

Universidad Autónoma de Baja California

COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS TÉCNICOS

ASUNTO: SE RINDE INFORME Y DICTAMEN

DR. DANIEL OCTAVIO VALDEZ DELGADILLO
PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO
Presente.

Siendo las 13:00 horas del día 6 de abril de 2022, se reunieron de manera virtual por la plataforma Google Meet, los C.C., LUS MERCEDES LÓPEZ ACUÑA, JESÚS ANTONIO PADILLA SÁNCHEZ, JESÚS ADOLFO SOTO CUIEL, GRICELDA MENDÍVIL ROSAS, MARÍA DE JESÚS MONTOYA ROBLES, LÁZARO GABRIEL MÁRQUEZ ESCUDERO, ENRIQUE RENÉ BASTIDAS PUGA, CARLOS DAVID SOLORIO PÉREZ, LEONORA ARTEAGA DEL TORO, JESÚS MÉNDEZ REYES y ENRIQUE BERRA RUIZ, integrantes de la COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS TÉCNICOS, del Honorable Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California, en acatamiento al citatorio girado por el DR. LUIS ENRIQUE PALAFOX MAESTRE, Secretario de dicho cuerpo colegiado, y:

RESULTANDO

Que por acuerdo del pleno del H. Consejo Universitario, tomado en su sesión ordinaria del 24 de febrero de 2022, se encomendó a esta Comisión, acorde a lo establecido por el artículo 67, del propio Estatuto General, emitir dictamen respecto a la propuesta de **modificación del programa educativo de Doctorado en Ciencias Educativas**, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de Investigación del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo. Revisado el proyecto en coordinación con el director de la unidad académica proponente y los académicos participantes en el proyecto y con la Coordinación General de Investigación y Posgrado, así como con los departamentos respectivos, la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos formula las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Que una vez analizada la propuesta, se discutió con los directivos y académicos responsables.
2. Que se realizaron las observaciones y recomendaciones pertinentes.
3. Que dichas observaciones y recomendaciones fueron incorporadas a la propuesta.
4. Que con las consideraciones anteriores, se emite el siguiente:

Universidad Autónoma de Baja California

DICTAMEN:

ÚNICO.- Se aprueba la modificación del programa educativo de Doctorado en Ciencias Educativas, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de Investigación del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo, de la Universidad Autónoma de Baja California, cuya vigencia iniciará a partir del ciclo escolar 2022-2.

A T E N T A M E N T E

Mexicali Baja California, a 6 de abril de 2022

“POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE”

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS TÉCNICOS



JESÚS ADOLFO SOTO CURIEL
Director de la Facultad de Ciencias
Humanas



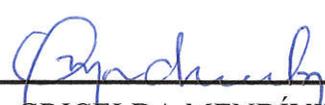
LUS MERCEDES LÓPEZ ACUÑA
Directora de la Facultad de Ciencias
Marinas



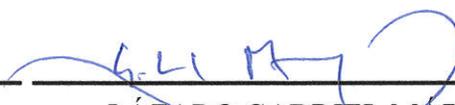
JESÚS ANTONIO PADILLA SÁNCHEZ
Director de la Facultad de Ciencias
Administrativas y Sociales



MARÍA DE JESÚS MONTOYA ROBLES
Directora de la Facultad de Humanidades y
Ciencias Sociales



GRICELDA MENDÍVIL ROSAS
Directora de la Facultad de Pedagogía e
Innovación Educativa



LÁZARO GABRIEL MÁRQUEZ
ESCUDERO
Director de la Facultad de Idiomas

Universidad Autónoma de Baja California

CR-DAP

ENRIQUE RENÉ BASTIDAS PUGA
Profesor de la Facultad de Ingeniería

Carlos David Solorio Pérez

CARLOS DAVID SOLORIO PÉREZ
Profesor de la Facultad de Ciencias
Humanas

Jesús Méndez Reyes

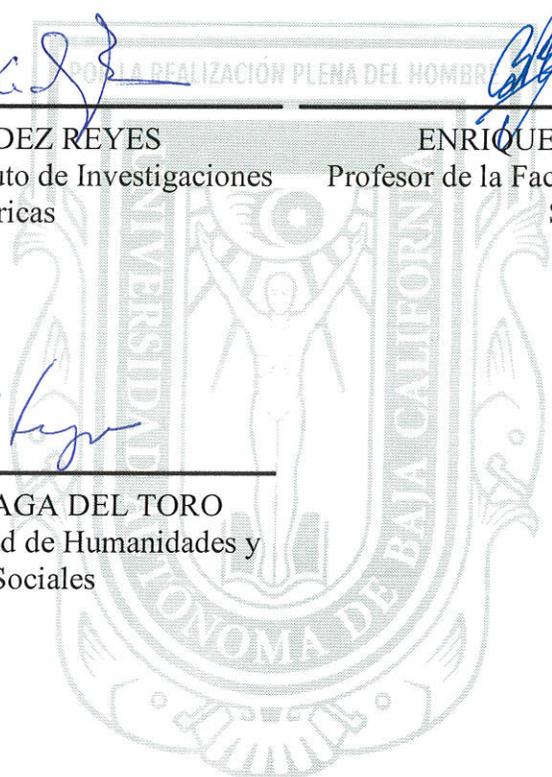
JESÚS MÉNDEZ REYES
Investigador del Instituto de Investigaciones
Históricas

Enrique Berra Ruiz

ENRIQUE BERRA RUIZ
Profesor de la Facultad de Ciencias de la
Salud

Leonora Arteaga del Toro

LEONORA ARTEAGA DEL TORO
Profesora de la Facultad de Humanidades y
Ciencias Sociales



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Oficio circular

Asunto: Convocatoria

**INTEGRANTES DEL CONSEJO TÉCNICO
DE INVESTIGACIÓN DEL IIDE
PRESENTE.-**

Por este medio se les convoca a sesión ordinaria de Consejo Técnico de Investigación, el próximo viernes 21 de enero a las 10:00 horas en la siguiente liga: <https://us02web.zoom.us/j/4546826708?pwd=T0NML1pVQzEreXd2SUJWY21Lblo4dz09> (Meeting ID: 454 682 6708, Passcode: 694847) y bajo el siguiente:

Orden del día

1. Lista de asistencia
2. Presentación de la propuesta de modificación del plan de estudios del Doctorado en Ciencias Educativas.
3. Asuntos generales

Agradeciendo de antemano su atención y asistencia, reciban un cordial saludo

ATENTAMENTE
“POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE”
Ensenada, Baja California, 14 de enero de 2022


DR. JOSÉ ALFONSO JIMÉNEZ MORENO
DIRECTOR

C.c.p. Archivo.
JAJM/dps

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN
Y DESARROLLO EDUCATIVO
ENSENADA B C



En la ciudad de Ensenada, Baja California, con fecha 21 de enero de 2022, siendo las 10:00 horas, se reunieron a través de la plataforma Zoom, mediante el siguiente enlace: <https://us02web.zoom.us/j/4546826708?pwd=T0NML1pVQzEreXd2SUJWY21Lblo4dz09#success>, los miembros del Consejo Técnico de Investigación (CTI): **Presidente**, Dr. José Alfonso Jiménez Moreno; **Consejeros propietarios**, Lic. Ricardo Lindquist Sánchez, Dra. Edna Luna Serrano, Dr. Javier Organista Sandoval y Dra. Guadalupe Tinajero Villavicencio; así como los **Consejeros suplentes**, Mtra. Luz Elena Antillón Macías, Mtra. Ariana Fragoza González, Lic. Yuver Maceda Bravo, Mtra. Claudia Rangel López y Lic. Karen Patricia Rivera Ceseña. Convocados por la circular del día 14 de enero de 2022, con el propósito de atender a la sesión ordinaria bajo la siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.

La sesión inició con la presentación de Power Point con la orden del día y, posteriormente, se verificó la asistencia de los miembros del Consejo Técnico de Investigación; identificado el *quorum* legal, dada la presencia de 10 miembros del consejo —incluyendo al presidente—; el Dr. José Alfonso Jiménez Moreno solicitó a los miembros del CTI autorización para grabar la sesión con la intención de salvaguardar la información para la elaboración del acta. Al respecto, todos los miembros del CTI aceptaron. Acto seguido, se designó, por acuerdo unánime, a la Mtra. Ariana Fragoza González como secretaria de la sesión.

2. Presentación de la propuesta de modificación del plan de estudios del Doctorado en Ciencias Educativas.

El Dr. José Alfonso Jiménez Moreno abrió el diálogo al presentar los antecedentes del plan de estudios del Doctorado en Ciencias educativas (DCE), la justificación que sustenta la propuesta, así como las actividades que se han realizado durante todo el proceso de modificación del programa.

A partir de su presentación, se realizaron las siguientes sugerencias para fortalecer la propuesta del Documento de Referencia y Operación del Programa de Posgrado (DROPP):

- Valorar, posteriormente, la posibilidad de buscar ofrecer una doble titulación.
- Incluir, en el apartado de mercado laboral, la posibilidad de ejercer en el sector privado, como ejemplo, con la apertura de consultorías.



- Rescatar, como categorías transversales al documento los elementos que dan legitimación a los miembros del núcleo académico, así como a los Cuerpos Académicos, mismas que deberían ser consistentes a lo largo del documento.
- Resaltar la manera en que el DCE-IIDE ofrece una formación sólida gracias a las condiciones institucionales (dentro del IIDE y la UABC misma) que favorecen el trabajo de investigación y la formación de investigadores.
- Replantear el apartado 4.3, el cual habla de la evaluación de la planta académica, resaltando la evaluación por parte de alumnos, el trabajo académico que se valora a través del PRODEP, así como aquella realizada por el SNI.
- Por último, se considera evitar incluir los proyectos actuales de la planta académica, debido a que no abonan a la pervivencia del documento.
- Resaltar lo que diferencia al plan de estudios del DCE-IIDE respecto a otros programas que se encuentran en el PNPC. Algunos elementos serían: la flexibilidad y la conformación temprana de los comités de tesis, tanto el básico, como el ampliado.
- La propuesta del plan de estudios debe redactarse más en términos operativos, más que como un informe de actividades.
- Se debe cuidar que la enunciación de las líneas de investigación se apegue a las formalidades y orientaciones correspondientes, con el fin de evitar posibles confusiones respecto al quehacer de cada una de ellas.

Para finalizar este rubro, todos los miembros asistentes del Consejo Técnico de Investigación votaron a favor de turnar al Consejo Universitario la propuesta de modificación al plan de estudios del DCE, considerando la atención de las observaciones enunciadas.

Asuntos generales.

En el marco de este rubro, El Dr. José Alfonso Jiménez Moreno expuso que los temas por tratar en la siguiente reunión del Consejo Técnico de investigación son:

- Necesidades de estudiantes de posgrado.
- Becas de estudiantes por egresar.
- Contratación de personal de difusión.
- Requerimientos de infraestructura.
- Propuesta de esquema de vinculación.
- Propuesta de mejora de procesos de comunicación.

[Firma manuscrita]



Para cerrar, la Dra. Edna Luna Serrano propuso un tema para abordar en la siguiente reunión: el equipamiento de computadoras para las necesidades académicas.

La sesión se clausuró a las 11:15 horas.

Presidente
Dr. José Alfonso Jiménez Moreno

Consejeros Propietarios

Consejeros Suplentes

POR PANDEMIA DE COVID 19 NO FUE POSIBLE
RECABAR LA FIRMA

Lic. Ricardo Lindquist Sánchez

Mtra. Luz Elena Antillón Macías

Dra. Edna Luna Serrano

Mtra. Ariana Fragoza González

Dr. Javier Organista Sandoval

Lic. Yuver Maceda Bravo

Dra. Guadalupe Tinajero Villavicencio

Mtra. Claudia Margarita Rangel López

Lic. Karen Patricia Rivera Ceseña



Universidad Autónoma de Baja California

Coordinación General de
Investigación y Posgrado

Instituto de Investigación y
Desarrollo Educativo

**Documento de Referencia y Operación
de Programas de Posgrado**

Doctorado en Ciencias Educativas

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

Dr. Daniel Octavio Valdez Delgadillo
Rector

Dr. Luis Enrique Palafox Maestre
Secretario General

Dra. Mónica Lacavex Berumen
Vicerrectora Campus Ensenada

Dr. Juan Guillermo Vaca Rodríguez
Coordinador General de Investigación y Posgrado

Dr. José Alfonso Jiménez Moreno
Director del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO

Dr. José Alfonso Jiménez Moreno
Director

Dra. Maricela López Ornelas
Subdirectora

Mtro. Iván de Jesús Contreras Espinoza
Administrador

Dr. Sergio Gerardo Malaga Villegas
Coordinador de Investigación y Posgrado

Comité responsable del proyecto

Coordinación

Dr. José Alfonso Jiménez Moreno
Dr. Sergio Gerardo Malaga Villegas

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

Comité de Estudios de Posgrado / Comité de Desarrollo Curricular

Dra. Katuska Fernández Morales
Dra. Edna Luna Serrano
Dr. Juan Carlos Rodríguez Macías
Dra. María Guadalupe Tinajero Villavicencio

Responsables de los estudios de pertinencia social y referentes

Dra. Graciela Cordero Arroyo
Dra. Alicia Aleli Chaparro Caso-López†
Dra. Katuska Fernández Morales
Dr. Rodolfo García Galván
Dr. José Alfonso Jiménez Moreno
Dra. Maricela López Ornelas
Dra. Edna Luna Serrano
Dr. Sergio Gerardo Malaga Villegas
Dr. Javier Organista Sandoval
Dr. Juan Páez Cárdenas
Dr. Luis Horacio Pedroza Zúñiga
Dr. Juan Carlos Rodríguez Macías
Dra. María Guadalupe Tinajero Villavicencio

Revisión externa

Dra. Angélica Buendía Espinosa
Universidad Autónoma Metropolitana
Dra. Coral González Barberá
Universidad Complutense de Madrid
Dra. Úrsula Zurita Rivera
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – México

Revisión de estilo

Dra. Maricela López Ornelas

Asesoría y revisión de la metodología de desarrollo curricular

Dra. María Concepción Ramírez Barón
Mtra. Luz Adriana Vital Elias
Mtra. Estrella Velasco López

Índice

1. Identificación del programa	5
1.1 Pertinencia y suficiencia del programa.....	6
1.1.1 Ámbito institucional	7
1.1.2 Ámbito local.....	13
1.1.3 Ámbito regional	17
1.1.4 Ámbito nacional.....	19
1.1.5 Ámbito internacional.....	22
2. Descripción del programa	26
2.1 Contextualización.....	26
2.2 Diferencias con programas afines.....	28
2.3 Posibles trayectorias de ingreso	30
2.4 Tiempo de dedicación	32
2.5 Mercado de trabajo	33
2.6 Sistema Interno de aseguramiento de la calidad	36
3. Plan de estudios.....	39
3.1 Justificación del plan de estudios.....	39
3.2 Objetivos, metas y estrategias	44
3.3 Perfil de ingreso	47

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

3.4	Proceso de selección	48
3.5	Perfil de egreso	53
3.6	Requisitos de egreso	54
3.7	Características de las Unidades de Aprendizaje (UA)	55
3.8	Mapa curricular	71
3.9	Ruta crítica de Graduación	75
3.10	Programas de Unidad de Aprendizaje	80
3.11	Evaluación de los alumnos	80
3.12	Características de la tesis	81
3.13	Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC)	
	relacionadas con el programa	83
4.	Planta académica y productos del programa	85
4.1	Núcleo académico.....	85
4.2	Participación de la planta académica en la operación del programa	88
4.3	Evaluación de la planta académica.....	90
4.4	Productos académicos del programa.....	92
4.5	Seguimiento de egresados y servicios ofertados	94
5.	Vinculación	102
6.	Servicios de apoyo e infraestructura física	110
6.1	Servicios	110

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

6.2 Infraestructura	112
6.2.1 Aulas.....	112
6.2.2 Laboratorios y Talleres	115
6.2.3 Cubículos para áreas de trabajo.....	115
6.2.4 Equipo de cómputo y conectividad	119
6.2.5 Acervos bibliográficos.....	120
7. Recursos financieros para la operación del programa.....	125
8. Referencias.....	127
9. Anexos	130
Anexo 1. Programa de Unidades de Aprendizaje	130
A. Obligatorias.....	130
B. Optativos.....	199
Anexo 2. Estudios de pertinencia social y de referentes.....	287
A. Análisis de Necesidades Sociales.....	287
B. Análisis del Mercado Laboral	322
C. Análisis de Opinión de Empleadores	352
D. Estudio de Egresados	379
E. Análisis de Oferta y Demanda	408
Anexo 3. Estudios de referentes	444

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

A.	Análisis de la Profesión y su Prospectiva.....	444
B.	Análisis Comparativo de Programas Educativos	479
C.	Análisis de Organismos Nacionales e Internacionales.....	553
D.	Evaluación de Fundamentos y Condiciones de	
	Operación de Programas Educativos.....	578
E.	Evaluación del Currículo	599
F.	Evaluación del Tránsito de los Estudiantes por el Programa	
	Educativo	631
G.	Evaluación del Personal Académico, Infraestructura y Servicios.....	654
	Anexo 4. Dictámenes de evaluadores y tabla de atención a sugerencias	694

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

Índice de tablas

Tabla 1	Programas de doctorado de la UABC reconocidos por el PNPC de CONACyT, área humanidades y ciencias de la conducta	10
Tabla 2	Tipo y número de Instituciones de Educación Superior en Baja California	13
Tabla 3	Instituciones que ofrecen programas doctorales afines al área educativa en B.C.	14
Tabla 4	Programas de doctorado en el área de educación que forman parte del PNPC	19
Tabla 5	Doctorados internacionales del área educativa que se ubican en el Ranking THE (Times Higher Education)	23
Tabla 6	Objetivos, Metas, estrategias y actividades del DCE	44
Tabla 7	Características de las Unidades de Aprendizaje	55
Tabla 8	Cuerpos académicos y LGAC del IIDE	83
Tabla 9	Caracterización de perfiles académicos, trayectoria profesional y atención a estudiantes por parte del NA	86
Tabla 10	Lista de actividades en la que participan los integrantes el NA	88
Tabla 11	Estimación de producción académica del NA	93
Tabla 12	Participantes por generación	95
Tabla 13	Componentes para la construcción de la encuesta	100
Tabla 14	Calendario de seguimiento a egresados	101
Tabla 15	Convenios de colaboración	106

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

Índice de figuras

Figura 1	Distribución de los doctorados de la UABC en el PNPC-CONACyT	9
Figura 2	Equivalencias entre los diferentes exámenes del idioma inglés	48
Figura 3	Estructura del programa de Doctorado en Ciencias Educativas	73
Figura 4	Clasificación de las unidades de aprendizaje por tipo de horas y créditos del programa de Doctorado en Ciencias Educativas	74
Figura 5	Ruta crítica que muestra las actividades, productos y acciones que deben cumplir los estudiantes	75
Figura 6	Recomendaciones de los egresados para fortalecer el perfil de egreso	97
Figura 7	Salón 301	113
Figura 8	Salón 302	113
Figura 9	Sala de usos múltiples	114
Figura 10	Sala de estudiantes	114
Figura 11	Laboratorio de cómputo	115
Figura 12	Cubículo de trabajo para actividades académicas personalizadas, planta baja	116
Figura 13	Cubículo para actividades de estudio en biblioteca periférica	116
Figura 14	Infraestructura general de un cubículo académico	117
Figura 15	Sala de juntas 103	118
Figura 16	Sala de juntas 109	118
Figura 17	Equipo de cómputo en sala de estudiantes	119
Figura 18	Área de mantenimiento y soporte técnico	120
Figura 19	Biblioteca periférica especializada en educación	121
Figura 20	Vista del acervo bibliográfico de la Biblioteca UABC	122
Figura 21	Interfaz del sitio web de Biblioteca	123
Figura 22	Vista del acceso a la Biblioteca periférica ubicada en el IIDE	124

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

Acrónimos y siglas

Asociación Internacional de Universidades	IAU —inglés—
Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior	ANUIES
Centro de Enseñanza Técnica y Superior	Cetys
Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación	MEJOREDU
Comité de Estudios de Posgrado	CEP
Comité de Tesis	CT
Comité de Tesis Ampliado	CTA
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	CONACyT
Coordinación de Investigación y Posgrado	CIP
Coordinación General de Investigación y Posgrado	CGIP
Dependencia de Educación Superior de Educación y Humanidades	DES-EyH
Doctorado en Ciencias Educativas	DCE
Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales	FCAyS
Facultad de Ciencias de la Salud	FACISALUD
Instituciones de Educación Superior	IES
Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo	IIDE
Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos	ISEP
Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe	IESALC
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado	ISSSTE
Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento	LGAC
Núcleo Académico	NA
Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura	OEI
Programas de Unidades de Aprendizaje	PUA

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

Acrónimos y siglas

Programa Nacional de Posgrados de Calidad	PNPC
Perfil Deseable del Programa para el Desarrollo Profesional Docente	PRODEP
Plan de Desarrollo Institucional	PDI
Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa	PFCE
Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa	PROFEXCE
Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas	PROFOCIE
Programa Integral de Fortalecimiento Institucional	PIFI
Secretaría de Educación Pública	SEP
Secretaría de Educación de Baja California	SEPBC
Sistema de Información Académica y Administrativa	SIAA
Sistema Nacional de Investigadores	SIN
Times Higher Education	THE
Unidad de Diagnóstico y Evaluación Educativa	UDIE
Universidad Autónoma de Baja California	UABC
Universidad Nacional Autónoma de México	UNAM
Universidad Pedagógica Nacional	UPN
Universidad de Tijuana	CUT

1. Identificación del programa

Unidad académica responsable: Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo

Nombre del programa: Doctorado en Ciencias Educativas

Campo de orientación: Investigación

Nivel del programa académico: Doctorado

Ámbitos institucionales y disciplinarios del programa académico de posgrado:

Unisede

Tipología del Programa: Escolarizado

1.1 Pertinencia y suficiencia del programa

El Documento de Referencia y Operación de Programas de Posgrado (DROPP) del Doctorado en Ciencias Educativas (DCE-IIIDE), es el resultado de un trabajo colegiado por la comunidad de investigadores del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo (IIIDE) y la Coordinación General de Investigación y Posgrado de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), mismo que dio inicio a finales de 2020 con la organización del propio proceso.

La primera etapa del documento surgió a finales de 2020 con la distribución colegiada de la estrategia de modificación; de manera que en enero de 2021 principió la elaboración de los estudios externos e internos solicitados para fundamentar y justificar los planteamientos que se desarrollan en el DROPP, ello bajo responsabilidad de todos los miembros del Núcleo Académico (NA). Al concluir los estudios con sus respectivos anexos, se llevó a cabo un seminario de discusión y análisis en el que los investigadores plantearon sugerencias de mejora a cada sección. A partir de estas acciones, se atendieron las indicaciones y comenzó la elaboración del DROPP.

La segunda etapa de este proceso consistió en la creación de una Comisión de Desarrollo Curricular (CDC), que planteó la modificación del plan de estudios, columna vertebral de este DROPP, y que conjuntamente fue objeto de análisis por una comisión revisora que refirió mejoras y ajustes puntuales para concretar una versión pertinente con la operatividad del DCE-IIIDE.

La tercera etapa involucró la elaboración de los Programas de Unidades de Aprendizaje (PUA) que conforman el plan de estudios que aquí se presenta. Etapa que concluyó la integración de la primera versión del DROPP, misma que fue enviada a

dictaminadores externos y al Departamento de Investigación y Apoyo a la Docencia — del campus de Ensenada— de la Coordinación General de Investigación y Posgrado (CGIP) a fin de recibir sugerencias de mejora.

La elaboración de esta propuesta procuró en todo momento una discusión y construcción colegiada, retomando la experiencia operativa y académica del programa educativo desde sus inicios, así como una seria reflexión sobre las condiciones actuales en materia de educación superior y las líneas de investigación que se trabajan dentro del IIDE. De esta manera, el documento refleja un arduo trabajo colectivo, que a su vez representa la diversidad de perspectivas académicas del NA, así como, la experiencia de años de formación doctoral en las aulas del IIDE, en conjunto con el acercamiento sólido a los requerimientos institucionales en materia de posgrado.

1.1.1 Ámbito institucional

La misión de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) es:

Formar integralmente ciudadanos profesionales, competentes en los ámbitos local, nacional, transfronterizo e internacional, libres, creativos, solidarios, emprendedores, con una visión global y capaces de transformar su entorno con responsabilidad y compromiso ético; así como promover, generar, aplicar, difundir y transferir el conocimiento para contribuir al desarrollo sustentable, al avance de la ciencia, la tecnología las humanidades, el arte y la innovación, y al incremento del nivel de desarrollo humano de la sociedad bajacaliforniana y del país. (UABC, 2019, p. 91)

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

Para asegurar el logro de esta misión, la UABC ha implementado estrategias, programas, servicios y acciones específicas que benefician de forma consistente las trayectorias escolares de la comunidad estudiantil universitaria de manera integral. Una de esas acciones es la oferta de posgrados con presencia local, regional y de competitividad nacional e internacional, enfocada en la formación de investigadores que intervienen favorablemente en la solución de problemas de su entorno (UABC, 2019).

De acuerdo con el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023 (PDI), en el año 2019, en materia de posgrado, la UABC ocupó el segundo lugar a nivel nacional con 42.7% de sus programas educativos reconocidos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), valor superior al promedio nacional previamente registrado de 23.4% (UABC, 2019).

Tal como lo establecen los criterios vigentes del CONACyT, los programas de posgrado registrados en el PNPC se clasifican en tres niveles:

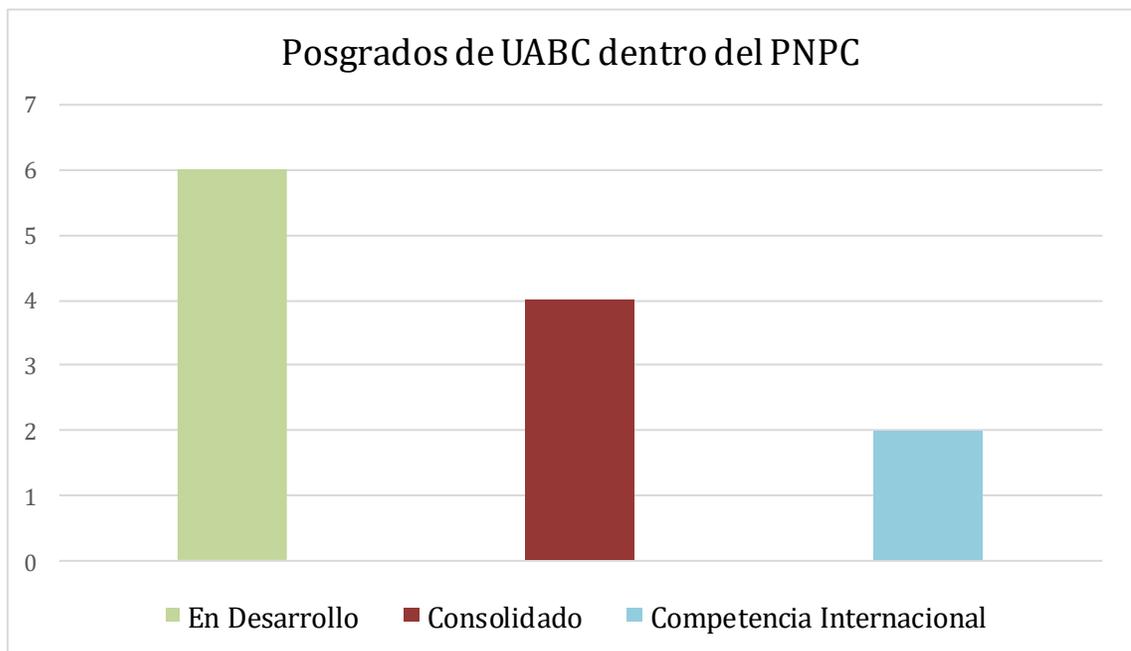
1. En Desarrollo (ED). Programas que mantienen una colaboración sistemática con los sectores académicos, sociales, institucionales y productivos.
2. Consolidado (C). Programas con reconocimiento nacional derivado de su pertinencia científica y social, y con impacto en la formación de comunidades científica y tecnológica.
3. Competencia Internacional (CI). Programas con pertinencia científica y social, que establecen una relación innovadora, creativa, permanente y dinámica con

los sectores con los que se relaciona —social, institucional, académico, productivo— (CONACyT, 2021).

Acorde con la Coordinación General de Investigación y Posgrado (CGIP), en el año 2020, la UABC registró un total de 23 programas doctorales. Cabe precisar que el nivel de reciente creación fue eliminado por el CONACyT dentro de su clasificación, por lo cual la Figura 1 solo identifica aquellos programas de la UABC que están en los tres niveles reconocidos. De los que se encuentran en el PNPC, 37% se ubican En desarrollo, 25% Consolidados y 13% poseen el registro de Competencia internacional (CONACyT, 2021). En la Figura 1 se expresa lo anterior.

Figura 1

Distribución de los doctorados de la UABC en el PNPC-CONACyT



Nota. Adaptado de *Padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad de CONACyT* (2021). <http://svrtmp.main.conacyt.mx/ConsultasPNPC/padron-pnpc.php> Se omitieron los programas de Reciente creación adscritos a la UABC, ya que los actuales lineamientos del PNPC no los considera. Este nivel desapareció de la clasificación del CONACyT en 2020.

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Los programas doctorales en la UABC, independientemente de su área de adscripción, tienen rasgos distintivos, por ejemplo, estar a la vanguardia en el uso y aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación, así como ofrecer un acompañamiento enriquecido para que el trayecto formativo del estudiantado sea exitoso desde el ingreso hasta su egreso.

De acuerdo con la información que provee el PNPC del CONACyT, la UABC cuenta con cinco programas doctorales correspondientes al área de Humanidades y ciencias de la conducta. En la Tabla 1 se presentan los posgrados de la UABC que actualmente se encuentran dentro del PNPC. Para ello se destaca el nombre del posgrado, la unidad académica que lo oferta, la sede y el nivel registrado en el PNPC.

Tabla 1

Programas de doctorado de la UABC reconocidos por el PNPC de CONACyT, área humanidades y ciencias de la conducta

Posgrado	Unidad académica que lo oferta	Sede	Nivel en el PNPC
Doctorado en Ciencias Educativas (DCE)	Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo	Ensenada	C
Doctorado en Planeación y Desarrollo Sustentable	Facultad de Arquitectura y Diseño Instituto de Investigaciones Sociales	Mexicali	ED
Doctorado en Historia	Instituto de Investigaciones Históricas	Tijuana	ED
Doctorado en Ciencias del Lenguaje	Facultad de Idiomas	Mexicali	RC
Doctorado en Arquitectura, Urbanismo y diseño	Facultad de Arquitectura y Diseño	Mexicali	RC

Nota. RC: Reciente creación; ED: En desarrollo; C: consolidado; CI: Competencia Internacional.
Fuente: Adaptado del PNPC-CONACyT (2021). <http://svrtmp.main.conacyt.mx/ConsultasPNPC/padron-pnpc.php>

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

Como se expone en la Tabla 1, únicamente el Doctorado en Ciencias Educativas (DCE), adscrito al Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo (IIDE), concierne al campo de la investigación educativa.

La creación del Doctorado en Ciencias Educativas, se aprobó el 27 de mayo de 2004 ante sesión del Consejo Universitario. Su creación respondió a que a inicios del siglo XXI no existía en Baja California un doctorado centrado en la formación de recursos humanos para la investigación educativa en una universidad pública, pues la mayoría de los programas doctorales se ofrecían en el centro del país, lo que ponía en la agenda de la UABC la necesidad de formar investigadores educativos que diera respuesta a problemas educativos de la región.

Las actividades académicas de la primera generación iniciaron en septiembre del 2004. Actualmente, a nivel institucional, el IIDE cumple con las políticas de la UABC —formación, investigación, extensión e internacionalización—, además, la formación que ofrece este programa de posgrado se centra en “las demandas de los sectores público, privado y social y al proyecto universitario” (UABC, 2019, p. 97); a partir de la formación de “profesionistas que intervengan favorablemente en la solución de problemas de su entorno” (UABC, 2019, p. 99), lo que es fácilmente identificable debido a los esquemas internos y externos de evaluación a los que es sometido periódicamente el programa, y que aseguran su pertinencia y suficiencia.

El DCE-IIDE ingresó al PNPC-CONACyT en 2007. Desde esa fecha, ha sido evaluado en dos ocasiones: 2013 y 2018. Durante este tiempo han egresado cinco generaciones de estudiantes del DCE-IIDE: 2004-2007, 2007-2010, 2010-2013, 2013-

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

2016, 2016-2019. La sexta generación concluirá a finales del 2022. Durante el tiempo de operación del programa, y tomando en cuenta las cinco generaciones, la tasa de graduación mínima ha sido de 79% y la máxima de 100%; por lo que el promedio de la tasa de graduación es de 92%.

Por lo tanto, el DCE-IIDE ha contribuido a la sólida formación de recursos humanos y de comunidades científicas de alto nivel a través de “colaboraciones en el ámbito nacional e internacional, a través de convenios formales de colaboración, codirecciones de tesis, movilidad académica y proyectos de investigación conjuntos” (CONACyT, 2021, p. 16).

A nivel institucional, la operatividad del programa doctoral ha sido posible gracias al compromiso colegiado que se realiza en el IIDE a través de una planta docente con alta habilitación (el 100% del Núcleo Académico [NA] pertenece al Sistema Nacional de Investigadores [SNI]) para el desarrollo de un trabajo académico consistente con las necesidades sociales y demandas de la Universidad; la designación de un director de tesis desde el momento en que los estudiantes ingresan al programa doctoral, así como la conformación del Comité de tesis, durante el primer ciclo; el desarrollo de un proyecto de investigación que se enmarca dentro de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC), las cuales se impulsan al interior de los cuatro Cuerpos Académicos (CA) del IIDE; la colaboración con distintos sectores sociales, académicos y productivos que permiten asegurar la incidencia y pertinencia social de la investigación realizada por los estudiantes de este programa de posgrado, quienes se han beneficiado con una beca del CONACyT para realizar sus estudios.

1.1.2 **Ámbito local**

En Baja California, durante el año 2015, estaban reconocidas 99 instituciones de educación superior de sostenimiento autónomo, estatal, federal y particular, de las cuales 28 eran públicas y 71 particulares (Sistema Educativo Estatal [SEE], 2015). El conjunto de tipos de Instituciones de Educación Superior se concentra en la Tabla 2.

Tabla 2

Tipo y número de Instituciones de Educación Superior en Baja California

Tipo	Cantidad
Instituciones de Educación Superior Públicas	7
Normales públicas	12
Normales particulares	5
Instituciones Particulares de Educación Superior	58
Instituciones Particulares de Educación Federales	8
Centros de investigación	5
CENCAFI	3
Policía	1
Total	99

Nota: recuperado de SEE (2015, p. 48).

En Baja California, al inicio del ciclo escolar 2020-2021, la matrícula de estudiantes en el nivel superior fue de 149,726: 2% en técnico superior (2,957); 92% en licenciatura universitaria y educación normal (137,500); 1% en especialidad (1,069); 4% en maestría (6,632); y, 1% en doctorado (1,568) (ANUIES, 2021). Retrospectivamente, del 2015 a la fecha, la matrícula en el posgrado incrementó de 6,676 a 9,269 estudiantes inscritos en algún programa de posgrado.

La oferta doctoral en el estado es diversificada dentro de las distintas áreas el

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

conocimiento, ésta se concentra en instituciones privadas y públicas, y los estudios pueden cursarse en modalidad escolarizada, semiescolarizada o mixta. En la Tabla 3 se listan las instituciones y programas doctorales que se ofertan en Baja California, particularmente en el área educativa.

Tabla 3

Instituciones que ofrecen programas doctorales afines al área educativa en B. C.

Institución	Tipo	Nombre del programa	Nivel PNPC	Duración
Cetys Universidad		Doctorado en Educación	No	3 años (6 semestres)
Universidad Xochicalco	Privada	Doctorado en Educación	No	2 años (6 cuatrimestres)
Universidad de Tijuana (CUT Universidad)		Doctorado en Educación	No	3 años (6 semestres)
Universidad Pedagógica Nacional (UPN) Tijuana	Pública	Doctorado en Desarrollo Educativo con énfasis en la formación de profesores	No	3 años (6 semestres)

Nota. Elaboración propia a partir de las páginas web de Cetys Universidad, Universidad Xochicalco, Universidad de Tijuana (CUT Universidad) y Universidad Pedagógica Nacional (UPN) Tijuana. Fecha de búsqueda: 10 de enero de 2021.

La información presentada en la Tabla 3, favorece la pertinencia del DCE-IIDE. Primero, tres de los cuatro programas están enfocados de forma general en la educación, y uno de ellos con especialidad en desarrollo educativo; segundo, de acuerdo con la clasificación del CONACyT (2021) —referida a la orientación de los posgrados—, los cuatro programas tienen una orientación profesional en el ámbito

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

educativo; tercero, estos posgrados se ofrecen en modalidad semiescolarizada, es decir, la mayoría de sus cursos se imparten los sábados, y algunas materias se ofrecen a distancia o en modalidad mixta; cuarto, el tiempo estimado para concluir los programas, estriba entre los dos y tres años; quinto, ninguno de los cuatro posgrados ha alcanzado el beneficio de pertenecer al PNPC del CONACyT; sexto, el doctorado de la UPN, es el único que se ofrece a nivel regional, con sede en los cinco estados que componen la región noroeste —Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Sinaloa y Sonora—.

Aunado a lo recién expresado, el DCE-IIDE trabaja con líneas de investigación consistentes y consolidadas que coadyuvan a la formación de una comunidad de investigadores educativos de alto nivel, comprometidos con áreas de estudio de relevancia social, en ese sentido, se percibe como un programa pertinente a nivel estatal y regional. Las líneas de investigación que lo conforman son lideradas por académicos con una preparación sólida para el desarrollo de investigaciones educativas y la formación de nuevos cuadros de investigadores. Prueba de ello es que el NA se conforma por 13 integrantes, quienes, en su totalidad, tienen una formación doctoral que se orienta en el estudio de la educación (o áreas afines), 92% tienen el perfil deseable reconocido por el Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el tipo superior (PRODEP) de la Secretaría de Educación Pública (SEP), y 100% son miembros del SNI del CONACyT. Además, todos forman parte de los cuatro Cuerpos Académicos registrados el IIDE (Evaluación Educativa, Sujetos Educativos y Prácticas Discursivas, Medición, Innovación y Desarrollo en Educación, y Mediación

Tecnológica del Proceso Educativo), mismos que se encuentran en nivel Consolidado, de acuerdo con la clasificación del PRODEP de la SEP.

Lo anterior resulta clave porque la formación que ofrece el DCE-IIDE proporciona un consistente dominio teórico y metodológico y empírico que permite al estudiantado, comprender, explicar y resolver problemas educativos vinculados a centros escolares, instituciones y organismos públicos y privados —esto puede verse en los trabajos de investigación que se ubican en la [página web del Instituto](#)—. Las principales temáticas de la labor investigativa del IIDE versan en torno a las líneas de investigación que se cultivan en su quehacer, a saber:

- *Evaluación de los aprendizajes y evaluación de la práctica docente.* Orientada a obtener la información necesaria para fundamentar la toma de decisiones en el ámbito docente y estudiantil.
- *Mediación tecnológica del proceso educativo.* Enfocada en analizar las relaciones que se establecen bajo el uso o asistencia de algún dispositivo o servicio de tecnología entre diferentes agentes educativos.
- *Medición, innovación y desarrollo en educación.* Centrada en el diseño, desarrollo, validación e implementación de instrumentos, herramientas, *software* o materiales que contribuyan a la mejora de la educación.
- *Sujetos educativos y prácticas discursivas.* Orientada en analizar las prácticas discursivas de los sujetos en el contexto de diversos discursos (currículo, políticas, discurso institucional, creencias de maestros y de alumnos, entre otros).

1.1.3 Ámbito regional

Conforme con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), la región noroeste del país está conformada por cinco estados de la república: Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Sinaloa y Sonora.

La oferta doctoral, de acuerdo con los estándares de calidad del PNPC-CONACyT, área humanidades y ciencias de la conducta, se concentra en cuatro Instituciones de Educación Superior (IES): a) Universidad Autónoma de Baja California; b) Universidad Autónoma de Chihuahua; c) Universidad Autónoma de Sinaloa; y, d) Universidad de Sonora. No obstante, en apego con la clasificación vigente del propio CONACyT, además del DCE-IIIDE, únicamente el Doctorado en Educación de la Universidad Autónoma de Sinaloa está identificado en el nivel Consolidado del PNPC, las características de este programa son: orientación en investigación, modalidad escolarizada, presencial, con dedicación exclusiva y duración de cuatro años.

En este orden de ideas, también se encuentran otros doctorados de universidades particulares o públicas que carece del beneficio del PNPC del CONACyT, tal es el caso del Doctorado en Desarrollo Educativo con énfasis en la formación de profesores, que tiene presencia en las unidades de UPN de la región noroeste; el Doctorado en Educación del Centro Regional de Formación Profesional Docente de Sonora (CRESON). Ambos programas tienen una orientación profesional y tienen una alta demanda debido a que se ofertan en modalidad semiescolarizada.

Según lo expuesto inicialmente, el DCE-IIIDE provee una formación consistente para atender problemáticas educativas relacionadas con brechas de inequidad

educativa (Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación [MEJOREDU], 2021) y de justicia social, así como el uso de tecnologías digitales para el cumplimiento de sus funciones —como se vive a partir de 2020 debido a la pandemia causada por el virus SARS-CoV-2 [del inglés Severe Acute Respiratory Syndrome Coronavirus 2]—, elementos de vital relevancia en la vida educativa que resalta la necesidad formativa de investigadores educativos que se relacionen con diversas instituciones educativas y organismos del sector público, social y privado bajo esquemas coherentes con las necesidades contemporáneas.

En resumen, el DCE-IIDE es una opción formativa sólida a nivel regional, porque el NA que soporta a este programa tiene un fuerte posicionamiento estatal, regional y nacional. Esto se refleja a través de la participación del NA en proyectos de investigación financiados y con alta incidencia social —en todos los CA en los que se agrupa su labor, reconocidos todos ellos por la mayor habilitación del PRODEP—, así como la distinción a nivel nacional por parte del SNI para todos sus miembros. Sin olvidar que el IIDE y la UABC misma, en su compromiso para el desarrollo de la sociedad bajacaliforniana, buscan el aseguramiento constante de las condiciones idóneas para el ejercicio investigativo y la formación de nuevos cuadros de investigadores educativos. Lo anterior se observa claramente en que la tasa de graduación del DCE-IIDE es alta, conforme con los estándares nacionales en esta materia, lo cual da cuenta de la efectividad de la correspondencia tutorial que se gesta desde el inicio del trayecto formativo de los estudiantes.

1.1.4 **Ámbito nacional**

La oferta doctoral a nivel nacional es diversa. De acuerdo con el CONACyT, los programas doctorales deben ser social y científicamente pertinentes, con equidad en las capacidades de investigación, que ofrezca un tipo de retribución hacia la sociedad, atendiendo a los problemas nacionales a través de la sinergia entre distintos sectores —social, institucional, académico y productivo—, sin perder de vista el reconocimiento de la diversidad de formas de hacer investigación, siempre con apego a protocolos de equidad, ética y atención social (CONACyT, 2021).

En la Tabla 4 se presentan los programas doctorales que se rigen bajo un esquema de calidad y pertinencia social desarrollados por el CONACyT; para efectos de consistencia con los apartados anteriores, únicamente se destacan aquellos que se encuentran en la clasificación vigente del PNPC.

Tabla 4

Programas de doctorado en el área de educación que forman parte del PNPC

Institución	Nombre del programa	Nivel PNPC	Duración	Tipo
Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	Doctorado en Ciencias en la Especialidad de Investigaciones Educativas	CI	4 años (8 semestres)	Pública
Universidad de Guadalajara	Doctorado en Educación	CI	4 años (8 semestres)	
Universidad Autónoma de Baja California	Doctorado en Ciencias Educativas	C	3 años (9 cuatrimestres)	
Universidad Autónoma de Sinaloa	Doctorado en Educación	C	4 años (8 semestres)	

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Institución	Nombre del programa	Nivel PNPC	Duración	Tipo
Universidad de Guadalajara	Doctorado en Gestión de la Educación Superior	C	4 años (8 semestres)	Pública
Universidad Iberoamericana A.C.	Doctorado Interinstitucional en Educación	C	3.5 años (7 semestres)	
Universidad Veracruzana	Doctorado en Investigación Educativa	C	4 años (8 semestres)	
Universidad Veracruzana	Doctorado en Sistemas y Ambientes Educativos	C	3 años (6 semestres)	
Universidad Autónoma de Nuevo León	Doctorado en Filosofía con acentuaciones en Estudios de la Cultura y Estudios de la Educación	ED	3 años a 4 años (6 a 8 semestres)	Pública
Universidad Autónoma de Querétaro	Doctorado en Tecnología Educativa	ED	4 años (8 semestres)	
Universidad Autónoma de Aguascalientes	Doctorado en Investigación Educativa	ED	3 años (6 semestres)	
Universidad Autónoma de Hidalgo	Doctorado en Ciencias de la Educación	ED	3.5 años (7 semestres)	
Universidad Autónoma del Estado de Morelos	Doctorado en Educación	ED	4 años (8 semestres)	
Universidad Nacional Autónoma de México	Doctorado en Pedagogía	ED	4 años (8 semestres)	
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Doctorado en Investigación e Innovación Educativa	ED	4 años (8 semestres)	

Nota. ED: En desarrollo, C: consolidado, CI: Competencia internacional. *Fuente:* Adaptado de PNPC- CONACyT <http://svrtmp.main.conacyt.mx/ConsultasPNPC/padron-pnpc.php>

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

De acuerdo con la información ubicada en la Tabla 4, es posible observar que actualmente existen 15 programas doctorales reconocidos en el PNPC, distribuidos en las cinco regiones de la República mexicana: noroeste (dos), noreste (uno), centro-occidente (tres), centro-sur (siete) y sur-sureste (dos).

En esta misma línea, prevalecen seis programas doctorales en *educación*, tres en *investigación educativa*, uno en *ciencias educativas*, uno en *pedagogía*, los cuatro restantes se diversifican por especialización: *innovación educativa*, *educación superior*, *tecnología educativa*, en *sistemas y ambientes educativos*. Las principales características de estos 15 programas son: una orientación en investigación en el área educativa, todos son presenciales y escolarizados, y su duración oscila entre tres y cuatro años.

Con referencia al DCE-IIDE en lo particular, desde el año 2004, ha buscado fortalecer la investigación regional y nacional, rigiéndose por criterios de incidencia social y desempeño consistentes con los escenarios en los que realiza su quehacer.

En consonancia, el DCE-IIDE tiene varios rasgos distintivos que lo conforman como un programa con pertinencia social. En principio, se trata de un posgrado que ofrece al estudiantado una sólida formación teórica y metodológica (métodos cuantitativos, cualitativos y mixtos) para resolver problemas educativos, con una orientación importante hacia la atención de problemas sociales que corresponden a su materia de estudio. De igual forma, por su ubicación —en la entidad fronteriza con Estados Unidos—, adquiere relevancia el hecho de que deben contemplarse capacidades y destrezas específicas para que los egresados logren desempeñarse

adecuadamente en ambientes culturales migratorios y binacionales, en contextos de desigualdad e inequidad educativa.

En resumen, el DCE-IIDE brinda a la comunidad estudiantil una formación que los habilita para contar con capacidad académica e investigativa que les permite explorar y comprender las problemáticas educativas locales, regionales y nacionales, con enfoque humanístico, con justicia y pertinencia social. De igual manera, contribuye en la generación de sinergias, la colaboración interinstitucional, el trabajo en equipo y redes de investigación que les faculta abordar problemas relevantes como los enunciados en los Programas Nacionales Estratégicos (PRONACES), por ejemplo, atender una evaluación educativa horizontal, fomentar la inclusión social, la educación indígena, por mencionar algunos (CONACyT, 2021).

De esta manera, el DCE-IIDE ofrece una formación doctoral orientada hacia las líneas de investigación que caracterizan al IIDE, las cuales le han dado reconocimiento nacional, ya que privilegian investigar y dar respuesta a problemas de relevancia en el ámbito educativo.

1.1.5 Ámbito internacional

A nivel internacional “la educación y la investigación en Europa adquieren una mayor competitividad frente a otros países como EEUU, que cuenta con estudios de doctorado muy prestigiosos” (Ariza et al., 2012, p. 6). No obstante, México ha tenido un papel destacado en la formación de doctores en educación “con mayor rapidez, después del año 2000” (Moreno, 2016, p. 10), lo cual ha requerido esfuerzos considerables para la producción de conocimiento que admita afrontar viejos y nuevos

problemas convertidos en verdaderos desafíos, como la educación, desigualdad, la corrupción y la pobreza extrema.

En todas estas problemáticas, a nivel de diagnóstico y de propuestas de solución, el DCE-IIDE hace contribuciones importantes, debido a que los miembros del NA participan en proyectos internacionales, en publicaciones de revistas indexadas, en redes académicas y comités de tesis de universidades extranjeras. De igual manera, el DCE-IIDE se favorece por la participación de académicos extranjeros en los comités de tesis y el intercambio estudiantil internacional, contribuyendo con ello en un horizonte de sinergias.

En la Tabla 5 se presenta un comparativo de algunos de los programas doctorales de las principales universidades de países como España, América Latina y Estados Unidos (California), esta última dada la cercanía con la ubicación geográfica del IIDE.

Tabla 5

Doctorados internacionales del área educativa que se ubican en el Ranking THE (Times Higher Education)

Programa	Institución	Ubicación geográfica	Años de estudio
Higher Education & Organizational Change	University of California, Los Angeles	Estados Unidos de Norte América	3 años
Doctorado en Educación	Universidad Autónoma de Madrid	España	4 años
Doctorado en Educación	Universidad Complutense de Madrid	España	3 años

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Programa	Institución	Ubicación geográfica	Años de estudio
Doctorado en Educación	Universidad Diego Portales	Chile	4 años
Doctorado en Educación	Universidad de los Andes	Colombia	4.5 años
Doctorado en Sentidos, Teorías y Prácticas de la Educación	Universidad Nacional del Litoral	Argentina	4 años
Educational Doctorate in Educational Leadership	California State University, Long Beach	Estados Unidos de Norte América	3 años

Nota: Adaptado de *World University Rankings 2021*, por The Times Higher Education, 2021. <https://www.timeshighereducation.com/world-university-rankings>

De acuerdo con los datos de la Tabla 5, cuatro programas ofrecen una formación doctoral bajo la denominación *en educación*, los cuatro con un corte de especialización en: Educación Superior, teorías y prácticas de la educación, y liderazgo educativo. Además, los programas doctorales de California, Estados Unidos, poseen una duración de tres años para estudiantes de tiempo completo, y de hasta cinco años para estudiantes de tiempo parcial. Asimismo, los programas de doctorado de América Latina y España —de la Tabla 5—, tienen una duración de cuatro años en promedio.

Es importante mencionar que, a diferencia de estos programas, el DCE-IIDE, con tres años de duración, tiene una eficiencia terminal alta y sus egresados obtienen la distinción al SNI al concluir sus estudios. En el marco de la discusión internacional, la formación que recibe el estudiantado ofrece la posibilidad de formarse como especialistas en el ámbito educativo a fin de atender problemáticas desde una

perspectiva transfronteriza, que los ubica como una comunidad científica con posibilidades de desarrollo e intervención nacional e internacional.

2. Descripción del programa

2.1 Contextualización

Los posgrados nacionales tienen el reto de “ampliar, visibilizar, profundizar y dinamizar la colaboración con los diferentes sectores [...] que incentiven el desarrollo científico, tecnológico y la innovación para atender problemas científicos de relevancia [...] desde enfoques inter, multi y transdisciplinarios” (CONACyT, 2021, p. 9).

Esta exigencia es plenamente justificada, pues los problemas educativos son numerosos y complejos. Aunado a esto, la pandemia provocada por el SARS-CoV-2 - 19 desde el año 2020, y todavía en medio de ella, ha urgido a las instituciones y centros de investigación a reforzar los procesos formativos a fin de que ofrezcan una formación con perspectiva de justicia e incidencia social.

Al respecto, la UABC reconoce como acciones estratégicas a la investigación, la innovación y la creatividad. En esta vía, las estrategias que implementa la Universidad tienden a “colaborar con la sociedad en la solución de sus problemáticas, organiza el proceso de formación de tal manera que sus egresados puedan dar respuesta a las demandas sociales concretas a través de una sólida formación científica, tecnológica y humanística” (UABC, 2019, p. 84).

En el PDI 2019 de la UABC se declaran dos objetivos que justifican la modificación del DCE-IIDE:

1. Asegurar la calidad de la oferta educativa de licenciatura y posgrado, adecuándola a las demandas de los sectores público, privado y social y al proyecto universitario.

2. Fortalecer la formación integral de los alumnos y sus trayectorias escolares, desde su ingreso hasta la conclusión exitosa de sus estudios, a fin de formar profesionistas que intervengan favorablemente en la solución de los problemas de su entorno. (UABC, 2019, pp. 97 y 100).

En este encuadre, el DCE-IIDE adquiere relevancia pues se reconoce como una opción formativa socialmente pertinente a nivel local, regional y nacional. En este sentido, la pertinencia implica la necesidad constante de revisión de las propuestas formativas; esto adquiere un matiz singular debido a dos sentidos: la pandemia derivada por el virus SARS-CoV-2, así como el notable incremento de la tecnología como medio de aseguramiento del derecho a la educación a nivel mundial. Considerando el primer elemento, la pandemia, es claro que no solo pone en un constante reto a los sistemas, instituciones y programas educativos en cuanto a su forma de operar, sino que representa una oportunidad en materia de investigación educativa que seguramente será demandada para las y los próximos egresados de este nivel de estudio, como lo es el DCE-IIDE. En lo que respecta al uso de la tecnología como elemento de mediación de los procesos educativos; es claro que es un elemento que tiene impacto en la formación docente, así como en la modificación de formas de entrega de servicios educativos; lo cual, al igual que la mencionada pandemia, será un elemento que adquiere un matiz singular en materia de investigación educativa en la actualidad y en los años por venir.

Adicionalmente, vale resaltar que, por sus características de ubicación geográfica, el DCE-IIDE destaca como una oferta profesional en investigación educativa que atiende problemas relacionados con el flujo migratorio, así como

problemáticas del sector relacionadas con la evaluación educativa, equidad educativa, grupos vulnerables, formación docente; lo anterior, a partir de la potencialidad de los cuerpos académicos y las líneas de investigación que se ubican en el nivel consolidado dentro del PRODEP-SEP.

2.2 Diferencias con programas afines

El DCE-IIDE es un programa de posgrado que cuenta con 18 años de experiencia en la formación de investigadores altamente capacitados para resolver problemas educativos. El DCE-IIDE es un esfuerzo colectivo de la comunidad del instituto por atender las necesidades académicas, formativas y sociales apremiantes que se identifican en el entorno local, regional, nacional e internacional; es decir, contribuir a la “autonomía intelectual, la creatividad, el pensamiento crítico y la capacidad de realizar investigación original e innovación de sus estudiantes y comunidad académica” (CONACyT, 2021, p.12).

El DCE-IIDE se diferencia con otros posgrados reconocidos a nivel institucional, local, estatal, regional y nacional porque ofrece una sólida formación especializada en investigación educativa, y con una fuerte formación metodológica; además, cuenta con el acompañamiento cercano de un director de tesis, quien es la persona que se encarga de monitorear el avance del estudiante en las distintas fases de investigación y desarrollo de la tesis. Este acompañamiento se refuerza a partir del primer año con la conformación de un Comité de tesis, el cual se integra por académicos nacionales o internacionales que contribuyen a la discusión de los avances de investigación hasta la defensa de la tesis.

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

Con la presente propuesta de modificación del plan de estudios se busca fortalecer a la investigación nacional desde una perspectiva inter y multidisciplinar, rigiéndose por criterios de incidencia social y desempeño consistentes con los escenarios en los que dicha investigación se realiza, y que privilegia el trabajo colaborativo en proyectos locales o regionales con impacto social (CONACyT, 2021).

Además, la modificación del plan de estudios del DCE-IIDE permite al estudiantado una formación flexible, integral y humanística que se enfoca en “generar nuevas soluciones, perspectivas, teorías y tecnologías que permitan identificar, aclarar y resolver problemas complejos con un enfoque disciplinar, inter, multi y transdisciplinar” (CONACyT, 2021, p. 9). Esto ha sido una consigna en las investigaciones realizadas por los estudiantes, a partir de los sectores de incidencia: instituciones educativas, organizaciones de la sociedad civil, organismos públicos y privados, por mencionar algunos ejemplos.

El programa se compone de unidades de aprendizaje obligatorias y optativas. En el primer caso, las unidades obligatorias cubren tres dimensiones: metodológica, teórica y tutorial. En la metodológica se ubican las unidades de métodos cuantitativos, cualitativos y análisis de datos educativos; en la teórica está el campo educativo en contextos de cambio; y en la tutorial se desarrollan las unidades actividades de investigación I al VIII y seminario de tesis. En el segundo caso permanecen las unidades de aprendizaje optativas, las cuales imprimen el carácter flexible al DCE-IIDE debido a que los estudiantes construyen su trayecto formativo en función de la LGAC —evaluación educativa (evaluación de los aprendizajes y evaluación de la práctica docente), sujetos educativos y prácticas discursivas, mediación tecnológica del proceso

educativo, y medición, innovación y desarrollo en educación— en la que inscriben su trabajo de investigación posibilitando una formación ligada a estas LGAC.

Finalmente, la relevancia del DCE-IIIDE se centra en las sinergias construidas entre la capacidad científica y humanística que caracteriza el trabajo académico e investigativo de los 13 integrantes del NA; las redes de investigación, la colaboración interinstitucional y la vinculación con los diversos sectores de la sociedad; así como las condiciones tecnológicas y de infraestructura del Instituto que revisten el trabajo investigativo del posgrado con un sentido ético, valoral y de incidencia social.

2.3 Posibles trayectorias de ingreso

El ingreso al DCE-IIIDE se realiza de manera generacional, cada tres años. El proceso de selección de aspirantes se lleva a cabo en todo momento de forma colegiada. Aquí participan los integrantes del Comité de Estudios de Posgrado (CEP), una comisión evaluadora de los exámenes, los integrantes de los cuerpos académicos y del NA.

En principio, los integrantes el CEP aprueban el contenido de la convocatoria, la cual establece los requisitos y las etapas que cubre este proceso. Esta convocatoria se socializa por los medios institucionales y a través de una estrategia de difusión que se construye de forma colegiada dada la experiencia de ingreso realizada en con generaciones anteriores.

Las etapas que conforman el proceso de selección son:

- I. Valoración de conocimientos, habilidades e intereses de investigación,

- II. Valoración global por los integrantes de las LGAC (entrevistas),
- III. Valoración integral.

La primera etapa consiste en la valoración de una propuesta de anteproyecto y la carta de motivos que entregarán los aspirantes en un expediente electrónico. Con la integración de dicho expediente se notifica a los aspirantes la fecha en la que se llevará a cabo el examen de conocimientos y habilidades, el cual es diseñado por los investigadores del NA. Este examen explora conocimientos básicos del sistema educativo mexicano, conocimientos básicos de metodología de la investigación científica en educación, habilidades para la comprensión de textos, habilidades matemáticas básicas, y estadística descriptiva; cuya evaluación corresponde a los comités establecidos para tal fin.

La segunda etapa implica que las y los aspirantes que acreditaron el examen arriba descrito, así como una ponderación favorable en el anteproyecto y carta de postulación, sostendrán una entrevista con los integrantes de las LGAC del instituto, a fin de valorar sus intereses de investigación.

Finalmente, la tercera etapa consiste en una valoración integral del expediente del aspirante, el resultado del examen y de las entrevistas. Aquí participan los integrantes del NA para definir el punto de corte que definirá la cantidad de aspirantes seleccionados al DCE-IIDE. Con esta información se publica la lista final de solicitantes, a quienes se les comunica por los medios oficiales su resultado.

2.4 Tiempo de dedicación

El DCE-IIDE es un programa escolarizado con periodos cuatrimestrales de trabajo académico, cubriendo un total de nueve periodos equivalentes a tres años de estudios. Esto ha permitido implementar una ruta crítica que se distingue por hacer eficientes las semanas de trabajo disponibles, posibilitando la incorporación de una diversidad de unidades de aprendizaje acorde con las condiciones formativas requeridas para cada estudiante.

Por lo tanto, el DCE-IIDE es un programa que, por sus características, requiere que las y los aspirantes aceptados firmen una carta de dedicación exclusiva a sus estudios, con la finalidad de asegurar que concluyan su formación doctoral, que incluye los requerimientos de graduación, como se establecen en el punto 3 del DROPP “Plan de estudios”. Lo anterior permite postular a los aspirantes al beneficio de contar con una beca manutención del CONACyT, la cual está sujeta a disponibilidad del propio organismo otorgante. Excepcionalmente, de existir el caso de aspirantes que decidan cursar sus estudios bajo la modalidad de tiempo parcial, también pueden ser aceptados por el programa, aunque, de acuerdo con las políticas vigentes del CONACyT, no son sujetos de solicitud de beca manutención. No obstante, esto no les exime de cumplir con los productos y metas asentadas en cada periodo. La decisión de ingreso de aspirantes de tiempo parcial está a cargo de dos órganos colegiados del instituto, el CEP y el NA.

2.5 Mercado de trabajo

El DCE-IIDE se orienta a la formación profesional en la investigación educativa original y de vanguardia respecto a problemáticas a nivel estatal, regional, nacional e internacional (Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo [IIDE], 2021). Algunas de las actividades para las que se encuentra cualificado un egresado del DCE-IIDE son:

- ✓ Generación y aplicación de conocimientos relacionados con el área educativa.
- ✓ Diseño, desarrollo y evaluación de proyectos de investigación, con énfasis en el ámbito de su campo disciplinario.
- ✓ Uso de tecnologías de la información y la comunicación en apoyo a los procesos educativos.
- ✓ Planteamiento de soluciones innovadoras con base en la investigación educativa.
- ✓ Desarrollo de proyectos de investigación y propuesta de alternativas para la toma de decisiones en problemas de índole educativo.
- ✓ Formación de recursos humanos de alto nivel para la investigación en educación.

De acuerdo con esta formación a continuación se describen los principales espacios donde los egresados del DCE-IIDE pueden desarrollarse como profesionales de la investigación educativa.

Instituciones de Educación Superior (IES). Las IES son aquellas instituciones que ofrecen formación académica después del bachillerato o su equivalente. Estas pueden ser universidades públicas, de educación tecnológica, universidades

tecnológicas, instituciones particulares, de educación normal u otras instituciones públicas (Morenes, s.f.). El grueso de universidades dentro del país es un primer panorama para la inserción laboral de los egresados del DCE-IIDE, ya que dentro de éstas puede desarrollarse como académico, investigador y/o en áreas de gestión —ej. coordinador de carreras— (Jiménez-Vázquez, 2014).

Centros de Investigación. Otro campo laboral de inserción es el constituido por centros de investigación —que no pertenecen a las IES—, en este sentido, las y los egresados del DCE-IIDE puede aspirar a puestos orientados directamente a la investigación. Sin embargo, dentro de las instituciones, los investigadores tienden a trayectorias bifuncionales y polifuncionales, esta diversificación dificulta que sus actividades se centren en la investigación (Chavoya, 2013).

Otro panorama de inserción laboral es el que ofrecen los centros de IE internacionales, mismos que requieren de un perfil idóneo, la capacidad de migrar a otro país y el dominio de otra lengua. Ejemplo de este tipo de centros son los que se muestran a continuación:

- ✓ Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura ([OEI], s.f.): mayor organismo de cooperación multilateral entre países iberoamericanos de habla española y portuguesa, con unos 500 expertos y colaboradores en 19 países de Iberoamérica.
- ✓ Asociación Internacional de Universidades ([IAU], s.f.): asociación de universidades a nivel mundial cuyo objetivo es facilitar a sus miembros la

consecución de sus objetivos a través de la cooperación internacional a nivel mundial, con respeto a su identidad y diversidad.

- ✓ Virtual Educa (s.f.): organización cuyo objetivo es impulsar la innovación en educación con el fin de favorecer la transformación social y el desarrollo sostenible, con énfasis en América Latina y el Caribe.
- ✓ Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe ([IESALC], 2021): instituto de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO por sus siglas en inglés) cuyo objetivo es contribuir a la mejora de la educación superior en los Estados miembros.

Instancias y dependencias públicas. Además de las instancias previamente mencionadas, existen otros espacios de inserción laboral en la que los egresados del DCE-IIDE tienen cabida, debido al valor que su formación como investigadores educativos puede aportar para el desarrollo de trabajos dentro de la vida pública. Algunos ejemplos de este tipo de instancias a nivel nacional y local se mencionan a continuación:

- ✓ Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU) (2022): cuyo objeto es coordinar el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación; además de realizar estudios, investigaciones y evaluaciones del Sistema Educativo Nacional; determinar indicadores de resultados de la mejora de la educación; entre otros.

- ✓ Secretaría de Educación de Baja California (SEPBC) (2022): que tiene bajo su cargo la administración del sistema educativo en el estado, con la intención de asegurar una educación de calidad a sus habitantes.

Práctica y consultoría privada. Las competencias en investigación que desarrollan los egresados les permiten plantear diferentes proyectos para atender problemáticas acordes con necesidades concretas de diferentes instancias que soliciten directo de este sector.

2.6 Sistema Interno de aseguramiento de la calidad

De acuerdo con los lineamientos vigentes del PNPC, el Sistema Interno para el Fortalecimiento de los Posgrados (SIFOR), antes Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad, es “el conjunto ordenado de procedimientos que regulan el funcionamiento de las acciones para mejora continua de los programas de posgrado y de su articulación con las actividades de investigación o trabajo profesional, la colaboración social y el acceso universal al conocimiento” (CONACyT, 2021, p. 35).

La UABC cuenta con un Sistema constituido por la normatividad institucional, los órganos colegiados y la estructura interna de los posgrados, según se establece en la normatividad universitaria vigente. En ese mismo sentido, el Reglamento General de Estudios de Posgrado contempla las reglas para normar la organización, funcionamiento y desarrollo de los posgrados.

En el caso del IIDE, institución que cobija al DCE-IIDE, la colegialidad es uno de los elementos que ha tenido un fuerte impacto en la consolidación de sus programas de posgrado. Esta característica implica el establecimiento de objetivos, estrategias y

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

metas integradas en un plan de mejora que orienta la toma de decisiones de cuerpos colegiados como el NA y el CEP para procesos sistemáticos de autoevaluación y seguimiento al fortalecimiento del posgrado. Ejemplo de lo anterior es la revisión de mecanismos de ingreso, elaboración de exámenes de selección, procesos de modificación de plan de estudios, etc. Asimismo, como parte de estas acciones en enero de 2021 se creó el Comité de Ética y Evaluación de Investigación y Posgrado, el cual es un órgano colegiado que busca apoyar en la evaluación y autoevaluación de las actividades de investigación y posgrado del IIDE-UABC.

Las decisiones del posgrado, desde su estructura operativa, proceso de ingreso y seguimiento formativo se realiza desde la colegialidad, lo cual puede constatarse en la sección de [transparencia de la página web del IIDE](#); este rasgo permite asegurar una formación y seguimiento sólido en de índole académico y profesional que se ofrece en el DCE-IIDE.

A través de esta colegialidad, se da seguimiento y se revisan las acciones y estrategias que dan sentido a la mejora continua del DCE-IIDE. Asimismo existen otro tipo de acciones que responden a la calidad de la gestión, relacionadas con la transparencia y rendición de cuentas, tales como: 1) la difusión de actas de reuniones colegiadas a través del correo electrónico a toda la comunidad y en la página web; 2) envío de informes de cumplimiento de metas trimestrales a la Oficina de Planeación de la UABC; 3) atención de la información solicitada a la Coordinación de Investigación y Posgrado (CIP) del IIDE por parte del CONACyT; y, 4) comunicación e invitación a la

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

comunidad académica a participar en los proyectos institucionales y externos en los que participa el Instituto, entre otras.

3. Plan de estudios

3.1 Justificación del plan de estudios

El IIDE, como instancia especializada en investigación educativa, y en correspondencia con su función formativa de nuevas generaciones de investigadores, debe responder a las demandas recientes del campo educativo. Al presente, a la complejidad propia del área se añaden —es necesario señalarlo—, los problemas educativos emergentes por el contexto que vivimos. El virus SARS-COV2 ha originado nuevos fenómenos que ya están siendo analizados, pero será necesario estudiar las múltiples repercusiones tanto en los procesos educativos, los agentes que intervienen en ellos, como en los espacios educativos; su abordaje debe ser de forma rigurosa para su comprensión, explicación y generación de soluciones y propuestas alternativas de mejora.

Igualmente, se requerirá que quienes indaguen los fenómenos emergentes, hagan uso de novedosas aplicaciones, formas de trabajo y recursos que hace unos años no se contemplaban en la labor investigativa del día a día. En este sentido, podemos afirmar que los problemas educativos en diferentes escalas (local, regional, nacional e internacional) ahora son variados, numerosos y complejos; su estudio requiere no solo un conocimiento especializado sino, además enfoques teóricos desde diferentes disciplinas y diseños metodológicos rigurosos y mixtos. Por ello, la formación de investigadores debe atender al universo social discordante que refiere “al contexto dentro del cual los investigadores realizarán su trabajo” (The Spencer Foundation, 2009, p. 64). Este aspecto no ha perdido vigencia; al contrario, puede considerarse que cobra mayor relevancia dado los retos actuales y futuros de las sociedades modernas.

De manera particular, se considera que debemos impulsar una formación para una mayor incidencia social que involucre a los grupos de población que enfrentan condiciones de desventaja, marginación, discriminación o rechazo social.

Reconociendo lo anterior, la formación doctoral es una tarea colectiva que debe contemplar inicialmente: 1) características y cualidades personales del individuo, componentes cognitivos y metacognitivos, motivacionales, y de experiencia social propia; 2) habilidades profesionales acordes al campo de la educación; y, 3) habilidades tecnológicas tanto para la comunicación como para la investigación.

El plan curricular que se expone en el presente documento está en consonancia con el modelo educativo de la UABC y es el fruto del análisis de las necesidades sociales; el mercado laboral; y la prospectiva de la comunidad de investigadores en las ciencias sociales y en particular de las educativas. Para poder realizar la presente propuesta, el colectivo del IIDE realizó estudios sobre estos temas y sumó los relativos a la pertinencia y factibilidad de la operación del programa de doctorado en el Instituto.

A nivel internacional, por ejemplo, la prospectiva de necesidades del mercado laboral para investigadores educativos marca una tendencia hacia la necesidad de prestar atención en temas referentes a la política de educación sobre el conocimiento, así como las formas en que se crea, adquiere, valida y utiliza. Lo que nos alienta a estudiar las tendencias mundiales en el campo educativo para analizarlas y examinar cómo afectarán el aprendizaje y su incidencia en la sociedad. Adicionalmente, la prospectiva para la educación del 2050 (IESALC, 2021) señala la necesidad de combinar los procesos formativos a través de diferentes modalidades —presencial,

virtual e híbrida—, así como sus implicaciones, desde los aspectos pedagógicos hasta los aspectos tecnológicos.

Otro elemento que se ha considerado en la modificación del plan de estudios del DCE-IIDE, son las condiciones materiales que el Instituto tiene, así como su NA. El diagnóstico interno permite asegurar que el IIDE cuenta con la infraestructura y un grupo de investigadores, técnicos y administrativos con experiencia para operar el programa de Doctorado en Ciencias Educativas. De manera particular, los integrantes del NA tienen una amplia experiencia en formación de recursos de alto nivel y posee reconocimiento externo: no solo 100% de los integrantes es doctor en ciencias educativas o áreas afines, sino poseen reconocimiento por parte del CONACyT como miembros del SNI y todos los profesores pertenecen a cuatro cuerpos académicos consolidados reconocidos, lo cual indica que han abordado temáticas específicas (Evaluación Educativa, Sujetos Educativos y Prácticas Discursivas, Medición, Innovación y Desarrollo en Educación, y Mediación Tecnológica del Proceso Educativo) y ofrecido respuestas desde enfoques singulares. Finalmente, la formación disciplinaria del NA ha sido permanente; continúan participando en eventos de corte académico, coordinando proyectos de investigación, impartiendo conferencias, cursos y talleres, pero, sobre todo, comunicando sus hallazgos y resultados de investigación.

Respecto a la infraestructura académica para atender las actividades educativas del programa doctoral, los estudiantes pueden acceder al instituto las 24 horas del día, los siete días de la semana, y disponer de los espacios de estudio que brinda el

Instituto. En la actualidad existen condiciones extraordinarias, pero ello no ha impedido el desarrollo de las funciones formativas del IIDE.

El desarrollo de clases se apoya con tres salas de distinta capacidad, con herramientas tecnológicas de vanguardia de proyección y servicios inalámbricos de Internet. No obstante, la condición postpandémica para las actividades educativas presenciales, obliga a replantear oportunidades de mejora para las instalaciones, en cuanto a mejorar la conectividad, la ventilación, ampliar espacios, y el distanciamiento de mobiliario en espacios comunes. El propósito será mantener las actividades educativas presenciales con el menor riesgo de contagio, en apego a los protocolos de salud respectivos. En cuanto a los accesos a recursos de información, la comunidad académica del programa doctoral dispone de una biblioteca central y una especializada dentro del IIDE y acceso a bases de datos, revistas, libros en formato electrónico y recursos educativos abiertos.

Otro elemento significativo en la operación del programa es que cuenta con una coordinación de investigación y posgrado, así como personal especializado de apoyo al mismo, que posibilita un seguimiento constante de los estudiantes en su trayecto formativo, además de un esquema que permite el aseguramiento interno de la calidad del doctorado. Aunque inicialmente el DCE-IIDE se planteó como un programa adscrito a la Dependencia de Educación Superior de Educación y Humanidades (DES-EyH), la responsabilidad de su operación siempre ha estado en el IIDE; en congruencia, se considera que la experiencia acumulada ayuda a continuar operando el programa completamente por el instituto.

Derivado de los estudios de pertinencia social y de referentes para sustentar esta propuesta (anexos 2 y 3) de modificación, se observa la necesidad de fortalecer en la comunidad estudiantil una formación académica que le permita dar respuesta a las necesidades sociales y afrontar problemas vinculados tanto a nivel micro —aula— como macro —sistema— en su actividad laboral. Que se distinga por una sólida formación metodológica y psicométrica en el campo de la investigación educativa, alfabetización informacional y mediación tecnológica, análisis de una perspectiva socioeducativa y abordar la evaluación y medición de los diferentes componentes del sistema, así como el análisis de las prácticas discursivas.

Para el cumplimiento del perfil propuesto (véase punto 3.3) los estudiantes requieren una preparación consistente y a la vez en una línea de investigación que le permitirán mejores opciones de inserción laboral. La propuesta curricular pretende que la comunidad estudiantil que cursa el DCE-IIDE, adquieran una sólida base de conocimientos teóricos y metodológicos, desarrollen pensamiento creativo y crítico, junto con competencias de colaboración, y forjen curiosidad científica y compromiso social. Lo que incluye estrategias destinadas a “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos” [en concordancia con el objetivo 4 de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Una oportunidad para América Latina y el Caribe.

A partir del conjunto de elementos señalados, se pueden considerar que tales características distinguen al programa del DCE-IIDE. Por tanto, se trata de un programa que brinda una base común en la trayectoria del estudiantado —unidades de

aprendizaje obligatorias—, posibilita una especialización —unidades de aprendizaje optativas— como lo demandan los requerimientos sociales y el mercado laboral (Observatorio Laboral [OLA], s.f.), y trabaja en una investigación original guiada por un investigador experimentado (unidades de aprendizaje Actividades de Investigación I-VIII).

Estas características también permiten señalar que el programa es flexible, ya que no solo pueden optar por unidades de aprendizaje que atiendan las necesidades y requerimientos de su investigación, sino, además, que están ligados a las LGAC por las cuales el Instituto es reconocido.

El programa consta de 165 créditos, 85 corresponden a la tesis, 40 a Actividades de investigación —ocho unidades de aprendizaje—, 25 créditos a unidades de aprendizaje obligatorias y 15 a optativas.

3.2 Objetivos, metas y estrategias

Para cumplir con lo propuesto en este documento relacionado a la formación doctoral en ciencias educativas se presentan los siguientes objetivos, metas, estrategias y actividades, indicadas en la Tabla 6.

Tabla 6

Objetivos, Metas, estrategias y actividades del DCE

Objetivos	Metas	Estrategias	Actividades
Formar a los estudiantes con conocimientos teóricos,	Al término del primer año del programa, los estudiantes son capaces de elaborar	Ofrecer contenidos curriculares especializados y actualizados en las	Constituir los comités de tesis. Defensa del

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Objetivos	Metas	Estrategias	Actividades
metodológicos, e instrumentales que les permitan desarrollarse como investigadores independientes.	un anteproyecto de investigación.	principales teorías y metodologías de la investigación.	anteproyecto.
Profundizar en la discusión especializada sobre el campo de conocimiento de las LGAC.	Asistencia, por lo menos, del 80% de la cohorte generacional a seminarios de investigación.	Ofrecer cursos especializados que favorezcan la discusión en el campo educativo.	Ofrecer unidades de aprendizaje optativas, seminario de investigación y permanentes de los CA.
Desarrollar habilidades de comunicación educativa.	Al término del primer y segundo año el estudiantado participará en los coloquios de investigación del DCE.	Organización de los coloquios de investigación del DCE.	Presentación de los avances de tesis en Coloquio 1 del DCE. Presentación de los avances de tesis en Coloquio 2 del DCE
Escribir trabajos científicos y de divulgación.	Envío de un artículo de investigación producto de su trabajo doctoral al finalizar el segundo año del programa. Envío y presentación de una ponencia en un congreso nacional o internacional.	Ofrecer cursos y talleres sobre comunicación científica y divulgación de la ciencia.	Organizar cursos y talleres. Presentar una ponencia en un congreso nacional o internacional. Enviar un artículo a una revista con reconocimiento internacional.

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Objetivos	Metas	Estrategias	Actividades
Elaborar y presentar una tesis doctoral.	Asegurar la graduación estudiantil en máximo 3.5 años.	Dar seguimiento continuo a las trayectorias formativas de la comunidad de estudiantes.	Presentar los avances del proyecto de investigación en las reuniones de comité de tesis programadas en la ruta crítica Presentar el examen de grado en tiempo y en forma
Favorecer el trabajo colaborativo entre los estudiantes e investigadores para fomentar la cultura académica.	Participación estudiantil en proyectos de investigación y/o redes académicas.	Difundir las convocatorias de investigación y fomentar el trabajo en red.	Incorporar a los estudiantes en los proyectos de investigación de convocatorias nacionales o institucionales. Invitar a los estudiantes a participar en redes académicas.
Fomentar los valores de la ética científica.	Incorporar los valores éticos de manera transversal en las PUAS, en la práctica docente y en el ejercicio académico.	Incorporar los valores científicos en el desarrollo de las actividades académicas.	De forma transversal vincular el quehacer de los estudiantes a los valores científicos.
Divulgar los resultados e impactos para el bienestar de la sociedad	Participación de la comunidad estudiantil en la difusión de resultados con los potenciales usuarios	Organizar eventos para la comunicación de los resultados	Presentar los productos que avalen la divulgación de resultados

Nota. Elaboración propia.

3.3 Perfil de ingreso

Los estudiantes que deseen ingresar al doctorado deberán tener los siguientes conocimientos, habilidades y actitudes:

Disciplinares

- Conocimiento de diferentes enfoques teóricos en el campo de la educación
- Conocimiento y aplicación de métodos de investigación tanto de corte cuantitativo como cualitativo.
- Conocimiento de estadística aplicada al análisis de fenómenos educativos.

Habilidades

- Manejo de las tecnologías del aprendizaje y el conocimiento para el diseño de proyectos de investigación.
- Manejo de la escritura académica para la comunicación de resultados de investigación.

Actitudes y valores

- Disposición para trabajar de manera colaborativa.
- Reconocer la importancia de conducirse de forma ética en todo el proceso investigativo.
- Apertura para involucrarse en el estudio de fenómenos educativos que tengan incidencia social.

Además, deberá tener un certificado de conocimiento del idioma inglés de 450 puntos del TOEFL (Test of English as a Foreign Language) ITP (Institutional Testing

Program), o su equivalente con otros exámenes reconocidos y avalados por la Facultad de Idiomas de la UABC. La Figura 2 muestra las equivalencias por puntaje según el examen presentado.

Figura 2

Equivalencias entre los diferentes exámenes del idioma inglés

NIVEL	CAMBRIDGE SUITE	TOEFL ITP	TOEFL iBT	TOEIC	IELTS	CENNI	Examen LEL (Lengua Extranjera en Línea) Score	UABC Facultad de Idiomas
C2	CPE Certificate of Proficiency in English		113-120	901-990	8.5-9.0	17 (C2-) 18 (C2) 19 (C2+)		
C1	CAE Certificate in Advanced English	627-677	92 -112	781-900	7.0-8.4	14 (C1-) 15 (C1) 16 (C1+)	551-600	
B2	FCE First Certificate in English	543-626	62 – 91	601-780	5.5-6.5	11 (B2-) 12 (B2) 13 (B2+)	431-550	
B1	PET Preliminary English Test	460-542	43 – 61	401-600	4.0-5.4	8 (B1-) 9 (B1) 10 (B1+)	311-430	V, VI Nivel
A2	KET Key English Test	337-459	32-42	251-400		5 (A2-) 6 (A2) 7 (A2+)	185-310	III, IV Nivel
A1				10-250		2 (A1-) 3 (A1) 4 (A1+)	65-184	I, II Nivel

Fuente: Facultad de Idiomas – UABC.

3.4 Proceso de selección

El proceso de selección al DCE-IIDE se realizará con base en el trabajo colegiado del NA, sus integrantes colaborarán activamente en cada una de las etapas, así como en el diseño del examen de conocimientos y habilidades. Las y los aspirantes que participen en el proceso de ingreso al programa de DCE-IIDE, requieren cumplir con estos requisitos:

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

1. Solicitud de admisión firmada.
2. Copia del certificado de calificaciones de la maestría con promedio mínimo de 80 (o su equivalente).
3. Copia del título de licenciatura y maestría, al menos una de ellas en el área educativa, legalizado por la Dirección General de Profesiones para aspirantes foráneos o apostillado para aspirantes extranjeros.
4. Copia certificada del acta de nacimiento.
5. Constancia que demuestre dominio intermedio del idioma inglés con 450 puntos del TOEFL ITP o su equivalente con otros exámenes avalados por la UABC.
6. Currículum vitae resumido con copia de documentos probatorios. La estructura de este documento debe considerar la siguiente información:
 - Formación académica (licenciaturas o posgrados cursados previamente);
 - Adscripción institucional (en su caso);
 - Actualización profesional (cursos que ha tomado en los últimos cinco años);
 - Docencia (cursos impartidos en los niveles educativos donde haya colaborado);
 - Actividades de investigación (proyectos de investigación en los que ha participado);
 - Publicaciones (artículos científicos, artículos de divulgación, capítulos, libros, etc.);
 - Pertenencia a asociaciones científicas o académicas;
 - Distinciones.

7. Propuesta de anteproyecto de investigación congruente con una de las líneas de investigación del IIDE, con la siguiente estructura:

- Portada. Incluye el título del anteproyecto, nombre completo del aspirante y línea de investigación de interés.
- Introducción. Incluye planteamiento del problema, antecedentes teóricos y/o metodológicos (en su caso). Debe enunciar objetivo general y particulares, así como preguntas de investigación.
- Método. Descripción de las estrategias metodológicas y calendarización general de actividades por año (considerando que sea un anteproyecto que pueda desarrollarse durante tres años).
- Justificación del estudio. Implicaciones prácticas, utilidad social, valor teórico y/o utilidad metodológica de la propuesta.
- Referencias en formato de la American Psychological Association (APA séptima edición).
- Extensión entre 10 y 15 cuartillas (con hojas numeradas, sin contar portada y listado de referencias), letra Times New Roman 12, interlineado 1.5 y márgenes de 3 cm (en todos los lados).

8. Carta de exposición de motivos, en la que explique las razones:

- a) de postularse al Doctorado en Ciencias Educativas del IIDE;
- b) de elección del tema de anteproyecto que planea desarrollar durante el programa de estudios;
- c) y, cómo espera aplicar la formación adquirida en su desarrollo profesional al egresar del programa.

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

9. Carta de compromiso personal (que en caso de ser aceptado indique el compromiso de dedicación al programa de tiempo completo en función de los requisitos establecidos por el CONACyT).
10. En caso de aspirantes que laboran, una carta de compromiso institucional (que en caso de ser aceptado indique el apoyo para la dedicación de tiempo completo al programa).
11. Tres cartas de recomendación elaboradas por docentes o investigadores con los que haya estudiado o trabajado. Las cartas de recomendación se elaboran en formato libre y deben enviarse directamente por quien recomienda al aspirante al correo: posgrado.iide@uabc.edu.mx
12. Una fotografía reciente, de frente, escaneada a 300 dpi en formato jpg o png.

Las etapas que conforman el proceso de selección de aspirantes a ingresar al DCE-IIDE son:

Etapas 1. Valoración de conocimientos, habilidades e intereses de investigación.

- Anteproyecto de investigación. Presentar un anteproyecto de investigación alineado a una de las LGAC del DCE-IIDE.
- Carta de motivos de ingreso al DCE-IIDE.
- Examen de conocimientos y habilidades. Explorará de manera general los siguientes aspectos:
 - Conocimientos básicos del sistema educativo mexicano.
 - Conocimientos básicos de metodología general de investigación científica en educación, tanto cuantitativa como cualitativa.

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

- Habilidades para la comprensión de textos científicos en español y redacción en español (lengua escrita).
- Habilidades matemáticas básicas, comprensión de conceptos matemáticos elementales y capacidad para resolver problemas aplicando métodos cuantitativos (razonamiento matemático).
- Estadística descriptiva.

Etapa 2. Valoración global por los integrantes de la LGAC.

- Entrevista de aspirantes. Los aspirantes que cuenten con el puntaje estipulado en el anteproyecto de investigación y examen de conocimientos y habilidades serán entrevistados por lo menos por tres integrantes de la o las LGAC relacionadas con los intereses de investigación del aspirante.

Etapa 3. Valoración integral

- La selección final de aspirantes se realizará mediante la evaluación integral del expediente del aspirante, tomando en cuenta la LGAC de interés del candidato y la asignación de un director de tesis.

En función de los puntajes obtenidos en el examen de conocimientos y habilidades, el CEP podrá recomendar el ingreso al DCE-IIDE, siempre y cuando cumpla con las medidas remediales sugeridas, en particular el dominio de estadística básica y mejora en las habilidades de escritura académica.

3.5 Perfil de egreso

El estudiante será capaz de:

1. Analizar la complejidad de los procesos sociohistóricos y culturales de la educación mediante el pensamiento crítico y propositivo con el fin de comprenderlos e identificar los problemas que afectan los diversos contextos educativos nacionales e internacionales, siempre, con respeto a la diversidad y con apego a la responsabilidad social.
2. Desarrollar trabajos de investigación evaluativa y formación de agentes educativos, a través del dominio de fundamentos teóricos y metodológicos, así como la aplicación de métodos cuantitativos, cualitativos o mixtos y teoría psicométrica, con el fin de dar respuesta a demandas sociales e institucionales en materia de evaluación y formación, en el marco de valores fundamentales como son el respeto a los participantes, confianza en los procesos y resultados, y la búsqueda de la justicia social.
3. Desarrollar investigación e innovación educativa a través de la mediación tecnológica y la aplicación de recursos digitales, para atender las demandas propias de la sociedad del conocimiento con pensamiento crítico-reflexivo y apego a principios éticos y de equidad.
4. Aplicar los enfoques clásicos y modernos de la teoría de la medición, a través del diseño, desarrollo y obtención de evidencias de validez de

instrumentos que propicien la evaluación de procesos y agentes educativos, con objetividad, equidad y pensamiento crítico.

5. Aplicar los métodos de investigación cuantitativos, cualitativos y mixtos, desde una perspectiva holística que permita la indagación de los fenómenos educativos en sus diferentes contextos, con rigurosidad, y en apego a los principios éticos, la inclusión y la justicia social.

3.6 Requisitos de egreso

El plan de estudios será cuatrimestral y está previsto que se complete en nueve periodos. En los tres años previstos, el estudiantado deberá acreditar las unidades de aprendizaje obligatorias, optativas, así como las actividades de investigación. La tesis es requisito para la obtención del grado.

Para obtener el grado de Doctor en Ciencias Educativas, el alumno deberá cumplir con lo siguiente:

- 1) Cubrir los créditos de las unidades de aprendizaje obligatorias, optativas, así como de las actividades de investigación con un promedio ponderado no menor de 85 sobre 100.
- 2) Participar de forma obligatoria en los dos coloquios de investigación organizados por la Coordinación de Investigación y Posgrado (CIP) del IIDE. El primero a finales del segundo cuatrimestre y el segundo al finalizar el sexto. Los coloquios tienen como propósito que el alumno muestre a un público diverso sus avances de investigación. La CIP dispondrá los lineamientos para su participación con anterioridad al evento.

- 3) Participar como ponente en un congreso nacional o internacional.
- 4) Haber aprobado el examen de candidatura.
- 5) Enviar como primer autor un artículo científico derivado de su trabajo de investigación a una revista científica arbitrada e indizada. Deberá comprobar que el artículo haya sido aceptado para su publicación.
- 6) Demostrar haber presentado sus resultados a los potenciales usuarios.
- 7) Cumplir con los requisitos académicos establecidos por el Plan de Estudios vigente.
- 8) Entregar el informe de la investigación realizado sobre un tema cuyas características sean las de una tesis del nivel del doctorado (criterios planteados en el apartado 3.12).
- 9) Aprobar el Examen Oral de defensa de la Tesis de Doctorado en Ciencias Educativas.

Los requisitos de permanencia, egreso y graduación de las y los estudiantes serán los especificados en la normatividad aplicable vigente.

3.7 Características de las Unidades de Aprendizaje (UA)

En la Tabla 7 se destacan las competencias y aportaciones al perfil de egreso de las Unidades de Aprendizaje que integran el mapa curricular. Dada la contingencia por COVID-19, y como lo indica el Plan de continuidad académica de la UABC, en caso necesario, se recurriría al uso de medios a distancia para continuar con las actividades inherentes a las funciones sustantivas de la UABC. Lo anterior refleja las consideraciones institucionales por tomar en cuenta en caso necesario. Ello debido a

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

que, al ser un programa presencial, no cuenta con un modelo de educación a distancia propio para sus intenciones formativas. No obstante lo anterior, en caso de que las circunstancias lo ameriten, los PUA pueden ajustarse al diseño instruccional de acuerdo con los requerimientos del CEAD en la plataforma de BlackBoard

Tabla 7

Características de las Unidades de Aprendizaje

Unidad de Aprendizaje	Competencia	Aportaciones al perfil de egreso	Obligatoria-Optativa
Actividades de Investigación I	Integrar la primera aproximación del anteproyecto por medio de la revisión de sus componentes fundamentales -teóricos y metodológicos- para reconocer la complejidad de la tarea investigativa con una actitud responsable, perseverante y con clara disposición al aprendizaje continuo.	El estudiante reconocerá el campo de la investigación educativa a través de un recorrido general de los elementos fundamentales que se concreta en una primera aproximación al anteproyecto de investigación. Esta unidad de aprendizaje aporta al perfil de egreso en el acercamiento a los métodos cuantitativos, cualitativos y mixtos ya que esta primera propuesta será la base para el desarrollo de las siguientes unidades de aprendizaje.	Obligatoria
Actividades de Investigación II	Integrar la segunda aproximación del anteproyecto por medio de la articulación de sus componentes fundamentales -teóricos, contextuales y metodológicos- para dar cuenta de la complejidad	El estudiante examinará la importancia de la articulación entre los componentes teóricos, contextuales y metodológicos necesarios en la presentación de la segunda aproximación del anteproyecto de investigación. Esta unidad de aprendizaje aporta al perfil de egreso en la aplicación	Obligatoria

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Unidad de Aprendizaje	Competencia	Aportaciones al perfil de egreso	Obligatoria-Optativa
	del objeto de estudio mostrando una clara disposición al aprendizaje continuo y un reconocimiento de la ética en la investigación.	de métodos cuantitativos, cualitativos y mixtos en una aproximación sucesiva y reflexiva en la elaboración de su anteproyecto.	
Actividades de Investigación III	Elaborar el anteproyecto a partir de la integración de los elementos pertinentes (introducción, planteamiento del problema, objetivos de investigación, preguntas de investigación, justificación, hipótesis y variables o supuestos de investigación, marco teórico, marco contextual y bosquejo de método) para su defensa ante el Comité de tesis ampliado con una actitud propositiva y crítica.	El estudiante integrará y someterá a valoración el anteproyecto de su tesis doctoral, a fin de mostrar su avance en el desarrollo de la competencia de investigación, al diseñar cómo aplicará los métodos al fenómeno educativo a estudiar. Esta unidad de aprendizaje aporta al perfil de egreso en la aplicación de métodos cuantitativos, cualitativos y mixtos ya que el diseño del anteproyecto es fundamental para el desarrollo de la investigación.	Obligatoria
Actividades de Investigación IV	Elaborar el capítulo de método a partir de la integración del enfoque de la investigación, el procedimiento y los tipos de análisis a realizar, para definir el trabajo de campo a implementar, con una actitud creativa y crítica.	El estudiante integrará el capítulo de método a fin de planificar su trabajo de campo. Esta unidad de aprendizaje aporta al perfil de egreso en la aplicación de métodos cuantitativos, cualitativos y mixtos ya que el diseño del método es fundamental para su aplicación.	Obligatoria

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Unidad de Aprendizaje	Competencia	Aportaciones al perfil de egreso	Obligatoria-Optativa
Actividades de Investigación V	Aplicar los instrumentos diseñados para un proyecto de investigación mediante la aproximación directa a los sujetos y/o unidades de observación y análisis con el fin de realizar la recolección de datos y/o registros de campo de estudio, con una actitud de respeto.	El estudiante realizará la preparación y el desarrollo del trabajo de campo y/o la aplicación de los instrumentos para obtener los datos que requiere en su proyecto de investigación. Esta unidad de aprendizaje aportará al perfil de egreso en la aplicación de métodos de investigación desde distintas perspectivas.	Obligatoria
Actividades de Investigación VI	Examinar las técnicas de procesamiento y análisis de datos, en apego al enfoque de la investigación, con el fin de obtener información válida y confiable para un proyecto de investigación, dentro del marco de la confidencialidad y de la protección de datos de los sujetos de estudio.	El estudiante analizará los datos obtenidos durante el trabajo de campo, para diagramar las técnicas que se utilizarán para el procesamiento de la información desde la perspectiva del enfoque metodológico de su investigación. Su aportación al perfil de egreso es que los estudiantes conozcan y apliquen los métodos de investigación cuantitativos, cualitativos y mixtos.	Obligatoria
Actividades de Investigación VII	Desarrollar el capítulo de resultados mediante la organización, presentación y descripción de los hallazgos en congruencia con los principios metodológicos que fundamentaron el análisis	El estudiante redactará el capítulo de resultados de la tesis, de forma integral y con base en los propósitos específicos de la investigación. Su aportación en el perfil de egreso es que los estudiantes analicen la complejidad de los procesos	Obligatoria

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Unidad de Aprendizaje	Competencia	Aportaciones al perfil de egreso	Obligatoria-Optativa
	de resultados que permita una clara interpretación de la investigación, con precisión, honestidad y creatividad.	sociohistóricos y culturales de la educación; así como, aplicar los métodos de investigación cuantitativos, cualitativos y mixtos, por medio de la utilización de diversas perspectivas analíticas que permita la indagación de los fenómenos educativos en sus diferentes contextos, cristalizando así uno de los procesos fundamentales del ejercicio investigativo.	
Actividades de Investigación VIII	Desarrollar una primera aproximación al capítulo de discusión de su proyecto de investigación, a través de la interpretación de sus hallazgos con la perspectiva teórica seleccionada y con otros ejercicios de investigación, así como asegurando la coherencia de esta interpretación con las intenciones de la investigación y el método seleccionado, con la finalidad de delinear las aportaciones derivadas del trabajo investigativo, bajo los principios de honestidad	El estudiante profundizará en la contrastación de los hallazgos de investigación resultantes respecto a la perspectiva teórica seleccionada, así como con otros ejercicios de investigación; en aras de valorar los aportes del ejercicio de investigación realizado dado el enfoque metodológico utilizado. Esta unidad de aprendizaje aporta a las competencias del perfil de egreso del programa, enfocadas en el análisis de la complejidad de procesos sociohistóricos y culturales de la educación, así como a la aplicación de métodos de investigación cuantitativos, cualitativos y mixtos en el ámbito	Obligatoria

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Unidad de Aprendizaje	Competencia	Aportaciones al perfil de egreso	Obligatoria-Optativa
	y responsabilidad con la comunidad académica de su ámbito de estudio.	educativo.	
El Campo Educativo en Contextos de Cambio	Analizar las múltiples conceptualizaciones y corrientes de pensamiento sobre la escolarización desde un enfoque sociohistórico, mediante el contraste y debate crítico de los elementos centrales que subyacen a su institucionalización, para identificar los aportes teóricos que permiten entender los cambios introducidos en la escuela desde una postura crítica y reflexiva.	El estudiante examinará la relevancia de los procesos sociohistóricos que han incidido en la conformación de las propuestas teóricas sobre la escuela, los sujetos y la formación, así como los debates contemporáneos en el campo educativo. Esta unidad de aprendizaje aporta al perfil de egreso al analizar la complejidad de los procesos sociohistóricos y culturales de la educación, mediante el pensamiento crítico y propositivo, con el fin de identificar los problemas que afectan a los diversos contextos educativos nacionales e internacionales, con respeto a la diversidad y con apego a la responsabilidad social.	Obligatoria
Métodos Cuantitativos	Aplicar métodos de investigación en apego a una perspectiva cuantitativa y rigor científico, con el propósito de dar respuestas a preguntas de investigación en el ámbito educativo, con objetividad y	El estudiante desarrollará conocimientos y habilidades sobre métodos de investigación cuantitativos en el ámbito de la educación. Así como desarrollar una comprensión crítica sobre su uso, alcances, consideraciones éticas. Esta unidad de aprendizaje	Obligatoria

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Unidad de Aprendizaje	Competencia	Aportaciones al perfil de egreso	Obligatoria-Optativa
	responsabilidad social.	aporta al perfil de egreso en al desarrollar estudios enfocados en la investigación evaluativa y en la formación de agentes educativos, a través del dominio de fundamentos teóricos y metodológicos, así como la aplicación de métodos cuantitativos, con el fin de dar respuesta a demandas sociales e institucionales en materia de evaluación y formación, en el marco de valores fundamentales como son el respeto a los participantes, confianza en los procesos y resultados, y la búsqueda de la justicia social.	
Métodos Cualitativos	Distinguir las bases teóricas, epistemológicas y metodológicas de los enfoques de investigación cualitativa, a fin de emplear las fases fundamentales de un trabajo de indagación desde esta perspectiva, mediante el desarrollo de un estudio exploratorio, con actitud crítica y respeto y el respeto hacia los participantes del estudio.	El estudiante aplicará las bases teóricas, epistemológicas y metodológicas de los enfoques de investigación cualitativa. Esta unidad de aprendizaje aporta al perfil de egreso para analizar la complejidad de los procesos sociohistóricos y culturales de la educación, mediante el pensamiento crítico y propositivo, con el fin de identificar los problemas que afectan a los diversos contextos educativos nacionales e internacionales, con	Obligatoria

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Unidad de Aprendizaje	Competencia	Aportaciones al perfil de egreso	Obligatoria-Optativa
		<p>respeto a la diversidad y con apego a la responsabilidad social y en aplicar los métodos de investigación cualitativos, por medio de la utilización de diversas perspectivas analíticas que permita la indagación de los fenómenos educativos en sus diferentes contextos, con el fin de plantear soluciones y generar conocimiento de frontera, con rigurosidad, y en apego a los principios de la inclusión y la justicia social.</p>	
<p>Análisis de Datos Educativos</p>	<p>Aplicar métodos de análisis de datos, desde una perspectiva integral que incorpore diferentes escalas de medición y comprensión, que permita la recuperación de información suficiente para la interpretación de una realidad educativa, con rigor científico y objetividad.</p>	<p>El estudiante desarrollará saberes y destrezas para el análisis de los datos en un contexto educativo. Se espera su aplicación en investigaciones educativas, que sean elementos de apoyo en la toma de decisiones y en la elaboración de propuestas a problemáticas educativas. Aporta al perfil de egreso al aplicar los enfoques clásicos y modernos de la teoría de la medición, a través del diseño, desarrollo y obtención de evidencias de validez de instrumentos que propicien la evaluación de procesos y agentes educativos, con objetividad,</p>	<p>Obligatoria</p>

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Unidad de Aprendizaje	Competencia	Aportaciones al perfil de egreso	Obligatoria-Optativa
Seminario de Tesis	<p>Integrar la versión final de una tesis doctoral mediante el análisis en la selección y aplicación del diseño, desarrollo, elaboración y revisión del producto investigativo, con la finalidad de ser evaluada como un aporte a la investigación educativa, con actitud crítica y responsabilidad social.</p>	<p>equidad y pensamiento crítico.</p> <p>El estudiante integrará la versión final de su tesis doctoral para someterla a su valoración por el comité de tesis ampliado. Su aportación al perfil de egreso se orienta a la competencia 5 en tanto que la tesis doctoral es la evidencia de la aplicación de una metodología de investigación y perspectivas analíticas que permitirán generar conocimiento en los campos y temáticas indicados en las competencias 1, 2, 3 y 4.</p>	Obligatoria
Introducción al Desarrollo de Instrumentos de Medición	<p>Aplicar la teoría de la medición, mediante la construcción de escalas y la teoría de los test a los fenómenos educativos en sus diferentes contextos, con el fin de medir, evaluar o plantear soluciones a problemas científicos y sociales, con objetividad y pensamiento crítico.</p>	<p>El estudiante aplicará la base científica y metódica del desarrollo de instrumentos de medición en educación. Hace posible que el estudiante genere conocimientos técnicos de medición en diferentes áreas de la educación. Da ocasión a que el estudiante emprenda la planeación, desarrollo, instrumentación y validación preliminares de un instrumento de evaluación que apoye la obtención de datos en su proyecto de tesis. Esta unidad de aprendizaje aporta al perfil de egreso al aplicar los enfoques</p>	Optativa

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Unidad de Aprendizaje	Competencia	Aportaciones al perfil de egreso	Obligatoria-Optativa
	<p>Evaluar las evidencias de validez relativas a la estructura interna de los instrumentos de medición, mediante la aplicación de técnicas de Análisis Factorial Exploratorio y Confirmatorio, con el fin de aplicar herramientas de análisis robustos para la comprensión de los fenómenos educativos, desde una postura crítica y reflexiva.</p>	<p>clásicos y modernos de la teoría de la medición, a través del diseño, desarrollo y obtención de evidencias de validez de instrumentos que propicien la evaluación de procesos y agentes educativos, con objetividad, equidad y pensamiento crítico.</p>	
		<p>El estudiante obtendrá evidencias de validez relativas a la estructura interna de los instrumentos de medición. Esto aporta a que domine un mayor número de metodologías asociadas con calidad técnica de los instrumentos y los aplique a los diferentes fenómenos educativos. Esta unidad de aprendizaje aporta a la cuarta competencia del perfil de egreso ya que aplica la metodología cuantitativa y la psicometría, permitiendo contar con instrumentos de medición válidos y confiables, que propicien la evaluación de procesos y agentes educativos, con objetividad, equidad y pensamiento crítico.</p>	
<p>Introducción a la Validez</p>	<p>Aplicar métodos de análisis métricos, a través del empleo de procedimientos</p>	<p>El estudiante obtendrá evidencias de validez de instrumentos que propicien la medición y evaluación</p>	

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Unidad de Aprendizaje	Competencia	Aportaciones al perfil de egreso	Obligatoria-Optativa
de Instrumentos de Medición	y protocolos de validación, con el fin de obtener evidencias válidas de instrumentos educativos y psicológicos, desde una postura crítica y reflexiva.	de proceso y agentes educativos. Esto posibilita a que se cuente con instrumentos de medición con calidad técnica y se apliquen en diferentes áreas de la educación o al estudio de fenómenos educativos. Esta unidad de aprendizaje aporta al perfil de egreso en la aplicación de la metodología cuantitativa y la psicometría, permitiendo contar con instrumentos de medición válidos y confiables.	
Políticas Públicas en Educación	Reconocer las diversas y complejas problemáticas educativas, que permitan una comprensión integral de los procesos políticos y sociales que intervienen en el diseño y administración de planes, programas y proyectos educativos; esto a través del pensamiento estratégico y prospectivo, sin menoscabo de valores como la solidaridad, colaboración y comunalismo con los grupos sociales menos favorecidos.	El estudiante comprenderá integralmente los procesos que conducen al diseño, formulación, aplicación y evaluación de las políticas públicas, con la finalidad de observar su implementación en el campo educativo en la búsqueda de mejores soluciones a las problemáticas educativas. Esta unidad de aprendizaje aporta al perfil de egreso al analizar la complejidad de los procesos sociohistóricos y culturales de la educación, mediante el pensamiento crítico y propositivo, con el fin de identificar los problemas que afectan a los diversos contextos educativos	Optativa

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Unidad de Aprendizaje	Competencia	Aportaciones al perfil de egreso	Obligatoria-Optativa
		nacionales e internacionales, con respeto a la diversidad y con apego a la responsabilidad social.	
Teoría y Práctica de la Innovación Colaborativa en Educación	Diferenciar las fuentes, escenarios y manifestaciones de la innovación en el campo educativo; mediante la revisión de la literatura especializada, se tendrá en cuenta que la innovación educativa puede provenir de fuentes diversas y que se puede manifestar de modos diferentes, esto con el fin de tener presente que los procesos educativos están enmarcados en ambientes colaborativos y de interaccionismo metodológico. Asimismo, en la concreción de acuerdos y actividades colaborativas es necesario reconocerse humildes, solidarios y flexibles.	El estudiante conocerá y comprenderá las condiciones socioculturales, económicas y políticas que propician la innovación en sus diferentes manifestaciones, con la finalidad de extrapolar la naturaleza de sus procesos en los ámbitos educativos donde se puede registrar una intensa interacción entre los actores educativos. Esta unidad de aprendizaje aporta al logro de la competencia uno del perfil de egreso del programa.	Optativa
Evaluación Educativa	Desarrollar estudios sobre evaluación educativa, a través del examen de los fundamentos teóricos y metodológicos de este	El estudiante diseñará estudios sobre evaluación educativa, en congruencia con las características del contexto y los estándares internacionales de	Optativa

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Unidad de Aprendizaje	Competencia	Aportaciones al perfil de egreso	Obligatoria-Optativa
	campo y la justificación del paradigma de investigación seleccionado, con el fin de responder a las demandas sociales e institucionales, en congruencia con los valores de respeto a los participantes, confianza y justicia social.	este campo de investigación. Al profundizar en este ámbito de estudio se aporta al desarrollo de la competencia investigativa en el campo de la evaluación.	
Temas selectos en Evaluación Educativa	Valorar las tendencias teórico-metodológicas en materia de evaluación educativa a nivel internacional, a través del análisis de diferentes perspectivas y sus implicaciones para una investigación, con la finalidad de abonar a la discusión de la temática dentro de una tesis doctoral, esto bajo los valores de honestidad y responsabilidad con la comunidad académica.	El estudiante profundizará en la discusión teórica y metodológica de los elementos que definen a la evaluación educativa, con el fin de desarrollar trabajos de investigación evaluativa a través del dominio de fundamentos, con el fin de dar respuesta a demandas sociales e institucionales en materia de evaluación. Esta unidad de aprendizaje aporta al logro de la competencia dos del perfil del egreso del programa educativo.	Optativa
Modelos y Principios de la Formación del Profesorado	Analizar teorías, modelos y principios de la formación del profesorado mediante la revisión de literatura relevante en este campo a fin de contextualizar	El estudiante discutirá la conceptualización, modelos y principios de la formación del profesorado en función de su objeto de estudio particular. Este propósito se relaciona	Optativa

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Unidad de Aprendizaje	Competencia	Aportaciones al perfil de egreso	Obligatoria-Optativa
	teóricamente el objeto de estudio de la tesis, con respeto y reconocimiento a la profesión docente.	directamente con la competencia dos del perfil de egreso que se orienta a desarrollar estudios enfocados en la formación de agentes educativos, a través del dominio de fundamentos teóricos y metodológicos, así como la aplicación de métodos cuantitativos, cualitativos o mixtos y teoría psicométrica, con el fin de dar respuesta a demandas sociales e institucionales en materia de evaluación y formación, en el marco de valores fundamentales como son el respeto a los participantes, confianza en los procesos y resultados, y la búsqueda de la justicia social.	
Perspectivas y Herramientas del Análisis del Discurso	Aplicar técnicas de análisis para la comprensión de datos cualitativos que permitan la obtención de resultados para la interpretación del referente empírico de investigación en apego al rigor científico, con actitud responsable y crítica.	El estudiante se familiarizará con las bases epistémicas y conceptuales de tres técnicas de datos cualitativos, a fin de aplicarlas con el referente empírico seleccionado para tal fin. Su aportación al perfil de egreso se orienta a la competencia cinco en tanto que se especializará en técnicas particulares de los métodos cualitativos en fenómenos educativos	Optativa

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Unidad de Aprendizaje	Competencia	Aportaciones al perfil de egreso	Obligatoria-Optativa
Etnografía de la Educación	<p>Analizar los aportes del enfoque etnográfico al campo educativo a través de la revisión de sus orígenes y tradiciones, así como los debates contemporáneos para lograr el desarrollo de habilidades en la construcción conceptual y en la escritura de textos etnográficos, con actitud crítica y respeto a la diversidad cultural.</p>	<p>específicos. El estudiante analizará las bases teóricas, epistemológicas y metodológicas de la etnografía en el campo educativo al tiempo que desarrollará habilidades de la construcción conceptual, característica de este enfoque. Esta unidad de aprendizaje aporta a las competencias uno y cinco del perfil de egreso ya que les permitirá que los estudiantes tengan un acercamiento con la complejidad de la diversidad de los procesos socioeducativos al aplicar el enfoque etnográfico.</p>	Optativa
	<p>Aplicar el análisis cualitativo del contenido dentro del campo de la investigación educativa a través del examen de sus datos, mediante herramientas tecnológicas para dominar la técnica con rigurosidad metodológica desde una postura crítica y honesta.</p>	<p>El estudiante participará en una construcción colectiva del conocimiento de las bases científicas y metodológicas del análisis de contenido desde la perspectiva cualitativa. Esta unidad de aprendizaje hace aportaciones del perfil de egreso en la competencia 2, facilitando el desarrollo de estudios enfocados en la investigación evaluativa y en la formación de agentes educativos, así como en la 5, aplicando métodos de investigación cualitativa para la</p>	

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Unidad de Aprendizaje	Competencia	Aportaciones al perfil de egreso	Obligatoria-Optativa
Pedagogía Asociada a la Tecnología Educativa	Aplicar los principios pedagógicos para apoyar la mediación tecnológica del proceso educativo, en apego a los modelos del diseño instruccional, con el fin de crear experiencias de aprendizaje mediadas por tecnología, con una actitud crítica y reflexiva.	indagación de fenómenos educativos. El estudiante analizará los aspectos fundamentales de las relaciones entre pedagogía y la tecnología para diseñar experiencias de aprendizaje mediadas por tecnología. Esta unidad de aprendizaje aporta al perfil de egreso al desarrollar investigación e innovación educativa, a través de la mediación tecnológica y la aplicación de recursos digitales, para atender las demandas propias de la sociedad del conocimiento, con pensamiento crítico-reflexivo y apego a principios éticos y de equidad.	Optativa
Minería de Datos Educativos	Aplicar métodos de análisis de datos de realidades educativas complejas, mediante el uso de técnicas estadísticas avanzadas con rigor científico, a fin de obtener los resultados para su interpretación, con actitud responsable y crítica.	El estudiante desarrollará saberes y destrezas para el manejo y procesamiento de bancos de datos educativos o registros de datos de fenómenos educativos complejos. Se espera su aplicación en investigaciones educativas, que sean elementos de apoyo en la toma de decisiones y en la elaboración de propuestas a problemáticas educativas. Esta unidad de aprendizaje aporta al	Optativa

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Unidad de Aprendizaje	Competencia	Aportaciones al perfil de egreso	Obligatoria-Optativa
		logro de las competencias tres y cinco del perfil de egreso.	
Estructura y Elaboración de Artículos Científicos	Desarrollar una propuesta de artículo científico que asuma las características formales de las publicaciones del área de ciencias sociales, a través del análisis de las normas editoriales de las revistas científicas de acceso abierto, para identificar la más idónea y someter a dictamen un artículo producto de su tesis, con una actitud crítica y honesta en el uso de la información.	El estudiante conocerá la estructura del artículo científico mediante el proceso metodológico que conforma su elaboración y dictamen, para publicar sus avances investigativos y generar conocimientos relacionados con el área educativa. Esta unidad de aprendizaje aporta al perfil de egreso al aplicar los métodos de investigación cuantitativos, cualitativos y mixtos, por medio de la utilización de diversas perspectivas analíticas que permita la indagación de los fenómenos educativos en sus diferentes contextos, con el fin de plantear soluciones y generar conocimiento de frontera, con rigurosidad, y en apego a los principios de la inclusión y la justicia social.	Optativa

Fuente: elaboración propia.

3.8 Mapa curricular

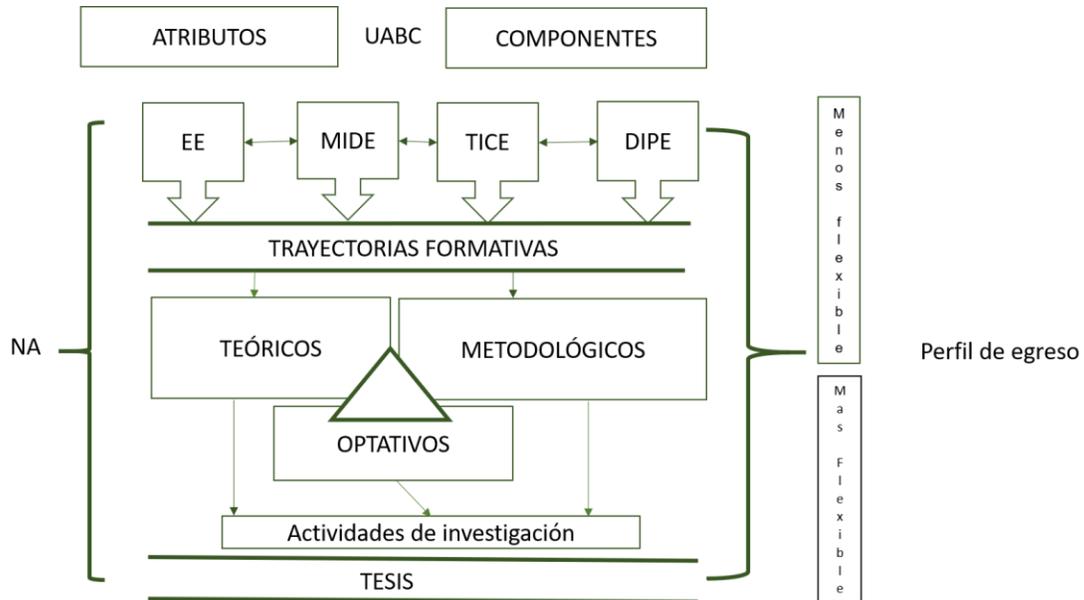
El DCE-IIIDE es un programa escolarizado organizado en nueve cuatrimestres. El mapa curricular está estructurado por tres bloques: las unidades de aprendizaje

obligatorias, las optativas y las actividades de investigación. En el caso de las primeras, se incluyen unidades de aprendizaje teóricas y metodológicas. Todas las unidades de aprendizaje previstas en este bloque son obligatorias. En el caso de las optativas, se tienen diseñadas unidades de aprendizaje relacionadas con las LGAC (Evaluación Educativa (evaluación de los aprendizajes y evaluación de la práctica docente); Sujetos Educativos y Prácticas Discursivas; Medición, Innovación y Desarrollo en Educación; y Mediación Tecnológica del Proceso Educativo), ya que la comunidad estudiantil que ingresa siempre está vinculada a un CA, un investigador integrante de dicho CA y una LGAC y, por lo regular, un proyecto específico.

Estas características le otorgan flexibilidad curricular al programa, sobre todo al inscribirse en las unidades de aprendizaje optativas. Finalmente, las actividades de investigación, a cargo de un investigador, si bien son consecutivas, su objetivo es elaborar productos específicos que le permitirán al estudiantado generar un documento que integrará en la última unidad de aprendizaje del programa: Seminario de tesis. La estructura del DCE-IIDE se representa en la Figura 3. Resta decir que la propuesta retoma elementos establecidos en el modelo educativo propuesto por la UABC.

Figura 3

Estructura del programa de Doctorado en Ciencias Educativas



Fuente: elaboración propia.

Nomenclatura de CA. EE: Evaluación Educativa; TICE: Tecnologías de la Información y Comunicación en Educación; MIDE: Medición, Innovación y Desarrollo en Educación; DIPE: Discurso, Identidad y Prácticas Educativas.

Para ilustrar con detalle cómo se constituyen las UA del plan de estudios, en la Figura 4 se aprecia su clasificación por el tipo de horas y número de créditos.

Figura 4

Clasificación de las unidades de aprendizaje por tipo de horas y créditos del programa de Doctorado en Ciencias Educativas

	HC	HL									
			Materia								
	HT			C							
<p>HC: Número de horas/semana/mes de clase o teoría. HL: Número de horas/semana/mes de laboratorio. HT: Número de horas/semana/mes de talleres/Campo. C: Créditos.</p>											
1er cuatrimestre		2do cuatrimestre		3er cuatrimestre		4to cuatrimestre					
3				2			2				
El campo educativo en contextos de cambio			Métodos Cualitativos			Análisis de datos			Optativas por LGAC de formación		
		5			5			5			5
2											
Métodos Cuantitativos			Actividades de Investigación II			Actividades de Investigación III			Actividades de Investigación IV		
		5			5			5			5
Actividades de Investigación I											
		5									
5to cuatrimestre		6to cuatrimestre		7mo cuatrimestre		8vo cuatrimestre					
2			2								
Optativas por LGAC de formación			Optativas por LGAC de formación								
		5			5						
Actividades de Investigación V			Actividades de Investigación VI			Actividades de Investigación VII		Actividades de Investigación VIII			
		5			5			5			
9no cuatrimestre											
Seminario de tesis											
		5									

Nota: El cálculo de créditos según el tipo de UA. Número de horas de clase por 14 semanas/8 horas teóricas = Número de créditos de una materia teórica. Ejemplo: $3 \times 14/8 = 5.25 = 5$. Créditos. Número de horas taller x 14 semanas/16 teóricas = Número de créditos de una materia de taller. Ejemplo $4 \times 14/16 = 3.5$ (se redondea a 4).

3.9 Ruta crítica de Graduación

En la Figura 5, se representa la forma en que la comunidad estudiantil puede iniciar, desarrollar y concluir su trabajo doctoral.

Figura 5

Ruta crítica que muestra las actividades, productos y acciones que deben cumplir los estudiantes

Calendario			Actividades académicas			Productos	Acciones Asignación de Tutores y Directores de Tesis	
Año	Cuatrimestre	Periodo	Obligatorias (25 CR)	Optativas (15 CR)	Tutoradas (40 CR)			
1	1	Sep Dic	El Campo Educativo en Contextos de Cambio	Métodos Cuantitativos	Actividades de Investigación I	Primera aproximación del anteproyecto	Constitución del Comité de Tesis (CT) *1ª Reunión CT Retroalimentación	
		Ene Abr	Métodos Cualitativos		Actividades de Investigación II	Segunda aproximación del anteproyecto		
		Abr Ago		Análisis de Datos Educativos		Actividades de Investigación III	Anteproyecto Capítulo de Marco teórico	Comité de Tesis Ampliado (CTA) *2ª Reunión CTA Defensa del anteproyecto para su aprobación
2	2	Sep Dic			Optativa por LGAC de formación I	Actividades de Investigación IV	Capítulo de Método	Coloquio I de investigación *3ª Reunión CTA Seguimiento del trabajo
		Ene Abr			Optativa por LGAC de formación II	Actividades de Investigación V	Reporte final del trabajo de campo	
		Abr Ago			Optativa por LGAC de formación III	Actividades de Investigación VI	Diagrama de la planeación del análisis de los datos	Coloquio II de investigación Envío de artículo a revista arbitrada
3	3	Sep Dic				Actividades de Investigación VII	Capítulo de Resultados	
		Ene Abr				Actividades de Investigación VIII	Capítulo de Discusión	*4ª Reunión CTA Seguimiento del trabajo y Vo.Bo. para inscripción al seminario de tesis
		Abr Ago	Seminario de Tesis				Defensa de la Tesis	*5ª Reunión CTA Seminario de Ajustes - Examen de candidatura
Tesis: 85 créditos								
Total de créditos del programa: 165				Graduación máximo: 3 años				
Optativas de acuerdo con los campos de formación:								
Evaluación Educativa		Discurso, Identidad y Prácticas Discursivas		Tecnología digital de la educación		Medición, Innovación y Desarrollo en Educación		

Fuente: elaboración propia.

Para apoyar la operación del programa y asegurar el cumplimiento de la ruta crítica de graduación, el DCE-IIDE se apoya en el Comité de Estudios de Posgrado (CEP). De acuerdo con la normatividad universitaria vigente, el CEP es un órgano de consulta y asesoramiento técnico, académico y científico en los asuntos propios del programa. En el caso del DCE-IIDE, el CEP se integra por la Coordinación de

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

Investigación y Posgrado, así como por académicos del NA representantes de cada uno de los CA del IIDE.

Además de lo estipulado en la normatividad universitaria vigente, el CEP apoya al programa de DCE-IIDE con las siguientes funciones:

- Apoyar el desarrollo de convocatorias de ingreso al posgrado, así como su difusión.
- Analizar las solicitudes de ingreso al programa correspondiente.
- Opinar y recomendar la asignación de directores de tesis.
- Dar seguimiento a las trayectorias de los estudiantes de posgrado.
- Apoyar los procesos de modificación de planes de estudio y evaluaciones externas de los programas de posgrado.

Por otra parte, el funcionamiento académico del DCE-IIDE se apoyará en los comités de tesis. A partir de la aceptación del aspirante al programa de DCE-IIDE se le asignará un director de tesis. La designación será colegiada dentro de cada CA, considerando el interés manifiesto del aspirante aceptado respecto a la LGAC en la que se interesa formar, así como procurando asegurar, en la medida de lo posible, que cada miembro del NA dirija una tesis doctoral en cada generación que ingresa al programa. Académicas y académicos externos al programa podrán participar como directores co-directores de tesis; ello bajo análisis y sugerencia del CEP.

Para los estudios de doctorado se considera que el papel de los directores de tesis es esencial, por lo que se confía en su criterio colegial e individual el seguimiento

del trabajo y la formación de los estudiantes. De manera colegiada, los directores de tesis y los demás miembros del comité unificarán sus criterios de evaluación, para mantener un nivel de exigencia uniforme, justa y objetiva, en la medida de lo posible.

Son funciones del director de tesis: presidir, coordinar y responsabilizarse de las reuniones del comité de tesis. Dentro de este comité el director trabajará colegiadamente con sus colegas. En el caso de que surjan diferencias de opinión entre él y los otros asesores, la responsabilidad final será asumida por el director de tesis.

De acuerdo con el plan de estudios, el alumno requiere desarrollar varios aspectos para la investigación en el campo educativo: conocimientos, habilidades, valores y actitudes. Estos atributos, se espera que se enriquezcan en el estudiante a través de las unidades de aprendizaje, así como con la participación decidida de los directores en las unidades de las actividades de investigación.

Algunos de estos elementos deberán estar presentes desde el proceso de selección, pero todos deberán desarrollarse a través de la experiencia formativa del estudiante:

- Las capacidades de lectura, expresión oral y escrita pueden fortalecerse mediante el ejercicio, la corrección y la retroalimentación permanentes.
- El dominio de cierto campo del conocimiento supone la lectura de obras y autores hasta alcanzar la comprensión cabal de las ideas, contrastar diversas posiciones, señalar fortalezas y debilidades y llegar a síntesis personales. Esto se logrará mediante la orientación y el diálogo con el director de tesis, en coordinación con los otros asesores del comité.

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

- El empleo adecuado de las técnicas de investigación no se menospreciará y será atendido en cursos específicos. Asimismo, será supervisado y orientado por el cuerpo de asesores, en particular por el director de tesis.
- El componente de valores y actitudes es mucho más difícil de desarrollar de manera intencional, pero se procurará que la convivencia estrecha del estudiante en una comunidad de investigadores que participa de un *ethos* específico sea un factor de influencia positiva para su desarrollo personal.
- La integración de todos estos elementos dependerá del grupo que conforme los comités y, en particular, del diálogo y el acercamiento intelectual del estudiante con el director de tesis.

Se considera indispensable cuidar aspectos como: informar sobre el programa de estudios de manera amplia y suficiente a directores de tesis y estudiantes desde el inicio del programa; contrarrestar la tendencia a la dispersión que puedan manifestar algunos de los alumnos; cuidar la regularidad en los encuentros entre directores y alumnos, tanto presenciales como por la vía electrónica, sin que sea necesaria una reglamentación especial. Además, se procurará que la retroalimentación que reciba el estudiante sea positiva, es decir, que busque aprovechar sus cualidades y virtudes, así como corregir sus debilidades. Para la evaluación de los productos esperados en cada etapa se deberá tomar en cuenta la calidad del trabajo presentado, por encima de la cantidad de tiempo invertido por los estudiantes.

Por su parte, el Comité de tesis es un conjunto de académicas y académicos encargados de asesorar y evaluar a cada estudiante hasta que tenga listo su borrador

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

de tesis. Habrá tantos comités de tesis como estudiantes. Cada comité estará asociado a las LGAC que se cultivan en el IIDE.

Cada comité estará conformado por el director de tesis y por dos doctores internos o externos al programa, de los cuales uno deberá ser parte del personal académico de la UABC. El Comité de Tesis de un alumno se integrará al inicio del programa, lo cual asegura la formalización de un apoyo y seguimiento puntual al trayecto formativo de cada estudiante.

Son funciones del Comité de Tesis:

- Evaluar el seguimiento del proyecto de tesis del alumno y programar las unidades académicas que deben cursar.
- Asesorar al alumno a través de consultas periódicas.
- Reunirse con el alumno para revisar su progreso y evaluar sus avances.
- Determinar las deficiencias académicas del alumno y proponer las medidas necesarias para corregirlas.

Por su parte, los comités de tesis ampliados estarán integrados por los comités de tesis más dos evaluadores externos oficialmente designados. Se conformarán al finalizar el primer ciclo de formación y serán notificados de sus avances trimestrales en el proyecto.

Las reuniones de comités de tesis podrán realizarse de manera presencial o virtual. Asimismo, la periodicidad de las reuniones será conforme lo establece la ruta crítica del programa.

Son funciones del Comité de Tesis ampliado:

- Ofrecer asesoría al alumno, dar seguimiento a su proyecto y dictaminar la calidad del trabajo realizado.
- Evaluar al alumno en el examen de candidatura.
- Revisar la tesis del estudiante; recomendar las modificaciones pertinentes y enviarlas al coordinador del posgrado, en el formato correspondiente, a más tardar una semana después de haber llevado a cabo la revisión.
- Evaluar la defensa de la tesis.

3.10 Programas de Unidad de Aprendizaje

Los Programas de Unidad de Aprendizaje (PUA) del DCE-IIDE pueden valorarse de manera detallada en el anexo 1 de este documento.

3.11 Evaluación de los alumnos

La evaluación del aprendizaje de la comunidad estudiantil se realiza conforme a los criterios establecidos en cada uno de los PUA, mismos que se articulan en función de las competencias que se esperan desarrollar.

Adicionalmente, en la ruta crítica de graduación se establecen los productos asociados al trabajo de tesis que los estudiantes deben entregar al finalizar cada ciclo, ello asegura el desarrollo de las competencias para que las y los estudiantes puedan desarrollar investigaciones educativas. Así, la elaboración de la tesis se apoya no sólo en las unidades de aprendizaje que se cursan a lo largo de los tres años de formación,

sino también en el trabajo tutorial constante y la retroalimentación por parte de los comités de tesis.

Los formatos y mecanismos requeridos en el proceso formativo y la evaluación del aprendizaje se comunican a través de la Coordinación de Investigación y Posgrado del IIDE.

3.12 Características de la tesis

El producto esperado es una tesis individual que reporta una investigación original sobre un tema que permita el avance del conocimiento en el campo educativo. Cabe precisar que la concreción del trabajo de tesis es un proceso que inicia desde el primer cuatrimestre del programa, y que cada estudiante realiza acompañado en principio por su director de tesis y por los integrantes del Comité de Tesis. En esta perspectiva, se contemplan diversos momentos de evaluación y retroalimentación del trabajo, mismos que a continuación se presentan:

1. Elaboración del anteproyecto de tesis, el cual deberá incluir: planteamiento del problema, con relevancia educativa, científica y contemporánea; revisión de la literatura, propuesta de método y cronograma.
 - a. Criterio: Relevancia de las explicaciones e interpretaciones.
 - b. El anteproyecto será valorado por el Comité de Tesis Ampliado (cinco integrantes; conformado de acuerdo con el Reglamento General de Estudios de Posgrado) con el fin de retroalimentación.
2. Presentación y defensa del proyecto de tesis.

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

- a. Criterio: Se valora pertinencia y originalidad de la propuesta. Se debe sustentar en una revisión exhaustiva de la literatura y un diseño metodológico pertinente, adecuado a los lineamientos establecidos en la tradición que se sitúe.
 - b. Defensa del proyecto de tesis ante el Comité de Tesis Ampliado (los cinco integrantes). El proyecto debe ser aprobado por unanimidad.
3. Integración del primer borrador del trabajo de tesis.
- a. Criterio: Congruencia y relevancia de los diversos apartados que conforman la tesis: introducción, marco teórico, método y resultados.
 - b. El Comité de Tesis Ampliado retroalimenta el trabajo de tesis y avala que el estudiante se inscriba en el seminario de tesis.
4. Revisión del documento de tesis completo.
- a. Criterio: Rigor teórico y metodológico, congruencia de las interpretaciones, originalidad de la aportación, trascendencia de los aportes a la discusión del campo del conocimiento.
 - b. El formato de presentación es la última versión de los criterios de la Asociación Americana de Psicología (APA).
 - c. Se realiza el seminario de ajustes donde el trabajo es valorado por el Comité de Tesis Ampliado.
5. Defensa oral del trabajo de tesis.
- a. Criterio: Originalidad de la aportación, trascendencia de los aportes a la discusión del campo del conocimiento.

3.13 Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) relacionadas con el programa

El doctorado se apoya en Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento claramente definidas y trabajadas a lo largo de varios años por miembros de los Cuerpos Académicos (CA); todos estos CA han sido reconocidos como consolidados. En la Tabla 8 se enuncian las líneas y su propósito.

Tabla 8
Cuerpos académicos y LGAC del IIIDE

Cuerpo Académico	LGAC	Descripción
Evaluación Educativa	Evaluación de los aprendizajes	Ahonda en el conocimiento de algún aspecto educativo, así como aquellas orientadas a obtener la información necesaria para fundamentar la toma de decisiones en el ámbito docente y estudiantil.
	Evaluación de la práctica docente	
Medición, Innovación y Desarrollo en Educación	Medición, innovación y desarrollo en educación	Se orienta a la investigación que utiliza la metodología cuantitativa en el estudio, diagnóstico y/o evaluación de los componentes, procesos y resultados del sistema educativo local, estatal y nacional; así como al diseño desarrollo, validación e implementación de instrumentos, herramientas, software o materiales que contribuyan a la mejora de la educación (currículo, políticas, planes, programas y sistemas de indicadores educativos). La investigación que se realiza está dirigida a la mejora de la calidad educativa, la equidad e inclusión, con un fuerte compromiso social.
Discurso, Identidad y Prácticas	Sujetos educativos y prácticas discursivas	Analiza las prácticas discursivas de los sujetos de la educación en el contexto de diversos discursos: currículo, políticas, discurso institucional, creencias de maestros y de alumnos, discurso en el aula, discurso

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

Cuerpo Académico	LGAC	Descripción
Educativas		electrónico.
Tecnologías de la Información y Comunicación en Educación	Mediación tecnológica del proceso educativo	La mediación tecnológica del proceso educativo se concibe como las relaciones que se establecen bajo el uso o asistencia de algún dispositivo o servicio de tecnología digital de la información y comunicación entre estudiantes, docentes, contenidos, directivos e instituciones. Estas relaciones se orientan a la mejora e innovación de las actividades educativas para favorecer los retos de inclusión y de calidad que demanda la sociedad del siglo XXI.

Fuente: Elaboración a partir de la página web del IIDE.

4. Planta académica y productos del programa

4.1 Núcleo académico

El NA del DCE-IIDE se conforma por 13 profesores de tiempo completo, uno de los cuales pertenece al programa Cátedras CONACyT. Todos poseen el grado de doctor (a) y cuentan, con una trayectoria académica y profesional acorde con las demandas de los posgrados nacionales, lo cual les permite ser acreedores a distinciones como ser miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del CONACyT, además del Reconocimiento al Perfil deseable del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el tipo Superior (PRODEP) de la Secretaría de Educación Pública (SEP), por citar los ejemplos más importantes a nivel nacional.

En el caso del SNI, hasta enero del 2022, 100% de la cartera de profesores se integraba de la siguiente manera: 8% (1) en el nivel Candidato, 77% (10) en el nivel I y 15% (2) en nivel II. En el caso del PRODEP, 92% de ellos mantiene la distinción bajo la siguiente distribución: 8% (1) como Nuevo Profesor de Tiempo Completo (PTC) y 84% (11) dentro del Perfil deseable; el académico que pertenece al programa Cátedras CONACyT no se encuentra catalogado en el PRODEP. Estas distinciones son el reflejo de las aportaciones y trayectoria en investigación científica que mantienen los profesores, así como los trabajos de investigación y tesis dirigidas dentro de las LGAC que se desarrollan en el IIDE-UABC (CONACyT, 2021).

En la Tabla 9 se presentan las características académico-profesionales de los integrantes del NA, la cual fortalece los trayectos formativos de la comunidad estudiantil del DCE-IIDE, así como la pertinencia de este programa doctoral. Esta caracterización

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

incluye el grado académico, las horas semanales promedio asignadas al programa, la formación y experiencia en investigación, las líneas de investigación en las que desarrolla su trabajo, la institución que les otorgó el grado, el total de alumnos involucrados en dichas líneas de investigación y el total de alumnos tutorados bajo su responsabilidad.

Tabla 9

Caracterización de perfiles académicos, trayectoria profesional y atención a estudiantes por parte del NA

Codificación:								
1. Grado académico			2. Horas promedio asignadas al programa a la semana					
3. Formación y experiencia en			4. Horas promedio asignadas a la semana para la atención de alumnos					
5. Línea(s) de trabajo o investigación			6. Institución de Educación que le otorgó el grado más alto obtenido					
7. Total de alumnos involucrados en las líneas de trabajo o investigación			8. Total de alumnos bajo su responsabilidad					
Nombre	1	2	3	4	5	6	7	8
Joaquín Caso Niebla*	Dr.	0	Psicología y educación	0	Evaluación educativa	Universidad Nacional Autónoma de México	6	0
Dolores Graciela Cordero Arroyo	Dra.	6	Formación Docente	1	Evaluación educativa	Universidad de Barcelona	6	2
Katuska Fernández Morales	Dra.	6	Tecnologías aplicadas a la educación	1	Tecnologías de la información y comunicación en educación	Universidad Veracruzana	4	1
Rodolfo García Galván	Dr.	0	Innovación y desarrollo en educación	0	Medición, innovación y desarrollo en educación	Universidad Autónoma Metropolitana	2	0
José Alfonso	Dr.	6	Evaluación	1	Evaluación	Universidad Nacional	6	1

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Nombre	1	2	3	4	5	6	7	8
Jiménez Moreno			educativa		educativa	Autónoma de México		
Maricela López Ornelas	Dra.	6	Comunicación educativa	1	Tecnologías de la información y comunicación en educación	Universidad de la Laguna-España	4	2
Edna Luna Serrano	Dra.	6	Evaluación educativa	1	Evaluación educativa	Universidad Autónoma de Sinaloa	6	1
Sergio Gerardo Malaga Villegas	Dr.	6	Política y teoría educativa	1	Sujetos educativos y prácticas discursivas	Centro de Investigación y de Estudios Avanzados	2	1
Javier Organista Sandoval	Dr.	6	Tecnologías aplicadas a la educación	1	Tecnologías de la información y comunicación en educación	Universidad Autónoma de Baja California	4	1
Juan Páez Cárdenas**	Dr.	3	Política y teoría educativa	1	Sujetos educativos y prácticas discursivas	Centro de Investigación y de Estudios Avanzados	2	0
Luis Horacio Pedroza Zúñiga	Dr.	6	Evaluación educativa	1	Evaluación educativa	Universidad Autónoma de Baja California	6	2
Juan Carlos Rodríguez Macías	Dr.	6	Evaluación educativa	1	Medición, innovación y desarrollo en educación	Colegio de la Frontera Norte	2	2
María Guadalupe Tinajero Villavicencio	Dra.	6	Educación indígena	1	Sujetos educativos y prácticas discursivas	Universidad Autónoma de Sinaloa	2	1

Nota: *Actualmente comisionado en la administración central; **Incorporación al programa en 2019, al ingreso de la sexta generación del DCE.

4.2 Participación de la planta académica en la operación del programa

En la Tabla 10 se exponen las actividades en las que participan los integrantes del NA y que fortalecen la operación del programa. Esto incluye docencia, conferencias, dirección de tesis, participación en eventos especializados, exámenes de grado, actividades de gestión, tutoría, y, promoción y difusión.

Tabla 10

Lista de actividades en la que participan los integrantes el NA

Codificación:								
1. Docencia	2. Conferencias							
3. Dirección de tesis	4. Participación en eventos especializados							
5. Exámenes de grado	6. Actividades de gestión							
7. Tutores	8. Promoción y difusión							
Nombre	1	2	3	4	5	6	7	8
Joaquín Caso Niebla*		√		√	√	√	√	
Dolores Graciela Cordero Arroyo	√	√	√	√	√		√	√
Katuska Fernández Morales	√	√	√	√	√	√	√	√
Rodolfo García Galván	√	√		√	√		√	√
José Alfonso Jiménez Moreno	√	√	√	√	√	√	√	√
Maricela López	√	√	√	√	√	√	√	√

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

Ornelas								
Edna Luna Serrano	√	√	√	√	√	√	√	√
Sergio Gerardo Malaga Villegas	√	√	√	√	√	√	√	√
Javier Organista Sandoval	√	√	√	√	√		√	√
Juan Páez Cárdenas**	√	√	√	√	√		√	√
Luis Horacio Pedroza Zúñiga	√	√	√	√	√		√	√
Juan Carlos Rodríguez Macías	√	√	√	√	√		√	√
María Guadalupe Tinajero Villavicencio	√	√	√	√	√		√	√

Nota: *Actualmente comisionado en la administración central; **Incorporación al programa en 2019, al ingreso de la sexta generación del DCE.

Adicional a esta participación, vale la pena resaltar que todos los miembros del núcleo académico participan como directores de tesis de estudiantes del DCE-IIDE. Conforme lo estipula la normatividad vigente de la UABC, la presente propuesta de plan de estudios, así como los acuerdos por parte del núcleo académico (disponibles en las actas de reuniones públicas en la sección de transparencia de la página web del

[IIDE](#)), se procura que cada miembro del núcleo tenga una participación como director de tesis en cada generación. Asimismo, se procura la participación colegiada de los miembros de los diferentes cuerpos académicos dentro de los comités de tesis, además de la consideración de académicos externos en los Comités de Tesis Ampliados.

Esta conformación y participación de los miembros del núcleo académico dentro de los comités de tesis favorece la colaboración activa de todos ellos en la formación de nuevos investigadores educativos; fomentando, a la vez, el cultivo colectivo de las líneas de investigación que soportan las actividades del DCE-IIDE y del IIDE, en general.

4.3 Evaluación de la planta académica

La evaluación de la planta académica se realiza por dos vías: evaluación institucional docente y evaluación de trayectoria profesional. En el primer caso, la evaluación institucional se lleva a cabo mediante la aplicación electrónica de un cuestionario, cuyo propósito es recuperar la opinión de los estudiantes del DCE-IIDE en cada ciclo académico, sobre el desempeño del profesor. Los indicadores evaluados con este instrumento son: estructuración de objetivos y contenidos, claridad expositiva, organización de la clase, dominio de la asignatura, cualidades de interacción, evaluación del aprendizaje y método de trabajo.

La aplicación de este cuestionario está a cargo de la CGIP de la UABC y emite de forma sistemática los resultados hacia la mitad del periodo académico inmediato al evaluado.

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

A nivel externo, los académicos del NA participan de procesos de evaluación regulados por instancias nacionales como el CONACyT y el PRODEP-SEP. En estos casos, ambos esquemas de evaluación sistemática y rigurosa ponen énfasis en el fortalecimiento y la consolidación de la comunidad científica y humanística, así como en la productividad científica.

Además, la participación interinstitucional de los miembros del núcleo académico puede valorarse en su colaboración en redes, como las siguientes:

- Asociación Mexicana de Investigadores en Comunicación.
- Red Iberoamericana de Liderazgo y Prácticas Educativas (RILPE).
- Red Latinoamericana de Convivencia Escolar (RLCE).
Red de Investigadores sobre Evaluación de la Docencia (RIED).
Red Académica Iberoamericana de Comunicación (RAIC).
- Red de Cultura Escrita y Comunidades Discursivas (RECECD).
- Red Iberoamericana de Investigadores sobre Evaluación de la Docencia (RIIED).
- Red Mexicana de Investigadores en Aprendizaje Móvil (ReMIAM).
- Red Iberoamericana para el desarrollo de una plataforma tecnológica de soporte a evaluación de los procesos de formación (RIDEFOR).
Red de Desarrollo y Evaluación de Competencias Académicas (REDECA).
- Red Iberoamericana de Medición y Evaluación de Sistemas Educativos (RIMESE).

4.4 Productos académicos del programa

El DCE-IIDE se ayuda de dos sistemas para la organización de la producción académica. En este sentido, el IIDE se apoya del Sistema de Información Académica y Administrativa (SIAA). Sistema que permite reunir y organizar información concerniente a la producción de los profesores del NA del doctorado y dicha información se distribuye en la comunidad académica cada año. La página electrónica del IIDE conserva un apartado titulado [divulgación](#), en el cual se evidencia la productividad académica de los profesores organizados por publicaciones en artículos y publicaciones de libro o capítulos de libro. Esta información se actualiza de forma periódica, lo cual también se refleja en los enlaces a la página institucional que muestran los currículums vitae de los integrantes del NA.

Como parte de la aplicación de las competencias que se van desarrollando a lo largo del programa, se genera énfasis en promover la producción académica de los estudiantes. A este respecto, la productividad académica de la comunidad estudiantil de las generaciones 2010 y 2013 (27 estudiantes) en coautoría con sus directores de tesis y otros integrantes del NA, se registraron en 60 productos entre los que destacan la publicación de artículos de investigación (36), capítulos de libro (nueve), libros (cuatro), reportes técnicos (tres) y memorias en extenso o ponencias (ocho).

Por lo que se refiere a la producción académica del NA, en la Tabla 11 se visualiza el total de artículos, capítulos de libro y libros de cada uno de los académicos adscritos al DCE-IIDE. Para la construcción de la tabla se recurrió a los informes anuales del IIDE en los que se concentra la información registrada dentro del SIAA. ´

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Tabla 11

Estimación de producción académica del NA

CA*	LGAC**	Nombre	Periodo	Art.	Cap.	Lib.	PEAE
EE	EA, ED	Dr. Joaquín Caso Niebla	2005-2021	12	10	5	13
	ED	Dra. Graciela Cordero Arroyo	2005-2021	25	15	5	31
	EA	Dr. José Alfonso Jiménez Moreno	2017-2021	9	4	1	9
	ED	Dra. Edna Luna Serrano	2005-2021	22	13	5	10
	ED	Dr. Luis Horacio Pedroza Zúñiga	2020-2021	2			4
		Dr. Javier Organista Sandoval	2006-2021	19	1		4
TICE	MTPE	Dra. Maricela López Ornelas	2009-2021	9	6	1	12
		Dra. Katuska Fernández Morales	2017-2021	6	4		18
MIDE	MIDE	Dr. Juan Carlos Rodríguez Macías.	2009-2021	7	7	3	10
		Dr. Rodolfo García Galván (asoc.)	2015-2021	16	6	1	7
		Dra. María Guadalupe Tinajero Villavicencio	2009-2021	11	4	1	15
DIPE	SEPD	Dr. Sergio Gerardo Málaga Villegas	2018-2021	2	5		11
		Dr. Juan Páez Cárdenas***	2020-2021	2	1		3

Nota. Art: Artículo; Cap: Capítulo; Lib: Libro; PEAE: Presentaciones en eventos académicos especializados.

*Nomenclatura de Cuerpo Académico. EE: Evaluación educativa; TICE: Tecnologías de la información y comunicación en educación; MIDE: Medición, innovación y desarrollo en educación; DIPE: Discurso, identidad y prácticas educativas

**Nomenclatura LGAC. EA: Evaluación del aprendizaje; ED: Evaluación docente; MTPE: Mediación tecnológica del proceso educativo; MIDE: Medición, innovación y desarrollo en educación; SEPD: Sujetos educativos y prácticas discursivas.

***Incorporación al programa en 2019, al ingreso de la sexta generación del DCE.

4.5 Seguimiento de egresados y servicios ofertados

El DCE-IIDE ofrece una formación profesional en investigación, lo cual permite a los egresados de este posgrado especializar su trayecto en alguna de las líneas de investigación ofertadas en el IIDE y, en consecuencia, desempeñarse en instituciones, organismos y entidades cuya dedicación profesional es en el sector educativo.

El seguimiento de las y los egresados es fundamental para IIDE, ya que ayuda a recuperar, sistematizar y analizar información acerca del desempeño que han tenido los egresados del DCE-IIDE, y, desde su perspectiva, identificar algunas áreas de oportunidad en la formación que reciben durante su trayecto formativo, así como, tendencias que podrían incorporarse, con la finalidad de que el programa mejore y mantenga su pertinencia y relevancia social.

En el estudio de seguimiento de egresados 2020, se obtuvo información a través la aplicación de una encuesta dirigida a egresados de las cinco generaciones. La encuesta abarcó ocho rubros, los cuales se incluyeron considerando los aspectos sugeridos en la *Guía metodológica de los estudios de fundamentación para la modificación de programas educativos de posgrado* (UABC, 2020b):

1. Situación sociodemográfica.
2. Satisfacción con la formación recibida.
3. Recomendaciones al perfil de egreso del programa educativo.
4. Ejercicio profesional (inserción laboral y situación actual).
5. Nuevas competencias predominantes y emergentes requeridas por el mercado laboral.

6. Desarrollo profesional o de investigación actual.
7. Movilidad y producción académica.
8. Sistema de seguimiento de egresados.

Si bien se convocó a las y los egresados del programa, se logró la participación de 27 de los 58 (47%). La Tabla 12 se muestra el total por cada generación, así como el porcentaje de participación. En congruencia, se observa con excepción la colaboración de la primera generación (2004-2007), que logró una participación alrededor del 40%, llegando incluso al 78% para el caso de la última generación (2016-2019).

Tabla 12

Participantes por generación

Generación	Total de Egresados	Participantes de la generación	Porcentaje participante
2004-2007	7	1	14%
2007-2010	14	6	43%
2010-2013	16	8	50%
2013-2016	12	5	47%
2016-2019	9	7	78%
Total	58	27	47%

Fuente: elaboración propia.

De acuerdo con la información de la encuesta, a continuación, se enumeran las aportaciones centrales, emitidas por los egresados para la mejora del programa:

1. Fortalecer el área de investigación con determinadas habilidades, metodologías y herramientas.

2. Mayor vinculación con diferentes sectores.
3. Incrementar la cultura digital y el uso de herramientas tecnológicas.
4. Equilibrar la formación teórica con la práctica.
5. Actualización constante de los contenidos.
6. Fortalecer competencias como el análisis de datos, el trabajo colaborativo y el emprendimiento.

Con base en el estudio de seguimiento de las y los egresados del DCE-IIDE, se identificaron elementos clave para la mejora y pertinencia del programa educativo a partir de la percepción de los mismos, lo anterior, tomando en cuenta su satisfacción con la formación recibida, las recomendaciones al perfil de egreso y las competencias predominantes y emergentes en el campo laboral. Las aportaciones de los egresados se sintetizan en seis puntos centrales que son constantemente mencionados, y que se explican a continuación.

Satisfacción con la formación recibida. Los elementos a valorar en la satisfacción percibida de los egresados van desde el 60% al 85%. Por lo que es importante destacar que hay un gran margen de mejora en importantes aspectos que se pueden abordar desde los proyectos de actualización del programa educativo, tales elementos mencionados son: los seminarios y talleres organizados por el IIDE, la actualización de los contenidos, la estructura curricular —ruta crítica—, pero principalmente la congruencia entre los contenidos y las líneas de investigación, y los proyectos o programas de vinculación con diversos sectores.

Recomendaciones al perfil de egreso del programa educativo. Los egresados realizaron recomendaciones para fortalecer el perfil de egreso, las cuales se

agrupan en: 1) aspectos generales; 2) contenidos y elementos que se deben fortalecer, integrar o actualizar desde los cursos; y 3) los elementos que se deberían mejorar para el campo de la investigación (véase Figura 6).

Figura 6

Recomendaciones de los egresados para fortalecer el perfil de egreso

 <p>Aspectos generales:</p> <ul style="list-style-type: none">• Diversificar la oferta de seminarios y talleres.• Mejorar la vinculación con los distintos sectores.• Mejorar el equilibrio entre la teoría y la práctica.• Promover el emprendimiento.• Impulsar la responsabilidad social.• Fortalecer el trabajo interdisciplinar.	 <p>Fortalecer, integrar o actualizar desde los cursos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Análisis de datos tanto cuantitativos como cualitativos.• Análisis de la situación educativa internacional, nacional y regional.• Tendencias internacionales en investigación.• Formación teórica, epistemológica y filosófica.• Formación en herramientas tecnológicas.• Formación metodológica y de recursos humanos.	 <p>Mayor orientación a la formación en investigación:</p> <ul style="list-style-type: none">• Atracción de fondos para la investigación.• Gestión, dirección y evaluación de proyectos.• Formación en la producción y publicación científica.• Redacción y publicación de artículos.• Mayor participación de estudiantes en proyectos.
--	--	---

Fuente: Elaboración propia.

Estos elementos han sido considerados dentro de la presente modificación del plan de estudios del DCE-IIDE a fin de atender las necesidades formativas de los estudiantes el doctorado.

Nuevas competencias predominantes y emergentes requeridas por el mercado laboral. Las y los egresados emitieron un listado de competencias

emergentes para el mercado laboral, las cuales pueden ser abordadas desde contenidos, competencias y estrategias.

Competencias:

1. Cultura digital y tecnología aplicada a la investigación y educación.
2. Emprendimiento educativo.
3. Trabajo colaborativo de carácter interdisciplinario.
4. Análisis de datos.
5. Investigaciones con metodología mixta.
6. Gestión educativa.
7. Problemas de aprendizaje.
8. Redacción científica y comunicación oral.
9. Investigación de frontera.
10. Vinculación con sectores públicos y privados.
11. Dominio del inglés.

En el IIDE se estableció un esquema de seguimiento de egresados con la finalidad de generar un análisis de continuidad entre cohortes del DCE-IIDE. Para este esquema se realizó un conjunto de instrumentos para obtener información acerca de la trayectoria de los egresados, la satisfacción de la formación recibida y sugerencias para la mejora del programa, a continuación, se presentan los objetivos.

Objetivos:

- ✓ Elaborar un marco de referencia que sustente el diseño de los instrumentos necesarios para realizar el seguimiento de egresados de los posgrados del IIDE.
- ✓ Diseñar los instrumentos requeridos para recabar información de los egresados del IIDE, acerca de su trayectoria escolar y profesional, su satisfacción con la formación recibida, su ubicación laboral y sus sugerencias para la mejora de los programas de posgrado que ofrece el Instituto.
- ✓ Poner a prueba los instrumentos diseñados, a fin de obtener evidencias de validez de la información recabada mediante su aplicación.

Se plantearon tres momentos para el acercamiento a los egresados:

- 1) Primer momento: inmediato al egreso.
- 2) Segundo momento: dos años después del egreso.
- 3) Tercer momento: cinco años después del egreso.

El proyecto de seguimiento del DCE-IIDE comprende tres cuestionarios distintos, uno para cada momento de aplicación. Esto se realiza con la finalidad de obtener información precisa de lo que caracteriza al programa, en función de los perfiles de egreso, las habilidades y productos que se espera desarrollar. El esquema general que ordenó la construcción de los instrumentos se visualiza en la Tabla 13.

Tabla 13

Componentes para la construcción de la encuesta

Dimensión	Variabes
Demográfica	Género
	Edad
	Estado civil
	Origen geográfico
Escolar	Institución de procedencia
	Programa cursado
	Duración de los estudios
	Rendimiento académico
	Sostenimiento durante los estudios
	Trabajo remunerado durante los estudios
	Obtención del grado
Continuación de los estudios Laboral	
Laboral	Situación laboral
	Inserción laboral
	Movilidad laboral
	Ingreso profesional
Profesional	Desempeño profesional
	Investigación
	Docencia
	Otras funciones
	Productividad académica
	Relación de las funciones profesionales con la formación recibida
Percepción	Percepción
	Satisfacción con la formación recibida
	Opinión sobre la organización institucional
	Opinión sobre la organización académica
	Recomendaciones para la mejora del programa cursado

Fuente: elaboración propia.

La estrategia de aplicación para el DCE-IIDE responde al esquema de momentos de aplicación. El plan para los próximos años se resume en la Tabla 14.

Tabla 14

Calendario de seguimiento a egresados

Cuestionario	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Uno: al egreso	Generación 2019-2022			Generación 2022-2025		
Dos: dos años de egreso			Generación 2019-2022			Generación 2022-2025
Tres: cinco años de egreso			Generación 2016-2019			Generación 2019-2022

Fuente: Elaboración propia a partir de la planificación de la Coordinación de Investigación y Posgrado del IIDE.

Además, como parte de este esquema de seguimiento se planteó un encuentro anual de egresados que permitirá recuperar las voces de los mismos, en cuanto a la mejora de los procesos formativos del DCE-IIDE. En el horizonte inmediato se visualiza la creación y seguimiento de una red de egresados (CONACyT, 2021) que apoye a este fin.

5. Vinculación

El IIDE ha establecido una vinculación estrecha con otras instituciones educativas y con un número considerable de organismos de los sectores público, social y privado. La vinculación en el Instituto está planteada desde tres mecanismos, los cuales se pueden visualizar en la sección de *Vinculación* de la página web del IIDE:

- Unidad de Diagnóstico y Evaluación Educativa (UDIE). Se estableció por el convenio entre la UABC y la Secretaría de Educación de Baja California el 18 de agosto de 2020, con el objetivo de “Realizar estudios de diagnóstico e investigación para generar información que sirva de insumo en la toma de decisiones del Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos (ISEP) y así contribuir a la mejora de la educación en la entidad en todos los niveles educativos”. A través de esta unidad se realizan diversos proyectos de investigación vinculada que pretenden impactar en la educación bajacaliforniana.
- Atención a demandas institucionales. Refiere a proyectos y estudios educativos realizados dentro del IIDE para la atención a necesidades institucionales, como la modificación del examen de ingreso a licenciatura, el desarrollo del examen de ingreso a posgrado de la UABC, estudios de viabilidad para la creación y modificación de programas educativos, o bien, la realización de exámenes de egreso de nivel licenciatura.
- Movilidad académica y estudiantil. Esto se impulsa a través de la participación de eventos académicos y de estancias a nivel nacional o internacional. Solo por

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

mencionar un ejemplo, en el año 2019, se desarrollaron un total de 34 participaciones de académicos en eventos como congresos, seminarios, encuentros, coloquios, aniversarios, simposios, cursos, entre otros. De la misma manera, en ese mismo año, algunos estudiantes participaron en congresos y también llevaron a cabo estancias nacionales e internacionales.

A raíz de la pandemia, la movilidad disminuyó de forma presencial, pero se estimuló la participación a través de los medios digitales a fin de resguardar la salud de académicos y estudiantes.

En complemento con la movilidad estudiantil, las estancias que han realizado los estudiantes son por medio de los recursos federales del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI), Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIE), Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) y Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Académica (PROFEXCE), las becas mixtas del CONACyT y la convocatoria de movilidad estudiantil de la UABC.

La comunidad estudiantil ha realizado estancias en diversas instituciones, entre las que se mencionan las siguientes: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Universidad Autónoma Metropolitana, Universidad Autónoma de Querétaro, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Veracruzana y Universidad Autónoma de Tlaxcala. También se han realizado estancias en instituciones como: California State University, Long Beach (USA), Universidad de

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

Buenos Aires (Argentina), Universidad de Talca (Chile), Universidad del País Vasco (España) y University of Northampton (Inglaterra). La duración de las estancias ha fluctuado a lo largo de las diferentes generaciones.

Por otro lado, como parte de la información complementaria que evidencia la vinculación del IIDE y en especial del DCE-IIDE, en 2017 se realizó el *Encuentro de estudiantes de posgrados en investigación educativa en el PNPC*. Dicha actividad tuvo el objetivo de crear un espacio de intercambio y discusión entre los estudiantes inscritos en el DCE-IIDE. El evento permitió conocer las particularidades de los proyectos de investigación en los que participan, y la experiencia personal en la formación recibida como futuros investigadores. Las instituciones que formaron parte de este encuentro fueron la Universidad Veracruzana, la Universidad Autónoma de Aguascalientes, la Universidad Autónoma de Tlaxcala, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, la Universidad de Guadalajara y la UABC.

En 2018 se organizó el *Foro de estudiantes de Posgrado* de manera conjunta entre el IIDE, el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, y la Facultad de Pedagogía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), cuyo propósito principal fue compartir experiencias y avances de investigación en torno a los proyectos de tesis de los estudiantes de los programas de posgrado del IIDE y de la Maestría y Doctorado en Pedagogía de la UNAM.

En 2019 se llevó a cabo el *Foro de estudiantes de Investigación Educativa UAA-UABC*, con el objetivo de compartir y enriquecer las experiencias y avances de investigación en torno a los proyectos de los alumnos de Posgrado en Investigación

Educativa de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y del Posgrado en Ciencias Educativas de IIDE-UABC.

Para el 2021 se realizó, de manera virtual, el encuentro “Horizontes de posibilidad en la formación de investigadores educativos”, el cual representó la posibilidad de resaltar la voz de algunos egresados del DCE-IIDE. Asimismo, en el 2020 y el 2021 se llevaron a cabo los coloquios de investigación educativa en donde los estudiantes del DCE-IIDE presentaron los trabajos de investigación que realizaron al cabo del primer y del segundo año de su trayecto formativo. Su finalidad fue reflexionar sobre la formación recibida, los desafíos a los que se enfrentan para consolidar una carrera académica-profesional y las demandas formativas en tiempos de contingencia por el virus SARS-CoV-2.

Esta colaboración interinstitucional de los posgrados ofrece una posibilidad de “formación integral de estudiantes y un importante componente de investigación, desarrollo tecnológico y la innovación [...] y en la construcción de mecanismos de articulación entre las instituciones para aprovechar las capacidades humanas, tecnológicas y de infraestructura del país” (CONACyT, 2021, p. 10).

En los últimos cuatro años –2018, 2019, 2020 y 2021– se firmaron 17 convenios. En la Tabla 15 se muestra el listado de convenios, de los cuales seis fueron realizados en el 2018, cuatro en 2019 y cinco en 2020.

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Tabla 15

Convenios de colaboración

Año	Convenio
	<p>Firma del décimo <i>adendum</i> entre UABC, el Sistema Educativo Estatal y el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación que formaliza la operación de la Unidad de Evaluación Educativa.</p>
	<p>Convenio Específico de colaboración con el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación que formaliza el proyecto denominado “Análisis de resultados de convivencia escolar en la educación media superior del ECEA 2016”.</p>
2018	<p>Convenio Específico de colaboración con el Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos de Baja California en el que formaliza el desarrollo de estudios en el marco del “Desarrollo de programas de inclusión, equidad, convivencia escolar y calidad educativa de Baja California”.</p>
	<p>Convenio Específico de colaboración con el Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos de Baja California que formaliza el proyecto denominado “Enseñanza de las lenguas yumanas como segundas lenguas para el desarrollo del bilingüismo social y escolar en las escuelas de educación indígena”.</p>
	<p>Convenio con el Sistema Educativo Estatal de Baja California través del Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos para el Programa de Fortalecimiento de la Calidad educativa, con un financiamiento de \$3´000,000 pesos.</p>
2019	<p>Convenio con el Sistema Educativo Estatal de Baja California través del Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos para la operación de la Unidad de Evaluación Educativa, con recursos de \$1´192,378 pesos.</p>
	<p>Convenio con el Sistema Educativo Estatal de Baja California través del Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos para la enseñanza de las lenguas yumanas como segundas lenguas para el desarrollo del bilingüismo social y escolar en las escuelas de educación indígena para el segundo y tercer ciclo de educación primaria Indígena, cuyo financiamiento corresponde a los \$400,000 pesos.</p>

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

Año	Convenio
2019	Convenio con el Sistema Educativo Estatal de Baja California través del Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos para la investigación sobre evaluación de la formación de las Escuelas Normales de Baja California que cuenta con un apoyo de \$235,000 pesos.
2020	<p>Convenio general entre la UABC y la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU), el cual representa el primer convenio entre dicha instancia Federal y una universidad en el país, derivado de las negociaciones en el Consejo de Vinculación del IIDE</p> <p>Convenio entre la UABC y la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México para el “Diseño, desarrollo y validación de los instrumentos de valoración para los procesos de selección (admisión y promoción vertical) en educación básica y media superior del Sistema de Apreciación (SISAP) de conocimientos y habilidades referido en la Ley General del Sistema de Carrera de las Maestras y los Maestros (LGCMM)”</p> <p>Firma de intención colaborativa en materia de investigación y posgrado entre el IIDE y la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México.</p> <p>Convenio de la UABC con la Red Latinoamericana de Convivencia Escolar.</p> <p>Convenio de la UABC con los Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa con el fin de realizar el proyecto “Evaluación de Procesos del Programa de Expansión de la Educación Inicial”.</p>
2021	<p>Convenio con la Secretaría de Trabajo y Previsión Social</p> <p>Convenio con la Universidad Federal Do Espírito Santo (Brasil)</p> <p>Convenio general con la Universidad de Twente (Países Bajos).</p> <p>Convenio con la Universidad de Sonora.</p>

Nota. Adaptado de *Informes de actividades 2017-2018*, por el IIDE, 2018. <http://iide.ens.uabc.mx/documentos/nosotros/transparencia/informes/2017-2018.pdf>; *Informe de actividades 2019*, por el IIDE, 2019; <http://iide.ens.uabc.mx/documentos/nosotros/transparencia/informes/2019.pdf>; *Informe de actividades 2019-2020*, por el IIDE, 2020. <http://iide.ens.uabc.mx/documentos/nosotros/transparencia/informes/2020.pdf> e *Informe de actividades 2020-2021*, por el IIDE, 2021. <http://iide.ens.uabc.mx/documentos/nosotros/transparencia/informes/2021.pdf>

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

Finalmente, el IIDE siempre se ha caracterizado por vincularse con otras instituciones o investigadores de esas instituciones con el fin de generar eventos a favor del aprendizaje y desarrollo de su comunidad educativa y de la sociedad en general.

Durante el 2020 se desarrolló una cantidad considerable de conferencias o seminarios *online*, en los cuales se ha tenido la participación de investigadores o académicos de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Universidad Veracruzana, Universidad de Colima, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Universidad Autónoma Metropolitana, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Universidad de Alicante en España, Universidad de Talca en Chile, Universidad Nacional de Córdoba en Argentina, California State University Long Beach, entre otras.

Como se puede observar, el IIDE establece una relación estrecha con diversos agentes de gran relevancia para la vida educativa de Baja California, de la región, así como a nivel nacional —a través de convenios formales y proyectos institucionales—. Esta relación, no solo le permite cumplir con las funciones sustantivas que le dan sentido e identidad, sino además, favorece la formación doctoral, fomentando la colaboración de sus estudiantes con problemáticas de investigación educativa demandadas en escenarios reales, todos ellos de gran calado. Esta intención formal de colaboración que el DCE retoma, permite a su vez, abonar en la incidencia social que el programa pretende, a través de la formación doctoral, en el desarrollo de

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

investigaciones educativas acorde con necesidades sociales, todas ellas en concordancia con las líneas de investigación que se desarrollan en el programa.

6. Servicios de apoyo e infraestructura física

6.1 Servicios

Desde la gestión escolar el DCE-IIDE ofrece a las y los estudiantes una atención y asesoramiento personalizado a través de la figura de analista de posgrado quien apoya a los estudiantes en la gestión académica durante su trayecto escolar. Estos apoyos se brindan en asesorías para el llenado de documentos, reportes, trámites escolares, por mencionar algunos. Además, se dispone de servicios en web para orientar y apoyar al estudiantado en torno a la gestión de la beca manutención CONACyT, gestiones del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE), visa/pasaporte, entre otros.

También en servicios, se apoya con un protocolo de canalización psicológica para estudiantes de posgrado del IIDE. Como ya se ha mencionado anteriormente, dicho protocolo contempla la orientación de académicos expertos de dos unidades académicas, la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales (FCAyS) y la Facultad de Ciencias de la Salud (FACISALUD), Valle de las Palmas, de la UABC, a fin de identificar y atender situaciones relacionados a aspectos psicológicos o que ponga en riesgo su trayectoria formativa.

Lo anterior tiene relación directa con la estrategia 9.3 del PDI “Establecer y aplicar reglamentos, lineamientos y protocolos orientados a preservar la integridad física, psicológica y material de la comunidad universitaria” y dentro del Plan de Desarrollo del IIDE, acción 9.3.3.3 “Elaboración de protocolos y redes de apoyo para

atender emergencias psicológicas, con el fin de contribuir al fortalecimiento del funcionamiento del sistema integral de seguridad universitaria” (IIDE, 2019).

Con referencia a las becas, las y los estudiantes del DCE-IIDE tienen acceso a dos tipos:

1. Beca manutención CONACyT: este programa doctoral se encuentra en el PNPC de CONACyT, cuyo reconocimiento permite que los estudiantes atiendan a la convocatoria de beca manutención de dicho Consejo. Durante el proceso de aplicación de los estudiantes, la CIP del IIDE proporciona un asesoramiento y seguimiento puntual durante todas las etapas de seguimiento del trámite.
2. Beca titulación IIDE: al concluir la beca manutención de CONACyT, y como parte de la estrategia del IIDE para apoyar a los estudiantes y fomentar la obtención del grado, se les ofrece un recurso económico a través de una beca titulación, convocatoria que está en función de la disponibilidad presupuestal lograda con ingresos propios del Instituto. Para el ejercicio de tales recursos económicos, se requiere de la aprobación del Consejo Técnico de Investigación del IIDE, así como del cumplimiento del requisito de obtener el grado en un plazo máximo de tres meses.

Finalmente, la planta docente cuenta con el acceso a los insumos y la infraestructura necesaria para desempeñar sus funciones. En especial, los miembros del NA es impulsado por la Subdirección y la CIP para desarrollar participación en los

procesos de movilidad académica, obtención de fondos de investigación, así como en la incorporación al SNI y obtención del perfil deseable del PRODEP.

6.2 Infraestructura

El IIDE dispone de una infraestructura adecuada para atender las actividades académicas relacionadas con su trayecto doctoral. El apoyo de la administración del IIDE ha sido vital en el mantenimiento y cuidado de instalaciones apropiadas para las actividades de enseñanza e investigación que exige el DCE-IIDE. Anualmente se realizan este tipo actividades en todas las áreas del Instituto, lo que permite, además, salvaguardar la seguridad de quienes laboran y estudian en sus instalaciones. A continuación, se describen los espacios de uso académico del Instituto.

6.2.1 Aulas

El IIDE cuenta con dos salones para clases: uno con una superficie de 35.4 m², equipado con computadora portátil, proyector, pantalla de proyección, pizarrón electrónico, proyector para pizarrón electrónico, proyector de cuerpos opacos, pizarras blancas (formica), aire acondicionado, conexión a Internet, red inalámbrica y mobiliario adecuado para 20 personas. El segundo más reducido de 21.9 m², está equipado con computadora portátil, proyector, conexión a Internet, red inalámbrica y mobiliario adecuado con capacidad para 15 personas. Ver Figura 7 y 8.

Figura 7

Salón 301



Figura 8

Salón 302



Con la finalidad de realizar seminarios, conferencias, foros, talleres, coloquios o también la impartición de unidades de aprendizaje, como se puede apreciar en la Figura 9, el instituto posee un salón de usos múltiples. Este es un espacio de 85.6 m²; está provisto con computadora portátil, proyector, pantalla de proyección, TV, cámaras de video, aire acondicionado, conexión a Internet y mobiliario con capacidad para 60 personas.

Figura 9

Sala de usos múltiples



Por último, para los estudiantes hay una sala, en la cual pueden realizar trabajos y lecturas (Figura 10). Es un espacio de 43.4 m² que se encuentra equipada con cuatro computadoras de escritorio, impresora/scanner, conexión a Internet, red inalámbrica, sala de lectura, armarios para estudiantes y mesas de trabajo, así como una cafetera.

Figura 10

Sala de estudiantes

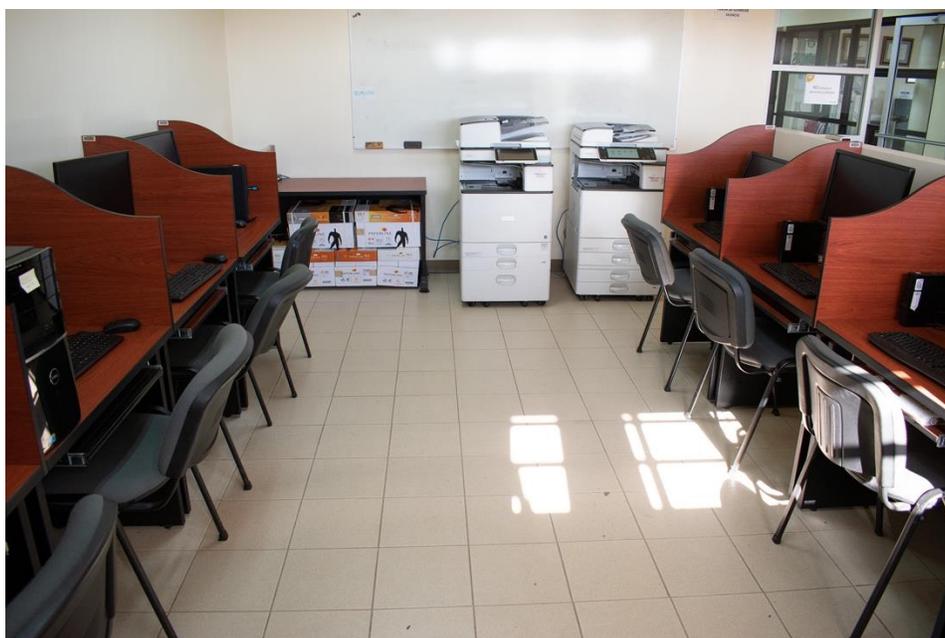


6.2.2 Laboratorios y Talleres

Con la intención de facilitar el desarrollo de actividades académicas de los estudiantes de posgrado, el IIDE posee con una sala de cómputo, la sala tiene un espacio de 43.3 m² (Figura 11), y se destina para la realización de cursos o talleres. Además, se encuentra equipada con diez computadoras de escritorio, impresora, conexión a Internet, red inalámbrica y mobiliario individual.

Figura 11

Laboratorio de cómputo



6.2.3 Cubículos para áreas de trabajo

Para la comunidad estudiantil, el IIDE provee cinco cubículos de estudio. Son espacios con una superficie de 8.9 m² cada uno, que les permiten para realizar actividades de estudio o tutorías; cuentan con mesas, sillas, pizarrón, su capacidad

máxima es de cinco personas (véase Figura 12). De la misma manera, hay áreas de trabajo en la biblioteca periférica especializada en educación, en estas áreas se dispone de un espacio destinado al resguardo del acervo bibliográfico y hemerográfico donde los estudiantes, además de disponer de los recursos del acervo, tiene mesas de trabajo y dos cubículos (8.8 m²) para actividades en equipo (tres-cuatro estudiantes) (véase Figura 13).

Figura 12

Cubículo de trabajo para actividades académicas personalizadas, planta baja



Figura 13

Cubículo para actividades de estudio en biblioteca periférica



Con respecto al NA, todos poseen un cubículo de una superficie de 8.8 m², en la Figura 14 se puede apreciar que está equipado con computadora de escritorio, teléfono con voz por IP, conexión a Internet, red inalámbrica, servicio de impresión y mobiliario adecuado, lo que les brinda privacidad para el desempeño de sus actividades académicas y de investigación.

Figura 14

Infraestructura general de un cubículo académico



Además, existen dos salas de reuniones (véanse Figura 15 y Figura 16). Cada una con una superficie de 21.8 m², utilizadas para actividades académica en general, de CT, exámenes de candidatura; se encuentran equipadas con computadora portátil, proyector, TV, conexión a Internet y red inalámbrica; tienen capacidad para ocho personas.

Figura 15

Sala de juntas 103



Figura 16

Sala de juntas 109



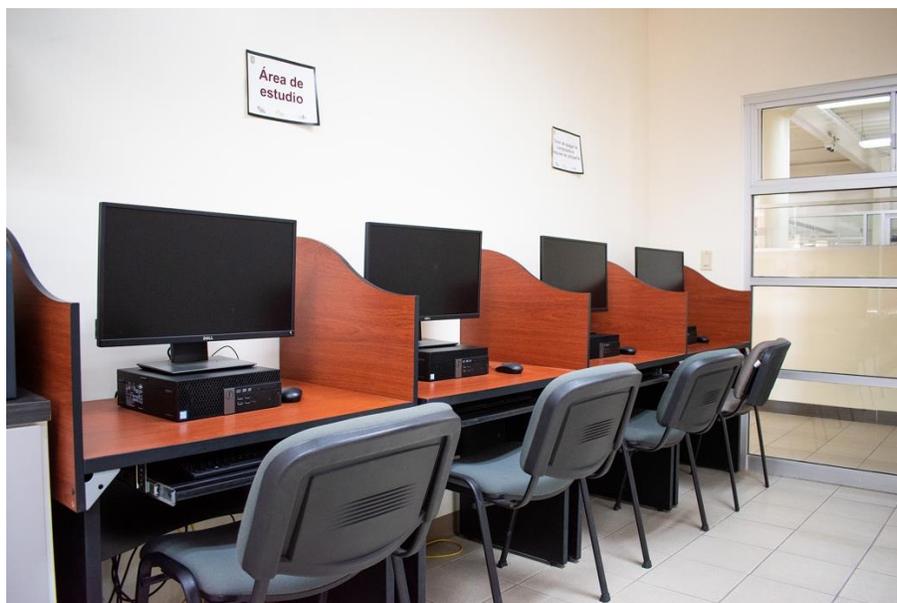
6.2.4 Equipo de cómputo y conectividad

Cada uno de los espacios académicos del Instituto cuenta con dos modalidades de conectividad: alámbricas e inalámbricas. En cada espacio de uso académico se tiene un cable conector a la red interna del Instituto, y de forma paralela se dispone de una red inalámbrica (Wi-Fi) cuya cobertura comprende a cualquier espacio físico del Instituto.

Los equipos de cómputo de uso estudiantil están disponibles en una sala de cómputo —son 15 equipos— y la sala de estudiantes —tiene 4 equipos (Ver Figura 17); 1 impresora y *scanner*—. Estas computadoras cuentan con el *software* utilizado para el desarrollo de actividades de investigación educativa. El equipo es suficiente para atender la demanda del estudiantado del programa doctoral.

Figura 17

Equipo de cómputo en sala de estudiantes



Por último, se encuentra el área de mantenimiento y soporte técnico (Ver Figura 18). En dicha área hay una persona que apoya en materia de cómputo e informática, así como en actividades asociadas con la instalación y mantenimiento de equipo, y asesoramiento a estudiantes, investigadores y personal de apoyo.

Figura 18

Área de mantenimiento y soporte técnico



6.2.5 Acervos bibliográficos

El IIDE tiene con una biblioteca periférica especializada en educación (Ver Figura 19). A la fecha, se tiene en custodia 538 libros, 490 volúmenes, 181 tesis, 2,409 revistas y 448 videos en formato disco compacto (CD, por sus siglas en inglés) y disco versátil digital (DVD). El acervo se conforma de documentos, libros, *handbooks*, revistas especializadas, tesis y videos (seminarios de investigación y conferencias), todo ello disponible para préstamos.

Figura 19

Biblioteca periférica especializada en educación



Además de estos recursos, los estudiantes tienen acceso a los recursos bibliográficos y hemerográficos de las bibliotecas: Central Ensenada y Valle dorado de la UABC en Ensenada (véase Figura 20). El acervo bibliográfico de la Biblioteca Central Ensenada dispone de 27,830 títulos y 41,801 volúmenes, mientras que la Biblioteca Valle Dorado tiene 19,313 títulos y 31,421 volúmenes.

Figura 20

Vista del acervo bibliográfico de la Biblioteca UABC



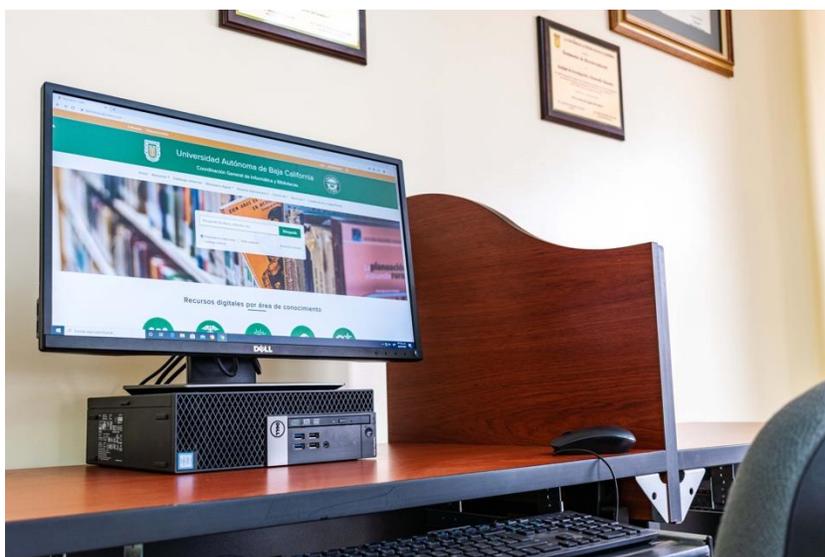
Adicionalmente, como parte de las primeras acciones implementadas desde la Biblioteca especializada del IIDE, apegados a los servicios del Sistema Bibliotecario de la UABC, se puso en marcha de forma virtual el programa Formación de usuarios, actividad dirigida a la comunidad universitaria y público en general de forma gratuita. Los principales objetivos de esta actividad están alineados a las pautadas establecidas por el Sistema Bibliotecario que corresponden a orientar a los usuarios en los servicios que presta nuestra biblioteca y formar en el uso de la información, desarrollar habilidades en el manejo de las distintas plataformas de las editoriales y bases de datos con las que suscribe la UABC.

En el acceso a los servicios en línea del Catálogo Cimarrón (véase Figura 21), cada estudiante dispone de una cuenta de correo institucional UABC. Desde el sitio

web principal de Biblioteca se les permite a los estudiantes utilizar: servicios de metabuscador, bases de datos, libros electrónicos, recursos abiertos y cursos online de capacitación para el manejo de estos servicios.

Figura 21

Interfaz del sitio web de Biblioteca



Puede agregarse que la UABC está suscrita a recursos bibliográficos digitales de información científica y tecnológica, a través del Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica (CONRICyT) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT). Las bases de datos como *American Association for the Advance of Science*, *Annual Reviews*, *Cambridge Collection*, *Incite Journal* and *Highly Cited Data*, *Oxford University Press*, entre otras, son un extracto de aquellas que se incorporan temáticas relacionadas con las ciencias educativas, sociales y humanidades, que eventualmente puedan ser un apoyo a los temas de tesis y cursos relacionados al programa del DCE-IIDE.

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

Para concluir, el sistema de bibliotecas a través de la Coordinación de Información Académica busca satisfacer las necesidades de información que apoyen los programas de estudio de la UABC, por lo que pone a disposición de la comunidad académica un acervo de libros electrónicos, tales como *Cengage*, *eBook Collection*, *Science Direct Freedom Collection*, *Mc Graw-Hill* y *SpringerLink*. Ver Figura 22.

Figura 22

Vista del acceso a la Biblioteca periférica ubicada en el IIDE



7. Recursos financieros para la operación del programa

El DCE-IIDE opera fundamentalmente con el ingreso de recursos provenientes del cobro de inscripciones y reinscripciones. De manera adicional, durante los años previos, los apoyos otorgados de manera federal, como el Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) y el Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE) permitieron abonar a la movilidad estudiantil (en presentación de congresos nacionales e internacionales y algunas estancias cortas), la compra de acervo bibliográfico, la adquisición de equipo y recursos tecnológicos, así como el apoyo a procesos de publicación. Durante 2020, el monto de dicho apoyo para el IIDE fue de \$273,414 pesos.

Respecto al financiamiento que se logra mediante el concurso de convocatorias específicas, los académicos del IIDE someten continuamente proyectos de investigación a diferentes convocatorias. Para el año 2020 un total de 21 proyectos con financiamiento, de los cuales seis fueron resultado de convocatorias internas. El financiamiento de proyectos de investigación proviene de:

- Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos (ISEP): cinco proyectos.
- PRODEP: cinco proyectos.
- CONACyT: tres proyectos.
- UNAM: un proyecto.
- DEPSES: un proyecto.

Adicionalmente, a través del uso de recursos de *ingresos propios* del IIDE, cuya inversión se colegia a través del Consejo Técnico de Investigación, se promueve la

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

compra de acervo bibliográfico, la adquisición de equipo y recursos tecnológicos, y en general para el mantenimiento de las instalaciones del IIDE. Como se comenta en la sección 6, parte del apoyo que los estudiantes del DCE-IIDE han recibido por parte del rubro de *ingresos* propios del IIDE ha sido a través de becas para fomentar la titulación. La información a detalle se localiza en el apartado de [Transparencia](#) de la página electrónica del Instituto.

8. Referencias

Ariza, T., Bermúdez, M. P., Quevedo-Blasco, R. y Buela-Casal, G. (2012). Evolución de la legislación de doctorado en los países del EEES. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 3(2), 89-108.

<https://www.redalyc.org/pdf/2451/245124456001.pdf>

Asociación Internacional de Universidades [IAU]. (s.f.). *International Association of Universities*.

https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,323212&_dad=portal&_schema=PORTAL

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior [ANUIES]. (2021). *Anuario estadístico de la Educación Superior*.

<http://www.anuies.mx/informacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior/anuario-estadistico-de-educacion-superior>

Chavoya, M. L. (2013). Ser investigador: la zanahoria de los doctores recién egresados en México. Estudio de caso. *Diálogos sobre Educación*, 4(6), 1-16.

<https://doi.org/10.32870/dse.v0i6.344>

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología [CONACyT]. (2019). *Términos de referencia para la renovación y seguimiento de programas de posgrado*. Programa Nacional de Posgrado de Calidad.

CONACyT (2021). *Padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad*.

<http://svrtmp.main.conacyt.mx/ConsultasPNPC/padron-pnpc.php>

Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo [IIDE]. (2019). *Plan de Desarrollo.*

Gestión 2019-2023.

http://iide.ens.uabc.mx/documentos/nosotros/transparencia/PDI_IIDE_2019-2023.pdf

Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe

[IESALC]. (2021). *Sobre el IESALC.* <https://www.iesalc.unesco.org/sobre-el-iesalc/>

Jiménez-Vázquez, M. S. (2014). Trayectorias profesionales de egresados del

Doctorado en Educación de la Universidad Autónoma de Tlaxcala: Un análisis de las funciones, productividad y movilidad en el mercado académico. *Perfiles Educativos*, 36(143), 30-48. [https://doi.org/10.1016/S0185-2698\(14\)70608-7](https://doi.org/10.1016/S0185-2698(14)70608-7)

MEJOREDU (2021). Indicadores estatales de la mejora continua de la educación. Baja California. Información del ciclo escolar 2018-2019.

<https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/cuadernos-estatales/bajacalifornia.pdf>

MEJOREDU (2022). *¿Qué hacemos?* Disponible en:

<https://www.gob.mx/mejoredu/que-hacemos>

Moreno, M. G. (2016). Los doctorados en educación y la formación de investigadores

educativos. *¿Un lazo indisoluble? Diálogos sobre educación. Temas actuales en investigación educativa*, 7(12), 1-13.

<https://www.redalyc.org/jatsRepo/5534/553458153008/553458153008.pdf>

Morenes, G. (s.f.). *La educación superior mexicana.* ANUIES.

<http://tuning.unideusto.org/tuningal/images/stories/presentaciones/mexico-anui.es.pdf>

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

Observatorio Laboral ([OLA]. (s.f.). *Tendencias actuales del mercado laboral.*

https://www.observatoriolaboral.gob.mx/static/estudios-publicaciones/Tendencias_actuales.html

Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura

[OEI]. (s.f.). *Quiénes somos.* <https://oei.int/quienes-somos/oei>

Secretaría de Educación de Baja California (SEPBC) (2022). *Secretaría de Educación.*

Disponible en:

https://www.bajacalifornia.gob.mx/Secretarias/Secretario_Educacion

Sistema Educativo Estatal (SEE) (2015). Programa de Educación de Baja California 2015-2019.

<http://app5.educacionbc.edu.mx/see/programasectorial/PEBC20152019.pdf>

Task Force of the Spencer Foundation Educational Research Training Grant Institutions (2009). *The preparation of aspiring educational researchers in the empirical qualitative and quantitative traditions of social science: Methodological rigor, social and theoretical relevance, and more.* Spencer Foundation.

Universidad Autónoma de Baja California. (2019). *Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023.* http://www.uabc.mx/planeacion/pdi/2019-2023/PDI_2019-2023.pdf

9. Anexos

Anexo 1. Programa de Unidades de Aprendizaje

A. Obligatorias

 <p style="text-align: center;">UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA COORDINACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE</p>			
Datos de identificación			
Unidad académica: Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo			
Programa: Doctorado en Ciencias Educativas		Plan de estudios:	
Nombre de la unidad de aprendizaje: Actividades de Investigación I			
Clave de la unidad de aprendizaje:		Tipo de unidad de aprendizaje: Obligatoria	
Horas clase (HC):		Horas prácticas de campo (HPC):	
Horas taller (HT):	6	Horas clínicas (HCL):	
Horas laboratorio (HL):		Horas extra clase (HE):	
Créditos (CR): 5			
Requisitos:			
Perfil de egreso del programa			
El estudiante será capaz de:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar la complejidad de los procesos sociohistóricos y culturales de la educación, mediante el pensamiento crítico y propositivo, con el fin de identificar los problemas que afectan a los diversos contextos educativos nacionales e internacionales, con respeto a la diversidad y con apego a la responsabilidad social. 2. Desarrollar estudios enfocados en la investigación evaluativa y en la formación de agentes 			

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

<p>educativos, a través del dominio de fundamentos teóricos y metodológicos, así como la aplicación de métodos cuantitativos, cualitativos o mixtos y teoría psicométrica, con el fin de dar respuesta a demandas sociales e institucionales en materia de evaluación y formación, en el marco de valores fundamentales como son el respeto a los participantes, confianza en los procesos y resultados, y la búsqueda de la justicia social.</p>	
<p>3. Desarrollar investigación e innovación educativa, a través de la mediación tecnológica y la aplicación de recursos digitales, para atender las demandas propias de la sociedad del conocimiento, con pensamiento crítico-reflexivo y apego a principios éticos y de equidad.</p>	
<p>4. Aplicar los enfoques clásicos y modernos de la teoría de la medición, a través del diseño, desarrollo y obtención de evidencias de validez de instrumentos que propicien la evaluación de procesos y agentes educativos, con objetividad, equidad y pensamiento crítico.</p>	
<p>5. Aplicar los métodos de investigación cuantitativos, cualitativos y mixtos, por medio de la utilización de diversas perspectivas analíticas que permita la indagación de los fenómenos educativos en sus diferentes contextos, con el fin de plantear soluciones y generar conocimiento de frontera, con rigurosidad, y en apego a los principios de la inclusión y la justicia social.</p>	
Definiciones generales de la unidad de aprendizaje	
Propósito general de esta unidad de aprendizaje:	<p>El estudiante reconocerá el campo de la investigación educativa a través de un recorrido general de los elementos fundamentales que se concreta en una primera aproximación al anteproyecto de investigación. Esta unidad de aprendizaje aporta al perfil de egreso en el acercamiento a los métodos cuantitativos, cualitativos y mixtos ya que esta primera propuesta será la base para el desarrollo de las siguientes unidades de aprendizaje.</p>
Competencia de la unidad de aprendizaje:	<p>Integrar la primera aproximación del anteproyecto por medio de la revisión de sus componentes fundamentales -teóricos y metodológicos- para reconocer la complejidad de la tarea investigativa con una actitud responsable, perseverante y con clara disposición al aprendizaje continuo.</p>
Evidencia de aprendizaje (desempeño o producto a evaluar) de la unidad de Aprendizaje:	<p>Primera aproximación del anteproyecto (preguntas preliminares de investigación, revisión inicial de los elementos contextuales del problema y propuesta de diseño metodológico).</p>

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Temario	
I. Nombre de la unidad: Delimitación del objeto del estudio	Horas:
Competencia de la unidad: Identificar el objeto de estudio mediante la revisión de antecedentes empíricos y el reconocimiento de los aportes teóricos relevantes a fin de introducirse al campo de la investigación educativa con una actitud de observancia crítica y de compromiso con la generación de conocimiento.	
Prácticas (taller): 1.1. Identificación del objeto de estudio 1.1.1. Redacción de preguntas iniciales y objetivos preliminares 1.2. Revisión de trabajos antecedentes de la investigación 1.2.1. Identificación de criterios de inclusión y exclusión en la revisión de la literatura 1.2.2. Búsqueda en bases de datos 1.3. Identificación de debates en el campo de estudio 1.3.1. Revisión de las conceptualizaciones teóricas 1.3.2. Identificación de las aproximaciones metodológicas en el campo de estudio 1.3.3. Discriminación de aportes relevantes	Horas: 28
II. Nombre de la unidad: Planteamiento del problema	Horas:
Competencia de la unidad: Plantear preguntas pertinentes al objeto de estudio a partir de su contextualización histórica para reconocer los alcances y límites de la investigación propuesta, con una actitud reflexiva y perseverante en la comprensión del fenómeno estudiado.	
Prácticas (taller): 2.1. Reconocimiento de los elementos contextuales de la problemática 2.1.1. Contextualización del objeto de estudio 2.1.2. Delimitación de la revisión histórica del marco contextual 2.2. Replanteamiento de las preguntas de investigación 2.2.1. Identificación de los alcances y límites de las interrogantes centrales	Horas: 28

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

III. Nombre de la unidad: Diseño preliminar de la investigación	Horas:
Competencia de la unidad: Integrar la primera propuesta del diseño al anteproyecto por medio de un esquema general que dé cuenta de sus componentes fundamentales para mostrar la complejidad metodológica de aproximación al objeto de estudio, con una actitud responsable y de autocrítica.	
Prácticas (taller): 3.1. Identificación de las metodologías de investigación utilizadas en el campo de estudio 3.1.1. Comparación de los métodos utilizados 3.2. Redacción de la estructura y secuencia del procedimiento de investigación 3.3. Integración de la propuesta de anteproyecto	Horas: 28
Estrategias de aprendizaje utilizadas: <ul style="list-style-type: none"> ● Mapeo sistemático de la literatura ● Organizadores gráficos ● Tablas comparativas ● Elaboración de bases de datos (Excel) ● Ensayo 	
Criterios de evaluación: Producto final: Primera aproximación del anteproyecto: 100% Criterios de acreditación: <ul style="list-style-type: none"> ● El estudiante debe cumplir con lo estipulado en el Estatuto Escolar vigente u otra normatividad aplicable. ● Calificación en escala de 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 70. 	
Bibliografía: Cohen, L., Lawrence, M. & Morrison, K. (2018). <i>Research Methods in Education</i> . Routledge Hancock, G. R., Stapleton. L. & Muller, R. (2019). <i>The reviewer's guide to quantitative methods in the social sciences</i> . Routledge Martínez, F. (2019). <i>El nuevo oficio del investigador educativo. Una introducción metodológica</i> . Universidad Autónoma de Aguascalientes y Consejo Mexicano de Investigación Educativa. Merriam, B. S. & Tisdell, E. J. (2016). <i>Qualitative Research. A guide to design. An implementation</i> . Jossey-Bass	

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

Sheppard, V. (2020). <i>Research Methods for the Social Sciences: An Introduction</i> . BCCampus.ca https://pressbooks.bccampus.ca/jibcresearchmethods/
Fecha de actualización: 10 de enero de 2022
Perfil del profesor: De acuerdo con la normatividad vigente, se requiere: <ul style="list-style-type: none">• Poseer grado de doctor en el área afín al programa (educación, pedagogía o investigación educativa).• Contar con experiencia y publicación arbitrada de trabajos de investigación educativa.• Contar con dos años de experiencia docente.
Nombres y firmas de quienes diseñaron el Programa de Unidad de Aprendizaje: <p style="text-align: center;">Dra. Dolores Graciela Cordero Arroyo Dra. María Guadalupe Tinajero Villavicencio</p>
Nombre y firma de quién autorizó el Programa de Unidad de Aprendizaje: <p>Dr. José Alfonso Jiménez Moreno Director del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo</p>
Nombres y firmas de quienes evaluaron/revisaron de manera colegiada el Programa de Unidad de Aprendizaje: <p>Dra. Katuska Fernández Morales Dra. Maricela López Ornelas</p>

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

Datos de identificación

Unidad académica: Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo

Programa: Doctorado en Ciencias Educativas

Plan de estudios:

Nombre de la unidad de aprendizaje: Actividades de Investigación II

Clave de la unidad de aprendizaje:

Tipo de unidad de aprendizaje:

Obligatoria

Horas clase (HC):

Horas prácticas de campo (HPC):

Horas taller (HT):

6

Horas clínicas (HCL):

Horas laboratorio (HL):

Horas extra clase (HE):

Créditos (CR): 5

Requisitos:

Perfil de egreso del programa

El estudiante será capaz de:

1. Analizar la complejidad de los procesos sociohistóricos y culturales de la educación, mediante el pensamiento crítico y propositivo, con el fin de identificar los problemas que afectan a los diversos contextos educativos nacionales e internacionales, con respeto a la diversidad y con apego a la responsabilidad social.
2. Desarrollar estudios enfocados en la investigación evaluativa y en la formación de agentes educativos, a través del dominio de fundamentos teóricos y metodológicos, así como la aplicación de métodos cuantitativos, cualitativos o mixtos y teoría psicométrica, con el fin de dar respuesta a demandas sociales e institucionales en materia de evaluación y formación, en el marco de valores fundamentales como son el respeto a los participantes, confianza en los procesos y resultados, y la búsqueda de la justicia social.
3. Desarrollar investigación e innovación educativa, a través de la mediación tecnológica y la aplicación de recursos digitales, para atender las demandas propias de la sociedad del conocimiento, con

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

pensamiento crítico-reflexivo y apego a principios éticos y de equidad.	
4. Aplicar los enfoques clásicos y modernos de la teoría de la medición, a través del diseño, desarrollo y obtención de evidencias de validez de instrumentos que propicien la evaluación de procesos y agentes educativos, con objetividad, equidad y pensamiento crítico.	
5. Aplicar los métodos de investigación cuantitativos, cualitativos y mixtos, por medio de la utilización de diversas perspectivas analíticas que permita la indagación de los fenómenos educativos en sus diferentes contextos, con el fin de plantear soluciones y generar conocimiento de frontera, con rigurosidad, y en apego a los principios de la inclusión y la justicia social.	
Definiciones generales de la unidad de aprendizaje	
Propósito general de esta unidad de aprendizaje:	El estudiante examinará la importancia de la articulación entre los componentes teóricos, contextuales y metodológicos necesarios en la presentación de la segunda aproximación del anteproyecto de investigación. Esta unidad de aprendizaje aporta al perfil de egreso en la aplicación de métodos cuantitativos, cualitativos y mixtos en una aproximación sucesiva y reflexiva en la elaboración de su anteproyecto.
Competencia de la unidad de aprendizaje:	Integrar la segunda aproximación del anteproyecto por medio de la articulación de sus componentes fundamentales -teóricos, contextuales y metodológicos- para dar cuenta de la complejidad del objeto de estudio mostrando una clara disposición al aprendizaje continuo y un reconocimiento de la ética en la investigación.
Evidencia de aprendizaje (desempeño o producto a evaluar) de la unidad de aprendizaje:	Segunda aproximación del anteproyecto (bosquejo del planteamiento del problema, justificación, revisión preliminar de antecedentes, esquema de fundamentos y esquema de método).
Temario	
I. Nombre de la unidad: Elementos centrales del marco teórico	Horas:
Competencia de la unidad: Integrar un breve documento que exponga los principales conceptos del campo de estudio mediante la revisión de la literatura seleccionada con la finalidad de clarificar los conceptos centrales que permita una primera comprensión o explicación del problema que se estudiará con una actitud analítica y reflexiva.	
Prácticas (taller):	Horas: 28
1.1. Identificación de aproximaciones teóricas al objeto de estudio	

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

1.1.1. Revisión de los conceptos centrales de diferentes aproximaciones	
1.2. Clasificación de las aproximaciones teóricas (Histórica y geográfica)	
II. Nombre de la unidad: Marco contextual	Horas:
Competencia de la unidad: Desarrollar el marco contextual que contenga los elementos que circunscriben al problema de estudio mediante la caracterización de los factores contextuales para comprender a profundidad los elementos normativos, históricos e institucionales su conocimiento pormenorizado con una actitud crítica y reflexiva.	
Prácticas (taller):	Horas: 28
2.1. Revisión de los factores contextuales	
2.1.1. Caracterización de los elementos normativos, históricos e institucionales	
III. Nombre de la unidad: Diseño de la investigación	Horas:
Competencia de la unidad: Integrar la segunda aproximación del anteproyecto a partir de incorporar y explicitar los elementos constitutivos de indagación para justificar la relevancia de su anteproyecto, con apego a las normativas académicas y con una actitud autocrítica.	
Prácticas (taller):	Horas: 28
3.1. Elaboración del diseño del método	
3.1.1. Identificación de los participantes, materiales y procedimiento	
3.2. Selección de las técnicas de recopilación de datos	
3.2.1. Justificación de los instrumentos y técnicas de recolección de datos	
Estrategias de aprendizaje utilizadas:	
<ul style="list-style-type: none"> ● Organizadores gráficos ● Tablas comparativas ● Esquemas integradores ● Elaboración de bases de datos 	
Criterios de evaluación:	
Producto final: Borrador del anteproyecto (segunda aproximación): 100%	
Criterios de acreditación:	
<ul style="list-style-type: none"> ● El estudiante debe cumplir con lo estipulado en el Estatuto Escolar vigente u otra normatividad aplicable. ● Calificación en escala de 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 70. 	

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

Bibliografía:

Cohen, L., Lawrence, M. & Morrison, K. (2018). *Research Methods in Education*. Routledge

Hancock, G. R., Stapleton, L. & Muller, R. (2019). *The reviewer's guide to quantitative methods in the social sciences*. Routledge

Martínez, F. (2019). *El nuevo oficio del investigador educativo. Una introducción metodológica*. Universidad Autónoma de Aguascalientes y Consejo Mexicano de Investigación Educativa.

Merriam, B. S. & Tisdell, E. J. (2016). *Qualitative Research. A guide to design. An implementation*. Jossey-Bass

Sheppard, V. (2020). *Research Methods for the Social Sciences: An Introduction*. BCCampus.ca
<https://pressbooks.bccampus.ca/jibcresearchmethods/>

Fecha de actualización: 10 de enero de 2022

Perfil del profesor:

De acuerdo con la normatividad vigente, se requiere:

- Poseer grado de doctor en el área afín al programa (educación, pedagogía o investigación educativa).
- Contar con experiencia en publicación arbitrada de trabajos de investigación educativa.
- Contar con 2 años de experiencia docente.

Nombres y firmas de quienes diseñaron el Programa de Unidad de Aprendizaje:

Dra. María Guadalupe Tinajero Villavicencio

Dra. Dolores Graciela Cordero Arroyo

Nombre y firma de quién autorizó el Programa de Unidad de Aprendizaje:

Dr. José Alfonso Jiménez Moreno

Director del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo

Nombres y firmas de quienes evaluaron/revisaron de manera colegiada el Programa de Unidad de Aprendizaje:

Dra. Maricela López Ornelas

Dr. Juan Páez Cárdenas

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

Datos de identificación

Unidad académica: Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo

Programa: Doctorado en Ciencias Educativas	Plan de estudios:
--	-------------------

Nombre de la unidad de aprendizaje: Actividades de Investigación III

Clave de la unidad de aprendizaje:	Tipo de unidad de aprendizaje: Obligatoria
------------------------------------	--

Horas clase (HC):		Horas prácticas de campo (HPC):	
-------------------	--	---------------------------------	--

Horas taller (HT):	6	Horas clínicas (HCL):	
--------------------	---	-----------------------	--

Horas laboratorio (HL):		Horas extra clase (HE):	
-------------------------	--	-------------------------	--

Créditos (CR): 5

Requisitos:

Perfil de egreso del programa

El estudiante será capaz de:

1. Analizar la complejidad de los procesos sociohistóricos y culturales de la educación, mediante el pensamiento crítico y propositivo, con el fin de identificar los problemas que afectan a los diversos contextos educativos nacionales e internacionales, con respeto a la diversidad y con apego a la responsabilidad social.
2. Desarrollar estudios enfocados en la investigación evaluativa y en la formación de agentes educativos, a través del dominio de fundamentos teóricos y metodológicos, así como la aplicación de métodos cuantitativos, cualitativos o mixtos y teoría psicométrica, con el fin de dar respuesta a demandas sociales e institucionales en materia de evaluación y formación, en el marco de valores fundamentales como son el respeto a los participantes, confianza en los procesos y resultados, y la búsqueda de la justicia social.
3. Desarrollar investigación e innovación educativa, a través de la mediación tecnológica y la aplicación de recursos digitales, para atender las demandas propias de la sociedad del conocimiento, con

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

pensamiento crítico-reflexivo y apego a principios éticos y de equidad.	
4. Aplicar los enfoques clásicos y modernos de la teoría de la medición, a través del diseño, desarrollo y obtención de evidencias de validez de instrumentos que propicien la evaluación de procesos y agentes educativos, con objetividad, equidad y pensamiento crítico.	
5. Aplicar los métodos de investigación cuantitativos, cualitativos y mixtos, por medio de la utilización de diversas perspectivas analíticas que permita la indagación de los fenómenos educativos en sus diferentes contextos, con el fin de plantear soluciones y generar conocimiento de frontera, con rigurosidad, y en apego a los principios de la inclusión y la justicia social.	
Definiciones generales de la unidad de aprendizaje	
Propósito general de esta unidad de aprendizaje:	El estudiante integrará y someterá a valoración el anteproyecto de su tesis doctoral, a fin de mostrar su avance en el desarrollo de la competencia de investigación, al diseñar cómo aplicará los métodos al fenómeno educativo a estudiar. Esta unidad de aprendizaje aporta al perfil de egreso en la aplicación de métodos cuantitativos, cualitativos y mixtos ya que el diseño del anteproyecto es fundamental para el desarrollo de la investigación.
Competencia de la unidad de aprendizaje:	Elaborar el anteproyecto a partir de la integración de los elementos pertinentes (introducción, planteamiento del problema, objetivos de investigación, preguntas de investigación, justificación, hipótesis y variables o supuestos de investigación, marco teórico, marco contextual y bosquejo de método) para su defensa ante el Comité de tesis ampliado con una actitud propositiva y crítica.
Evidencia de aprendizaje (desempeño o producto a evaluar) de la unidad de aprendizaje:	La unidad de aprendizaje contiene dos evidencias de producto: 1) Marco teórico y 2) la integración del anteproyecto de investigación doctoral.
Temario	
I. Nombre de la unidad: Integración del marco teórico	Horas:
Competencia de la unidad: Desarrollar el capítulo de marco teórico de la tesis a partir de la revisión de antecedentes y de la literatura y con apego estricto a la normativa APA, a fin de definir la aproximación teórica pertinente al objeto de estudio, de manera crítica y responsable.	
Prácticas (taller):	Horas: 42
1.1. Argumentación justificada de la aproximación teórica al objeto de estudio	
1.1.1. Selección de las categorías, conceptos, autores y teorías centrales que	

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

<p style="text-align: center;">integran el marco teórico</p> <p>1.2. Redacción del marco teórico</p> <p style="padding-left: 20px;">1.2.1. Definición de conceptos</p> <p style="padding-left: 20px;">1.2.2 Descripción de las líneas de investigación</p> <p style="padding-left: 20px;">1.2.3 Incorporación de los argumentos personales acerca de la aproximación teórica al objeto de estudio</p> <p>1.3. Integración del capítulo de marco teórico a partir de la realización de las actividades indicadas.</p>	
<p>II. Nombre de la unidad: Elaboración de anteproyecto</p>	<p>Horas:</p>
<p>Competencia de la unidad: Integrar el anteproyecto de investigación, a partir de los elementos que constituyen el anteproyecto, para concretar su proyecto de investigación doctoral, con una actitud constructiva y autocrítica.</p>	
<p>Prácticas (taller):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Revisar los elementos de la versión preliminar del anteproyecto: <ol style="list-style-type: none"> a. Introducción b. Redacción del planteamiento del problema c. Definición de preguntas y objetivos de investigación d. Revisión de investigaciones antecedentes e. Elaboración de la justificación f. Hipótesis y variables o supuestos g. Integración del marco teórico h. Integración del marco contextual i. Bosquejo del método j. Elaboración de cronograma 2. Integración del anteproyecto con todos sus elementos 	<p>Horas: 42</p>
<p>Estrategias de aprendizaje utilizadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Análisis de referencias bibliográficas y hemerográficas ● Elaboración de ensayos de los apartados del anteproyecto ● Presentación de avances ● Técnica expositiva 	
<p>Criterios de evaluación:</p>	

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

Capítulo de marco teórico: 30%
Anteproyecto: 70%
Total: 100%
Criterios de acreditación: <ul style="list-style-type: none">● El estudiante debe cumplir con lo estipulado en el Estatuto Escolar vigente u otra normatividad aplicable.● Calificación en escala de 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 70.
Bibliografía: <p>Creswell, J. W. & Creswell, J. D. (2018). <i>Research design: qualitative, quantitative, and mixed methods approaches</i> (5th ed.). SAGE.</p> <p>López, E. E. (2021). <i>Guía para la producción de artículos académicos con fines de publicación</i>. Universidad Veracruzana. https://www.uv.mx/bdh/files/2021/09/Libro-Gui%CC%81a-para-la-produccion-de-arti%CC%81culos-acade%CC%81micos.pdf</p> <p>Patil, S. & Aditya. (2020). <i>Research methodology in social sciences</i>. New India Publishing Agency. https://eds.s.ebscohost.com/eds/ebookviewer/ebook/bmxlYmtfXzIzNzc3MDIfX0FO0?s_id=367366c3-667f-4ea9-bee5-2d31f96c80d6@redis&vid=3&hid=/&format=EB</p> <p>Rendón, S. y Angulo, J. F. (2017). <i>Investigación cualitativa en educación</i>. Miño y Dávila Editores.</p> <p>Schmelkes, C. y Schmelkes, N. (2012). <i>Manual para la presentación de anteproyectos e informes de investigación</i>. Oxford University. [Clásico]. http://www.fmvz.uat.edu.mx/Libros%20digitales/Manual%20para%20la%20presentacion%20de%20anteproyectos%20e%20informes%20de%20investigacion%20-%20Schmelkes.pdf</p> <p>Williams, M., Wiggins, R. & Vogt, P. R. (2022). <i>Beginning quantitative research</i>. SAGE Publications.</p>
Fecha de actualización: 10 de enero de 2022
Perfil del profesor: <p>De acuerdo con la normatividad vigente, se requiere:</p> <ul style="list-style-type: none">● Poseer grado de doctor en el área afín al programa (educación, pedagogía o investigación educativa).● Contar con experiencia y publicación arbitrada de trabajos de investigación educativa.

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

- Contar con dos años de experiencia docente.

Nombres y firmas de quienes diseñaron el Programa de Unidad de Aprendizaje:

Dra. Edna Luna Serrano

Dra. Dolores Graciela Cordero Arroyo

Nombre y firma de quien autorizó el Programa de Unidad de Aprendizaje:

Dr. José Alfonso Jiménez Moreno

Director del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo

Nombres y firmas de quienes evaluaron/revisaron de manera colegiada el Programa de Unidad de Aprendizaje:

Dr. Sergio Gerardo Málaga Villegas

Dra. Maricela López Ornelas

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

Datos de identificación

Unidad académica: Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo

Programa: Doctorado en Ciencias Educativas

Plan de estudios:

Nombre de la unidad de aprendizaje: Actividades de Investigación IV

Clave de la unidad de aprendizaje:

Tipo de unidad de aprendizaje: Obligatoria

Horas clase (HC):

Horas prácticas de campo
(HPC):

Horas taller (HT):

6

Horas clínicas (HCL):

Horas laboratorio (HL):

Horas extra clase (HE):

Créditos (CR): 5

Requisitos:

Perfil de egreso del programa

El estudiante será capaz de:

1. Analizar la complejidad de los procesos sociohistóricos y culturales de la educación, mediante el pensamiento crítico y propositivo, con el fin de identificar los problemas que afectan a los diversos contextos educativos nacionales e internacionales, con respeto a la diversidad y con apego a la responsabilidad social.
2. Desarrollar estudios enfocados en la investigación evaluativa y en la formación de agentes educativos, a través del dominio de fundamentos teóricos y metodológicos, así como la aplicación de métodos cuantitativos, cualitativos o mixtos y teoría psicométrica, con el fin de dar respuesta a demandas sociales e institucionales en materia de evaluación y formación, en el marco de valores fundamentales como son el respeto a los participantes, confianza en los procesos y resultados, y la búsqueda de la justicia social.
3. Desarrollar investigación e innovación educativa, a través de la mediación tecnológica y la aplicación de recursos digitales, para atender las demandas propias de la sociedad del

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

<p>conocimiento, con pensamiento crítico-reflexivo y apego a principios éticos y de equidad.</p> <p>4. Aplicar los enfoques clásicos y modernos de la teoría de la medición, a través del diseño, desarrollo y obtención de evidencias de validez de instrumentos que propicien la evaluación de procesos y agentes educativos, con objetividad, equidad y pensamiento crítico.</p> <p>5. Aplicar los métodos de investigación cuantitativos, cualitativos y mixtos, por medio de la utilización de diversas perspectivas analíticas que permita la indagación de los fenómenos educativos en sus diferentes contextos, con el fin de plantear soluciones y generar conocimiento de frontera, con rigurosidad, y en apego a los principios de la inclusión y la justicia social.</p>	
Definiciones generales de la unidad de aprendizaje	
Propósito general de esta unidad de aprendizaje:	El estudiante integrará el capítulo de método a fin de planificar su trabajo de campo. Esta unidad de aprendizaje aporta al perfil de egreso en la aplicación de métodos cuantitativos, cualitativos y mixtos ya que el diseño del método es fundamental para su aplicación.
Competencia de la unidad de aprendizaje:	Elaborar el capítulo de método a partir de la integración del enfoque de la investigación, el procedimiento y los tipos de análisis a realizar, para definir el trabajo de campo a implementar, con una actitud creativa y crítica.
Evidencia de aprendizaje (desempeño o producto a evaluar) de la unidad de aprendizaje:	La unidad de aprendizaje contiene una evidencia de producto: 1) capítulo de Método (descripción de las características generales de los participantes y como fueron seleccionados; instrumentos (generalidades, estructura y propiedades psicométricas del instrumento); técnicas para la recolección de datos, materiales y herramientas, procedimiento, tipos de análisis a desarrollar, cronograma y referencias.
Temario	
I. Nombre de la unidad: Identificación y justificación del enfoque teórico-metodológico	Horas:
Competencia de la unidad: Justificar el enfoque teórico-metodológico a partir de las características propias del objeto de estudio y del contexto de aplicación a fin de precisar la estrategia pertinente para el trabajo de campo de manera crítica y sistemática.	
Prácticas (taller):	Horas: 20
<ol style="list-style-type: none"> 1. Descripción del enfoque teórico-metodológico 2. Justificación del enfoque teórico-metodológico 	
II. Nombre de la unidad: Desarrollo del procedimiento de investigación	Horas:

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

<p>Competencia de la unidad: Desarrollar el procedimiento de investigación, en apego a los principios metodológicos del enfoque elegido y de los lineamientos de la normativa APA, para concretar las etapas del proceso de investigación, con una actitud constructiva de aprendizaje y respeto.</p>	
<p>Prácticas (taller):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Definición de contexto de aplicación 2. Identificación de los participantes y negociación de acceso al campo 3. Precisión de los términos del consentimiento informado 4. Delimitación de las técnicas 5. Desarrollo de instrumentos 6. Precisión del procedimiento de recogida de información 7. Clarificación del procedimiento de análisis 8. Identificación de las limitaciones del estudio 	<p>Horas: 64</p>
<p>Estrategias de aprendizaje utilizadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Análisis de referencias bibliográficas y hemerográficas ● Elaboración de ensayos de los apartados del anteproyecto ● Presentación de avances ● Técnica expositiva 	
<p>Criterios de evaluación:</p> <p>Capítulo de método: 100%</p> <p>Criterios de acreditación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● El estudiante debe cumplir con lo estipulado en el Estatuto Escolar vigente u otra normatividad aplicable. ● Calificación en escala de 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 70. 	
<p>Bibliografía:</p> <p>Creswell, J. W. & Creswell, J. D. (2018). <i>Research design: qualitative, quantitative, and mixed methods approaches</i> (5th ed.). SAGE.</p> <p>López, V. E. (2021). <i>Guía para la producción de artículos académicos con fines de publicación</i>. Universidad Veracruzana.</p>	

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

[https://www.uv.mx/bdh/files/2021/09/Libro-Gui%CC%81a-para-la-produccion-de-
arti%CC%81culos-acade%CC%81micos.pdf](https://www.uv.mx/bdh/files/2021/09/Libro-Gui%CC%81a-para-la-produccion-de-
arti%CC%81culos-acade%CC%81micos.pdf)

Patil, S. & Aditya (2020). *Research methodology in social sciences*. New India Publishing Agency, <https://eds.s.ebscohost.com/eds/ebookviewer/ebook/bmxlYmtfXzIzNzc3MDIfX0FO0?sid=367366c3-667f-4ea9-bee5-2d31f96c80d6@redis&vid=3&hid=/&format=EB>

Rendón, S. y Angulo, J. F. (2017). *Investigación cualitativa en educación*. Miño y Dávila Editores.

Schmelkes, C. y Schmelkes, N. (2012). *Manual para la presentación de anteproyectos e informes de investigación*. Oxford University. [Clásico].

<http://www.fmvz.uat.edu.mx/Libros%20digitales/Manual%20para%20la%20presentacion%20de%20anteproyectos%20e%20informes%20de%20investigacion%20-%20Schmelkes.pdf>

Williams, M. Wiggins, R. & Vogt, P. R. (2022). *Beginning quantitative research*. SAGE Publications.

Fecha de actualización: 10 de enero de 2022

Perfil del profesor:

De acuerdo con la normatividad vigente, se requiere:

- Poseer grado de doctor en el área afín al programa (educación, pedagogía o investigación educativa).
- Contar con experiencia y publicación arbitrada de trabajos de investigación educativa.
- Contar con dos años de experiencia docente.

Nombres y firmas de quienes diseñaron el Programa de Unidad de Aprendizaje:

Dra. Edna Luna Serrano

Dra. Dolores Graciela Cordero Arroyo

Nombre y firma de quién autorizó el Programa de Unidad de Aprendizaje:

Dr. José Alfonso Jiménez Moreno

Director del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo

Nombres y firmas de quienes evaluaron/revisaron de manera colegiada el Programa de Unidad de Aprendizaje:

Dr. Sergio Gerardo Málaga Villegas

Dra. Maricela López Ornelas

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

Datos de identificación

Unidad académica: Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo

Programa: Doctorado en Ciencias Educativas

Plan de estudios:

Nombre de la unidad de aprendizaje: Actividades de Investigación V

Clave de la unidad de aprendizaje:

Tipo de unidad de aprendizaje: Obligatoria

Horas clase (HC):

Horas prácticas de campo (HPC):

4

Horas taller (HT):

2

Horas clínicas (HCL):

Horas laboratorio (HL):

Horas extra clase (HE):

Créditos (CR): 5

Requisitos:

Perfil de egreso del programa

El estudiante será capaz de:

1. Analizar la complejidad de los procesos sociohistóricos y culturales de la educación, mediante el pensamiento crítico y propositivo, con el fin de identificar los problemas que afectan a los diversos contextos educativos nacionales e internacionales, con respeto a la diversidad y con apego a la responsabilidad social.
2. Desarrollar estudios enfocados en la investigación evaluativa y en la formación de agentes educativos, a través del dominio de fundamentos teóricos y metodológicos, así como la aplicación de métodos cuantitativos, cualitativos o mixtos y teoría psicométrica, con el fin de dar respuesta a demandas sociales e institucionales en materia de evaluación y formación, en el marco de valores fundamentales como son el respeto a los participantes, confianza en los procesos y resultados, y la búsqueda de la justicia social.
3. Desarrollar investigación e innovación educativa, a través de la mediación tecnológica y la aplicación de recursos digitales, para atender las demandas propias de la sociedad del conocimiento, con pensamiento crítico-reflexivo y apego a principios éticos y de equidad.
4. Aplicar los enfoques clásicos y modernos de la teoría de la medición, a través del diseño, desarrollo y obtención de evidencias de validez de instrumentos que propicien la evaluación de procesos y agentes educativos, con objetividad, equidad y pensamiento crítico.
5. Aplicar los métodos de investigación cuantitativos, cualitativos y mixtos, por medio de la utilización de diversas perspectivas analíticas que permita la indagación de los fenómenos educativos en sus

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

diferentes contextos, con el fin de plantear soluciones y generar conocimiento de frontera, con rigurosidad, y en apego a los principios de la inclusión y la justicia social.	
Definiciones generales de la unidad de aprendizaje	
Propósito general de esta unidad de aprendizaje:	El estudiante realizará la preparación y el desarrollo del trabajo de campo y/o la aplicación de los instrumentos para obtener los datos que requiere en su proyecto de investigación. Esta unidad de aprendizaje aportará al perfil de egreso en la aplicación de métodos de investigación desde distintas perspectivas.
Competencia de la unidad de aprendizaje:	Aplicar los instrumentos diseñados para un proyecto de investigación mediante la aproximación directa a los sujetos y/o unidades de observación y análisis con el fin de realizar la recolección de datos y/o registros de campo de estudio, con una actitud de respeto.
Evidencia de aprendizaje (desempeño o producto a evaluar) de la unidad de aprendizaje:	Esta unidad de aprendizaje incluye una evidencia de producto: Reporte integrador de trabajo de campo.
I. Nombre de la unidad: Preparación para el ingreso al campo	Horas:
Competencia de la unidad: Gestionar el acceso al campo mediante la elaboración de los documentos y contactos necesarios con el fin de preparar un ingreso ordenado que observe el respeto hacia los participantes.	
Prácticas (taller): 1. Tareas previas al ingreso al campo. 1.1. Redacción de documentos para solicitar la entrada al campo. 1.2. Elaboración de una agenda de visitas al campo. 1.3. Conformación del directorio de contactos e informantes clave. 1.4. Preparación de los instrumentos para la recolección de datos. 1.5. Elaboración de la logística de la aplicación de instrumentos y/o de observación.	Horas: 28
Prácticas (campo): 1. Inicio de trabajo de campo 1.6. Obtención de permisos y primeros contactos de campo 1.7. Visitas para acuerdos con los participantes	Horas: 14
II. Nombre de la unidad: Desarrollo del trabajo de campo	Horas:
Competencia de la unidad: Instrumentar las acciones del trabajo de campo consideradas en el proyecto de tesis mediante la aproximación a los participantes del estudio para obtener evidencia	

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

empírica desde una postura de respeto a cada participante y de confidencialidad de sus datos.	
Prácticas (taller): 2. Recolección de datos y/o estancia en campo 2.1. Ingreso al campo 2.2. Aplicación de instrumentos y/o estancia de observación en campo 2.3. Redacción de la bitácora de campo 2.4. Salida del campo	Horas: 42
Estrategias de aprendizaje utilizadas: <ul style="list-style-type: none"> ● Elaboración de documentos para el acceso al campo ● Redacción de bitácora ● Visitas de campo ● Aplicación de instrumentos ● Reporte de trabajo de campo 	
Criterios de evaluación: Reporte integrador de trabajo de campo: 100% Criterios de acreditación: <ul style="list-style-type: none"> ● El estudiante debe cumplir con lo estipulado en el Estatuto Escolar vigente u otra normatividad aplicable. ● Calificación en escala de 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 70. 	
Bibliografía: Clifford, J. y Marcus, G.E. (1986). <i>Writing culture. The poetics and politics of ethnography</i> . University of California Press. [Clásico] Creswell, J.W. (2013). <i>Research design: qualitative, quantitative, and mixed methods approaches</i> . SAGE [Clásico] Gordon, N. y Conaway, C. (2021). Asking the right research questions. <i>Education Leadership</i> , 78(8), pp. 38-43. Hancock, G.R., Stapleton, L.M. y Mueller, R.O. (Eds.) (2019). <i>The reviewer's guide to quantitative methods in the social sciences</i> . Routledge, Taylor & Francis Group. Hernández, R. y Mendoza, C.P. (2018). <i>Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixtas</i> . Martínez, F. (2019). <i>El nuevo oficio del investigador educativo. Una introducción metodológica</i> . Universidad Autónoma de Aguascalientes y Consejo Mexicano de Investigación Educativa. Martínez, H. (2018). <i>Metodología de la investigación</i> . Cengage Learning. Páramo, P. (2017). <i>La investigación en ciencias sociales: Técnicas de recolección de la Información</i> . Universidad Piloto de Colombia.	

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

<p>https://eds.s.ebscohost.com/eds/ebookviewer/ebook?sid=0b6338a2-58a1-4251-9f19-dcbe3ec2be03%40redis&ppid=Page-1&vid=0&format=EK</p> <p>Patis, S. y Aditya (2020). <i>Research methodology in social sciences</i>. New India Publishing Agency, https://eds.s.ebscohost.com/eds/ebookviewer/ebook/bmxlYmtfXzIzNzc3MDIifX0FOO?sid=367366c3-667f-4ea9-bee5-2d31f96c80d6@redis&vid=3&hid=/&format=EB</p> <p>Rendón, S. y Angulo, J.F. (2017). <i>Investigación cualitativa en educación</i>. Miño y Dávila Editores.</p>	
<p>Fecha de actualización: 10 de enero de 2022</p>	
<p>Perfil del profesor:</p> <p>De acuerdo con la normatividad vigente, se requiere:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Poseer grado de doctor en el área afín al programa (educación, pedagogía, investigación educativa). ● Contar con experiencia y publicación arbitrada de trabajos de investigación educativa. ● Contar con dos años de experiencia de trabajo docente. 	
<p>Nombres y firmas de quienes diseñaron el Programa de Unidad de Aprendizaje:</p> <p style="text-align: center;">Dr. Juan Páez Cárdenas Dra. Katuska Fernández Morales</p>	
<p>Nombre y firma de quien autorizó el Programa de Unidad de Aprendizaje:</p> <p>Dr. José Alfonso Jiménez Moreno Director del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo</p>	
<p>Nombres y firmas de quienes evaluaron/revisaron de manera colegiada el Programa de Unidad de Aprendizaje:</p> <p style="text-align: center;">Dra. Edna Luna Serrano Dr. Juan Carlos Rodríguez Macías</p>	

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

Datos de identificación

Unidad académica: Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo

Programa: Doctorado en Ciencias Educativas

Plan de estudios:

Nombre de la unidad de aprendizaje: Actividades de investigación VI

Clave de la unidad de aprendizaje:

Tipo de unidad de aprendizaje: Obligatoria

Horas clase (HC):

Horas prácticas de campo
(HPC):

Horas taller (HT):

6

Horas clínicas (HCL):

Horas laboratorio (HL):

Horas extra clase (HE):

Créditos (CR): 5

Requisitos:

Perfil de egreso del programa

El estudiante será capaz de:

1. Analizar la complejidad de los procesos sociohistóricos y culturales de la educación, mediante el pensamiento crítico y propositivo, con el fin de identificar los problemas que afectan a los diversos contextos educativos nacionales e internacionales, con respeto a la diversidad y con apego a la responsabilidad social.
2. Desarrollar estudios enfocados en la investigación evaluativa y en la formación de agentes educativos, a través del dominio de fundamentos teóricos y metodológicos, así como la aplicación de métodos cuantitativos, cualitativos o mixtos y teoría psicométrica, con el fin de dar respuesta a demandas sociales e institucionales en materia de evaluación y formación, en el marco de valores fundamentales como son el respeto a los participantes, confianza en los procesos y resultados, y la búsqueda de la justicia social.
3. Desarrollar investigación e innovación educativa, a través de la mediación tecnológica y la aplicación de recursos digitales, para atender las demandas propias de la sociedad del conocimiento, con

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

<p>pensamiento crítico-reflexivo y apego a principios éticos y de equidad.</p> <p>4. Aplicar los enfoques clásicos y modernos de la teoría de la medición, a través del diseño, desarrollo y obtención de evidencias de validez de instrumentos que propicien la evaluación de procesos y agentes educativos, con objetividad, equidad y pensamiento crítico.</p> <p>5. Aplicar los métodos de investigación cuantitativos, cualitativos y mixtos, por medio de la utilización de diversas perspectivas analíticas que permita la indagación de los fenómenos educativos en sus diferentes contextos, con el fin de plantear soluciones y generar conocimiento de frontera, con rigurosidad, y en apego a los principios de la inclusión y la justicia social.</p>	
Definiciones generales de la unidad de aprendizaje	
Propósito general de esta unidad de aprendizaje:	El estudiante analizará los datos obtenidos durante el trabajo de campo, para diagramar las técnicas que se utilizarán para el procesamiento de la información desde la perspectiva del enfoque metodológico de su investigación. Su aportación al perfil de egreso es que los estudiantes conozcan y apliquen los métodos de investigación cuantitativos, cualitativos y mixtos.
Competencia de la unidad de aprendizaje:	Examinar las técnicas de procesamiento y análisis de datos, en apego al enfoque de la investigación, con el fin de obtener información válida y confiable para un proyecto de investigación, dentro del marco de la confidencialidad y de la protección de datos de los sujetos de estudio.
Evidencia de aprendizaje (desempeño o producto a evaluar) de la unidad de aprendizaje:	La unidad de aprendizaje contiene dos evidencias de producto: (1) Diagrama de la planeación del análisis de los datos y (2) reporte con la descripción de los tipos de técnicas de procesamiento y análisis de los datos seleccionados.
I. Nombre de la unidad:	Organización de la información y análisis de integridad de los datos
Horas:	
Competencia de la unidad: Seleccionar los datos mediante las técnicas de procesamiento elegidas, con el fin de llevar a cabo las adecuaciones necesarias para realizar el análisis de la información con una actitud analítica y responsabilidad social.	
Prácticas (taller):	Horas: 42
<p>1. Organización de la información para el análisis</p> <p>1.1. Revisión de la integridad de la información recabada</p> <p>1.2. Organización de la información recabada para su procesamiento y análisis.</p> <p style="padding-left: 40px;">Ubicación de inconsistencias de los datos</p>	

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

II. Nombre de la unidad: Plan de análisis	Horas:						
Competencia de la unidad: Diseñar un plan de análisis de datos, por medio de la elaboración de una estrategia de análisis con base en el enfoque de la investigación, para fundamentar los futuros hallazgos de la investigación, desde una postura crítica y objetiva.							
Prácticas (taller): <ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración del diagrama de la planeación del análisis de los datos que se realizará para atender a los objetivos de la investigación. 2. Redacción del reporte con la descripción de las técnicas de procesamiento y análisis de la información que se utilizarán en la investigación. 	Horas: 42						
Estrategias de aprendizaje utilizadas: <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de diagramas • Redacción de reporte de investigación • Técnica expositiva • Trabajo colaborativo 							
Criterios de evaluación: <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 80%;">Diagrama de la planeación del análisis de los datos:</td> <td style="text-align: right;">50%</td> </tr> <tr> <td>Reporte con la descripción de los tipos de técnicas de procesamiento y análisis de la información seleccionados:</td> <td style="text-align: right;">50%</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">Total:</td> <td style="text-align: right;">100%</td> </tr> </table> Criterios de acreditación: <ul style="list-style-type: none"> • El estudiante debe cumplir con lo estipulado en el Estatuto Escolar vigente u otra normatividad aplicable. • Calificación en escala de 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 70. 		Diagrama de la planeación del análisis de los datos:	50%	Reporte con la descripción de los tipos de técnicas de procesamiento y análisis de la información seleccionados:	50%	Total:	100%
Diagrama de la planeación del análisis de los datos:	50%						
Reporte con la descripción de los tipos de técnicas de procesamiento y análisis de la información seleccionados:	50%						
Total:	100%						
Bibliografía: <p>American Psychological Association. (2020). <i>Publication Manual of the American Psychological Association (7th ed)</i>. Autor.</p> <p>American Psychological Association. (2020). <i>Style and grammar guidelines</i>. Autor. https://apastyle.apa.org/products/publication-manual-7th-edition</p> <p>Beins, B. C. & Beins, A. M. (2020). <i>Effective writing in psychology: Papers, posters, and presentations</i>.</p>							

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

Wiley-Blackwell

Cohen, L., Manion, L. & Morrison, K. (2018). *Research methods in education*. Routledge.

Cohen, S. (2020). *Redacción sin dolor*. Planeta.

Creswell, J. W. & Creswell, J. D. (2018). *Research design: qualitative, quantitative, and mixed methods approaches* (5th ed.). SAGE.

Creswell, J. W. (2013). *Research design: qualitative, quantitative, and mixed methods approaches*. SAGE [Clásico]

Hernández, R. y Mendoza, C. P. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mc Graw Hill.

Joyner, R. L., Rouse, W. A. & Glatthorn, A. A. (2018). *Writing the winning thesis or dissertation: A step-by-step guide*. Corwin press.

Martínez, F. (2019). *El nuevo oficio del investigador educativo. Una introducción metodológica*. Universidad Autónoma de Aguascalientes - Consejo Mexicano de Investigación Educativa. <http://www.comie.org.mx/v5/sitio/otras-publicaciones/>

Ross-Larson, B. (1999). *The Effective Writing: Stunning Sentences, Powerful Paragraphs, Riveting Reports*. Norton & Company. [Clásico].

Valenzuela, J. R. y Flores, M. (2014). *Fundamentos de investigación educativa*. Editorial Digital del Tecnológico de Monterrey. <https://repositorio.tec.mx/handle/11285/621231?show=full>

Shahsavari, Z. & Kourepaz, H. (2020). *Postgraduate students' difficulties in writing their theses literature review*. *Cogent Education*, 7(1), 1-11.

Fecha de actualización: 10 de enero de 2022

Perfil del profesor:

De acuerdo con la normatividad vigente, se requiere:

- Poseer grado de doctor en el área afín al programa (educación, pedagogía o investigación educativa).
- Contar con experiencia y publicación arbitrada de trabajos de investigación educativa.
- Contar con dos años de experiencia de trabajo docente.

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

Nombres y firmas de quienes diseñaron el Programa de Unidad de Aprendizaje:

Dra. Katuska Fernández Morales

Dr. Juan Páez Cárdenas

Nombre y firma de quien autorizó el Programa de Unidad de Aprendizaje:

Dr. José Alfonso Jiménez Moreno

Director del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo

Nombres y firmas de quienes evaluaron/revisaron de manera colegiada el Programa de Unidad de Aprendizaje:

Dra. Edna Luna Serrano

Dr. Juan Carlos Rodríguez Macías

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

Datos de identificación

Unidad académica: Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo

Programa: Doctorado en Ciencias Educativas

Plan de estudios:

Nombre de la unidad de aprendizaje: Actividades de Investigación VII

Clave de la unidad de aprendizaje:

Tipo de unidad de aprendizaje: Obligatoria

Horas clase (HC):

Horas prácticas de campo
(HPC):

Horas taller (HT):

6

Horas clínicas (HCL):

Horas laboratorio (HL):

Horas extra clase (HE):

Créditos (CR): 5

Requisitos:

Perfil de egreso del programa

El estudiante será capaz de:

1. Analizar la complejidad de los procesos sociohistóricos y culturales de la educación, mediante el pensamiento crítico y propositivo, con el fin de identificar los problemas que afectan a los diversos contextos educativos nacionales e internacionales, con respeto a la diversidad y con apego a la responsabilidad social.
2. Desarrollar estudios enfocados en la investigación evaluativa y en la formación de agentes educativos, a través del dominio de fundamentos teóricos y metodológicos, así como la aplicación de métodos cuantitativos, cualitativos o mixtos y teoría psicométrica, con el fin de dar respuesta a demandas sociales e institucionales en materia de evaluación y formación, en el marco de valores fundamentales como son el respeto a los participantes, confianza en los procesos y resultados, y la búsqueda de la justicia social.
3. Desarrollar investigación e innovación educativa, a través de la mediación tecnológica y la aplicación de recursos digitales, para atender las demandas propias de la sociedad del

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

<p>conocimiento, con pensamiento crítico-reflexivo y apego a principios éticos y de equidad.</p> <p>4. Aplicar los enfoques clásicos y modernos de la teoría de la medición, a través del diseño, desarrollo y obtención de evidencias de validez de instrumentos que propicien la evaluación de procesos y agentes educativos, con objetividad, equidad y pensamiento crítico.</p> <p>5. Aplicar los métodos de investigación cuantitativos, cualitativos y mixtos, por medio de la utilización de diversas perspectivas analíticas que permita la indagación de los fenómenos educativos en sus diferentes contextos, con el fin de plantear soluciones y generar conocimiento de frontera, con rigurosidad, y en apego a los principios de la inclusión y la justicia social.</p>	
Definiciones generales de la unidad de aprendizaje	
Propósito general de esta unidad de aprendizaje:	El estudiante redactará el capítulo de resultados de la tesis, de forma integral y con base en los propósitos específicos de la investigación. Su aportación en el perfil de egreso es que los estudiantes analicen la complejidad de los procesos sociohistóricos y culturales de la educación; así como, aplicar los métodos de investigación cuantitativos, cualitativos y mixtos, por medio de la utilización de diversas perspectivas analíticas que permita la indagación de los fenómenos educativos en sus diferentes contextos, cristalizando así uno de los procesos fundamentales del ejercicio investigativo.
Competencia de la unidad de aprendizaje:	Desarrollar el capítulo de resultados mediante la organización, presentación y descripción de los hallazgos en congruencia con los principios metodológicos que fundamentaron el análisis de resultados que permita una clara interpretación de la investigación, con precisión, honestidad y creatividad.
Evidencia de aprendizaje (desempeño o producto a evaluar) de la unidad de aprendizaje:	La unidad de aprendizaje contiene una evidencia de producto: 1) capítulo de resultados de la tesis.
Temario	
I. Nombre de la unidad: Organización de los resultados de la investigación	Horas:
Competencia de la unidad: Planificar el desarrollo del capítulo de resultados mediante la selección, organización y jerarquización de los hallazgos, para que sea la guía de la redacción de resultados, con una actitud de interpretación holística.	
Prácticas (taller):	Horas: 24
<p>1. Taller de organización de resultados. Identificar, organizar y seleccionar los</p>	

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

<p>resultados del proyecto de investigación.</p> <p>2. Taller vertebración de un índice del capítulo de resultados. Elaborar un índice coherente mediante la jerarquización de los contenidos del capítulo de resultados. Se incluyen temas, subtemas así como tablas y gráficas de los resultados de investigación.</p>							
II. Nombre de la unidad: Presentación y descripción de los hallazgos	Horas: 60						
Competencia de la unidad: Redactar el capítulo de resultados, en apego a criterios de claridad, coherencia y aspectos formales, con la finalidad de presentar y describir los hallazgos, con una actitud objetiva y honesta.							
Prácticas (taller):							
<p>1. Taller de redacción. Describir los resultados de investigación de acuerdo al índice propuesto en la unidad anterior en el Taller vertebración de un índice del capítulo de resultados.</p> <p>2. Taller de revisión del texto. Realizar una autoevaluación, coevaluación y evaluación externa del texto desarrollado de acuerdo a los criterios de claridad, estructura, coherencia y aspectos formales.</p> <p>3. Taller de corrección del texto. En función de los puntos a mejorar del Taller de revisión, atender las correcciones sugeridas.</p>							
Estrategias de aprendizaje utilizadas: La unidad de aprendizaje se impartirá a manera de taller de investigación. La estrategia de aprendizaje a utilizar será:							
<ul style="list-style-type: none"> ● Elaboración de reportes ● Elaboración de informes ● Técnica expositiva 							
Criterios de evaluación:							
<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="padding-left: 20px;">Actividades de taller:</td> <td style="text-align: right; padding-right: 20px;">40%</td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 20px;">Capítulo de resultados integrado:</td> <td style="text-align: right; padding-right: 20px;">60%</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right; padding-right: 20px;">Total:</td> <td style="text-align: right;">100%</td> </tr> </table>		Actividades de taller:	40%	Capítulo de resultados integrado:	60%	Total:	100%
Actividades de taller:	40%						
Capítulo de resultados integrado:	60%						
Total:	100%						
Criterios de acreditación:							
<ul style="list-style-type: none"> ● El estudiante debe cumplir con lo estipulado en el Estatuto Escolar vigente u otra normatividad aplicable. ● Calificación en escala de 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 70. 							

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

Bibliografía:

American Psychological Association. (2020). *Publication Manual of the American Psychological Association*, (7th ed). Autor.

Beins, B. C. & Beins, A. M. (2020). *Effective writing in psychology: Papers, posters, and presentations*. Wiley-Blackwell

Belcher, W. L. (2012). *Como escribir un artículo académico en 12 semanas. Guía para publicar con éxito*. FLACSO. [Clásico].

Cohen, L., Manion, L. & Morrison, K. (2018). *Research methods in education*. Routledge.

Cohen, S. (2020). Redacción sin dolor. Planeta.

Creswell, J. W. & Creswell, J. D. (2018). *Research design: qualitative, quantitative, and mixed methods approaches* (5th ed.). SAGE.

Hernández, R. y Mendoza, C. P. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mc Graw Hill.

Joyner, R. L., Rouse, W. A. & Glatthorn, A. A. (2018). *Writing the winning thesis or dissertation: A step-by-step guide*. Corwin press.

Martínez, F. (2019). *El nuevo oficio del investigador educativo. Una introducción metodológica*. Universidad Autónoma de Aguascalientes - Consejo Mexicano de Investigación Educativa. <http://www.comie.org.mx/v5/sitio/otras-publicaciones/>

Ross-Larson, B. (1999). *The Effective Writing: Stunning Sentences, Powerful Paragraphs, Riveting Reports*. Norton & Company. [Clásico].

Shahsavari, Z. & Kourepaz, H. (2020). Postgraduate students' difficulties in writing their theses literature review. *Cogent Education*, 7(1), 1-11.

Fecha de actualización: 10 de enero de 2022

Perfil del profesor:

- Poseer el grado de doctor en el área afín al programa en cuestión.
- Haber publicado, por lo menos, dos trabajos arbitrados de investigación en medios de reconocido prestigio.
- Contar con dos años de experiencia docente.

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

Nombres y firmas de quienes diseñaron el Programa de Unidad de Aprendizaje:

Dr. Luis Horacio Pedroza Zúñiga

Dr. José Alfonso Jiménez Moreno

Nombre y firma de quien autorizó el Programa de Unidad de Aprendizaje:

Dr. José Alfonso Jiménez Moreno

Director del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo

Nombres y firmas de quienes evaluaron/revisaron de manera colegiada el Programa de Unidad de Aprendizaje:

Dr. Javier Organista Sandoval

Dra. Dolores Graciela Cordero Arroyo

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

Datos de identificación

Unidad académica: Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo

Programa: Doctorado en Ciencias Educativas

Plan de estudios:

Nombre de la unidad de aprendizaje: Actividades de investigación VIII

Clave de la unidad de aprendizaje:

Tipo de unidad de aprendizaje: Obligatoria

Horas clase (HC):

Horas prácticas de campo
(HPC):

Horas taller (HT):

6

Horas clínicas (HCL):

Horas laboratorio (HL):

Horas extra clase (HE):

Créditos (CR): 5

Requisitos:

Perfil de egreso del programa

El estudiante será capaz de:

1. Analizar la complejidad de los procesos sociohistóricos y culturales de la educación, mediante el pensamiento crítico y propositivo, con el fin de identificar los problemas que afectan a los diversos contextos educativos nacionales e internacionales, con respeto a la diversidad y con apego a la responsabilidad social.
2. Desarrollar estudios enfocados en la investigación evaluativa y en la formación de agentes educativos, a través del dominio de fundamentos teóricos y metodológicos, así como la aplicación de métodos cuantitativos, cualitativos o mixtos y teoría psicométrica, con el fin de dar respuesta a demandas sociales e institucionales en materia de evaluación y formación, en el marco de valores fundamentales como son el respeto a los participantes, confianza en los procesos y resultados, y la búsqueda de la justicia social.
3. Desarrollar investigación e innovación educativa, a través de la mediación tecnológica y la aplicación de recursos digitales, para atender las demandas propias de la sociedad del conocimiento, con pensamiento crítico-reflexivo y apego a principios éticos y de equidad.

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

4. Aplicar los enfoques clásicos y modernos de la teoría de la medición, a través del diseño, desarrollo y obtención de evidencias de validez de instrumentos que propicien la evaluación de procesos y agentes educativos, con objetividad, equidad y pensamiento crítico.
5. Aplicar los métodos de investigación cuantitativos, cualitativos y mixtos, por medio de la utilización de diversas perspectivas analíticas que permita la indagación de los fenómenos educativos en sus diferentes contextos, con el fin de plantear soluciones y generar conocimiento de frontera, con rigurosidad, y en apego a los principios de la inclusión y la justicia social.

Definiciones generales de la unidad de aprendizaje

Propósito general de esta unidad de aprendizaje:	El estudiante profundizará en el contraste de los hallazgos de investigación resultantes respecto a la perspectiva teórica seleccionada, así como con otros ejercicios de investigación; en aras de valorar los aportes del ejercicio de investigación realizado dado el enfoque metodológico utilizado. Esta unidad de aprendizaje aporta a las competencias del perfil de egreso del programa, enfocadas en el análisis de la complejidad de procesos sociohistóricos y culturales de la educación, así como a la aplicación de métodos de investigación cuantitativos, cualitativos y mixtos en el ámbito educativo.
Competencia de la unidad de aprendizaje:	Desarrollar una primera aproximación al capítulo de discusión de su proyecto de investigación, a través de la interpretación de sus hallazgos con la perspectiva teórica seleccionada y con otros ejercicios de investigación, así como, asegurando la coherencia de esta interpretación con las intenciones de la investigación y el método seleccionado, con la finalidad de delinear las aportaciones derivadas del trabajo investigativo, bajo los principios de honestidad y responsabilidad con la comunidad académica de su ámbito de estudio.
Evidencia de aprendizaje (desempeño o producto a evaluar) de la unidad de aprendizaje:	La unidad de aprendizaje contiene una evidencia de producto: el capítulo de discusión de la tesis.

Temario

I. Nombre de la unidad: Interpretación de resultados

Horas:

Competencia de la unidad: Interpretar de los hallazgos de su investigación a la luz de la perspectiva teórica seleccionada a través de la identificación de alcances epistemológicos de la misma, con el fin de analizar el alcance y limitaciones de la investigación realizada, con actitud crítica y honesta.

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

<p>Prácticas (taller):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Taller de análisis de alcances y limitaciones de la perspectiva teórico-conceptual seleccionada. Reporte de la revisión analítica de las limitaciones epistemológicas e interpretativas de la perspectiva teórico-conceptual utilizada. 2. Taller de interpretación de hallazgos. Reporte de la interpretación de resultados en función del análisis de alcances y limitaciones de la perspectiva utilizada. 	<p>Horas: 28</p>
<p>II. Nombre de la unidad: Contrastación de alcances de la investigación con otros referentes empíricos</p>	<p>Horas:</p>
<p>Competencia de la unidad: Contrastar los alcances de su investigación respecto a otros ejercicios investigativos, a través de la comparación de la información reportada en la justificación de su proyecto, con el fin de definir el aporte de su estudio en razón de otros aportes empíricos respecto al estado de la temática en cuestión, con integridad y actitud analítica.</p>	
<p>Prácticas (taller):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Comparación de hallazgos con ejercicios investigativos previos. Reporte de confrontación de alcances, resultados y perspectivas de la investigación desarrollada respecto a otros ejercicios de investigación. 2. Determinación de aportaciones del estudio respecto a otros hallazgos de investigación. Ensayo que incluya la contrastación de los alcances de la investigación con otros referentes empíricos. 	<p>Horas: 28</p>
<p>III. Nombre de la unidad: Determinación de limitaciones y prospectivas del estudio</p>	<p>Horas:</p>
<p>Competencia de la unidad: Determinar las limitantes del estudio realizado, a través de la identificación de los alcances de los resultados obtenidos mediante la metodología seleccionada y un análisis del nivel de generalidad de la información resultante, con el fin de identificar posibles prospectivas de estudios de la temática en cuestión, con veracidad y honestidad.</p>	
<p>Prácticas (taller):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis de limitaciones metodológicas. Reporte de logros y obstáculos metodológicos en el desarrollo del estudio. 2. Determinación de prospectivas de la temática de estudio. Ensayo de la determinación de limitaciones y prospectivas del estudio. 	<p>Horas: 28</p>

Estrategias de aprendizaje utilizadas:

- Esquemas teóricos
- Esquemas de hallazgos
- Diagramas
- Tablas comparativas
- Reportes
- Investigación documental
- Discusión grupal
- Ensayos

Criterios de evaluación:

Portafolio de evidencias que contenga:

Reporte de Unidad I:	20%
Reporte de Unidad II:	20%
Reporte de Unidad III:	20%
Capítulo de discusión integrado:	40%
Total:	100%

Criterios de acreditación:

- El estudiante debe cumplir con lo estipulado en el Estatuto Escolar vigente u otra normatividad aplicable.
- Calificación en escala de 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 70.

Bibliografía:

- Brabazon, T., Lyndall-Knight, T. & Hills, N. (2020). *The creative PhD: Challenges, opportunities, reflection*. Emerald Publishing Limited.
- Cohen, L., Manion, L. & Morrison, K. (2018). *Research methods in education*. Routledge.
- Dollinger, M. (2019). *Getting the most out of your doctorate: The importance of supervision, networking and becoming a global academic*. Emerald Publishing Limited.
- Duobront, L., Duobront, M. y Gómez, A. (2020). Abordaje epistemológico en la investigación social para la producción de teorías científicas. *Correspondencias y análisis*, 13, 127-152. <https://doi.org/10.24265/cian.2021.n13.05>

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

Fraser, A. (2018). *Love the questions: Reclaiming research with curiosity and passion*. Stenhouse Publishers.

Lambert, M. (2019). *Practical research methods in education: An early researcher's critical guide*. Routledge.

Maldonado, J. (2018). *Metodología de la investigación social. Paradigmas: cuantitativo, sociocrítico, cualitativo, complementario*. Ediciones de la U.

Matias, C. (2021). *The handbook of critical theoretical research methods in education*. Routledge.

Fecha de actualización: 10 de enero de 2022

Perfil del profesor:

De acuerdo con la normatividad vigente, se requiere:

- Poseer grado de doctor en el área afín al programa (educación, pedagogía o investigación educativa).
- Contar con experiencia y publicación arbitrada de trabajos de investigación educativa.
- Contar con dos años de experiencia docente.

Nombres y firmas de quienes diseñaron el Programa de Unidad de Aprendizaje:

Dr. José Alfonso Jiménez Moreno

Dr. Luis Horacio Pedroza Zúñiga

Nombre y firma de quien autorizó el Programa de Unidad de Aprendizaje:

Dr. José Alfonso Jiménez Moreno

Director del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo

Nombres y firmas de quienes evaluaron/revisaron de manera colegiada el Programa de Unidad de Aprendizaje:

Dr. Javier Organista Sandoval

Dr. Sergio Gerardo Málaga Villegas

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

Datos de identificación

Unidad académica: Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo

Programa: Doctorado en Ciencias Educativas

Plan de estudios:

Nombre de la unidad de aprendizaje: El Campo Educativo en Contextos de Cambio

Clave de la unidad de aprendizaje:

Tipo de unidad de aprendizaje: Obligatoria

Horas clase (HC):

3

Horas prácticas de campo
(HPC):

Horas taller (HT):

Horas clínicas (HCL):

Horas laboratorio (HL):

Horas extra clase (HE):

3

Créditos (CR): 5

Requisitos:

Perfil de egreso del programa

El estudiante será capaz de:

1. Analizar la complejidad de los procesos sociohistóricos y culturales de la educación, mediante el pensamiento crítico y propositivo, con el fin de identificar los problemas que afectan a los diversos contextos educativos nacionales e internacionales, con respeto a la diversidad y con apego a la responsabilidad social.
2. Desarrollar estudios enfocados en la investigación evaluativa y en la formación de agentes educativos, a través del dominio de fundamentos teóricos y metodológicos, así como la aplicación de métodos cuantitativos, cualitativos o mixtos y teoría psicométrica, con el fin de dar respuesta a demandas sociales e institucionales en materia de evaluación y formación, en el marco de valores fundamentales como son el respeto a los participantes, confianza en los procesos y resultados, y la búsqueda de la justicia social.
3. Desarrollar investigación e innovación educativa, a través de la mediación tecnológica y la aplicación de recursos digitales, para atender las demandas propias de la sociedad del conocimiento, con pensamiento crítico-reflexivo y apego a principios éticos y de equidad.

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

<p>4. Aplicar los enfoques clásicos y modernos de la teoría de la medición, a través del diseño, desarrollo y obtención de evidencias de validez de instrumentos que propicien la evaluación de procesos y agentes educativos, con objetividad, equidad y pensamiento crítico.</p> <p>5. Aplicar los métodos de investigación cuantitativos, cualitativos y mixtos, por medio de la utilización de diversas perspectivas analíticas que permita la indagación de los fenómenos educativos en sus diferentes contextos, con el fin de plantear soluciones y generar conocimiento de frontera, con rigurosidad, y en apego a los principios de la inclusión y la justicia social.</p>	
Definiciones generales de la unidad de aprendizaje	
Propósito general de esta unidad de aprendizaje:	El estudiante examinará la relevancia de los procesos sociohistóricos que han incidido en la conformación de las propuestas teóricas sobre la escuela, los sujetos y la formación, así como los debates contemporáneos en el campo educativo. Esta unidad de aprendizaje aporta al perfil de egreso al analizar la complejidad de los procesos sociohistóricos y culturales de la educación, mediante el pensamiento crítico y propositivo, con el fin de identificar los problemas que afectan a los diversos contextos educativos nacionales e internacionales, con respeto a la diversidad y con apego a la responsabilidad social.
Competencia de la unidad de aprendizaje:	Analizar las múltiples conceptualizaciones y corrientes de pensamiento sobre la escolarización desde un enfoque sociohistórico, mediante el contraste y debate crítico de los elementos centrales que subyacen a su institucionalización, para identificar los aportes teóricos que permiten entender los cambios introducidos en la escuela desde una postura crítica y reflexiva.
Evidencia de aprendizaje (desempeño o producto a evaluar) de la unidad de aprendizaje:	Entrega de un ensayo sobre la discusión contemporánea de la escolarización.
Temario	
I. Nombre de la unidad: La escuela en sus orígenes	Horas: 9
Competencia de la unidad: Identificar los elementos conceptuales que dieron origen a la escuela de la modernidad mediante el análisis de textos clásicos sobre la escolarización para lograr una síntesis que le permita al estudiante tomar una postura crítica, analítica y reflexiva sobre este tópico.	
Tema y subtemas:	
<p>1.1. La escuela de la modernidad</p>	

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

1.1.1.La institucionalización de la escuela 1.1.2.La estructuración de los saberes 1.2. Escuela y ciudadanía 1.2.1. La formación del sujeto social 1.2.2. Institución y sujetos educativos	
II. Nombre de la unidad: La escuela y sus denominaciones	Horas: 9
Competencia de la unidad: Contrastar diferentes corrientes de pensamiento que han caracterizado al ámbito escolar, a partir del análisis y el intercambio de ideas, para comprender las implicaciones sociohistóricas de las diversas denominaciones de la institución escolar, con una actitud crítica y reflexiva.	
Tema y subtemas: 2.1. Las denominaciones de la escuela 2.1.1.De la escuela reproduccionista a la escuela de la justicia social 2.1.2.El declive de la institución 2.2. La gramática escolar 2.2.1.Fundamentos de lo escolar 2.2.2.Redefinición de tiempos y espacios	
III. Nombre de la unidad: Reforma, currículo y resistencias	Horas: 9
Competencia de la unidad: Analizar las reformas instrumentadas en el campo educativo en el siglo XX, a través de la identificación de sus implicaciones en el trabajo de los sujetos educativos, para generar una reflexión sobre lo que subyace en las diferentes conceptualizaciones teóricas mediante el trabajo de equipo y con una postura autocrítica.	
Tema y subtemas: 3.1. El reformismo en la educación 3.1.1.La nueva gestión pública 3.1.2.Recontextualización de las reformas escolares 3.2. Las conceptualizaciones sobre el currículo 3.2.1.Del currículo institucionalizado al vivido	

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

3.2.2.Nuevas culturas escolares	
IV. Nombre de la unidad: La escuela a debate	Horas: 15
Competencia de la unidad: Distinguir la diversidad de las discusiones contemporáneas acerca de la escolarización y de los nuevos espacios educativos, a través de la reflexión colaborativa, para enfocar el análisis en los debates emergentes producto de las circunstancias provocadas por la emergencia sanitaria con actitud reflexiva y analítica.	
Tema y subtemas:	
4.1. Contingencias y emergencias de espacios de aprendizaje	
4.1.1.Viejos y nuevos espacios educativos	
4.1.2.Espacios públicos y espacios privados	
4.2. ¿Qué es la innovación en educación?	
4.2.1.Binomio tecnología e innovación	
4.3. La escuela después de la contingencia	
4.3.1.Enseñanzas de la emergencia sanitaria	
4.3.2.La escuela ¿para qué?	
4.3.3.La formación del sujeto en el siglo XXI	
Estrategias de aprendizaje utilizadas:	
<ul style="list-style-type: none"> ● Análisis de lecturas especializadas ● Reporte de lecturas ● Mapa conceptual ● Debates ● Trabajo colaborativo ● Coordinación de sesiones 	
Criterios de evaluación:	
Unidad I (reportes de lectura):	15%
Unidad II (debate y mapa conceptual):	15%
Unidad III (trabajo en equipo para identificar los cambios en el currículo de la segunda década del siglo XXI):	15%

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

Unidad IV (coordinación de sesiones):	15%
Evidencia de producto final: Ensayo temático:	40%
Total:	100%
Criterios de acreditación:	
<ul style="list-style-type: none">● El estudiante debe cumplir con lo estipulado en el Estatuto Escolar vigente u otra normatividad aplicable.● Calificación en escala de 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 70.	
Bibliografía:	
<p>Anderson-Levitt, K. (2003). <i>Local meaning, global schooling. Anthropology and world culture theory</i>. Palgrave McMillan.</p> <p>Asio, J. & Bayucca, S. (2021). <i>Spearheading education during the COVID-19 rife: Administrators' level of digital competence and schools' readiness on distance learning. Journal of Pedagogical Sociology and Psychology</i>, 3(1), 19-26. http://www.doi.org/10.33902/JPSP.2021364728</p> <p>Ball, S. (2013). <i>The education debate</i>. Bristol: The Policy Press</p> <p>Bhamani, S., Makhdoom, A., Bharuchi, V., Ali, N., Kaleem, S. & Ahmed, D. (2020). Home Learning in Times of COVID: Experiences of Parents. <i>Journal of Education and Educational Development</i>, 7(1), 9-26. https://files.eric.ed.gov/fulltext/EJ1259928.pdf</p> <p>Bond, M. (2020). Schools and emergency remote education during the COVID-19 pandemic: A living rapid systematic review. <i>Asian Journal of Distance Education</i>, 15(2), 191-247. https://doi.org/10.5281/zenodo.4425683</p> <p>Bourdieu, P. y Passeron, J. C. (1973). <i>Los estudiantes y la cultura</i>. Labor. [Clásico].</p> <p>Bregman, R. (2021). <i>Humankind. A hopeful history</i>. Little Brown and Company.</p> <p>Buckingham, D. (2007). <i>Mas allá de la tecnología. Aprendizaje infantil en la era de la cultura digital</i>. Manantial.</p> <p>Cano-Hila, A. & Argemí-Baldich, R. (2021). Early childhood and lockdown: The challenge of building a virtual mutual support network between children, families and school for sustainable education and increasing their well-being. <i>Sustainability</i>, 13(3654). https://doi.org/10.3390/su13073654</p> <p>Colom, A. (1997). <i>Posmodernidad y educación. Fundamentos y perspectivas</i>. Educación y Cultura. [Clásico].</p> <p>Comenio, J. A. (1988). <i>Didacta magna</i>. Porrúa. [Clásico].</p>	

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

- Durkheim, E. (1974). *Educación y sociedad*. Tauro. [Clásico].
- Dussel, I. (2003). *La gramática escolar de la escuela argentina. En Anuario de la historia de la educación*. Prometeo.
- Elichiry, N. E. (2010). *Aprendizaje y contexto: contribuciones para un debate*. Manantial.
- Escolano, B. A. (2000). *Tiempos y espacios para la escuela*. Biblioteca Nueva.
- Foulcault, M. (1984). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Siglo XXI. [Clásico].
- Fullan, M. y Hargreaves, A. (2006). Escuelas totales. En *La escuela que queremos. Los objetivos por los cuales vale la pena luchar*. Amorrortu Editores.
- Hodges, C., Moore, S., Lockee, B., Trust, T. y Bond, A. (2020). La diferencia entre la enseñanza remota de emergencia y el aprendizaje en línea. En P. Neira., C. Rodríguez. y J. Villanueva (Eds.), *Enseñanza de emergencia a distancia: textos para la discusión* (pp. 1-31). The learning Factor. <http://www.educacionperu.org/wp-content/uploads/2020/04/Ensen%CC%83anza-Remota-de-Emergencia-Textos-para-la-discusio%CC%81n.pdf>
- Hunter, I. (1998). *Repensar la escuela. Subjetividad, burocracia y crítica*. Ediciones Pomares.
- Julia, D. (1995). La cultura escolar como objeto histórico. En M. Menegus. y E. González (Coords.). *Historia de las universidades moderna en Hispanoamérica. Métodos y fuentes*. UNAM.
- Lapuenta, N. y Navarro, N. (2020). *COVID-19. Desescolarización involuntaria: Las familias y la escuela frente al espejo*. Universidad del País Vasco. <https://www.ehu.eus/documents/4638236/14550176/0004.+IKERKETA.pdf/cb5a2e66-818b-5e1a-2c88-7f0adb1374ea>
- Portillo, J., Garay, U., Tejada, E. & Bilbao, N. (2020). Self-Perception of the Digital Competence of educators during the COVID-19 pandemic: a cross-analysis of different Educational Stages. *Sustainability*, 12, 1-13. <https://doi.org/10.3390/su122310128>
- Román, J. A. (2020). La educación superior en tiempos de pandemia: una visión desde dentro del proceso formativo. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 50, 13-40. <https://rlee.iberomex.mx/index.php/rlee/article/view/95>
- Ruiz, A. (2002). *La escuela pública. El papel del Estado en la educación*. Biblioteca nueva.
- Sato, M. (2018). *El desafío de la escuela. Crear una comunidad para el aprendizaje*. El Colegio de México.
- Tyack, D. y Cuban, L. (2001). *En busca de la utopía. Un siglo de reformas educativas en las escuelas públicas*. FCE.

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

Vargas, J. (2021). Una reflexión sobre la escuela en tiempos de COVID desde la mirada de Arendt, Meirieu, Simons y Masschelein. *RLEE*, 50(Número especial), 195-216.
<https://rlee.iberomex.mx/index.php/rlee/article/view/102/476>

Venezky, R. (1992). Textbooks in schools and society. En P. Jackson (Ed.). *Handbook of research in curriculum*. (pp. 436-461). Simon&Schuster [Clásico].

Fecha de elaboración: 10 de enero de 2022

Perfil del profesor:

- Poseer el grado de doctor en el área afín al programa en cuestión.
- Demostrar dominio de los contenidos sugeridos.

Nombres y firmas de quienes diseñaron el Programa de Unidad de Aprendizaje:

Dra. María Guadalupe Tinajero Villavicencio

Dr. Juan Páez Cárdenas

Nombre y firma de quien autorizó el Programa de Unidad de Aprendizaje:

Dr. José Alfonso Jiménez Moreno

Director del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo

Nombres y firmas de quienes evaluaron/revisaron de manera colegiada el Programa de Unidad de Aprendizaje:

Dr. José Alfonso Jiménez Moreno

Dr. Sergio Gerardo Málaga Villegas

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

Datos de identificación

Unidad académica: Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo

Programa: Doctorado en Ciencias Educativas

Plan de estudios:

Nombre de la unidad de aprendizaje: Métodos Cuantitativos

Clave de la unidad de aprendizaje:

Tipo de unidad de aprendizaje: Obligatoria

Horas clase (HC):

2

Horas prácticas de campo (HPC):

Horas taller (HT):

2

Horas clínicas (HCL):

Horas laboratorio (HL):

Horas extra clase (HE):

2

Créditos (CR): 5

Requisitos:

Perfil de egreso del programa

El estudiante será capaz de:

1. Analizar la complejidad de los procesos sociohistóricos y culturales de la educación, mediante el pensamiento crítico y propositivo, con el fin de identificar los problemas que afectan a los diversos contextos educativos nacionales e internacionales, con respeto a la diversidad y con apego a la responsabilidad social.
2. Desarrollar estudios enfocados en la investigación evaluativa y en la formación de agentes educativos, a través del dominio de fundamentos teóricos y metodológicos, así como la aplicación de métodos cuantitativos, cualitativos o mixtos y teoría psicométrica, con el fin de dar respuesta a demandas sociales e institucionales en materia de evaluación y formación, en el marco de valores fundamentales como son el respeto a los participantes, confianza en los procesos y resultados, y la búsqueda de la justicia social.
3. Desarrollar investigación e innovación educativa, a través de la mediación tecnológica y la aplicación de recursos digitales, para atender las demandas propias de la sociedad del

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

<p>conocimiento, con pensamiento crítico-reflexivo y apego a principios éticos y de equidad.</p> <p>4. Aplicar los enfoques clásicos y modernos de la teoría de la medición, a través del diseño, desarrollo y obtención de evidencias de validez de instrumentos que propicien la evaluación de procesos y agentes educativos, con objetividad, equidad y pensamiento crítico.</p> <p>5. Aplicar los métodos de investigación cuantitativos, cualitativos y mixtos, por medio de la utilización de diversas perspectivas analíticas que permita la indagación de los fenómenos educativos en sus diferentes contextos, con el fin de plantear soluciones y generar conocimiento de frontera, con rigurosidad, y en apego a los principios de la inclusión y la justicia social.</p>	
<p>Definiciones generales de la unidad de aprendizaje</p>	
<p>Propósito general de esta unidad de aprendizaje:</p>	<p>El estudiante desarrollará conocimientos y habilidades sobre métodos de investigación cuantitativos en el ámbito de la educación. Así como desarrollar una comprensión crítica sobre su uso, alcances, consideraciones éticas. Esta unidad de aprendizaje aporta al perfil de egreso en al desarrollar estudios enfocados en la investigación evaluativa y en la formación de agentes educativos, a través del dominio de fundamentos teóricos y metodológicos, así como la aplicación de métodos cuantitativos, con el fin de dar respuesta a demandas sociales e institucionales en materia de evaluación y formación, en el marco de valores fundamentales como son el respeto a los participantes, confianza en los procesos y resultados, y la búsqueda de la justicia social.</p>
<p>Competencia de la unidad de aprendizaje:</p>	<p>Aplicar métodos de investigación en apego a una perspectiva cuantitativa y rigor científico, con el propósito de dar respuestas a preguntas de investigación en el ámbito educativo, con objetividad y responsabilidad social.</p>
<p>Evidencia de aprendizaje (desempeño o producto a evaluar) de la unidad de aprendizaje:</p>	<p>1. Resolver tres casos prácticos de forma argumentada.</p> <p>2. Construir el método de un proyecto de investigación cuantitativo.</p>
<p>Temario</p>	
<p>I. Nombre de la unidad: Fundamentos de la investigación cuantitativa</p>	<p>Horas: 4</p>

<p>Competencia de la unidad: Analizar los fundamentos de la metodología cuantitativa, mediante la identificación de conceptos fundamentales, que permitan ubicar a estos métodos desde una perspectiva epistémica más amplia, con una actitud crítica y reflexiva.</p>	
<p>Tema y subtemas:</p> <p>1.1. Perspectiva epistemológica: positivismo, naturalismo y neopositivismo</p> <p>1.2. Conceptos básicos</p> <p>1.2.1. Niveles de medición de variables</p> <p>1.2.2. Sujetos, conformación de grupos y aleatorización</p> <p>1.2.3. Alcances de investigación cuantitativa</p> <p>1.3 principios de muestreo</p> <p>1.3.1. Tipos de muestreo probabilístico: aleatorio simple, estratificado, por conglomerados</p> <p>1.3.2. Tipos de muestreo no probabilístico: intencionales y conformación de grupos dinámicos</p>	
<p>II. Nombre de la unidad: Diseños de investigación</p>	<p>Horas: 14</p>
<p>Competencia de la unidad: Examinar los diseños de investigación cuantitativos, mediante el análisis de sus principios y características, para seleccionar y aplicarlos al contexto educativo, desde una perspectiva crítica y reflexiva.</p>	
<p>Tema y subtemas:</p> <p>2.1. Noción de diseños de investigación</p> <p>2.1.1. Plan y estructura del diseño</p> <p>2.1.2. Validez interna y validez externa de los diseños de investigación</p> <p>2.2. Diseños no experimentales</p> <p>2.2.1. Diseño tipo encuesta</p> <p>2.2.2. Estudios transversales y longitudinales</p> <p>2.3. Diseños experimentales</p> <p>2.3.1. Investigación experimental grupal: pre-experimento, cuasiexperimento, experimento puro, experimento natural, estudio de diferencias en diferencias, regresión discontinua, propensity score matching</p> <p>2.3.2. Investigación experimental de caso único: Diseños A-B, diseños de línea base múltiple y diseños de reversión</p>	

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

<p>Prácticas (taller):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Taller diseños experimentales. A través de la tarea con variables físicas, por ejemplo: la tarea del péndulo de Piaget, solicitar aplicar el control de variables para determinar el valor de una variable dependiente. 2. Resolución de caso de diseño experimental. Se solicita que se aplique la lógica de diseño experimental para resolver un caso de investigación en el contexto educativo. 3. Taller muestreo. Se pide aplicar los principios de muestreo para: realizar el diseño muestral, estimar el tamaño de una muestra, seleccionar la muestra bajo un procedimiento aleatorio, estimar los parámetros de interés y compararlos con el parámetro poblacional. 4. Resolución de caso de muestreo. Se pide aplicar los principios de muestreo y seleccionar una muestra probabilística para un caso de datos anidados, que es común en el contexto educativo. 	<p>Horas: 20</p>
<p>III. Nombre de la unidad: Medición y recolección de datos</p>	<p>Horas: 10</p>
<p>Competencia de la unidad: Examinar las técnicas de recolección de datos cuantitativos, mediante un análisis de sus principios y características para seleccionar y aplicar los adecuados al contexto educativo desde una perspectiva crítica y reflexiva.</p>	
<p>Tema y subtemas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 3.1. Confiabilidad y validez de la medición 3.2. Operacionalización 3.3. Técnicas de recolección de datos: cuestionario, escala, protocolo de observación, viñetas, rúbricas y pruebas objetivas 	
<p>Prácticas (taller):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Taller de operacionalización. Definir constitutiva y operacionalmente un constructo. Implica especificar dimensiones, subdimensiones, indicadores y forma de medir el indicador. 2. Resolución de casos sobre técnicas de recolección de datos. Seleccionar una de las técnicas de recolección de datos, evaluar sus ventajas y desventajas para aplicarse a un problema del contexto educativo. 	<p>Horas: 8</p>

Estrategias de aprendizaje utilizadas:

- Resolución de casos
- Trabajo colaborativo
- Técnica expositiva
- Organizadores gráficos
- Ensayos
- Reportes

Criterios de evaluación:

Producto de la Unidad 1:	10%
Productos de la Unidad 2:	30%
Productos de la Unidad 3:	20%
Trabajo final:	40%
Total:	100%

Criterios de acreditación:

- El estudiante debe cumplir con lo estipulado en el Estatuto Escolar vigente u otra normatividad aplicable.
- Calificación en escala de 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 70.

Bibliografía:

American Educational Research Association, American Psychological Association & National Council on Measurement in Education [AERA-APA-NCME]. (2014). *Standards for Educational and Psychological Testing*. AERA- APA-NCME. [Es la última versión se actualiza cada 10 años].

American Psychological Association. (2020). *Publication Manual of the American Psychological Association (7th ed)*. Autor.

Cohen, L., Manion, L. & Morrison, K. (2018). *Research methods in education*. Routledge.

Creswell, J. W. & Creswell, J. D. (2018). *Research design: qualitative, quantitative, and mixed methods approaches (5th ed.)*. SAGE.

Eichhorn, J. (2021). *Survey research and sampling*. SAGE Publications.

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

<p>Gertler, P. J., Martínez, S., Premand, P., Rawlings, L. B. y Vermeersch, C. M. (2017). <i>La evaluación de impacto en la práctica, (2da ed)</i>. Banco Internacional de reconstrucción y fomento/Banco Mundial. https://doi.org/10.1596/978-1-4648-0888-3</p> <p>Hernández, R. y Mendoza, C. P. (2018). <i>Metodología de la investigación: rutas cuantitativa, cualitativa y mixta</i>. Mc Graw Hill.</p> <p>Kerlinger, F. y Lee, H. (2001). <i>Investigación del comportamiento: métodos de investigación en ciencias sociales</i>. McGraw Hill. [Clásico].</p> <p>Martínez, F. (2019). <i>El nuevo oficio del investigador educativo. Una introducción metodológica</i>. Universidad Autónoma de Aguascalientes - Consejo Mexicano de Investigación Educativa. http://www.comie.org.mx/v5/sitio/otras-publicaciones/</p> <p>Robinson, S. B. & Leonard, K. F. (2018). <i>Designing quality survey questions</i>. SAGE publications.</p> <p>Williams, M., Wiggins, R. & Vogt, P. (2022). <i>Beginning quantitative research</i>. SAGE Publications.</p>
<p>Fecha de actualización: 10 de enero de 2022</p>
<p>Perfil del profesor:</p> <ul style="list-style-type: none">● Poseer el grado de doctor en el área afín al programa en cuestión.● Haber publicado, por lo menos, dos trabajos arbitrados de investigación en medios de reconocido prestigio haciendo uso de distintas metodologías de las aquí especificadas.
<p>Nombres y firmas de quiénes diseñaron el Programa de Unidad de Aprendizaje:</p> <p>Dr. Luis Horacio Pedroza Zúñiga Dra. Edna Luna Serrano</p>
<p>Nombre y firma de quién autorizó el Programa de Unidad de Aprendizaje:</p> <p>Dr. José Alfonso Jiménez Moreno Director del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo</p>
<p>Nombres y firmas de quiénes evaluaron/revisaron de manera colegiada el Programa de Unidad de Aprendizaje:</p> <p>Dr. Javier Organista Sandoval Dr. Juan Carlos Rodríguez Macías</p>

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

Datos de identificación

Unidad académica: Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo

Programa: Doctorado en Ciencias Educativas

Plan de estudios:

Nombre de la unidad de aprendizaje: Métodos Cualitativos

Clave de la unidad de aprendizaje:

Tipo de unidad de aprendizaje: Obligatoria

Horas clase (HC):

2

Horas prácticas de campo
(HPC):

Horas taller (HT):

2

Horas clínicas (HCL):

Horas laboratorio (HL):

Horas extra clase (HE):

2

Créditos (CR): 5

Requisitos:

Perfil de egreso del programa

El estudiante será capaz de:

1. Analizar la complejidad de los procesos sociohistóricos y culturales de la educación, mediante el pensamiento crítico y propositivo, con el fin de identificar los problemas que afectan a los diversos contextos educativos nacionales e internacionales, con respeto a la diversidad y con apego a la responsabilidad social.
2. Desarrollar estudios enfocados en la investigación evaluativa y en la formación de agentes educativos, a través del dominio de fundamentos teóricos y metodológicos, así como la aplicación de métodos cuantitativos, cualitativos o mixtos y teoría psicométrica, con el fin de dar respuesta a demandas sociales e institucionales en materia de evaluación y formación, en el marco de valores fundamentales como son el respeto a los participantes, confianza en los procesos y resultados, y la búsqueda de la justicia social.
3. Desarrollar investigación e innovación educativa, a través de la mediación tecnológica y la aplicación de recursos digitales, para atender las demandas propias de la sociedad del conocimiento, con pensamiento crítico-reflexivo y apego a principios éticos y de equidad.

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

<p>4. Aplicar los enfoques clásicos y modernos de la teoría de la medición, a través del diseño, desarrollo y obtención de evidencias de validez de instrumentos que propicien la evaluación de procesos y agentes educativos, con objetividad, equidad y pensamiento crítico.</p> <p>5. Aplicar los métodos de investigación cuantitativos, cualitativos y mixtos, por medio de la utilización de diversas perspectivas analíticas que permita la indagación de los fenómenos educativos en sus diferentes contextos, con el fin de plantear soluciones y generar conocimiento de frontera, con rigurosidad, y en apego a los principios de la inclusión y la justicia social.</p>	
Definiciones generales de la unidad de aprendizaje	
Propósito general de esta unidad de aprendizaje:	El estudiante aplicará las bases teóricas, epistemológicas y metodológicas de los enfoques de investigación cualitativa. Esta unidad de aprendizaje aporta al perfil de egreso para analizar la complejidad de los procesos sociohistóricos y culturales de la educación, mediante el pensamiento crítico y propositivo, con el fin de identificar los problemas que afectan a los diversos contextos educativos nacionales e internacionales, con respeto a la diversidad y con apego a la responsabilidad social y en aplicar los métodos de investigación cualitativos, por medio de la utilización de diversas perspectivas analíticas que permita la indagación de los fenómenos educativos en sus diferentes contextos, con el fin de plantear soluciones y generar conocimiento de frontera, con rigurosidad, y en apego a los principios de la inclusión y la justicia social.
Competencia de la unidad de aprendizaje:	Distinguir las bases teóricas, epistemológicas y metodológicas de los enfoques de investigación cualitativa, a fin de emplear las fases fundamentales de un trabajo de indagación desde esta perspectiva, mediante el desarrollo de un estudio exploratorio, con actitud crítica y respeto y el respeto hacia los participantes del estudio.
Evidencia de aprendizaje (desempeño o producto a evaluar) de la unidad de aprendizaje:	Esta unidad de aprendizaje incluye dos tipos de evidencias: de producto (estudio exploratorio) y de desempeño (aplicación de los principios teóricos y metodológicos de la investigación cualitativa en el desarrollo del estudio exploratorio).
I. Nombre de la unidad: Debate teórico sobre el campo de la investigación cualitativa	
Horas: 10	
Competencia de la unidad: Analizar las bases teóricas y epistemológicas de los enfoques de la investigación cualitativa, mediante la definición de un objeto de estudio para construir un problema de investigación desde una postura crítica y reflexiva.	

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

Tema y subtemas:	
1.1. Enfoques de la investigación cualitativa 1.1.1. Historia de la investigación cualitativa 1.1.2. Fundamentos epistemológicos de la investigación cualitativa 1.1.3. Debates vigentes de la investigación cualitativa 1.2. Problematización en la investigación cualitativa 1.2.1. Las preguntas en la investigación cualitativa 1.2.2. La construcción del problema	
Prácticas (taller):	Horas: 8
1. Escribir un ensayo sobre el planteamiento del objeto de estudio y preguntas de investigación asociadas, desde la perspectiva cualitativa.	
Temario	
II. Nombre de la unidad: La práctica de la investigación cualitativa	Horas: 9
Competencia de la unidad: Desarrollar un estudio exploratorio desde la perspectiva cualitativa mediante la aplicación de alguna de las técnicas de recopilación de datos, a fin de identificar las decisiones importantes de acceso al campo y generar un primer acercamiento a su objeto de estudio bajo las premisas de la ética y el respeto a los participantes.	
Tema y subtemas:	
2.1. Negociación del acceso al campo 2.1.1. Los protocolos de conocimiento informado 2.1.2. El saber estar en el campo 2.2 Definición de la estrategia metodológica 2.2.1. Técnicas e instrumentos (entrevista, grupo focal, observaciones, diario de campo)	
Prácticas (taller):	Horas: 10
1. Taller de realización del trabajo de campo, que incluye registro en diarios de campo, aplicación de técnicas y/o instrumentos seleccionados y registro sistematizado de la información.	
Temario	
III. Nombre de la unidad: Análisis de los datos	Horas: 9

<p>Competencia de la unidad: Analizar los datos recopilados mediante la técnica de análisis adecuada en cada caso, para reconocer la complejidad del trabajo investigativo cualitativo con una conducta reflexiva y autocrítica.</p>	
<p>Tema y subtemas:</p> <p>3.1. La lógica inductiva/deductiva en la generación del conocimiento</p> <p style="padding-left: 40px;">3.1.1. Construcción de categorías</p> <p style="padding-left: 40px;">3.1.2. Codificación</p> <p>3.2. Técnicas de análisis</p> <p style="padding-left: 40px;">3.2.1. Análisis cualitativo</p> <p style="padding-left: 40px;">3.2.2. Análisis cualitativo del contenido</p> <p style="padding-left: 40px;">3.2.3. Análisis del discurso</p> <p style="padding-left: 40px;">3.2.4. Análisis biográfico narrativo</p>	
<p>Prácticas (taller):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Propuesta de categorización de los datos a partir del análisis inductivo/deductivo de los datos. 2. Integración del reporte del estudio exploratorio. 	<p>Horas: 10</p>
<p>Estrategias de aprendizaje utilizadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Análisis de lecturas especializadas ● Ensayo ● Trabajo colaborativo ● Diario de campo ● Transcripción de datos ● Reportes 	

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

Criterios de evaluación:

Evidencia de producto (estudio exploratorio):	60%
Evidencia de desempeño en las actividades de los talleres:	30%
Participación en clase:	10%
Total:	100%

Criterios de acreditación:

- El estudiante debe cumplir con lo estipulado en el Estatuto Escolar vigente u otra normatividad aplicable.
- Calificación en escala de 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 70.

Bibliografía:

- Arata, N., Escalante, C. y Padawer, A. (Comps.). (2018). *Elsie Rockwell. Vivir entre escuelas, relatos y presencias. Antología esencial*. CLACSO.
- Creswell, J. W. (2013). *Research design: qualitative, quantitative, and mixed methods approaches*. SAGE. [Clásico].
- Creswell, J. W., Plano, V., Gutmann, M. L. & Hanson, E. W. E. (2017). An expanded typology for classifying mixed methods research into designs. En V. Plano & J. Creswell (Eds.), *The mixed methods research* (pp. 159-196). Universidad de Cincinnati.
- Denzin, N. & Lincoln, Y. (2018). *The Sage Handbook of Qualitative Research*. Sage Publications, Inc.
- Eaton, S. E. (2017). *Research assistant training manual: Focus groups*. University of Calgary. <http://hdl.handle.net/1880/51811>
- Erickson, F. (1997). Métodos cualitativos de investigación sobre la enseñanza. En M. Wittrock (Ed.), *La investigación de la enseñanza, Métodos cualitativos y de observación* (pp. 195-225). Paidós. [Clásico].
- Galeano, E. (2017). *Estrategias de investigación social cualitativa. El giro en la mirada*. Universidad de Antioquía.
- Glaser, B. G. & Strauss, A. L. (1967). *The Discovery of Grounded Theory: Strategies for Qualitative Research*. Aldine de Gruyter [Clásico].
- Hammersley, M. y Atkinson, P. (2020). *Etnografía. Métodos de investigación*. Paidós Básica.
- Hernández, F. y Revelles, B. (2019). La perspectiva post-cualitativa en la investigación educativa:

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

genealogía, movimientos, posibilidades y tensiones. *Educatio Siglo XXI*, 37(2), 21-48.

Kastener, K. & Konig, S. (2020). The Role(s) of Qualitative Content Analysis in Mixed Methods Research Design. *Forum: Qualitative Social Research*, 21(1), Art. 11, <http://dx.doi.org/10.17169/fqs-21.1.3412>. FQS <http://www.qualitative-research.net/>

Landín, M. R. y Sánchez, S. I. (2019). El método biográfico narrativo. Una herramienta para la investigación educativa. *Educación*, 28(54), 228-242.

Martínez, F. (2019). El nuevo oficio del investigador educativo. Una introducción metodológica. Universidad Autónoma de Aguascalientes y Consejo Mexicano de Investigación Educativa.

Páramo, P. (2017). *La investigación en ciencias sociales: Técnicas de recolección de la Información*. Universidad Piloto de Colombia. <https://eds.s.ebscohost.com/eds/ebookviewer/ebook?sid=0b6338a2-58a1-4251-9f19-dcbe3ec2be03%40redis&ppid=Page-1&vid=0&format=EK>

Patil, S. & Aditya (2020). *Research methodology in social sciences*. New India Publishing Agency, <https://eds.s.ebscohost.com/eds/ebookviewer/ebook/bmxlYmtfXzIzNzc3MDIhX0FO0?sid=367366c3-667f-4ea9-bee5-2d31f96c80d6@redis&vid=3&hid=/&format=EB>

Pink, S., Heather, H., Postill, L. H., Lewis, T. y Tacchi, J. (2019). *Etnografía digital. Principios y práctica*. Morata.

Rendón, S. y Angulo, J. F. (2017). *Investigación cualitativa en educación*. Miño y Dávila Editores.

Roulston, K. (2019). *Interactional studies of qualitative research interviews*. John Benjamins Publishing Company. <https://eds.s.ebscohost.com/eds/ebookviewer/ebook/bmxlYmtfXzlwNDE0MzNfX0FO0?sid=367366c3-667f-4ea9-bee5-2d31f96c80d6@redis&vid=13&format=EB&rid=17>

Tanned, D., Hamilton, H. & Schiffrin, D. (2018). *The handbook of discourse analysis*. Blackwell Publishing.

Taylor, S. J. y Bogdan, R. (1990). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Paidós. [Clásico].

Fecha de actualización: 10 de enero de 2022

Perfil del profesor:

De acuerdo con la normatividad vigente, se requiere:

- Poseer grado de doctor en el área afín al programa (educación, pedagogía o investigación)

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

Datos de identificación

Unidad académica: Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo

Programa: Doctorado en Ciencias Educativas

Plan de estudios:

Nombre de la unidad de aprendizaje: Análisis de Datos Educativos

Clave de la unidad de aprendizaje:

Tipo de unidad de aprendizaje: Obligatoria

Horas clase (HC):

2

Horas prácticas de campo
(HPC):

Horas taller (HT):

2

Horas clínicas (HCL):

Horas laboratorio (HL):

Horas extra clase (HE):

2

Créditos (CR): 5

Requisitos:

Perfil de egreso del programa

El estudiante será capaz de:

1. Analizar la complejidad de los procesos sociohistóricos y culturales de la educación, mediante el pensamiento crítico y propositivo, con el fin de identificar los problemas que afectan a los diversos contextos educativos nacionales e internacionales, con respeto a la diversidad y con apego a la responsabilidad social.
2. Desarrollar estudios enfocados en la investigación evaluativa y en la formación de agentes educativos, a través del dominio de fundamentos teóricos y metodológicos, así como la aplicación de métodos cuantitativos, cualitativos o mixtos y teoría psicométrica, con el fin de dar respuesta a demandas sociales e institucionales en materia de evaluación y formación, en el marco de valores fundamentales como son el respeto a los participantes, confianza en los procesos y resultados, y la búsqueda de la justicia social.
3. Desarrollar investigación e innovación educativa, a través de la mediación tecnológica y la aplicación de recursos digitales, para atender las demandas propias de la sociedad del conocimiento, con

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

<p>pensamiento crítico-reflexivo y apego a principios éticos y de equidad.</p> <p>4. Aplicar los enfoques clásicos y modernos de la teoría de la medición, a través del diseño, desarrollo y obtención de evidencias de validez de instrumentos que propicien la evaluación de procesos y agentes educativos, con objetividad, equidad y pensamiento crítico.</p> <p>5. Aplicar los métodos de investigación cuantitativos, cualitativos y mixtos, por medio de la utilización de diversas perspectivas analíticas que permita la indagación de los fenómenos educativos en sus diferentes contextos, con el fin de plantear soluciones y generar conocimiento de frontera, con rigurosidad, y en apego a los principios de la inclusión y la justicia social.</p>	
Definiciones generales de la unidad de aprendizaje	
Propósito general de esta unidad de aprendizaje:	<p>El estudiante desarrollará saberes y destrezas para el análisis de los datos en un contexto educativo. Se espera su aplicación en investigaciones educativas, que sean elementos de apoyo en la toma de decisiones y en la elaboración de propuestas a problemáticas educativas. Aporta al perfil de egreso al aplicar los enfoques clásicos y modernos de la teoría de la medición, a través del diseño, desarrollo y obtención de evidencias de validez de instrumentos que propicien la evaluación de procesos y agentes educativos, con objetividad, equidad y pensamiento crítico.</p>
Competencia de la unidad de aprendizaje:	<p>Aplicar métodos de análisis de datos, desde una perspectiva integral que incorpore diferentes escalas de medición y comprensión, que permita la recuperación de información suficiente para la interpretación de una realidad educativa, con rigor científico y objetividad.</p>
Evidencia de aprendizaje (desempeño o producto a evaluar) de la unidad de aprendizaje:	<p>Portafolio de evidencias que integre lo siguiente:</p> <p>Reporte 1: Aplicación de un análisis descriptivo.</p> <p>Reporte 2: Aplicación de un análisis comparativo.</p> <p>Reporte 3: Aplicación de un análisis de relación.</p> <p>Bitácora de taller.</p>
Temario	
I. Nombre de la unidad: Aspectos básicos del análisis de datos	Horas: 8
<p>Competencia de la unidad: Distinguir los fundamentos relacionados al análisis de los datos, a través de la revisión de conceptos básicos, para obtener el registro adecuado de una realidad educativa, con una actitud analítica y en apego al manejo ético y responsable de la información.</p>	

<p>Tema y subtemas:</p> <p>1.1. Conceptos fundamentales</p> <p>1.1.1. Tipos de análisis de datos</p> <p>1.1.2. Unidades de observación y análisis</p> <p>1.1.3. Concepto de dato</p> <p>1.1.4. Tipos de variables</p> <p>1.1.5. Conformación de la matriz de datos</p> <p>1.2. Medición</p> <p>1.2.1. Medición</p> <p>1.2.2. Constructos</p> <p>1.2.3. Escalas</p> <p>1.3. Selección de unidades de observación.</p> <p>1.3.1. El modelo de la curva normal</p> <p>1.3.2. Teorema del límite central</p> <p>1.3.3. Tipos de muestreo</p> <p>1.3.4. Estimación del tamaño muestral</p>	
<p>Prácticas (taller):</p> <p>1. Taller de elaboración de estructura de base de datos. Diseñar la estructura de un archivo en un programa estadístico que permita la captura de los datos.</p> <p>2. Taller de estimación de tamaño muestral. Estimar el tamaño de una muestra con apoyo de calculadoras online, a partir de conocer los valores de entrada como tamaño de población, error y nivel de confianza.</p> <p>3. Reporte de adecuación de la base de datos.</p>	<p>Horas: 8</p>
<p>II. Nombre de la unidad: Aplicación del análisis de datos</p>	<p>Horas: 20</p>
<p>Competencia de la unidad: Implementar el análisis de datos para un fenómeno educativo, a través de la estimación de indicadores derivados de métodos descriptivos, comparativos y relacionales, con la finalidad de facilitar el estudio de una realidad educativa, con responsabilidad y objetividad.</p>	

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

<p>Prácticas (taller):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Taller de aplicación de indicadores descriptivos. Elaborar un análisis descriptivo que incluya la obtención de indicadores de cantidad, centralidad, dispersión y forma de la distribución. 2. Taller de comparación paramétrica. Comparar dos o más variables en escala de razón bajo criterios de muestras relacionadas o independientes. 3. Taller de comparación no-paramétrica. Comparar dos o más variables en escala ordinal o nominal, bajo criterios de muestras relacionadas o independientes. 4. Taller de implementación de estrategia de clasificación. Identificar patrones de clasificación bajo técnicas de k-medias o arboles CHAID. 5. Taller de aplicación de indicadores de correlación paramétrica. Identificar y estimar el coeficiente de correlación que corresponda para variables medidas en escala de razón. 6. Taller de aplicación de indicadores de correlación no-paramétrica. Identificar y estimar el coeficiente de correlación que corresponda para variables medidas en escala ordinal y nominal. 7. Taller de aplicación de ajuste de regresión. Elaborar un ajuste de regresión lineal, identificando los coeficientes, ecuación de recta y coeficiente de determinación. 8. Reporte aplicación de técnica de análisis descriptivo. 9. Reporte de aplicación de análisis comparativo. 10. Reporte de aplicación de análisis de regresión. 	<p>Horas: 20</p>				
<p>Estrategias de aprendizaje utilizadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Uso de Aula invertida (<i>flipped classroom</i>) • Ejercicios prácticos • Error como herramienta analítica de datos • Resolución de problemas 					
<p>Criterios de evaluación:</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 70%;">Reporte 1. Adecuación de la base de datos</td> <td style="text-align: right; width: 30%;">25%</td> </tr> <tr> <td>Reporte 2. Reporte aplicación de técnica de análisis descriptivo</td> <td style="text-align: right;">25%</td> </tr> </table>		Reporte 1. Adecuación de la base de datos	25%	Reporte 2. Reporte aplicación de técnica de análisis descriptivo	25%
Reporte 1. Adecuación de la base de datos	25%				
Reporte 2. Reporte aplicación de técnica de análisis descriptivo	25%				

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

Reporte 3. Reporte de aplicación de análisis comparativo	25%
Reporte 4. Reporte de aplicación de análisis de regresión	25%
Total:	100%
Criterios de acreditación:	
<ul style="list-style-type: none">● El estudiante debe cumplir con lo estipulado en el Estatuto Escolar vigente u otra normatividad aplicable.● Calificación en escala de 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 70.	
Bibliografía:	
<p>Blanco, C. (2017). <i>Encuesta y Estadística: Métodos de investigación cuantitativa en ciencias sociales y comunicación</i>. Editorial Brujas.</p> <p>Coladarci, T. & Cobb, C. D. (2014). <i>Fundamentals of Statistical Reasoning in Education</i>. John Wiley & Sons, Inc. ISBN-13: 9781118425213.</p> <p>Davies, A. (2017). <i>Understanding Statistics: An Introduction</i>. Libertarianism.org Press.</p> <p>Jones, H. (2019). <i>Ciencia de los datos: La guía definitiva sobre análisis de datos, minería de datos, almacenamiento de datos, visualización de datos, Big Data para empresas y aprendizaje automático para principiantes</i>. Independently Published.</p> <p>Miller, J. D. (2017). <i>Statistics for data Science</i>. Packt publishing.</p> <p>Quezada, L. N. (2017). <i>Estadística con SPSS 24</i>. Alfaomega, Editorial Macro.</p> <p>Stockburger, D. W. (2019). <i>Introductory Statistics: Concepts, Models, and applications</i>. On line: http://www.psychstat.missouristate.edu/sbk00.htm</p> <p>Tavares, A. (2021). <i>Ciencia de datos: Una guía práctica</i>. Independently published.</p> <p>Vilalta, C. J. (2016). <i>Análisis de datos</i>. Editorial CIDE.</p> <p>Witte, R. S. & Witte, J. S. (2017). <i>Statistics (11th ed)</i>. Wiley & Sons. ISBN 9781119254515</p>	
Fecha de elaboración: 10 de enero de 2022	

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

<p>Perfil del profesor:</p> <ul style="list-style-type: none">• Poseer grado de doctor en el área afín al programa (educación, pedagogía o investigación educativa).• Haber publicado, por lo menos, dos trabajos arbitrados de investigación en medios de reconocido prestigio en los últimos tres años. <p><i>Deseable:</i></p> <ul style="list-style-type: none">• Experiencia en métodos de investigación y análisis de datos.• Habilidades digitales para el manejo de información.• Facilidad para manejar programas y apps para el procesamiento de datos.
<p>Nombres y firmas de quienes diseñaron el Programa de Unidad de Aprendizaje:</p> <p>Dr. Javier Organista Sandoval Dr. Juan Carlos Rodríguez Macías</p>
<p>Nombre y firma de quien autorizó el Programa de Unidad de Aprendizaje:</p> <p>Dr. José Alfonso Jiménez Moreno Director del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo</p>
<p>Nombres y firmas de quienes evaluaron/revisaron de manera colegiada el Programa de Unidad de Aprendizaje:</p> <p>Dr. Luis Horacio Pedroza Zúñiga Dr. Juan Páez Cárdenas</p>

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

Datos de identificación

Unidad académica: Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo

Programa: Doctorado en Ciencias Educativas

Plan de estudios:

Nombre de la unidad de aprendizaje: Seminario de Tesis

Clave de la unidad de aprendizaje:

Tipo de unidad de aprendizaje:

Obligatoria

Horas clase (HC):

Horas prácticas de campo (HPC):

Horas taller (HT):

6

Horas clínicas (HCL):

Horas laboratorio (HL):

Horas extra clase (HE):

Créditos (CR): 5

Requisitos:

Perfil de egreso del programa

El estudiante será capaz de:

1. Analizar la complejidad de los procesos sociohistóricos y culturales de la educación, mediante el pensamiento crítico y propositivo, con el fin de identificar los problemas que afectan a los diversos contextos educativos nacionales e internacionales, con respeto a la diversidad y con apego a la responsabilidad social.
2. Desarrollar estudios enfocados en la investigación evaluativa y en la formación de agentes educativos, a través del dominio de fundamentos teóricos y metodológicos, así como la aplicación de métodos cuantitativos, cualitativos o mixtos y teoría psicométrica, con el fin de dar respuesta a demandas sociales e institucionales en materia de evaluación y formación, en el marco de valores fundamentales como son el respeto a los participantes, confianza en los procesos y resultados, y la búsqueda de la justicia social.
3. Desarrollar investigación e innovación educativa, a través de la mediación tecnológica y la aplicación de recursos digitales, para atender las demandas propias de la sociedad del

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

<p>conocimiento, con pensamiento crítico-reflexivo y apego a principios éticos y de equidad.</p> <p>4. Aplicar los enfoques clásicos y modernos de la teoría de la medición, a través del diseño, desarrollo y obtención de evidencias de validez de instrumentos que propicien la evaluación de procesos y agentes educativos, con objetividad, equidad y pensamiento crítico.</p> <p>5. Aplicar los métodos de investigación cuantitativos, cualitativos y mixtos, por medio de la utilización de diversas perspectivas analíticas que permita la indagación de los fenómenos educativos en sus diferentes contextos, con el fin de plantear soluciones y generar conocimiento de frontera, con rigurosidad, y en apego a los principios de la inclusión y la justicia social.</p>	
Definiciones generales de la unidad de aprendizaje	
Propósito general de esta unidad de aprendizaje:	<p>El estudiante integrará la versión final de su tesis doctoral para someterla a su valoración por el comité de tesis ampliado. Su aportación al perfil de egreso, se orienta a la competencia 5 en tanto que la tesis doctoral es la evidencia de la aplicación de una metodología de investigación y perspectivas analíticas que permitirán generar conocimiento en los campos y temáticas indicados en las competencias 1, 2, 3 y 4.</p>
Competencia de la unidad de aprendizaje:	<p>Integrar la versión final de una tesis doctoral mediante el análisis en la selección y aplicación del diseño, desarrollo, elaboración y revisión del producto investigativo, con la finalidad de ser evaluada como un aporte a la investigación educativa, con actitud crítica y responsabilidad social.</p>
Evidencia de aprendizaje (desempeño o producto a evaluar) de la unidad de aprendizaje:	<p>La unidad de aprendizaje contiene una evidencia de producto final: entrega de la versión integrada y formateada de la tesis para la presentación del examen de candidatura.</p>
Temario	
I. Nombre de la unidad:	<p>Convenciones científicas para el desarrollo y revisión de una tesis doctoral</p>
Horas:	
<p>Competencia de la unidad: Identificar la calidad y rigurosidad científica de las normas convencionales de la tesis doctoral, a través de la revisión de su estructura —forma y fondo—, para lograr un producto ordenado, claro y fluido, con una postura analítica y reflexiva.</p>	
Prácticas (taller):	Horas: 24
<p>Taller 1. Revisión de la estructura de una tesis doctoral. Se identifican y seleccionan los elementos fundamentales que debe contener una tesis doctoral.</p>	

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

<p>Taller 2. Identificación de la normatividad y convenciones científicas de una tesis doctoral. Revisión de normas y convenciones a nivel institucional e internacional.</p> <p>Taller 3. Verificación de los criterios básicos y elementales de la tesis doctoral. Se articula a través de la:</p> <ul style="list-style-type: none"> 3.1 Selección de los elementos indispensables de las tesis 3.2 Revisión de la congruencia epistemológica 3.3 Revisión de la claridad y fluidez en el discurso y argumentación de la tesis 3.4 Revisión del formato y forma de la tesis 3.5 Revisión del cumplimiento de los aspectos éticos y de relevancia social 	
<p>II. Nombre de la unidad: Revisión de la congruencia interna de los apartados de la tesis</p>	<p>Horas:</p>
<p>Competencia de la unidad: Analizar la congruencia interna de los apartados que articulan la tesis doctoral, a través de la revisión de la consistencia entre preguntas, objetivos, método y análisis de resultados, para realizar los ajustes pertinentes de fondo en el documento, sustentado en una postura crítica y analítica.</p>	
<p>Prácticas (taller):</p> <p>Taller 1. Verificación de la coherencia en los aspectos de fondo de la tesis. La verificación se aborda mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1.1 Comprobación de la congruencia entre planteamiento del problema y objetivos de investigación 1.2 Apreciación de la relevancia del estudio en el contexto regional/nacional 1.3 Consideración ética del estudio 1.4 Identificación de la fundamentación teórica de la tesis 1.5 Revisión de la congruencia metodológica de la tesis 1.6 Revisión de la pertinencia entre resultados y la línea epistemológica de la tesis 1.7 Significación de la congruencia argumentativa entre preguntas, objetivos y resultados de investigación 	<p>Horas: 36</p>

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

<p>Taller 2. Revisión de fondo y forma al apartado de discusión y conclusión. Esta verificación recupera los aspectos de coherencia abordados en el taller previo.</p>	
<p>III. Nombre de la unidad: Revisión de los aspectos estructurales de la tesis doctoral enfocados en su forma</p>	<p>Horas:</p>
<p>Competencia de la unidad: Analizar los elementos que articulan la tesis doctoral, a través de la revisión sistemática del documento en su conjunto, que permita el logro de un borrador completo del trabajo terminal, con una actitud reflexiva y responsable.</p>	
<p>Prácticas (taller):</p> <p>Taller 1. Apreciación de la importancia y coherencia en los aspectos de forma de la tesis. Esta apreciación considera la:</p> <p>1.1. Distinción del cumplimiento de las convenciones de estilo de redacción</p> <p>1.2. Revisión de la consistencia y congruencia del formato y la estructura general del documento</p> <p>1.3. Revisión de la claridad y fluidez del discurso y la argumentación de la tesis</p> <p>1.4. Aplicación del cumplimiento en la redacción de citas y referencias</p>	<p>Horas: 24</p>
<p>Estrategias de aprendizaje utilizadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Revisión de las especificaciones iniciales ● Revisión sistemática y a profundidad de los contenidos del documento ● Estrategias de retroalimentación por la vía de comentarios y servicios de registro (<i>tracking</i>) al texto ● Trabajo colaborativo ● Discusión grupal 	
<p>Criterios de evaluación:</p> <p>Entrega de la versión para la presentación de su examen de candidatura: 100%</p> <p>Criterios de acreditación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● El estudiante debe cumplir con lo estipulado en el Estatuto Escolar vigente u otra normatividad aplicable. ● Calificación en escala de 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 70. 	
<p>Bibliografía:</p>	

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

- Arias, F. G. (2018). Nuevos errores en la elaboración de tesis doctorales y trabajos de grado. *SINOPSIS EDUCATIVA. Revista venezolana de investigación*, 17(1-2), 37-45.
- Alvarado, J. C. O. (2018). El Marco Metodológico en la investigación cualitativa. Experiencia de un trabajo de tesis doctoral. *Revista Científica de FAREM-Estelí*, (27), 25-37. <https://www.lamjol.info/index.php/FAREM/article/view/7055>
- Colombo, L. (2018). Los lectores intermedios: un recurso fundamental para la escritura de la tesis. *Cuaderno de pedagogía universitaria*, 15(30), 3-11. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6855118>
- Concepción-Toledo, D. N., González, E., García, R. A. y Miño, J. E. (2019). Metodología de la investigación: Origen y construcción de una tesis doctoral. *Revista Científica de la UCSA*, 6(1), 76-87. <http://scielo.iics.una.py/pdf/ucsa/v6n1/2409-8752-ucsa-6-01-76.pdf>
- Difabio de Anglat, H. y Álvarez, G. (2019). Estrategias retóricas del capítulo introductorio de tesis doctorales en Educación. *Íkala, Revista de Lenguaje y Cultura*, 24(1), 69-84. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-34322019000100069
- El-Dakhs, D. A. S. (2018). Why are abstracts in PhD theses and research articles different? A genre-specific perspective. *Journal of English for Academic Purposes*, 36, 48-60. <https://doi.org/10.1016/j.jeap.2018.09.005>
- Ortiz-Ocaña, A. (2018). La configuración de la tesis doctoral. Su estructura, redacción, defensa y publicación. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (Colombia)*, 14(2), 102-131. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/1341/134157078006/134157078006.pdf>
- Richardson, L. & Adams, E. *Writing: A method of inquiry*. The SAGE Handbook of Qualitative Research.
- Weatherall, R. (2019). Writing the doctoral thesis differently. *Management Learning*, 50(1), 100-113. <https://doi.org/10.1177/1350507618799867>

Fecha de actualización: 10 de enero de 2022

Perfil del profesor:

- Poseer el grado de doctor en el área afín al programa en cuestión.
- Contar con experiencia y publicación arbitrada de trabajos de investigación educativa.

Nombres y firmas de quienes diseñaron el Programa de Unidad de Aprendizaje:

Dra. Maricela López Ornelas

Dr. Javier Organista Sandoval

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

Nombre y firma de quien autorizó el Programa de Unidad de Aprendizaje:

Dr. José Alfonso Jiménez Moreno

Director del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo

Nombres y firmas de quienes evaluaron/revisaron de manera colegiada el Programa de Unidad de Aprendizaje:

Dra. María Guadalupe Tinajero Villavicencio

Dra. Katuska Fernández Morales

B. Optativos

 <p style="text-align: center;">UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA COORDINACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE</p>			
Datos de identificación			
Unidad académica: Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo			
Programa: Doctorado en Ciencias Educativas		Plan de estudios:	
Nombre de la unidad de aprendizaje: Introducción al Desarrollo de Instrumentos de Medición			
Clave de la unidad de aprendizaje:		Tipo de unidad de aprendizaje: Optativa	
Horas clase (HC):	2	Horas prácticas de campo (HPC):	
Horas taller (HT):	2	Horas clínicas (HCL):	
Horas laboratorio (HL):		Horas extra clase (HE):	2
Créditos (CR): 5			
Requisitos:			
Perfil de egreso del programa			
El estudiante será capaz de:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar la complejidad de los procesos sociohistóricos y culturales de la educación, mediante el pensamiento crítico y propositivo, con el fin de identificar los problemas que afectan a los diversos contextos educativos nacionales e internacionales, con respeto a la diversidad y con apego a la responsabilidad social. 2. Desarrollar estudios enfocados en la investigación evaluativa y en la formación de agentes educativos, a través del dominio de fundamentos teóricos y metodológicos, así como la aplicación de métodos cuantitativos, cualitativos o mixtos y teoría psicométrica, con el fin de dar respuesta a demandas sociales e institucionales en materia de evaluación y formación, en el marco de valores fundamentales como son el respeto a los participantes, confianza en los procesos y resultados, y la búsqueda de la justicia social. 			

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

3. Desarrollar investigación e innovación educativa, a través de la mediación tecnológica y la aplicación de recursos digitales, para atender las demandas propias de la sociedad del conocimiento, con pensamiento crítico-reflexivo y apego a principios éticos y de equidad.
4. Aplicar los enfoques clásicos y modernos de la teoría de la medición, a través del diseño, desarrollo y obtención de evidencias de validez de instrumentos que propicien la evaluación de procesos y agentes educativos, con objetividad, equidad y pensamiento crítico.
5. Aplicar los métodos de investigación cuantitativos, cualitativos y mixtos, por medio de la utilización de diversas perspectivas analíticas que permita la indagación de los fenómenos educativos en sus diferentes contextos, con el fin de plantear soluciones y generar conocimiento de frontera, con rigurosidad, y en apego a los principios de la inclusión y la justicia social.

Definiciones generales de la unidad de aprendizaje

Propósito general de esta unidad de aprendizaje:	El estudiante aplicará la base científica y metódica del desarrollo de instrumentos de medición en educación. Hace posible que el estudiante genere conocimientos técnicos de medición en diferentes áreas de la educación. Da ocasión a que el estudiante emprenda la planeación, desarrollo, instrumentación y validación preliminares de un instrumento de evaluación que apoye la obtención de datos en su proyecto de tesis. Esta unidad de aprendizaje aporta al perfil de egreso al aplicar los enfoques clásicos y modernos de la teoría de la medición, a través del diseño, desarrollo y obtención de evidencias de validez de instrumentos que propicien la evaluación de procesos y agentes educativos, con objetividad, equidad y pensamiento crítico.
Competencia de la unidad de aprendizaje:	Aplicar la teoría de la medición, mediante la construcción de escalas y la teoría de los test a los fenómenos educativos en sus diferentes contextos, con el fin de medir, evaluar o plantear soluciones a problemas científicos y sociales, con objetividad y pensamiento crítico.
Evidencia de aprendizaje (desempeño o producto a evaluar) de la unidad de aprendizaje:	Planeación del instrumento de medición. Diseño y desarrollo del instrumento de medición.

Temario

I. Nombre de la unidad: Introducción a la teoría de la medición

Horas: 14

Competencia de la unidad: Aplicar los principales fundamentos de la teoría de la medida mediante el análisis de la estructura del campo psicométrico, las condiciones y propiedades para la asignación numérica a constructos educativos y psicológicos, con objetividad y actitud crítica y reflexiva.	
Tema y subtemas:	
<p>1.1. Fundamentos de la medición</p> <p>1.1.1. Conceptos de medición</p> <p>1.1.2. Campos de la medición</p> <p>1.1.3. Orientaciones de la medición: aspectos de psicometría</p> <p>1.2 Teoría de la medición</p> <p>1.2.1. Conceptualización de la medición</p> <p>1.2.2. Condiciones y propiedades para la asignación numérica a constructos educativos y psicológicos</p> <p>1.2.3. Establecimiento de niveles de medida</p> <p>1.3. Escalamiento y escalas</p> <p>1.3.1. Conceptos de escalamiento y escala</p> <p>1.3.2. Clasificación del escalamiento</p> <p>1.4. Teoría clásica de los tests</p> <p>1.5. Teoría de respuesta al ítem</p>	
<p>Prácticas (taller):</p> <p>1. Taller medición: Determinar los constructos a medir y establecer sus niveles de medida.</p> <p>2. Taller de escalamiento: Identificar el tipo de instrumento de medición a elaborar y definir los dominios, componentes, dimensiones y estructura del instrumento de medición.</p>	Horas: 14
II. Nombre de la unidad: Diseño y desarrollo de instrumentos de medición	Horas: 14
Competencia de la unidad: Desarrollar un instrumento de medición, a través de la aplicación de los fundamentos teóricos y metodológicos de las teorías clásica y de respuesta al ítem, con el fin de obtener un instrumento válido y confiable en el marco de los valores fundamentales confianza en los procesos y resultados, y la búsqueda de la equidad, con objetividad y respeto a los participantes.	

Tema y subtemas:

2.1. Diseño y desarrollo de instrumentos de medición

2.1.1. Diseño y desarrollo de las especificaciones de las tareas evaluativas o ítems

- 2.1.1.1. Elaboración plan para el diseño y desarrollo de las especificaciones de las tareas evaluativas o ítems
- 2.1.1.2. Conformación al comité de elaboración de especificaciones
- 2.1.1.3. Elaboración de los protocolos para la elaboración y revisión de las especificaciones de las tareas evaluativas o ítems
- 2.1.1.4. Capacitación a al comité de elaboración de especificaciones
- 2.1.1.5. Elaboración y revisión de las especificaciones de las tareas evaluativas o ítems

2.1.2. Desarrollo de los prototipos y versiones de las tareas evaluativas o ítems

- 2.1.2.1. Elaboración del plan para el desarrollo de los prototipos y versiones de las tareas evaluativas o ítems
- 2.1.2.2. Conformación del comité de elaboración de ítems
- 2.1.2.3. Creación de los protocolos para la elaboración y jueceo de ítems
- 2.1.2.4. Capacitar a al comité de elaboración de ítems
- 2.1.2.5. Elaboración de las tareas evaluativas o ítems
- 2.1.2.6. Capacitación de comité de jueces
- 2.1.2.7. Jueceo de las tareas evaluativas o ítems

2.1.3. Validez de contenido de los instrumentos de medición

- 2.1.3.1. Definición del estudio para analizar las evidencias de validez
- 2.1.3.2. Aplicación del estudio para analizar las evidencias de validez

Prácticas (taller):

- 1. Taller de diseño y desarrollo de especificaciones:** elaborar el plan para el diseño y desarrollo de las especificaciones de las tareas evaluativas o ítems; conformar el comité de elaboración de especificaciones, elaborar los protocolos para la elaboración y revisión de las especificaciones de las tareas evaluativas; elaborar y revisar las especificaciones de las tareas evaluativas.

Horas: 14

<p>2. Taller de desarrollo de prototipos y versiones de las tareas evaluativas: elaborar el plan para el desarrollo de los prototipos y versiones de las tareas evaluativas o ítems; conformar el comité de elaboración de ítems; crear los protocolos para la elaboración y jueceo de ítems; elaborar los ítems; y someter a jueceo los ítems.</p> <p>3. Taller de validez de contenido de instrumentos de medición: definir el estudio para analizar las evidencias de validez y analizar las evidencias de validez.</p>									
<p>Estrategias de aprendizaje utilizadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Uso de Aula invertida (flipped classroom) ● Ejercicios prácticos ● Resolución de problemas ● Elaboración de reportes 									
<p>Criterios de evaluación:</p> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 70%;">Actividades de taller</td> <td style="text-align: right;">30%</td> </tr> <tr> <td>Planeación del instrumento de medición:</td> <td style="text-align: right;">30%</td> </tr> <tr> <td>Diseño y desarrollo del instrumento de medición:</td> <td style="text-align: right;">40%</td> </tr> <tr> <td>Total:</td> <td style="text-align: right;">100%</td> </tr> </table> <p>Criterios de acreditación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● El estudiante debe cumplir con lo estipulado en el Estatuto Escolar vigente u otra normatividad aplicable. ● Calificación en escala de 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 70. 		Actividades de taller	30%	Planeación del instrumento de medición:	30%	Diseño y desarrollo del instrumento de medición:	40%	Total:	100%
Actividades de taller	30%								
Planeación del instrumento de medición:	30%								
Diseño y desarrollo del instrumento de medición:	40%								
Total:	100%								
<p>Bibliografía:</p> <p>American Educational Research Association, American Psychological Association y National Council on Measurement in Education. (2014). <i>Standards for educational and psychological testing</i>. American Educational Research Association.</p> <p>Borsboom, D., Mellenberg, G. & Van Heerden, J. (2004). The concept of validity. <i>Psychological Review</i>, 111(4), 1061- 1071. doi: 10.1037/0033-295X.111.4.1061</p> <p>International Test Commission. (2018). <i>ITC Guidelines for the Large-Scale Assessment of</i></p>									

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

<p style="text-align: center;"><i>Linguistically and Culturally Diverse Populations.</i> Autor. https://www.intestcom.org/files/guideline_diverse_populations.pdf</p> <p>Irwing, P., Booth, T. & Hughes, D. J. (Eds.). (2018). <i>The Wiley handbook of psychometric testing: A multidisciplinary reference on survey, scale and test development.</i> John Wiley & Sons.</p> <p>Jiao, H. & Lissitz, R. W. (2017). <i>Test Fairness in the New Generation of Large-Scale Assessment.</i> Information Age Publishing.</p> <p>Jiao, H. (2020). <i>Application of Artificial Intelligence to Assessment.</i> Information Age Publishing.</p> <p>Kane, M. T. (2013). Validating the interpretations and uses of test scores. <i>Journal of Educational Measurement, 50</i>(1), 1-73. doi: https://doi.org/10.1111/jedm.12000</p> <p>Meliá, J. L. (1990). <i>La Construcción de la Psicometría como Ciencia Teórica y Aplicada.</i> Universitat de Valencia. [ISBN: 84-404-7866-6; DL: V-2533-1990]. http://www.uv.es/~meliajl/</p> <p>Muñiz, J. & Fonseca-Pedrero, E. (2019). Ten steps for test development. <i>Psicothema, 31</i>(1), 7-16.</p> <p>Popham, W. J. (2000). <i>Modern Educational Measurement: Practical Guidelines for Educational Leaders</i> (3rd ed). Needham Heights, MA: Allyn y Bacon. [Clásico].</p> <p>Rupp, A. A. & Leighton, J. P. (2016). <i>The Wiley Handbook of Cognition and Assessment: Frameworks, Methodologies, and Applications.</i> Wiley-Blackwell.</p> <p>Van der Linden, W. J (Ed.). (2016). <i>Handbook of Item Response Theory. Models</i> (Vol. 1). Taylor & Francis Group.</p>
<p>Fecha de elaboración: 10 de enero de 2022</p>
<p>Perfil del profesor:</p> <ul style="list-style-type: none">● Poseer grado de doctor en el área afín al programa (psicología, educación, pedagogía o investigación educativa).● Haber publicado, por lo menos, dos trabajos arbitrados de investigación en medios de reconocido prestigio en los últimos tres años. <p><i>Deseable:</i></p> <ul style="list-style-type: none">● Experiencia en psicometría y diseño y desarrollo de instrumentos de medición.● Habilidades digitales para el análisis de datos.● Facilidad para manejar programas y apps para el procesamiento de datos.
<p>Nombres y firmas de quienes diseñaron el Programa de Unidad de Aprendizaje:</p> <p>Dr. Juan Carlos Rodríguez Macías Dr. Javier Organista Sandoval</p>

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

Nombre y firma de quien autorizó el Programa de Unidad de Aprendizaje:

Dr. José Alfonso Jiménez Moreno

Director del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo

Nombres y firmas de quienes evaluaron/revisaron de manera colegiada el Programa de Unidad de Aprendizaje:

Dr. Luis Horacio Pedroza Zúñiga

Dr. Juan Páez Cárdenas

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

Datos de identificación

Unidad académica: Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo

Programa: Doctorado en Ciencias Educativas

Plan de estudios:

Nombre de la unidad de aprendizaje: Análisis Factorial Exploratorio y Confirmatorio

Clave de la unidad de aprendizaje:

Tipo de unidad de aprendizaje: Optativa

Horas clase (HC):

2

Horas prácticas de campo
(HPC):

Horas taller (HT):

2

Horas clínicas (HCL):

Horas laboratorio (HL):

Horas extra clase (HE):

2

Créditos (CR): 5

Requisitos:

Perfil de egreso del programa

El estudiante será capaz de:

1. Analizar la complejidad de los procesos sociohistóricos y culturales de la educación, mediante el pensamiento crítico y propositivo, con el fin de identificar los problemas que afectan a los diversos contextos educativos nacionales e internacionales, con respeto a la diversidad y con apego a la responsabilidad social.
2. Desarrollar estudios enfocados en la investigación evaluativa y en la formación de agentes educativos, a través del dominio de fundamentos teóricos y metodológicos, así como la aplicación de métodos cuantitativos, cualitativos o mixtos y teoría psicométrica, con el fin de dar respuesta a demandas sociales e institucionales en materia de evaluación y formación, en el marco de valores fundamentales como son el respeto a los participantes, confianza en los procesos y resultados, y la búsqueda de la justicia social.
3. Desarrollar investigación e innovación educativa, a través de la mediación tecnológica y la aplicación de recursos digitales, para atender las demandas propias de la sociedad del

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

<p>conocimiento, con pensamiento crítico-reflexivo y apego a principios éticos y de equidad.</p> <p>4. Aplicar los enfoques clásicos y modernos de la teoría de la medición, a través del diseño, desarrollo y obtención de evidencias de validez de instrumentos que propicien la evaluación de procesos y agentes educativos, con objetividad, equidad y pensamiento crítico.</p> <p>5. Aplicar los métodos de investigación cuantitativos, cualitativos y mixtos, por medio de la utilización de diversas perspectivas analíticas que permita la indagación de los fenómenos educativos en sus diferentes contextos, con el fin de plantear soluciones y generar conocimiento de frontera, con rigurosidad, y en apego a los principios de la inclusión y la justicia social.</p>	
Definiciones generales de la unidad de aprendizaje	
Propósito general de esta unidad de aprendizaje:	<p>El estudiante obtendrá evidencias de validez relativas a la estructura interna de los instrumentos de medición. Esto aporta a que domine un mayor número de metodologías asociadas con calidad técnica de los instrumentos y los aplique a los diferentes fenómenos educativos. Esta unidad de aprendizaje aporta a la cuarta competencia del perfil de egreso ya que aplica la metodología cuantitativa y la psicometría, permitiendo contar con instrumentos de medición válidos y confiables, que propicien la evaluación de procesos y agentes educativos, con objetividad, equidad y pensamiento crítico.</p>
Competencia de la unidad de aprendizaje:	<p>Evaluar las evidencias de validez relativas a la estructura interna de los instrumentos de medición, mediante la aplicación de técnicas de Análisis Factorial Exploratorio y Confirmatorio, con el fin de aplicar herramientas de análisis robustos para la comprensión de los fenómenos educativos, desde una postura crítica y reflexiva.</p>
Evidencia de aprendizaje (desempeño o producto a evaluar) de la unidad de aprendizaje:	<p>Reporte de aplicación de técnicas de análisis.</p>
Temario	
I. Nombre de la unidad: Análisis Factorial Exploratorio (AFE)	Horas: 14
<p>Competencia de la unidad: Obtener evidencias de validez relativas a la estructura interna de los instrumentos, mediante la aplicación del Análisis Factorial Exploratorio (AFE), con el fin presentar los elementos empíricos que contribuyen a la calidad técnica y científica de los instrumentos de medición, desde una postura crítica y reflexiva.</p>	

<p>Tema y subtemas:</p> <p>1.1. Aproximaciones actuales al Análisis Factorial</p> <p> 1.1.1. Consideraciones iniciales</p> <p> 1.1.2. Ejemplos de uso de técnicas</p> <p>1.2. Conceptos centrales del AFE</p> <p> 1.2.1. Fases del AFE</p> <p> 1.2.2. Modelo del AFE y la ecuación fundamental</p> <p> 1.2.3. Métodos de extracción de factores</p> <p> 1.2.4. Número de factores a extraer</p> <p>1.3. Soluciones factoriales indirectas</p> <p> 1.1.1. Algunas motivaciones de las soluciones oblicuas</p> <p> 1.1.2. Los algoritmos de rotación</p> <p>1.4. Interpretación de los factores</p> <p> 1.4.1. Tamaños muestrales requeridos para realizar el AFE y la replicabilidad de los factores</p> <p>1.5. Factores de orden superior</p> <p>1.6. Puntuaciones factoriales</p> <p>1.7. Consideraciones del AFE</p>	
<p>Prácticas:</p> <p>1. Taller de extracción de factores: Resolver la ecuación característica de la matriz, para obtener los autovalores asociados o raíces características.</p> <p>2. Taller de soluciones factoriales: Identificar el tipo de rotación necesaria para encontrar la solución apropiada.</p> <p>3. Taller de interpretación de los factores: Interpretar de manera sustantiva las soluciones factoriales, la cual se realiza sobre los pesos o saturaciones que muestran en ellos las variables.</p> <p>4. Taller de puntuaciones factoriales: Identificar el caso cuando el análisis se realiza sobre puntuaciones derivadas de tests o escalas, para los cuales no se pueden obtener puntuaciones en los factores.</p>	<p>Horas: 14</p>
<p>II. Nombre de la unidad: Análisis Factorial Confirmatorio (AFC)</p>	<p>Horas: 14</p>
<p>Competencia de la unidad: Obtener evidencias de validez relativas a la estructura interna de los instrumentos, mediante la aplicación del Análisis Factorial Confirmatorio (AFC), con el fin de presentar los elementos empíricos que contribuyen a la calidad técnica y científica de los instrumentos de medición, desde una postura crítica y reflexiva.</p>	

<p>Tema y subtemas:</p> <p>2.1. Introducción al Análisis Factorial Confirmatorio</p> <p>2.2. Consideraciones previas a la estimación del modelo</p> <p> 2.2.1. Procesamiento de los datos</p> <p> 2.2.2. Elección de la matriz para el análisis</p> <p>2.3. Especificaciones del modelo</p> <p> 2.3.1. La matriz de varianza-covarianza del modelo</p> <p>2.4. Identificación del modelo</p> <p>2.5. Estimación de los parámetros del modelo</p> <p> 2.5.1. Mínimos cuadrados no ponderados (ULS)</p> <p> 2.5.2. Mínimos cuadrados generalizados (GLS)</p> <p> 2.5.3. Máxima verosimilitud (ML)</p> <p>2.6. Evaluación del ajuste de los modelos</p> <p> 2.6.1. Medidas de bondad de ajuste</p> <p> 2.6.2. Ajuste de los componentes del modelo</p> <p>2.7. Reespecificación de los modelos</p> <p>2.8. Comparación de los modelos anidados</p>	
<p>Prácticas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Taller de identificación y estimación del modelo: Identificar y estimar el modelo a someter a prueba. 2. Taller de evaluación del ajuste del modelo: Determinar el grado de ajuste del modelo (teórico propuesto y los datos empíricos), por medio de la semejanza entre la matriz del modelo y la matriz de covarianza muestral. 3. Taller de reespecificación del modelo: Identificar el caso cuando el modelo inicial no se ajusta a los datos, y se debe reespecificar el modelo. 4. Taller de comparación de los modelos anidados: Identificar el caso cuando el investigador requiere ajustar los modelos alternativos a los datos. 	<p>Horas: 14</p>
<p>Estrategias de aprendizaje utilizadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Uso de Aula invertida (flipped classroom) ● Ejercicios prácticos ● Resolución de problemas trabajo ● Elaboración de reportes 	

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

Criterios de evaluación:

Portafolio de evidencias que contenga:

Mapas conceptuales:	15%
Exposiciones en clase:	15%
Ejercicios:	20%
Reporte de aplicación de técnicas de análisis:	50%
Total:	100%

Criterios de acreditación:

- El estudiante debe cumplir con lo estipulado en el Estatuto Escolar vigente u otra normatividad aplicable.
- Calificación en escala de 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 70.

Bibliografía:

American Educational Research Association, American Psychological Association y National Council on Measurement in Education. (2014). *Standards for educational and psychological testing*. American Educational Research Association.

Borsboom, D., Mellenberg, G. & Van Heerden, J. (2004). The concept of validity. *Psychological Review*, 111(4), 1061- 1071. doi: 10.1037/0033-295X.111.4.1061

Huff, K. L. & Sireci, S. G. (2001). Validity issues in computer-based testing. *Educational Measurement: Issues and Practice*, 20, 16–25. doi:10.1111/j.1745-3992.2001.tb00066.x.

Kane, M. T. (2013). Validating the interpretations and uses of test scores. *Journal of Educational Measurement*, 50(1), 1-73. doi: <https://doi.org/10.1111/jedm.12000>

Li, Z., Banerjee, J. & Zumbo, B. D. (2017). Response time data as validity evidence: Has it lived up to its promise and, if not, what would it take to do so. En B. D. Zumbo & A. M. Hubley (Eds.), *Understanding and investigating response processes in validation research* (pp. 159–177). Springer International Publishing AG. https://doi.org/10.1007/978-3-319-56129-5_9

Lyons-Thomas, J., Liu, Y. & Zumbo, B. D. (2014). Validation practices in the social, behavioral, and health sciences: A synthesis of syntheses. En B. D. Zumbo & E. K. H. Chan (Eds.), *Validity and validation in social, behavioral, and health sciences* (pp. 313–319). Springer.

Messick, S. (1989). Validity. En R. Linn (Ed.), *Educational measurement* (3rd ed) (pp. 13–103).

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

American Council on Education.

Popham, W. J. (2000). *Modern Educational Measurement: Practical Guidelines for Educational Leaders*. (3rd ed). Allyn y Bacon. [Clásico].

R Core Team. (2018). *R: A Language and Environment for Statistical Computing*. R Foundation for Statistical Computing.

Rupp, A. A. & Leighton, J. P. (2016). *The Wiley Handbook of Cognition and Assessment: Frameworks, Methodologies, and Applications*. Wiley-Blackwell.

Van der Linden, W. J. (2006). A lognormal model for response times on test items. *Journal of Educational and Behavioral Statistics*, 31, 181–204. doi:10.3102/10769986031002181.

Van der Linden, W. J. (2007). A hierarchical framework for modeling speed and accuracy on test items. *Psychometrika*, 72, 287–308. doi:10.1007/s11336-006-1478-z.

Van der Linden, W. J. (2009). Conceptual issues in response-time modeling. *Journal of Educational Measurement*, 46, 247–272. doi:10.1111/j.1745-3984.2009.00080.x.

Van der Linden, W. J. (2011). Setting time limits on tests. *Applied Psychological Measurement*, 35, 183–199. doi:10.1177/0146621610391648.

Van der Linden, W. J. & Guo, F. (2008). Bayesian procedures for identifying aberrant response-time patterns in adaptive testing. *Psychometrika*, 73, 365–384. doi:10.1007/s11336-007-9046-8.

Van der Linden, W. J. & Hambleton, R. K. (Eds.). (1997). *Handbook of modern item response theory*. Springer-Verlag.

Van der Linden, W. J., Klein, R. H. & Fox, J. P. (2010). IRT parameter estimation with response times as collateral information. *Applied Psychological Measurement*, 34, 327–347. doi:10.1177/0146621609349800.

Zumbo, B. D. (2007). Validity: Foundational issues and statistical methodology. En C. R. Rao & S. Sinharay (Eds.), *Handbook of statistics, Psychometrics* (pp. 45–79). Elsevier Science B.V.

Zumbo, B. D. & Chan, E. K. H (Eds.). (2014). *Validity and validation in social, behavioral, and health sciences*. Springer.

Fecha de elaboración: 10 de enero de 2022

Perfil del profesor:

- Haber publicado, por lo menos, dos trabajos arbitrados de investigación en medios de reconocido prestigio en los últimos tres años.

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

Deseable:

- Experiencia en psicometría y diseño y desarrollo de instrumentos de medición
- Habilidades digitales para el análisis de datos.
- Facilidad para manejar programas y apps para el procesamiento de datos.

Nombres y firmas de quienes diseñaron el Programa de Unidad de Aprendizaje:

Dr. Juan Carlos Rodríguez Macías

Dr. Javier Organista Sandoval

Nombre y firma de quien autorizó el Programa de Unidad de Aprendizaje:

Dr. José Alfonso Jiménez Moreno

Director del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo

Nombres y firmas de quienes evaluaron/revisaron de manera colegiada el Programa de Unidad de Aprendizaje:

Dr. Luis Horacio Pedroza Zúñiga

Dr. Juan Páez Cárdenas

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

Datos de identificación

Unidad académica: Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo

Programa: Doctorado en Ciencias Educativas

Plan de estudios:

Nombre de la unidad de aprendizaje: Introducción a la Validez de Instrumentos de Medición

Clave de la unidad de aprendizaje:

Tipo de unidad de aprendizaje: Optativa

Horas clase (HC):

2

Horas prácticas de campo
(HPC):

Horas taller (HT):

2

Horas clínicas (HCL):

Horas laboratorio (HL):

Horas extra clase (HE):

2

Créditos (CR): 5

Requisitos:

Perfil de egreso del programa

El estudiante será capaz de:

1. Analizar la complejidad de los procesos sociohistóricos y culturales de la educación, mediante el pensamiento crítico y propositivo, con el fin de identificar los problemas que afectan a los diversos contextos educativos nacionales e internacionales, con respeto a la diversidad y con apego a la responsabilidad social.
2. Desarrollar estudios enfocados en la investigación evaluativa y en la formación de agentes educativos, a través del dominio de fundamentos teóricos y metodológicos, así como la aplicación de métodos cuantitativos, cualitativos o mixtos y teoría psicométrica, con el fin de dar respuesta a demandas sociales e institucionales en materia de evaluación y formación, en el marco de valores fundamentales como son el respeto a los participantes, confianza en los procesos y resultados, y la búsqueda de la justicia social.

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

<p>3. Desarrollar investigación e innovación educativa, a través de la mediación tecnológica y la aplicación de recursos digitales, para atender las demandas propias de la sociedad del conocimiento, con pensamiento crítico-reflexivo y apego a principios éticos y de equidad.</p> <p>4. Aplicar los enfoques clásicos y modernos de la teoría de la medición, a través del diseño, desarrollo y obtención de evidencias de validez de instrumentos que propicien la evaluación de procesos y agentes educativos, con objetividad, equidad y pensamiento crítico.</p> <p>5. Aplicar los métodos de investigación cuantitativos, cualitativos y mixtos, por medio de la utilización de diversas perspectivas analíticas que permita la indagación de los fenómenos educativos en sus diferentes contextos, con el fin de plantear soluciones y generar conocimiento de frontera, con rigurosidad, y en apego a los principios de la inclusión y la justicia social.</p>	
Definiciones generales de la unidad de aprendizaje	
Propósito general de esta unidad de aprendizaje:	El estudiante obtendrá evidencias de validez de instrumentos que propicien la medición y evaluación de proceso y agentes educativos. Esto posibilita a que se cuente con instrumentos de medición con calidad técnica y se apliquen en diferentes áreas de la educación o al estudio de fenómenos educativos. Esta unidad de aprendizaje aporta al perfil de egreso en la aplicación de la metodología cuantitativa y la psicometría, permitiendo contar con instrumentos de medición válidos y confiables.
Competencia de la unidad de aprendizaje:	Aplicar métodos de análisis métricos, a través del empleo de procedimientos y protocolos de validación con suficiencia y rigor científico, con el fin de obtener evidencias válidas de instrumentos educativos y psicológicos, desde una postura crítica y reflexiva.
Evidencia de aprendizaje (desempeño o producto a evaluar) de la unidad de aprendizaje:	Reporte de evidencias de validez.
Temario	
I. Nombre de la unidad: Introducción a la validez	Horas: 14
Competencia de la unidad: Aplicar los conceptos de validez mediante la resolución de problemas que se presentan durante el desarrollo de instrumento, con el fin de obtener evidencias empíricas que contribuyen a la calidad técnica y científica de los instrumentos de medición, desde una postura crítica y reflexiva.	

Tema y subtemas:	
<p>1.1. Evolución del concepto de validez</p> <p>1.2. Visión general del proceso de validación de instrumentos</p> <p>1.3. Argumentos de validez y sus fuentes de evidencia</p>	
Prácticas (taller):	Horas: 14
<p>1. Taller de proceso de validación de instrumentos: Diseñar el proceso de validación que se ajusta al instrumento de medición.</p> <p>2. Taller de evidencias de validez: Identificar el tipo de evidencias de validez que se requieren en el desarrollo del instrumento de medición.</p>	
II. Nombre de la unidad: Tipos de evidencias de validez	Horas: 14
Competencia de la unidad: Seleccionar el tipo de evidencias de validez que requiere el instrumento de medición de su proyecto de investigación, a través de la aplicación de los fundamentos teóricos y metodológicos, con el fin de desarrollar de instrumentos educativos y psicológicos, desde una postura crítica y reflexiva.	
Tema y subtemas:	
<p>2.1. Evidencias de validez basadas en el contenido</p> <p>2.1.1. Concepto de validez</p> <p>2.1.2. Procedimientos para el análisis de las evidencias de validez de contenido</p> <p>2.2. Evidencias basadas en los procesos de respuesta</p> <p>2.3. Evidencias basadas en la estructura interna</p> <p>2.4. Evidencias basadas en las relaciones con otras variables</p> <p>2.4.1. Evidencias convergentes y discriminante</p> <p>2.4.2. Evidencias referidas a criterios</p> <p>2.5. Evidencias basadas en las consecuencias de los instrumentos</p> <p>2.6. Tratamiento de las evidencias de validez en las investigaciones educativas y psicológicas</p>	

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

<p>Prácticas (taller):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Taller de evidencias de validez basadas en contenido: Aplicar los procedimientos, protocolos y análisis para obtener evidencias de contenido. 2. Taller de evidencias basadas en los procesos de respuesta: Aplicar los procedimientos, protocolos y análisis para obtener evidencias de validez sobre los procesos de respuesta. 3. Taller de evidencias basadas en la estructura interna: Aplicar los procedimientos, protocolos y análisis para obtener evidencias de validez sobre sobre la estructura interna. 4. Taller de evidencias basadas en las relaciones con otras variables: Aplicar los procedimientos, protocolos y análisis para obtener evidencias de validez basadas en las relaciones con otras variables. 5. Taller de evidencias de validez en las consecuencias de los instrumentos: Aplicar los procedimientos, protocolos y análisis para obtener evidencias sobre las consecuencias de los instrumentos. 	<p>Horas: 14</p>										
<p>Estrategias de aprendizaje utilizadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Uso de Aula invertida (flipped classroom) • Ejercicios prácticos • Resolución de problemas trabajo • Elaboración de reportes 											
<p>Criterios de evaluación:</p> <p>Portafolio de evidencias que contenga:</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 80%;">Mapas conceptuales:</td> <td style="text-align: right;">15%</td> </tr> <tr> <td>Exposiciones en clase</td> <td style="text-align: right;">15%</td> </tr> <tr> <td>Ejercicios</td> <td style="text-align: right;">20%</td> </tr> <tr> <td>Reporte de evidencias de validez:</td> <td style="text-align: right;">50%</td> </tr> <tr> <td>Total:</td> <td style="text-align: right;">100%</td> </tr> </table>		Mapas conceptuales:	15%	Exposiciones en clase	15%	Ejercicios	20%	Reporte de evidencias de validez:	50%	Total:	100%
Mapas conceptuales:	15%										
Exposiciones en clase	15%										
Ejercicios	20%										
Reporte de evidencias de validez:	50%										
Total:	100%										

Criterios de acreditación:

- El estudiante debe cumplir con lo estipulado en el Estatuto Escolar vigente u otra normatividad aplicable.
- Calificación en escala de 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 70.

Bibliografía:

- American Educational Research Association, American Psychological Association y National Council on Measurement in Education. (2014). *Standards for educational and psychological testing*. American Educational Research Association.
- Borsboom, D., Mellenberg, G. & Van Heerden, J. (2004). The concept of validity. *Psychological Review*, 111(4), 1061- 1071. doi: 10.1037/0033-295X.111.4.1061
- Huff, K. L. & Sireci, S. G. (2001). Validity issues in computer-based testing. *Educational Measurement: Issues and Practice*, 20, 16–25. doi:10.1111/j.1745-3992.2001.tb00066.x.
- Kane, M. T. (2013). Validating the interpretations and uses of test scores. *Journal of Educational Measurement*, 50(1), 1-73. doi: <https://doi.org/10.1111/jedm.12000>
- Li, Z., Banerjee, J. & Zumbo, B. D. (2017). Response time data as validity evidence: Has it lived up to its promise and, if not, what would it take to do so. En B. D. Zumbo & A. M. Hubley (Eds.), *Understanding and investigating response processes in validation research* (pp. 159–177). Springer International Publishing AG. https://doi.org/10.1007/978-3-319-56129-5_9
- Lyons-Thomas, J., Liu, Y. & Zumbo, B. D. (2014). Validation practices in the social, behavioral, and health sciences: A synthesis of syntheses. En B. D. Zumbo & E. K. H. Chan (Eds.), *Validity and validation in social, behavioral, and health sciences* (pp. 313–319). Springer.
- Messick, S. (1989). Validity. En R. Linn (Ed.), *Educational measurement* (3rd ed) (pp. 13–103). American Council on Education.
- Popham, W. J. (2000). *Modern Educational Measurement: Practical Guidelines for Educational Leaders* (3rd ed). Allyn y Bacon. [Clásico].
- R Core Team. (2018). *R: A Language and Environment for Statistical Computing*. R Foundation for Statistical Computing.
- Rupp, A. A. & Leighton, J. P. (2016). *The Wiley Handbook of Cognition and Assessment: Frameworks, Methodologies, and Applications*. Wiley-Blackwell.
- Van der Linden, W. J. (2006). A lognormal model for response times on test items. *Journal of*

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

Educational and Behavioral Statistics, 31, 181–204. doi:10.3102/10769986031002181.

Van der Linden, W. J. (2007). A hierarchical framework for modeling speed and accuracy on test items. *Psychometrika*, 72, 287–308. doi:10.1007/s11336-006-1478-z.

Van der Linden, W. J. (2009). Conceptual issues in response-time modeling. *Journal of Educational Measurement*, 46, 247–272. doi:10.1111/j.1745-3984.2009.00080.x.

Van der Linden, W. J. (2011). Setting time limits on tests. *Applied Psychological Measurement*, 35, 183–199. doi:10.1177/0146621610391648.

Van der Linden, W. J. & Guo, F. (2008). Bayesian procedures for identifying aberrant response-time patterns in adaptive testing. *Psychometrika*, 73, 365–384. doi:10.1007/s11336-007-9046-8.

Van der Linden, W. J. & Hambleton, R. K (Eds.). (1997). *Handbook of modern item response theory*. Springer-Verlag.

Van der Linden, W. J., Klein Entink, R. H. & Fox, J. P. (2010). IRT parameter estimation with response times as collateral information. *Applied Psychological Measurement*, 34, 327–347. doi:10.1177/0146621609349800.

Zumbo, B. D. (2007). Validity: Foundational issues and statistical methodology. En C. R. Rao & S. Sinharay (Eds.), *Handbook of statistics, Psychometrics* (pp. 45–79). Elsevier Science B.V.

Zumbo, B. D. & Chan, E. K. H (Eds.). (2014). *Validity and validation in social, behavioral, and health sciences*. Springer.

Fecha de elaboración: 10 de enero de 2022

Perfil del profesor:

- Poseer grado de doctor en el área afín al programa (psicología, educación, pedagogía o investigación educativa).
- Haber publicado, por lo menos, dos trabajos arbitrados de investigación en medios de reconocido prestigio en los últimos tres años.

Deseable:

- Experiencia en psicometría y diseño y desarrollo de instrumentos de medición.
- Habilidades digitales para el análisis de datos.
- Facilidad para manejar programas y apps para el procesamiento de datos.

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

Nombres y firmas de quienes diseñaron el Programa de Unidad de Aprendizaje:

Dr. Juan Carlos Rodríguez Macías

Dr. Javier Organista Sandoval

Nombre y firma de quien autorizó el Programa de Unidad de Aprendizaje:

Dr. José Alfonso Jiménez Moreno

Director del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo

Nombres y firmas de quienes evaluaron/revisaron de manera colegiada el Programa de Unidad de Aprendizaje:

Dr. Luis Horacio Pedroza Zúñiga

Dr. Juan Páez Cárdenas

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

Datos de identificación

Unidad académica: Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo

Programa: Doctorado en Ciencias Educativas

Plan de estudios:

Nombre de la unidad de aprendizaje: Políticas Públicas en Educación

Clave de la unidad de aprendizaje:

Tipo de unidad de aprendizaje: Optativa

Horas clase (HC):

2

Horas prácticas de campo
(HPC):

Horas taller (HT):

2

Horas clínicas (HCL):

Horas laboratorio (HL):

Horas extra clase (HE):

2

Créditos (CR): 5

Requisitos:

Perfil de egreso del programa

El estudiante será capaz de:

1. Analizar la complejidad de los procesos sociohistóricos y culturales de la educación, mediante el pensamiento crítico y propositivo, con el fin de identificar los problemas que afectan a los diversos contextos educativos nacionales e internacionales, con respeto a la diversidad y con apego a la responsabilidad social.
2. Desarrollar estudios enfocados en la investigación evaluativa y en la formación de agentes educativos, a través del dominio de fundamentos teóricos y metodológicos, así como la aplicación de métodos cuantitativos, cualitativos o mixtos y teoría psicométrica, con el fin de dar respuesta a demandas sociales e institucionales en materia de evaluación y formación, en el marco de valores fundamentales como son el respeto a los participantes, confianza en los procesos y resultados, y la búsqueda de la justicia social.
3. Desarrollar investigación e innovación educativa, a través de la mediación tecnológica y la aplicación de recursos digitales, para atender las demandas propias de la sociedad del

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

<p>conocimiento, con pensamiento crítico-reflexivo y apego a principios éticos y de equidad.</p> <p>4. Aplicar los enfoques clásicos y modernos de la teoría de la medición, a través del diseño, desarrollo y obtención de evidencias de validez de instrumentos que propicien la evaluación de procesos y agentes educativos, con objetividad, equidad y pensamiento crítico.</p> <p>5. Aplicar los métodos de investigación cuantitativos, cualitativos y mixtos, por medio de la utilización de diversas perspectivas analíticas que permita la indagación de los fenómenos educativos en sus diferentes contextos, con el fin de plantear soluciones y generar conocimiento de frontera, con rigurosidad, y en apego a los principios de la inclusión y la justicia social.</p>	
Definiciones generales de la unidad de aprendizaje	
Propósito general de esta unidad de aprendizaje:	<p>El estudiante comprenderá integralmente los procesos que conducen al diseño, formulación, aplicación y evaluación de las políticas públicas, con la finalidad de observar su implementación en el campo educativo en la búsqueda de mejores soluciones a las problemáticas educativas. Esta unidad de aprendizaje aporta al perfil de egreso al analizar la complejidad de los procesos sociohistóricos y culturales de la educación, mediante el pensamiento crítico y propositivo, con el fin de identificar los problemas que afectan a los diversos contextos educativos nacionales e internacionales, con respeto a la diversidad y con apego a la responsabilidad social.</p>
Competencia de la unidad de aprendizaje:	<p>Reconocer las diversas y complejas problemáticas educativas, a través del pensamiento estratégico y prospectivo, para la comprensión integral de los procesos políticos y sociales que intervienen en el diseño y administración de planes, programas y proyectos educativos, desde una actitud solidaria y de respeto a los grupos sociales menos favorecidos.</p>
Evidencia de aprendizaje (desempeño o producto a evaluar) de la unidad de aprendizaje:	<p>De producto: presentar un proyecto final de propuesta de política pública en sus fases de diseño y formulación.</p> <p>De conocimiento: evaluación sumativa de conocimientos sobre políticas públicas en educación, mediante un examen final.</p>
Temario	
I. Nombre de la unidad:	<p>Panorama general de las políticas públicas en educación</p>
	Horas: 10
<p>Competencia de la unidad: Describir las problemáticas educativas, tomando en consideración los procesos políticos y sociales que forman el antecedente y conducen al diseño y formulación de políticas educativas, en un ambiente de solidaridad y cooperación entre los distintos actores sociales.</p>	

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

<p>Tema y subtemas:</p> <p>1.1. De las políticas gubernamentales a las políticas de Estado</p> <p>1.1.1. Diferencia entre políticas públicas y gubernamentales</p> <p>1.1.2. ¿Por qué se requiere una visión de Estado en la atención de las problemáticas educativas?</p> <p>1.2. El rol de los actores políticos y sociales en los sistemas educativos (nacional y estatal)</p> <p>1.2.1. La centralidad de estudiantes y docentes</p> <p>1.2.2. Relevancia de los actores externos a la escuela</p> <p>1.2.3. Procesos políticos democráticos de abajo hacia arriba</p>	
<p>Prácticas (taller):</p> <p>1. Diseño de política pública: identificación de los elementos básicos para la formulación de una política pública.</p> <p>2. Pregunta central: contestación en un ensayo corto la pregunta: ¿cuáles son los atributos preeminentes de una visión de Estado en educación?</p> <p>3. Sistemas educativos: en un esquema breve: identificación, enumeración y clasificación de los actores y elementos que conforman los sistemas educativos.</p> <p>4. Actores educativos clave: argumentación, a través de un ensayo corto, sobre la centralidad de estudiantes y docentes en las políticas educativas.</p>	<p>Horas: 10</p>
<p>II. Nombre de la unidad: Bases normativas nacionales que sustentan las políticas educativas</p>	<p>Horas: 10</p>
<p>Competencia de la unidad: Identificar los procesos políticos y sociales que intervienen en los arreglos normativos e institucionales de los asuntos educativos nacionales, mediante la revisión del contenido de la normativa, con la finalidad de describir el tipo de ciudadano mexicano que se pretende formar, en un marco de valores como la empatía y la colaboración con los grupos sociales menos favorecidos.</p>	
<p>Tema y subtemas:</p> <p>2.1. Filosofía y política del artículo tercero de la Constitución Política de México</p> <p>2.1.1. Los fines y propósitos de la educación</p> <p>2.1.2. El tipo y la finalidad de la formación</p>	

<p>2.2. Las políticas educativas y la Ley General de Educación</p> <p>2.2.1. Las implicaciones centrales de una Ley General</p> <p>2.2.2. Los alcances de la Ley General en contraposición a una Ley Federal o a una Ley Estatal</p> <p>2.3. Políticas educativas ante la Ley General de Educación Superior y la Ley de Humanidades, Ciencia y Tecnología</p> <p>2.3.1. Especificidades de la Ley General de Educación Superior</p> <p>2.3.2. Especificidades de la Ley de Humanidades, Ciencia y Tecnología</p>	
<p>Prácticas (taller):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Formación del ciudadano mexicano: mediante la revisión del artículo tercero constitucional, en un escrito corto, identificar los rasgos principales del ciudadano mexicano que se propone formar de acuerdo a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 2. Ejercicio de abstracción y reflexión: contestación a la pregunta: ¿cuáles son los elementos clave que distinguen a una Ley General de una Federal y de las Estatales? 3. Argumentación en ensayo corto: ¿qué justifica la existencia de la Ley General de Educación Superior? 4. Contestación de pregunta clave: ¿para qué una Ley sobre las humanidades, la ciencia, la tecnología y la innovación? 	<p>Horas: 10</p>
<p>III. Nombre de la unidad: Elementos de prospectiva en las políticas públicas en educación</p>	<p>Horas: 8</p>
<p>Competencia de la unidad: Organizar elementos del pensamiento estratégico y prospectivo desplegados en los principales documentos de política educativa, mediante la revisión exhaustiva de su contenido y su recapitulación en ensayos cortos, para ponderar la centralidad que adquieren en las políticas educativas los valores de solidaridad, empatía y colaboración con los grupos sociales menos favorecidos.</p>	
<p>Tema y subtemas:</p> <p>3.1. Instrumentos de prospectiva en la educación básica y obligatoria</p> <p>3.1.1. Programa sectorial de educación</p>	

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

<p>3.1.2. La escuela como nodo social articulador</p> <p>3.2. Instrumentos de prospectiva en la educación superior</p> <p>3.2.1. Programa sectorial de educación superior</p> <p>3.3. Instrumentos de prospectiva en la ciencia, la tecnología y la innovación</p> <p>3.3.1. Programa especial de humanidades, ciencia, tecnología e innovación</p>									
<p>Prácticas taller:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Objetivos y metas: identificación, en un escrito corto, del punto de llegada que se propone en el programa sectorial de educación. 2. Lo estratégico de la escuela: en un ensayo corto argumentación sobre los elementos para considerar a la escuela como infraestructura estratégica para el desarrollo social, cultural y político. 3. Tipo de profesionista: identificación y enumeración de los atributos de la formación superior que se propone en el programa sectorial de educación superior. 4. Ejercicio reflexivo: en un ensayo corto desplegar una argumentación sobre los alcances y limitaciones del programa especial de humanidades, ciencia, tecnología e innovación. 	<p>Horas: 8</p>								
<p>Estrategias de aprendizaje utilizadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Análisis de lectura especializada: en el taller y como parte de actividades extraclase (ensayos cortos, reportes de lectura, cuestionarios, investigaciones documentales por cuenta propia) ● Técnica expositiva: preparación y presentación de al menos un tema del programa ante el grupo. ● Ensayo: diseño y formulación de una política pública en educación. 									
<p>Criterios de evaluación:</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>Evidencias de actividades de taller y extraclase:</td> <td style="text-align: right;">30%</td> </tr> <tr> <td>Proyecto de propuesta de diseño y formulación de política pública:</td> <td style="text-align: right;">35%</td> </tr> <tr> <td>Examen final de conocimientos:</td> <td style="text-align: right;">35%</td> </tr> <tr> <td>Total:</td> <td style="text-align: right;">100%</td> </tr> </table>		Evidencias de actividades de taller y extraclase:	30%	Proyecto de propuesta de diseño y formulación de política pública:	35%	Examen final de conocimientos:	35%	Total:	100%
Evidencias de actividades de taller y extraclase:	30%								
Proyecto de propuesta de diseño y formulación de política pública:	35%								
Examen final de conocimientos:	35%								
Total:	100%								

Criterios de acreditación:

- El estudiante debe cumplir con lo estipulado en el Estatuto Escolar vigente u otra normatividad aplicable.
- Calificación en escala de 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 70.

Bibliografía:

Aguilar, L. F. (Comp.). (2010). *Política pública*. Siglo XXI editores. [Clásico].

Banco Mundial. (2020). *COVID-19: Impactos en la educación y respuestas de política pública*. Banco Mundial.

Barba, B. y Zorrilla, M. (Coord.) (2010). *Innovación social en educación. Una base para la elaboración de políticas públicas*. Universidad Autónoma de Aguascalientes y Siglo XXI editores. [Clásico].

Caravaca, A., Moschetti, M. y Edwards, B. (2021). Privatización de la política educativa y gobernanza en red en la República Dominicana. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 29(128), 1-19.

Casillas, M., Malaga-Villegas, S. y Fuentes, F. (2021). El Programa Sectorial de Educación de México 2020: un análisis de su causalidad y consistencia interna. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 29(108), 1-29. <https://doi.org/10.14507/epaa.29.6207>

Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación [MEJORED]. (2021). *Construir el futuro de la educación en México. Hacia una agenda de política educativa nacional*. Autor.

Cámara de Diputados. (2019). *Ley General de Educación*. Nueva Ley DOF 30-09-2019.

Cámara de Diputados. (2020). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Última Reforma DOF 06-03-2020.

Cámara de Diputados. (2021). *Ley General de Educación Superior*. Nueva Ley DOF 20-04-2021.

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. (2021). *Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2024*. Autor.

Ellis-Robinson, T. & Wayde-Coles, J. (2021). School, university, and community collaboration to promote equity through inclusive cultural competence. *EPAA, Education policy analysis archives*, 29(44), 1-32. <https://doi.org/10.14507/epaa.29.4670>

García-Galván, R. (2021). The development of science, technology and innovation in Mexico. Recent history and challenges. *Foro*, 5(4), 39-49. <https://www.revistaforo.com/2021/0504-04->

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

EN

García-Galván, R. (2021). Elementos de política, normativa y prospectiva para un nuevo modelo educativo en México. En E. Serna (Ed.), *Ciencia transdisciplinaria para el desarrollo y la supervivencia de la humanidad*. Editorial Instituto Antioqueño de Investigación (pp. 115-130). <http://doi.org/10.5281/zenodo.5139646>

Jarquín, M. (2021). *La pedagogía del capital. Empresarios, nueva derecha y reforma educativa en México*. Akal ediciones.

Salas, I., Buendía, A. y Pérez, A. (2019). La apropiación de la política educativa en las universidades públicas mexicanas: entre la ambigüedad y la diversidad. *Revista de la educación superior*, 48(191), 25-49. <https://doi.org/10.36857/resu.2019.191.836>

Secretaría de Educación Pública [SEP]. (2020). *Programa Sectorial de Educación 2020-2024*. Diario Oficial de la Federación.

Subirats, J. (1992). *La puesta en práctica de las políticas públicas. Análisis de políticas públicas y eficacia de la administración* (pp.101-124). Ministerio para las Administraciones Públicas. [Clásico].

Tello, César. (Comp.). (2015). *Los objetos de estudio de la política educativa. Hacia una caracterización del campo teórico*. UNTREF, Ministerio de Educación, ReLePe. [Clásico].

Fecha de elaboración: 10 de enero de 2022

Perfil del profesor:

- Poseer grado de doctor en el área afín al programa en cuestión.
- Haber publicado, por lo menos, dos trabajos arbitrados de investigación en medios de reconocido prestigio en los últimos tres años.
- Experiencia docente a nivel doctorado en temas de política educativa.

Nombres y firmas de quienes diseñaron el Programa de Unidad de Aprendizaje:

Dr. Rodolfo García Galván

Dr. Sergio Gerardo Málaga Villegas

Nombre y firma de quién autorizó el Programa de Unidad de Aprendizaje:

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

Dr. José Alfonso Jiménez Moreno

Director del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo

Nombres y firmas de quienes evaluaron/revisaron de manera colegiada el Programa de Unidad de Aprendizaje:

Dr. Juan Carlos Rodríguez Macías

Dr. José Alfonso Jiménez Moreno

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

Datos de identificación

Unidad académica: Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo

Programa: Doctorado en Ciencias Educativas

Plan de estudios:

Nombre de la unidad de aprendizaje: Teoría y Práctica de la Innovación Colaborativa en Educación

Clave de la unidad de aprendizaje:

Tipo de unidad de aprendizaje:

Optativa

Horas clase (HC):

2

Horas prácticas de campo

(HPC):

Horas taller (HT):

2

Horas clínicas (HCL):

Horas laboratorio (HL):

Horas extra clase (HE):

2

Créditos (CR): 5

Requisitos:

Perfil de egreso del programa

El estudiante será capaz de:

1. Analizar la complejidad de los procesos sociohistóricos y culturales de la educación, mediante el pensamiento crítico y propositivo, con el fin de identificar los problemas que afectan a los diversos contextos educativos nacionales e internacionales, con respeto a la diversidad y con apego a la responsabilidad social.
2. Desarrollar estudios enfocados en la investigación evaluativa y en la formación de agentes educativos, a través del dominio de fundamentos teóricos y metodológicos, así como la aplicación de métodos cuantitativos, cualitativos o mixtos y teoría psicométrica, con el fin de dar respuesta a demandas sociales e institucionales en materia de evaluación y formación, en el marco de valores fundamentales como son el respeto a los participantes, confianza en los procesos y resultados, y la búsqueda de la justicia social.

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

<p>3. Desarrollar investigación e innovación educativa, a través de la mediación tecnológica y la aplicación de recursos digitales, para atender las demandas propias de la sociedad del conocimiento, con pensamiento crítico-reflexivo y apego a principios éticos y de equidad.</p> <p>4. Aplicar los enfoques clásicos y modernos de la teoría de la medición, a través del diseño, desarrollo y obtención de evidencias de validez de instrumentos que propicien la evaluación de procesos y agentes educativos, con objetividad, equidad y pensamiento crítico.</p> <p>5. Aplicar los métodos de investigación cuantitativos, cualitativos y mixtos, por medio de la utilización de diversas perspectivas analíticas que permita la indagación de los fenómenos educativos en sus diferentes contextos, con el fin de plantear soluciones y generar conocimiento de frontera, con rigurosidad, y en apego a los principios de la inclusión y la justicia social.</p>	
Definiciones generales de la unidad de aprendizaje	
Propósito general de esta unidad de aprendizaje:	El estudiante conocerá y comprenderá las condiciones socioculturales, económicas y políticas que propician la innovación en sus diferentes manifestaciones, con la finalidad de extrapolar la naturaleza de sus procesos en los ámbitos educativos donde se puede registrar una intensa interacción entre los actores educativos. Esta unidad de aprendizaje aporta al logro de la competencia uno del perfil de egreso del programa.
Competencia de la unidad de aprendizaje:	Diferenciar las fuentes, escenarios y manifestaciones de la innovación en el campo educativo; mediante la revisión de la literatura especializada, se tendrá en cuenta que la innovación educativa puede provenir de fuentes diversas y que se puede manifestar de modos diferentes, para establecer que los procesos educativos están enmarcados en ambientes colaborativos y de interaccionismo metodológico. Asimismo, en la concreción de acuerdos y actividades colaborativas es necesario reconocerse humildes, solidarios y flexibles.
Evidencia de aprendizaje (desempeño o producto a evaluar) de la unidad de aprendizaje:	<p>De producto: presentar un ensayo final donde se plantee una problemática educativa, en el que se justifique y argumente sobre la necesidad de innovación colaborativa, para plantear propuestas de solución a esa problemática.</p> <p>De conocimiento: evaluación sumativa de conocimientos sobre innovación colaborativa en educación, mediante un examen final.</p>

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Temario	
I. Nombre de la unidad: La centralidad de la innovación y las condiciones que la propician	Horas: 10
<p>Competencia de la unidad: Identificar las fuentes y los diversos factores que propician los ambientes innovativos en educación, mediante el análisis comparativo de los principales objetos que persiguen las organizaciones económicas, políticas y económicas; esto con la finalidad de comprender la complejidad de la innovación en la actualidad. En este sentido se requiere partir de una posición de apertura y humildad intelectual.</p>	
<p>Tema y subtemas:</p> <p>1.1. De la noción clásica a la innovación colaborativa, y ambientes propicios para la innovación</p> <p style="padding-left: 20px;">1.1.1. Conceptualización: innovación, innovación colaborativa y cooepetición</p> <p style="padding-left: 20px;">1.1.2. Condiciones socioculturales, económicas y políticas que propician los ambientes innovativos</p> <p style="padding-left: 20px;">1.1.3. Características de cooperación para la innovación tecnológica en educación</p> <p>1.2. Diferentes manifestaciones de la innovación en las actividades y prácticas educativas</p> <p style="padding-left: 20px;">1.2.1. Diversidad y complejidad de innovaciones de producto</p> <p style="padding-left: 20px;">1.2.2. Diversidad y complejidad de innovaciones de proceso</p> <p style="padding-left: 20px;">1.2.3. Innovaciones institucionales y organizacionales</p>	
<p>Prácticas taller:</p> <p>1. Casos de innovaciones: identificación de un ejemplo y argumentar sobre los componentes básicos de la innovación clásica, de la innovación colaborativa y de la cooepetición.</p> <p>2. Responder preguntas de reflexión: ¿cuáles son las condiciones socioculturales que pueden propiciar la innovación?, ¿cuáles son las condiciones económicas?, ¿cuáles son las condiciones políticas?</p> <p>3. Ejemplos de innovaciones: construcción de una matriz que distinga claramente las características de una innovación de producto, una de proceso y una institucional.</p>	Horas: 10

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

II. Nombre de la unidad: De la innovación lineal a la innovación interactiva	Horas: 10
Competencia de la unidad: Explicar las bases que sustentan el desarrollo de innovaciones colaborativas de agentes educativos con otros actores de su entorno como organizaciones sociales, empresas y gobierno, mediante la identificación de las potencialidades innovadoras de esas organizaciones que pueden tener impacto en el campo educativo, para entender que la innovación educativa puede provenir de fuentes externas al campo mismo. Para asimilar estas realidades se requiere humildad, apertura y cooperativismo.	
Tema y subtemas 2.1. Visión lineal de la innovación educativa 2.1.1.El rol de la creatividad individual y de los agentes organizacionales 2.1.2.La ruta desde la concepción hasta las aplicaciones prácticas y el papel de los usuarios 2.2. Los procesos interactivos de la innovación educativa 2.2.1.Las diferentes fuentes de la innovación 2.2.2.El papel de las instituciones educativas y de las organizaciones del conocimiento 2.2.3.Fin del monopolio institucional de generación de conocimiento científico y tecnológico 2.3. Implicaciones epistemológicas y cognitivas de los procesos colaborativos 2.3.1.Cesión de libertad y soberanía individual y organizacional 2.3.2.Los costos y la impedancia de los acuerdos colaborativos	
Prácticas taller: 1. Caracterización de la innovación colaborativa: construcción de una matriz sobre las características de la innovación lineal y de la innovación colaborativa. 2. Principales agentes innovadores: contestación de la pregunta por qué tienen potencial innovador las instituciones educativas y las organizaciones del conocimiento, y otros actores del entorno. 3. Desventajas de la innovación colaborativa: construcción de una lista de las principales desventajas al involucrarse en procesos colaborativos.	Horas: 10
III. Nombre de la unidad: Relevancia de la creatividad en los procesos innovativos	Horas: 8
Competencia de la unidad: Aplicar habilidades y destrezas de pensamiento creativo y negociador, a través de la construcción de novedosas propuestas de solución a una problemática educativa, con	

<p>la intensión de redimensionar la relevancia de la innovación en educación como una práctica constante, a partir de una actitud creativa, propositiva y solidaria con las problemáticas educativas.</p>	
<p>Tema y subtemas:</p> <p>3.1. La centralidad de la creatividad en los procesos de formación de los estudiantes</p> <p>3.1.1. Perspectivas pedagógicas y epistémicas que fomentan el pensamiento creativo</p> <p>3.1.2. El papel de los directivos de las escuelas</p> <p>3.2. La creatividad y la investigación humanística, científica y tecnológica</p> <p>3.2.1. Trivialidad de la investigación frente a los planteamientos desafiantes</p> <p>3.3. La naturaleza de la innovación frente a la comercialización del conocimiento y la propiedad intelectual</p> <p>3.3.1. Pros y contras del patentamiento universitario</p>	
<p>Prácticas taller:</p> <p>1. Revisión del constructivismo: identificación de los elementos que fomentan la creatividad, en un breve documento de reflexión.</p> <p>2. El caso de una escuela: análisis de la cultura organizacional y su gobernanza para identificar las prácticas que fomentan o inhiben la creatividad. Esto en un ensayo corto.</p> <p>3. Revisitar un documento científico de la clase: contestación en un ensayo corto a la pregunta, ¿por qué esa investigación es trivial o por qué es desafiante?</p> <p>4. Estatus de la propiedad intelectual en una universidad: contestación del breve cuestionario: ¿cuántos activos del conocimiento?, ¿cuántas patentes otorgadas?, ¿cuál es el sentido del discurso institucional sobre la propiedad intelectual?</p>	<p>Horas: 8</p>
<p>Estrategias de aprendizaje utilizadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Análisis de lecturas especializadas ● Investigación documental ● Ensayos ● Estudio de casos 	

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

<ul style="list-style-type: none">• Técnica expositiva
Criterios de evaluación: Evidencias de actividades de taller y extraclase: 30% Ensayo final: 35% Examen final de conocimientos: 35% Total: 100%
Criterios de acreditación: <ul style="list-style-type: none">• El estudiante debe cumplir con lo estipulado en el Estatuto Escolar vigente u otra normatividad aplicable.• Calificación en escala de 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 70.
Bibliografía: <p>Crawley, E., Hegarty, J., Edström, K. & García-Sánchez, J.C. (2020). <i>Universities as engines of economic development. Making knowledge Exchange work</i>. Springer.</p> <p>Della, V. (2018). Innovation through coopetition: Future directions and new challenges. <i>Journal of open innovation: Technology, market, and Complexity</i>, 4(47), 1-13. doi:10.3390/joitmc4040047</p> <p>García-Galván, R. (2017). Patentamiento universitario e innovación en México, país en desarrollo: teoría y política. <i>Revista de la educación superior</i>, 46(184), 77-96. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-27602017000400077&script=sci_arttext</p> <p>García-Galván, R. (2017). Cooperación tecnológica, innovación y competitividad: una perspectiva teórica institucional. <i>Análisis económico</i>, 32(79), 177-199. http://www.redalyc.org/pdf/413/41352781008.pdf</p> <p>García-Galván, R., Rodríguez, J. C. & Chaparro, A. A. (Coord.) (2021). <i>Cooperación de las organizaciones del conocimiento con el entorno productivo y social de Baja California</i>. Qartuppi. https://qartuppi.com/ciencias-sociales/cooperacion/</p> <p>Gibbons, M. (1999). Science's new social contract with society. <i>Nature</i>, 402, C81-C84.</p> <p>Gibbons, M., Limoges, C., Nowotny, H., Schwartzman, S., Scott, P. y Trow, M. (1997). <i>La nueva producción del conocimiento</i>. Ediciones Pomares-Corredor. [Clásico].</p> <p>Hernández, I., Alvarado, J. C. y Luna, S. M. (2015). Creatividad e innovación: competencias genéricas o transversales en la formación profesional. <i>Revista Virtual Universidad Católica</i></p>

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

<p>del Norte, 44, 135-151. http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/620/1155</p> <p>McDaniel, B. (2000). A survey on entrepreneurship and innovation. <i>The Social Science Journal</i>, 37(2), 277-284. https://doi.org/10.1016/S0362-3319(00)00060-4</p> <p>Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OCDE]. (2018). <i>Manual de Frascati 2015. Guía para la recopilación y presentación de información sobre la investigación y el desarrollo experimental. Medición de las actividades científicas, tecnológicas y de innovación</i>. Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología.</p> <p>OECD/Eurostat. (2018). <i>Oslo Manual 2018: Guidelines for Collecting, Reporting and Using Data on Innovation (4th ed), The Measurement of Scientific, Technological and Innovation Activities</i>. OECD Publishing. https://doi.org/10.1787/9789264304604-en</p> <p>Roig-Tierno, N., Kraus, S. & Cruz, S. (2018). The relation between cooperation and innovation/entrepreneurship. <i>Review of Managerial Science</i>, 12, 379–383. https://doi.org/10.1007/s11846-017-0266-8</p>
<p>Fecha de elaboración: 10 de enero de 2022</p>
<p>Perfil del profesor:</p> <ul style="list-style-type: none">• Poseer el grado de doctor en el área afín al programa en cuestión.• Haber publicado, por lo menos, dos trabajos arbitrados de investigación en medios de reconocido prestigio en los últimos tres años.
<p>Nombres y firmas de quienes diseñaron el Programa de Unidad de Aprendizaje:</p> <p>Dr. Rodolfo García Galván Dra. Katuska Fernández Morales</p>
<p>Nombre y firma de quién autorizó el Programa de Unidad de Aprendizaje:</p> <p>Dr. José Alfonso Jiménez Moreno Director del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo</p>
<p>Nombres y firmas de quienes evaluaron/revisaron de manera colegiada el Programa de Unidad de Aprendizaje:</p> <p>Dr. Juan Carlos Rodríguez Macías Dr. José Alfonso Jiménez Moreno</p>

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

Datos de identificación

Unidad académica: Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo

Programa: Doctorado en Ciencias Educativa

Plan de estudios:

Nombre de la unidad de aprendizaje: Evaluación Educativa

Clave de la unidad de aprendizaje:

Tipo de unidad de aprendizaje: Optativa

Horas clase (HC):

2

Horas prácticas de campo
(HPC):

Horas taller (HT):

2

Horas clínicas (HCL):

Horas laboratorio (HL):

Horas extra clase (HE):

2

Créditos (CR): 5

Requisitos:

Perfil de egreso del programa

El estudiante será capaz:

1. Analizar la complejidad de los procesos sociohistóricos y culturales de la educación, mediante el pensamiento crítico y propositivo, con el fin de identificar los problemas que afectan a los diversos contextos educativos nacionales e internacionales, con respeto a la diversidad y con apego a la responsabilidad social.
2. Desarrollar estudios enfocados en la investigación evaluativa y en la formación de agentes educativos, a través del dominio de fundamentos teóricos y metodológicos, así como la aplicación de métodos cuantitativos, cualitativos o mixtos y teoría psicométrica, con el fin de dar respuesta a demandas sociales e institucionales en materia de evaluación y formación, en el marco de valores fundamentales como son el respeto a los participantes, confianza en los procesos y resultados, y la búsqueda de la justicia social.
3. Desarrollar investigación e innovación educativa, a través de la mediación tecnológica y la aplicación de recursos digitales, para atender las demandas propias de la sociedad del conocimiento, con pensamiento crítico-reflexivo y apego a principios éticos y de equidad.

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

<p>4. Aplicar los enfoques clásicos y modernos de la teoría de la medición, a través del diseño, desarrollo y obtención de evidencias de validez de instrumentos que propicien la evaluación de procesos y agentes educativos, con objetividad, equidad y pensamiento crítico.</p> <p>5. Aplicar los métodos de investigación cuantitativos, cualitativos y mixtos, por medio de la utilización de diversas perspectivas analíticas que permita la indagación de los fenómenos educativos en sus diferentes contextos, con el fin de plantear soluciones y generar conocimiento de frontera, con rigurosidad, y en apego a los principios de la inclusión y la justicia social.</p>	
Definiciones generales de la unidad de aprendizaje	
Propósito general de esta unidad de aprendizaje:	El estudiante diseñará estudios sobre evaluación educativa, en congruencia con las características del contexto y los estándares internacionales de este campo de investigación. Al profundizar en este ámbito de estudio se aporta al desarrollo de la competencia investigativa en el campo de la evaluación.
Competencia de la unidad de aprendizaje:	Desarrollar estudios sobre evaluación educativa, a través del examen de los fundamentos teóricos y metodológicos de este campo y la justificación del paradigma de investigación seleccionado, con el fin de responder a las demandas sociales e institucionales, en congruencia con los valores de respeto a los participantes, confianza y justicia social.
Evidencia de aprendizaje (desempeño o producto a evaluar) de la unidad de aprendizaje:	Desarrollar un estudio de investigación en evaluación educativa argumentando las estrategias seleccionadas.
Temario	
I. Nombre de la Unidad: Fundamentos teóricos y metodológicos de la investigación en evaluación educativa	Horas: 14
Competencia de la unidad: Analizar los fundamentos teóricos y metodológicos del campo de la evaluación educativa, a través del examen de la evolución de la discusión teórica y metodológica, con el fin de sustentar las posturas teóricas y metodológicas elegidas en el diseño de estudios de evaluación, con apego los valores de respeto y confianza.	
Tema y subtemas:	
<p style="margin-left: 40px;">1.1. Las diversas conceptualizaciones sobre evaluación educativa y sus implicaciones</p> <p style="margin-left: 80px;">1.1.1 El papel del evaluador</p> <p style="margin-left: 40px;">1.2. Las funciones de la evaluación</p>	

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

1.2.1. Evaluación sumativa 1.2.2. Evaluación formativa 1.3. La investigación evaluativa 1.3.1 Paradigmas dominantes contemporáneos (cuantitativo, cualitativo y mixto) 1.3.2 Criterios de calidad de la investigación evaluativa							
II. Nombre de la Unidad: Las particularidades de los objetos de evaluación	Horas: 14						
Competencia de la unidad: Diseñar estudios sobre evaluación educativa, en apego a las características del contexto, los estándares internacionales y las particularidades del objeto de evaluación, para dar respuesta a las demandas sociales e institucionales, con respeto a los participantes y justicia social.							
Tema y subtemas: 1.1. Evaluación del y para el aprendizaje 2.2 Evaluación del profesorado 2.3 Evaluación de programas 2.4 Evaluación institucional y políticas educativas 2.5 Modelos de evaluación							
Prácticas (taller): 1. Diseño de evaluación: Desarrollar una propuesta de investigación en evaluación educativa de un objeto de evaluación, de acuerdo con los estándares internacionales del mismo.	Horas: 28						
Estrategias de aprendizaje utilizadas: <ul style="list-style-type: none"> ● Investigación bibliográfica ● Estudios de caso ● Exposiciones 							
Criterios de evaluación: <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 70%;">Exámenes:</td> <td style="text-align: right;">20%</td> </tr> <tr> <td>Exposiciones:</td> <td style="text-align: right;">20%</td> </tr> <tr> <td>Resolución de casos:</td> <td style="text-align: right;">20%</td> </tr> </table>		Exámenes:	20%	Exposiciones:	20%	Resolución de casos:	20%
Exámenes:	20%						
Exposiciones:	20%						
Resolución de casos:	20%						

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

Evidencia de desempeño o producto final: **40%**

Total: **100%**

Criterios de acreditación:

- El estudiante debe cumplir con lo estipulado en el Estatuto Escolar vigente u otra normatividad aplicable.
- Calificación en escala de 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 70.

Bibliografía:

Alderson, P. & Morrow, V. (2020). *The ethics of research with children and young people: A practical handbook*. Sage.

Andrade, H. L., Bennett, R. E. & Cizek, G. (2019). *Handbook of formative assessment in the disciplines*. Routledge Taylor & Francis Group.

Bamberger, M. & Mabry, L. (2019). *RealWorld evaluation: Working under budget, time, data, and political constraints*. Sage Publications.

Jornet, J. M., Perales, M. J. y González-Such, J. (2020). El concepto de validez de los procesos de evaluación de la docencia. *Revista Española de Pedagogía*, 78 (276), 233-252. <https://doi.org/10.22550/REP78-2-2020-01>

Linfield, K. & Posavac, E. (2019). *Program evaluation: methods and case studies*. Routledge.

Luna, S. E. y Rueda, B. M. (2021). Contribuciones de la Red Iberoamericana de Investigadores sobre Evaluación de la Docencia (18-71). En N. Fernández, M. C. Nosiglia, C. Pérez y M. Rueda (Coords.), *Evaluación, Desarrollo, innovación y futuro de la docencia universitaria*. Fedun.

Phillips, D. C. (2018). The many functions of evaluation in education. *Education Policy Analysis Archives*, 26(46). <http://dx.doi.org/10.14507/epaa.26.3811>

Stufflebeam, D. (2001). *Evaluation models. New directions for evaluation*. Jossey-Bass. [Clásico].

Thomas, V. G. & Campbell, P. B. (2020). *Evaluation in Today's World: Respecting Diversity, Improving Quality, and Promoting Usability*. Sage Publications.

Zacarias, I. G. (2018). Las políticas de evaluación en América Latina. *Revista Fuentes*, 20(2), 29- 35. <http://dx.doi.org/10.12795/revistafuentes.2018.v20.i2.02>

Fecha de actualización: 10 de enero de 2022

Perfil del profesor:

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

- Poseer el grado de doctor en el área afín al programa en cuestión.
- Haber publicado, por lo menos, dos trabajos arbitrados de investigación en medios de reconocido prestigio internacional en el campo temático de evaluación educativa.

Nombres y firmas de quienes diseñaron el Programa de Unidad de Aprendizaje:

Dra. Edna Luna Serrano

Dr. Luis Horacio Pedroza Zúñiga

Nombre y firma de quien autorizó el Programa de Unidad de Aprendizaje:

Dr. José Alfonso Jiménez Moreno

Director del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo

Nombres y firmas de quienes evaluaron/revisaron de manera colegiada el Programa de Unidad de Aprendizaje:

Dra. Dolores Graciela Cordero Arroyo

Dr. José Alfonso Jiménez Moreno

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

Datos de identificación

Unidad académica: Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo

Programa: Doctorado en Ciencias Educativas

Plan de estudios:

Nombre de la unidad de aprendizaje: Temas Selectos en Evaluación Educativa

Clave de la unidad de aprendizaje:

Tipo de unidad de aprendizaje: Optativa

Horas clase (HC):

2

Horas prácticas de campo
(HPC):

Horas taller (HT):

2

Horas clínicas (HCL):

Horas laboratorio (HL):

Horas extra clase (HE):

2

Créditos (CR): 5

Requisitos:

Perfil de egreso del programa

El estudiante será capaz de:

1. Analizar la complejidad de los procesos sociohistóricos y culturales de la educación, mediante el pensamiento crítico y propositivo, con el fin de identificar los problemas que afectan a los diversos contextos educativos nacionales e internacionales, con respeto a la diversidad y con apego a la responsabilidad social.
2. Desarrollar estudios enfocados en la investigación evaluativa y en la formación de agentes educativos, a través del dominio de fundamentos teóricos y metodológicos, así como la aplicación de métodos cuantitativos, cualitativos o mixtos y teoría psicométrica, con el fin de dar respuesta a demandas sociales e institucionales en materia de evaluación y formación, en el marco de valores fundamentales como son el respeto a los participantes, confianza en los procesos y resultados, y la búsqueda de la justicia social.
3. Desarrollar investigación e innovación educativa, a través de la mediación tecnológica y la aplicación de recursos digitales, para atender las demandas propias de la sociedad del conocimiento, con

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

pensamiento crítico-reflexivo y apego a principios éticos y de equidad.	
4. Aplicar los enfoques clásicos y modernos de la teoría de la medición, a través del diseño, desarrollo y obtención de evidencias de validez de instrumentos que propicien la evaluación de procesos y agentes educativos, con objetividad, equidad y pensamiento crítico.	
5. Aplicar los métodos de investigación cuantitativos, cualitativos y mixtos, por medio de la utilización de diversas perspectivas analíticas que permita la indagación de los fenómenos educativos en sus diferentes contextos, con el fin de plantear soluciones y generar conocimiento de frontera, con rigurosidad, y en apego a los principios de la inclusión y la justicia social.	
Definiciones generales de la unidad de aprendizaje	
Propósito general de esta unidad de aprendizaje:	El estudiante profundizará en la discusión teórica y metodológica de los elementos que definen a la evaluación educativa, con el fin de desarrollar trabajos de investigación evaluativa a través del dominio de fundamentos, con el fin de dar respuesta a demandas sociales e institucionales en materia de evaluación. Esta unidad de aprendizaje aporta al logro de la competencia dos del perfil del egreso del programa educativo.
Competencia de la unidad de aprendizaje:	Valorar las tendencias teórico-metodológicas en materia de evaluación educativa a nivel internacional, a través del análisis de diferentes perspectivas y sus implicaciones para una investigación, con la finalidad de abonar a la discusión de la temática dentro de una tesis doctoral, esto bajo los valores de honestidad y responsabilidad con la comunidad académica.
Evidencia de aprendizaje (desempeño o producto a evaluar) de la unidad de aprendizaje:	Portafolio de evidencias que integre las actividades desarrolladas en cada unidad.
Temario	
I. Nombre de la Unidad: Evaluación del y para el aprendizaje	Horas: 10
Competencia de la unidad: Analizar los referentes teórico-metodológicos para el desarrollo de evaluaciones educativas del y para el aprendizaje, a través de la revisión de los postulados teóricos y técnicos pertinentes, con el fin reconocer las diferencias de alcances metodológicos entre las diversas maneras de construcción de marcos de referencia para la evaluación del aprendizaje, con responsabilidad.	

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

<p>Tema y subtemas:</p> <p>1.1. Intenciones formativas y sumativas en la evaluación del aprendizaje</p> <p>1.1.1.Objetivos formativos: formación y retroalimentación orientada a la mejora del aprendizaje</p> <p>1.1.2.Objetivos sumativos: ingreso, egreso y aprobación</p> <p>1.2. Marcos de referencia para la evaluación del aprendizaje</p> <p>1.2.1.Marcos criteriosales y curriculares</p> <p>1.2.2.Marcos normativos</p>	
<p>Prácticas (taller):</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Ensayo sobre las características teóricas y metodológicas de las evaluaciones formativas y sumativas. ● Cuadro comparativo de las diferencias de alcances metodológicos entre las diferentes maneras de construcción de marcos de referencia para la evaluación del aprendizaje. 	<p>Horas: 9</p>
<p>II. Nombre de la Unidad: Evaluación de la docencia</p>	
<p>Horas: 9</p>	
<p>Competencia de la unidad: Categorizar los referentes metodológicos y alcances de los diferentes modelos para la evaluación docente, mediante el análisis de sus postulados, con el fin de poder establecer los elementos básicos requeridos en una evaluación de esta naturaleza, con una actitud crítica y objetiva.</p>	
<p>Tema y subtemas:</p> <p>2.1. Modelos de evaluación docente</p> <p>2.1.1.Evaluación basada en la opinión de los alumnos</p> <p>2.1.2.Evaluación a través de pares</p> <p>2.1.3.Autoevaluación</p> <p>2.1.4.Evaluación a través de portafolio</p> <p>2.2. Tendencias actuales en evaluación académica</p> <p>2.2.1.Evaluaciones académicas institucionales</p> <p>2.2.2.Evaluaciones académicas de carácter federal</p>	

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

<p>Prácticas (taller):</p> <p>1. Ensayo sobre las diferencias metodológicas y alcances de los diversos modelos para la evaluación docente.</p>	<p>Horas: 9</p>
<p>III. Nombre de la Unidad: Evaluación de programas educativos</p>	<p>Horas: 9</p>
<p>Competencia de la unidad: Contrastar los referentes metodológicos y alcances de los diferentes modelos para la evaluación de programas educativos, mediante el análisis de sus postulados, con el fin de establecer los elementos básicos requeridos en una evaluación de esta naturaleza, con una actitud crítica y objetiva.</p>	
<p>Tema y subtemas:</p> <p>3.1. Modelos de evaluación de programas educativos</p> <p>3.1.1. Centrado en objetivos</p> <p>3.1.2. Evaluación científica</p> <p>3.1.3. Evaluación comprensiva</p> <p>3.1.4. Evaluación naturalista</p> <p>3.2. Procesos institucionales de evaluación y acreditación</p> <p>3.2.1. Procesos institucionales de evaluación de programas educativos</p> <p>3.2.2. Procesos institucionales de acreditación de programas educativos</p>	
<p>Prácticas (taller):</p> <p>1. Cuadro comparativo sobre las diferencias de alcances metodológicos entre las diversas maneras de evaluación de programas educativos.</p> <p>2. Ensayo de las características teóricas y metodológicas de los procesos institucionales de evaluación y acreditación.</p>	<p>Horas: 10</p>
<p>Estrategias de aprendizaje utilizadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Lectura reflexiva ● Discusión grupal ● Ensayos ● Cuadros comparativos que asocien o vinculen los diferentes conceptos y perspectivas 	

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

Criterios de evaluación:

La evaluación se hará mediante la presentación de las evidencias de cada unidad del temario a través de un portafolio.

Evidencias de la unidad I (ensayo y cuadro comparativo):	33%
Evidencias de la unidad II (ensayo):	33%
Evidencias de la unidad III (cuadro comparativo y ensayo):	34%
Total:	100%

Criterios de acreditación:

- El estudiante debe cumplir con lo estipulado en el Estatuto Escolar vigente u otra normatividad aplicable.
- Calificación en escala de 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 70.

Bibliografía:

- Bennett, R. E., Andrade, H. L. & Cizek, G. J. (2019). *Handbook of formative assessment in the disciplines*. Routledge.
- Black, P. & William, D. (2018). Classroom assessment and pedagogy. *Assessment in Education: Principles, Policy & Practice*, 25(6), 551-575.
- Close, K. & Amrein-Beardsley, A. (2018). Learning from what doesn't work in teacher evaluation. *Phi Delta Kappan*, 100(1), 15-19.
- Gómez, L. F. & Valdés, G. (2019). The Evaluation of Teacher Performance in Higher Education. *Journal of Educational Psychology*, 7(2), 499-515.
- Linfield, K. & Posavac, E. (2019). *Program evaluation: methods and case studies*. Routledge.
- Mazandarani, O. & Troudi, S. (2017). *Teacher evaluation: What counts as an effective teacher?. In: Evaluation in foreign language education in the Middle East and North Africa* (pp. 3-28). Springer, Cham.
- Moreno, T. (2021). *La retroalimentación. Un proceso clave para la enseñanza y la evaluación formativa*. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Moss, C. & Brookhart, S. (2019). *Advancing formative assessment in every classroom: A guide for instructional leaders*. ASCD.

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

Romano, A. (2018). Transformative learning: A review of the assessment tools. *Journal of Transformative Learning*, 5(1), 184-219.

Schneider, J. (2017). *Beyond test scores: a better way to measure school quality*. Harvard University Press.

Swe, M. (2020). *Contemporary Perspectives on Research in Educational Assessment*. Information Age Publishing, Inc.

Voinea, L. (2018). Formative assessment as assessment for learning development. *Revista de Pedagogie*, 66(1), 7-23.

Fecha de elaboración: 10 de enero de 2022

Perfil del profesor: De acuerdo con la normatividad vigente, se requiere:

- Poseer grado de doctor en el área afín al programa (educación, pedagogía o investigación educativa).
- Haber publicado, por lo menos, dos trabajos arbitrados de investigación en medios de reconocido prestigio en los últimos tres años.
- Adicionalmente, es importante que el docente tenga experiencia en procesos de evaluación educativa.

Nombres y firmas de quienes diseñaron el Programa de Unidad de Aprendizaje:

Dr. José Alfonso Jiménez Moreno

Dra. Edna Luna Serrano

Nombre y firma de quien autorizó el Programa de Unidad de Aprendizaje:

Dr. José Alfonso Jiménez Moreno

Director del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo

Nombres y firmas de quienes evaluaron/revisaron de manera colegiada el Programa de Unidad de Aprendizaje:

Dr. Dolores Graciela Cordero Arroyo

Dr. Luis Horacio Pedroza Zúñiga

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

Datos de identificación

Unidad académica: Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo

Programa: Doctorado en Ciencias Educativas

Plan de estudios:

Nombre de la unidad de aprendizaje: Modelos y Principios de la Formación del Profesorado

Clave de la unidad de aprendizaje:

Tipo de unidad de aprendizaje: Optativa

Horas clase (HC):

2

Horas prácticas de campo
(HPC):

Horas taller (HT):

2

Horas clínicas (HCL):

Horas laboratorio (HL):

Horas extra clase (HE):

2

Créditos (CR): 5

Requisitos:

Perfil de egreso del programa

El estudiante será capaz de:

1. Analizar la complejidad de los procesos sociohistóricos y culturales de la educación, mediante el pensamiento crítico y propositivo, con el fin de identificar los problemas que afectan a los diversos contextos educativos nacionales e internacionales, con respeto a la diversidad y con apego a la responsabilidad social.
2. Desarrollar estudios enfocados en la investigación evaluativa y en la formación de agentes educativos, a través del dominio de fundamentos teóricos y metodológicos, así como la aplicación de métodos cuantitativos, cualitativos o mixtos y teoría psicométrica, con el fin de dar respuesta a demandas sociales e institucionales en materia de evaluación y formación, en el marco de valores fundamentales como son el respeto a los participantes, confianza en los procesos y resultados, y la búsqueda de la justicia social.
3. Desarrollar investigación e innovación educativa, a través de la mediación tecnológica y la aplicación de recursos digitales, para atender las demandas propias de la sociedad del conocimiento, con

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

<p>pensamiento crítico-reflexivo y apego a principios éticos y de equidad.</p> <p>4. Aplicar los enfoques clásicos y modernos de la teoría de la medición, a través del diseño, desarrollo y obtención de evidencias de validez de instrumentos que propicien la evaluación de procesos y agentes educativos, con objetividad, equidad y pensamiento crítico.</p> <p>5. Aplicar los métodos de investigación cuantitativos, cualitativos y mixtos, por medio de la utilización de diversas perspectivas analíticas que permita la indagación de los fenómenos educativos en sus diferentes contextos, con el fin de plantear soluciones y generar conocimiento de frontera, con rigurosidad, y en apego a los principios de la inclusión y la justicia social.</p>	
Definiciones generales de la unidad de aprendizaje	
Propósito general de esta unidad de aprendizaje:	<p>El estudiante discutirá la conceptualización, modelos y principios de la formación del profesorado en función de su objeto de estudio particular. Este propósito se relaciona directamente con la competencia dos del perfil de egreso que se orienta a desarrollar estudios enfocados en la formación de agentes educativos, a través del dominio de fundamentos teóricos y metodológicos, así como la aplicación de métodos cuantitativos, cualitativos o mixtos y teoría psicométrica, con el fin de dar respuesta a demandas sociales e institucionales en materia de evaluación y formación, en el marco de valores fundamentales como son el respeto a los participantes, confianza en los procesos y resultados, y la búsqueda de la justicia social.</p>
Competencia de la unidad de aprendizaje:	<p>Analizar teorías, modelos y principios de la formación del profesorado mediante la revisión de literatura relevante en este campo a fin de contextualizar teóricamente el objeto de estudio de la tesis, con respeto y reconocimiento a la profesión docente.</p>
Evidencia de aprendizaje (desempeño o producto a evaluar) de la unidad de aprendizaje:	<p>El producto es un portafolio de evidencias que integre los ensayos realizados en cada unidad.</p>
Temario	
I. Nombre de la Unidad: La profesión docente y el campo de la formación del profesorado	Horas: 10
<p>Competencia de la Unidad: Analizar el campo de la formación de profesores desde sus distintos componentes, a través de la investigación de sus conceptos, contextos y propósitos, con la finalidad de clarificar dicho campo desde una perspectiva fundamentada, con actitud crítica y reflexiva.</p>	

Tema y subtemas:	
<p>1.1. La profesión docente</p> <p>1.1.1.Desarrollo histórico de la profesión docente</p> <p>1.1.2.Conceptualización de la profesión docente</p> <p>1.2. Concepto de formación del profesorado</p> <p>1.3. Etapas de la formación del profesorado</p> <p>1.3.1.Etapa de pre-entrenamiento</p> <p>1.3.2.Formación inicial</p> <p>1.3.3.Iniciación a la práctica docente</p> <p>1.3.4.Formación continua o en servicio</p> <p>1.4. Contextos de la formación del profesorado</p> <p>1.4.1.Formación fuera de la escuela</p> <p>1.4.2.Formación en la escuela o situada</p> <p>1.5. Propósitos de la formación del profesorado</p> <p>1.5.1.Actualización</p> <p>1.5.2.Capacitación</p> <p>1.5.3.Nivelación</p>	
Prácticas taller:	Horas: 10
1. Elaborar un ensayo, sobre los conceptos, contextos y propósitos básicos del campo de la formación del profesorado.	
II. Nombre de la Unidad: Formación inicial del profesorado de educación básica	Horas: 9
Competencia de la Unidad: Analizar el campo de la formación inicial del profesorado de educación básica, para identificar su situación actual y sus perspectivas de desarrollo, a partir de la discusión de las características de dicho campo, con una actitud crítica, reflexiva y propositiva.	
Tema y subtemas:	
<p>2.1. Contexto y características de la formación inicial</p> <p>2.1.1.Contexto y características de la formación inicial en México</p> <p>2.1.2.Contexto y características de la formación inicial en otros países</p>	

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

<p>2.2. Modelos de formación inicial</p> <p>2.2.1. Planes y programas de estudio de la formación inicial en México</p> <p>2.2.2. Características de las prácticas profesionales y el aprendizaje basado en la práctica</p> <p>2.3. Factores motivacionales para ingresar a la formación inicial</p> <p>2.3.1. Factores intrínsecos</p> <p>2.3.2. Factores extrínsecos</p> <p>2.3.3. Factores trascendentes</p>	
<p>Prácticas (taller):</p> <p>1. Elaborar un ensayo sobre la problemática de la formación inicial del profesorado en nuestro país. Se darán instrucciones particulares si el objeto de estudio de la tesis está relacionado con la formación inicial del profesorado.</p>	<p>Horas: 9</p>
<p>III. Nombre de la unidad: Formación del profesorado en servicio de educación básica y media superior</p>	<p>Horas: 9</p>
<p>Competencia de la Unidad: Analizar el campo de la formación del profesorado en servicio de educación básica y media superior, para identificar su situación actual y sus perspectivas de desarrollo, a partir de la discusión de las características de dicho campo, con una actitud crítica, reflexiva y propositiva.</p>	
<p>Tema y subtemas:</p> <p>3.1. Contexto y características de la formación en servicio</p> <p>3.1.1. Contexto y características de la formación en servicio en México</p> <p>3.1.2. Contexto y características de la formación en servicio en otros países</p> <p>3.2. Elementos constitutivos de los programas de formación en servicio</p> <p>3.2.1. Proveedores</p> <p>3.2.2. Incentivos</p> <p>3.2.3. Relación con políticas de evaluación del desempeño docente</p> <p>3.3. Problemáticas y temas emergentes en la formación del profesorado en servicio</p>	
<p>Prácticas (taller):</p> <p>1. Elaborar un ensayo sobre la problemática de la formación en servicio del profesorado en nuestro país. Se darán instrucciones particulares si el objeto de estudio de la tesis está relacionado con la formación en servicio del profesorado.</p>	<p>Horas: 9</p>

Estrategias de aprendizaje utilizadas:

- Investigación documental
- Organizadores gráficos
- Elaboración de resúmenes
- Trabajo colaborativo
- Elaboración de ensayos

Criterios de evaluación:

Portafolio de evidencias que integre:

Ensayo de la primera unidad: **40%**

Ensayo de la segunda unidad: **30%**

Ensayo de la tercera unidad: **30%**

Total: 100%

Criterios de acreditación:

- El estudiante debe cumplir con lo estipulado en el Estatuto Escolar vigente u otra normatividad aplicable.
- Calificación en escala de 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 70.

Bibliografía:

Benavides, C. A. y López, N. M. (2020). Retos contemporáneos para la formación permanente del profesorado universitario. *Educación y Educadores*, 23(1), 71-88.
<https://doi.org/10.5294/edu.2020.23.1.4>

Bocanegra-Valle, A. & Basturkmen, H. (2019). Investigating the teacher education needs of experienced ESP teachers in spanish universities. *Ibérica*, 38, 127-150.
http://www.aelfe.org/documents/38_05_IBERICA.pdf

Clandini, J. & Husu, J. (2017). *The SAGE Handbook of Research on Teacher Education*. SAGE.

Cordero, G., García-Poyato, J. y Rivera, K. (2021). *Evaluación de la formación continua de docentes. Investigaciones desde la Escuela Normal en Baja California*. Juan Pablos Editor.

Cordero, G., Jiménez, J. A., Navarro-Corona, C. y Vázquez, M. A. (2017). *Diagnóstico de la política pública de formación y desarrollo profesional del personal educativo de educación básica de la reforma educativa*. INEE.

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

- Darling-Hammond, L., Hyster, M. & Gardner, M. (2017). *Effective Teacher Professional Development*. Learning Policy Institute.
- Darling-Hammond, L. & Oaks, J. (2019). *Preparing teachers for deeper learning*. Harvard Education Press.
- Day, C. & Sachs, J. (2004). *International Handbook on the Continuing Professional Development*. Open University Press. [Clásico].
- Diz, M. J. (2017). Necesidades formativas. Modelos para su análisis y evaluación. *Revista de Estudios e Investigación en Psicología y Educación, Extra* (6), 6-10. https://redib.org/Record/oai_articulo1376464-necesidades-formativas-modelos-para-su-an%C3%A1lisis-y-evaluaci%C3%B3n
- Huber, T. (2019). *Teacher Education at the Edge: Expanding Access and Exploring Frontiers*. Information Age Publishing.
- Imbernón, F. (1997). *La formación y el desarrollo profesional del profesorado*. Graó. [Clásico].
- Imbernón, F. (2017). *Ser docente en una sociedad compleja*. Graó.
- González, L. (2018). *Modelo de desarrollo profesional integral para docentes de educación básica*. ANUIES.
- Guskey, T. (2002). Does it Make a Difference? Evaluating Professional Development. *Educational Leadership*, 59(6), 45-51. <https://cutt.ly/fy1eMMb>. [Clásico].
- Kirkpatrick, D. & Kirkpatrick, J. (2006). *Evaluating Training Programs: The Four Levels*. Berrett-Koehler Publishers. [Clásico].
- Marcelo, C. y Vaillant, D. (2018). *Hacia una formación disruptiva de docentes*. Narcea.
- Marcelo, C. y Vaillant, D. (2018). *Desarrollo profesional docente ¿Cómo se aprende a enseñar?* Narcea.
- López, A. (2019). *Transformative Pedagogies for Teacher Education: Critical Action, Agency and Dialogue in Teaching and Learning Contexts*. Information Age Publishing.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico [OCDE]. (2019). *TALIS 2018 Results. Teachers and School Leaders as Lifelong Learners, vol. I*. Autor. https://www.oecdlibrary.org/education/talis-2018-results-volume-i_1d0bc92a-en.
- Philipsen, B., Tondeur, J., Pareja, N., Vanslambrouck, S. & Zhu, C. (2019). Improving teacher professional development for online and blended learning: A systematic meta-aggregative review. *Education Tech Research Dev* 67, 1145–1174. <https://doi.org/10.1007/s11423-019->

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

09645-8
Svendsen, B. (2020). Inquiries into teacher professional development-what matters? <i>Education</i> , 140(3), 111-130.
Fecha de elaboración: 10 de enero de 2022
Perfil del profesor: De acuerdo con la normatividad vigente, se requiere: <ul style="list-style-type: none">● Poseer grado de doctor en el área afín al programa (educación, pedagogía o investigación educativa).● Contar con experiencia en formación de profesores, tanto en el diseño como en la implementación de programas.● Contar con cinco años de experiencia docente.
Nombres y firmas de quienes diseñaron el Programa de Unidad de Aprendizaje: Dra. Dolores Graciela Cordero Arroyo Dr. Salvador Ponce Ceballos
Nombre y firma de quién autorizó el Programa de Unidad de Aprendizaje: Dr. José Alfonso Jiménez Moreno Director del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo
Nombres y firmas de quienes evaluaron/revisaron de manera colegiada el Programa de Unidad de Aprendizaje: Dra. Edna Luna Serrano Dr. Luis Horacio Pedroza Zúñiga

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

Datos de identificación

Unidad académica: Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo

Programa: Doctorado en Ciencias Educativas

Plan de estudios:

Nombre de la unidad de aprendizaje: Perspectivas y Herramientas del Análisis del Discurso

Clave de la unidad de aprendizaje:

Tipo de unidad de aprendizaje: Optativa

Horas clase (HC):

2

Horas prácticas de campo
(HPC):

Horas taller (HT):

2

Horas clínicas (HCL):

Horas laboratorio (HL):

Horas extra clase (HE):

2

Créditos (CR): 5

Requisitos:

Perfil de egreso del programa

El estudiante será capaz de:

1. Analizar la complejidad de los procesos sociohistóricos y culturales de la educación, mediante el pensamiento crítico y propositivo, con el fin de identificar los problemas que afectan a los diversos contextos educativos nacionales e internacionales, con respeto a la diversidad y con apego a la responsabilidad social.
2. Desarrollar estudios enfocados en la investigación evaluativa y en la formación de agentes educativos, a través del dominio de fundamentos teóricos y metodológicos, así como la aplicación de métodos cuantitativos, cualitativos o mixtos y teoría psicométrica, con el fin de dar respuesta a demandas sociales e institucionales en materia de evaluación y formación, en el marco de valores fundamentales como son el respeto a los participantes, confianza en los procesos y resultados, y la búsqueda de la justicia social.
3. Desarrollar investigación e innovación educativa, a través de la mediación tecnológica y la aplicación de recursos digitales, para atender las demandas propias de la sociedad del conocimiento, con

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

pensamiento crítico-reflexivo y apego a principios éticos y de equidad.	
4. Aplicar los enfoques clásicos y modernos de la teoría de la medición, a través del diseño, desarrollo y obtención de evidencias de validez de instrumentos que propicien la evaluación de procesos y agentes educativos, con objetividad, equidad y pensamiento crítico.	
5. Aplicar los métodos de investigación cuantitativos, cualitativos y mixtos, por medio de la utilización de diversas perspectivas analíticas que permita la indagación de los fenómenos educativos en sus diferentes contextos, con el fin de plantear soluciones y generar conocimiento de frontera, con rigurosidad, y en apego a los principios de la inclusión y la justicia social.	
Definiciones generales de la unidad de aprendizaje	
Propósito general de esta unidad de aprendizaje:	El estudiante se familiarizará con las bases epistémicas y conceptuales de tres técnicas de datos cualitativos, a fin de aplicarlas con el referente empírico seleccionado para tal fin. Su aportación al perfil de egreso se orienta a la competencia cinco en tanto que se especializará en técnicas particulares de los métodos cualitativos en fenómenos educativos específicos.
Competencia de la unidad de aprendizaje:	Aplicar técnicas de análisis para la comprensión de datos cualitativos que permitan la obtención de resultados para la interpretación del referente empírico de investigación en apego al rigor científico, con actitud responsable y crítica.
Evidencia de aprendizaje (desempeño o producto a evaluar) de la unidad de aprendizaje:	Ensayo en el que aplica un tipo de análisis del discurso: lingüístico, crítico o político.
Temario	
I. Nombre de la Unidad: Análisis lingüístico del discurso	Horas: 9
Competencia de la unidad: Utilizar las herramientas conceptuales y de intelección del análisis lingüístico del discurso, mediante el análisis del referente empírico, para identificar los alcances y limitaciones de esta técnica analítica, con una actitud crítica y reflexiva.	
Tema y subtemas:	
1.1. Introducción al Análisis Del Discurso	
1.1.1 Diferentes disciplinas implicadas en el análisis del discurso	
1.1.2 Discurso oral y discurso escrito	
1.1.3 El contexto discursivo	

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

1.2 Herramientas conceptuales y de intelección	
1.2.1 Las personas del discurso	
1.2.2 Las relaciones interpersonales, la cortesía y la modalización	
1.2.3 Los modos de organización del discurso	
Prácticas (taller):	Horas: 10
1. Taller de análisis del discurso: Desarrollar una presentación que dé cuenta del análisis del referente empírico (entrevistas o documentos) utilizando las herramientas conceptuales del análisis lingüístico del discurso.	
II. Nombre de la Unidad: Análisis crítico del discurso	Horas: 9
Competencia de la unidad: Seleccionar las herramientas conceptuales y de intelección del análisis crítico del discurso mediante el análisis de los referentes empíricos, para identificar los alcances y limitaciones de esta técnica analítica, con una actitud crítica y propositiva.	
Tema y subtemas:	
2.1 Marco teórico y conceptual del análisis crítico del discurso	
2.1.1 Dimensión macro versus micro	
2.1.2 El poder como control	
2.1.3 Acción social	
2.2 Herramientas para acercarse al análisis crítico del discurso	
2.2.1 Miembros-grupo	
2.2.2 Acciones-proceso	
2.2.3 Contexto-estructura social	
2.2.4 Cognición personal y social	
2.2.5 Estructuras discursivas y modelos mentales	
2.2.6 Discursos de dominación	
Prácticas (taller):	Horas: 10
1. Análisis del discurso: Desarrollar un esquema conceptual que dé cuenta del análisis del referente empírico (entrevistas o documentos) utilizando las herramientas conceptuales del análisis crítico del discurso.	
III. Nombre de la Unidad: Análisis político de discurso	Horas: 10
Competencia de la unidad: Discriminar las herramientas conceptuales y de intelección del análisis político del discurso, a través del análisis referente empírico, para identificar los alcances y limitaciones de esta técnica analítica, con una actitud autocrítica y responsable.	

<p>Tema y subtemas:</p> <p>3.1. Fundamentos del análisis político de discurso</p> <p>3.1.1. Discurso. Sentido común y conceptos</p> <p>3.1.2. Discurso: sistema de significantes</p> <p>3.1.3. Discurso: realidad discursivamente construida</p> <p>3.2. Debates, temas y categorías centrales del análisis político de discurso</p> <p>3.2.1. Construcción de identidades</p> <p>3.2.2. Sujeto, subjetividad y subjetivación</p> <p>3.2.3. Lo político y lo social: historia y contingencia</p> <p>3.2.4. Hegemonía como práctica discursiva</p> <p>3.2.5. Sobredeterminación y discurso</p>	
<p>Prácticas (taller):</p> <p>1. Análisis del discurso: Desarrollar un cuadro comparativo que dé cuenta del análisis del referente empírico (entrevistas o documentos) utilizando las herramientas conceptuales del análisis político del discurso.</p>	<p>Horas: 8</p>
<p>Estrategias de aprendizaje utilizadas:</p> <p>Esta unidad de aprendizaje combina un eje teórico y práctico. En estas condiciones, realizará:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Análisis de lecturas especializadas ● Reportes de lecturas ● Presentaciones ● Esquema conceptual ● Tablas comparativas ● Trabajo colaborativo ● Ensayo ● Técnica expositiva 	
<p>Criterios de evaluación:</p> <p>Participación fundamentada a partir de la lectura de textos: 25%</p> <p>Reportes de lectura de textos focalizados: 15%</p> <p>Taller 1. Presentación con el uso de análisis lingüístico del referente empírico: 10%</p> <p>Taller 2. Esquema conceptual que recupere el análisis crítico del referente empírico: 10%</p>	

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

Taller 3. Cuadro comparativo usando el análisis político del referente empírico: **10%**

Ensayo que integre un tipo de análisis del discurso: **30%**

Total: **100%**

Criterios de acreditación:

- El estudiante debe cumplir con lo estipulado en el Estatuto Escolar vigente u otra normatividad aplicable.
- Calificación en escala de 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 70.

Bibliografía:

Benveniste, E. (1982). *Problemas de lingüística general I*. Siglo XXI. [Clásico].

Buenfil, R. (2019). *Ernesto Laclau y la investigación educativa en Latinoamérica. Implicaciones y apropiaciones del Análisis Político del Discurso*. CLACSO.

Foucault, M. (1968). *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas* (p. 83-125). Siglo XXI. [Clásico].

Calsamiglia, H. y Tusón, A. (1999). *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Ariel. [Clásico].

Fairclough, N. (1995). *Critical discourse analysis: the critical study of language*. Longman Publishing. [Clásico].

Foucault, M. (1979). *La arqueología del saber*. Siglo XXI. [Clásico].

Howarth, D. & Stavrakakis, Y. (2000). Introducing Discourse Theory and Political Analysis. En D. Howarth, A. Norval & Y. Stavrakakis (Eds.), *Discourse Theory and Political Analysis* (pp. 1-37). Manchester University Press.

Moreno, E. (2016). El análisis crítico del discurso en el escenario educativo. *Zona Próxima*, 25, 129-148. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=85350504010>

Navarrete, Z. (2009). Eclecticismo teórico en las ciencias sociales. El caso del análisis político de discurso. En D. Ávalos y R. Soriano (Coords.), *Análisis político de discurso. Dispositivos intelectuales en la investigación social* (pp. 139-151). Juan Pablos.

Ulloa, L. (2019). Instrumentos de análisis para caracterizar el comportamiento discursivo de la deixis espacial en relatos conversacionales. *Sincronía. Revista de Filosofía, Letras y Humanidades*, XXIII (76), 451-480. http://sincronia.cucsh.udg.mx/pdf/76/451_480_2019b.pdf

Van-Dijk, T. (2016). Análisis crítico del discurso. *Revista austral de ciencias sociales*, 30, 203-222.

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

<p style="text-align: center;">http://revistas.uach.cl/pdf/racs/n30/art10.pdf</p> <p>Wittgenstein, L. (1988). <i>Philosophical Investigations</i> (pp. 1-79; 254-257). Basil Blackwell. [Clásico].</p>
<p>Fecha de elaboración: 10 de enero de 2022</p>
<p>Perfil del profesor:</p> <ul style="list-style-type: none">● Contar con el grado de Doctor en el área afín al programa en cuestión.● Demostrar dominio de los contenidos sugeridos para una correcta conducción de la unidad de aprendizaje.
<p>Nombres y firmas de quienes diseñaron el Programa de Unidad de Aprendizaje:</p> <p style="text-align: center;">Dr. Sergio Gerardo Malaga Villegas Dra. María Guadalupe Tinajero Villavicencio</p>
<p>Nombre y firma de quién autorizó el Programa de Unidad de Aprendizaje:</p> <p>Dr. José Alfonso Jiménez Moreno Director del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo</p>
<p>Nombres y firmas de quienes evaluaron/revisaron de manera colegiada el Programa de Unidad de Aprendizaje:</p> <p style="text-align: center;">Dr. Juan Páez Cárdenas Dr. José Alfonso Jiménez Moreno</p>

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

Datos de identificación

Unidad académica: Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo

Programa: Doctorado en Ciencias Educativas

Plan de estudios:

Nombre de la unidad de aprendizaje: Etnografía de la Educación

Clave de la unidad de aprendizaje:

Tipo de unidad de aprendizaje: Optativa

Horas clase (HC):

2

Horas prácticas de campo
(HPC):

Horas taller (HT):

2

Horas clínicas (HCL):

Horas laboratorio (HL):

Horas extra clase (HE):

2

Créditos (CR): 5

Requisitos:

Perfil de egreso del programa

El estudiante será capaz de:

1. Analizar la complejidad de los procesos sociohistóricos y culturales de la educación, mediante el pensamiento crítico y propositivo, con el fin de identificar los problemas que afectan a los diversos contextos educativos nacionales e internacionales, con respeto a la diversidad y con apego a la responsabilidad social.
2. Desarrollar estudios enfocados en la investigación evaluativa y en la formación de agentes educativos, a través del dominio de fundamentos teóricos y metodológicos, así como la aplicación de métodos cuantitativos, cualitativos o mixtos y teoría psicométrica, con el fin de dar respuesta a demandas sociales e institucionales en materia de evaluación y formación, en el marco de valores fundamentales como son el respeto a los participantes, confianza en los procesos y resultados, y la búsqueda de la justicia social.
3. Desarrollar investigación e innovación educativa, a través de la mediación tecnológica y la aplicación de recursos digitales, para atender las demandas propias de la sociedad del conocimiento, con pensamiento crítico-reflexivo y apego a principios éticos y de equidad.

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

4. Aplicar los enfoques clásicos y modernos de la teoría de la medición, a través del diseño, desarrollo y obtención de evidencias de validez de instrumentos que propicien la evaluación de procesos y agentes educativos, con objetividad, equidad y pensamiento crítico.
5. Aplicar los métodos de investigación cuantitativos, cualitativos y mixtos, por medio de la utilización de diversas perspectivas analíticas que permita la indagación de los fenómenos educativos en sus diferentes contextos, con el fin de plantear soluciones y generar conocimiento de frontera, con rigurosidad, y en apego a los principios de la inclusión y la justicia social.

Definiciones generales de la unidad de aprendizaje	
Propósito general de esta unidad de aprendizaje:	El estudiante analizará las bases teóricas, epistemológicas y metodológicas de la etnografía en el campo educativo al tiempo que desarrollará habilidades de la construcción conceptual, característica de este enfoque. Esta unidad de aprendizaje aporta a las competencias uno y cinco del perfil de egreso ya que les permitirá que los estudiantes tengan un acercamiento con la complejidad de la diversidad de los procesos socioeducativos al aplicar el enfoque etnográfico.
Competencia de la unidad de aprendizaje:	Analizar los aportes del enfoque etnográfico al campo educativo a través de la revisión de sus orígenes y tradiciones, así como los debates contemporáneos para lograr el desarrollo de habilidades en la construcción conceptual y en la escritura de textos etnográficos, con actitud crítica y respeto a la diversidad cultural.
Evidencia de aprendizaje (desempeño o producto a evaluar) de la unidad de aprendizaje:	Reporte con descripción densa de lo observado.
I. Nombre de la Unidad: Orígenes y tradiciones	
Horas: 7	
Competencia de la unidad: Distinguir las tradiciones del enfoque etnográfico, a partir del estudio de sus orígenes para analizar sus fundamentos epistemológicos, metodológicos y éticos con una actitud reflexiva.	
Tema y subtemas:	
1.1. El enfoque etnográfico <ul style="list-style-type: none"> 1.1.1. Orígenes de la etnografía 1.1.2. Tradiciones en el enfoque etnográfico 1.1.3. El rol del etnógrafo 1.1.4. Lo <i>emic</i> y lo <i>etic</i> 	

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

1.2. Etnografía educativa	
1.2.1. Inicios en el mundo	
1.2.2. La etnografía educativa en México	
1.2.3. Principales corrientes etnográficas	
Prácticas (taller):	Horas: 7
1. Escribir un ensayo sobre los orígenes de la etnografía y sus principales aportes al campo de la educación.	
Temario	
II. Nombre de la Unidad: Las maneras de hacer etnografía	Horas: 7
Competencia de la unidad: Contrastar las distintas denominaciones de la etnografía, mediante el análisis de los elementos que distinguen a cada corriente, para identificar sus alcances y limitaciones, desde una postura crítica.	
Tema y subtemas:	
2.1. Denominaciones del enfoque etnográfico	
2.1.1. La etnografía clásica	
2.1.2. La etnografía colaborativa	
2.1.3. La etnografía enfocada	
2.1.4. La etnografía digital	
2.1.5. Alcances y limitaciones de las denominaciones	
Prácticas (taller):	Horas: 7
1. Elaboración por equipos un cuadro comparativo en el cual se señale los elementos que distinguen a cada denominación.	
Temario	
III. Nombre de la Unidad: Los textos etnográficos	Horas: 7
Competencia de la unidad: Revisar las características que deben estar presentes en los textos etnográficos, mediante el estudio de la literatura especializada y la reflexión sobre los registros de campo, para adquirir habilidades en la construcción conceptual y en la elaboración y análisis de los registros de campo, con una actitud responsable y autocrítica.	

Tema y subtemas:	
3.1. Escritura del texto etnográfico 3.1.1.Registros de campo 3.1.2.Descripción densa 3.2. Análisis etnográfico 3.2.1.Construcción conceptual 3.2.2.La trayectoria del análisis	
Prácticas (taller):	Horas: 7
1. Presentación y explicación del proceso de elaboración de los registros del campo.	
Temario	
IV. Nombre de la unidad: El debate contemporáneo en la etnografía	Horas: 7
Competencia de la unidad: Distinguir los elementos que se debaten en la actualidad sobre la etnografía, mediante el intercambio de ideas y la discusión argumentada, para valorar sus aportaciones al campo de la investigación, con una actitud crítica.	
Tema y subtemas:	
4.1. Debates contemporáneos de la etnografía 4.1.1.La autoetnografía 4.1.2.La reflexividad 4.1.3.Dilemas éticos 4.2. La valoración de la etnografía como perspectiva de investigación 4.2.1.La etnografía frente a otros enfoques de investigación 4.2.2.Cien años desde <i>Los argonautas del Pacífico</i>	
Prácticas (taller):	Horas: 7
1. Debate sobre la pertinencia de la etnografía en la investigación educativa. 2. Ensayo sobre la ética en la investigación cualitativa.	

Estrategias de aprendizaje utilizadas:

- Análisis de lecturas especializadas
- Trabajo colaborativo
- Debate
- Cuadros comparativos
- Ensayo
- Discusión grupal
- Técnica expositiva

Criterios de evaluación:

Evidencia de las prácticas de las **40%**
unidades I, II, III y IV:

Reporte con descripción densa de **60%**
los observado:

Total: 100%

Criterios de acreditación:

- El estudiante debe cumplir con lo estipulado en el Estatuto Escolar vigente u otra normatividad aplicable.
- Calificación en escala de 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 70.

Bibliografía:

Álvarez, A., Arribas, A. y Dietz, G. (2020). *Investigaciones en movimiento: etnografías colaborativas, feministas y decoloniales*. CLACSO. <https://elibro.net/es/lc/uabc/titulos/174942>

Arata, N., Escalante, C. y Padawer, A (Comps.). (2018). *Elsie Rockwell. Vivir entre escuelas, relatos y presencias. Antología esencial*. CLACSO.

Denzin, N. & Lincoln, Y. (2018). *The Sage Handbook of Qualitative Research*. Sage Publications, Inc.

Green, J. L. & Castanheira, M. L. (2019). Revisiting the relationship between ethnography, discourse and education. *Caletroscópio*, 7(1), 10-55.

Hammersley, M. y Atkinson, P. (2020). *Etnografía*. Paidós.

Lassiter, L. E. (2005). Collaborative Ethnography and Public Anthropology. *Current Anthropology*, 46(1),

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

<p>83–106. http://doi.org/10.1086/425658 [Clásico]</p> <p>LeCompte, M. & Schensul, J. (1999). <i>Designing & conducting ethnographic research</i>. Altamira. [Clásico].</p> <p>Niesz, T. (2019). Social movement knowledge and anthropology of education. <i>Anthropology and Education Quarterly</i>, 50(2), pp. 223-234.</p> <p>Pink, S., Heather, H., Postill, L. H., Lewis, T. y Tacchi, J. (2019). <i>Etnografía digital. Principios y práctica</i>. Morata.</p> <p>Ramírez, C. (2021). <i>Migraciones, etnicidades y espacios: aproximaciones críticas desde la etnografía</i>. RIL editores. https://elibro.net/es/lc/uabc/titulos/189533</p> <p>Woods, P. (1987). <i>La escuela por dentro. La etnografía en la investigación educativa</i>. Paidós/MEC. [Clásico].</p>
<p>Fecha de elaboración: 10 de enero de 2022</p>
<p>Perfil del profesor:</p> <p>De acuerdo con la normatividad vigente, se requiere:</p> <ul style="list-style-type: none">● Poseer grado de doctor en el área afín al programa (educación, pedagogía o investigación educativa).● Contar con experiencia y publicación arbitrada de trabajos de investigación cualitativa.
<p>Nombres y firmas de quienes diseñaron el Programa de Unidad de Aprendizaje:</p> <p>Dr. Juan Páez Cárdenas Dra. María Guadalupe Tinajero Villavicencio</p>
<p>Nombre y firma de quien autorizó el Programa de Unidad de Aprendizaje:</p> <p>Dr. José Alfonso Jiménez Moreno Director del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo</p>
<p>Nombres y firmas de quienes evaluaron/revisaron de manera colegiada el Programa de Unidad de Aprendizaje:</p> <p>Dr. Sergio Gerardo Málaga Villegas Dra. Dolores Graciela Cordero Arroyo</p>

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

Datos de identificación

Unidad académica: Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo

Programa: Doctorado en Ciencias Educativas

Plan de estudios:

Nombre de la unidad de aprendizaje: Análisis Cualitativo del Contenido

Clave de la unidad de aprendizaje:

Tipo de unidad de aprendizaje: Optativa

Horas clase (HC):

2

Horas prácticas de campo
(HPC):

Horas taller (HT):

2

Horas clínicas (HCL):

Horas laboratorio (HL):

Horas extra clase (HE):

2

Créditos (CR): 5

Requisitos:

Perfil de egreso del programa

El estudiante será capaz de:

1. Analizar la complejidad de los procesos sociohistóricos y culturales de la educación, mediante el pensamiento crítico y propositivo, con el fin de identificar los problemas que afectan a los diversos contextos educativos nacionales e internacionales, con respeto a la diversidad y con apego a la responsabilidad social.
2. Desarrollar estudios enfocados en la investigación evaluativa y en la formación de agentes educativos, a través del dominio de fundamentos teóricos y metodológicos, así como la aplicación de métodos cuantitativos, cualitativos o mixtos y teoría psicométrica, con el fin de dar respuesta a demandas sociales e institucionales en materia de evaluación y formación, en el marco de valores fundamentales como son el respeto a los participantes, confianza en los procesos y resultados, y la búsqueda de la justicia social.
3. Desarrollar investigación e innovación educativa, a través de la mediación tecnológica y la aplicación de recursos digitales, para atender las demandas propias de la sociedad del conocimiento, con pensamiento crítico-reflexivo y apego a principios éticos y de equidad.

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

<p>4. Aplicar los enfoques clásicos y modernos de la teoría de la medición, a través del diseño, desarrollo y obtención de evidencias de validez de instrumentos que propicien la evaluación de procesos y agentes educativos, con objetividad, equidad y pensamiento crítico.</p> <p>5. Aplicar los métodos de investigación cuantitativos, cualitativos y mixtos, por medio de la utilización de diversas perspectivas analíticas que permita la indagación de los fenómenos educativos en sus diferentes contextos, con el fin de plantear soluciones y generar conocimiento de frontera, con rigurosidad, y en apego a los principios de la inclusión y la justicia social.</p>	
Definiciones generales de la unidad de aprendizaje	
Propósito general de esta unidad de aprendizaje:	El estudiante participará en una construcción colectiva del conocimiento de las bases científicas y metodológicas del análisis de contenido desde la perspectiva cualitativa. Esta unidad de aprendizaje hace aportaciones del perfil de egreso en la competencia 2, facilitando el desarrollo de estudios enfocados en la investigación evaluativa y en la formación de agentes educativos, así como en la 5, aplicando métodos de investigación cualitativa para la indagación de fenómenos educativos.
Competencia de la unidad de aprendizaje:	Aplicar el análisis cualitativo del contenido dentro del campo de la investigación educativa a través del examen de sus datos, mediante herramientas tecnológicas para dominar la técnica con rigurosidad metodológica desde una postura crítica y honesta.
Evidencia de aprendizaje (desempeño o producto a evaluar) de la unidad de aprendizaje:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación final al grupo y a académicos que incluya el procedimiento en el análisis de los datos. 2. Documento que señale los avances del análisis con fines de construcción del apartado de resultados.
I. Nombre de la Unidad: La perspectiva cualitativa en el Análisis de contenido	
Horas: 7	
Competencia de la unidad: Comprender las bases metodológicas del análisis cualitativo del contenido, mediante la revisión de los conceptos centrales (codificación y categorización) y de sus bases científicas, para reconocer su utilidad desde una postura colaborativa y crítica.	
Tema y subtemas:	
1.1. Los antecedentes del Análisis de contenido	
<ol style="list-style-type: none"> 1.1.1. Génesis del Análisis de contenido 1.1.2. Acercamiento del Análisis de contenido al paradigma cualitativo 	

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Prácticas (taller):	Horas: 7
1. Elaboración de fichas de lectura. 2. Trabajo colaborativo para la construcción de los conceptos centrales.	
Temario	
II. Nombre de la Unidad: Tratamiento de los datos	Horas: 7
Competencia de la unidad: Elaborar las unidades de análisis y los códigos, así como aprender el manejo básico de software correspondiente, mediante la manipulación de los datos, para dominar la técnica del Análisis cualitativo del contenido con rigurosidad metodológica, desde una actitud crítica y responsable.	
Tema y subtemas: 2.1. La definición de las unidades de análisis y la codificación asistida por software 2.1.1. Definición de las unidades de análisis 2.1.2. Codificación 2.1.3 Codificación asistida con <i>software</i>	
Prácticas (taller):	Horas: 7
1. Definición de las unidades de análisis. 2. Primera propuesta de códigos. 3. Introducción al uso de software para codificación.	
Temario	
III. Nombre de la Unidad: Desarrollo de las categorías	Horas: 7
Competencia de la unidad: Elaborar categorías de análisis inductivas y deductivas, a través del examen de datos, para desarrollar el análisis, desde una postura reflexiva y crítica.	
Tema y subtemas: 3.1. Criterios para la categorización 3.1.1. Categorías deductivas y/o inductivas 3.1.2. La importancia del razonamiento del investigador 3.1.3 Los elementos teóricos	

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Prácticas (taller):	Horas: 7
1. Elaboración de categorías. 2. Afinación y reelaboración de categorías. 3. Redacción de los avances del análisis.	
Temario	
IV. Nombre de la unidad: Integración de los hallazgos y discusión	Horas: 7
Competencia de la unidad: Elaborar ensayos de la identificación y presentación de los hallazgos, a través del análisis del contenido de un proyecto de tesis, para distinguir los resultados preliminares, desde una postura reflexiva y honesta.	
Tema y subtemas: 4.1. Hallazgos preliminares 4.1.1. Identificación preliminar de los hallazgos 4.1.2. Ordenamiento y presentación de los hallazgos 4.1.3. Argumentos para la discusión	
Prácticas (taller):	Horas: 7
1. Taller de identificación de los hallazgos. 2. Taller de ordenamiento y presentación de los hallazgos. 3. Discusión colaborativa.	
Estrategias de aprendizaje utilizadas: <ul style="list-style-type: none"> ● Lectura reflexiva ● Elaboración de fichas de lectura ● Trabajo colaborativo ● Entrenamiento entre intercodificadores ● Pruebas de intercodificación ● Reportes de avances ● Presentación de avances frente al grupo 	
Criterios de evaluación: Participación en clase: 10% Avances del análisis de cada proyecto: 30%	

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

Fichas de lectura:	15%
Evaluación oral:	10%
Presentación final:	35%
Total:	100%
Criterios de acreditación:	
<ul style="list-style-type: none">● El estudiante debe cumplir con lo estipulado en el Estatuto Escolar vigente u otra normatividad aplicable.● Calificación en escala de 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 70.	
Bibliografía:	
<p>Cáceres, P. (2003). Análisis cualitativo del contenido: Una alternativa metodológica alcanzable. <i>Psicoperspectivas</i>, 2(1), 53-82. https://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/viewFile/3/1003 [Clásico].</p> <p>Devi, B. (2019). Qualitative content analysis: Why is it still a path less taken? <i>Forum: Qualitative Social Research</i>, 20(3). http://www.qualitative-research.net/index.php/fqs/article/view/3392/4502</p> <p>Flick, U. (2019). <i>An introduction to qualitative data analysis</i>. Sage.</p> <p>Hannan, T., Le, G., Hsu, G., Kovács, B., Negro, G., Pólos, L., Pontikes, E. & Sharkey, A.J. (2019). <i>Concepts and categories: Foundations for sociological and culture analysis</i>. Columbia Press. https://web.s.ebscohost.com/ehost/ebookviewer/ebook/ZTAwMHh3d19fMjA4Nzk3M19fQU41?sid=978b8bb7-f585-45d7-94ae-9e945cb31fbf@redis&vid=19&format=EB&rid=20</p> <p>Krippendorff, K. (2019). <i>Content Analysis. An introduction to its methodology</i>. Sage Publications, Inc.</p> <p>Mayring, P. (2000). Qualitative content analysis. <i>Forum qualitative social research</i>, 1(2). http://www.qualitative-research.net/index.php/fqs/article/view/1089/2385 [Clásico].</p> <p>Mayring, P. (2014). <i>Qualitative content analysis: Theoretical foundation, basic procedures and software solution</i>. Gesis, Instituto Leibniz para las Ciencias Sociales. https://nbn-resolving.org/urn:nbn:de:0168-ssoar-395173 [Clásico].</p> <p>Mayring, P. (2019). Qualitative content analysis: Demarcation, varieties, developments. <i>Forum: Qualitative Social Research</i>, 20(3). http://www.qualitative-research.net/index.php/fqs/article/view/3343/4445</p> <p>Miles, M. B., Huberman, A. M. & Saldaña, J. (2019). <i>Qualitative data analysis: A methods sourcebook</i>. Sage.</p>	

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

Patil, S. & Aditya. (2020). *Research methodology in social sciences*. New India Publishing Agency.
<https://eds.s.ebscohost.com/eds/ebookviewer/ebook/bmxlYmtfXzlzNzc3MDIfX0FO0?sid=367366c3-667f-4ea9-bee5-2d31f96c80d6@redis&vid=3&hid=/&format=EB>

Schreier, M., Stamann, C., Janssen, M., Dhal, T. & Whittal, A. (2019). Qualitative content analysis: Conceptualizations and challenges in research practice. Introduction to the FQS Special Issue "Qualitative content analysis I". *Forum Qualitative Social Research*, 20(3).
<http://www.qualitative-research.net/index.php/fqs/article/view/3393/4506>

Fecha de actualización: 10 de enero de 2022

Perfil del profesor:

De acuerdo con la normatividad vigente, se requiere:

- Poseer grado de doctor en el área afín al programa (educación, pedagogía o investigación educativa)
- Contar con dos años de experiencia docente.

Nombres y firmas de quienes diseñaron el Programa de Unidad de Aprendizaje:

Dr. Juan Páez Cárdenas
Villavicencio

Dra. María Guadalupe Tinajero

Nombre y firma de quien autorizó el Programa de Unidad de Aprendizaje:

Dr. José Alfonso Jiménez Moreno
Director del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo

Nombres y firmas de quienes evaluaron/revisaron de manera colegiada el Programa de Unidad de Aprendizaje:

Dr. Sergio Gerardo Málaga Villegas

Dr. José Alfonso Jiménez Moreno

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

Datos de identificación

Nombre de la Unidad: Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo

Programa: Doctorado en Ciencias Educativas

Plan de estudios:

Nombre de la unidad de aprendizaje: Pedagogía Asociada a la Tecnología Educativa

Clave de la unidad de aprendizaje:

Tipo de unidad de aprendizaje: Optativa

Horas clase (HC):

3

Horas prácticas de campo
(HPC):

Horas taller (HT):

Horas clínicas (HCL):

Horas laboratorio (HL):

Horas extra clase (HE):

3

Créditos (CR): 5

Requisitos:

Perfil de egreso del programa

El estudiante será capaz de:

1. Analizar la complejidad de los procesos sociohistóricos y culturales de la educación, mediante el pensamiento crítico y propositivo, con el fin de identificar los problemas que afectan a los diversos contextos educativos nacionales e internacionales, con respeto a la diversidad y con apego a la responsabilidad social.
2. Desarrollar estudios enfocados en la investigación evaluativa y en la formación de agentes educativos, a través del dominio de fundamentos teóricos y metodológicos, así como la aplicación de métodos cuantitativos, cualitativos o mixtos y teoría psicométrica, con el fin de dar respuesta a demandas sociales e institucionales en materia de evaluación y formación, en el marco de valores fundamentales como son el respeto a los participantes, confianza en los procesos y resultados, y la búsqueda de la justicia social.
3. Desarrollar investigación e innovación educativa, a través de la mediación tecnológica y la aplicación de recursos digitales, para atender las demandas propias de la sociedad del

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

<p>conocimiento, con pensamiento crítico-reflexivo y apego a principios éticos y de equidad.</p> <p>4. Aplicar los enfoques clásicos y modernos de la teoría de la medición, a través del diseño, desarrollo y obtención de evidencias de validez de instrumentos que propicien la evaluación de procesos y agentes educativos, con objetividad, equidad y pensamiento crítico.</p> <p>5. Aplicar los métodos de investigación cuantitativos, cualitativos y mixtos, por medio de la utilización de diversas perspectivas analíticas que permita la indagación de los fenómenos educativos en sus diferentes contextos, con el fin de plantear soluciones y generar conocimiento de frontera, con rigurosidad, y en apego a los principios de la inclusión y la justicia social.</p>	
Definiciones generales de la unidad de aprendizaje	
Propósito general de esta unidad de aprendizaje:	El estudiante analizará los aspectos fundamentales de las relaciones entre pedagogía y la tecnología para diseñar experiencias de aprendizaje mediadas por tecnología. Esta unidad de aprendizaje aporta al perfil de egreso al desarrollar investigación e innovación educativa, a través de la mediación tecnológica y la aplicación de recursos digitales, para atender las demandas propias de la sociedad del conocimiento, con pensamiento crítico-reflexivo y apego a principios éticos y de equidad.
Competencia de la unidad de aprendizaje:	Aplicar los principios pedagógicos para apoyar la mediación tecnológica del proceso educativo, en apego a los modelos del diseño instruccional, con el fin de crear experiencias de aprendizaje mediadas por tecnología, con una actitud crítica y reflexiva.
Evidencia de aprendizaje (desempeño o producto a evaluar) de la unidad de aprendizaje:	Diseño de una experiencia de aprendizaje, generada como recursos abierto educativo, incorporada en una página web.
<p>I. Nombre de la Unidad: Principios pedagógicos relacionados con la mediación tecnológica del proceso educativo</p>	
Horas: 21	
<p>Competencia de la unidad: Analizar los aspectos pedagógicos susceptibles de mediarse con tecnología digital, a través de la revisión sistemática de la literatura, para elaborar recursos educativos abiertos que propicien la innovación educativa, con una actitud crítica y reflexiva.</p>	
<p>Temas y subtemas:</p> <p>1. Principales tendencias en pedagogía</p>	

<p>2. Principales tendencias en tecnología</p> <p>3. Aspectos pedagógicos relacionados con la tecnología</p> <p>3.1 Rol del docente</p> <p>3.2 Rol del estudiante</p> <p>3.3 Rol del contenido</p> <p>3.4 Indicadores de desempeño</p> <p>3.5 Uso de la tecnología en la evaluación del desempeño</p>	
<p>II. Nombre de la Unidad: Diseño de experiencias de aprendizaje mediadas por tecnología</p>	<p>Horas: 21</p>
<p>Competencia de la unidad: Desarrollar experiencias de aprendizaje con mediación de tecnología, a través del empleo de estrategias didácticas y de herramientas y recursos tecnológicos, para desarrollar recursos educativos abiertos e innovadores, con una postura crítica y responsable.</p>	
<p>Temas y subtemas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Diseño instruccional 2. Innovación educativa 3. Estrategias didácticas 4. Herramientas y recursos tecnológicos 5. Recursos educativos abiertos 6. Tipos de instrumentos de evaluación asociados al diseño instruccional de la experiencia de aprendizaje 	
<p>Estrategias de aprendizaje utilizadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Redacción de reporte de investigación ● Técnica expositiva ● Trabajo colaborativo 	
<p>Criterios de evaluación:</p> <p>Diseño de una experiencia de aprendizaje, generada como recurso abierto educativo, incorporada en una página web. Total: 100%</p>	

Criterios de acreditación:

- El estudiante debe cumplir con lo estipulado en el Estatuto Escolar vigente u otra normatividad aplicable.
- Calificación en escala de 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 70.

Bibliografía:

- Esquer, M. P. y Fernández, K. (2021). La práctica docente en áreas STEM: mapeo sistemático de la literatura. *Revista Educación*, 45 (1).
<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/educacion/article/view/42809>
- Fernández, K., Reyes, S. y López-Ornelas, M. (2021). Apropiación tecnológica, habilidades digitales y competencias digitales de los estudiantes universitarios: mapeo sistemático de la literatura. *Revista Conhecimento Online*, 2, 46–72. <https://doi.org/10.25112/rco.v2i0.2493>
- López, C. y D'Silva, F. (2020). Enseñar en pandemia: Diseño instruccional (DI) como herramienta fundamental para atreverse en la educación digital. *Revista Electrónica de Divulgación de Metodologías Emergente en el Desarrollo de las STEM*, 2(1) 3-21.
<http://www.revistas.unp.edu.ar/index.php/rediunp/article/view/158/129>
- López, M., Fernández, K. y Organista, J (Coords). (2019). Experiencias innovadoras educativas. Universidad Autónoma de Baja California.
<http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/handle/123456789/2328>
- López, M., Fernández, K. y Organista, J (Coords). (2020). Saberes digitales: una aproximación desde las voces de los estudiantes. Universidad Autónoma de Baja California.
<http://eprints.rclis.org/40070/>
- Observatorio de Innovación Educativa. (2017). *Radar de innovación educativa*. ITESM.
<https://observatorio.tec.mx/radar-de-innovacin-educativa-2017>
- Olvera, M. y Fernandez, K. (2021). Innovación educativa en la práctica docente en educación superior: revisión sistemática de la literatura. *Revista Innovación Educativa*, 21(85), 31-52.
https://www.ipn.mx/assets/files/innovacion/docs/Innovacion-Educativa-85/Innovacion-educativa-en-la-practica-docente-en-educacion-superior.pdf?fbclid=IwAR1FK_5scwJ8gNiQTpxiLiem_2HGidMTBhBig-qxzHNN1tMFnhhrgtesUU
- Rodríguez, J., Ornelas, M. L., Fernández, K. y Sandoval, J. (2021). Un acercamiento conceptual entre tres tipos de alfabetización: informática, tecnológica e informacional. *Texto Livre: Linguagem e Tecnologia*, 14(1). 10.35699/1983-3652.2021.29513.

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

Fecha de actualización: 10 de enero de 2022

Perfil del profesor:

De acuerdo con la normatividad vigente, se requiere:

- Poseer grado de doctor en el área afín al programa (educación, pedagogía o investigación educativa).
- Contar con experiencia y publicación arbitrada de trabajos de investigación educativa.
- Contar con dos años de experiencia docente.

Nombres y firmas de quienes diseñaron el Programa de Unidad de Aprendizaje:

Dra. Katuska Fernández Morales

Dra. Graciela Cordero Arroyo

Nombre y firma de quien autorizó el Programa de Unidad de Aprendizaje:

Dr. José Alfonso Jiménez Moreno

Director del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo

Nombres y firmas de quienes evaluaron/revisaron de manera colegiada el Programa de Unidad de Aprendizaje:

Dra. Maricela López Ornelas

Dr. Javier Organista Sandoval

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

 <p>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA COORDINACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE</p>			
Datos de identificación			
Unidad académica: Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo			
Programa: Doctorado en Ciencias Educativas		Plan de estudios:	
Nombre de la unidad de aprendizaje: Minería de Datos en Educación			
Clave de la unidad de aprendizaje:		Tipo de unidad de aprendizaje: Optativa	
Horas clase (HC):	3	Horas prácticas de campo (HPC):	
Horas taller (HT):		Horas clínicas (HCL):	
Horas laboratorio (HL):		Horas extra clase (HE):	3
Créditos (CR): 5			
Requisitos:			
Perfil de egreso del programa			
El estudiante será capaz de:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar la complejidad de los procesos sociohistóricos y culturales de la educación, mediante el pensamiento crítico y propositivo, con el fin de identificar los problemas que afectan a los diversos contextos educativos nacionales e internacionales, con respeto a la diversidad y con apego a la responsabilidad social. 2. Desarrollar estudios enfocados en la investigación evaluativa y en la formación de agentes educativos, a través del dominio de fundamentos teóricos y metodológicos, así como la aplicación de métodos cuantitativos, cualitativos o mixtos y teoría psicométrica, con el fin de dar respuesta a demandas sociales e institucionales en materia de evaluación y formación, en el marco de valores fundamentales como son el respeto a los participantes, confianza en los procesos y resultados, y la búsqueda de la justicia social. 3. Desarrollar investigación e innovación educativa, a través de la mediación tecnológica y la aplicación de recursos digitales, para atender las demandas propias de la sociedad del 			

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

<p>conocimiento, con pensamiento crítico-reflexivo y apego a principios éticos y de equidad.</p> <p>4. Aplicar los enfoques clásicos y modernos de la teoría de la medición, a través del diseño, desarrollo y obtención de evidencias de validez de instrumentos que propicien la evaluación de procesos y agentes educativos, con objetividad, equidad y pensamiento crítico.</p> <p>5. Aplicar los métodos de investigación cuantitativos, cualitativos y mixtos, por medio de la utilización de diversas perspectivas analíticas que permita la indagación de los fenómenos educativos en sus diferentes contextos, con el fin de plantear soluciones y generar conocimiento de frontera, con rigurosidad, y en apego a los principios de la inclusión y la justicia social.</p>	
Definiciones generales de la unidad de aprendizaje	
Propósito general de esta unidad de aprendizaje:	El estudiante desarrollará saberes y destrezas para el manejo y procesamiento de bancos de datos educativos o registros de datos de fenómenos educativos complejos. Se espera su aplicación en investigaciones educativas, que sean elementos de apoyo en la toma de decisiones y en la elaboración de propuestas a problemáticas educativas. Esta unidad de aprendizaje aporta al logro de las competencias tres y cinco del perfil de egreso.
Competencia de la unidad de aprendizaje:	Aplicar métodos de análisis de datos de realidades educativas complejas, mediante el uso de técnicas estadísticas avanzadas con rigor científico, a fin de obtener los resultados para su interpretación, con actitud responsable y crítica.
Evidencia de aprendizaje (desempeño o producto a evaluar) de la unidad de aprendizaje:	<p>Portafolio de evidencias que integre:</p> <p>Reporte 1: Caso de estudio: adecuación de la base de datos.</p> <p>Reporte 2: Caso de estudio: visualización gráfica.</p> <p>Reporte 3: Caso de estudio: reducción dimensionalidad.</p> <p>Reporte 4: Caso de estudio: selección y aplicación de clustering.</p> <p>Reporte 5: Caso de estudio: selección y aplicación clasificatoria.</p>
Temario	
I. Nombre de la unidad: Fundamentos de minería de datos	Horas: 12
Competencia de la unidad: Revisar los conceptos básicos relacionados con el campo de la minería de datos, a través de la consulta de información académica especializada que faciliten el registro adecuado de una realidad educativa para identificar la técnica apropiada de análisis y proponer soluciones a problemas del área educativa en entornos complejos y/o multivariados, con actitud reflexiva y responsable.	

Tema y subtemas:

1.1. Conceptos básicos

1.1.1. Minería de datos, definición y alcances

1.1.2. Unidades de observación y análisis

1.1.3. Normalización de datos

1.2. Diseño y depuración de una base de datos (BD) educativa

1.2.1. Conformación de matriz de datos

1.2.2. Valores perdidos y extremos

1.2.3. Análisis de los datos ausentes: Imputación

1.3. Visualización de datos

1.3.1. Conceptos y atributos

1.3.2. Infografías, gráficos circulares, nube de palabras

II. Nombre de la unidad: Aplicación de la minería de datos en educación

Horas: 30

Competencia de la unidad: Aplicar la minería de datos en el contexto educativo, a través de la implementación de técnicas de análisis relacionadas con banco de datos o fenómenos multivariados, para facilitar el estudio de una realidad educativa, con objetividad y sentido social.

Tema y subtemas:

1.1. Reducción de dimensionalidad

2.1.1. Análisis exploratorio de los datos: univariado, bivariado y multivariado

2.1.2. Consideraciones iniciales del Análisis Factorial

2.1.3. Análisis de Componentes Principales

1.2. Clustering.

1.2.1. De base-representativa: k-medias

1.2.2. Jerárquico

1.3. Árboles de decisión

1.3.1. Tipos de clasificación

1.3.2. CHAID Y CHAID EXHAUSTIVO

1.3.3. Árboles de clasificación y regresión (CRT)

1.3.4. QUEST

Estrategias de aprendizaje utilizadas:

Las estrategias de aprendizaje utilizadas son:

- Uso de Aula Invertida (flipped classroom)
- Revisión anticipada y autónoma de información
- Resolución de problemas
- Aprender haciendo
- Aprendizaje basado en error (anomalías de datos)

Criterios de evaluación:

Portafolio de evidencias 100% distribuido de la siguiente manera:

Reporte 1: **20%**

Reporte 2: **20%**

Reporte 3: **20%**

Reporte 4: **20%**

Reporte 5: **20%**

Total **100%**

Criterios de acreditación:

- El estudiante debe cumplir con lo estipulado en el Estatuto Escolar vigente u otra normatividad aplicable.
- Calificación en escala de 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 70.

Bibliografía:

Hastie, T., Tibshirani, R. & Friedman, J. (2009). *The Elements of Statistical Learning. Data Mining, Inference, and Prediction* (2nd ed). Springer.

Jones, H. (2019). *Ciencia de los datos: La guía definitiva sobre análisis de datos, minería de datos, almacenamiento de datos, visualización de datos, Big Data para empresas y aprendizaje automático para principiantes*. Independently Published.

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

Miller, J. D. (2017). *Statistics for data Science*. Packt publishing.

Stockburger, D. W. (2016). *Introductory Statistics: Concepts, Models, and applications*. Missouri State University. <https://dwstockburger.com/Introbook/sbk.htm>

Tavares, A. (2021). *Ciencia de datos: Una guía práctica*. Independently published.

Vilalta, C. J. (2016). *Análisis de datos*. Editorial CIDE.

Zaki, M. J. & Meira, J. W. (2014). *Data Mining and Analysis. Fundamental Concepts and Algorithms*. Cambridge University Press.

Fecha de actualización: 10 de enero de 2022

Perfil del profesor:

- Poseer grado de doctor en el área afín al programa (educación, pedagogía o investigación educativa).
- Haber publicado, por lo menos, dos trabajos arbitrados de investigación en medios de reconocido prestigio en los últimos tres años.

Nombres y firmas de quienes diseñaron el Programa de Unidad de Aprendizaje:

Dr. Javier Organista Sandoval

Dra. Katuska Fernández Morales

Nombre y firma de quien autorizó el Programa de Unidad de Aprendizaje:

Dr. José Alfonso Jiménez Moreno

Director del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo

Nombres y firmas de quienes evaluaron/revisaron de manera colegiada el Programa de Unidad de Aprendizaje:

Dra. Maricela López Ornelas

Dr. Juan Carlos Rodríguez Macías

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
COORDINACIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

Datos de identificación

Unidad académica: Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo

Programa: Doctorado en Ciencias Educativas

Plan de estudios:

Nombre de la unidad de aprendizaje: Estructura y Elaboración de Artículos Científicos

Clave de la unidad de aprendizaje:

Tipo de unidad de aprendizaje: Optativa

Horas clase (HC):

2

Horas prácticas de campo
(HPC):

Horas taller (HT):

2

Horas clínicas (HCL):

Horas laboratorio (HL):

Horas extra clase (HE):

2

Créditos (CR): 5

Requisitos:

Perfil de egreso del programa

El estudiante será capaz de:

1. Analizar la complejidad de los procesos sociohistóricos y culturales de la educación, mediante el pensamiento crítico y propositivo, con el fin de identificar los problemas que afectan a los diversos contextos educativos nacionales e internacionales, con respeto a la diversidad y con apego a la responsabilidad social.
2. Desarrollar estudios enfocados en la investigación evaluativa y en la formación de agentes educativos, a través del dominio de fundamentos teóricos y metodológicos, así como la aplicación de métodos cuantitativos, cualitativos o mixtos y teoría psicométrica, con el fin de dar respuesta a demandas sociales e institucionales en materia de evaluación y formación, en el marco de valores fundamentales como son el respeto a los participantes, confianza en los procesos y resultados, y la búsqueda de la justicia social.
3. Desarrollar investigación e innovación educativa, a través de la mediación tecnológica y la aplicación de recursos digitales, para atender las demandas propias de la sociedad del

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

<p>conocimiento, con pensamiento crítico-reflexivo y apego a principios éticos y de equidad.</p> <p>4. Aplicar los enfoques clásicos y modernos de la teoría de la medición, a través del diseño, desarrollo y obtención de evidencias de validez de instrumentos que propicien la evaluación de procesos y agentes educativos, con objetividad, equidad y pensamiento crítico.</p> <p>5. Aplicar los métodos de investigación cuantitativos, cualitativos y mixtos, por medio de la utilización de diversas perspectivas analíticas que permita la indagación de los fenómenos educativos en sus diferentes contextos, con el fin de plantear soluciones y generar conocimiento de frontera, con rigurosidad, y en apego a los principios de la inclusión y la justicia social.</p>	
Definiciones generales de la unidad de aprendizaje	
Propósito general de esta unidad de aprendizaje:	<p>El estudiante conocerá la estructura del artículo científico mediante el proceso metodológico que conforma su elaboración y dictamen, para publicar sus avances investigativos y generar conocimientos relacionados con el área educativa. Esta unidad de aprendizaje aporta al perfil de egreso al aplicar los métodos de investigación cuantitativos, cualitativos y mixtos, por medio de la utilización de diversas perspectivas analíticas que permita la indagación de los fenómenos educativos en sus diferentes contextos, con el fin de plantear soluciones y generar conocimiento de frontera, con rigurosidad, y en apego a los principios de la inclusión y la justicia social.</p>
Competencia de la unidad de aprendizaje:	<p>Desarrollar una propuesta de artículo científico que asuma las características formales de las publicaciones del área de ciencias sociales, a través del análisis de las normas editoriales de las revistas científicas de acceso abierto, para identificar la más idónea y someter a dictamen un artículo producto de su tesis, con una actitud crítica y honesta en el uso de la información.</p>
Evidencia de aprendizaje (desempeño o producto a evaluar) de la unidad de aprendizaje:	<p>Propuesta de una publicación científica derivada de una tesis que deberá contener: título, resumen, palabras clave, IMRyD, Introducción, Método, Resultados y Discusión.</p>
Temario	
I. Nombre de la unidad: Características editoriales de la publicación científica	Horas: 8
<p>Competencia de la unidad: Valorar la calidad y rigurosidad de los procesos editoriales de las revistas científicas del área de ciencias sociales, mediante la revisión de sus normas, para seleccionar una revista indizada, con una postura responsable y reflexiva.</p>	

<p>Tema y subtemas:</p> <p>1.1 Prácticas editoriales espurias</p> <p>1.1.1 Plagio académico</p> <p>1.1.2 Consideraciones éticas en la publicación de artículos científicos</p> <p>1.1.3 Revistas depredadoras</p> <p>1.1.4 Committee on Publication Ethics (COPE)</p> <p>1.2 Características generales de las revistas científicas</p> <p>1.2.1 Básicas</p> <p>1.2.2 Presentación de la revista</p> <p>1.2.3 Gestión y política editorial</p> <p>1.2.4 Contenido</p> <p>1.3 El acceso abierto de las revistas científicas</p> <p>1.3.1 Vía dorada de la publicación</p> <p>1.3.2 Vía platino de la publicación</p> <p>1.3.3 Vía diamante de la publicación</p> <p>1.3.4 Vía verde de los repositorios</p>	
<p>Prácticas (taller):</p> <p>1. Resolución de casos de prácticas espurias utilizando la normativa del Committee on Publication Ethics (COPE), para posteriormente, presentar una lista de tres revistas científicas potenciales para publicar.</p>	<p>Horas: 8</p>
<p>II. Nombre de la unidad: Características y definición del artículo científico</p>	<p>Horas: 10</p>
<p>Competencia de la unidad: Estructurar un artículo científico, que incluya los componentes Introducción, Métodos, Resultados y Discusión (IMRYD), con el fin de elaborar el bosquejo preliminar de un artículo, con una actitud crítica y responsable en el uso de la información.</p>	
<p>Tema y subtemas:</p> <p>2.1 Estructura del artículo científico</p> <p>2.1.1 IMRYD: Introducción, Métodos, Resultados y Discusión</p> <p>2.2 Normas editoriales de la publicación científica</p> <p>2.3 Registro en el sistema Open Journal Systems (OJS) de la publicación</p>	
<p>Prácticas (taller):</p> <p>1. Integrar los componentes del artículo científico IMRYD en apego a las normas editoriales definidas en las revistas potenciales para publicar.</p>	<p>Horas: 10</p>

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

III. Nombre de la unidad: Revisión y evaluación del artículo científico	Horas: 10
Competencia de la unidad: Revisar la propuesta de un artículo científico, derivado del producto de una tesis, a través del cotejo de las normas editoriales de la publicación, con el propósito de verificar su calidad con una actitud analítica y responsable.	
Tema y subtemas: 3.1 Revisión de los artículos 3.1.1 Tipos de dictaminación 3.1.2 Criterios y tiempos de dictaminación en OJS 3.1.3 Lista de cotejo para el envío del artículo a evaluación 3.2 Tiempos de publicación 3.2.1 Corrección de estilo y presentación de originales 3.2.2 El trabajo editorial en una revista	
Prácticas: 1. Revisión de la calidad científica del artículo preliminar, a través la lista de cotejo establecida en la revista seleccionada.	Horas: 10
Estrategias de aprendizaje utilizadas:	
Criterios de evaluación: Portafolio de evidencias que contenga: Unidad I: Lista de tres revistas científicas potenciales para publicar que cumplan con la calidad de los procesos editoriales. 20% Unidad. II Estructura de un artículo que integre los componentes IMRYD. 30% Unidad. III Revisión de la propuesta preliminar del artículo científico. 50% Total 100% Criterios de acreditación: <ul style="list-style-type: none"> ● El estudiante debe cumplir con lo estipulado en el Estatuto Escolar vigente u otra normatividad aplicable. ● Calificación en escala de 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 70. 	
Bibliografía: Baiget, T. (2020). <i>Manual SCImago de revistas científicas. Creación, gestión y publicación.</i> Ediciones Profesionales de la Información SL.	

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

<http://profesionaldelainformacion.com/manual-revistas.html>

Biblioteca de la Universidad de Sevilla. (2019). *Cómo escribir un buen artículo de investigación*.

Autor. https://bib.us.es/sites/bib3.us.es/files/como_escribir_un_buen_articulo.pdf

Codina, L. (2018). *Publicación académica: revisión de factores para el éxito*. <https://www.lluiscodina.com/seminario-publicacion-academica/>

Codina, L. (2021). *¿Qué es un artículo científico? Modelo IMRyD: estructura, componentes y significado*. <https://www.lluiscodina.com/modelo-imryd/>

Estrada, E. G. y Gallegos, N. A. (2021). Revistas depredadoras: una amenaza a la integridad y calidad científica. *Revista de Investigaciones Altoandinas*, 23(3), 181-183. <https://dx.doi.org/10.18271/ria.2021.319>

Gutiérrez, A. D. O. (2021). Proceso de evaluación de artículos de la Revista Innovación Estética. *Revista Innovación Estética*, 2(3), 1-5.

Laakso, M., Matthias, L. & Jahn, N. (2021). Open is not forever: A study of vanished open access journals. *Journal of the Association for Information Science and Technology*, 72(9), 1099-1112. <https://doi.org/10.1002/asi.24460>

Latindex. (2021). *Características de calidad del Catálogo 2.0 (Metodología)*. Autor. <https://www.latindex.org/latindex/meto2>

Martín, S. G. (2021). ¿Qué son las revistas depredadoras? *Methodo Investigación Aplicada a las Ciencias Biológicas*, 6(1). [https://doi.org/10.22529/me.2021.6\(1\)10](https://doi.org/10.22529/me.2021.6(1)10)

Navalta, J. W., Stone, W. J. & Lyons, T. S. (2019). Ethical issues relating to scientific discovery in exercise science. *International Journal of Exercise Science*, 12(1), 1-8. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC7523901/>

Nundy, S., Kakar, A. & Bhutta, Z. A. (2022). How to Write the Introduction to a Scientific Paper? En S. Nundy., A. Kakar. & Z. A. Bhutta, *How to Practice Academic Medicine and Publish from Developing Countries?* (pp. 193-199). Springer. https://link.springer.com/chapter/10.1007/978-981-16-5248-6_17

Palmatier, R. W., Houston, M. B. & Hulland, J. Review articles: purpose, process, and structure. *Journal of the Academy of Marketing Science*, 46, 1-5. <https://doi.org/10.1007/s11747-017-0563-4>

Think Check Submit. (2021). *Choose the right journal or publisher for your research*. <https://thinkchecksubmit.org>

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

Fecha de elaboración: 10 de enero de 2022

Perfil del profesor:

- Poseer el grado de doctor en el área afín al programa en cuestión.
- Haber publicado al menos tres artículos en revistas indizadas.

Nombres y firmas de quienes diseñaron el Programa de Unidad de Aprendizaje:

Dra. Maricela López Ornelas

Dra. Dolores Graciela Cordero Arroyo

Nombre y firma de quien autorizó el Programa de Unidad de Aprendizaje:

Dr. José Alfonso Jiménez Moreno

Director del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo

Nombres y firmas de quienes evaluaron/revisaron de manera colegiada el Programa de Unidad de Aprendizaje:

Dra. Katuska Fernández Morales

Dra. Javier Organista Sandoval

Anexo 2. Estudios de pertinencia social y de referentes

A. Análisis de Necesidades Sociales

Objetivo

Determinar las necesidades y problemáticas sociales locales, estatales, regionales, nacionales e internacionales (actuales y futuras); mediante la identificación del contexto geográfico, demográfico, social, cultural, económico, político regional, nacional e internacional, que permitirá definir el grado de pertinencia del programa de Doctorado en Ciencias Educativas (DCE) del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo (IIDE) y su impacto social.

En síntesis, se busca responder a ¿Cuáles son las características del contexto (geográfico, demográfico, social, cultural, económico, político) regional, nacional e internacional en el que se inscribe el programa educativo?

Contexto Geográfico

Las características geográficas intervienen de múltiples formas en el contexto educativo, pues como se delinea en este y en los siguientes apartados, la situación fronteriza, la división territorial, los temas presupuestales, el acceso a servicios, la migración, entre otros, están íntimamente relacionados.

Baja California es una de las entidades federativas que conforman el territorio nacional y representa el 3.6% de su superficie. Colinda al norte con Estados Unidos de América, y Sonora; al este con el Golfo de California; al sur con Baja California Sur y el Océano Pacífico; y al oeste con el Océano Pacífico

(Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], 2017). La ciudad de Mexicali es la capital del estado, mismo que anteriormente se dividía en los municipios de Ensenada, Mexicali, Playas de Rosarito, Tecate y Tijuana (INEGI, 2017). Sin embargo, a partir del 12 de febrero de 2020, el territorio del estado sufrió cambios internos considerables originados por la municipalización de San Quintín (Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales, 2020).

Antes de su municipalización, San Quintín formaba parte del municipio de Ensenada, por lo que este último redujo su población en un 20% y disminuyó 40,425.91 km² a su territorio geográfico (Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, s.f.). Dado lo anterior, tal y como se observa en la Figura 1, ahora San Quintín representa el municipio más extenso del estado.

Figura 1

Distribución geográfica de Baja California



Nota. Adaptado de La superficie aproximada de frontera agrícola del municipio es de 21 mil hectáreas, por Gobierno de México, s.f.

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/578358/Boletín_informativo_municipio_San_Quintín_BC.pdf

Contexto Demográfico

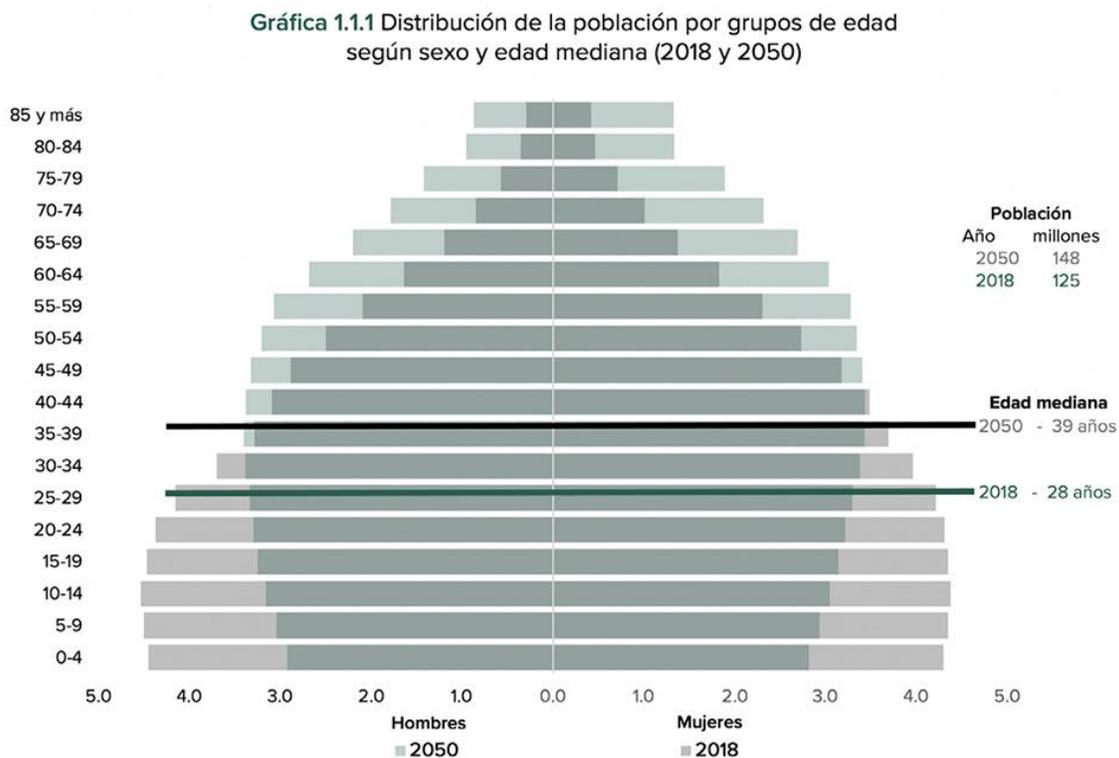
Conocer las características demográficas de la población es fundamental para valorar las necesidades sociales del sistema educativo mexicano. En las últimas décadas la población mexicana ha tenido cambios importantes, se destacan: el inicio del envejecimiento de la población y el descenso de la población en edad escolar.

En las dos últimas décadas, México ha tenido un crecimiento tanto relativo como absoluto de la población adulta (véase Figura 2). Cabe señalar que, la

dinámica demográfica en el país moldea la estructura etaria de la población; mientras se observa ganancia en el peso relativo de la población de adultos mayores, asimismo, se manifiesta un decrecimiento gradual pero constante en la población infantil y juvenil (Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación [MEJOREDU], 2020).

Figura 2

Distribución de la población por grupos de edad, según sexo, en 2018 y 2050



Nota. Adaptado de *Distribución de la población por grupos de edad según sexo y edad mediana (2018 y 2050)*, por la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, 2020. <https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/indicadores-nacionales.pdf>

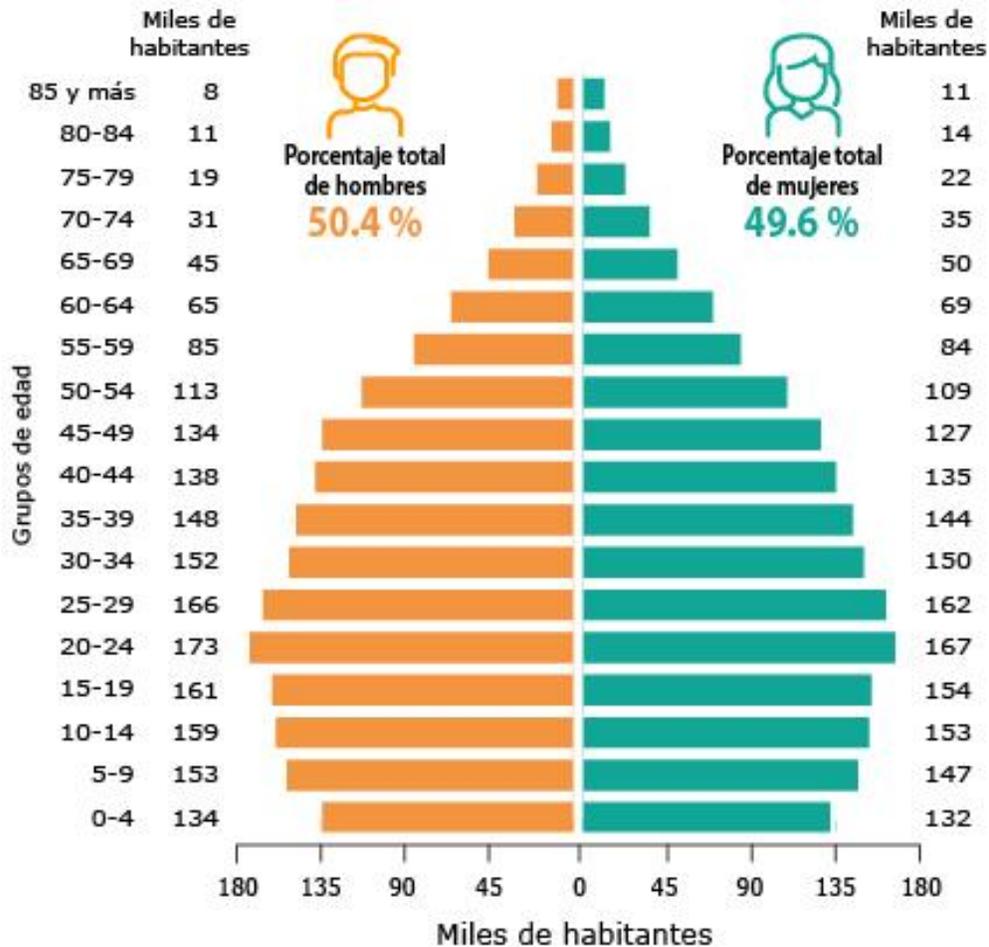
Durante el periodo 2013-2018 la población en edad escolar decreció en términos absolutos y relativos. Este proceso inició desde 2007-2018, cuando la

tasa de crecimiento fue cercana a cero. Se estimó que a partir de 2019 y los próximos años se acelerará gradualmente la disminución: a un ritmo de 0.4% anual de 2019 a 2024, y entre 2025 y 2030 la población en edad escolar decrecerá en 0.6% (MEJOREDU, 2020).

De acuerdo con el censo realizado por INEGI (2020), Baja California se compone de una población de 3,769,020 habitantes, esto representa el 3.0 % del total del país. La Figura 3 permite apreciar que también en el estado se continúa con una inversión de la pirámide poblacional, es decir, que las cohortes más jóvenes dejan de ser las más numerosas. El grupo etario más numeroso está entre los 20 y 25 años, que corresponde en edad normativa a la educación superior. Ello significa, por una parte, que la presión por ofrecer servicios educativos se encuentra actualmente en la educación superior (licenciatura y posgrado) así como en la educación media superior. En contraste, el sistema educativo recibe menor población en la educación básica (preescolar, primaria y secundaria). Si esta tendencia continúa, ello será más marcado en la próxima década.

Figura 3

Habitantes por edad y sexo en Baja California 2020



Nota. Adaptado de *Habitantes por edad y sexo*, por INEGI, 2020. <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/bc/poblacion/default.aspx?tema=me&e=02>

Asimismo, el estado de Baja California tiene una población asentada predominantemente en áreas urbanas, pues el 94% se ubica en estas zonas y el 6% en la zona rural, esta proporción es mayor a la que se presenta a nivel nacional con 79% y 21% respectivamente. Como se muestra en la Tabla 1, la población se concentra mayoritariamente en Tijuana y Mexicali.

Tabla 1

Número de habitantes por municipio

Municipio	Habitantes
Tijuana	1,922,523
Mexicali	1,049,792
Ensenada	443,807
Playas de Rosarito	126,890
San Quintín	117,568
Tecate	108,440

Nota. Adaptado de *Número de habitantes por municipio*, por INEGI, 2020. <https://www.inegi.org.mx/rnm/index.php/catalog/632>

La situación fronteriza de Baja California le imprime características particulares al contexto, pues existe alto grado de población flotante y migrante. Si bien, en el estado se observó una disminución de los flujos migratorios internacionales en los periodos del 2005 al 2010 y del 2011 al 2015, también se hizo visible un aumento de la migración interestatal en los mismos periodos. Dado lo anterior, más población nacional e internacional se asienta dentro del estado (Instituto de Estudios en Gobierno y Finanzas Públicas [IEGFIP], 2016) y, por consiguiente, la composición poblacional del estado apunta al aumento de la demanda de servicios de educación superior, por lo que se sustenta la necesidad de la continuación, consolidación y expansión del programa del DCE.

Contexto Económico y Desarrollo Humano

De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [CONEVAL], 2018), mientras que el 22.6% de la población del país goza de bienestar social y económico, el 77.4% presenta dificultades para la adquisición de medios de subsistencia o de servicios de salud, alimentación, vivienda, educación, seguridad social o trabajo. A su vez, el 43.6% de este último segmento se encuentra en situación de pobreza, lo que significa que alrededor de 53.4 millones de personas presentan al menos una carencia social y bajo ingreso.

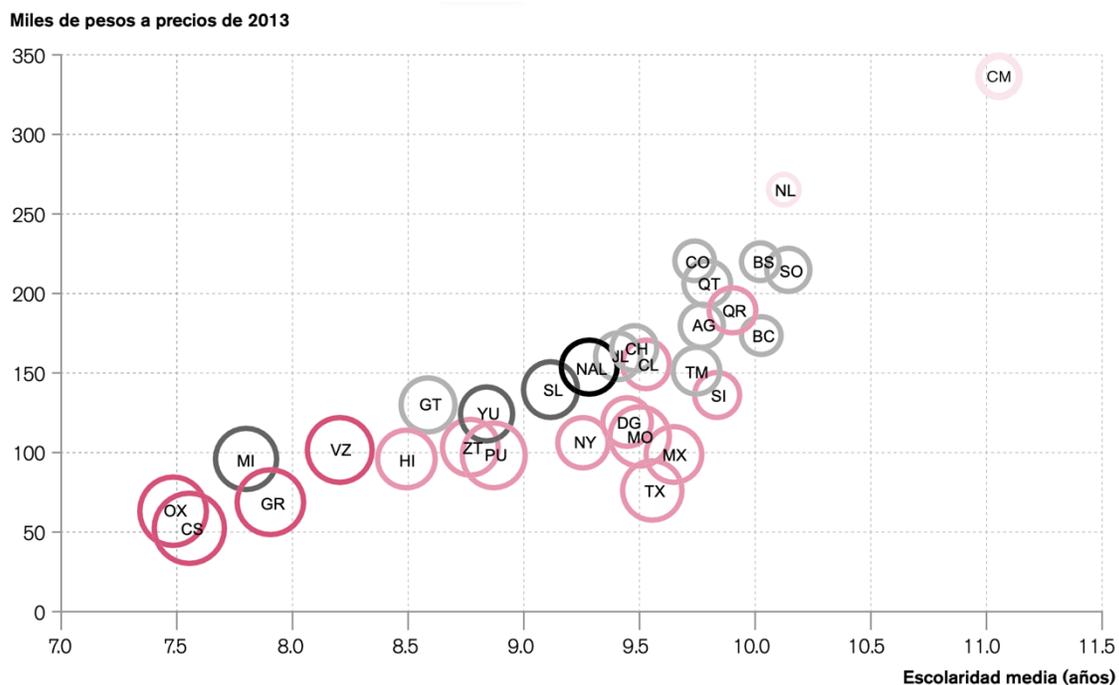
Si bien, en las últimas décadas (1994-2014) se ha observado una propensión hacia la distribución equitativa de ingresos, aun se muestra desigual; un ejemplo de esto es que, en 2016, apenas se concentró el 8.9% del ingreso nacional en el 30% de los hogares mexicanos con menor ingreso, mientras que el 63.3% del ingreso nacional se agrupó en el 30% de los hogares con mayor ingreso en el país (CONEVAL, 2018; INEGI, 2017).

La Figura 4 muestra la relación entre Producto Interno Bruto (PIB) per cápita y los años de escolaridad promedio en cada entidad de la república mexicana. Es evidente que existe una estrecha relación entre ambas variables. Por otra parte, el diámetro de los círculos indica el porcentaje de niños en edad escolar con condición de pobreza. Lo que nos permite apreciar que las condiciones más desfavorables de las tres variables coinciden, es decir: menor

PIB per cápita, menor escolaridad y mayor pobreza de la población en edad escolar (Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación [INEE], 2019a).

Figura 4

Relación entre el Producto Interno Bruto per cápita (2017), la escolaridad media y el porcentaje de población de 3 a 17 años en condición de pobreza (2016) por entidad federativa



Nota. Adaptado de *Relación entre el Producto Interno Bruto per cápita (2017), la escolaridad media y el porcentaje de población de 3 a 17 años en condición de pobreza (2016) por entidad federativa*, por INEE, 2019. <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/08/P1B117.pdf>

La Tabla 2 presenta información socioeconómica y educativa de las entidades de la república mexicana. Se clasifican los estados en cinco grupos de acuerdo con estas variables, siendo el primero el de mejores condiciones y el último el de las peores. El estado de Baja California se ubica en el grupo 2 y en el

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

cuarto sitio del ordenamiento. Pues se encuentra entre los estados de mayor PIB per cápita, con 9.9 años promedio de escolaridad y con 27.9% de su población de 3 a 17 años en condición de pobreza.

Tabla 2

Producto Interno Bruto per cápita (2013 y 2017) y escolaridad media (2016) por entidad federativa

Grupo	Entidad federativa	Valores básicos ¹					Escolaridad media de la población de 15 años y más ⁴	Porcentaje de población en condición de pobreza	
		Pesos a precios de 2013			Pesos a precios corrientes	Dólares PPA ²		Total	3 a 17 años
		2013	2017	Crecimiento anual ³ 2013-2017	2017	2017		2016	
1	Ciudad de México	295 111	336 477	3.3	376 725	41 669	11.1 *	27.6	40.1
	Nuevo León	224 570	237 407	1.4	290 059	32 083	9.9 *	14.2	18.1
2	Aguascalientes	135 206	163 090	4.8	205 754	22 758	9.6 *	28.2	33.4
	Baja California	141 378	157 281	2.7	200 920	22 224	9.9 *	22.2	27.9
	Baja California Sur	167 732	198 301	4.3	248 236	27 457	9.9 *	22.1	26.5
	Coahuila	184 449	198 415	1.8	250 857	27 747	9.6 *	24.8	29.7
	Chihuahua	133 725	150 855	3.1	191 569	21 189	9.4 *	30.6	35.6
	Guanajuato	102 835	119 344	3.8	150 921	16 693	8.5 *	42.4	49.3
	Jalisco	131 036	146 333	2.8	179 947	19 904	9.3 *	31.8	37.8
	Querétaro	161 824	186 049	3.5	224 846	24 870	9.6 *	31.1	37.2
	Sonora	181 663	193 254	1.6	240 681	26 622	10.0 *	27.9	33.5
	Tamaulipas	138 105	137 832	-0.05	170 791	18 891	9.6 *	32.2	37.7
	Colima	131 466	141 480	1.9	170 965	18 910	9.4 *	33.6	39.8
	Durango	109 052	110 091	0.2	136 987	15 152	9.3 *	36.0	42.3
	Hidalgo	81 981	89 093	2.1	113 775	12 585	8.4 *	50.6	56.3
	México	85 133	91 916	1.9	110 025	12 170	9.5 *	47.9	54.3
	Morelos	96 927	102 144	1.3	122 164	13 512	9.4 *	49.5	58.5
	3	Nayarit	89 641	98 721	2.4	121 994	13 494	9.1	37.5
Puebla		84 856	91 565	1.9	111 508	12 334	8.8 *	59.4	67.8
Quintana Roo		155 803	171 353	2.4	203 757	22 537	9.7 *	28.8	37.5
Sinaloa		113 817	124 957	2.4	148 680	16 445	9.7 *	30.8	36.4
Tlaxcala		70 027	72 016	0.7	86 678	9 587	9.4 *	53.9	59.9
Zacatecas		93 739	95 652	0.5	120 979	13 381	8.7 *	49.0	53.0
Campeche		815 789	566 442	-8.7	520 042	57 522	9.1	43.8	51.8
4	Michoacán	78 928	89 157	3.1	111 590	12 343	7.8 *	55.3	62.4
	San Luis Potosí	113 709	127 574	2.9	160 642	17 769	9.0 *	45.5	52.7
	Tabasco	234 610	202 536	-3.6	196 791	21 767	9.1	50.9	58.9
	Yucatán	104 169	114 383	2.4	137 661	15 227	8.8 *	41.9	49.0
5	Chiapas	54 756	51 435	-1.6	60 608	6 704	7.6 *	77.1	83.6
	Guerrero	62 082	65 578	1.4	79 581	8 802	7.9 *	64.4	72.2
	Oaxaca	62 030	60 774	-0.5	75 006	8 296	7.5 *	70.4	76.0
	Veracruz	96 998	94 898	-0.5	112 238	12 415	8.2 *	62.2	70.3
Nacional (valores básicos)¹		132 057	139 982	1.5	166 913	18 462	9.2	43.6	51.2

Nota. Adaptado de *Producto Interno Bruto per cápita (2013 y 2017) y escolaridad media (2016) por entidad federativa*, por INEE, 2019. <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/08/P1B117.pdf>

De acuerdo con los datos arrojados por INEGI (2020), en 2019, Baja California figuró como una de las 11 entidades a nivel nacional con mayor

aportación al PIB en actividades primarias, secundarias (sector industrial) y terciarias a nivel nacional (comercio y servicios). De forma individual, Baja California fue el quinto estado con mayor crecimiento del PIB a nivel nacional, con una tasa de 1.8%.

La Secretaría de Economía (2016) del Gobierno de México señala que las principales actividades productivas desarrolladas en Baja California son el comercio, servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles, construcción, fabricación de maquinaria y equipo, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final, los servicios de transportes, correos y almacenamiento, así como generación, transmisión y distribución de energía eléctrica. Estas actividades se desarrollan en el estado como se muestra en la Figura 5 y juntas conforman el 58.8% del PIB estatal.

Figura 5

Distribución de las actividades de Baja California



Nota. Adaptado de *Principales actividades*, por la Secretaría de Economía, 2016. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/87898/baja_california.pdf

Los sectores estratégicos son el aeroespacial, electrónicos, electrodomésticos, productos médicos, biotecnología, tecnologías de la información y la comunicación, servicios médicos, transporte y vitivinícola. Asimismo, cuenta con los parques industriales y/o tecnológicos ubicados en la Misión de Rosarito y Rosarito, que representan su más importante figura productiva. Aunado a esto, tiene ocho puertos, cinco de ellos con actividad preponderantemente comercial, dos pesqueros y un petrolero, además de cuatro aeropuertos (Secretaría de Economía, 2016).

Uno de los factores clave que incide en el crecimiento y desarrollo económico es el acceso igualitario a mecanismos que posibilitan la mejora del nivel de vida de las personas. Dicho de otra manera, para el bienestar económico es necesario que la población finalice al menos la educación obligatoria y con ello incremente sus probabilidades de tener un trabajo digno. Esto debido a que los sistemas educativo y económico se enriquecen mutuamente: por un lado, el sistema económico requiere personas con cierto nivel de conocimiento, cualificaciones y habilidades que se aprenden mediante la educación formal, por otro lado, el sistema educativo requiere de recursos para proveer servicios a la población (INEE, 2019a).

Índice de Desarrollo Humano

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es un indicador sintético de los logros medios obtenidos en las dimensiones fundamentales del desarrollo humano que considera factores como ingreso, salud y educación. Este índice aporta valores

entre 0 y 1, donde se interpreta 0 como la calificación más baja y 1 la más alta (IEGFIP, 2016). En este sentido, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) clasifica a los países en tres grupos tal y como se observa en la Tabla 3.

Tabla 3

Clasificación de IDH

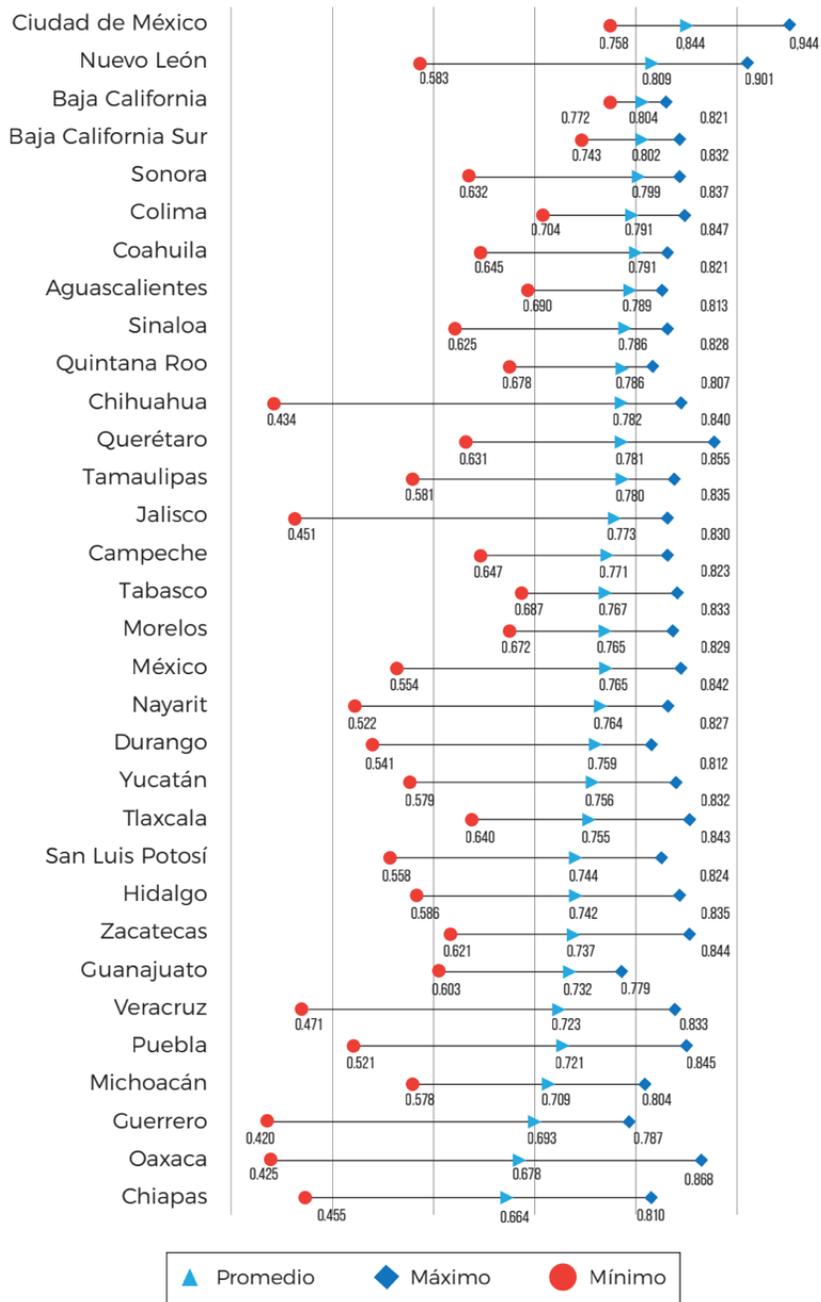
Rango de IDH	Clasificación
Mayor de 0,80	Alto Desarrollo Humano
Entre 0,50 y 0,80	Medio Desarrollo Humano
Menor de 0,50	Bajo Desarrollo Humano

Nota. Adaptado de *Clasificación de IDH, por IEGFIP, 2016.*
<https://www.coneval.org.mx/sitios/RIEF/Documents/bajacalifornia-estudiodesarrollosocioeconomico-2016.pdf>

De acuerdo con datos del 2015, México figuró en la posición 76 (de 189 países) del ranking internacional de IDH (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD], s.f.). Por su parte, Baja California se posicionó por encima de la media nacional como la tercera entidad con mejor IDH, bajo la clasificación alto desarrollo humano (véase Figura 6) (PNUD, 2019).

Figura 6

Índice de Desarrollo Humano (2015)



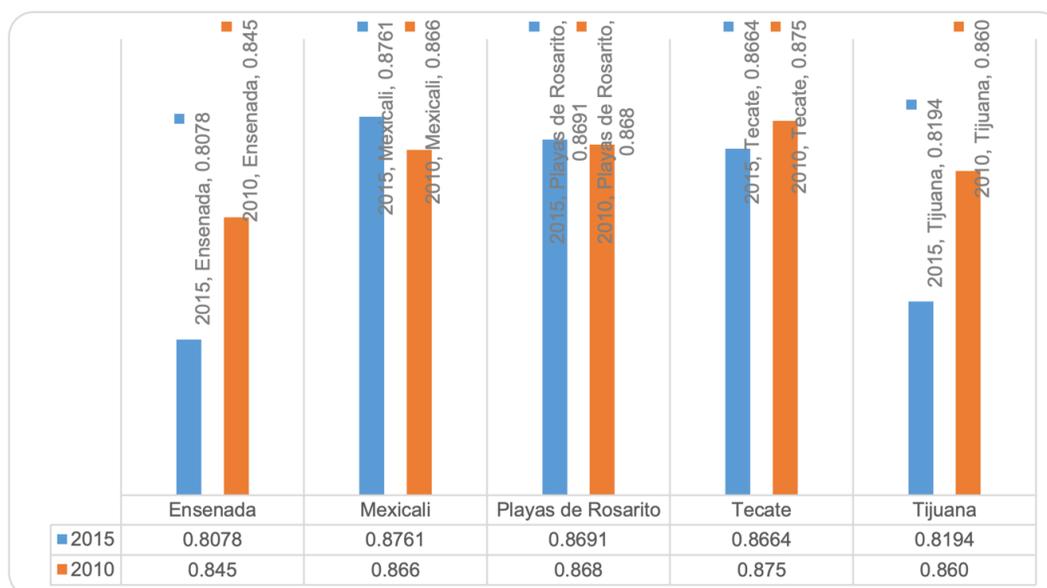
Nota. Adaptado de *Índice de Desarrollo Humano (2015)*, por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD], 2019.

<https://www.mx.undp.org/content/mexico/es/home/library/poverty/informe-de-desarrollo-humano-municipal-2010-2015--transformando-.html>

Al 2015, todos los municipios de Baja California pertenecían a la clasificación de alto desarrollo humano (véase Figura 7) (IEGFIP, 2016). De forma general, del 2010 al 2015, Mexicali y Rosarito mostraron un incremento del IDH, mientras que Tecate, Tijuana y Ensenada presentaron un decremento en las cifras. Cabe destacar que, Ensenada fue el municipio con el índice más bajo de Baja California, si bien permanece en la clasificación alta, muestra el mayor decremento (4.44%) comparado con las cifras presentadas en 2010 (IEGFIP, 2016). Asimismo, en comparación con los datos de la Figura 6, Ensenada se ubica apenas por debajo de Nuevo León y el Distrito Federal, entidades con más alto IDH (véase Figura 7).

Figura 7

Comparativo de IDH de los municipios de Baja California 2010-2015



Nota. Adaptado de Comparativo del IDH de los Municipios de Baja California 2010-2015, por Instituto de Estudios en Gobierno y Finanzas Públicas [IEGFIP], 2016. <https://www.coneval.org.mx/sitios/RIEF/Documents/bajacalifornia-estudiodesarrollosocioeconomico-2016.pdf>

Cabe señalar que, promocionar el programa del DCE apunta al mejoramiento de dos de los factores que se consideran en el IDH: educación e ingreso. El aspecto educativo se aborda desde dos vertientes, por un lado, la promoción de la formación académica de la población y por otro, la generación de agentes capaces de aportar conocimiento en esta área. Respecto al ingreso, el INEGI (2018) calcula que el aumento de la escolaridad mejora sustancialmente el ingreso económico de la población, pues estima un ingreso trimestral por nivel de escolaridad de \$8,527 con primaria completa, \$13,846 con secundaria completa o incompleta, \$19,316 con preparatoria completa o incompleta, \$37,177 con estudios profesionales completos o incompletos, y \$86,880 con posgrado completo o incompleto.

Contexto Educativo

El sistema educativo de México es el tercero más grande del continente americano y uno de los más grandes del mundo, si tomamos en cuenta el número de alumnos y docentes. En el ciclo escolar 2018-2019 estuvieron matriculados más de 37 millones de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en las distintas modalidades y niveles del Sistema Educativo Nacional (SEN) (MEJOREDU, 2020). Esto significa que el país brinda servicios educativos a cerca de una tercera parte del total de su población (véase Tabla 4).

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

Tabla 4

Estudiantes, docentes y escuelas o planteles en el SEN en la modalidad escolarizada o mixta por tipo educativo, nivel educativo, tipo de servicio y modelo educativo (2018-2019).

Tipo educativo	Nivel educativo	Tipo de servicio, modelo o subnivel educativo	Estudiantes		Docentes		Escuelas o planteles		
			Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	
Modalidades escolarizada y mixta									
Básica	Inicial	General	227 416	85.2	7 229	76.7	4 432	71.0	
		Indígena	39 622	14.8	2 199	23.3	1 810	29.0	
		Total	267 038	100.0	9 428	100.0	6 242	100.0	
	Preescolar	Cendi	103 832	2.2	4 451	19	3 052	3.4	
		General	4 125 816	86.3	194 973	82.4	59 489	65.8	
		Indígena	396 755	8.3	19 125	8.1	9 826	10.9	
		Comunitario	154 384	3.2	17 960	7.6	18 079	20.0	
	Primaria	Total	4 780 787	100.0	236 509	100.0	90 446	100.0	
		General	13 081 359	93.6	524 821	91.7	76 895	79.7	
		Indígena	793 566	5.7	36 992	6.5	10 275	10.6	
		Comunitario	97 344	0.7	10 291	1.8	9 338	9.7	
	Secundaria	Total	13 972 269	100.0	572 104	100.0	96 508	100.0	
		General	3 283 021	50.7	228 198	56.2	12 570	31.5	
		Técnica	1 748 255	27.0	99 256	24.4	4 732	11.8	
		Telesecundaria	1 379 920	21.3	72 184	17.8	18 741	46.9	
		Para trabajadores	17 956	0.3	2 223	0.5	210	0.5	
		Comunitario	44 456	0.7	4 223	1.0	3 714	9.3	
	Total¹	6 473 608	100.0	406 084	100.0	39 967	100.0		
	Media superior	Total¹		25 493 702	100.0	1 224 125	100.0	230 813	100.0
		Bachillerato general	Bachillerato general	3 287 828	62.7	204 401	68.6	14 876	82.5
Bachillerato tecnológico			1 889 451	36.1	93 473	31.4	2 855	15.8	
Profesional técnico			62 396	1.2	7 812	2.6	535	3.0	
Total²	5 239 675	100.0	298 034	100.0	18 030	100.0			
Capacitación y formación para el trabajo			1 958 895	100.0	42 851	100.0	5 569	100.0	
Superior	Técnico superior	universitario	169 939	99.9	14 729	100.0	296	100.0	
		Licencia profesional	154	0.1			4	1.4	
		Total³	170 093	100.0	14 729	100.0	296	100.0	
	Licenciatura	Universitaria	3 821 060	97.6	318 888	95.9	4 951	92.4	
		Educación normal	91 978	2.4	13 966	4.2	408	7.6	
		Total³	3 913 038	100.0	332 854	100.0	5 359	100.0	
	Posgrado	Especialidad	55 838	18.7			648	21.6	
		Maestría	201 769	67.7	66 311	100.0	2 722	90.7	
		Doctorado	40 449	13.6			959	32.0	
		Total³	298 056	100.0	66 311	100.0	3 000	100.0	
	Total³	4 381 187	100.0	384 400	100.0	6 160	100.0		
	Total del SEN en las modalidades escolarizada y mixta			37 073 459	100.0	1 949 410	100.0	260 572	100.0

Nota. Adaptado de *Estudiantes, docentes y escuelas o planteles en el SEN en la modalidad escolarizada o mixta por tipo educativo, nivel educativo, tipo de servicio y modelo educativo (2018-2019)*, por Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, 2020.

<https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/indicadores-nacionales.pdf>

A nivel estatal, el sistema educativo bajacaliforniano desde el nivel preescolar a la educación media superior tiene cerca de 850 mil alumnos, 40 mil docentes y 4 mil planteles, distribuidos como se muestra en la Tabla 5. Para el

caso de Baja California significa que una de cada cuatro personas se encuentra en alguno de los niveles y modalidades del sistema educativo.

Tabla 5

Alumnos, docentes y escuelas o planteles en Baja California

Nivel educativo	Alumnos	Docentes	Planteles
Preescolar	107,624	5,109	1,474
Primaria	390,222	14,508	1,620
Secundaria	184,507	13,234	665
Media superior	142,294	7,791	319
Capacitación para el trabajo	29,588	ND	ND
Superior	130,526	ND	ND
Total	984,761	40,642	4,078

Nota. Adaptado de *Alumnos, docentes y escuelas o planteles en Baja California*, por Gobierno de Baja California, 2020.

https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2019_2020_bolsillo.pdf y por INEE, 2019. <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/08/P1B117.pdf>

Problemáticas del Sector Educativo

Acceso y Permanencia en la Escuela. El abandono escolar sigue siendo uno de los principales retos del sistema, así como lo ha sido durante varias décadas. Durante el ciclo escolar 2017-2018 el SEN no pudo retener a más de 1.1 millones de estudiantes (MEJOREDU, 2020). Este alumnado a pesar de estar matriculado al inicio escolar no tuvo las condiciones propicias para continuar estudiando en el sistema educativo.

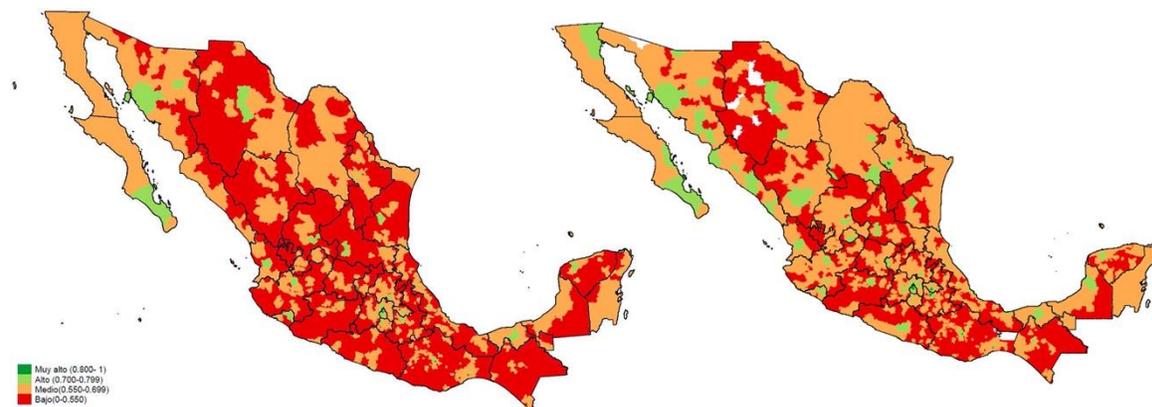
Pese a que en las últimas décadas se ha avanzado en la cobertura de los niveles educativos de preescolar, primaria y secundaria (véase Figura 8); para la

educación media superior se trata de un problema de especial relevancia. Esto sucede principalmente con ciertos grupos poblacionales, pues tal como lo señala MEJOREDU (2020):

Residir en una localidad rural de alta o de muy alta marginación; pertenecer a algún pueblo indígena, en especial si se habla alguna lengua indígena; y tener algún tipo de discapacidad, son factores que se asocian considerablemente con la dificultad para permanecer en el SEN. (p. 328)

Figura 8

Contraste del Índice de educación por estado 2010-2015



Nota. Adaptado de *Contraste del índice de educación por estado 2010-2015*, por Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD], 2019.

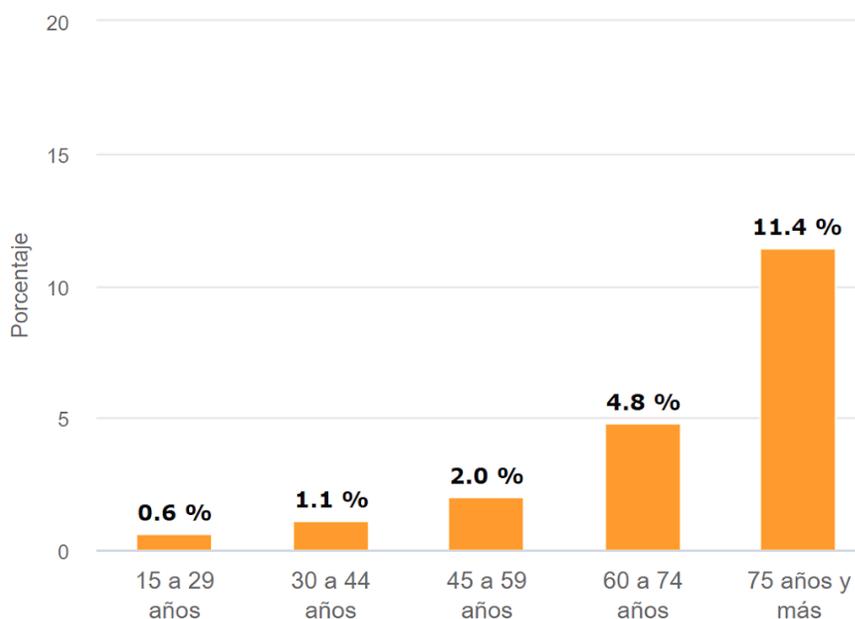
<https://www.mx.undp.org/content/mexico/es/home/library/poverty/informe-de-desarrollo-humano-municipal-2010-2015--transformando-.html>

En Baja California, las cifras de 2020 reflejaron que la escolaridad promedio en el estado es de 10.2 años (primero de bachillerato), esto lo ubica por encima de la media nacional (9.7 años) (INEGI, 2020). Sin embargo, de cada 100 personas mayores de 15 años, dos no saben leer ni escribir (véase Figura 9), tres no tienen ningún grado de escolaridad, 47 tienen la educación básica terminada, 28

finalizaron la educación media superior y solo 22 concluyeron la educación superior.

Figura 9

Población analfabeta por grupos de edad en Baja California



Nota. Adaptado de *Población analfabeta por grupos de edad en Baja California*, por INEGI, 2020.

<http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/bc/poblacion/default.aspx?tema=me&e=02>

Resultados Educativos. Tanto evaluaciones nacionales como internacionales coinciden en señalar bajos resultados educativos e importantes brechas entre diversos grupos de población. Los resultados más recientes del Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA) para primaria (2018) y secundaria (2017) mostraron que, en la educación primaria, 49.1% de alumnos tiene un nivel de logro insuficiente en Lenguaje y Comunicación, y 59.1% en Matemáticas. En educación secundaria la cifra es de 33.8% en Lenguaje y

Comunicación, y el 64.5%, en Matemáticas. En tanto que, en la educación media superior, 33.9% de los estudiantes tiene resultados insuficientes en Lenguaje y Comunicación, y el 66.2% en Matemáticas (INEE, 2019b).

De acuerdo con el INEE (2019a), PLANEA es un instrumento de evaluación que se aplica desde 2015 a escala nacional a estudiantes de sexto de primaria, tercero de secundaria y del último grado de Educación Media Superior. Tiene el objetivo de conocer el logro del dominio de aprendizajes esenciales, por lo que aborda las competencias referentes a Lenguaje y Comunicación, y Matemáticas. Sus niveles de logro en el aprendizaje se aprecian a continuación: Nivel 1= insuficiencia, Nivel 2= indispensable, Nivel 3= satisfactorio y Nivel 4= sobresaliente.

Los resultados para Baja California en la prueba PLANEA no son halagadores (véase Tabla 6). En educación primaria, 44% de los niños tienen nivel insuficiente en Lenguaje y Comunicación, mientras que en Matemáticas la cifra asciende al 62%. El nivel insuficiente significa que los alumnos no aprendieron las competencias básicas del currículo, lo que implica que se les dificultará seguir aprendiendo en niveles subsecuentes.

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

Tabla 6

Porcentaje de estudiantes de 6° de primaria por entidad federativa según nivel de logro educativo alcanzado en los dominios evaluados en las pruebas de PLANEA-SEN (2018)

Entidad federativa	Lenguaje y Comunicación						Matemáticas					
	I (RE01a Insuficiente)		II		III y IV (RE01b Satisfactorio y sobresaliente)		I (RE01a Insuficiente)		II		III y IV (RE01b Satisfactorio y sobresaliente)	
	%	(ee)	%	(ee)	%	(ee)	%	(ee)	%	(ee)	%	(ee)
Aguascalientes	42.5*	(1.8)	34.0	(1.4)	23.5*	(1.5)	48.1*	(1.9)	19.7	(1.1)	32.2*	(1.7)
Baja California	44.1*	(1.6)	37.5*	(1.3)	18.4	(1.2)	62.3	(1.8)	18.0	(1.0)	19.7*	(1.3)
Baja California Sur	48.7	(2.2)	32.6	(1.8)	18.7	(1.5)	64.7*	(2.1)	16.4	(0.8)	18.8*	(1.7)
Campeche	51.5	(1.7)	31.6	(1.3)	16.9	(1.3)	59.7	(1.9)	17.6	(1.0)	22.7	(1.7)
Coahuila	43.0*	(1.7)	35.6	(1.5)	21.3*	(1.5)	56.0	(1.9)	18.8	(0.9)	25.1	(1.6)
Colima	43.5*	(2.2)	33.4	(1.2)	23.1*	(1.8)	52.9*	(2.5)	18.7	(1.2)	28.5*	(2.1)
Chihuahua	52.1	(2.4)	32.0	(1.6)	16.0	(1.6)	63.7	(2.5)	16.9	(1.3)	19.3	(1.9)
Ciudad de México	33.7*	(1.7)	36.9*	(1.1)	29.4*	(1.5)	47.4*	(1.8)	20.4*	(0.8)	32.2*	(1.7)
Durango	53.2	(2.2)	32.3	(1.5)	14.5*	(1.4)	62.5	(2.4)	18.1	(1.3)	19.5	(1.9)
Guanajuato	50.4	(1.6)	33.5	(1.2)	16.1*	(0.9)	61.6	(1.8)	18.2	(1.0)	20.2*	(1.2)
Guerrero	68.6*	(1.9)	22.6*	(1.5)	8.9*	(0.9)	78.2*	(1.6)	11.0*	(1.1)	10.9*	(1.2)
Hidalgo	45.2	(2.0)	34.6	(1.3)	20.2	(1.5)	54.6*	(2.1)	19.5	(0.9)	25.9	(2.0)
Jalisco	44.6*	(1.7)	34.1	(1.2)	21.4*	(1.2)	47.6*	(1.9)	19.3	(1.1)	33.2*	(1.7)
México	41.0*	(1.4)	38.6*	(1.3)	20.3*	(1.2)	54.6*	(1.5)	20.2*	(1.0)	25.2	(1.3)
Morelos	50.3	(1.4)	33.7	(1.2)	16.0	(1.0)	64.6*	(1.8)	17.1	(1.2)	18.3*	(1.3)
Nayarit	49.0	(2.3)	30.5	(1.7)	20.6	(1.9)	57.5	(2.4)	17.3	(1.3)	25.2	(2.3)
Nuevo León	43.0*	(1.7)	35.1	(1.3)	21.9*	(1.4)	51.1*	(2.0)	19.7	(1.1)	29.2*	(1.7)
Puebla	47.4	(2.6)	34.2	(1.6)	18.4	(1.6)	55.1	(2.6)	19.3	(1.1)	25.6	(2.1)
Querétaro	43.7*	(1.6)	33.5	(1.2)	22.8*	(1.3)	53.0*	(2.0)	19.6	(1.0)	27.5*	(1.7)
Quintana Roo	42.0*	(2.0)	38.2*	(1.9)	19.9	(1.2)	60.9	(1.7)	19.0	(1.2)	20.1*	(1.4)
San Luis Potosí	52.9	(1.9)	31.7	(1.4)	15.4	(1.2)	60.3	(1.9)	18.1	(1.3)	21.6	(1.6)
Sinaloa	50.9	(1.6)	32.1	(1.5)	17.1	(1.0)	58.2	(1.4)	18.2	(0.9)	23.7	(1.2)
Sonora	43.8*	(1.6)	35.2*	(1.0)	21.0*	(1.4)	55.2*	(1.7)	19.2	(0.7)	25.6	(1.6)
Tabasco	58.5*	(1.8)	27.9*	(1.5)	13.6*	(1.1)	69.4*	(1.9)	14.3*	(1.4)	16.3*	(1.6)
Tamaulipas	51.2	(1.7)	31.2	(1.4)	17.7	(1.0)	59.7	(2.0)	17.2	(1.1)	23.1	(1.5)
Tlaxcala	50.2	(1.9)	33.8	(1.3)	16.1	(1.1)	60.6	(1.9)	18.8	(1.3)	20.6	(1.4)
Veracruz	52.9*	(1.6)	32.2	(1.2)	14.9*	(1.0)	65.4*	(1.6)	17.0	(1.0)	17.6*	(1.2)
Yucatán	45.9	(2.0)	34.7	(1.5)	19.4	(1.4)	58.9	(2.1)	19.0	(1.1)	22.1	(1.8)
Zacatecas	55.7*	(2.2)	32.2	(1.6)	12.1*	(1.6)	63.4	(2.4)	17.7	(1.3)	18.9*	(2.0)
Nacional¹	49.1	(0.6)	32.9	(0.4)	17.9	(0.3)	59.1	(0.5)	17.9	(0.3)	23.0	(0.4)

Nota. Adaptado de Porcentaje de estudiantes de 6° de primaria por entidad federativa según nivel de logro educativo alcanzado en los dominios evaluados en las pruebas de PLANEA-SEN (2018), por INEE, 2019.

<https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/08/P1B117.pdf>

Equidad Educativa. Uno de los problemas más grandes de la sociedad mexicana, son las enormes brechas entre distintos segmentos de población. Están en especial desventaja quienes viven en localidades apartadas de los centros

urbanos o enfrentan situaciones de vulnerabilidad, como la pobreza, la marginación, tener alguna discapacidad, o ser migrante o indígena (MEJOREDU, 2020).

El sistema educativo, no solo no compensa las desigualdades de origen imperantes en la sociedad mexicana, sino que “replica la inequidad persistente en la sociedad” (MEJOREDU, 2020, p. 5). Por un lado, las escuelas de contextos más favorables reciben más recursos y mejores servicios educativos. En cambio, a las poblaciones en situación de pobreza y marginadas, el Estado les ofrece las escuelas y planteles que presentan las condiciones más precarias, pues no cuentan con la infraestructura mínima necesaria o equipamiento, ni reciben los materiales de manera oportuna. Incluso, con frecuencia tampoco tienen una planta docente completa para funcionar como escuelas (INEE, 2016).

Las personas con vulnerabilidades: hablantes de lengua indígena y las que viven en pobreza extrema experimentan las mayores dificultades para ejercer su derecho a la educación. Por ejemplo, en relación con la tasa de asistencia a la escuela, existe una diferencia de cincuenta puntos porcentuales entre las personas no pobres y las que no se encuentran en situación de vulnerabilidad. Ante ello, MEJOREDU (2020), llama a “proponer estrategias diferenciadas que prioricen a los grupos poblacionales en situación de mayor vulnerabilidad de acuerdo con sus condiciones, características y necesidades” (p. 5).

En los últimos años, gracias al desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación, la educación ofrecida en modalidad abierta y a

distancia se ha expandido de forma considerable. Este hecho se ve reflejado en las matrículas que registran las instituciones de educación superior y media superior, ya que estas opciones han facilitado el acceso a jóvenes con vulnerabilidad económica, en riesgo de exclusión, a aquellos que no pueden recorrer largas distancias hasta las instituciones o a los que se les dificulta ceñirse a un horario (MEJOREDU, 2020).

Formación de Docentes y Agentes Educativos. En México, existen aproximadamente 1.6 millones de docentes, estos representan el 2.5% del total de la fuerza laboral y el 28% de la fuerza laboral profesional (Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, e Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [INEE-IIPE UNESCO], 2018).

No obstante, el INEE (2015) menciona que no hay información que respalde que el perfil de los docentes, sus necesidades profesionales o sus condiciones laborales se encuentren relacionadas con la importancia que estos guardan respecto al logro de los propósitos del sistema educativo. Dado lo anterior, el INEE se dio a la tarea de recolectar información de los docentes referente a características personales, formación inicial y continua, sus conocimientos y habilidades, así como condiciones laborales. De este esfuerzo surge la recomendación de generar información más completa y precisa sobre: 1) los docentes en México, 2) las instituciones formadoras y 3) la calidad de la formación que reciben.

Si bien, en la última década se ha investigado sobre los docentes y su desarrollo profesional, esta se sigue considerando como escasa (Cordero y Pedroza, 2021). Algunos intentos en el avance de la comprensión de los profesores fue el primer Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial (CEMABE), apenas realizado en 2013, el cual intentó recabar información sobre el profesorado, sus características y condiciones laborales. Otra publicación que ayudó a sistematizar el conocimiento de los docentes a nivel nacional fue el desarrollado por el INEE en 2015: *Los docentes en México. Informe 2015*. A pesar de ello, es evidente la necesidad de investigación sobre los docentes y su formación, que nos ayude a elevar la comprensión que tenemos de su quehacer educativo.

Aumento de la Escolarización Obligatoria. En México, la escolarización obligatoria ha aumentado en las dos últimas décadas, en lo que va del presente siglo pasó de nueve grados a más de quince. Esta ampliación de los servicios educativos que el Estado está obligado a proporcionar, requerirá de más personal en el ámbito educativo, incluidos los investigadores educativos. Al respecto MEJOREDUC (2020) señala que:

En la última década se incluyeron como parte de la educación obligatoria los tres grados de preescolar (2009) y la educación media superior (2012). Más recientemente (2019), también se reconoció el derecho de la niñez a recibir atención durante la primera infancia a través de la educación inicial, y se decretó la obligatoriedad de la educación superior por parte del Estado,

a fin de que aquellos jóvenes que cuenten con los requisitos para cursarla puedan hacerlo, si lo desean. (p. 325)

Baja California también estará sujeta a la expansión de los servicios educativos, aunado a la presión que ejerce el contexto demográfico del propio estado. Los incrementos en la matrícula se dan prácticamente en todos los niveles educativos. Se sigue teniendo aumento de alumnos en primaria y secundaria, ello a pesar de que en estas edades ya no se encuentran en las cohortes más numerosas de la población. El nivel preescolar es el único de la educación básica que registra un decremento en alumnos (véase Tabla 7). Cabe resaltar que el incremento mayor se da en la educación superior, situación influida por las cohortes más numerosas de la población, las cuales se encuentran en las edades normativas de este nivel educativo.

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Tabla 7

Matrícula de alumnos en Baja California

Nivel Educativo	2018-2019	2019-2020	Incremento	Porcentaje
Total Sistema Educativo	986,235	984,761	-1,474	-0.15
Educación Básica	683,143	682,353	-790	-0.12
Preescolar	111,427	107,624	-3,803	-3.41
Primaria	389,460	390,222	762	0.20
Secundaria	182,256	184,507	2,251	1.24
Capacitación para el Trabajo	28,423	29,588	1,165	4.10
Educación Media Superior	151,761	142,294	-9,467	-6.24
Bachillerato	150,816	141,326	-9,490	-6.29
Profesional Técnico	945	968	23	2.43
Educación Superior	122,908	130,526	7,618	6.20
Técnico Superior Universitario	2,643	2,653	10	0.38
Normal Licenciatura	2,490	2,869	379	15.22
Licenciatura Universitaria	111,336	118,473	7,137	6.41
Posgrado	6,439	6,531	92	1.43

Nota. Adaptado de *Matrícula de alumnos en Baja California*, por SE/SEB/Coordinación de Control Escolar, Información y Estadística Educativa. Con base en datos del Formato 911, SEP. <https://www.inegi.org.mx/rnm/index.php/catalog/539>

Necesidad de Investigadores para Entender y Atender las Problemáticas Educativas

La investigación educativa (IE) en México es uno de los principales insumos para la generación de conocimiento sobre el sistema educativo, sus actores, instituciones y políticas. “De esta forma, la investigación educativa se erige como un elemento determinante para la mejora de la calidad de la educación,

especialmente, en los países con mayores desafíos” (Murillo y Martínez-Garrido, 2019, p. 6).

Aunado a lo anterior, el Consejo Mexicano de Estudios de Posgrado (COMEPO) señaló en el diagnóstico realizado en el 2015, la importancia de desarrollar investigaciones en materia educativa, enfocando temas sociales, locales, regionales y de América Latina. En concordancia, expresó el cuidado que se ha tenido y conservado, respecto a los protocolos de investigación, específicamente en la viabilidad y pertinencia de la investigación educativa (Bonilla, 2015).

Por ende, la formación de investigadores en materia educativa no es ajena a dicha demanda. La IE en México es relativamente joven (Paniagua-Roldán, 2012), y, en la actualidad, la formación de investigadores en México a través de posgrados es bastante amplia –como se detalla más adelante–. Sin embargo, sigue atendiendo a la comprensión y posterior solución de diversos problemas en el contexto mexicano, tales como: acceso y políticas de cobertura, evaluación de aprendizajes y procesos, establecimiento y seguimiento de políticas educativas, problemas de gestión en diversos niveles institucionales, roles y participación de agentes educativos, entre otros (Nicolín, 2012).

Aunado a este proceso de crecimiento y posicionamiento por parte de la IE, es contundente la importancia sobre su viabilidad y por ende su pertinencia, tal como se afirma por Navarro (2019):

Los principales retos de la relación entre educación y trabajo han sido objeto de análisis desde la investigación educativa. La importancia de este vínculo radica en la denominada pertinencia social de la formación que se ofrece en la educación superior. Ello incluye su relación con el mundo del trabajo. (p. 353)

Investigación Educativa sobre la Propia Universidad. La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) posiciona a la IE dentro de los objetivos y políticas de organismo y la incluye como un tema estructural dentro de la agenda de la educación superior. En congruencia, el desarrollo y ejecución de proyectos “sustentados en la investigación educativa”, requieren la presencia de diversos procesos y actores fundamentales, como los estudiantes e investigadores, quienes conforman el binomio que da sentido a la institución en diversos niveles educativos; son precisamente acciones de este tipo –entre otras–, las que permiten la consolidación de la vida académica institucional (ANUIES, 2019).

Adicionalmente, el contexto de la educación superior e investigación en el país, ha sido altamente demandante. A diferencia de décadas anteriores, en la actualidad, la formación superior requiere prestar atención a las demandas y cambios tecnológicos y sociales que constantemente modifican la dinámica investigativa y de formación. Desde la perspectiva de la ANUIES (2018), la formación en educación superior requiere necesariamente la valoración de

problemáticas a nivel nacional, sin dejar a un lado las organizaciones sociales y gobiernos (locales y nacionales).

Conclusión

En suma, las condiciones en que se encuentra Baja California delinean la necesidad de la continuación, consolidación y expansión del programa del DCE. Por una parte, se observa un alto flujo migratorio que concentra población tanto nacional como internacional en la región, un asentamiento mayormente en zonas urbanas y la predominancia del grupo etario que normativamente corresponde a la educación superior; mientras que el acceso a recursos alienta el aumento en la oferta educativa, lo anterior se sustenta en ser una de las entidades con mayor PIB en el país y con un IDH por encima de la media nacional. Asimismo, invertir en mejorar la oferta educativa es un factor que incide positivamente en el crecimiento y desarrollo económico, que a su vez mejora las condiciones para ofrecer servicios educativos de mayor calidad.

Desde otra perspectiva, las propias problemáticas del sector educativo argumentan por sí mismas en favor de la pertinencia del programa. Ejemplos de esto son los bajos resultados educativos en evaluaciones nacionales e internacionales y en contraparte, el aumento de la educación obligatoria; la dificultad de los estudiantes para permanecer en el SEN, la falta de equidad en el alcance de servicios y recursos educativos, los grupos vulnerables que se concentran en el estado (indígena, migrante, con discapacidad, en situación de

marginación, con vulnerabilidad económica), así como la escasa investigación respecto a la formación docente.

Aunado a lo expresado en el párrafo anterior, la IE se señala como relativamente joven en México (Paniagua-Roldán, 2012), pero se reconoce su importancia (Bonilla, 2015) y su incidencia en la mejora de la calidad educativa (Murillo y Martínez-Garrido, 2019). En consecuencia, su reconocimiento como parte fundamental de la consolidación de la vida académica institucional (ANUIES, 2019) y su posicionamiento en el país, apunta a la formación de investigadores como una demanda creciente, lo que ratifica la pertinencia del programa del DCE.

Referencias

- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior [ANUIES]. (2019). *Investigación Educativa*. Autor. <http://www.anui.es.mx/programas-y-proyectos/proyectos-academicos/investigacion-educativa>
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior [ANUIES]. (2018). *Visión y acción 2030 Propuesta de la ANUIES para renovar la educación superior en México*. Autor. https://visionyaccion2030.anui.es.mx/Vision_accion2030.pdf
- Bonilla, M. (2015). *Diagnóstico del Posgrado en México: Nacional*. COMEPO. <http://www.comepo.org.mx/images/diagnostico/diagnostico-posgrado-mexico-region-nacional-comepo.pdf>
- Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales. (2020). *Dictamen No. 29*. https://www.congresobc.gob.mx/Documentos/ProcesoParlamentario/Dictamenes/20200212_29_GOBERNACION.pdf
- Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación [MEJOREDU]. (2020). *Indicadores nacionales de la mejora continua de la educación en México 2020. Cifras del ciclo escolar 2018-2019*. Autor. <https://www.gob.mx/mejoredu/es/articulos/indicadores-nacionales-para-la-mejora-continua-de-la-educacion-en-mexico-2020-cifras-del-ciclo-escolar-2018-2019?idiom=es>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social [CONEVAL]. (2018). *Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2018*. Autor. https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/IEPSM/Documents/IEPDS_2018.pdf
- Cordero, G. y Pedroza, L. H. (2021). Políticas de carrera docente y desarrollo profesional en México a la luz de los resultados de TALIS. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 26(89), 503-531. <http://www.rmie.mx/>

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

- Instituto de Estudios en Gobierno y Finanzas Públicas [IEGFIP]. (2016). *Evaluación de las condiciones de desarrollo socioeconómico de Baja California 2010-2015*. Autor. <https://www.coneval.org.mx/sitios/RIEF/Documents/bajacalifornia-estudiodesarrollosocioeconomico-2016.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2017). *Anuario estadístico y geográfico de Baja California 2017*. Autor. https://www.inegi.org.mx/contenido/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/anuarios_2017/702825094874.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2018). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. Autor. https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enigh/nc/2018/doc/enigh2018_ns_presentacion_resultados.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2020). *Producto interno bruto por entidad federativa 2019 (Comunicado de prensa Núm. 632/20)*. Autor. <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/OtrTemEcon/PIBEntFed2019.pdf>
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación [INEE]. (2015). *Los docentes en México. Informe 2015*. Autor. <https://historico.mejoredu.gob.mx/wp-content/uploads/2018/12/P1I240.pdf>
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación [INEE]. (2016). *Infraestructura, mobiliario y materiales de apoyo educativo en las escuelas primarias. ECEA 2014*. Autor. <https://historico.mejoredu.gob.mx/wp-content/uploads/2018/12/P1D244.pdf>
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación [INEE]. (2019a). *Panorama Educativo de México 2018. Indicadores del Sistema Educativo Nacional. Educación básica y media superior*. Autor. <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/08/P1B117.pdf>

- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación [INEE]. (2019b). *Políticas para mejorar el aprendizaje de los estudiantes en México*. Autor. <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2018/12/documento1-aprendizaje.pdf>
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, e Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [INEE-IIPE UNESCO]. (2018). *La política educativa de México desde una perspectiva regional*. Autores. <https://www.buenosaires.iiep.unesco.org/sites/default/files/archivos/LaPoliticaEducativaRegional.pdf>
- Murillo, F. J. y Martínez-Garrido, C. (2019). Una Mirada a la Investigación Educativa en América Latina a partir de sus Artículos. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 17(2), 5-25. <https://revistas.uam.es/index.php/reice/article/view/reice2019.17.2.001/10787>
- Navarro, J (2019). Educación y trabajo. En A. Buendía. y G. Álvarez (Coords.), *La investigación educativa ante el cambio de gobierno en México. Reflexiones y propuestas para el futuro* (pp. 353-372). Consejo Mexicano de Investigación Educativa. http://comie.org.mx/doc/portal/publicaciones/colecciongeneral/2019_libro_investigacion_educativa_ante_cambio_gobierno_mexico.pdf
- Nicolín, M. I. (2012). Los grandes problemas del sistema educativo mexicano. *Perfiles Educativos*, XXXIV, 16-28. <https://www.redalyc.org/pdf/132/13229959003.pdf>
- Paniagua-Roldán, E. (2012). Pablo Latapí y la profesionalización de la investigación educativa en México. *Revista Iberoamericana de la Educación Superior*, 3(8), 131-137. <https://www.ries.universia.unam.mx/index.php/ries/article/view/77/304>

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD]. (2019). *Informe de Desarrollo Humano Municipal 2010-2015. Transformando México desde lo local.* Autor

<https://www.mx.undp.org/content/mexico/es/home/library/poverty/informe-de-desarrollo-humano-municipal-2010-2015--transformando-.html>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD]. (s.f.). *México en breve.* Autor.

<https://www.mx.undp.org/content/mexico/es/home/countryinfo.html#:~:text=Ubicaci%C3%B3n%20geogr%C3%A1fica,l%C3%ADnea%20fronteriza%20de%203%2C152%20Km>

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. (s.f.). *Nuevo municipio: San Quintín, Baja California. Seguimiento a producción agropecuaria* (boletín). Autor.

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/578358/Boleti_n_informativo_municipio_San_Quinti_n__BC_.pdf

Secretaría de Economía. (2016). *Información económica y estatal. Baja California.* Autor.

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/87898/baja_california.pdf

B. Análisis del Mercado Laboral

Objetivo

Describir y analizar el mercado laboral actual y futuro (internacional, regional, nacional y estatal) donde se insertará el egresado del Doctorado de Ciencias Educativas (DCE) del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo (IIDE).

Método

Se llevó a cabo una investigación documental con el objetivo de identificar las oportunidades, requerimientos y tendencias del mercado laboral en el contexto internacional, nacional, regional y estatal, a partir de los cuales puede fundamentarse el perfil idóneo del egresado del DCE. Los dos criterios temáticos que guiaron la estrategia de búsqueda fueron: a) mercado laboral donde se insertará el egresado y b) evolución prospectiva de las necesidades y problemáticas del mercado laboral.

El contenido del presente documento se desarrolló con base en la revisión sistematizada de artículos científicos, bases de datos e informes de organizaciones nacionales e internacionales a partir del cruce de los términos: capital humano, recursos humanos, empleabilidad, inserción laboral, campo laboral, mercado laboral, educación superior, doctorado, ciencias educativas e investigador.

Resultados

Mercado Laboral donde se Insertará el Egresado

Una de las principales exigencias de la globalización es la formación de profesionistas especializados, competentes y proactivos, capaces de innovar e impactar en la sociedad desde sus áreas de conocimiento; dado lo anterior, la tendencia apunta a la necesidad de formar investigadores (Pimienta y Fernández, 2014) y en este sentido, Estrada (2014) señala la necesidad del desarrollo de la competencia investigativa en los nuevos profesionistas, de acuerdo con diferentes propuestas, esta se compone de: 1) características y cualidades personales del individuo, componentes cognitivos y metacognitivos, motivacionales, y experiencia social propia; 2) habilidades profesionales particulares y generales acorde al campo de conocimiento; 3) habilidades tecnológicas tanto para la comunicación como para la investigación; 4) formación investigativa y científica interdisciplinaria y transdisciplinaria; 5) relación cognitiva-afectiva del proceso de enseñanza-aprendizaje; 6) formación multilateral y armónica del individuo; y 7) potenciación del desarrollo de la competencia investigativa desde su actividad laboral.

En específico, en el ámbito educativo, se enmarca la necesidad de aproximar al docente a la investigación comprometida con la justicia social, de tal forma que pueda realizar una participación auténtica y de forma colectiva en la generación de conocimientos que le permitan atender sus intereses y afrontar sus problemas en el aula. El reto se encuentra en aquellos docentes que reciben formación sobre investigación a través de las Instituciones Formadoras de

Docentes (IFD), pues difícilmente se encuentran capacitados teórica y metodológicamente de forma suficiente para desarrollar investigaciones. Mientras que aquellos docentes que reciben formación en instituciones afiliadas al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), se encuentran alejados de la realidad del aula (Cervantes, 2019).

En una postura intermedia, el objetivo de formación del DCE se orienta al desarrollo de recursos humanos capacitados para ejercer como investigadores educativos en la generación de investigaciones originales y de vanguardia respecto a problemáticas a nivel estatal, regional, nacional e internacional (Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo [IIDE], 2021).

Algunas de las actividades para las que se encuentra cualificado un egresado del DCE son:

- Generación y aplicación de conocimientos relacionados con el área educativa.
- Diseño, desarrollo y evaluación de proyectos de investigación, con énfasis en el ámbito de su campo disciplinario.
- Uso de tecnologías de la información y la comunicación en apoyo a los procesos educativos.
- Planteamiento de soluciones innovadoras con base en la investigación educativa.
- Dirección de proyectos de investigación y propuesta de alternativas para la toma de decisiones en problemas de índole educativo.

- Formación de recursos humanos de alto nivel para la investigación en educación.

Ahora bien, de los 8,123 posgrados ofertados en 2015 en México, solo el 23% estaban orientados a la investigación; de estos, solamente el 10% correspondía a programas de doctorado con dicho enfoque (Bonilla, 2015). Considérese que estas cifras corresponden a posgrados de todas las áreas de conocimiento.

A este respecto, existe una diferencia entre los doctorados en educación con enfoques profesionalizantes y aquellos orientados a la investigación (Acuña y Pons, 2019). Conforme las características que plantea Sánchez (2008), los posgrados con enfoques profesionalizantes tienen como objetivo el desarrollo de competencias específicas en el campo profesional para ser aplicadas con base en el contexto. Un ejemplo de este tipo de posgrados es la propuesta de la Universidad Tangamanga (UTAN) de San Luis Potosí, misma que oferta un plan en modalidad ejecutiva con duración de tres cuatrimestres y cuyo principal campo de inserción laboral para sus egresados son puestos gerenciales y directivos en distintos planteles educativos (Universidad Tangamanga, 2021).

Mientras que, aquellos enfocados en la investigación —como el DCE—, manifiestan una orientación hacia la formación de investigadores generadores de conocimiento, productores de material científico para revistas o editoriales especializadas, capacitados para laborar en centros de investigación y cuya producción de conocimiento puede contribuir a la solución de problemas de índole

educativo. En este sentido, el egresado del DCE se enfrenta a un mercado laboral restringido, donde puede aspirar a laborar en Instituciones de Educación Superior (IES) tanto públicas como privadas o en centros de investigación (Acuña y Pons, 2019).

Instituciones de Educación Superior. Las IES son aquellas instituciones que ofrecen formación académica después del bachillerato o su equivalente. Estas pueden ser universidades públicas, de educación tecnológica, universidades tecnológicas, instituciones particulares, de educación normal u otras instituciones públicas (Morenes, s.f.). Sin embargo, es en las universidades públicas donde mayormente se desarrolla el trabajo de investigación (Maisterrena, 2018).

Por tanto, el grueso de universidades dentro del país es un primer panorama para la inserción laboral de los egresados del DCE, ya que dentro de estas puede desarrollarse como académico, investigador y/o en áreas de gestión – ej. coordinador de carreras– (Jiménez-Vázquez, 2014). En este sentido, el Sistema de Información Cultural ([SIC], s.f.) del Gobierno de México, registra 3,103 universidades en el país, 90 de estas se ubican en Baja California y 35 de ellas – en sus diferentes sedes– señalan al menos la implementación de un programa educativo relacionado con humanidades, ciencias de la conducta o ciencias sociales (véase Tabla 1).

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Tabla 1

Catálogo de IES ubicadas en Baja California

Institución	Campus					Grados		
	E	M	R	Tj	T	L	M	D
Benemérita Escuela Normal Educadora Rosaura Zapata (BERNZ)		X				X	X	
Benemérita Escuela Normal Urbana Federal Fronteriza de Mexicali		X				X	X	
Benemérita Escuela Normal Urbana Nocturna del Estado		X				X		
Centro de Enseñanza Técnica y Superior (Cetys)	X	X		X			X	X
Centro de Estudios Superiores de la Frontera (UNIFRONT)	X	X		X		X		
Centro de Estudios Superiores del Noroeste				X			X	X
Centro de Investigación para el Desarrollo Humano (CIDH)				X				
Colegio de la Frontera Norte, A.C. (COLEF)				X				
Colegio Mentor Mexicano				X		X	X	
Escuela de Trabajo Social				X				
Escuela Normal del Valle de Mexicali		X				X		
Escuela Normal Estatal Profr. Jesús Prado Luna	X					X	X	
Escuela Normal Experimental Mtro. Rafael Ramírez		X				X		
Escuela Normal Experimental Profr. Gregorio Torres Quintero	X					X		
Escuela Normal Fronteriza de Tijuana				X		X		
Fundación Telecomunicaciones para Educación y Desarrollo (Teleddes)	X							
Instituto Bancario y Comercial		X				X		
Instituto Superior de Filosofía		X						

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Institución	Campus					Grados		
Tecnológico de Baja California	X	X		X		X	X	
Universidad Autónoma de Baja California (UABC)	X	X	X	X	X	X	X	X
Universidad Autónoma de Durango (UAD)	X	X		X		X	X	
Universidad CIES				X				
Universidad de Educación Abierta y a Distancia (UNAD)		X						
Universidad de las Californias (UDC)				X	X	X		
Universidad de Tijuana (CUT)	X	X		X	X	X	X	
Universidad del Desarrollo Profesional (UNIDEP)	X	X		X	X	X		
Universidad del Valle de México (UVM)		X						
Universidad Estatal de Estudios Pedagógicos				X				
Universidad Humanitas				X	X	X	X	
Universidad Iberoamericana (UIA)				X		X	X	
Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID)	X			X	X	X		
Universidad Nacional de Estudios Avanzados		X		X	X	X		
Universidad Pedagógica Nacional (UPN)	X	X		X	X	X	X	
Universidad Vizcaya de las Américas	X	X			X			
Universidad Xochicalco	X	X		X	X	X	X	

Nota. E= Ensenada, M= Mexicali, R= Rosarito, Tj=Tijuana, T= Tecate, L= Licenciatura, M= Maestría, D= Doctorado.

Elaboración propia con base en la información obtenida de Benemérita Escuela Normal Educadora Rosaura Zapata (s.f.), Benemérita Escuela Normal Urbana Federal Fronteriza de Mexicali (2021), Benemérita Escuela Normal Urbana Nocturna del Estado (s.f.), Centro de Enseñanza Técnica y Superior (2020), Centro de Estudios Superiores de la Frontera (s.f.), Centro de Estudios Superiores

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

del Noroeste (s.f.), Centro de Investigación para el Desarrollo Humano (s.f.), Colegio de la Frontera Norte (s.f.), Colegio Mentor Mexicano (s.f.), Educaweb. (s.f.), Escuela de Trabajo Social. (s.f.), Escuela Normal del Valle de Mexicali (s.f.), Escuela Normal Estatal Profr. Jesús Prado Luna (s.f.), Escuela Normal Fronteriza de Tijuana (s.f.), Fundación Telecomunicaciones para Educación y Desarrollo (2019), Instituto Bancario y Comercial (2021), Pueblos de América (s.f.), SIC (s.f.), Tecnológico de Baja California (s.f.), Título electrónico (2021a), Título electrónico (2021b), Universidad Autónoma de Baja California (2021), Universidad Autónoma de Durango (s.f.), Universidad CIES (2018), Universidad de Educación Abierta y a Distancia (2021), Universidad de las Californias (2021), Universidad de Tijuana (2017), Universidad del Desarrollo Profesional (2019), Universidad del Valle de México (s.f.), Universidad Estatal de Estudios Pedagógicos (2019), Universidad Humanitas (2021), Universidad Iberoamericana (2016), Universidad Nacional de Estudios Avanzados (s.f.), Universidad Pedagógica Nacional (2020), Universidad Vizcaya de las Américas (2020) y Universidad Xochicalco (s.f.).

Si bien existe una cartera amplia de universidades dentro del estado, solo 25 de ellas ofrecen programas directamente relacionados con el área de educación; 23 ofertan programas de licenciatura, 18 de maestría y solo ocho de doctorado. En especial, solo tres universidades del estado (UABC, COLEF y CETYS) cuentan con programas de humanidades y ciencias de la conducta o ciencias sociales que se encuentran considerados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), de los cuales, solo UABC y el COLEF cuentan con

programas orientados a la investigación (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología [Conacyt], 2019a).

Centros de Investigación. Otro campo laboral de inserción es el constituido por centros de investigación –que no pertenecen a las IES–, en este sentido, el egresado del DCE puede aspirar a puestos orientados directamente a la investigación. Sin embargo, dentro de las instituciones, los investigadores tienden a trayectorias bifuncionales y polifuncionales, esta diversificación dificulta que sus actividades se centren en la investigación (Chavoya, 2013). Al respecto, existen 26 centros de investigación registrados en el Conacyt, no obstante, ninguno pertenece al área de educación; lo más aproximado son cuatro centros que realizan estudios de historia y antropología social (Conacyt, 2019c). Lo anterior, reduce las opciones de inserción laboral.

Por otro lado, en México se cuenta con dos órganos gubernamentales descentralizados donde un egresado del DCE podría insertarse como investigador educativo:

- Conacyt (2019b): organismo público descentralizado del Estado, no sectorizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que goza de autonomía técnica, operativa y administrativa.
- Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU): organismo público, descentralizado, no sectorizado, con autonomía técnica, operativa, presupuestaria, de decisión y de gestión, con personalidad jurídica y patrimonio propio (Gobierno de México, s.f.).

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

Asimismo, el egresado que cuente con el perfil y capacidad para movilizarse a otros estados puede insertarse laboralmente en asociaciones civiles y organismos no gubernamentales tales como:

- Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C. ([CENEVAL], s.f.): asociación civil sin fines de lucro orientada principalmente al diseño y la aplicación de instrumentos de evaluación de conocimientos, habilidades y competencias, al análisis y a la difusión de los resultados que arrojan las pruebas.
- Centro de Estudios e Investigaciones para el Desarrollo Docente ([CENID], s.f.): institución dedicada a la investigación interdisciplinaria, la docencia y la prestación de servicios técnicos, que tiene por objeto el abordaje de problemas relacionados con educación, ciencia, tecnología, innovación, estrategias de desarrollo y educación superior en México y América Latina.
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior ([ANUIES], 2019): asociación no gubernamental, de carácter plural, que agremia a las principales instituciones de educación superior del país, cuyo común denominador es su voluntad para promover su mejoramiento integral en los campos de la docencia, la investigación y la extensión de la cultura y los servicios.
- Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior ([CIEES], 2021): organismo pionero y más grande de México dedicado

al aseguramiento de la calidad de los programas educativos y de las IES.

Otro panorama de inserción laboral, es el que ofrecen los centros de investigación educativa internacionales, mismos que requieren de un perfil idóneo, la capacidad de migrar a otro país y el dominio de otra lengua. Ejemplo de este tipo de centros son los que se muestran a continuación:

- Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura ([OEI], s.f.): mayor organismo de cooperación multilateral entre países iberoamericanos de habla española y portuguesa, con unos 500 expertos y colaboradores en 19 países de Iberoamérica.
- Asociación Internacional de Universidades ([IAU], s.f.): asociación de universidades a nivel mundial cuyo objetivo es facilitar a sus miembros la consecución de sus objetivos a través de la cooperación internacional a nivel mundial, con respeto a su identidad y diversidad.
- Virtual Educa (s.f.): organización cuyo objetivo es impulsar la innovación en educación con el fin de favorecer la transformación social y el desarrollo sostenible, con énfasis en América Latina y el Caribe.
- Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe ([IESALC], 2021a.): instituto de la UNESCO cuyo objetivo es contribuir a la mejora de la educación superior en los Estados miembros.

Evolución Prospectiva de las Necesidades y Problemáticas del Mercado

Laboral

A nivel internacional, la prospectiva de necesidades del mercado laboral para investigadores educativos marca tendencia hacia la necesidad de prestar atención en temas referentes a la política de educación sobre el conocimiento, así como las formas en que se crea, adquiere, valida y utiliza. Dado lo anterior, se alienta a retomar la función de laboratorio de ideas con intención de supervisar las tendencias mundiales del desarrollo, analizarlas, determinar cómo afectarán el aprendizaje y comunicar la información (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 2015).

Asimismo, las megatendencias específicas para el campo de la educación (Chan, 2016; World Economic Forum, 2019), así como la prospectiva para la educación del 2050 (IESALC, 2021b) indican la necesidad de atender la educación a distancia en su modalidad virtual e híbrida, así como sus implicaciones, desde los aspectos pedagógicos hasta los aspectos tecnológicos.

De la misma forma, las nuevas tendencias en el campo laboral marcan la exigencia de profesionistas con conocimiento especializado (Observatorio Laboral [OLA], s.f.). Lo anterior toma mayor relevancia en el campo educativo si se considera que es una de las áreas de conocimiento con mayor cantidad de recursos humanos (Acuña y Pons, 2019), la segunda con mayor cantidad de profesionistas ocupados en el mercado laboral (véase Tabla 2) (Secretaría de Trabajo y Previsión Social, y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía

[STPS-INEGI], 2020), y que México realiza la menor inversión en el mercado laboral en comparación con los otros países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2019).

Tabla 2

Ocupación de profesionistas por área de conocimiento

Área de conocimiento	Profesionistas ocupados
Ciencias económico-administrativas	2,590,692
Educación	2,108,967
Ingeniería	2,043,668
Ciencias biológicas	1,398,759
Ciencias sociales	1,304,848
Arquitectura, urbanismo y diseño	242,193
Artes	199,295
Humanidades	117,969
Ciencias fisicomatemáticas	38,822

Nota. Adaptado de *Tendencias del Empleo Profesional Cuarto trimestre 2020*, por Secretaría de Trabajo y Previsión Social, y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (STPS-INEGI), 2021.

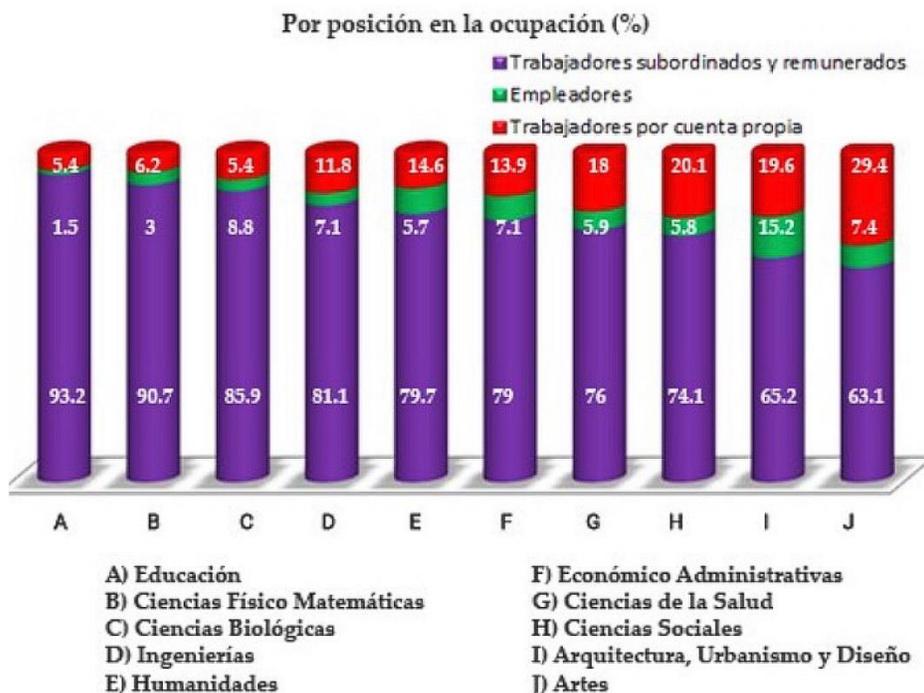
https://www.observatoriolaboral.gob.mx/static/estudios-publicaciones/Tendencias_empleo.html

Por otra parte, en el campo educativo, se tiene el mayor porcentaje de profesionistas contratados y el menor número de profesionistas empleadores o independientes (véase Figura 1); lo que es contraproducente, debido a que los profesionistas de esta área se ubican en la segunda posición con menor sueldo, ya que el promedio nacional es de \$12,298 pesos (STPS-INEGI, 2020). Al

respecto, se calcula que una maestría eleva en 33% el sueldo percibido con un grado universitario (Rojas *et al.*, 2000); mientras que un doctorado lo eleva en un 66% (Chavoya, 2013).

Figura 1

Posición de la ocupación de los profesionistas por área de conocimiento



Nota. Adaptado de *Posición en la ocupación (%)*, por Observatorio Laboral (s.f.). https://www.observatoriolaboral.gob.mx/static/estudios-publicaciones/Tendencias_empleo.html

Como se ha mencionado hasta ahora, la inserción laboral en el ámbito educativo mexicano presenta dificultades relacionadas con el exceso de recurso humano y con los bajos sueldos que se perciben. Sin embargo, cuando se centra la mirada en profesionistas con perfil de investigador, el panorama se complejiza aún más. Un ejemplo de esto es que el recurso humano más importante para la

ciencia y la tecnología se compone del acumulado de egresados de doctorado, no obstante, solo la tercera parte de esta población es económicamente activa (Chavoya, 2013).

De acuerdo con datos obtenidos del *Informe general del estado de la ciencia, la tecnología y la innovación, México 2013* del Conacyt (2014), en el periodo del 2000 al 2013 hubo un acumulado de 29,761 egresados de doctorado, de los cuales, un aproximado de 11,726 pertenecían al área de ciencias sociales y humanidades. A partir de 2013, se estimó una tasa de crecimiento anual de 8.9%, por lo que a 2021 se calcula un acumulado de 23,194 egresados de doctorado del área de ciencias sociales y humanidades.

Con relación a esto, García-Blanco y Cárdenas-Sempértegui (2018) refieren que la formación recibida no está exclusivamente relacionada con la inserción laboral, pues existen factores sociales, políticos y económicos involucrados. Ejemplo de ello es que, al 2015, México invertía solo el 0.43% del Producto Interno Bruto (PIB) en investigación, mientras que la UNESCO sugiere a los países invertir al menos el 1.5% del PIB (Maisterrena, 2018).

En especial, Maisterrena (2018) menciona que los egresados de doctorado se enfrentan a una problemática caracterizada por la “insuficiencia estructural de empleo (oportunidades de trabajo en esa área) y de recursos económicos para la creación de espacios orientados a ese sector del país” (p. 78). El autor refiere cuatro problemas principales:

- La postergación de la jubilación de investigadores dificulta la contratación de nuevas generaciones de investigadores, lo anterior afecta a pesar de la apertura de nuevos centros y plazas de investigación.
- A partir de la implementación del modelo neoliberal se observa una pérdida del empleo formal y de las prestaciones de ley, los nuevos investigadores se enfrentan al fenómeno de la subcontratación.
- Aumento de la matrícula universitaria y, por tanto, aumento de la demanda laboral.
- Quienes egresan de las licenciaturas requieren cursar un posgrado antes de poder aspirar a ser investigadores, sin embargo, el posgrado no les da garantía de obtener un empleo.

Otro fenómeno al que se enfrentan los investigadores recién egresados del doctorado es la movilidad laboral en el sentido de deslocalización del área disciplinar. Ante la falta de plazas y de oportunidades para acceder a recursos para financiar sus propias investigaciones, se ven en la necesidad de migrar a otros campos laborales –como la consultoría–, donde egresados de otras áreas de conocimiento también son competencia y limitan las oportunidades de empleo. Asimismo, la sobreeducación al concursar por puestos más accesibles también es una complicación frecuente (Maisterrena, 2018).

En cambio, los profesionistas que sí logran incorporarse a las IES cuentan con perfiles que difícilmente puede cumplir un recién egresado. Ejemplo de ello es lo encontrado por Jiménez-Vázquez (2014) a través de un estudio referente a las trayectorias profesionales de 27 egresados del Doctorado en Educación de la Universidad Autónoma de Tlaxcala –posgrado con orientación a la investigación–. Principalmente, el estudio resalta dos aspectos que inciden positivamente en las condiciones laborales: 1) la obtención del grado doctoral, y 2) periodos de egreso mayores –investigadores que tiene más tiempo de haberse graduado–.

En suma, la obtención del grado doctoral y más de cinco años de egreso aumenta las posibilidades de ser contratado en una IES. En segundo plano, el cumplimiento del perfil idóneo –en referencia a la productividad científica– y el perfil de egreso del doctorado, una línea de investigación definida y más de una función –investigación, docencia o gestión– dentro de la institución está relacionada con mejores posibilidades de movilidad interna y externa, mejores sueldos, asignación de cargos de mayor responsabilidad y jerarquía, acceso a estímulos y reconocimiento en el campo científico (Jiménez-Vázquez, 2014).

En la misma dirección, Gutiérrez-Vela y Pasamar (2017) agregan que las estancias en el extranjero durante la formación académica es un factor determinante en la empleabilidad, pues estudios previos han demostrado que aquellos profesionistas que han aprovechado los programas de movilidad académica en el extranjero tienden a tener más propuestas de trabajo. Asimismo,

el dominio de competencias informáticas y de un segundo idioma inciden positivamente y de forma equiparable a la movilidad académica.

Por su parte, Martínez-Rizo (2020) afirma que, quien desee dedicarse de forma profesional a la investigación debe tener doctorado y pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), pero en 2018, solo se encontraban registrados 4,263 doctores pertenecientes al área de conocimiento de humanidades y ciencias de la conducta y 4,611 al campo de las ciencias sociales (Conacyt, 2018) (véase Tabla 3). Este dato destaca si se considera que, según cifras de Conacyt (2018), se estima que al 2018 había un aproximado de 17,959 doctores del área de ciencias sociales y humanidades. Por lo tanto, menos del 50% se encontraba registrado en algún nivel de candidatura.

Tabla 3

Miembros del SNI por área de conocimiento 2011-2018

Año	Ciencia Físico y Matemáticas y de la Tierra	Biología y Química	Medicina y Ciencias de la Salud	Humanidades y Ciencias de la Conducta	Ciencias Sociales	Biotecnología y Ciencias Agropecuarias	Ingeniería	Total
2011	2,853	3,086	1,758	2,622	2,686	1,993	2,641	17,639
2012	3,004	3,162	1,914	2,773	2,747	2,177	2,778	18,555
2013	3,203	3,360	2,035	2,918	2,996	2,326	2,909	19,747
2014	3,458	3,696	2,233	3,121	3,336	2,442	3,072	21,358
2015	3,782	3,993	2,511	3,380	3,672	2,612	3,366	23,316
2016	3,994	4,084	2,847	3,735	3,983	2,842	3,587	25,072
2017	4,244	4,266	3,247	4,032	4,302	3,163	3,932	27,186
2018	4,412	4,321	3,399	4,263	4,611	3,479	4,148	28,633

Nota. Adaptado de *Miembros del SNI por área del conocimiento, 2011-2018, Número de investigadores SNI*, por Conacyt, 2018.

<https://www.siicyt.gob.mx/index.php/estadisticas/informe-general/informe-general-2018/4929-informe-general-2018/file>

Asimismo, Martínez-Rizo (2020) menciona que un buen investigador conjuga capacidad intelectual, capacidad de lectura y expresión escrita y oral, conocimiento de su campo, dominio de técnicas de obtención y análisis de datos, actitudes y disposiciones adecuadas, y finalmente, puede combinar todos estos elementos. Empero, manifiesta que algunos de estos elementos —como la capacidad cognitiva y las actitudes adecuadas— no pueden ser enseñadas en un posgrado, es así como la tarea de las instituciones de formación de investigadores es implementar mecanismos adecuados de selección de aspirantes y posteriormente, hacerlos leer y escribir mucho, retroalimentarlos, planear diálogos entre estudiantes y autores de su campo, promover el dominio de técnicas e impulsar buenas actitudes con las propias —de los docentes y otros actores educativos—.

Finalmente, de acuerdo con las tendencias nacionales e internacionales, pueden definirse aspectos que inciden positivamente en la empleabilidad de investigadores del campo de la educación, en la mejora de sueldos y en el otorgamiento de cargos de mayor jerarquía (véase Tabla 4).

Tabla 4

Aspectos que aumentan la empleabilidad de investigadores

Fuente	Aspectos
Martínez-Rizo (2019)	<ul style="list-style-type: none"> • Dominar la teoría y la metodología • Dominar la navegación en bases de datos amplias • Dominar el uso de las redes digitales para obtener información • Dominar la paquetería de software • Pertener a redes internacionales de su tema o línea de investigación • Publicar en revistas indexadas
Maisterrena (2018)	<ul style="list-style-type: none"> • Producir y usar tecnologías propias • Innovar y producir conocimiento científico en el esquema internacional
Jiménez-Vázquez (2014)	<ul style="list-style-type: none"> • Dominio del manejo de itinerarios complejos • Capacitación para ejercer trayectorias bifuncionales y polifuncionales (investigación, docencia, gestión) • Estancias en el extranjero • Dominio de segundo idioma • Competencias informáticas

Nota. Adaptado a partir de Martínez-Rizo (2020), Maisterrena (2018) y Jiménez-Vázquez (2014).

En suma, el mercado laboral sufre severas afectaciones que dificultan la inserción laboral del egresado del DCE. La saturación del mercado debido a un exceso de recursos humanos, la falta de plazas, las deficiencias del perfil idóneo, así como los bajos sueldos y la tendencia a laborar bajo subcontrataciones dificultan el posicionamiento de los egresados y promueve la movilización del

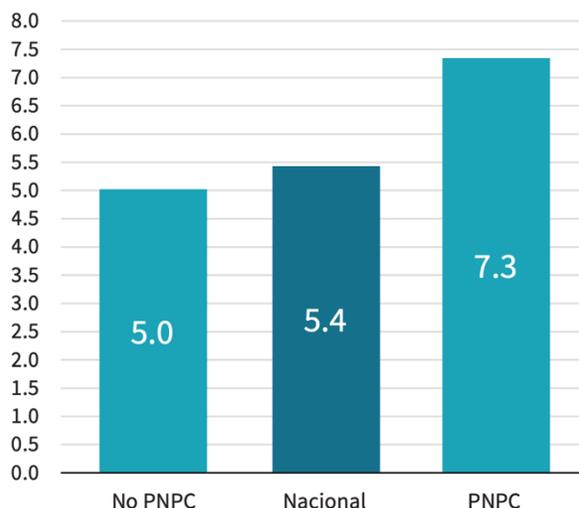
capital humano. En contraparte, la demanda de investigadores con perfiles cada vez más específicos requiere atención desde diferentes frentes.

Si bien, el panorama laboral a nivel nacional parece desalentador, cabe destacar que el DCE presenta condiciones contextuales que alientan su pertinencia y resaltan su idoneidad. Por una parte, las tendencias internacionales enfatizan en la necesidad de formar profesionistas con mayores niveles de especialización (OLA, s.f.; Pimienta y Fernández, 2014) en el campo de humanidades y ciencias de la conducta, esta recomendación se orienta a formar profesionistas especializados en investigación educativa (Cervantes, 2019).

En contraparte, solo el 10% de los posgrados en México pertenecen al nivel de doctorado con énfasis en investigación (Bonilla, 2015). Cabe resaltar que este porcentaje corresponde a todas las áreas de conocimiento, por lo que la cantidad de doctorados con orientación a la investigación educativa se reducen. Asimismo, como se mencionó anteriormente, en Baja California solo la UABC, Cetys y el COLEF ofertan programas de doctorado registrados en el PNPC y solo la UABC y el COLEF ofertan programas de doctorado en investigación educativa registrados en el padrón mencionado (Conacyt, 2019a). Respecto a la pertinencia del DCE, el Consejo Mexicano de Estudios de Posgrado (COMEPO) señala que los posgrados adheridos al PNPC demuestran mayor pertinencia y favorecimiento de las prácticas de investigación en comparación con otros programas (véase Figura 2).

Figura 2

Indicador sobre la promoción de la formación en investigación en el posgrado, según la pertenencia del programa al PNPC



Nota. Adaptado de *Indicador sobre la promoción de la formación en investigación en el posgrado, según la pertenencia del programa al PNPC*, por Bonilla, 2015. https://www.posgrado.unam.mx/sitios_interes/documentos/comepo_regiones.pdf

Aunado a lo anterior, es necesario resaltar que ningún autor de la bibliografía consultada para este estudio señala la necesidad de detener la formación de profesionistas o la reducción de la cantidad de posgrados ofertados en el país. Por el contrario, las recomendaciones de los autores y de organismos internacionales se abocan a hacer énfasis en las competencias a desarrollar en las nuevas generaciones de investigadores (ver Cervantes, 2019; Chan, 2016; Chavoya, 2013; Maisterrena, 2018; Martínez-Rizo, 2020; Gutiérrez-Vela y Pasamar, 2017; Jiménez-Vázquez, 2014; Pimienta y Fernández, 2014; OLA, s.f.; UNESCO, 2015; y World Economic Forum, 2019).

Referencias

- Acuña, L. A. y Pons, L. (2019). Itinerarios de la formación de investigadores educativos en México. REICE. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en la Educación*, 17(4), 27-57. <https://doi.org/10.15366/reice2019.17.4.002>
- Asociación Internacional de Universidades [IAU]. (s.f.). *International Association of Universities*.
https://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,323212&_dad=portal&_schema=P
ORTAL
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior [ANUIES]. (2019). *Acerca de ANUIES*. <http://www.anuies.mx/anuies/acerca-de-la-anuies>
- Benemérita Escuela Normal Educadora Rosaura Zapata. (s.f.). *Inicio*.
<http://www.normalrosaurazapata.edu.mx/>
- Benemérita Escuela Normal Urbana Federal Fronteriza de Mexicali. (2021).
<https://www.benuff.com/>
- Benemérita Escuela Normal Urbana Nocturna del Estado. (s.f.).
<https://normalbenune.wixsite.com/benune>
- Bonilla, M. (2015). *Diagnóstico del Posgrado en México: Nacional*. COMEPO.
<http://www.comepo.org.mx/images/diagnostico/diagnostico-posgrado-mexico-region-nacional-comepo.pdf>
- Centro de Enseñanza Técnica y Superior [Cetys]. (2020). <https://www.cetys.mx/>
- Centro de Estudios e Investigaciones para el Desarrollo Docente [CENID]. (s.f.).
¿Quiénes somos? <https://www.cenid.org/nosotros.php>
- Centro de Estudios Superiores de la Frontera. (s.f.). <https://unifront.mx/>

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

Centro de Estudios Superiores del Noroeste. (s.f.). <https://cesun.edu.mx/>

Centro de Investigación para el Desarrollo Humano. (s.f.).
<http://www.cidhuniversidad.edu.mx/>

Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C. [CENEVAL]. (s.f.).
Perfil Institucional ¿Qué hacemos? <https://www.ceneval.edu.mx/perfil-institucional>

Cervantes, E. (2019). Un Acercamiento a la Formación de Docentes como Investigadores Educativos en México. *REICE. Revista Iberoamericana Sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 17(4), 59-74.
<https://doi.org/10.15366/reice2019.17.4.003>

Chan, M. E. (2016). La virtualización de la educación superior en América Latina: entre tendencias y paradigmas. *Revista de Educación a Distancia*, 48(1).
<https://revistas.um.es/red/article/view/253141>

Chavoya, M. L. (2013). Ser investigador: la zanahoria de los doctores recién egresados en México. Estudio de caso. *Diálogos sobre Educación*, 4(6), 1-16.
<https://doi.org/10.32870/dse.v0i6.344>

Colegio de la Frontera Norte, A.C. (s.f.). <https://www.colef.mx/>

Colegio Mentor Mexicano. (s.f.). <http://mentormexicano.com/>

Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior [CIEES]. (2021). *Somos CIEES*. <https://www.ciees.edu.mx/somos/>

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología [Conacyt]. (2014). *Informe general del estado de la ciencia, la tecnología y la innovación. México 2013*. Autor.
<https://www.siicyt.gob.mx/index.php/transparencia/informes-conacyt/informe->

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

general-del-estado-de-la-ciencia-tecnologia-e-innovacion/informe-general-2013/282-informe-general-2013/file

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología [Conacyt]. (2018). *Informe general del estado de la ciencia, la tecnología y la innovación. México 2018*. Autor. <https://www.siicyt.gob.mx/index.php/estadisticas/informe-general/informe-general-2018/4929-informe-general-2018/file>

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología [Conacyt]. (2019a). *Padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad*.

<http://svrtmp.main.conacyt.mx/ConsultasPNPC/padron-pnpc.php?&prog=&ref=&inst=&sgrado=ESPECIALIDAD,MAESTRIA,DOCTORADO&sorient=INVESTIGACION,PROFESIONAL&snivel=RECIENTE%20CREACION,EN%20DESARROLLO,CONSOLIDADO,COMPETENCIA%20INTERNACIONAL&sasni=HUMANIDADES%20Y%20CIENCIAS%20DE%20LA%20CONDUCTA,CIENCIAS%20SOCIALES&smodal=ESCOLARIZADO,NO%20ESCOLARIZADO&sentidad=BAJA%20CALIFORNIA&pag=3>

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología [Conacyt]. (2019b). *¿Qué es el Conacyt?* <https://conacyt.mx/conacyt/que-es-el-conacyt/>

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología [Conacyt]. (2019c). *Sistemas Públicos de investigación*. <https://centrosconacyt.mx/movil/>

Educaweb. (s.f.). *Universidad Interamericana para el Desarrollo*. <https://www.unid.edu.mx/>

Escuela de Trabajo Social. (s.f.). <https://www.facebook.com/escueladetrabajosocialdetijuana/>

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

Escuela Normal del Valle de Mexicali. (s.f.).

<https://www.escuelanormaldelvalledemexicali.com/>

Escuela Normal Estatal Profr. Jesús Prado Luna. (s.f.). <http://benejpl.edu.mx/n/>

Escuela Normal Fronteriza de Tijuana. (s.f.). <https://normalfronterizatijuana.edu.mx/>

Estrada, O. (2014). Sistematización teórica sobre la competencia investigativa. *Revista Electrónica Educare*, 18(2), 177-194.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194130549009>

Fundación Telecomunicaciones para Educación y Desarrollo. (2019).

<http://fundacionteleddes.org/>

García-Blanco, M. y Cárdenas-Sempértegui, E.B. (2018). La inserción laboral en la Educación Superior. La perspectiva latinoamericana. *Educación XX1*, 21(2), 323-347. <https://doi.org/10.5944/educXX1.16209>

Gobierno de México. (s.f.). *Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación ¿Qué hacemos?* <https://www.gob.mx/mejoredu/que-hacemos>

Gutiérrez-Vela, C. y Pasamar, S. (2017). ¿Los programas de movilidad internacional incrementan la empleabilidad? *Hekademos: Revista Educativa Digital*, 10(23), 62-73. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6280743>

Instituto Bancario y Comercial. (2021). <https://institutobancario.edu.mx>

Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo [IIDE]. (2021). *Doctorado en Ciencias Educativas. Plan de estudios*. <http://iide.ens.uabc.mx/doctorado-en-ciencias-educativas>

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe

[IESALC]. (2021a). *Sobre el IESALC*. <https://www.iesalc.unesco.org/sobre-el-iesalc/>

Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe

[IESALC]. (2021b). *Consultas a los expertos*. <https://www.iesalc.unesco.org/los-futuros-de-la-educacion-superior/consultas-a-los-expertos/>

Jiménez-Vázquez, M. S. (2014). Trayectorias profesionales de egresados del

Doctorado en Educación de la Universidad Autónoma de Tlaxcala: Un análisis de las funciones, productividad y movilidad en el mercado académico. *Perfiles Educativos*, 36(143), 30-48. [https://doi.org/10.1016/S0185-2698\(14\)70608-7](https://doi.org/10.1016/S0185-2698(14)70608-7)

Maisterrena, M. (2018). La inserción laboral de los egresados del sistema universitario

con perfil de investigador en México. Un breve análisis de factores históricos y problemas institucionales académicos. *Revista de Filosofía y Ciencias*, 16, 78-88. <https://doi.org/10.24316/prometeica.v0i16.211>

Martínez-Rizo, F. (2020). *El nuevo oficio del investigador educativo. Una introducción*

metodológica. Universidad Autónoma de Aguascalientes y Consejo Mexicano de Investigación Educativa A.C.

Morenes, G. (s.f.). *La educación superior mexicana*. ANUIES.

<http://tuning.unideusto.org/tuningal/images/stories/presentaciones/mexico-anuies.pdf>

Observatorio Laboral ([OLA]. (s.f.). *Tendencias actuales del mercado laboral*.

https://www.observatoriolaboral.gob.mx/static/estudios-publicaciones/Tendencias_actuales.html

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura

[OEI]. (s.f.). *Quiénes somos*. <https://oei.int/quienes-somos/oei>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

[UNESCO]. (2015). *Replantear la educación ¿Hacia un bien común mundial?*

Autor.

https://www.unbosque.edu.co/sites/default/files/autoevaluacion_docs/replantear_la_educacion.pdf

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico [OCDE]. (2019). *Estudios*

Económicos de la OCDE: México 2019. Autor. https://read.oecd-ilibrary.org/economics/estudios-economicos-de-la-ocde-mexico-2019_fde7bbbe-es#page49

Pimienta, J. H., y Fernández, J. (2014). El pensamiento de los estudiantes de un

doctorado en educación. Una valoración del programa REXE. *Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, 13(25), 95- 106.

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=243131249007>

Pueblos de América. (s.f.). *Escuela Normal Experimental Profr. Gregorio Torres*

Quintero. <https://mexico.pueblosamerica.com/c/normal-experimental-prof-gregorio>

Rojas, M., Angulo, H. y Velázquez, I. (2000). Rentabilidad de la inversión en capital

humano en México. *Economía Mexicana, Nueva Época*, IX(2), 113-142.

<http://hdl.handle.net/11651/4177>

Sánchez, J. (2008). Una propuesta conceptual para diferenciar los programas de

postgrado profesionalizantes y orientados a la investigación. Implicaciones para

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

la regulación, el diseño y la implementación de los programas de postgrado.

Ciencia y Sociedad, 33(3), 327-341.

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87011545002>

Secretaría de Trabajo y Previsión Social, y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía [STPS-INEGI]. (2020). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo [ENOE], cuarto trimestre*. Autores.

https://www.observatoriolaboral.gob.mx/static/estudios-publicaciones/Tendencias_empleo.html

Sistema de Información Cultural. ([SIC], s.f.). *Universidades*.

https://sic.cultura.gob.mx/lista.php?table=universidad&disciplina=&estado_id=2&municipio_id=0

Tecnológico de Baja California. (s.f.).

<https://datamexico.org/es/profile/institution/tecnologico-de-baja-california>

Título electrónico. (2021a). *Escuela Normal Experimental Mtro. Rafael Ramírez*.

https://tituloelectronico.net/universidades/baja_california/escuela_normal_experimental_mtro_rafael_ramirez

Título electrónico. (2021b). *Seminario Diocesano de Mexicali. Instituto Superior de Filosofía*.

https://tituloelectronico.net/universidades/baja_california/seminario_diocesano_d_e_mexicali_instituto_superior_de_filosofia

Universidad Autónoma de Baja California. (2021). <http://www.uabc.mx/>

Universidad Autónoma de Durango. (s.f.). <http://www.uadlobos.mx/ensenada.html>

Universidad CIES. (2018). <https://cies.online/>

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

Universidad de Educación Abierta y a Distancia. (2021). <https://www.unadmexico.mx/>

Universidad de las Californias. (2021). <http://udctest.lumenbaja.com/>

Universidad de Tijuana. (2017). <https://udetijuana.edu.mx/>

Universidad del Desarrollo Profesional. (2019). <https://unidep.mx/>

Universidad del Valle de México. (s.f.). <https://uvm.mx/>

Universidad Estatal de Estudios Pedagógicos. (2019). <https://ueep.mx/>

Universidad Humanitas. (2021). <https://humanitas.edu.mx/>

Universidad Iberoamericana. (2016). <https://ibero.mx/>

Universidad Nacional de Estudios Avanzados. (s.f.).
<https://www.educaweb.mx/educacion-superior/?cid=33697>

Universidad Pedagógica Nacional. (2020). <http://www.upn.edu.mx/>

Universidad Tangamanga. (2021). *Doctorado en Educación UTAN: Tu Camino a la Excelencia Profesional.*
<https://www.aliatuniversidades.com.mx/utan/posgrados/doctorados/educacion>

Universidad Vizcaya de las Américas. (2020). <https://www.uva.edu.mx/Ensenada/inicio/>

Universidad Xochicalco. (s.f.). <http://www.xochicalco.edu.mx/>

Virtual Educa. (s.f.). *Información general.* <https://virtualeduca.org/quienes-somos/informacion-general>

World Economic Forum. (2019). *Educación: 10 megatendencias que afectan a la enseñanza en todo el mundo.* <https://es.weforum.org/agenda/2019/02/educacion-10-megatendencias-que-afectan-a-la-ensenanza-en-todo-el-mundo/>

C. Análisis de Opinión de Empleadores

Objetivo

Determinar el perfil de los profesionales (habilidades, actitudes y valores) que requieren las empresas, instituciones y organizaciones de los sectores estratégicos para un egresado del Doctorado en Ciencias Educativas (DCE).

Método

Se diseñó e implementó un cuestionario para conocer la opinión de los empleadores respecto a las necesidades y problemáticas de su mercado laboral. En el estudio participaron 20 empleadores estatales y nacionales de Instituciones de Educación Superior (IES) relacionadas con el área de educación. El 60% de las empresas pertenecían al sector privado y el 40% al sector público. Además, el 100% del giro de las empresas participantes es de servicios.

Para determinar la percepción de los empleadores se diseñó un cuestionario conformado por dos secciones: a) datos generales, con un total de 8 preguntas abiertas y de opción múltiple; y b) relevancia de conocimientos y habilidades, 16 reactivos, 14 de los cuales se conformaron de acuerdo con la revisión del perfil de egreso de las competencias del programa del doctorado. Se asignó la siguiente escala de respuestas: 0=Nada relevante, 1=Poco relevante, 2=Neutral, 3=Relevante, 4=Algo relevante y 5=Muy relevante. El cuestionario fue aplicado en línea de manera asincrónica y las respuestas se integraron en una base de datos en *Excel* para analizarlas con estadística descriptiva.

Resultados

En la Tabla 1 se presentan los datos generales tanto de las empresas como de los empleadores participantes.

Tabla 1

Datos generales de las empresas y empleadores que participaron en el estudio

Nombre de la institución	Sector de la empresa	Sexo del empleador	Cargo del empleador	Actividades de la empresa
Universidad Privada de la Península	Privado	Masculino	Coordinador de carrera	Educativa
Universidad del Valle de México	Privado	Masculino	Secretario Técnico	Proveer estudios desde el nivel de bachillerato hasta posgrados
Universidad Autónoma de México	Público	Masculino	Secretario de Investigación y Desarrollo de la Coordinación de la Investigación Científica	Educativa
Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México	Público	Masculino	Director de Carrera de Tecnologías de la Información y Comunicación	Ofrece estudios de posgrado, investigación educativa y preparación profesional de los profesores

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Nombre de la institución	Sector de la empresa	Sexo del empleador	Cargo del empleador	Actividades de la empresa
Universidad INACE	Privado	Masculino	Formación y Profesionalización	Institución de excelencia promotora de la educación en México, ofrece servicios de Bachillerato, Licenciatura, Maestría y Doctorado en Pedagogía, Psicología Educativa y Doctorado en Educación
Centro de Enseñanza Técnica y Superior	Privado	Femenino	Asesora Ejecutiva	Institución de educación dedicada a la formación de personas con capacidad moral e intelectual necesarias en ayuda del desarrollo económico, social y cultural del país
Universidad Xochicalco	Privado	Femenino	Recursos Humanos	Educación
Universidad de Guadalajara	Público	Femenino	Recursos Humanos	Educación

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Nombre de la institución	Sector de la empresa	Sexo del empleador	Cargo del empleador	Actividades de la empresa
Universidad de Sonora	Público	Femenino	Supervisora	Educación
Instituto de Estudios Superiores Anglo Mexicano	Privado	Femenino	Coordinadora	Educación
Universidad Veracruzana	Público	Femenino	Secretaría de Administración y Finanzas Regional	Educativa
Universidad Lucerna S.C	Privado	Femenino	Jefa de Recursos Humanos	Institución educativa
Universidad Latinoamericana ULA S.C	Privado	Femenino	Coordinadora de Recursos Humanos	Formar profesionistas competentes mediante la impartición de programas de calidad académica
Universidad Tecnológica de México	Privado	Femenino	Coordinadora de Recursos Humanos	Educación
Universidad de Monterrey (UDEM)	Privado	Femenino	Administración y Recursos Humanos	Excelencia académica, el fomento a la investigación, la conservación de la cultura
Aliat Universidades	Privado	Femenino	Recursos Humanos	Red de Universidades

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Nombre de la institución	Sector de la empresa	Sexo del empleador	Cargo del empleador	Actividades de la empresa
Universidad Politécnica Metropolitana de Puebla	Público	Masculino	Secretaría Académica	Servicio Educativo
Instituto de Estudios Universitarios, IEU Universidad.	Privado	Masculino	Recursos Humanos	Brindar servicios educativos para formar personas competentes
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	Público	Masculino	Coordinador de División	Es una institución de educación, medio superior, superior y posgrado
Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	Público	Masculino	Secretario Académico	Contribuye con la formación de recursos humanos de alta calidad para la investigación científica y tecnológica de calidad

Fuente: Elaboración propia.

De los participantes se observó que el 45% fueron hombres y el 55% fueron mujeres. Además, un total de 80% de las empresas participantes, afirmaron que han contado o cuentan con un egresado del DCE, el 65% asegura que el desempeño profesional de quienes egresan del doctorado corresponde con las expectativas y un 35% considera que el desempeño profesional del egresado supera las expectativas.

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

En cuanto a la relevancia que los 20 empleadores otorgan a un conjunto de 14 conocimientos y habilidades, la Figura 1 muestra que la habilidad con el mayor puntaje (5) fue: formar recursos humanos de alto nivel para la investigación en educación.

Figura 1

Promedios de respuestas respecto a la relevancia que otorgan los empleadores a conocimientos y habilidades de un egresado del DCE

¿Qué tan relevante considera que un egresado del
Doctorado en Ciencias Educativas posea los siguientes
 conocimientos y habilidades?



Fuente: Elaboración propia.

En la Tabla 2 se desglosa con detalle la percepción que los empleadores tienen de cada habilidad en la escala de mayor o menor relevancia, donde 0 es nada relevante y 5 muy relevante, y en el Apéndice 1 se presentan todos los resultados.

Finalmente, el cuestionario incluyó una pregunta abierta para recabar algún conocimiento, habilidad o destreza que a juicio de los empleadores debiera dominar un Doctor en Ciencias Educativas y que no había sido previamente mencionada en el instrumento, sin embargo, ninguno de los participantes dio alguna respuesta.

Tabla 2

Porcentajes de respuesta mayores respecto a la relevancia que otorgan los empleadores a conocimientos y habilidades

¿Qué tan relevante considera que un egresado del Doctorado en Ciencias Educativas posea los siguientes conocimientos y habilidades?	Opciones de respuesta	
	Algo relevante	Muy relevante
Conocer de manera profunda las bases científicas del campo del conocimiento de su formación durante el programa.	10%	90%
Conocer de manera profunda las bases metodológicas del campo del conocimiento de su formación durante el programa.	10%	90%
Contar con la visión sobre la problemática educativa regional y nacional.	5%	95%
Contar con la visión sobre la problemática educativa internacional.	25%	75%
Capacidad de generar y aplicar conocimientos relacionados con el área educativa.	5%	95%
Capacidad de aplicar conocimientos relacionados con el área educativa.	5%	95%
Capacidad para plantear proyectos de investigación, en especial en el ámbito de su campo disciplinario.	10%	90%

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

¿Qué tan relevante considera que un egresado del Doctorado en Ciencias Educativas posea los siguientes conocimientos y habilidades?	Opciones de respuesta	
	Algo relevante	Muy relevante
Capacidad para evaluar proyectos de investigación, en especial en el ámbito de su campo disciplinario.	15%	85%
Contar con habilidades para el manejo de tecnologías de la información y la comunicación en apoyo a los procesos educativos.	5%	95%
Capacidad para proponer soluciones innovadoras sobre la base de la investigación educativa.	15%	85%
Capacidad para dirigir proyectos de investigación y proponer alternativas para la toma de decisiones en los problemas de índole educativa.	15%	85%
Capacidad para proponer alternativas para la toma de decisiones en los problemas de índole educativa.	25%	75%
Formar recursos humanos de alto nivel para la investigación en educación.		100%
Contar con compromiso socioeducativo y solidaridad profesional ante los sectores menos favorecidos.	10%	90%

Fuente: Elaboración propia.

Apéndice 1

Figura A1

Respuestas del empleador de la Universidad Privada de la Península

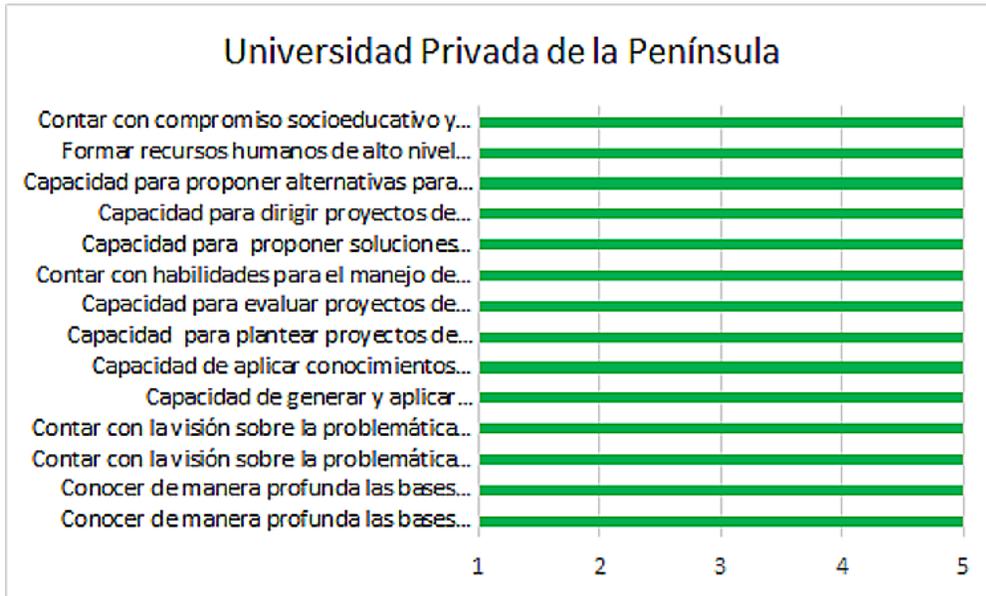


Figura A2

Respuestas del empleador de la Universidad del Valle de México



Figura A3

Respuestas del empleador de la Universidad Autónoma de México

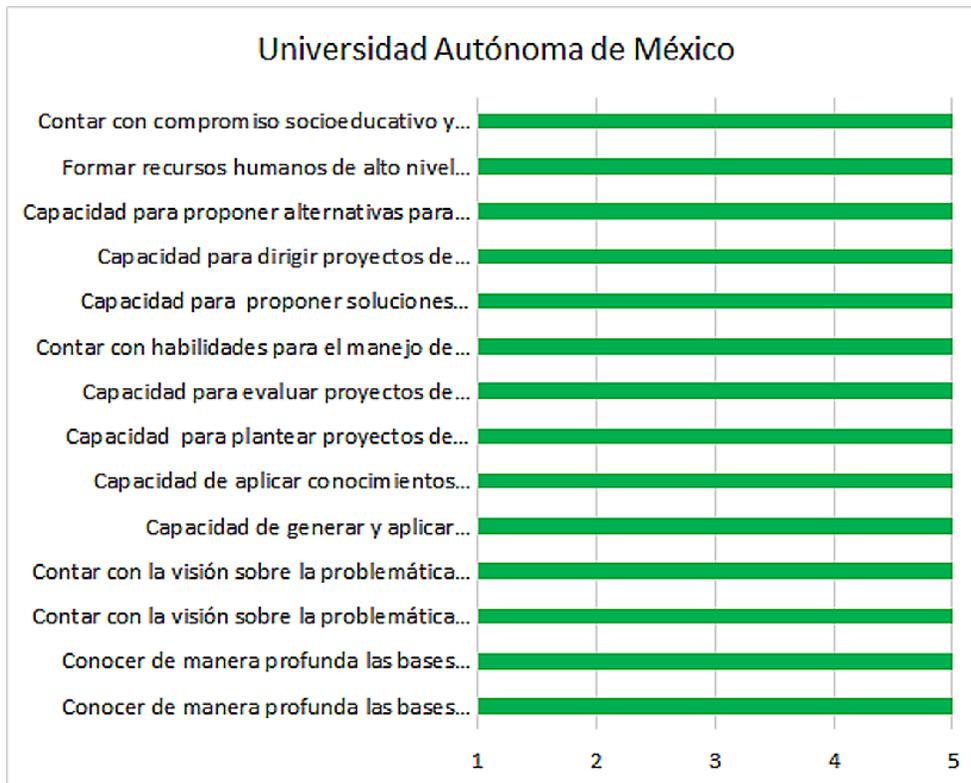


Figura A4

Respuestas del empleador del Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México

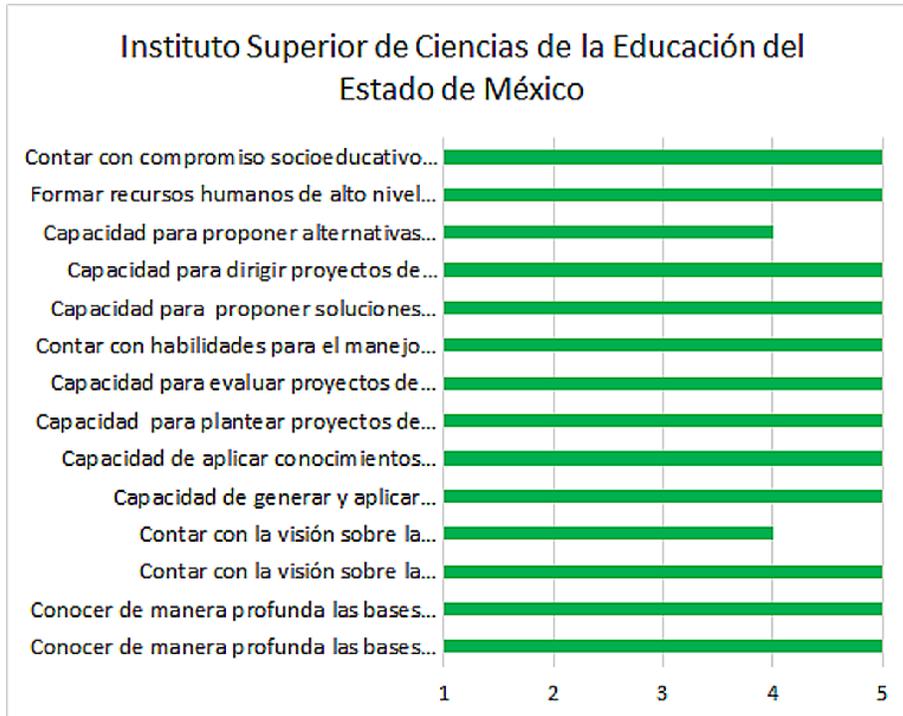


Figura A5

Respuestas del empleador de la Universidad INACE

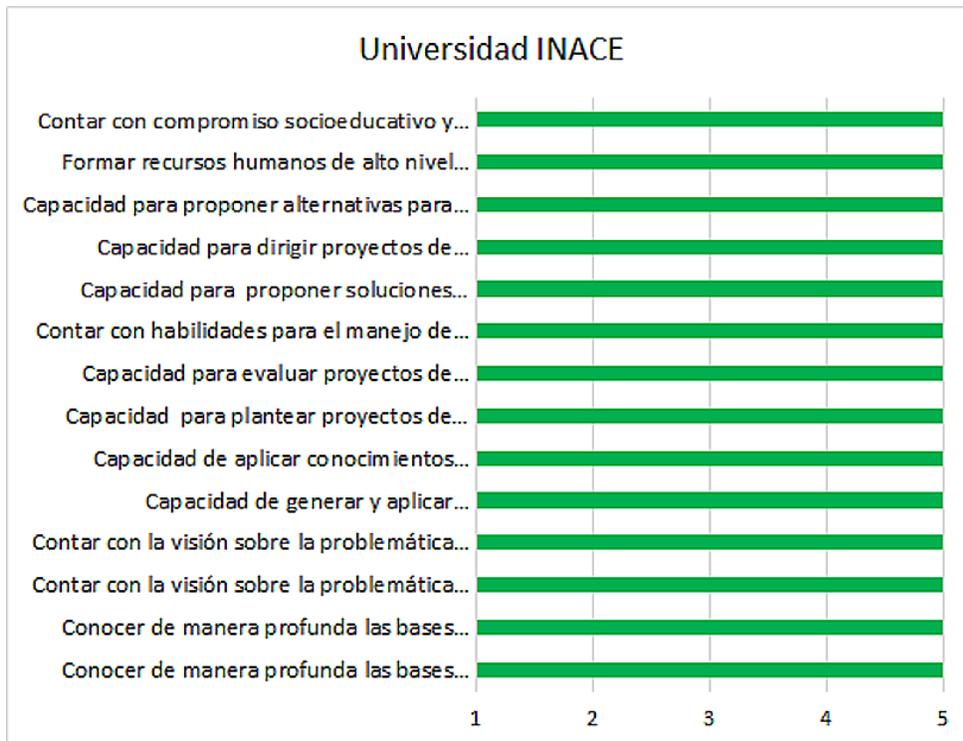
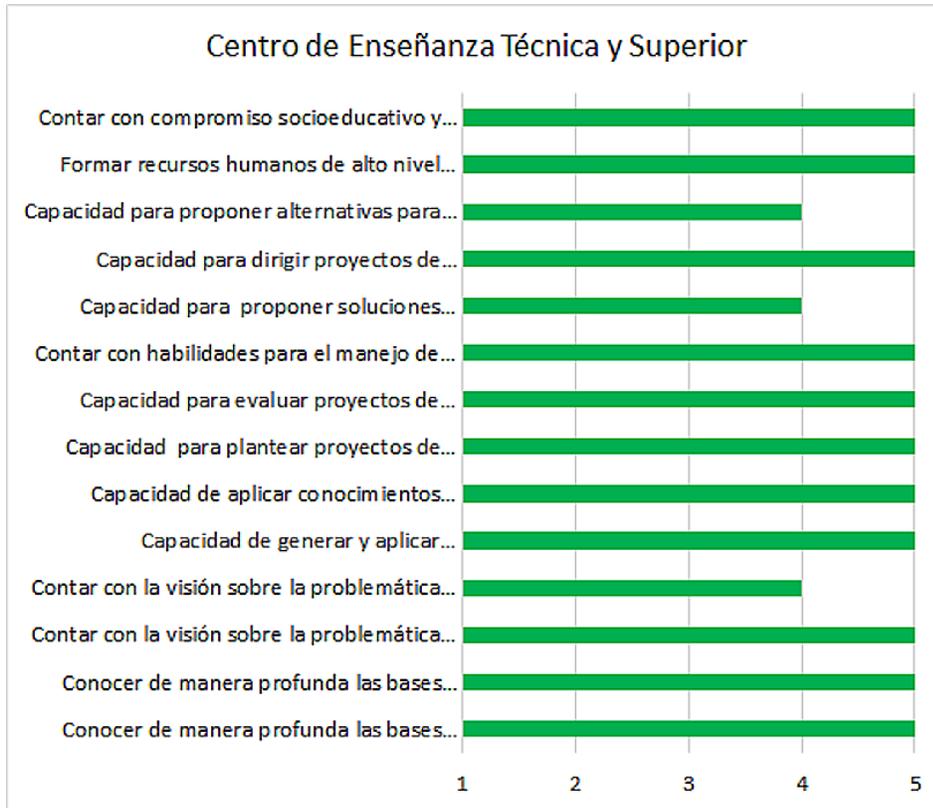


Figura A6

Respuestas del empleador del Centro de Enseñanza Técnica y Superior



Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

Figura A7

Respuestas del empleador de la Universidad Xochicalco

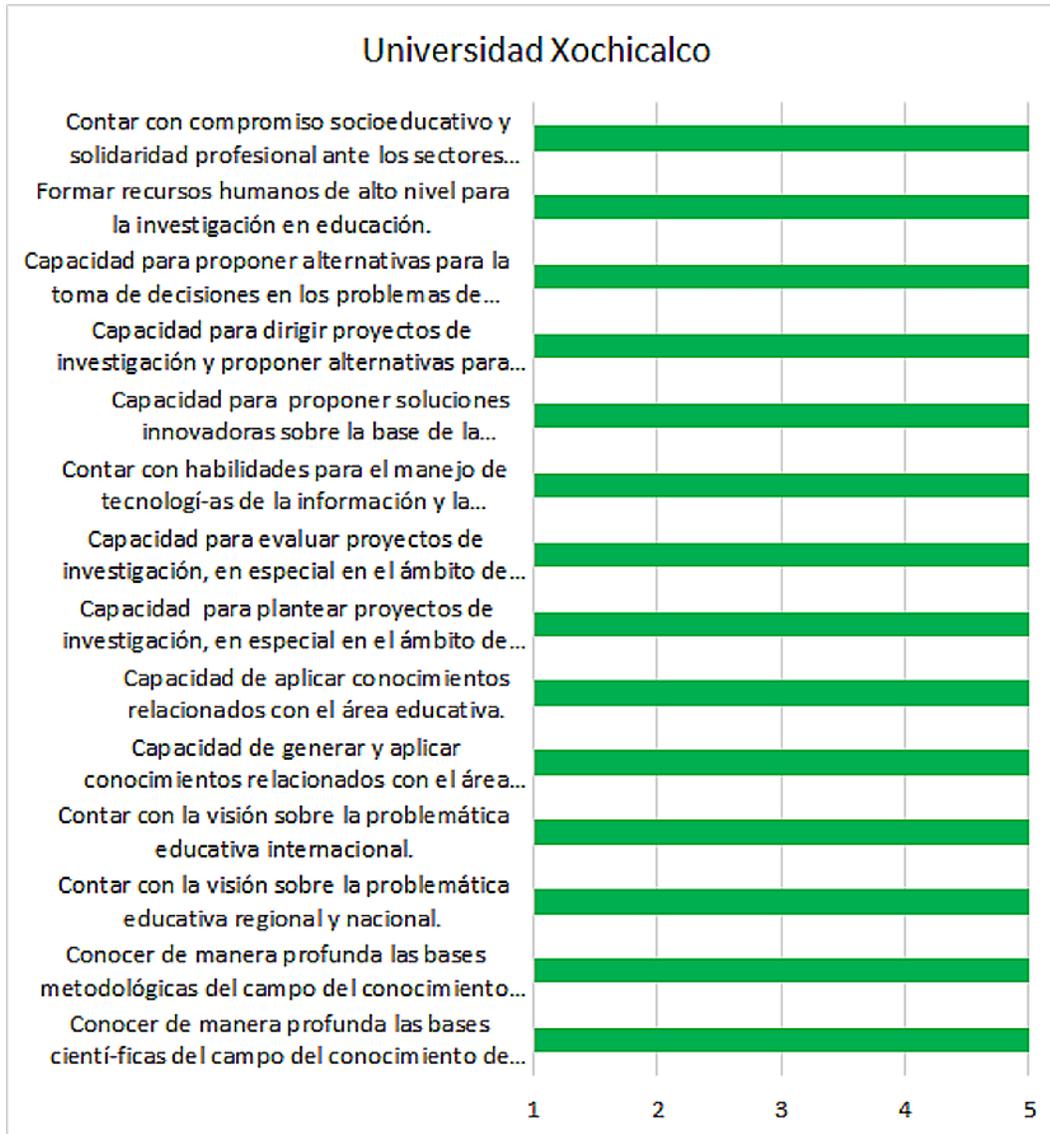


Figura A8

Respuestas del empleador de la Universidad de Guadalajara

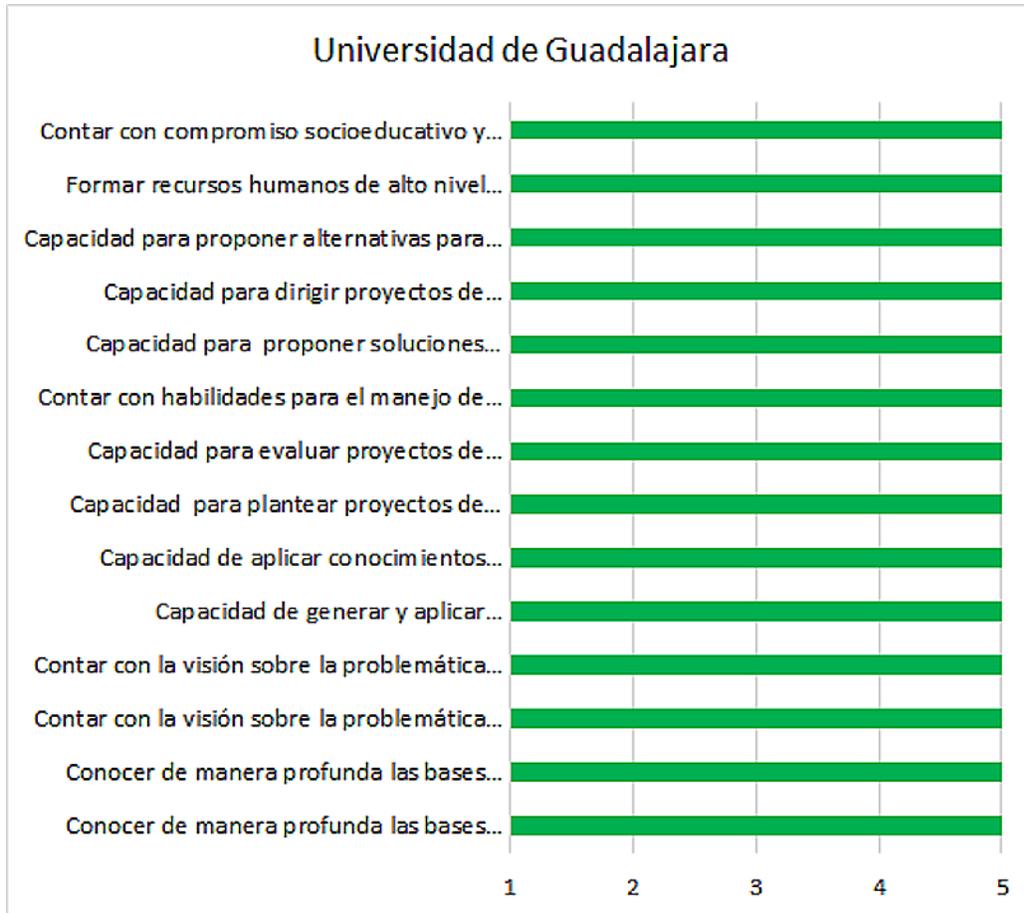


Figura A9

Respuestas del empleador de la Universidad de Sonora

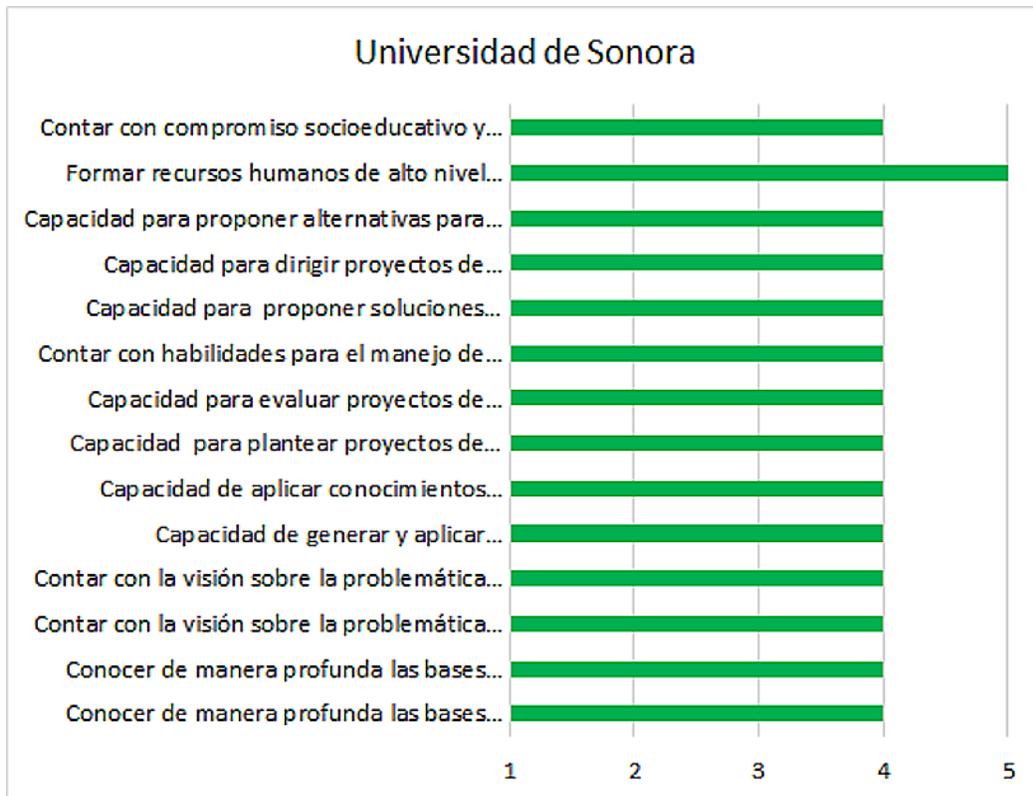


Figura A10

Respuestas del empleador del Instituto de Estudios Superiores Anglo Mexicano



Figura A11

Respuestas del empleador de la Universidad Veracruzana

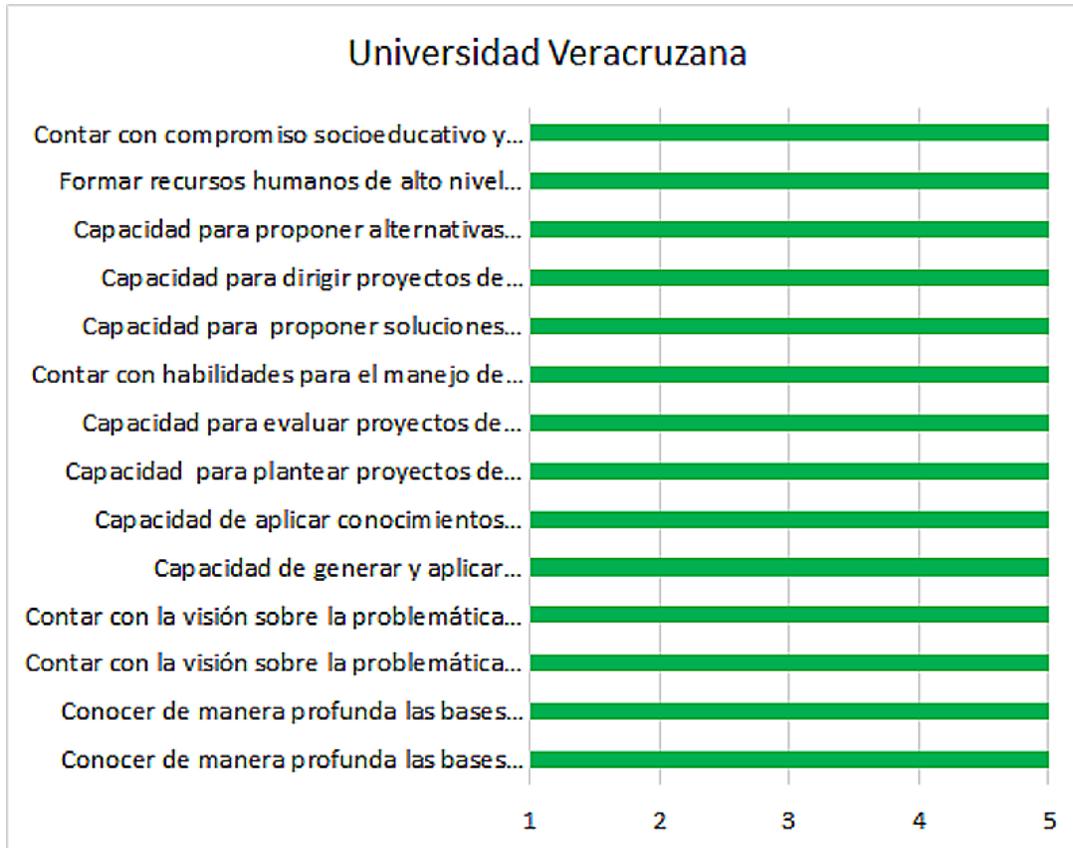


Figura A12

Respuestas del empleador de la Universidad Lucerna S.C.

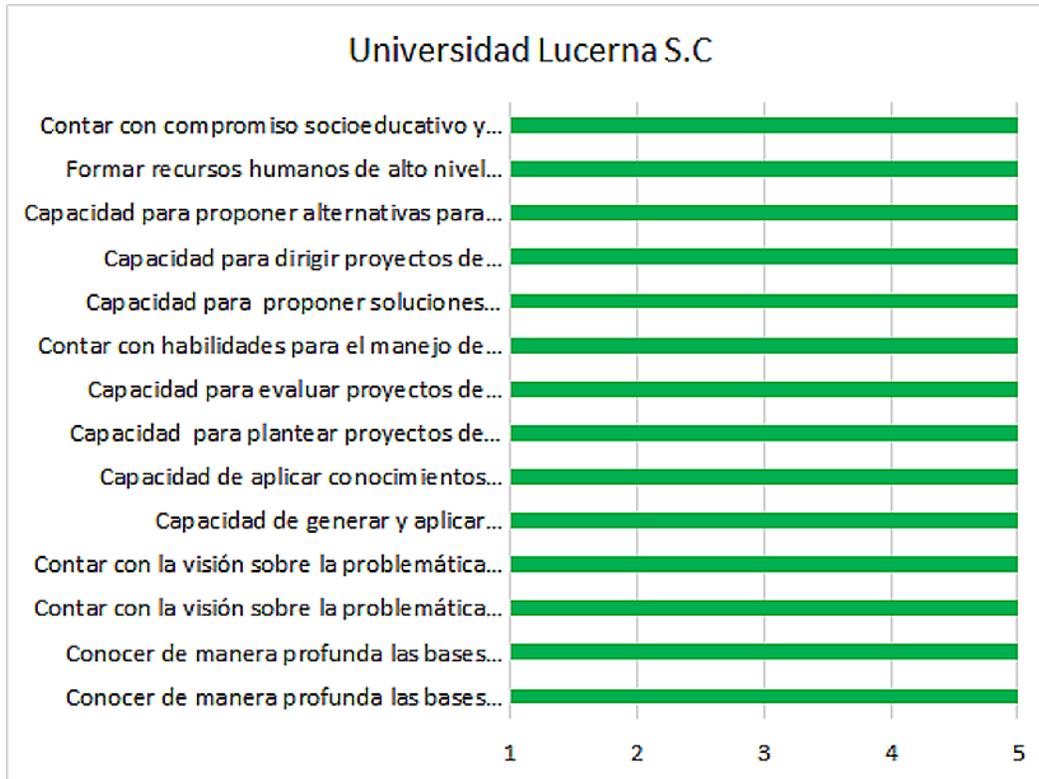


Figura A13

Respuestas del empleador de la Universidad Latinoamericana ULA S.C.

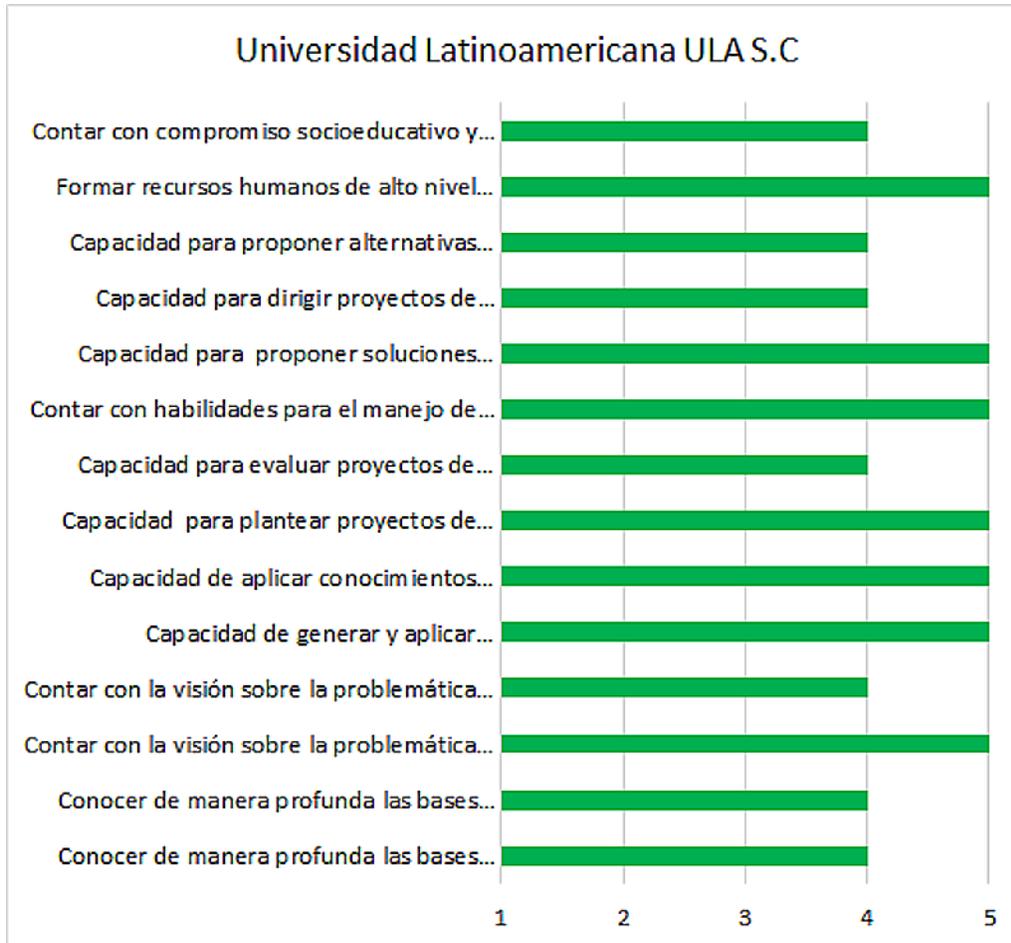


Figura A14

Respuestas del empleador de la Universidad Tecnológica de México

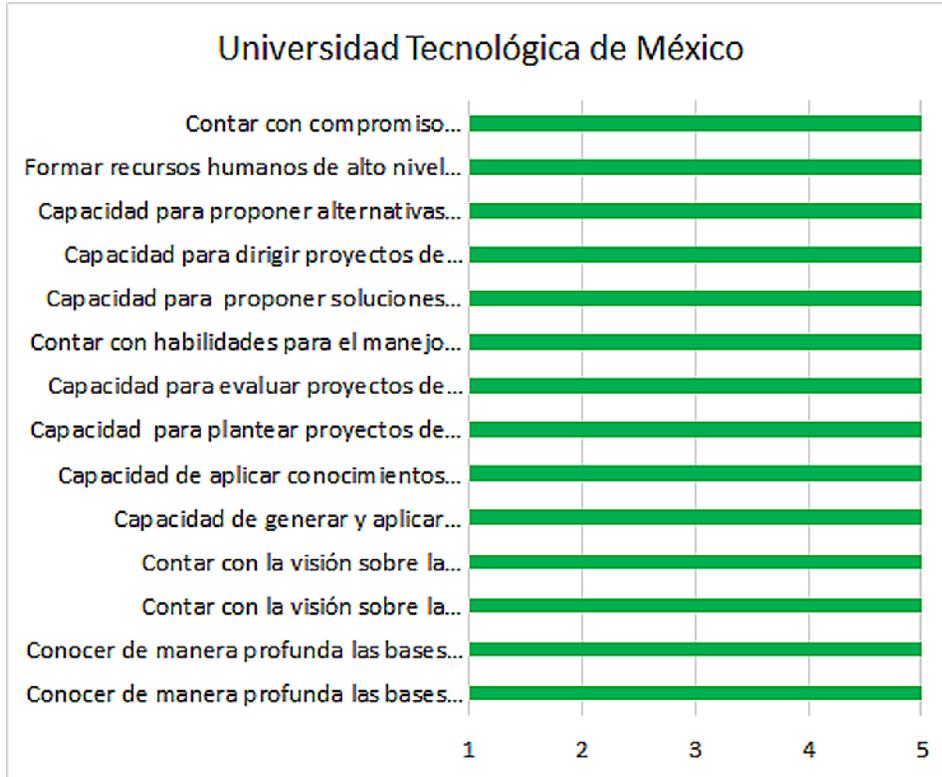


Figura A15

Respuestas del empleador de la Universidad de Monterrey (UDEM)

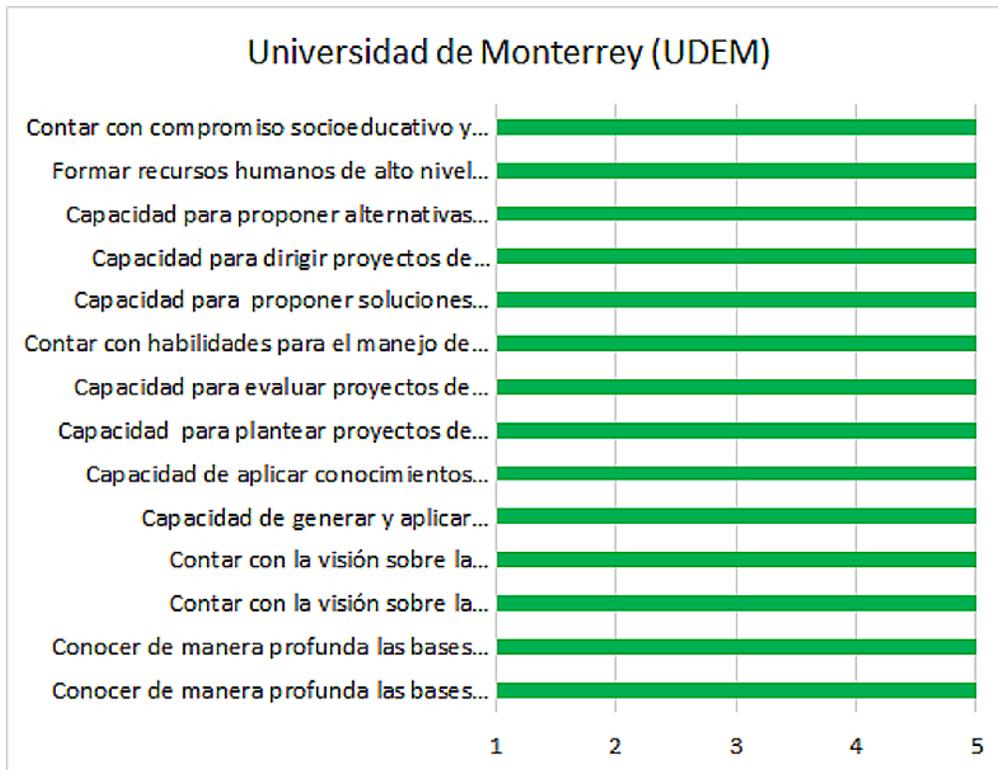


Figura A16

Respuestas del empleador de Aliat Universidades

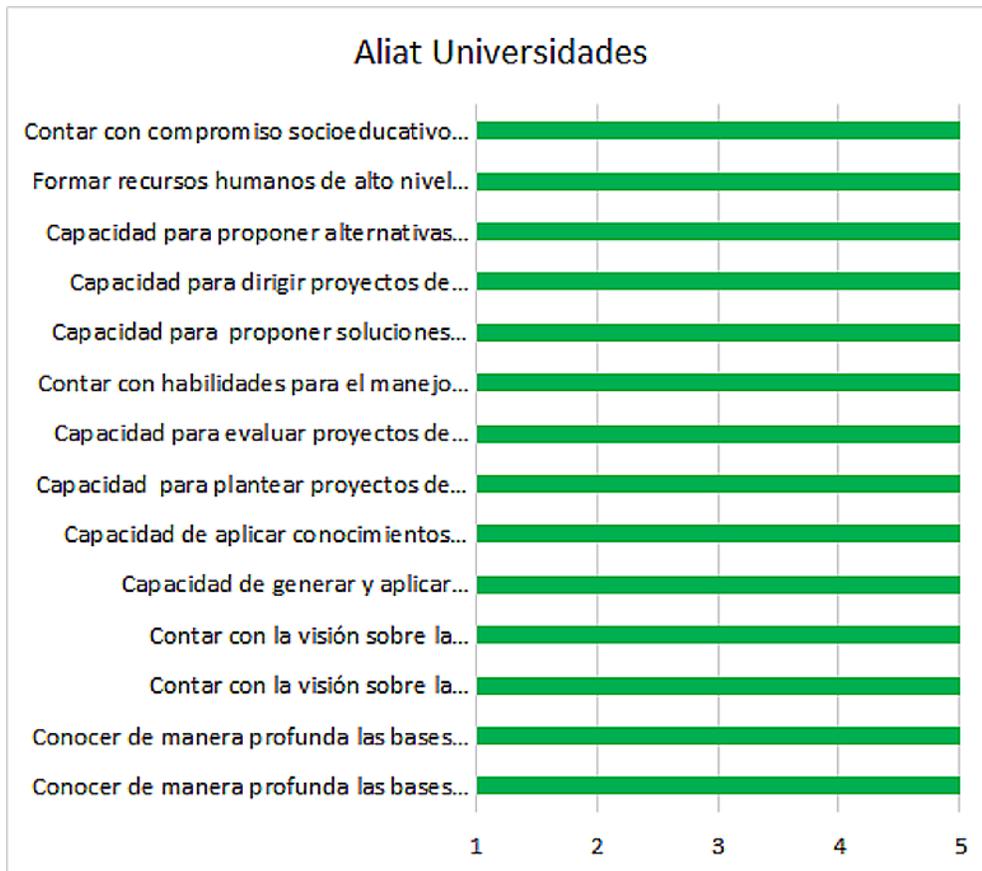


Figura A17

Respuestas del empleador de la Universidad Politécnica Metropolitana de Puebla

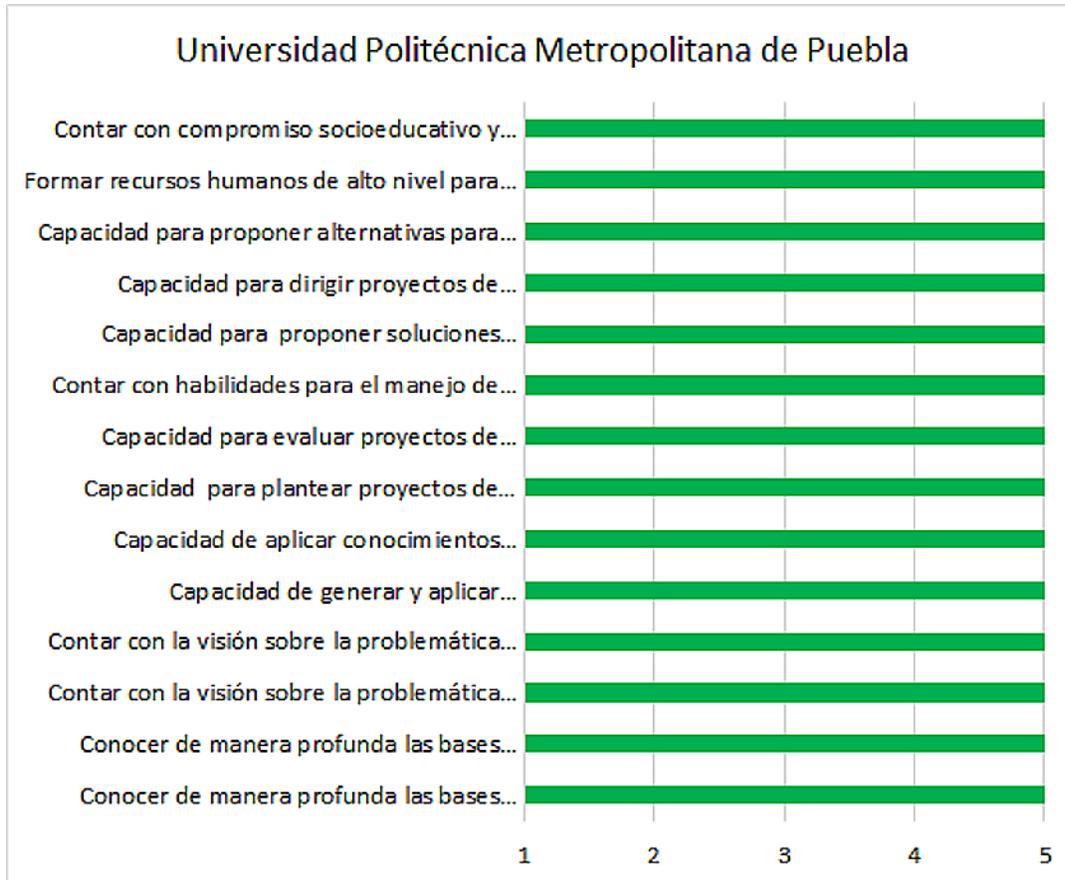
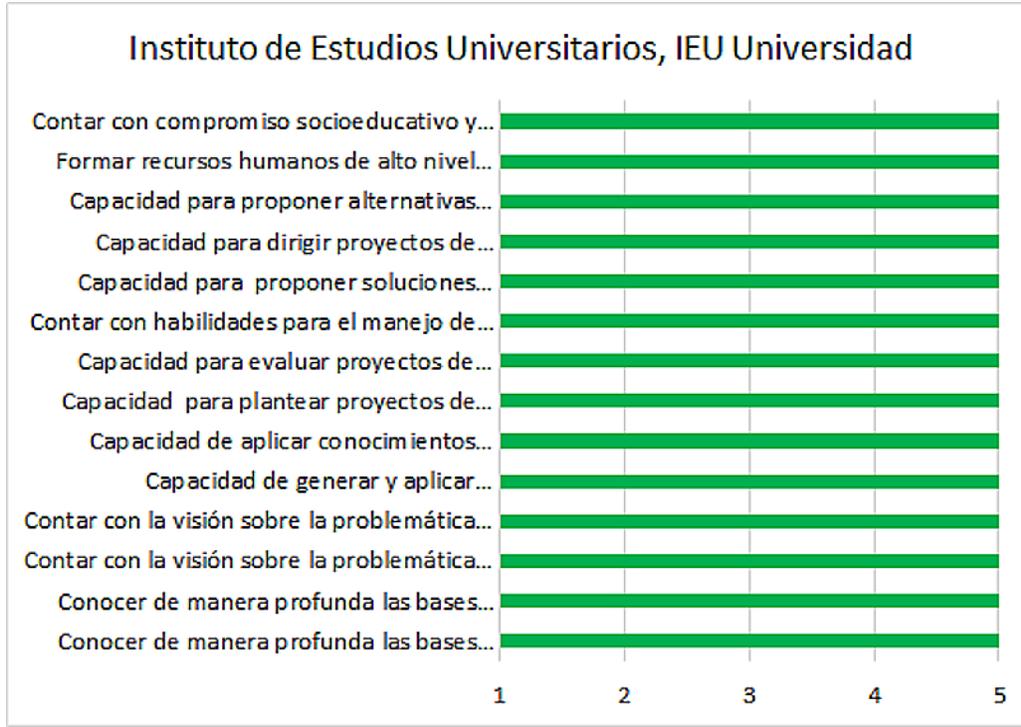


Figura A18

Respuestas del empleador del Instituto de Estudios Universitarios, IEU Universidad



Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

Figura A19

Respuestas del empleador de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

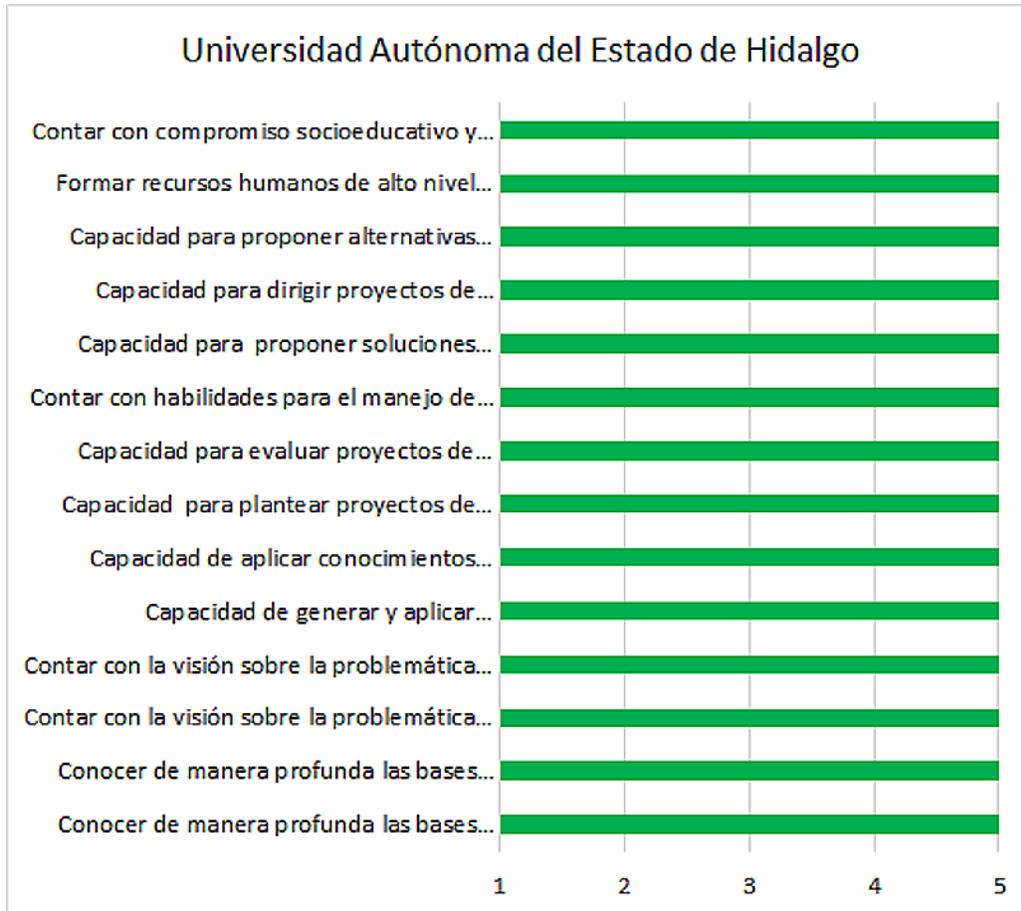


Figura A20

*Respuestas del empleador de Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto
Politécnico Nacional*



D. Estudio de Egresados

Objetivo

El estudio de egresados tiene el objetivo de determinar la percepción y la experiencia de los egresados respecto a su desempeño y desenvolvimiento en el ámbito laboral. Esto, mediante una investigación empírica diseñada para conocer los indicadores de pertinencia, suficiencia y actualidad del programa educativo.

Método

Para el logro del objetivo del estudio se recolectó información de registros de archivos, así como la aplicación de una encuesta dirigida a egresados de cinco generaciones. Aunque se convocó a todos los egresados del programa, únicamente se logró la participación de 27 de los 58 egresados (47%). En la Tabla 1 se muestra el total de participantes por cada generación, así como el porcentaje de participación. Como se puede observar con excepción de la primera generación (2004-2007), en el resto de las generaciones se logró una participación alrededor del 50%, llegando incluso al 78% para el caso de la última generación (2016-2019).

Tabla 1

Participantes por generación

Generación	Total de Egresados	Muestra recuperada	Porcentaje participante
2004-2007	7	1	14%
2007-2010	14	6	43%
2010-2013	16	8	50%
2013-2016	12	5	47%
2016-2019	9	7	78%

Fuente: Elaboración propia.

Instrumento

Se diseñó una encuesta que exploró ocho rubros: 1) situación sociodemográfica; 2) satisfacción con la formación recibida; 3) recomendaciones al perfil de egreso del programa educativo; 4) ejercicio profesional (inserción laboral y situación actual); 5) nuevas competencias predominantes y emergentes requeridas por el mercado laboral; 6) desarrollo profesional o de investigación actual; 7) movilidad y producción académica; y 8) sistema de seguimiento de egresados. Estos rubros se incluyeron considerando los aspectos sugeridos en la *Guía metodológica de los estudios de fundamentación para la modificación de programas educativos de posgrado* (UABC, 2020).

Resultados

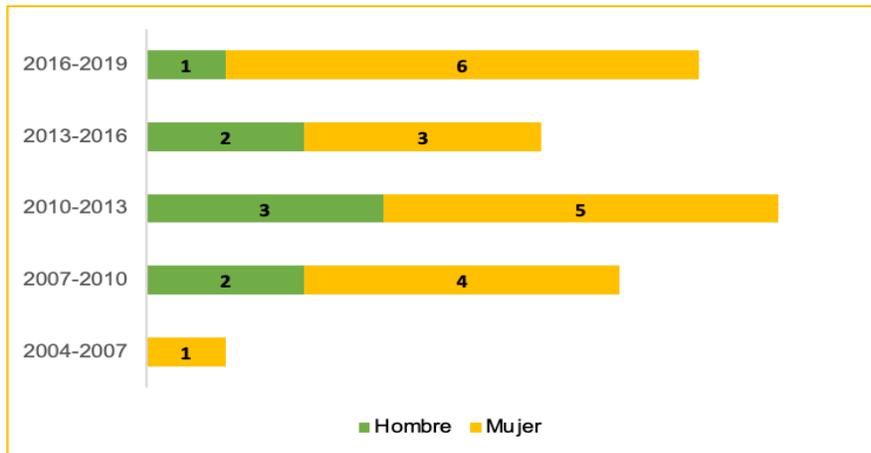
A continuación, se presenta una descripción de los resultados generados con la participación de los 27 egresados, los cuales se muestran de acuerdo con los rubros de la encuesta realizada.

Situación Sociodemográfica

La situación sociodemográfica se describe a partir del sexo, edad y estado civil de los participantes. Respecto al sexo, como se muestra en la Figura 1, la mayoría de los encuestados, en las cinco generaciones, fueron mujeres, lo cual es esperable pues en general en las distintas generaciones, la presencia femenina ha predominado entre los estudiantes.

Figura 1

Sexo

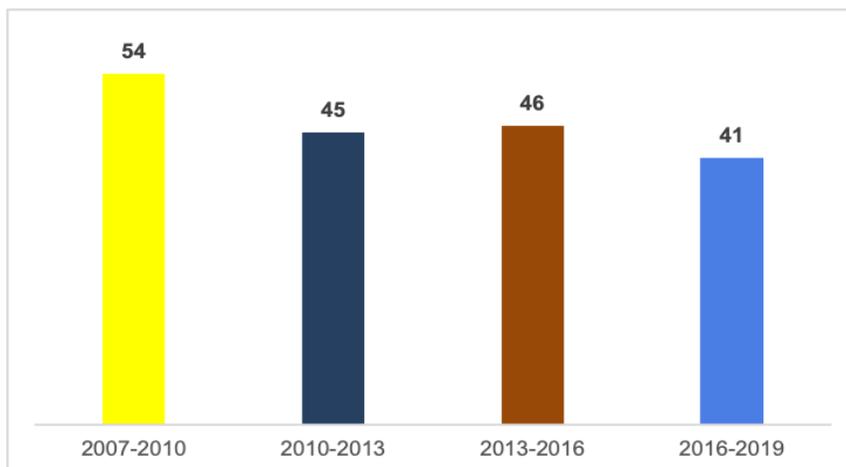


Fuente: Elaboración propia.

Respecto a la edad, como se muestra en la Figura 2, la mayoría de la edad de los egresados ronda alrededor de los 40 años. Es importante señalar que los datos mostrados para la generación 2004-2007 corresponden únicamente a un egresado, cuya edad es 70 años, por esa razón no se incorpora dentro de dicha figura.

Figura 2

Promedio de edad



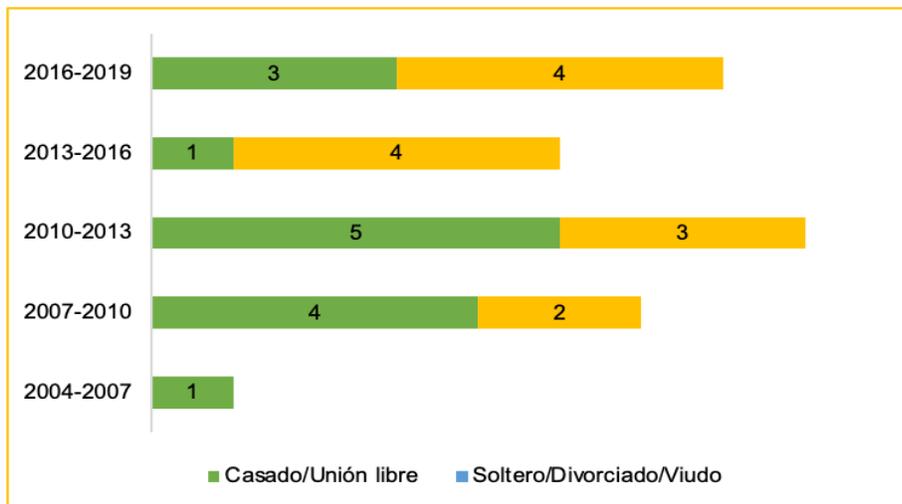
Fuente: Elaboración propia.

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

El estado civil de los egresados se muestra en la Figura 3, como se puede observar en las primeras tres generaciones (2004-2007, 2007-2010 y 2010-2013) predominan las personas casadas, mientras que en las últimas generaciones (2013-2016, 2016-2019) ocurre al revés y las personas solteras son las que tienen mayor representatividad.

Figura 3

Estado civil



Fuente: Elaboración propia.

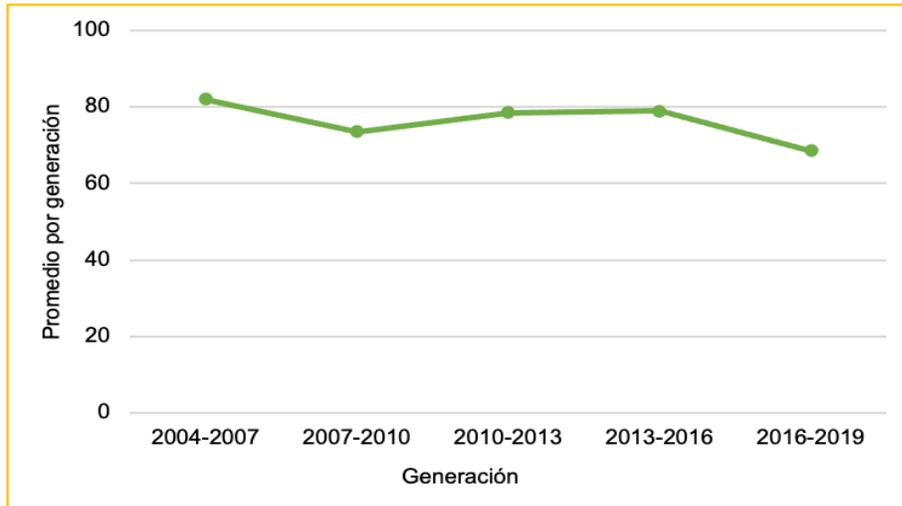
Satisfacción con la Formación Recibida

El primer rubro de evaluación del programa tiene que ver con qué tan satisfechos se sienten los egresados con la formación que obtuvieron en el DCE, así como qué tanto consideran que se alcanzaron los conocimientos y habilidades establecidos en la ruta crítica. Al respecto, el primer dato que presentamos es el relativo al porcentaje de satisfacción con la formación recibida reportados por los egresados en cada generación, el cual se muestra en la Figura 4. Como se puede

observar, en todas las generaciones la satisfacción osciló alrededor de 80%, aunque en la última generación esta fue cerca de 70%.

Figura 4

Porcentaje de satisfacción con la calidad de la formación recibida

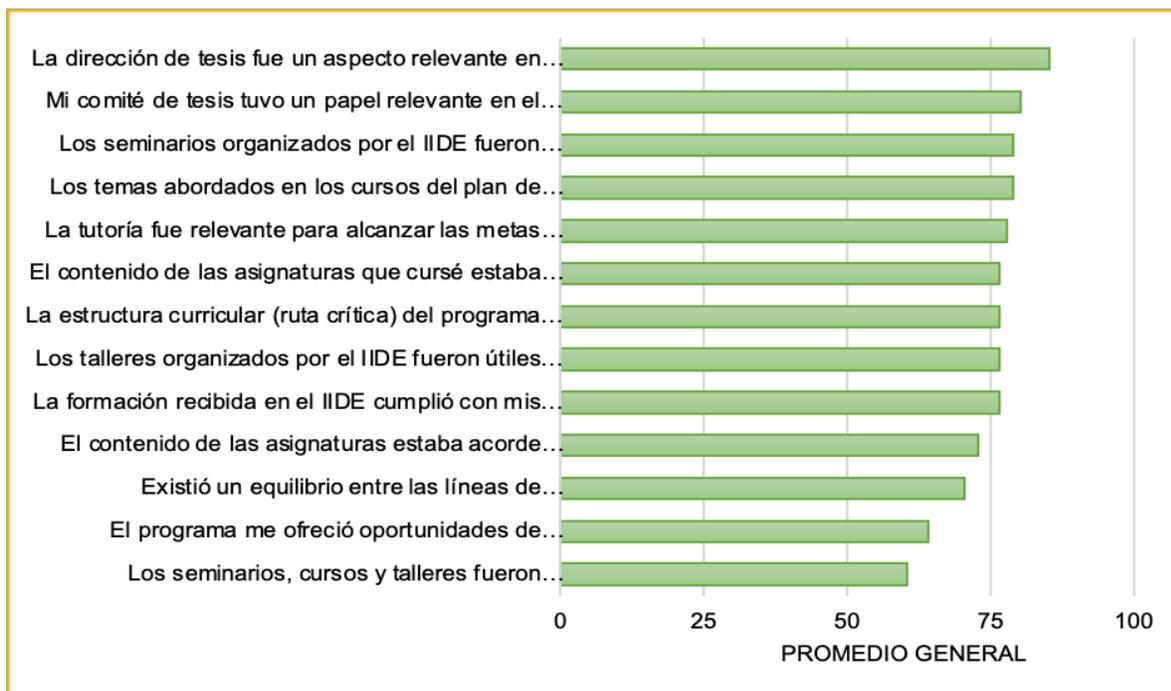


Fuente: Elaboración propia.

En la Figura 5, se muestra el desagregado de los elementos evaluados en la valoración de la satisfacción con la formación recibida. Como se puede observar de los distintos elementos valorados, el que más porcentaje de satisfacción muestra es el de la dirección de tesis. Sin embargo, hay cuatro elementos que mostraron una satisfacción inferior a 75%, estos tenían que ver con la congruencia entre el contenido de las unidades de aprendizaje y las líneas de investigación, así como también, con las oportunidades que el programa brindó para vincularse con los distintos sectores de la sociedad. Finalmente, el elemento que menos porcentaje de satisfacción tuvo, es el que se relaciona con la relevancia de los seminarios, cursos y talleres ofrecidos con la formación durante el DCE.

Figura 5

Porcentaje de satisfacción con la calidad de la formación recibida. Desagregado de los elementos



Fuente: Elaboración propia.

Recomendaciones al Perfil de Egreso del Programa Educativo

Los egresados emitieron una serie de recomendaciones para mejorar el proceso formativo, que se englobaron en dos rubros: recomendaciones para la formación y recomendaciones para fortalecer los conocimientos y habilidades del perfil de formación del DCE. Respecto a las recomendaciones generales para la formación, los egresados vertieron una serie de opiniones que se clasificaron y ordenaron de acuerdo a la relevancia manifestada por estos, y que a continuación se enlista:

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

- Profundizar en la formación teórica, epistemológica y filosófica.
- Diversificar la oferta de seminarios y talleres.
- Mejorar la vinculación con los distintos sectores.
- Ampliar la oferta sobre análisis de datos tanto cuantitativos como cualitativos.
- Mejorar el equilibrio entre la teoría y la práctica, así como la didáctica.
- Promover el emprendimiento.
- Actualizar periódicamente el contenido de las unidades de aprendizaje.
- Incluir más formación en herramientas tecnológicas.
- Mejorar la formación en la producción y publicación científica.
- Capacitar a los estudiantes en atracción de fondos para la investigación.
- Actualizar la formación metodológica con herramientas metodológicas de vanguardia.

Como se puede observar muchas de las sugerencias apuntan hacia la actualización de la formación, así como a la profundización de algunos temas formativos. Por otra parte, y de forma particular, las recomendaciones expresadas para fortalecer los conocimientos y habilidades del perfil de egreso, fueron, en orden de importancia, las siguientes:

- Mayor orientación a la formación en investigación.
- Fortalecer la formación en gestión, dirección y evaluación de proyectos de investigación.
- Realizar actividades de vinculación con los distintos sectores económicos.
- Incorporar el análisis de la situación educativa internacional, nacional y regional.

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

- Considerar las tendencias internacionales en investigación.
- Ofrecer más talleres y acompañamiento para la redacción y publicación de artículos.
- Impulsar la responsabilidad social dentro del perfil de formación.
- Revisar y actualizar periódicamente el plan de estudios de manera que se garantice una formación a la vanguardia.
- Fortalecer la formación tecnológica, tanto en aspectos de manejo de las tecnologías, como en su aplicación en los distintos procesos educativos.
- Garantizar que todos los estudiantes tengan una formación activa en investigación (independientemente del tutor asignado).
- Impulsar la participación de estudiantes en proyectos de investigación.
- Fortalecer la práctica en las unidades de aprendizaje que lo requieren.
- Fortalecer el trabajo interdisciplinar, promover la colaboración con otras ciencias y disciplinas.
- Fortalecer la formación de recursos humanos (aprender a dirigir y formar estudiantes).

Como se puede apreciar, las sugerencias anteriores plantean la consideración de aspectos que actualmente no están considerados dentro del perfil de egreso. Por ejemplo, los aspectos de vinculación, la formación tecnológica, así como el aprendizaje sobre la formación de recursos humanos.

Ejercicio Profesional: Inserción Laboral y Situación Actual

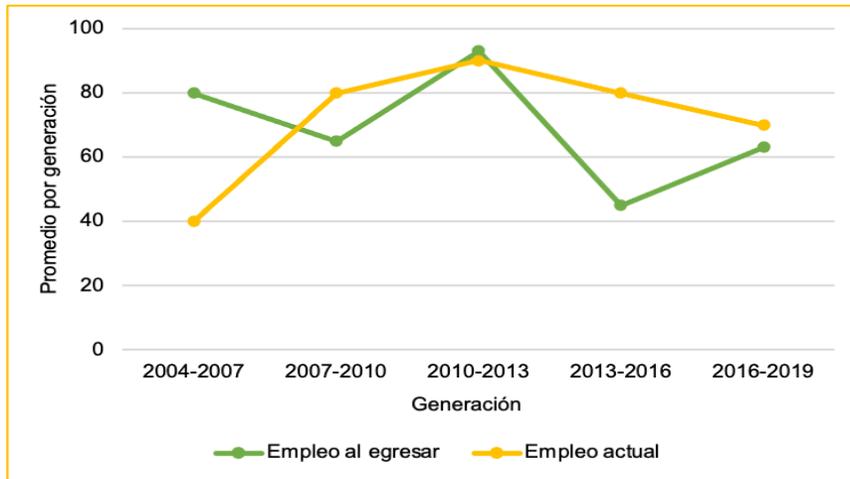
Otro aspecto evaluado a través de la opinión de los egresados fue el relativo al ejercicio profesional y la inserción laboral, en este aspecto los egresados compartieron

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

información importante. Por ejemplo, en la Figura 6, se analiza la relación entre la formación recibida y el empleo. La figura ilustra la relación con el empleo al egresar y el empleo actual. Como se puede observar en general, la relación entre el empleo y la formación es mayor en el empleo actual que en el que obtuvieron al egresar.

Figura 6

Porcentaje de relación entre empleo y la formación recibida

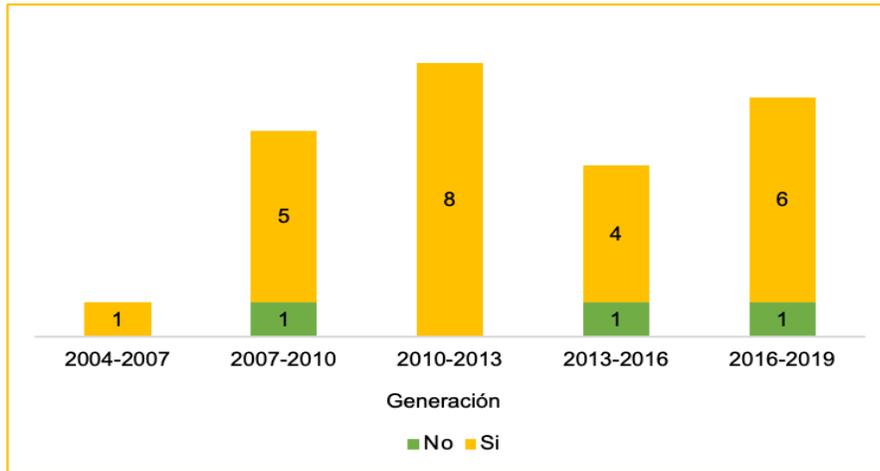


Fuente: Elaboración propia.

Respecto a la ocupación actual, la mayoría de los egresados está empleado (véase Figura 7), y, asimismo, la mayoría se ubica en el ámbito educativo (véase Figura 8).

Figura 7

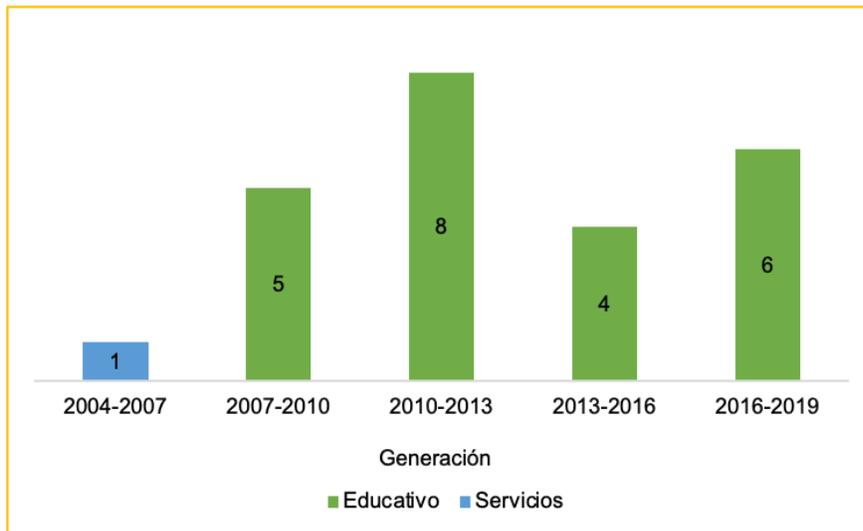
Empleo actual



Fuente: Elaboración propia.

Figura 8

Giro de su empleo actual

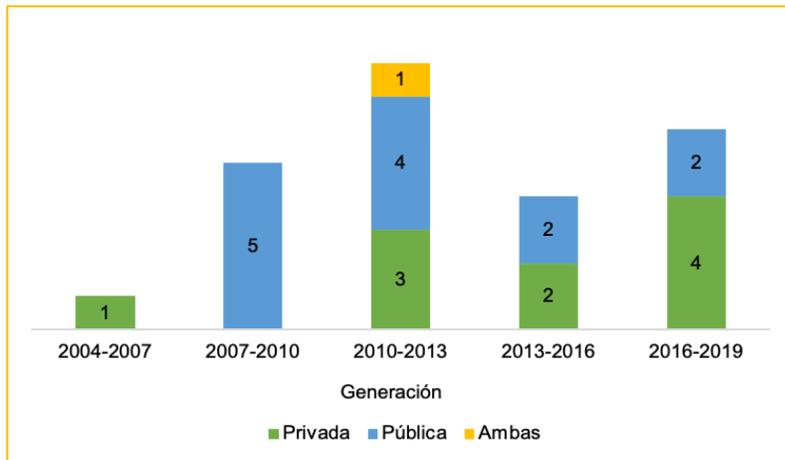


Fuente: Elaboración propia.

En la Figura 9 se muestra el tipo de institución en la que los egresados laboran actualmente. Como se puede observar en la mayoría de las generaciones, laboran principalmente en instituciones públicas. Sin embargo, en el caso de la última generación (2016-2019) labora predominantemente en instituciones privadas.

Figura 9

Tipo de institución en la que labora



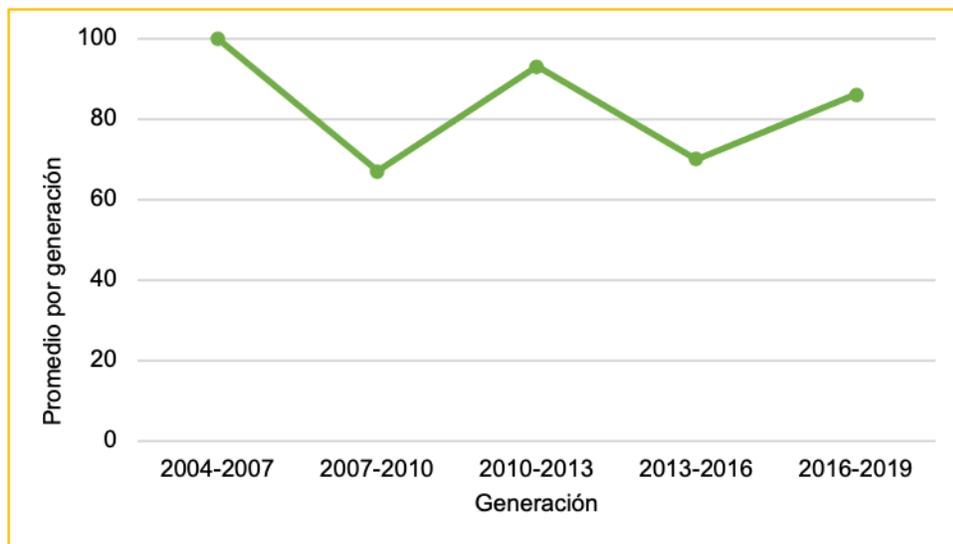
Fuente: Elaboración propia.

Nuevas Competencias Predominantes y Emergentes Requeridas por el Mercado Laboral

En la Figura 10 se muestra la valoración de los egresados respecto a qué tanto los conocimientos y habilidades adquiridas le permitieron posicionarse en el mercado laboral. Como se puede advertir, existe fluctuación entre las distintas generaciones. Particularmente la segunda (2007-2010) y la cuarta (2013-2016) son las que muestran una valoración más baja con porcentajes en torno al 70%. Este resultado indica que existen conocimientos y habilidades que el programa no ha brindado.

Figura 10

Porcentaje en el que los conocimientos y habilidades adquiridos le permitieron posicionarse en el campo laboral



Fuente: Elaboración propia.

Con base en el resultado anterior, es decir, en la experiencia laboral de los egresados: el perfil de egreso debe considerar competencias que el mercado laboral actual demanda y que han sido identificadas. A continuación, se enlistan en orden de relevancia:

- Cultura digital y tecnología aplicada a la educación. Refiriendo la importancia de que en el perfil se contemple la adquisición de herramientas tecnológicas auxiliares tanto en la investigación como en la educación.
- Emprendimiento educativo. En este aspecto los egresados manifiestan que es necesario que los estudiantes sean formados en el emprendimiento que les abra la posibilidad de iniciar proyectos lucrativos sobre investigación educativa.

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

- Trabajo colaborativo. Principalmente encaminado al trabajo interdisciplinario, lo que les permita abrir su experiencias educativas y laborales.
- Análisis de datos (*machine learning*). En general los egresados manifestaron la necesidad de que se fortalezca el análisis cuantitativo y las herramientas para el procesamiento de distintas bases de datos.
- Investigaciones con metodología mixta. Actualmente es cada vez más frecuente el desarrollo de investigación de enfoque mixto, por lo que los egresados manifiestan la necesidad de formarse en esta metodología.
- Gestión educativa. En general los egresados consideran que esta competencia es necesaria, pues varios han tenido que asumir funciones relativas a la gestión educativa, las cuales el perfil de egreso no contempla.
- Problemas de aprendizaje. En general, esta es un área de atención educativa de alta demanda, y del cual los egresados reciben poca formación.
- Redacción científica y comunicación oral. Los egresados manifiestan como una competencia muy necesaria la producción científica, principalmente las competencias relativas a la redacción, así como la comunicación entre pares.
- Investigación de frontera. Los egresados manifestaron que los estudiantes deben aprender a identificar problemáticas educativas que atiendan necesidades educativas reales y que les permitan plantear proyectos de investigación de frontera y de largo aliento.
- Vinculación con sectores públicos y privados. Los egresados manifestaron la carencia de competencias que les permitan establecer vinculación con los distintos sectores de la sociedad, que les permita tanto la inserción al

mercado laboral, así como el desarrollo de proyectos de investigación lucrativos.

- Dominio del inglés. Finalmente, el dominio de este idioma es percibido por los egresados como una necesidad. Sin embargo, es importante contemplar que esto no ha sido considerado parte del perfil de egreso, dado que es una competencia genérica, no obstante, habrá que considerar algunas acciones que coadyuven el fortalecimiento del dominio de esta lengua.

Es destacable que el rubro de mayor importancia es el que tiene que ver con la formación tecnológica, aunque también se ha acentuado entre las sugerencias: la incorporación de aspectos de tipo metodológico y de vinculación.

Desarrollo Profesional o de Investigación Actual

Relacionado con los resultados anteriores, los egresados compartieron los temas en los que han buscado formarse posterior a su egreso del DCE dadas las demandas del mundo laboral, enseguida se enlistan en orden de relevancia:

- Evaluación educativa.
- Evaluación a distancia.
- Herramientas digitales en educación y tecnología educativa, diseño de páginas web y educación en línea.
- Liderazgo educativo.
- Educación a distancia.
- Calidad educativa.
- Redacción científica y publicación de artículos.
- Diseño instruccional y actualización de programas.
- Enseñanza de lenguas extranjeras.
- Gestión y administración de proyectos, y gestión de equipos de investigación.
- Docencia y modelos pedagógicos.
- Ética y valores.
- Educación media superior.
- Educación en emergencia (derivado de la pandemia).
- Neuroeducación.
- Derechos humanos, cultura de paz y perspectiva de género.

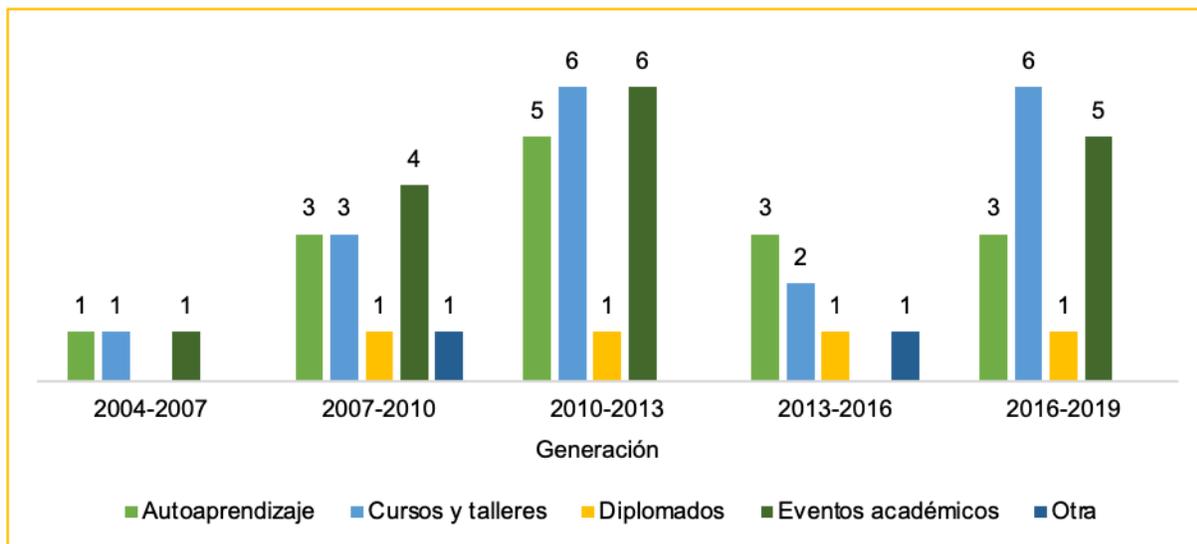
Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

- Psicología educativa y bienestar estudiantil.
- Bases de datos, estadística avanzada, psicometría y análisis a gran escala.
- Atracción de fondos.
- Aula invertida.
- Inteligencia artificial.

Respecto a los medios a través de los cuales se han formado los egresados en los temas anteriormente enlistados, el principal ha sido mediante cursos y talleres, seguido por los eventos académicos y el autoaprendizaje (véase Figura 11).

Figura 11

Tipo de modalidad de formación continua más utilizada



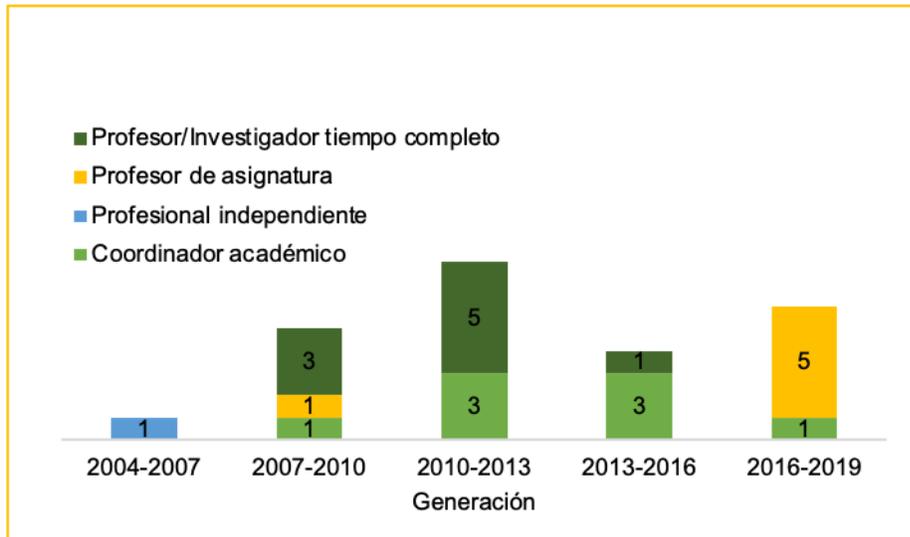
Fuente: Elaboración propia.

Otro indicador en el rubro del desarrollo profesional y de investigación, es el puesto que ocupan actualmente. En la Figura 12 se puede observar que la mayoría se han colocado como profesores o investigadores de tiempo completo, en primer lugar, y como coordinadores académicos en segundo lugar. A juzgar por estos resultados se

puede afirmar que son pocos los egresados que se dedican a la investigación, lo que permite de alguna manera explicar los resultados que se presentan más adelante.

Figura 12

Puesto actual

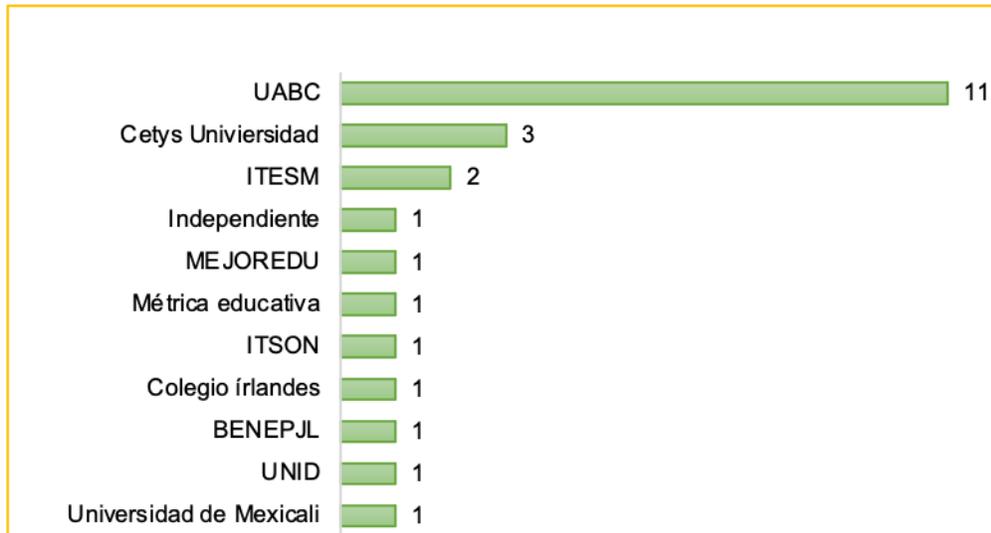


Fuente: Elaboración propia.

En la Figura 13 se muestran las instituciones en las que actualmente laboran los egresados. Como se puede observar una amplia proporción de éstos laboran en UABC y en Cety's Universidad. Es importante señalar que cuatro egresados no reportaron la institución en la que laboran.

Figura 13

Institución en la que labora actualmente

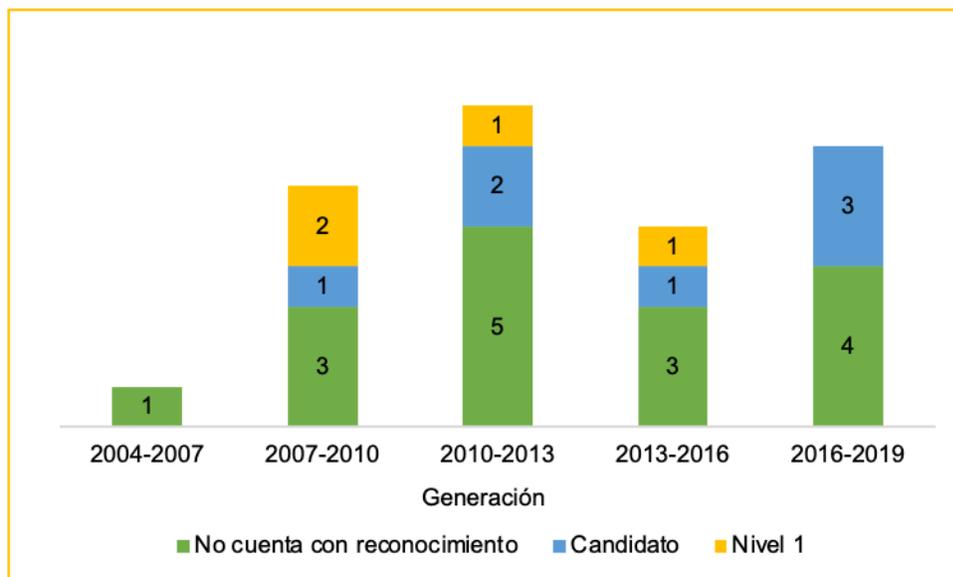


Fuente: Elaboración propia.

Por otra parte, uno de los principales indicadores relacionado con el desarrollo en investigación, es sin duda la cantidad de egresados que están incorporados al Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Como se puede observar en la Figura 14, son relativamente pocos los egresados que cuentan con este reconocimiento, y de los que cuentan con el reconocimiento la mayoría tienen nivel de candidato.

Figura 14

Nivel de reconocimiento del SNI



Fuente: Elaboración propia.

Finalmente, otro indicador del desarrollo profesional que se recuperó, fueron las sociedades y redes de profesionales a los que estos pertenecen, y que a continuación se enlistan, en orden de relevancia, según la mención que se hace de ellas:

- Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE).
- Red Temática Mexicana para el Desarrollo e Incorporación de Tecnología Educativa (RELATE).
- Red Iberoamericana de Pedagogía (REDIPE).
- Red Internacional de Gestión Educativa (RIGE).
- Red Iberoamericana de Liderazgo y Prácticas Educativas (RILPE).
- *World Education Research Association (WERA).*
- *American Educational Research Association (AERA).*
- Líderes latinos.

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

- Catedra Unesco.
- Red Impulsora de Metodología en Evaluación Diagnóstica e Innovación Educativa (RIMEDIE).
- Red Iberoamericana de Investigación en Educación en Enfermería (RIIEE).
- Red de Estudios Latinoamericanos en Educación y Pedagogía (RELEP).
- Red de Habilidades Para la Vida (REDHPV).
- Grupo de Investigación Consolidado de Orientación, Calidad y Equidad Educativas (GRIOCE).
- Red Iberoamericana de Investigadores sobre Evaluación de la Docencia (RIIED).
- Red Nacional de Investigadores en Educación y Valores (REDUVAL).
- Sociedad Matemática Mexicana.

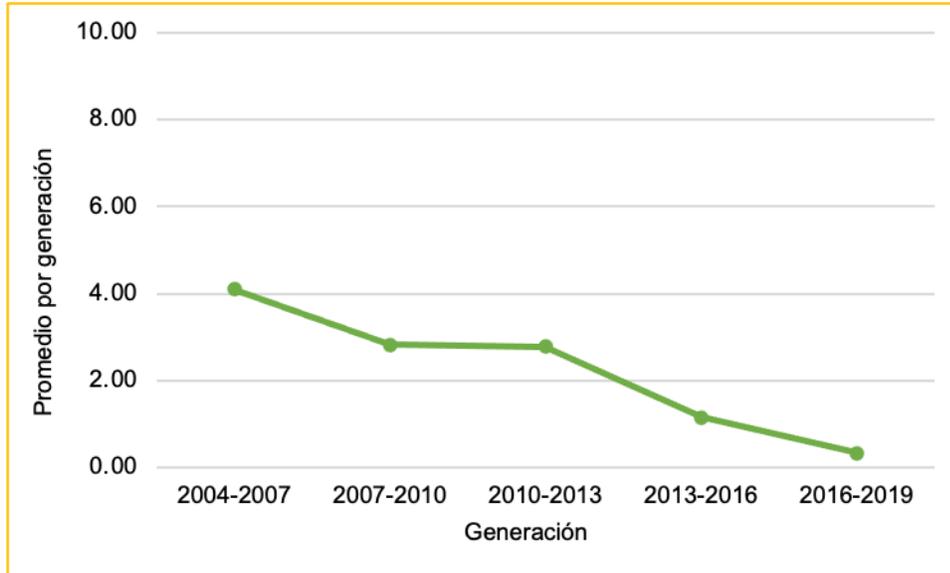
Movilidad y Producción Académica

Un primer dato que se puede destacar en este rubro es que ninguno de los egresados realizó una estancia postdoctoral, sería importante averiguar las razones, pero de cualquier manera llama la atención que este indicador no se presentara en ninguna de las cinco generaciones encuestadas.

Respecto a la productividad académica, la Figura 15 ilustra el promedio de productos generados desde su egreso del DCE en cada una de las generaciones. Como puede observarse existe un decremento de productividad en las generaciones más recientes, dato que es esperable, pues a mayor cantidad de años transcurridos después del egreso, más oportunidad de generar productos.

Figura 15

Cantidad de productos generados después del egreso del DCE

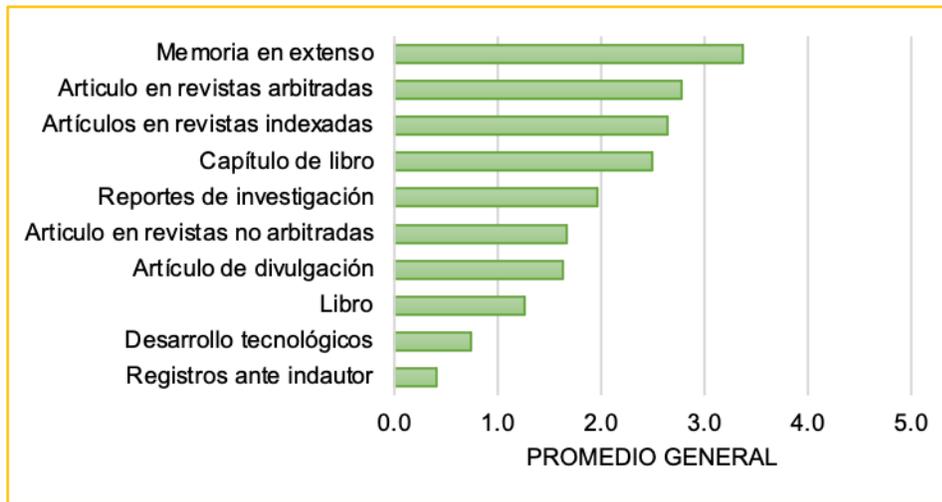


Fuente: Elaboración propia.

De forma específica, en la Figura 16 se pueden observar los productos generados. Podemos ver que en general el promedio de productos generados es inferior a tres. Se logra notar que el producto de mayor frecuencia son las memorias en extenso y el de menor frecuencia son los registros de autor. Sin embargo, es importante poner atención a la producción científica en artículos arbitrados e indizados, si bien, no se ubican dentro de las de menor frecuencia, tampoco presentan un porcentaje que resulte alentador. Esto da cuenta de la necesidad de estimular la producción científica en los estudiantes durante su tránsito y egreso del programa.

Figura 16

Cantidad de productos generados por tipo de publicación después del egreso del DCE

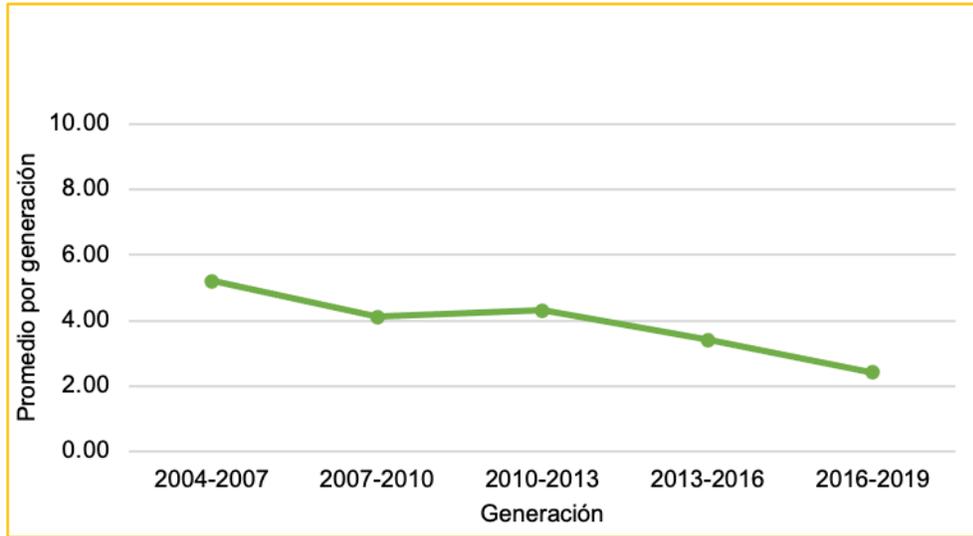


Fuente: Elaboración propia.

Respecto a la cantidad de actividades de docencia y divulgación de la ciencia desarrolladas, en la Figura 17 se presentan los promedios de actividades generadas desde el egreso, en cada una de las generaciones. Se puede apreciar que en todos los casos se ubican por debajo de cinco actividades desde el egreso, dato que se va reduciendo a lo largo de las distintas generaciones.

Figura 17

Actividades de docencia y divulgación de la ciencia realizadas posterior al egreso del DCE

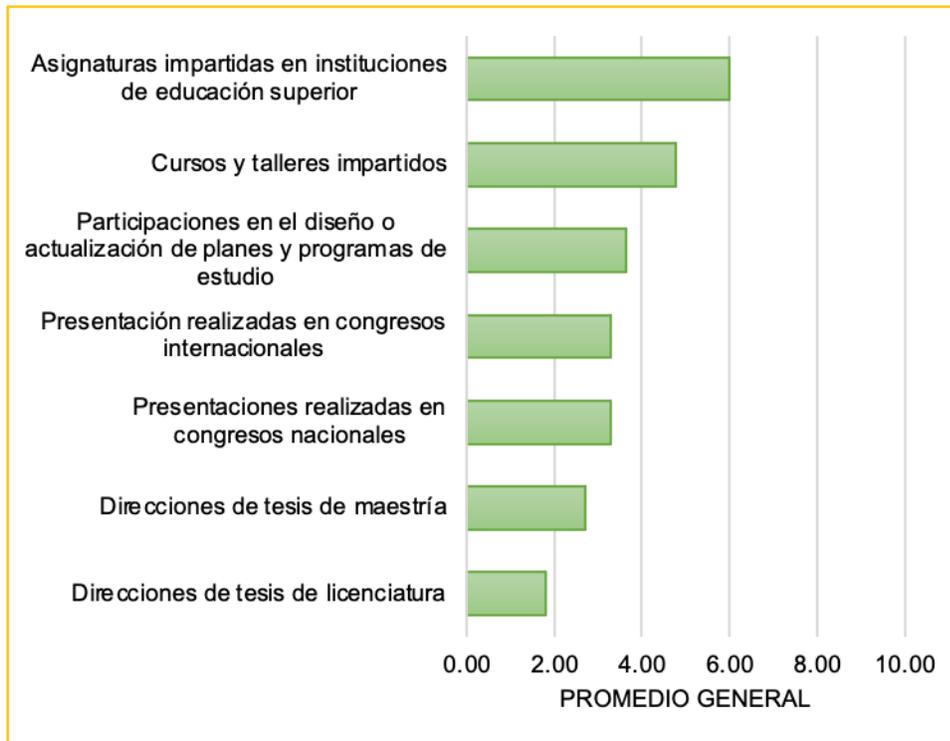


Fuente: Elaboración propia.

En la Figura 18, se presenta el desgagado de actividades de docencia y divulgación de la ciencia. Se puede notar que la actividad desarrollada con mayor frecuencia es la que tiene que ver con la impartición de unidades de aprendizaje a nivel superior, mientras que, la de menor incidencia es la dirección de tesis.

Figura 18

Cantidad de actividades de docencia y divulgación de la ciencia realizadas posterior al egreso del DCE



Fuente: Elaboración propia.

A partir de los resultados presentados, se puede advertir que en general, a pesar de que los egresados reconocen la formación en investigación del programa, esto no ha impactado significativamente en la inserción en el campo de la investigación, así como en la producción científica.

Sistema de Seguimiento de Egresados

Los participantes en la encuesta emitieron su opinión respecto al sistema de egresados actual y cómo mejorar el sistema de comunicación y seguimiento de egresados, al respecto refirieron lo siguiente:

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

- Ofrecer educación continua. Manifestaron la importancia de ofertar cursos que atiendan a sus necesidades de formación.
- Enviar correos periódicos con información del Instituto. Expresaron que la unidad académica debe mantener informados a sus egresados de las actividades que se desarrollan al interior.
- Hacer encuestas cortas y relevantes de forma periódica. Varios de los encuestados manifestaron que las encuestas son innecesariamente largas y redundantes, por lo que sugieren hacer cuestionarios más cortos y focalizados.
- Formar una sociedad de egresados. Esta sugerencia fue manifestada como una forma práctica y novedosa de garantizar la comunicación con y entre egresados.
- Fortalecer el vínculo con egresados a través de redes sociales (muy relacionado con lo anterior). Los participantes expresaron la necesidad de tener un papel activo en las redes sociales, como una forma de mantener un contacto más orgánico con los egresados.
- Compartir los resultados de los estudios de egresados. Esta observación dejó ver que los egresados desconocen los resultados de los estudios de egresados que se llevan a cabo, aunque estos se han dado a conocer a través de los medios electrónicos de los que dispone el Instituto.
- Realizar mesas de diálogo con egresados. Esta es vinculada con el tema de la sociedad de egresados, pero sobre todo respecto a tener mesas

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

periódicas donde se establezca un dialogo directo y frecuente con los egresados.

- Invitar a los egresados a participar en actividades del Instituto. Los egresados manifestaron que después de que egresan se perciben como ajenos al IIDE y manifestaron la importancia de que tengan una participación más activa.

Vinculado con las sugerencias anteriores, los egresados manifestaron el tipo de información que les gustaría recibir del IIDE en esta comunicación constante. Como se puede observar en la Figura 19 el mayor interés es en los seminarios y conferencias, seguido de cursos y talleres, en una palabra, en educación continua.

Figura 19

Porcentaje de interés en información del IIDE



Fuente: Elaboración propia.

Temas Sugeridos para Educación Continua. Teniendo en cuenta el valor que otorgan los egresados a la educación continua, los temas que estos sugieren son:

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

- Estadística avanzada
- Política educativa
- Economía educativa
- Educación a distancia
- Análisis de datos
- Redacción académica
- Ética y valores
- Análisis de datos cualitativos
- Uso de recursos virtuales
- Tecnología educativa
- Metodología mixta
- Psicometría
- Didáctica
- Inteligencia artificial
- Cultura evaluativa
- Revisión sistemática de la literatura
- Filosofía de la ciencia
- Formato APA
- Investigación en docencia

Conclusión

Los elementos recuperados en el estudio de egresados nos permiten concluir:

- La participación de todas las generaciones ayuda a hacer una comparación de los distintos aspectos a lo largo de las generaciones.
- Podemos afirmar, que en general, las generaciones otorgan las mismas valoraciones en las distintas áreas evaluadas. Esto significa que no hay una disminución en la percepción de la calidad de la formación, pero tampoco hay una mejora.
- En general los egresados están satisfechos con la formación recibida, pero reconocen la necesidad de fortalecer el perfil de egreso, incluyendo elementos en la formación que les permitan posicionarse de mejor manera en el mercado laboral.
- Uno de los puntos que destaca es el fortalecimiento de las herramientas digitales y tecnológicas, así como la formación de equipos de investigación y la apropiación de recursos, junto con la vinculación.
- El presente estudio aporta varias pistas sobre lo que debemos considerar en el proceso de reestructuración del programa.

Referencias

Universidad Autónoma de Baja California [UABC]. (2020). *Guía metodológica de los estudios de fundamentación para la modificación de programas educativos de posgrado*. Coordinación General de Investigación y Posgrado de la UABC.

E. Análisis de Oferta y Demanda

Objetivo

El análisis de la pertinencia y suficiencia en los posgrados, se equipara “fundamentalmente, al grado de correspondencia entre la naturaleza y ofertas de las universidades, con las necesidades de su entorno” (Castellanos, 2017, p. 154). En congruencia, es necesario formar investigadores acordes a los contextos sociales, económicos, culturales y educativos colindantes, para que –incluso– en la evolución de su praxis, brinden soluciones a las necesidades contextuales, y “desde una perspectiva más amplia, tengan en cuenta los desafíos, los retos y demandas del sistema de educación superior, y a cada una de las instituciones que lo integran” (Tünnermann, 2000, p.127).

Ante la situación planteada, el objetivo de este análisis es identificar y reconocer la pertinencia del programa del Doctorado en Ciencias Educativas (DCE) del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo (IIDE), dado que la investigación educativa atiende problemas “que le son propios y cuya solución tiene un impacto general en la sociedad” (Arias et al., 2018, p. 42), significa entonces, que se requiere establecer una descripción de la oferta de programas educativos iguales o afines, en los niveles: institucional, local, regional, nacional e internacional.

Proporcionalmente, se aborda la suficiencia institucional para la atención de estas demandas, interpretada como la capacidad del programa del DCE para dar respuesta a las necesidades y requerimientos para su adecuada operación en contextos definidos como permanentemente dinámicos.

Pertinencia

La apreciación de pertinencia en el ámbito educativo “es una noción polifacética” (Gibbons, 1998, p. 2). Desde su mención –hace más de dos décadas– en la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior: La educación superior en el siglo XXI, realizada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura ([UNESCO, por sus siglas en inglés], 1998), continúa caracterizándose, como un concepto en constante ajuste, inherente a cada situación, coyuntura y época, donde convergen diversos elementos sociales, culturales, académicos, científicos, económicos, políticos e históricos –por mencionar algunos– (Arias et al., 2018); es decir, “la pertinencia de la educación superior debe estar relacionada con demandas futuras de estudiantes y empleadores, con las formas institucionales que se usarán para impartir la educación superior y los cambiantes requerimientos de una civilización en transformación” (Gibbons, 1998, p. 1).

Ámbito Institucional

El primer análisis se realizó, siguiendo las recomendaciones de la Metodología de los estudios de fundamentación para la creación, modificación y actualización de programas educativos de licenciatura de la UABC de Serna y Castro (2018), en congruencia, se llevó a cabo una revisión de la oferta de programas de doctorado en la Universidad Autónoma Baja California (UABC).

En relación con los programas de posgrado de la UABC, se han implementado acciones “orientadas al ingreso y permanencia en este padrón, fundamentadas principalmente en medidas de carácter normativo y administrativo...estrategias de

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

naturaleza académica, las cuales ofrecen mejores resultados en el aprendizaje de los estudiantes y conducen a procesos institucionales de mejora continua” (UABC, 2019, p. 68).

Al respecto, resulta oportuno expresar que, en el 2013, la UABC promovió una política en la que los programas sin reconocimiento en el Padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), no podrían emitir convocatoria de nuevo ingreso hasta incorporarse al PNPC (UABC, 2015).

Para el año de 2019, la UABC ocupaba el segundo lugar a nivel nacional de posgrados pertenecientes al PNPC, con el 42.7%, valores muy superiores al promedio nacional registrado en 23.4% (UABC, 2019).

En la misma dinámica, respecto a la relevancia de la calidad de los posgrados, durante el año 2020, la UABC (2021) “como parte de las tareas orientadas a asegurar la pertinencia del proceso formativo de los universitarios” (p. 19), formalizó la modificación y/o reestructuración en 15 programas de posgrado, en los cuales –en cada uno– se crearon unidades de aprendizaje registradas como optativas. En la misma línea, la búsqueda de calidad constante y la importancia de seguir formando profesionistas más capacitados, la UABC permitió la apertura de seis convocatorias de programas de doctorado sin el registro ante el PNPC, cuya matrícula activa realiza un arduo compromiso a favor de una próxima incorporación al Conacyt. En este sentido, la UABC ha abierto un espacio a posgrados que en su trayectoria formativa se apuntalan hacia el reconocimiento por parte del PNPC.

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

También, en el ámbito institucional, la Coordinación General de Investigación y Posgrado¹ (CGIP) de la UABC (2021), presenta 23 programas de doctorado distribuidos en siete áreas de conocimiento: uno en ciencias agropecuarias, tres en ciencias de la educación y humanidades, tres en ciencias de la ingeniería y tecnología, uno en ciencias de la salud, cinco en ciencias económico-administrativas, tres en ciencias naturales y exactas, y siete en ciencias sociales, de los cuales, el 70% cuenta con el reconocimiento del PNPC (véase Tabla 1).

No obstante, a estos esfuerzos en materia de la diversificación de las áreas de conocimiento en las que se encuentran los posgrados en la UABC, se está consciente de la importancia de “fortalecer los mecanismos institucionales ya existentes orientados a mejorar las condiciones de acceso de los estudiantes que provienen de los sectores más desfavorecidos de la sociedad o que se encuentran en condiciones de desventaja o vulnerabilidad” (UABC, 2019, p. 64).

En la Tabla 1 se observa, que los tres programas inscritos en el área de conocimiento de las ciencias de la educación y las humanidades –al que pertenece el DCE–, se encuentran distribuidos a nivel estado y que, de los 22 doctorados restantes, el DCE del IIDE, es el único en formar investigadores en ciencias educativas en la UABC.

¹ <http://cimarron.mx/uabc.mx/especialidades.html?clave=DOCTORADO>

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Tabla 1

Lista de programas de doctorado de la UABC

Posgrado	Área	Campus	PNPC
Doctorado en Ciencias Agropecuarias	Ciencias agropecuarias	Mexicali	Sí
Doctorado en Ciencias Educativas	Ciencias de la educación y humanidades	Ensenada	Sí
Doctorado en Ciencias del Lenguaje	Ciencias de la educación y humanidades	Mexicali	Sí
Doctorado en Turismo	Ciencias de la educación y humanidades	Tijuana	Sí
Doctorado en Arquitectura, Urbanismo y Diseño	Ciencias de la ingeniería y tecnología	Mexicali	Sí
Doctorado en Ciencias	Ciencias de la ingeniería y tecnología	Mexicali	Sí
Doctorado en Ingeniería	Ciencias de la ingeniería y tecnología	Mexicali	Sí
Doctorado en Nutrición y Ciencias de la Conducta	Ciencias de la salud	Tijuana	No
Doctorado en Ciencias Económicas	Ciencias económico administrativas	Tijuana	Sí
Doctorado en Ciencias Administrativas	Ciencias económico administrativas	Mexicali	Sí
Doctorado en Negocios Sociales	Ciencias económico administrativas	Tijuana	No
Doctorado en Valuación	Ciencias económico administrativas	Tijuana	No
Doctorado en Estudios Sociales	Ciencias económico administrativas	Mexicali	No
Doctorado en Ciencias en Oceanografía Costera	Ciencias naturales y exactas	Ensenada	Sí
Doctorado en Medio Ambiente y Desarrollo	Ciencias naturales y exactas	Ensenada	Sí

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Posgrado	Área	Campus	PNPC
Doctorado en Ciencias en Ecología Molecular y Biotecnología	Ciencias naturales y exactas	Ensenada	Sí
Doctorado en Ciencias Jurídicas	Ciencias sociales	Mexicali	Sí
Doctorado en Historia	Ciencias sociales	Tijuana	Sí
Doctorado en Estudios Socioculturales	Ciencias sociales	Mexicali	Sí
Doctorado en Estudios del Desarrollo Global	Ciencias sociales	Tijuana	Sí
Doctorado en Sociedad, Espacio y Poder	Ciencias sociales	Mexicali	No
Doctorado en Planeación y Desarrollo sustentable	Ciencias sociales	Mexicali	Sí
Doctorado en Estudios Sociales	Ciencias sociales	Mexicali	No

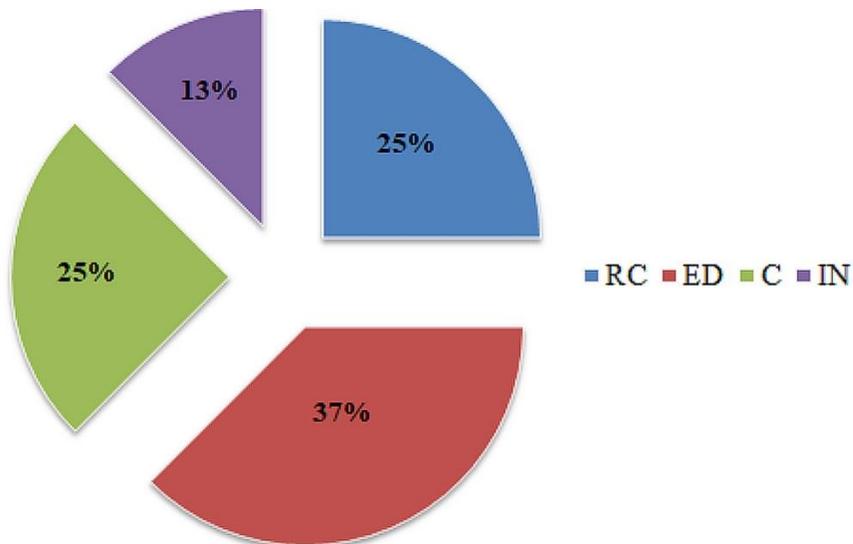
Nota. Adaptado de *Especialidades, Maestría, Doctorado y Programas con reconocimiento CONACYT*, por Coordinación General de Investigación y Posgrado Elaboración (CGIP) de la UABC, 2021. <http://cimarron.mxl.uabc.mx/especialidades.html?clave=DOCTORADO>

De acuerdo con la tipología establecida por el Conacyt en el PNPC, los posgrados se clasifican en: reciente creación (RC); en desarrollo (ED); consolidado (C); y competencia internacional (CI).

Al respecto, se observa en la Figura 1, que del 70% de los programas de doctorado en la UABC incorporados al PNPC (16 programas) indicados en la Tabla 1, se clasifican de la siguiente manera: cuatro (25%) son RC, seis ED (37%), cuatro pertenecen a la clasificación C (25%) y dos son CI (13%) (Conacyt, 2021). En el caso del DCE, este se encuentra consolidado desde el año de 2013.

Figura 1

Programas de doctorado adscritos a la UABC reconocidos por el PNPC



Nota. RC: Reciente creación, ED: En desarrollo, C: consolidado, IN: Internacional.

Adaptado de *Padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad*, por Conacyt, 2021.

<http://svrtmp.main.conacyt.mx/ConsultasPNPC/padron-pnpc.php>

Como se comentó anteriormente, desde la perspectiva de la UABC, en el área de *Ciencias de la educación y humanidades* a la cual compete este análisis, hay tres programas de doctorado (véase Tabla 1), no obstante, para el Conacyt, dicha área de conocimiento se designa como *Humanidades y ciencias de la conducta*, e incluye un programa más a la clasificación que hace la CGIP de la UABC. En referencia a esta clasificación, el DCE continúa como el único posgrado en nivel consolidado (véase Tabla 2).

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

Tabla 2

Programas de doctorado de la UABC reconocidos por el PNPC de Conacyt

Posgrado	Área según Conacyt	PNPC
Doctorado en Ciencias del Lenguaje	Humanidades y ciencias de la conducta	RC
Doctorado en Ciencias Educativas	Humanidades y ciencias de la conducta	C
Doctorado en Arquitectura, Urbanismo y Diseño	Humanidades y ciencias de la conducta	RC
Doctorado en Planeación y Desarrollo Sustentable	Humanidades y ciencias de la conducta	ED

Nota. RC: Reciente creación, ED: En desarrollo, C: consolidado, IN: Internacional.

Adaptado de *Padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad*, por Conacyt, 2021. <http://svrtmp.main.conacyt.mx/ConsultasPNPC/padron-pnpc.php>

Los programas de doctorado en la UABC, independientemente de su área de adscripción, cumplen con la necesidad de estar a la vanguardia en el uso y apropiación de las tecnologías de la información y la comunicación como eje transversal de sus procesos educativos, pero fundamentalmente, es importante destacar, que, a nivel institucional, cubren siete áreas de conocimiento, donde el DCE es el único doctorado en el área de investigación educativa a nivel institucional.

Ámbito Local

Si bien es posible que otros posgrados ubicados en la región, tengan temáticas afines, la centralidad de las cuestiones educativas sólo se encuentran en este programa. Lo que habilita a los investigadores en los dominios teóricos, metodológicos y empíricos para abordar las diversas problemáticas educativas de Baja California y del país. Por tanto, es relevante señalar que la UABC es la más importante vía para la

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

formación de recursos humanos altamente especializados en la investigación educativa.

Se reconoce que existen otras universidades privadas en la entidad que ofertan estudios de doctorado en educación, sus objetivos y metas son distintos a los del DCE del IIDE-UABC, ya que estos programas tienen como finalidad la actualización de los docentes y su profesionalización para ser directivos de las instituciones de educación. Así pues, no hay otro programa parecido que tenga como finalidad la formación de investigadores, habilitados para estudiar y dar solución a las diversas problemáticas relacionadas con la educación en todos sus niveles y modalidades.

El perfil deseable de los egresados de maestría que pretendan ingresar al DCE, naturalmente corresponde al de la Maestría en Ciencias Educativas (MCE) del mismo IIDE, prospectivamente también de otras maestrías afines de la universidad. Sin embargo, el DCE cuenta con la capacidad de recibir aspirantes de diversos posgrados de la UABC, enmarcados en el área de las ciencias de la educación y las humanidades, y de las ciencias sociales. En la misma línea, se reconoce que los distintos programas de maestría relacionados con la educación en instituciones de Baja California y del país, abonan a la demanda del DCE (véase Tabla 3).

Tabla 3

Programas de procedencia de los egresados y estudiantes del DCE de la UABC

Programas
Maestría en Ciencias Educativas
Maestría en Desarrollo Regional
Maestría en Docencia
Maestría en Docencia y Administración Educativa
Maestría en Educación
Maestría en Educación Ambiental
Maestría en Educación Educativa
Maestría en Educación Especial
Maestría en Educación en Tecnología Educativa y Enseñanza de Inglés
Maestría en Psicología y Tecnología Educativa
Maestría en Investigación
Maestría en Investigación Educativa
Maestría en Matemática Educativa
Maestría en Pedagogía
Maestría en Tecnología Educativa y Enseñanza
<i>Master of Science in Education</i>

Nota. Adaptado de *Programas de procedencia de los egresados y estudiantes del DCE de la UABC*, por Chaparro et al., 2016 y por la Coordinación de Investigación y Posgrado (CIP) del IIDE (2021).

También es importante mencionar las áreas del conocimiento de donde proceden los egresados del DCE, como se observa en la Tabla 4, son cuatro: 1) Ciencias naturales y exactas; 2) ciencias de la salud; 3) ciencias de la educación y humanidades; y 4) ciencias económico-administrativas. Aunque la psicología se encuentre clasificada en el área de ciencias de la salud para efectos del estudio mencionado, también es cierto que se considera como una disciplina social, aun así, resulta sorprendente la presencia de las áreas relacionadas con la salud; por lo que

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

esto se visualiza como una oportunidad para el IIDE, en el sentido de que la mayor difusión de su convocatoria, no requiere centrarse únicamente en el área de las ciencias de la educación y humanidades, aunque la centralidad dentro de los requisitos de ingreso siempre será el interés por desarrollar la investigación educativa.

Tabla 4

Principales áreas del conocimiento de procedencia de los egresados y estudiantes del DCE de la UABC

Área	Licenciatura de procedencia
Ciencias naturales y exactas	Arquitectura
	Biología
	Ingeniería en Electrónica
	Ingeniería Industrial y de Sistemas
	Ingeniería Industrial
	Oceanología
Ciencias de la salud	Médico Cirujano
	Medicina Veterinaria y Zootecnia
	Psicología
Ciencias de la educación y humanidades	Asesoría Psicopedagógica
	Comunicación
	Ciencias de la Comunicación
	Ciencias de la Educación
	Disciplinas Industriales con especialidad en
	Informática
	Docencia
	Docencia del Idioma Inglés
	Educación y Pedagogía
	Educación Primaria
	Educación
	Educación con especialidad en Ciencias Naturales
Educación Media Superior	

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Área	Licenciatura de procedencia
	Especialidad en Matemáticas Educación Primaria Educación Secundaria Educación Media en Matemáticas Historia Idioma Inglés Filosofía y Letras Lengua y Literatura Hispanoamericana Lenguas Modernas Lenguas Modernas con especialidad en Docencia Pedagogía con especialidad en Inglés Traducción
Ciencias económico administrativas	Administración de Empresas Contador Público Sociología Turismo y Hotelería

Nota. Adaptado de *Programas de procedencia de los egresados y estudiantes del DCE de la UABC*, por Chaparro et al., (2016) y por la Coordinación de Investigación y Posgrado (CIP) del IIDE (2021).

Específicamente, en lo que se refiere a la procedencia académica de los egresados del DCE del IIDE, hasta 2016, se registró que más del 48% procedía de la MCE que oferta el mismo Instituto, poco más del 17% se derivan de otros programas de maestría de la propia UABC, y aproximadamente un 17% de programas de maestría de IES localizadas en Baja California. En tanto que, el 17.2% restante de universidades nacionales y extranjeras. Según los datos más actualizados, compartidos por la CIP del IIDE, se observan en la Tabla 5, que muestra las instituciones de procedencia de los egresados y estudiantes vigentes del DCE –generación 2019-2022–.

Tabla 5

Instituciones de procedencia de los egresados y estudiantes del DCE del IIDE

Instituciones de Educación Superior de adscripción

Centro Universitario de Tijuana, B. C.

Colegio de la Frontera Norte A.C.

Instituto Tecnológico de Sonora

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey

Escuela Normal Superior de Jalisco

Escuela Normal Superior del Estado, B. C .S.

Universidad Autónoma de Aguascalientes

Universidad Autónoma de Baja California

Universidad Estatal de Estudios Pedagógicos, B. C.

Universidad La Salle Guadalajara

Universidad de Manchester

University of Southern California

Universidad de Sussex

Universidad Pedagógica Nacional

Nota. Adaptado de *Programas de procedencia de los egresados y estudiantes del DCE de la UABC*, por Chaparro et al., (2016) y por la Coordinación de Investigación y Posgrado (CIP) del IIDE (2021).

Si bien es cierto que otras Instituciones de Educación Superior (IES) de la entidad y de la ciudad de Ensenada ofrecen programas de posgrado en educación, ninguno de estos programas está dirigido a formar investigadores de alto nivel. De hecho, los esfuerzos de formación de posgraduados no se pueden considerar como sustitutos sino como complementarios, con una clara ventaja de los programas del IIDE que se orientan a la formación de investigadores, con base en las capacidades y los recursos que representan sus investigadores y las líneas de investigación que se desarrollan.

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

En Baja California, otras cuatro universidades ofrecen estudios de doctorado en educación. En la revisión únicamente se consideran aquellos programas que se ofertan por IES que cuentan con una trayectoria importante y con el reconocimiento académico a nivel estatal y/o regional. En este sentido, se ubicaron los siguientes cuatro programas (véase Tabla 6).

Tabla 6

Instituciones a nivel estatal que ofrecen programa de doctorado en educación

Institución	Tipo	PNPC
Cetys Universidad	Privada	No
Universidad Xochicalco		No
Universidad de Tijuana (CUT Universidad)		No
Universidad Pedagógica Nacional	Pública	No

Fuente: Elaboración propia.

En primer lugar, se encontró el Doctorado en Educación del Centro de Enseñanza Técnica y Superior (Cetys), institución que podría considerarse la IES privada más importante y de mayor calidad educativa de la región. El programa de Cetys Universidad inició en 2015, se cursa en la modalidad presencial, en los municipios de Tijuana, Mexicali y Ensenada, bajo un esquema de seis semestres, es decir, tres años (Cetys, 2020). En segundo lugar, está el Doctorado en Educación de la Universidad Xochicalco (s.f.), el cual se ofrece también en los municipios de Tijuana, Mexicali y Ensenada, y tiene una duración de seis cuatrimestres, mismos que se cursan en la modalidad presencial. Finalmente, ubicamos el Doctorado en Educación de la Universidad de Tijuana ([CUT Universidad], 2017), el cual se imparte en dos modalidades: continua con duración de siete cuatrimestres y discontinua, cursado en

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

los periodos vacacionales del año: tres veranos, dos primaveras y dos inviernos. Y no menos relevante, está el doctorado de la Universidad Pedagógica Nacional ([UPN], 2019a), el cual es un programa de alcance regional, con la ciudad de Tijuana como una de sus cinco sedes.

Sin embargo, ninguno de estos cuatro programas se encuentra acreditado en el PNPC del Conacyt, y tampoco disponen con una planta docente y líneas de investigación tan consolidadas como las que tiene el DCE, conjuntamente a su amplia y sólida trayectoria en el ámbito educativo a nivel estatal y nacional. Aunque este programa de doctorado tenga como principal propósito la formación de investigadores, esto no ha sido una limitante para que los egresados del DCE del IIDE puedan desempeñarse en diversos cargos en el ámbito de las políticas gubernamentales y públicas sobre educación, ya que desde su creación, el IIDE ha establecido una vinculación estrecha con otras instituciones educativas y con un número considerable de organismos de los sectores público, social y privado, en los que sus investigadores y estudiantes han desempeñado y juegan un papel protagónico.

Asimismo, los doctores egresados del DCE disponen de capacidades y destrezas para convertirse en consultores privados en las problemáticas y prospectivas educativas. Ya que el programa se vincula con otros sectores de la sociedad a través de diversos mecanismos, entre los que destacan la celebración de convenios de colaboración que establecen las bases para la movilidad e intercambio académico de investigadores y estudiantes, la celebración de convenios o contratos que comprometen algún proyecto, estudio o prestación de servicios, entre otros.

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

En resumen, el DCE, en el ámbito estatal, es el único programa enlistado dentro del PNPC. Sin embargo, los doctorados ofrecidos por Cetys Universidad, la Universidad Xochicalco, Universidad de Tijuana y la Universidad Pedagógica Nacional, no deben dejar de considerarse, pues al tener una cercanía geográfica resultan atractivos para los futuros aspirantes al DCE.

En síntesis, para concluir este segundo apartado, se puede afirmar que en el ámbito estatal no existen otros programas educativos incorporados al PNPC, pero no debe descartarse que representen competencia para el DCE.

Ámbito Regional

La región noroeste del país, a la cual pertenece Baja California, está también integrada por los estados de Baja California Sur, Sonora y Sinaloa. En este sentido, en el análisis de la oferta regional ubicamos únicamente tres programas de doctorado registrados en el PNPC. El primero de ellos es el Doctorado en Innovación Educativa, ofertado en la Universidad de Sonora ([UNISON], 2016), el cual está incorporado en el PNPC, en el nivel de reciente creación. El segundo programa es el Doctorado en Sistemas y Ambientes Educativos, registrado en el PNPC en nivel consolidado, el cual se oferta en una modalidad interinstitucional, por el Instituto Tecnológico de Sonora ([ITSON], s.f.), en colaboración con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y la Universidad Veracruzana, en México, y por *Humboldt International University* (HIU), de La Florida, en Estados Unidos. Este programa es generacional, y en la sede de ITSON Universidad, la última generación ingresó en 2020, con 14 estudiantes matriculados. El otro programa es el Doctorado en Educación de la Universidad

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

Autónoma de Sinaloa ([UAS], 2018), el cual se cursa en ocho semestres y tiene un nivel de consolidado en el PNPC.

Dentro de los programas de doctorado que se ofertan a nivel regional en IES públicas, pero que no se encuentran en el PNPC destaca el Doctorado en Educación ofertado por el Centro Regional de Formación Profesional Docente de Sonora ([CRESON], s.f.), que se imparte en los planteles de la Universidad Pedagógica Nacional en las ciudades de Hermosillo, Nogales y Caborca.

Adicionalmente, entre los programas de IES privadas que se encuentran en la región, se puede mencionar el Doctorado en Educación ofertado por la Universidad La Salle Noroeste (2020), el cual tiene sedes en las ciudades de Hermosillo y Obregón, y se cursa presencialmente en seis semestres.

En conclusión, podemos afirmar que, en el ámbito regional, únicamente dos programas tienen características similares al DCE: Doctorado en Sistemas y Ambientes Educativos del ITSON Universidad, y el Doctorado en Educación de la UAS; cabe hacer mención que ambos se encuentran en el PNPC en el nivel consolidado.

Ámbito Nacional

Desde una perspectiva histórica, nuestro país siempre ha padecido un rezago permanente en la formación de recursos humanos y en el impulso a la ciencia y la tecnología. Sobre ambos problemas existe una vasta literatura multidisciplinaria. Al respecto, algunos datos duros, que se han vuelto dominio común en las discusiones académicas sobre estos temas, es que México tiene una de las más bajas coberturas en educación superior de los países miembros de la Organización para la Cooperación

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

y el Desarrollo Económico (OCDE), esa baja cobertura impacta en la demanda de posgrados (especialidades, maestrías y doctorados), y particularmente el mayor impacto en la demanda es en el nivel de doctorado. Además, México también se ha ido rezagando en la cobertura si lo comparamos con países latinoamericanos como Chile, Uruguay, Argentina, Colombia y Cuba, y, lo más calamitoso de todo es que la cantidad de investigadores de alto nivel –miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI)–, que se ubica en poco más de 33 mil, representa apenas la misma cantidad de investigadores con los que contaba Estados Unidos a principios del siglo XIX (García, 2014).

La baja cobertura en educación superior y el financiamiento casi simbólico a las actividades científicas y tecnológicas, se ven reflejados en que el país tenga una de las más bajas proporciones de científicos y tecnólogos en relación a la población económicamente activa, y la que se encuentra ocupada. En este sentido, México requiere dar un impulso decidido a la educación superior para alcanzar tasas mayores al 50% de la población que se encuentra en edad de asistir a la universidad, y en el mediano plazo al menos cuadruplicar la inversión pública y privada en ciencia, tecnología e innovación, misma que ahora se encuentra por debajo de la mitad de un punto porcentual del PIB (García-Galván, 2014, 2017).

Dado lo anterior, evidentemente, existe un déficit pronunciado de recursos humanos y de investigadores que se desempeñen como agentes de cambio y que encaminen al país hacia la economía y sociedad basadas en el conocimiento. De este modo, la creencia de que sólo los posgrados relacionados con el sector productivo deben impulsarse no se sostiene, pues la escasez de científicos y doctores en ciencias

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

alcanza los ámbitos de las ciencias sociales y de las humanidades. El rubro de la educación es tan importante como lo son la alimentación y la salud para el desarrollo a largo plazo. Quizá en la historia de la humanidad no haya existido mejor empresa para el avance civilizatorio que la educación, y la importancia de la educación superior – especialmente el posgrado– radica en que es la fuente de ideas, proyectos, planes, programas y estrategias para resolver los numerosos problemas que enfrentan las sociedades de nuestro tiempo, para contar con sistemas educativos integrados que alcancen un nivel de excelencia.

La oferta de posgrados en la línea de educación, ha crecido significativamente, ya que, en 2018, existían 14 doctorados registrados en el PNPB del Conacyt y para el 2021 el registro comprende 24 doctorados en el área de la educación y de las ciencias educativas clasificados de la siguiente forma: tres en competencia internacional (CI); cinco en nivel consolidado [C]; diez en desarrollo [ED]; y seis de reciente creación [RC]. Si bien el DCE del IIDE-UABC forma parte del selecto grupo de programas consolidados (únicamente 4), es necesario considerar el fortalecimiento de estrategias para que su siguiente paso sea de competencia internacional, máxime si sólo tres programas en todo el país tienen esta categoría. En la Tabla 7 se visualiza el conjunto de programas de doctorado en el área de educación que se encuentran dentro del PNPB.

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Tabla 7

Programas de doctorado en el área de educación que forman parte del PNPC-Conacyt

Nombre del programa	Institución	Nivel alcanzado	Modalidad
Doctorado en Ciencias en la Especialidad de Investigaciones Educativas	Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	Competencia internacional	Escolarizado
Doctorado en Ciencias especialidad Matemática Educativa	Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	Competencia internacional	Escolarizado
Doctorado en Educación	Universidad de Guadalajara	Competencia internacional	Escolarizado
Doctorado en Ciencias Educativas	Universidad Autónoma de Baja California	Consolidado	Escolarizado
Doctorado en Educación	Universidad Autónoma de Sinaloa	Consolidado	Escolarizado
Doctorado en Educación	Universidad Autónoma de Tlaxcala	Consolidado	Escolarizado
Doctorado en Educación Interinstitucional	Universidad Iberoamericana, AC	Consolidado	Escolarizado
Doctorado en Sistemas y Ambientes Educativos	Universidad Veracruzana, BUAP, ITSON	Consolidado	Escolarizado
Doctorado en Investigación Educativa	Universidad Autónoma de Aguascalientes	En desarrollo	Escolarizado
Doctorado en Educación	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	En desarrollo	Escolarizado
Doctorado en Gestión de la Educación Superior	Universidad de Guadalajara	En desarrollo	Escolarizado
Doctorado en Ciencias en Educación Agrícola	Universidad Autónoma Chapingo	En desarrollo	Escolarizado

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Nombre del programa	Institución	Nivel alcanzado	Modalidad
Superior			
Doctorado en Tecnología Educativa	Universidad Autónoma de Querétaro	En desarrollo	Escolarizado
Doctorado en Innovación en Tecnología Educativa	Universidad Autónoma de Querétaro	En desarrollo	No escolarizado
Doctorado en Ciencias de la Educación	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	En desarrollo	Escolarizado
Doctorado en Ciencias con especialidad en Matemática Educativa	Universidad Autónoma de Guerrero	En desarrollo	Escolarizado
Doctorado en Filosofía con acentuaciones en: a) Estudios de la Cultura y b) Estudios de la Educación	Universidad Autónoma de Nuevo León	En desarrollo	Escolarizado
Doctorado en Administración Educativa	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	En desarrollo	Escolarizado
Doctorado en Educación	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	Reciente creación	Escolarizado
Doctorado en Educación	Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, AC	Reciente creación	Escolarizado
Doctorado en Educación, Artes y Humanidades	Universidad Autónoma de Chihuahua	Reciente creación	Escolarizado
Doctorado en Gestión e Innovación Educativa	Universidad Autónoma de Tamaulipas	Reciente creación	Escolarizado
Doctorado en Política de los Procesos Socioeducativos	Universidad Pedagógica Nacional	Reciente creación	Escolarizado
Doctorado en Innovación Educativa	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	Reciente creación	Escolarizado

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Nota. Adaptado de *Padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad*, por Conacyt, 2021. <http://svrtmp.main.conacyt.mx/ConsultasPNPC/padron-pnpc.php>

Con el interés de registrar el mayor número de características referente a los programas de doctorado registrados en la Tabla 7, se llevaron a cabo tres estrategias para recabar dicha información: a) búsqueda en sus sitios web oficiales de cada IES; b) realización de llamadas telefónicas; y c) envío de correos electrónicos. Los únicos datos obtenidos al respecto, se muestran en la Tabla 8, si bien no son suficientes para establecer un análisis completo de todos los programas, es muy rescatable exponer que en el caso del Doctorado en Política de los Procesos Socioeducativos perteneciente a la Universidad Pedagógica Nacional, se hace mención de 107 candidatos potenciales registrados en su plataforma, lo que indica la importancia de contar con los medios tecnológicos correspondientes en la página electrónica del IIDE, para el registro futuro de los interesados en la siguiente convocatoria del DCE.

Tabla 8

Datos relacionados a los doctorados del área de educación que forman parte del PNPC-Conacyt

Programa de doctorado	Institución de adscripción	Duración	Periodicidad convocatoria	Alumnos por convocatoria	Admitidos
Doctorado en Filosofía con acentuaciones en: Estudios de la Educación	Universidad Autónoma de Nuevo León	3 años, 6 semestres	I.N.E	I.N.E.	I.N.E.
Doctorado en Tecnología Educativa	Universidad Autónoma de Querétaro	4 años, 8 semestres	Anual (febrero)	12	Cinco becas de Conacyt, se admiten

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

					hasta 10
Doctorado en Educación	Universidad Autónoma de Sinaloa	4 años, 8 semestres	I.N.E.	I.N.E.	I.N.E.
Doctorado en Ciencias con Especialidad en Investigaciones Educativas	Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	4 años, 8 semestres	Semestral	I.N.E.	I.N.E.
Doctorado en Gestión e Innovación Educativa	Universidad Autónoma de Tamaulipas	4 años, 8 semestres	Anual	20	Entre cinco y 10
Doctorado en Ciencias de la Educación	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	4 años, 8 semestres	I.N.E.	I.N.E.	I.N.E.
Doctorado en Educación	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	4 años, 8 semestres	I.N.E.	I.N.E.	12
Doctorado en Educación	Universidad de Guadalajara	4 años, 8 semestres	I.N.E.	Es variado	Conforme arancel, autorizado por el H. Consejo General Universitario
Doctorado en Gestión de la Educación	Universidad de Guadalajara	8 semestres	Cada año en el calendario B	Variado/ hasta 28	12

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Superior

Doctorado en Educación	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	4 años (6 semestre y un año de estancia académica)	Por cohorte generacional	20	10
Doctorado en Educación y Diversidad	Universidad Pedagógica Nacional	4 años, 8 semestres	I.N.E.	I.N.E.	I.N.E.
Doctorado en Política de los Procesos Socioeducativos	Universidad Pedagógica Nacional	4 años, 8 semestres	Cada 2 años	En 2021 se registran en la plataforma 107	Variado
Doctorado en Educación	Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, A.C.	4 años, 8 semestres	I.N.E.	I.N.E.	I.N.E.
Doctorado en Investigación Educativa	Universidad Veracruzana	4 años, 8 semestres	Anual	Entre 20 y 30 aspirantes	10/12
Doctorado en Investigación e Innovación Educativa	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	4 años, 8 semestres	Anual	I.N.E.	I.N.E.
Doctorado en Innovación Educativa	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	4 años, 8 semestres	Semestral	I.N.E.	I.N.E.
Doctorado en Educación, Artes	Universidad Autónoma de	3 años, 6 semestres	Anual	30	15

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

y Humanidades	Chihuahua				
Doctorado en Ciencias con Especialidad en Matemática Educativa	Universidad Autónoma de Guerrero	4 años, 8 semestres	Semestral	variable	4 por semestre
Doctorado En Administración Educativa	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	3 años, 6 semestres	I.N.E.	20	10

Nota. I.N.E.= Información no encontrada.

Fuente: Elaboración propia con base en la información obtenida de Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (s.f.), Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (2021), Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (2018), Universidad Autónoma de Chihuahua (s.f.), Universidad Autónoma de Guerrero (2021), Universidad Autónoma de Nuevo León (2021), Universidad Autónoma de Querétaro (2021), Universidad Autónoma de Sinaloa (2018), Universidad Autónoma de Tamaulipas (s.f.), Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (s.f.), Universidad Autónoma del Estado de Morelos (s.f.), Universidad de Guadalajara (2021a, 2021b), Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (s.f.-a, s.f.-b), Universidad Pedagógica Nacional (2019b, 2021), Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (s.f.) y Universidad Veracruzana (2021).

Conjuntamente en la Tabla 8, se analiza que de las 19 Universidades y/o Instituciones encuestadas, el 16% de estos posgrados tienen una duración de 3 años, mientras que el 84% restante registraron una duración de 4 años. Respecto al indicador relacionado a la apertura de las convocatorias, se observa una incidencia mayor en la apertura de los programas de forma anual y semestral.

Ámbito Internacional

En las últimas décadas, en los países más avanzados del mundo la cobertura en la educación superior se ha ampliado, de tal manera que ahora puede considerarse que cuentan con una cobertura universal (en términos prácticos se trata de una cobertura mayor al 50%). No sólo los países occidentales tradicionales han logrado ese estado, sino que muchos otros asiáticos y latinoamericanos también han alcanzado el objetivo o están muy cerca de éste. La diferencia entre América Latina y los países europeos y del este asiático, es que los primeros no han conectado adecuadamente el aumento de la cobertura con el impulso a la ciencia y la tecnología, en algunos países latinoamericanos se combina la elevada cobertura con bajas inversiones en ciencia, tecnología e innovación. Por ejemplo, Argentina y Uruguay se encuentran en esa situación. En estricto sentido, se puede decir que el sector laboral de los posgraduados se encuentra deprimido por la baja inversión en la tecnociencia como ya se ha mencionado. En consecuencia, se puede tener una elevada cobertura en educación superior con un déficit crónico de científicos y tecnólogos en todas las áreas del conocimiento.

Pese a las contradicciones, los países latinoamericanos, y especialmente México, tienen la necesidad de seguir impulsando la formación de posgrado, cuya función es retroalimentar los otros niveles educativos y realizar investigación de vanguardia para buscar soluciones alternativas a los problemas educativos de la región. Hay que tener presente que el fin principal de la educación es la civilización del humano en un sentido amplio. Entre mayores dotaciones de recursos tengamos para

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

lograr la educación de excelencia en todos los niveles, mayores posibilidades tendremos de aspirar a una mejor civilización.

Para algunos de los máximos intelectuales y pensadores de nuestro tiempo, América Latina –a pesar de sus problemas– es la esperanza del mundo. Estas percepciones y apreciaciones se fundamentan en que es de las pocas regiones del mundo en que no ha habido proliferación de las armas nucleares, no ha generado conflictos internacionales expansionistas, tiene una menor responsabilidad en el cambio climático y en el calentamiento global, y en general posee una cultura de respeto y tolerancia hacia sus semejantes del extranjero. No obstante, requiere muchos esfuerzos para la formación de doctores y para la producción de conocimiento, el cual debe afrontar viejos y nuevos problemas que se han convertido en verdaderos desafíos, como la desigualdad, la corrupción, la pobreza extrema, el totalitarismo y la destrucción de los ecosistemas. En todas estas problemáticas, a nivel de diagnóstico y de propuestas de solución, el DCE del IIDE puede hacer contribuciones importantes. Además, muchos de los problemas de México también son representaciones de lo que sucede en el resto de América Latina.

Al ser el DCE el único programa de doctorado en educación consolidado en el PNPC, de Baja California, entidad fronteriza con California, Estados Unidos, adquiere relevancia el hecho de que deben contemplarse capacidades y destrezas específicas para que los egresados puedan desempeñarse adecuadamente en ambientes educativos transfronterizos. Es decir, especialmente para este programa se requieren mayores competencias en lengua extranjera (inglés) y mayores habilidades para interactuar en ambientes culturales binacionales. Si bien, esto puede implicar mayores

retos, en comparación con otros programas, también abre ventanas de oportunidades para los futuros egresados.

Bajo esta perspectiva, y a manera de cierre de este apartado, se reconoce el papel que México ha tenido en la formación de doctores en educación “con mayor rapidez, después del año 2000” (Moreno, 2016, p. 10). Con referencia al ámbito internacional, “la educación y la investigación en Europa adquieren una mayor competitividad frente a otros países como EEUU, que cuenta con estudios de doctorado muy prestigiosos” (Ariza et al., 2012, p. 6).

En relación a lo expuesto en el párrafo anterior, en la Tabla 9 se listan los programas de doctorado en educación de Argentina, Colombia, Chile, España y Estados Unidos, pertenecientes al ranking mundial de según Times Higher Education (2021), del World University Rankings 2021, “donde la UABC forma parte de un grupo élite de 16 universidades mexicanas” (GacetaUABC, 2020). Mientras que en la Tabla 10, se ubican los programas de doctorado en educación, ofrecidos en dos universidades de Argentina y uno de Colombia, estos programas no pertenecen al World University Rankings 2021.

Tabla 9

Programas de doctorado en educación en el mundo

Programa	Universidad	País	Rank THE
Doctorado en Educación	Universidad de Buenos Aires	Argentina	176-200
Doctorado en Educación	Universidad Nacional del Litoral	Argentina	1001
Doctorado en	Universidad de Los Andes,	Colombia	124

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Programa	Universidad	País	Rank THE
Educación	Colombia		
Doctorado en Educación	Pontificia Universidad Católica de Chile	Chile	501-600
Doctorado en Educación	Universidad Diego Portales	Chile	401-500
Doctorado en Educación	Universidad Autónoma de Barcelona	España	182
Doctorado en Educación	Universidad Complutense de Madrid	España	501-600
<i>Doctor of Philosophy in Education</i>	<i>Harvard University</i>	Estados Unidos	3
<i>Doctor of Education</i>	<i>Harvard University</i>	Estados Unidos	3
<i>Educational Doctorate in Educational Leadership</i>	<i>California State University, Long Beach</i>	Estados Unidos	1001
<i>Doctor of Philosophy in Education</i>	<i>University of California, Berkeley</i>	Estados Unidos	7
<i>Higher Education & Organizational Change</i>	<i>University of California, Los Angeles</i>	Estados Unidos	15
<i>PhD in Education</i>	<i>University of Birmingham</i>	Reino Unido	107
<i>PhD in Education</i>	<i>The University of Manchester</i>	Reino Unido	51
<i>PhD in Education</i>	<i>University of York</i>	Reino Unido	133
<i>PhD in Education</i>	<i>University of Oxford</i>	Reino Unido	1

Nota. Adaptado de *World University Rankings 2021*, por The Times Higher Education, 2021, https://www.timeshighereducation.com/world-university-rankings/2021/world-ranking#!/page/0/length/25/sort_by/rank/sort_order/asc/cols/stats

Tabla 10

Programas de doctorado en América Latina (no pertenecientes al World University Rankings 2021)

Programa	Universidad	País
Doctorado en Educación	Universidad de San Andrés	Argentina
Doctorado en Educación	Universidad Nacional Tres de Febrero	Argentina
Doctorado Interinstitucional en Educación	Universidad Pedagógica Nacional Universidad del Valle, Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Colombia

Fuente: Elaboración propia con base en la información obtenida de Universidad de San Andrés (s.f.), Universidad Nacional Tres de Febrero (2021) y Universidad Distrital Francisco José de Caldas (s.f.).

Conclusión

Se tiene que reconocer que la investigación educativa es muy importante para resolver distintas y complejas problemáticas educativas en el ámbito institucional, regional, nacional, así como en el nivel internacional. Particularmente, el DCE del IIDE puede abonar al conocimiento de los procesos mediados por la tecnología en diversos contextos, valoración de procedimientos educativos –que se refleja en la necesidad del Estado–, procesos discursivos en la conformación de identidades educativas y procesos de innovación educativa y medición. En este sentido, el DCE es el único de su tipo en Baja California y debe continuar su trayectoria de consolidación académica y de proyección hacia el futuro.

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

El programa de doctorado también debe continuar contribuyendo al aumento de la cobertura en educación superior (posgrado) y al ejercicio de inversiones importantes en la formación de recursos humanos de alto nivel, con los conocimientos, las capacidades y destrezas, así como de bases de valores para la atención de las demandas sociales, productivas y del sector público en Baja California y a nivel nacional.

Si bien, es importante encontrar una correspondencia adecuada entre la oferta y la demanda de los estudios de doctorado, la realidad es que tanto a nivel nacional como en el ámbito de Baja California, la cobertura en educación superior y posgrado sigue siendo baja (insuficiencia de oferta), y los investigadores por cada mil de la población económicamente activa o de la población ocupada son todavía una mínima proporción, en comparación a todos los países de la OCDE y de otros de la región latinoamericana como Argentina o Brasil. Por lo tanto, la lección es que, si realmente se busca avanzar hacia una sociedad y economía basadas en el conocimiento, tanto la oferta como la demanda de estudios de doctorado tienen que ampliarse, y esa condición incluye al programa de DCE del IIDE-UABC.

Referencias

- Arias, F. G., Cortés, A. y Luna, R. (2018). Pertinencia social de la investigación educativa: concepto e indicadores. *Areté. Revista Digital del Doctorado en Educación de la Universidad Central de Venezuela*, 4(7), 41-54.
http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_arete/article/view/15045
- Ariza, T., Bermúdez, M. P., Quevedo-Blasco, R. y Buela-Casal, G. (2012). Evolución de la legislación de doctorado en los países del EEES. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 3(2), 89-108.
<https://www.redalyc.org/pdf/2451/245124456001.pdf>
- Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. (s.f.). *Doctorado en Investigación e Innovación Educativa*. Autor. http://www.viep.buap.mx/posgrado/posgrados-informacion.php?id_prog=00092
- Castellanos, R. (2017). Pertinencia de la formación de postgrado en educación en el Ecuador. *Runae*, (1), 137-153.
<https://revistas.unae.edu.ec/index.php/runae/article/view/334>
- Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional. (2021). *Departamento de Investigaciones educativas*. Autor.
<https://www.die.cinvestav.mx/>
- Centro Regional de Formación Profesional Docente de Sonora [CRESON]. (s.f.). *Doctorado en Educación*. Autor.
<http://www.creson.edu.mx/?r=oferta%2Fview&id=6>
- Cetys. (2020). *Doctorado en Educación*. Autor. <https://www.cetys.mx/oferta-educativa/posgrado/doctorado-en-educacion/>
- Coordinación General de Investigación y Posgrado. (2021). *Especialidades, Maestría, Doctorado y Programas con reconocimiento CONACYT*. UABC.
<http://cimarron.mxl.uabc.mx/especialidades.html?clave=DOCTORADO>
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología [Conacyt]. (2021). *Padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad*.
<http://svrtmp.main.Conacyt.mx/ConsultasPNPC/padron-pnpc.php>

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

- GacetaUABC. (2020). *Refrenda UABC su calidad educativa a nivel mundial*. UABC.
<http://gaceta.uabc.mx/notas/academia/refrenda-uabc-su-calidad-educativa-nivel-mundial>
- García-Galván, R. (2014). Desempeño económico y factores que se encuentran detrás del rezago tecnocientífico en México. *Cofactor*, 5(9), 111-146.
http://cofactor.edomex.gob.mx/sites/cofactor.edomex.gob.mx/files/files/cofactor%209/COFACTOR_9_ART4.pdf
- García-Galván, R. (2017). La subinversión en tecnociencia y el subdesarrollo: manifestaciones del “Efecto Lázaro” en México. *Denarius*, 32, 173-202.
<https://denarius.izt.uam.mx/index.php/denarius/article/view/40>
- Gibbons M. (1998). Pertinencia de la educación superior en el siglo XXI. Documento presentado como una contribución a la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior de la UNESCO, en 1998. <https://bit.ly/3xG7Kfl>
- Instituto Tecnológico de Sonora ([ITSON]. (s.f.). *Doctorado en Sistemas y Ambientes Educativos*. Autor. <https://www.itson.mx/oferta/dsae/Paginas/dsae.aspx>
- Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. (2018). *Doctorado en Innovación educativa*. Autor.
<https://maestriasydiplomados.tec.mx/posgrados/doctorado-en-innovacion-educativa>
- Moreno, M. G. (2016). Los doctorados en educación y la formación de investigadores educativos. ¿Un lazo indisoluble? *Diálogos sobre educación. Temas actuales en investigación educativa*, 7(12), 1-13.
<https://www.redalyc.org/jatsRepo/5534/553458153008/553458153008.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura ([UNESCO]. (1998). *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. La educación superior en el siglo XXI: Visión y acción*. Autor.
- Serna, A. y Castro, A. (2018). *Metodología de los estudios de fundamentación para la creación, modificación y actualización de programas educativos de licenciatura*. UABC.
http://www.uabc.mx/formacionbasica/documentos/metodologia_con_ficha.pdf

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

- The Times Higher Education. (2021). *World University Rankings 2021*.
https://www.timeshighereducation.com/world-university-rankings/2021/world-ranking#!/page/0/length/25/sort_by/rank/sort_order/asc/cols/stats
- Tünnermann, C. (2000). Pertinencia social y principios básicos para orientar el diseño de políticas de educación superior. *Revista Educación Superior y Sociedad (ESS)*, 11(1 y 2), 181-196.
<https://www.iesalc.unesco.org/ess/index.php/ess3/article/view/138/124>
- Universidad Autónoma de Baja California. (2015). *Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019*. Autor. http://www.uabc.mx/planeacion/pdi/2015-2019/PDI_2016-2019.pdf
- Universidad Autónoma de Baja California. (2019). *Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023*. Autor. http://www.uabc.mx/planeacion/pdi/2019-2023/PDI_2019-2023.pdf
- Universidad Autónoma de Baja California. (2021). *Informe de actividades. Dr. Daniel Octavio Valdez Delgadillo 2019-2023*. Autor.
http://www.tij.uabc.mx/Vice_Doc/Informe-de-actividades-2020.pdf
- Universidad Autónoma de Chihuahua. (s.f.). *Doctorado en Educación, Artes y Humanidades*. Autor. http://ffyl.uach.mx/deah_principal.html
- Universidad Autónoma de Guerrero. (2021). *Doctorado en Ciencias con especialidad en matemática educativa*. Autor. <http://www.doctoradomatedu.uagro.mx/>
- Universidad Autónoma de Nuevo León. (2021). *Doctorado en Filosofía con acentuación en Estudios de la Educación*. Autor. <http://posgrado.uanl.mx/doctorado-en-filosofia-con-acentuacion-en-estudios-de-la-educacion/>
- Universidad Autónoma de Querétaro. (2021). *Doctorado en Tecnología Educativa*. Autor. <https://www.uaq.mx/index.php/nivel-posgrados/doctorados/fin/doctorado-en-tecnologia-educativa>
- Universidad Autónoma de Sinaloa. (2018). *Doctorado en Educación*. Autor.
<http://sau.uas.edu.mx/doctorado/Educacion.htm>
- Universidad Autónoma de Tamaulipas. (s.f.). *Doctorado en Gestión e Innovación Educativa*. Autor.
<http://www.uamceh.uat.edu.mx/Paginas/OFERTA%20EDUCATIVO/Doctorado-en-Gesti%C3%B3n.aspx>

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

- Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. (s.f.). *Doctorado en Ciencias de la Educación*. Autor.
<https://www.uaeh.edu.mx/campus/icshu/oferta/doctorados/educacion/>
- Universidad Autónoma del Estado de Morelos. (s.f.). *Doctorado en Educación*. Autor.
<https://www.uaem.mx/admision-y-oferta/posgrado/doctorado-en-educacion/>
- Universidad de Guadalajara. (2021a). *Doctorado en Educación*. Autor.
<https://www.udg.mx/es/oferta-academica/posgrados/doctorados/doctorado-en-educacion>
- Universidad de Guadalajara. (2021b). *Doctorado en Gestión de la Educación Superior*. Autor.
<https://www.udg.mx/es/oferta-academica/posgrados/doctorados/doctorado-gesti-n-la-eucaci-n-superior>
- Universidad de San Andrés. (s.f.). *Doctorado en Educación*. Autor.
<https://udesa.edu.ar/escuela-de-educacion/doctorado-en-educacion>
- Universidad de Sonora [UNISON]. (2016). *Doctorado en Innovación Educativa*. Autor.
<https://die.unison.mx/>
- Universidad de Tijuana [CUT Universidad] (2017). *Doctorado en Educación*. Autor.
<https://udetijuana.edu.mx/doctorado-educacion/>
- Universidad Distrital Francisco José de Caldas. (s.f.). *Doctorado Interinstitucional en Educación*. Autor. <https://die.udistrital.edu.co/>
- Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. (s.f.-a). *Doctorado en Administración Educativa*. Autor. <https://www.ujat.mx/dae>
- Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. (s.f.-b). *Doctorado en Educación*. Autor.
<https://www.ujat.mx/ded>
- Universidad La Salle Noroeste (2020). *Doctorado en Educación*. Autor.
<https://www.lasallenoroeste.edu.mx/posgrados/doctorado-en-educacion/>
- Universidad Nacional Tres de Febrero. (2021). *Doctorado en Educación*. Autor.
<http://www.untref.edu.ar/posgrado/doctorado-en-educacion>
- Universidad Pedagógica Nacional. (2019a). *Doctorado en Educación*. Autor.
<https://www.upn.mx/index.php/estudiar-en-la-upn/posgrados/18-estudiar-en-la-upn/115-doctorado-en-educacion>

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

- Universidad Pedagógica Nacional. (2019b). *Doctorado en Educación y Diversidad*.
Autor. <https://www.upn.mx/index.php/estudiar-en-la-upn/posgrados/21-comunidad/582-doctorado-en-educacion-y-diversidad>
- Universidad Pedagógica Nacional. (2021). *Doctorado en Política de los Procesos Socioeducativos*. Autor. <https://www.upn.mx/index.php/18-estudiar-en-la-upn/116-doctorado-en-politica-de-los-procesos-socioeducativos>
- Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla. (s.f.). *Doctorado en Educación*.
Autor. <https://upaep.mx/doctorados/educacion>
- Universidad Veracruzana. (2021). *Doctorado en Investigación Educativa*. Autor.
<https://www.uv.mx/pdie/>
- Universidad Xochicalco. (s.f.). *Doctorado en Educación*. Autor.
<http://www.xochicalco.edu.mx/posgrados/doctorado-en-educacion>

Anexo 3. Estudios de referentes

A. Análisis de la Profesión y su Prospectiva

Objetivo

Analizar la evolución, tendencias y prospectiva de la formación doctoral en Ciencias Educativas a nivel nacional e internacional, con el fin de fundamentar la modificación del programa educativo.

Método

De acuerdo con las sugerencias de los documentos de Serna y Castro (2018) de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) se realizó una investigación documental, a través de la revisión y análisis de artículos indexados en bases de datos de suscripción y acceso abierto, de índole nacional e internacional, referentes al Doctorado en Ciencias Educativas (DCE) del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo (IIDE). Asimismo, se exploraron documentos y publicaciones específicas que describen la profesión, campos de acción y su prospectiva.

El apartado se organizó en cinco sub-apartados: 1) entorno de la profesión del programa educativo; 2) avance científico y tecnológico de la profesión; 3) descripción de las prácticas de la profesión y sus campos de acción a nivel nacional e internacional; 4) profesiones afines con las que comparte su ejercicio y práctica profesional; y 5) evolución y prospectiva de la profesión en el contexto nacional e internacional.

Resultados

Entorno de la Profesión del Programa Educativo

De acuerdo con Vega (2018), las ciencias de la educación pueden definirse como “todas las disciplinas interesadas en el estudio científico de los distintos aspectos de la educación en sociedades y culturas determinadas” (p. 59). Por lo que, en lo que concierne a los fenómenos educativos, la investigación educativa permite abordarlos desde distintos enfoques y objetivos, considerando las posturas de diferentes disciplinas, como la psicología, sociología, antropología, entre otras. En el caso del programa del DCE ofrecido en el IIDE de la UABC desde el año 2004, se inició con la intención, no solo de ampliar la oferta educativa universitaria, sino de ofrecer una formación robusta en materia de investigación educativa con la complejidad que Vega (2018) apunta.

El nivel doctoral en estudios de índole educativa representa el estado más alto de preparación formal. La intención formativa de este nivel educativo en la materia que nos atañe y la situación de la educación en México requiere realizar diversos análisis y actualizaciones de planes y programas, mejorar la infraestructura y la gestión administrativa de las instituciones educativas, así como reflexionar sobre la formación que reciben los doctorandos, esto con intenciones de mejorar la educación que se ofrece en el país (Gómez, 2017). Este tipo de necesidades requieren de investigaciones pertinentes que puedan brindar posibles soluciones y opciones de mejora en cada uno de los elementos que rodean a la educación. Esto, a su vez, requiere necesariamente de la formación de investigadores educativos orientados hacia

la comprensión y mejora de los elementos pertenecientes a las problemáticas educativas actuales y futuras.

El DCE tiene, a grandes rasgos, como objetivo, la formación de investigadores en el campo educativo, para atender a las demandas de generación de conocimiento acordes con las líneas de investigación que se cultivan en el IIDE. Al respecto, según Mosteiro y Porto (2017), los profesionistas e investigadores de esta área deben orientar su formación hacia los conocimientos para comprender y describir fenómenos educativos –con la complejidad que este tipo de fenómenos requieren–, creando así conocimiento confiable y válido respecto a los temas estudiados. En sí misma, la investigación educativa permite analizar y comprender distintos tipos de necesidades y problemáticas, como la formación docente, la búsqueda y evaluación de nuevas pedagogías, metodologías y didácticas, las cuales van surgiendo a partir de la interacción de los actores educativos, incluyendo aquellos internos a las instituciones educativas, así como los externos a ellas, pero que resultan cruciales en la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje (Bone-Obando et al., 2017) y en la mejora de la educación, en general. En coincidencia, una formación doctoral se mantiene sensible al conocimiento y comprensión de realidades educativas complejas bajo abordajes empíricos y teórico-conceptuales.

A nivel internacional, la investigación educativa cobró relevancia a partir del último tercio del siglo XX, cuando comenzaron a surgir diversas organizaciones dedicadas a estudiar la educación y buscar la mejora de sus procesos (Palamidessi et al., 2014). Entre dichas organizaciones se encuentran algunas tanto de índole nacional como internacional, centros de investigación y desarrollo, consultoras y Organizaciones

No Gubernamentales (ONG). La profesionalización de la investigación educativa se ha mantenido, desde entonces, en constante evolución, consolidándose bajo el apoyo de diversas perspectivas y disciplinas que han robustecido y diversificado las perspectivas epistemológicas, teóricas y metodológicas que abonan a la comprensión de la educación como objeto de estudio.

Realizar investigación en el área de la educación se orienta a estudiar el fenómeno educativo en sus distintas dimensiones y a través de diferentes enfoques disciplinares. Tradicionalmente ha incorporado los dos paradigmas metodológicos: el cuantitativo y el cualitativo, lo que le ha permitido avanzar en el carácter científico a las investigaciones realizadas en materia de educación (Tapia, 2016); aunque la diversidad epistemológica y metodológica ha sido notoria en los últimos años debido a los procesos de construcción y reconstrucción de los propios objetos de estudio (Álvarez, 2019).

Es importante precisar que, cada vez más, en el ámbito del estudio de la educación se mantiene la generación y aumento de herramientas para hacer frente y comprender la realidad educativa (Cervantes, 2019). Es por ello que, desde la posición de una universidad pública, mantener una formación de posgrado en la investigación educativa y lo que esto conlleva a nivel social, y también a nivel académico –como desarrollar publicaciones académicas e investigaciones referentes a los temas de mayor interés y preocupación actual en conjunto con redes internacionales (Palamidessi et al., 2014)– abonan, sin duda, a las intenciones y responsabilidad social de las universidades.

Por último, si bien de manera coloquial, la investigación educativa se suele relacionar con una orientación hacia el perfil docente, es necesario recalcar que el presente programa posee un carácter multidisciplinar, en el que no solo aquellos fungiendo con labor docente pueden ser partícipes del mismo, sino también profesionistas de distintas formaciones afines interesados en la investigación educativa. Realizar un doctorado de esta naturaleza brindará a los egresados la capacidad de llevar a cabo su práctica basándose en el diseño, planificación y ejecución de investigaciones que permitan conocer y transformar la realidad educativa (Cruzata et al., 2017).

Avance Científico y Tecnológico de la Profesión

El DCE del IIDE se enmarca en cuatro Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC): 1) Tecnologías de la Información y Comunicación en Educación; 2) Evaluación Educativa; 3) Medición, Innovación y Desarrollo en Educación; y 4) Discurso, Identidad y Prácticas Educativas (UABC, 2021). Cada una de ellas se enfoca en abordar distintos campos de conocimiento mediante la investigación educativa, lo cual genera profesionistas preparados para desempeñarse y aportar al avance científico y tecnológico de la educación desde diferentes perspectivas.

Las líneas de investigación que se desarrollan en el IIDE han transitado por varios momentos de transformación. Sin embargo, en la actualidad, se definen de esa manera en función de que dichas líneas abonan a procesos de investigación y transformación educativa. A lo largo del país y en otras instituciones educativas existe una amplia diversidad de líneas de investigación. No obstante, las que se desarrollan

en el IIDE responden a lógicas de la disciplina educativa que a continuación se describen.

Tecnologías de la Información y Comunicación en Educación. Ante los constantes y rápidos cambios de la sociedad actual, entre ellos en materia de educación, es necesario contar con investigadores que permitan dilucidar diversos abordajes que favorezcan la comprensión y transformación del contexto actual. Es así que la investigación educativa posibilita el desarrollo del conocimiento científico y estrategias que permitan cubrir las necesidades sociales, poniendo en juego, para ello, creatividad e innovación para incluir nuevas prácticas derivadas de las investigaciones (Muñoz y Garay, 2015).

Para hablar de avances científicos y tecnológicos, es necesario puntualizar dos conceptos que han favorecido tales sucesos, estos son el surgimiento de la *sociedad de la información* y la *sociedad del conocimiento*. Mientras que el primer concepto hace referencia a la creación y comunicación de información de distinta índole, y de la facilidad con que esta puede ser diseminada a través del auge de las Tecnologías de la Información y el Conocimiento (TIC), el segundo concepto refiere al uso que se hace de la información para el beneficio y desarrollo de la sociedad (Pérez et al., 2018). A partir de lo anterior, ambos conceptos antes descritos han facilitado el desarrollo tecnológico que, a su vez, resulta en la evolución de distintos aspectos de la vida cotidiana, entre ellos la educación. Esto pretende también que, a través de los avances tecnológicos y la innovación, las instituciones educativas se vean favorecidas aumentando sus capacidades para cumplir con el derecho a la educación.

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

Al ser indudable el rol importante que ocupan las TIC en el ámbito educativo, principalmente por las características de las nuevas generaciones y las formas emergentes de aprendizaje que surgen con ellas, uno de los esfuerzos por parte de los profesionistas en el área debe ser la inclusión de estas herramientas como medios para resolver problemáticas educativas y participar en la búsqueda de la mejora de la educación. A su vez, la innovación tecnológica permite realizar diferentes tipos de investigaciones, brindar soluciones acercadas a la realidad educativa actual y compartir el conocimiento generado a nivel regional, nacional e internacional (Gros, 2016).

Este auge tecnológico también se vio reflejado incluso en el modelo educativo nacional de administraciones previas, en el cual se incorporó al menos las TIC como uno de los aprendizajes por desarrollar (Secretaría de Educación Pública [SEP], 2017), lo que implicó no solo el dominio de estas por parte de los estudiantes, sino también de los docentes, quienes debían adquirir la debida actualización para el uso y enseñanza de las mismas. Con relación a lo anterior, el término de *alfabetización digital* también ha cobrado relevancia, en tanto su significado refiere al uso de herramientas digitales para la enseñanza y el aprendizaje, pero considerando la búsqueda de información adecuada, pertinente y correcta (García, 2017).

Ahora bien, los avances tecnológicos y la era digital en la que nos encontramos, no solo han significado que la investigación, en este caso educativa, tenga como finalidad la mediación tecnológica de procesos educativos, sino que también, tales avances han permitido replantear la manera en que la investigación educativa se ha implementado. A partir de ello, han surgido nuevas metodologías, creando diferentes instrumentos y procedimientos para generar el conocimiento, así como nuevos modos

de acceder a la información existente (Carrasco et al., 2016). Por lo tanto, así como la ciencia y la tecnología se ven beneficiados de la investigación educativa, esta última también adapta sus métodos a los más recientes descubrimientos.

Evaluación Educativa. Como se mencionó anteriormente, la sociedad se encuentra en constantes cambios, los cuales cada vez se desarrollan de manera más rápida, lo cual puede ser notorio en los avances científicos y tecnológicos, así como también en las necesidades educativas que las nuevas generaciones presentan. Por ello, las políticas en materia educativa y el funcionamiento de los sistemas educativos se han valido de la información recopilada con las evaluaciones para mejorar la eficiencia de estos, así como rendir cuentas sobre los logros del sistema educativo (Miranda et al., 2017).

En el ámbito investigativo, la evaluación educativa ha cobrado relevancia por sus implicaciones en distintas áreas del conocimiento y desarrollo social, puesto que las evaluaciones permiten planificar, gestionar y tomar decisiones para mejorar la calidad de vida de la sociedad, considerando que sus resultados sean empleados de manera apropiada (Escudero, 2016). La evaluación educativa ha permitido, principalmente, evaluar al sistema educativo, argumentar políticas educativas, desarrollar procesos de formación e innovación (Gil et al., 2017).

Lo anterior repercute en la toma de decisiones acerca del rumbo que la educación debe tomar, y para ello, es preciso transformar el tipo de evaluaciones educativas, a través de las cuales surjan políticas basadas en la realidad actual y propongan directrices factibles para la mejora de la calidad educativa (Gil et al., 2017).

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

A partir de la reforma educativa del 2013, se comenzaron a implementar distintas evaluaciones, principalmente, de carácter formativo, con la finalidad de considerar sus resultados para mejorar la calidad y equidad educativa. Entre los aspectos por evaluar se encontraron: el desempeño y los resultados del Sistema Educativo Nacional (SEN) en los niveles obligatorios de escolaridad, los programas educativos, así como la labor de docentes, técnicos-docentes, asesores técnico-pedagógicos y directivos (Flamand et al., 2020). Ahora, a partir del año 2019, se han suscitado algunos cambios a nivel federal en materia de evaluación educativa: desapareció el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), sin embargo, los procesos evaluativos a nivel federal siguen teniendo importancia para la definición de políticas públicas.

En las últimas tres décadas, la implementación de procesos de evaluación educativa ha sido un elemento de gran relevancia para la política educativa a nivel internacional y nacional, lo cual ha tenido su impacto en los diferentes niveles educativos y ámbitos de enseñanza. Sin embargo, a pesar de la consolidación de la evaluación como temática relevante para la planeación de la educación (Rueda, 2021), se mantiene como un proceso en constante dinamismo, caracterizado por la incorporación de diversidad metodológica para su quehacer, pero, sobre todo, de análisis de perspectivas conceptuales que la definen y que, a su vez, inciden en la perspectiva epistemológica y técnica que delimita políticas y acciones educativas (Jiménez, 2019).

De esta manera, la línea de investigación de evaluación educativa se mantiene como una opción dentro de la investigación educativa de relevancia para la planeación

educacional, pero, además, de reflexión importante para las políticas educativas a nivel nacional e internacional. Su intención persigue, por antonomasia, la mejora de la educación, por lo que el desarrollo de esta línea de investigación a través de la formación doctoral abona a la intención de la mejora del proceso educativo, a través de la evaluación del aprendizaje, docente, de programas educativos y formación de profesionales de la educación.

Medición, Innovación y Desarrollo en Educación. El Estado tiene la obligación de proporcionar los medios para brindar una educación de excelencia para todos los individuos de la nación, lo cual se estipula en el artículo 3ro constitucional. A este respecto, es importante considerar la comunicación que debe existir entre los investigadores y los tomadores de decisiones, puesto que la investigación debe centrarse en temáticas cuyos resultados puedan abordarse en políticas educativas. Por ello, la difusión de información a partir de las investigaciones debe ser precisa y práctica para poder ser considerada como útil en la mejora de la educación (Cordero-Arroyo et al., 2013).

Uno de los medios para abordar la evaluación educativa es el desarrollo de instrumentos de medición que cumplan con criterios específicos para asegurar la calidad de las evaluaciones y de sus resultados. En el Diario Oficial de la Federación (2017) fueron publicados criterios técnicos para el desarrollo, uso y mantenimiento de instrumentos de evaluación, los cuales son de utilidad para evaluar distintas variables educativas como rendimiento, conocimientos, habilidades cognitivas, socioemocionales o afectivas, autoeficacia, representaciones sociales, actitudes, percepciones, entre otros.

El impulso de una línea de investigación orientada hacia la medición e innovación en educación posibilita el conocimiento técnico del desarrollo de instrumentos y posibilidades de verificación de fenómenos educativos. En este sentido, a través de la investigación y formación doctoral en medición se reproduce la posibilidad de trabajo objetivo como eje epistemológico (Tristán y Pedraza, 2017) para la comprensión de aprendizaje, convivencia escolar, así como otros constructos en educación.

En ese mismo marco, la innovación educativa es según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2016):

Un acto deliberado y planificado de solución de problemas, que apunta a lograr una mayor calidad en los aprendizajes de los estudiantes, superando el paradigma tradicional. Implica trascender el conocimiento academicista y pasar del aprendizaje pasivo del estudiante a una concepción donde el aprendizaje es interacción y se construye entre todos. (p. 14)

De esta manera, bajo el supuesto ontológico en el que la educación presupone una mejora constante, el fomento a la innovación representa la praxis del ejercicio perenne de utilidad (Cruz y Croda, 2017). Para ello, se valora necesario el cultivo de la formación de doctorandos que orienten sus esfuerzos hacia la transformación, siempre en situación y contexto, la cual se conoce a través de los procesos de medida de los diferentes constructos educativos.

Discurso, Identidad y Prácticas Educativas. De acuerdo con Narváez y Castellanos (2018), entre los aspectos que precisan ser foco de atención en la investigación educativa son las prácticas discursivas, las cuales pueden definirse como:

Técnicas y procedimientos intencionalmente previstos que se desarrollan en el aula y que tienen por objetivo proporcionar guía, mediación, orientación, para la construcción social del conocimiento a partir de las interacciones entre docentes y estudiantes en un clima relacional positivo que apoye el aprendizaje. (p. 213)

La importancia de profundizar en esta temática recae en que las prácticas discursivas forman parte de los elementos que participan en la construcción del conocimiento. A través del discurso y las acciones desarrolladas mediante la interacción entre los sujetos educativos se crean distintos significados, mismos que conforman la realidad de las aulas. Es una labor conjunta que define la forma de pensar y hacer (Cubero et al., 2008).

Así como las prácticas discursivas, la identidad profesional docente ha sido objeto de investigación en el ámbito educativo (Quilaqueo et al., 2016). La necesidad de abordar las identidades como aspecto de investigación se relaciona con las características que se adjudican a esta para que la práctica docente se considere efectiva. Entre sus características se encuentran la vocación para la enseñanza, la contribución social, las condiciones de trabajo y la influencia de modelos.

De esta manera, en la comprensión de los fenómenos educativos, no solo son relevantes los procesos tecnológicos, de innovación, medida y evaluación, sino que es necesaria la reflexión discursiva de los procesos y los sujetos educativos. Esta intención recae en la necesidad de delimitación epistemológica de los discursos

educativos plasmados en políticas educativas, mecanismos de gestión institucional, así como de elementos didácticos que se establecen en la narrativa formal educativa. De igual manera, se valora e investiga la experiencia educativa desde los sujetos educativos, considerando que la educación es una práctica que transforma sujetos que se interpelan en las tramas sociales (Giuliano, 2017).

El cultivo de la investigación sobre prácticas discursivas de los diversos sujetos favorece la comprensión de la complejidad intrínseca en el fenómeno educativo. De esta manera, esta línea de investigación y su fomento a través de la formación doctoral abona al análisis de contenido y de discurso de las realidades educativas locales, nacionales e internacionales.

Descripción de las Prácticas de la Profesión y sus Campos de Acción a Nivel Nacional e Internacional

Las prácticas y campos de acción del profesional en investigación educativa son amplias y variadas. Distintas Instituciones de Educación Superior (IES) ofertan entre sus doctorados programas dirigidos al ámbito educativo. Con la finalidad de identificar las competencias de los profesionales en esta área, se hace una revisión de los perfiles de egreso de programas nacionales e internacionales, afines al área del DCE del IIDE. En el caso de los programas nacionales, se consideraron aquellos pertenecientes al Programa Nacional de Programas de Calidad (PNPC), y se señala su nivel en el mismo.

Programas Afines Nacionales. Considerando formaciones en el área educativa con enfoque investigativo en el ámbito nacional, se encuentra el Doctorado en Ciencias

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

en la especialidad de Investigaciones Educativas del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (2021), con nivel de competencia internacional en el PNP. Este doctorado forma a sus egresados para que tengan la capacidad de resolver problemáticas en el campo educativo, así como contribuir en la generación de conocimiento sobre el mismo. Pueden desempeñarse como docentes de nivel educativo superior, y continuar desarrollando actividades investigativas. Puede valerse de innovaciones tecnológicas y contribuir a la discusión teórica en el área. Asimismo, puede participar como formador de futuros investigadores y conformar redes nacionales e internacionales de investigación y docencia.

Por otra parte, para la Universidad de Guadalajara (2021), con nivel de competencia internacional en el PNP, los egresados del programa de Doctorado en Educación se forman para generar conocimiento de manera innovadora y creativa en torno al fenómeno educativo, a través, por ejemplo, de la dirección de proyectos de investigación. De acuerdo con lo enunciado por el programa, sus egresados podrán participar en equipos investigativos basados en un enfoque multidisciplinario y enfocado en diferentes líneas de investigación.

En el mismo sentido, la Universidad Veracruzana (2018) puntualiza que los egresados del Doctorado en investigación educativa, con nivel consolidado en el PNP, cuentan con la capacidad de diseñar y realizar proyectos de investigación empíricos y teóricos dirigidos al campo educativo. Entre los conocimientos adquiridos para completar su formación se centran temas sobre el entorno global, económico, cultural ambiental, político y administrativo, y cómo estos impactan en la educación, y por ende en la sociedad, considerando que el sentido de compromiso social debe ser

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

inherente a su práctica. Por último, como ya se ha mencionado en las instituciones señaladas anteriormente, los profesionistas son capaces de desempeñarse como docentes, asesores y directores de trabajos de investigación de los futuros investigadores.

La Universidad Autónoma de Sinaloa (2018) cuenta también con un programa formador de investigadores en el área educativa. A través de su Doctorado en Educación, con nivel consolidado en el PNPC, se señala que los egresados adquieren conocimientos sobre la comprensión de temáticas relacionadas con la educación y referente a los métodos de investigación que permiten el desarrollo de estudios con relación al campo de interés. En cuanto a las habilidades a adquirir en el posgrado se encuentran la capacidad para implementar proyectos de investigación, realizar análisis críticos y evaluativos, así como divulgar información científica sobre su campo de conocimiento.

La formación del egresado del DCE, con nivel consolidado en el PNPC, de acuerdo con la UABC (2021), ha enfocado su formación hacia el desarrollo de investigación educativa, para adquirir conocimientos acerca de las bases científicas y metodológicas del campo de formación elegido, prestando atención a la problemática educativa regional, nacional e internacional. A su vez, la educación adquirida ha permitido generar y aplicar su conocimiento en el campo educativo, así como desarrollar futuros proyectos de investigación, apoyándose del uso de las TIC, con la finalidad de proponer soluciones a las problemáticas educativas que se presenten. Por otro lado, también podrán conducir proyectos de investigación y participar en la toma

de decisiones en el ámbito educativo con compromiso social y solidaridad hacia los sectores menos favorecidos.

Programas Afines Internacionales. Con respecto a algunos programas internacionales en el área, es posible realizar diferentes comparaciones. Para la presente comparativa se consideró el criterio del *World University Ranking 2021* del *Times Higher Education*, particularmente en tres ejes: universidades colindantes con la frontera norte de México, universidades latinoamericanas y universidades españolas. La racionalidad de ello responde a la situación geográfica de la UABC, además de coincidencias regionales y temáticas respecto a Latinoamérica y Europa.

El programa de *Doctor of Education Degree* de la *University of California, Berkeley*, es un programa doctoral orientado hacia la profesionalización en el ámbito educativo, centrado en aplicar teoría y práctica educativa en problemas de este ámbito disciplinar (UC Berkeley, 2021). Por su parte, la *University of California, Los Ángeles*, cuenta con varios programas a nivel doctoral en el ámbito educativo: *Higher Education & Organizational Change*, *Human Development & Psychology*, *Social Research Methodology*, *Social Sciences & Comparative Education*, y *Urban Schooling*. A diferencia del DCE, estos programas tienen orientaciones muy particulares respecto a orientaciones de diversa índole, particularmente el programa *Social Research Methodology* mantiene una estructura encaminada hacia métodos de investigación (UCLA, 2021). Por su parte, se encuentra el programa de *Educational Leadership Doctorate* de *California State University Long Beach* –programa con el que el IIDE guarda estrecha relación en temas de vinculación y formación–, este programa de

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

forma similar al de *University of California, Berkeley*, tiene una mirada orientada fuertemente hacia la profesionalización de agentes educativos (CSULB, 2021).

En el caso latinoamericano, la Universidad Nacional del Litoral, en Argentina, ofrece el programa de Doctorado en Sentidos, Teorías y Prácticas de la Educación, el cual, de forma similar al DCE, ofrece una formación orientada a la investigación en educación, caracterizado por una consideración amplia de perspectivas teóricas en su formación (UNL, 2021). La Universidad Diego Portales, en Chile, cuenta con el Doctorado en Educación, (lo hace en conjunto con la Universidad Alberto Hurtado), dicho programa se centra en la formación de académicos enfocados en la producción de conocimientos, con líneas de investigación en política y educación superior (UDP, 2021). La Universidad de los Andes, en Colombia, ofrece el Doctorado en Educación, el cual tiene la intención de formar investigadores en líneas de trabajo como políticas, evaluación e innovación (UNIANDÉS, 2021).

En el contexto español, la Universidad Autónoma de Barcelona ofrece el Doctorado en Educación, el cual se enfoca en una formación en investigación orientado, entre otros elementos, a formación de actores educativos, planificación e innovación (UAB, 2021). La Universidad Autónoma de Madrid ofrece el Doctorado en Educación, el cual tiene una orientación en investigación, con una amplia diversidad de líneas de trabajo, entre las que se encuentran: didáctica, desarrollo humano, políticas, historia, entre otras (UAM, 2021). La Universidad Complutense de Madrid oferta el Doctorado en Educación, dicho programa se enfoca en una formación en investigación con una fuerte orientación en especialización metodológica (UCM, 2021).

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

Como es posible notar, las distintas instituciones que se dedican a formar profesionistas en el área del presente programa, mantienen una fuerte tendencia en formación en investigación, aunque las universidades estadounidenses suelen ofrecer programas de orientación hacia la profesionalización. Por supuesto, estos solo representan un breve acercamiento de programas doctorales internacionales orientados hacia la investigación educativa. En el apartado correspondiente se describió de forma más robusta la comparativa a este nivel.

Descripción de la Profesión. Es preciso señalar que la investigación educativa aporta a la mejora y transformación de las prácticas educativas. Ante los diversos problemas en el área de la educación por los que atraviesa el país, la investigación es una herramienta que aporta información relevante para solucionarlos (Lozano-González, 2017). Cabe mencionar que esta profesión busca ofrecer datos útiles, válidos y prácticos para que puedan ser aplicados como solución a las necesidades de la realidad educativa y cumplir con el objetivo de su mejora (Perines y Murillo, 2017).

Los programas educativos en el área deben considerar diversos componentes para formar profesionistas capaces de desarrollar las actividades propias de la investigación en dicho ámbito (Pedraza, 2018). Con respecto a estos componentes, se encuentran: el experiencial, que incluye el balance entre aspectos socioemocionales y cognitivos para desarrollar su práctica; el estructurante, en la que se profundice tanto en aspectos prácticos como teóricos; y el estructural-institucional, que refiere a los aspectos administrativos y organizacionales que permiten el correcto desarrollo del programa.

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

Los programas formadores de investigadores educativos precisan tener en cuenta algunos elementos para lograr su objetivo de fomentar la mejora y desarrollo educativo (Perines y Murillo, 2017). Estos elementos refieren a investigar temas propios de la realidad educativa y de las necesidades de quienes la viven directamente, como los docentes y profesionistas dedicados al ámbito académico. Asimismo, fomentar la difusión de la investigación por parte de distintas instituciones educativas, incluyéndose también como parte de la formación de docentes y disciplinas afines.

Los profesionistas egresados en el ámbito de la investigación educativa, específicamente en grado doctoral, adquieren mayores posibilidades para seguir una trayectoria polifuncional, es decir, dedicarse a actividades de investigación, docencia y de gestión de alto grado de responsabilidad (Jiménez-Vásquez, 2014). Por ende, se puede entender que las oportunidades profesionales con las que cuentan los egresados de este tipo de programas son variadas, pudiendo ejercer y aplicar sus conocimientos en distintas áreas y LGAC.

Profesiones Afines con las que Comparte su Ejercicio y Práctica Profesional. Para hacer frente a la realidad educativa, sus necesidades y problemáticas, es necesario un enfoque interdisciplinario desde el cual se pueda abordar el fenómeno educativo en sus diferentes perspectivas y situaciones. Por ello, programas como el DCE no solo admiten profesionistas del área de la educación, sino también egresados de otras formaciones afines que pueden complementar la generación de conocimiento para resolver problemas educativos.

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

En el caso de la Pedagogía, si bien suele ser confundida con las Ciencias de la Educación, estas se diferencian en la multidisciplinariedad de la segunda. La Pedagogía es la ciencia de la educación, exclusivamente, y que se relaciona con los saberes prácticos del ámbito educativo (Vega, 2018). Los elementos que pueden estudiarse a partir de esta disciplina son el currículum, la didáctica, la evaluación y el aprendizaje.

La Psicología, por ejemplo, es una disciplina que aporta información acerca de cómo las personas aprenden en las diferentes etapas de la vida, así como sobre distintos aspectos bio-psico-sociales que pueden afectar el proceso educativo. En ese sentido, desde esta profesión se puede brindar explicación acerca de los estilos de aprendizaje, las relaciones sociales que ocurren en el ámbito educativo, entre otros aspectos que pueden ayudar a comprender los procesos de enseñanza y aprendizaje, para poner en práctica acciones de mejora de los mismos (Garzón, 2019).

Con respecto a la Sociología es importante recalcar que el contexto histórico de la sociedad ha jugado un papel relevante en la manera en que se ha impartido la educación. A su vez, la educación ha impactado en el desarrollo de las sociedades en distintas maneras. Por lo tanto, para estudiar las transformaciones educativas y los cambios sociales en relación a este ámbito, se puede valer de profesionistas dedicados a esta disciplina para aportar conocimientos que permitan comprender la realidad educativa en sus distintos momentos (Castillo, 2017).

Antropología es la disciplina que estudia las diferentes dimensiones del ser humano, por lo que la educación pasa a formar parte de estas dimensiones que permiten comprender a los humanos. En este sentido, la Antropología analiza, más que

el mero acto educativo, todo lo que lo rodea en cuestión de las interacciones, la socialización, la transmisión de conocimientos, no solo académicos sino también culturales y sociales, considerando la diversidad del contexto en el que está inmersa la educación (Ayala, 2020).

En cuanto a la Comunicación, es indiscutible afirmar que todo proceso educativo precisa de una mediación comunicativa, puesto que es un acto social, y que se desenvuelve mediante el lenguaje y los significados que se van creando a través de este. El estudio de los procesos comunicativos, considerando sus funciones – informativa, afectiva y reguladora– permitirán detectar aquellos aspectos que precisan de mejora para que en el proceso formativo se pueda cumplir con eficacia sus objetivos instructivos, educativos y desarrolladores (Amayuela, 2017).

Por otra parte, en el campo de las Ciencias Políticas, la investigación educativa ha tenido un papel relevante, conjuntando estudios enfocados en la evaluación de políticas (incluyendo incluso temáticas de economía y sociología), estudios de la educación en temas de democracia y gobierno, así como estudios que pretendan orientar decisiones en materia de política educativa. En dichos entramados, la finalidad de la investigación educativa y las políticas se centra en el cambio educativo, con un fuerte compromiso social (Moreles, 2017).

En un sentido similar, es clara la relación de la investigación educativa con la Economía. Como se apuntaba desde el planteamiento relacional de la educación y la política, la Economía tiene implicaciones directas en estudios sobre fenómenos educativos. La Economía permite la valoración de cuestiones fundamentales para la investigación educativa, como elementos de financiamiento a la educación, relación

entre instancias educativas, medición de desigualdades, empleabilidad, entre otros (Márquez, 2017).

En cuanto a la Administración, es bien sabida la relevancia de la gestión en cualquier desarrollo educativo. Sin embargo, en el plano de la investigación, la gestión resulta indispensable para la transformación educativa, ya que permite la integración de elementos de organización, colaboración, innovación, entre otros, como fundamentales para la comprensión de fenómenos educativos (Barbón y Fernández, 2018).

Como se puede observar en esta breve descripción, las ciencias educativas, en la complejidad que las caracteriza, establecen una posible relación con diversas disciplinas con las que su labor se entrecruza, particularmente debido a la intención de comprensión del fenómeno educativo. En esa relación, existen también diferencias importantes que establecen distancia conceptual, disciplinar y metodológica que dan identidad a las ciencias educativas como área independiente de estudio. En esta diferencia y complementariedad, se abre la posibilidad de converger diferentes posturas disciplinares que abonan a la riqueza conceptual y metodológica de la cual se apropia el DCE.

Evolución y Prospectiva de la Profesión en el Contexto Nacional e Internacional

La prospectiva de la formación doctoral en investigación educativa es diversa. En el caso internacional, de acuerdo con Landsheere (1986), fue a partir de los años sesenta que comenzó a expandirse la investigación en el campo educativo, gracias al desarrollo de diversas instituciones dedicadas a dicho fin. A su vez, comienza el auge de las evaluaciones educativas bajo una perspectiva objetiva, con la finalidad de

verificar el cumplimiento de los objetivos educativos y además se presentó el desarrollo de distintos instrumentos de diagnóstico y pronóstico en el presente ámbito. A partir de estas bases, las investigaciones continuaron profundizando en aportar al conocimiento teórico y práctico de distintos temas relacionados con la educación.

En publicaciones internacionales, como la realizada por Köster et al., (2020) se puntualiza la utilidad de la investigación educativa en los distintos sistemas educativos del mundo, así como la funcionalidad que tienen los resultados de estas para tomar decisiones efectivas para la educación. Además, se sostiene que, si bien la voz de los docentes tiene bastante valor sobre todo contextual sobre las necesidades en las aulas, la investigación permite también añadir nuevos conocimientos adicionales a las prácticas y situaciones que ya son familiares para los docentes. De ahí la importancia de que exista un complemento entre la realidad educativa que se vive en las escuelas y la información y evidencias que pueden aportar las investigaciones educativas.

De acuerdo con un estudio realizado por Murillo y Martínez-Garrido (2019), se revisó la situación de la investigación educativa en Latinoamérica, en el cual, a partir del análisis de cuatro elementos (autoría de los artículos, temática de estudio, nivel educativo que aborda y la metodología de investigación utilizada), encontraron que los principales países con desarrollo en el área son Brasil, México y Chile, de los cuales los principales autores son del sexo femenino y se realiza mayormente trabajos en conjunto de varios autores. Las principales temáticas de estudio son aprendizaje y desempeño escolar, los docentes y las estrategias de enseñanza, currículo y prácticas de enseñanza. En cuanto al nivel educativo, hay mayor presencia de investigaciones referentes a la Educación Superior.

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

Sin embargo, como menciona Trujillo (2019), tal situación de la investigación no siempre ha sido la misma. De acuerdo con el autor, en sus inicios, la investigación educativa representaba la realización de un posgrado en conjunto de un estudio publicado a manera de tesis. Su evolución se fue dando mediante el surgimiento de eventos, tales como congresos, en los cuales los resultados de distintas investigaciones podrían ser compartidos y analizados. Asimismo, con la creación del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), el objetivo de la producción científica como valor para el desarrollo nacional cobró mayor relevancia, lo que le otorgó impacto a nivel nacional e internacional.

Incluso, recientemente se ha reiterado la formación de docentes en el ámbito de la investigación educativa, puesto que, a partir de los conocimientos en dicha área, se permitirá que los docentes mantengan la perspectiva de que ellos mismos pueden analizar y reflexionar sobre su práctica, detectar problemáticas y posteriormente efectuar las acciones pertinentes para poder resolverlos, todo esto mediante los conocimientos que la educación en el campo investigativo pueden brindarles (Cervantes, 2019).

En términos nacionales, según Martínez-Rizo (1986), instancias como el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) –antecedente más antiguo del Centro de Estudios sobre la Universidad y Educación (CESU); hoy conocido como el Instituto de Investigaciones Sobre la Universidad y la Educación (IISUE)–, fueron pioneros en el ámbito de la investigación educativa. En ese mismo sentido, el Centro de Estudios Educativos (CEE), creado en 1962 por Pablo Latapí, y el Departamento de Investigaciones Educativas (DIE) del

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (CINVESTAV) del Instituto Politécnico Nacional (IPN) en 1971, son instancias que apoyaron con fuerza a la consolidación de la investigación educativa en el país (Gutiérrez, 1998).

A su vez, la conformación de congresos como el Congreso Nacional de Investigación Educativa del Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE), han favorecido el interés y crecimiento de profesionales en este rubro. En cuanto a la prospectiva de las instituciones formadoras de investigadores, Gutiérrez (1998) puntualizó que una parte fundamental para lograr el mantenimiento de estas es no solo enfocarse en la formación de individuos investigadores, sino también en consolidar a la institución en cuanto a su capacidad institucional, organizacional-estructural y elementos favorables en el entorno.

Con base en el estudio realizado por Colina (2011), se encontró que la investigación en el ámbito educativo ha tenido una tendencia hacia el aumento, aunque principalmente centralizada en la Ciudad de México. Por lo cual, la autora insta a fomentar la formación de nuevos investigadores en distintos estados, así como la difusión de los conocimientos generados en distintas revistas de alto impacto, que permitan ampliar la proporcionalidad de investigadores en todo el país.

Con relación a la formación de investigadores en el país, en una publicación por parte del COMIE (2003) se mencionó que es necesaria la creación de instituciones que atiendan problemáticas regionales y se conformen redes de investigadores expertos y noveles. Respecto a los doctorados, particularmente se señaló la necesidad de que estos cumplan con criterios de solidez para la formación orientada en investigación y profesionalización, así como especializar a los estudiantes en un área temática.

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

La investigación educativa tiene como finalidad la búsqueda de soluciones a los problemas y necesidades a los que se enfrenta el sistema educativo –en lo formal–, por lo que este objetivo debe permanecer vigente considerando los cambios que se van incluyendo en la sociedad con las nuevas generaciones. A su vez, es importante fomentar que los resultados de los estudios sean fácilmente visualizados por quienes precisan de ellos para adecuar las prácticas educativas y, finalmente, generar un impacto en la educación. Por lo que es imprescindible ampliar los campos de publicación, como lo son artículos científicos, libros, textos de opinión pública; así como buscar la capacitación del personal educativo (docentes, directivos, administrativos, etc.) para que sean conscientes de los nuevos hallazgos que han surgido a partir de las investigaciones, y cómo estos deben ser implicados en la práctica educativa (Trujillo, 2019).

De esta manera, como puede valorarse, la prospectiva de la formación doctoral en ciencias educativas se caracteriza fuertemente por la multidisciplinariedad, que permite la comprensión de los fenómenos educativos a partir de una diversidad ontológica, epistemológica, conceptual y metodológica. Existe una tendencia al reconocimiento de la complejidad del fenómeno educativo, pero también de los investigadores encargados de su estudio. En este sentido, un programa doctoral, como el que se ofrece en el IIDE, debe reconocer la complejidad manifiesta por las tendencias establecidas en la literatura, abonando así a la resolución de problemas conceptuales y pragmáticos de la educación a través del cultivo de sus diversas líneas de investigación a partir de la formación doctoral, con la que se asegure que las tesis

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

derivadas de estos estudios ayuden a la comprensión de la educación y su mejora acorde con las demandas actuales que la sociedad establece para ello.

Referencias

- Álvarez, G. A. (2019). Construcción y reconstrucción del objeto de estudio en la investigación educativa. *Actualidades Investigativas en Educación*, 19(3), 443-466. <http://dx.doi.org/10.15517/AIE.V19I3.38795>
- Amayuela, G. (2017). Comunicación y su relación con la educación en el contexto universitario. *Alternativas en Psicología*, 8-19. <http://www.alternativas.me/attachments/article/119/Comunicaci%C3%B3ny%20su%20relaci%C3%B3n%20con%20la%20educaci%C3%B3nen%20el%20contexto%20universitario.Pdf>
- Ayala, S. (2020). Antropología de la educación en México: trama interdisciplinar y urdimbre política. *Interdisciplina*, 9(23), 137-155. <https://doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2020.22.76422>
- Barbón, O. y Fernández, J. (2018). Rol de la gestión educativa estratégica en la gestión del conocimiento, la ciencia, la tecnología y la innovación en la educación superior. *Educación médica*, 19(1), 51-55. <https://doi.org/10.1016/j.edumed.2016.12.001>
- Bone-Obando, C. C., Tenorio, J. A., y Maldonado, J. K. (2017). Investigación para el desarrollo educativo. *Dominio de las Ciencias*, 3(1), 324-337. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6134921>
- California State University Long Beach [CSULB]. (2021). *Educational leadership department*. <https://www.csulb.edu/college-of-education/educational-leadership>
- Carrasco, S., Baldivieso, S. y Di Lorenzo, L. (2016). Formación en investigación educativa en la sociedad digital. Una experiencia innovadora de enseñanza en el nivel superior en el contexto latinoamericano. *RED-Revista de Educación a Distancia*, 48(6), 1-19. <https://doi.org/10.6018/red/48/6>
- Castillo, G. (2017). *Sociología de la Educación*. Fundación Universitaria del Área Andina. <https://digitk.areandina.edu.co/bitstream/handle/areandina/824/Sociolog%C3%A1Da%20de%20la%20Educaci%C3%B3n.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

- Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional. (2021). *Doctorado en Ciencias en la especialidad de Investigaciones Educativas*. <https://www.die.cinvestav.mx/Doctorado>
- Cervantes, E. (2019). Un acercamiento a la formación de docentes como investigadores educativos en México. *REICE, Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia, y Cambio en Educación*, 17(4), 59-74. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7090712>
- Colina, A. (2011). El crecimiento del campo de la investigación educativa en México. Un análisis a través de sus agentes. *Perfiles educativos*, 33(132), 10-28. <http://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v33n132/v33n132a2.pdf>
- Consejo Mexicano de Investigación Educativa [COMIE]. (2003). La investigación educativa en México: usos y coordinación. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 8(19), 847-898. <https://www.comie.org.mx/revista/v2018/rmie/index.php/nrmie/article/view/930/930>
- Cordero-Arroyo, G., Contreras, L. A., Rodríguez-Macías, J. C. y Caso-Niebla, J. (2013). Relación entre los resultados de la investigación educativa y la decisión política. El caso de la creación y desarrollo de una unidad de evaluación educativa en una universidad pública estatal. *Revista de Educación y Desarrollo*, 25, 5-12. https://www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/anteriores/25/025_Cordero.pdf
- Cruz, R. y Croda, G. (2017). *Concepciones sobre innovación educativa: elementos para su teorización* [Ponencia]. XIV Congreso Nacional de Investigación Educativa, San Luis Potosí, México. <https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/0580.pdf>
- Cruzata, A., Mesa, D. y Rodríguez, I. E. (2017). *Concepción de la investigación educativa en las escuelas de postgrado* [Ponencia]. XIV Congreso Nacional de Investigación Educativa, San Luis Potosí, México. <https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/0192.pdf>
- Cubero, R., Cubero, M., Santamaría, A., de la Mata, M. L., Ignacio, M. J. y Prados, M. M. (2008). La educación a través de su discurso. *Prácticas educativas y*

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

- construcción discursiva del conocimiento en el aula. *Revista de Educación*, (346), 71-104. http://www.revistaeducacion.educacion.es/re346/re346_03.pdf
- Diario Oficial de la Federación. (2017). *Criterios técnicos para el desarrollo, uso y mantenimiento de instrumentos de evaluación*. Secretaría de Gobernación. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5481062&fecha=28/04/2017
- Escudero, T. (2016). La investigación evaluativa en el Siglo XXI: Un instrumento para el desarrollo educativo y social cada vez más relevante. *RELIEVE. Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*, 22(1),1-21. <https://doi.org/10.7203/relieve.22.1.8164>
- Flamand, L., Arriaga, R. y Santizo, C. (2020). Reforma educativa y políticas de evaluación en México, ¿instrumentos para abatir el rezago escolar y promover la igualdad de oportunidades? *Foro internacional*, (2), 717-753. <https://forointernacional.colmex.mx/index.php/fi/article/view/2737/2638>
- García, M. D. (2017). *Nuestro trabajo en las milpas educativas*. Congreso Nacional de Investigación Educativa [Ponencia]. XIV Congreso Nacional de Investigación Educativa, San Luis Potosí, México. <http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/simposios/1104.pdf>
- Garzón, J. A., Rojas, O. D., Cañizares, L. A. y Culqui, C. P. (2019). El impacto de la psicología en el ámbito educativo. *Revista Científica Mundo de la Investigación y el Conocimiento*, 3(2), 543-565. <https://www.recimundo.com/index.php/es/article/view/463/537>
- Gil, J. L., Morales, M. y Meza, J. (2017). La evaluación educativa como proceso histórico social. Perspectivas para el mejoramiento de la calidad de los sistemas educativos. *Universidad y Sociedad*, 9(4), 162-167. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202017000400022
- Giuliano, F. (2017). Del sujeto y la repetición en la educación al reconocimiento ético como acto educativo. *Auracaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, 19(38), 265-284. <https://www.redalyc.org/pdf/282/28253016011.pdf>

- Gómez, M. E. (2017). Panorama del sistema educativo mexicano desde la perspectiva de las políticas públicas. *Innovación Educativa*, 17(74), 143-164. <http://www.scielo.org.mx/pdf/ie/v17n74/1665-2673-ie-17-74-00143.pdf>
- Gros, B. (2016). Retos y tendencias sobre el futuro de la investigación acerca del aprendizaje con tecnologías digitales. *RED. Revista de Educación a Distancia*, 50(10), 1-13. <http://dx.doi.org/10.6018/red/50/10>
- Gutiérrez, N. (1998). Orígenes de la institucionalización de la investigación educativa en México. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 3(5), 13-38. http://www.quadernsdigitals.net/datos/hemeroteca/r_54/nr_589/a_8102/8102.pdf
- Jiménez, A. (2019). Aproximaciones epistemológicas de la evaluación educativa: entre el deber ser y lo relativo. *Foro de educación*, 17(27), 185-202. <http://dx.doi.org/10.14516/fde.636>
- Jiménez-Vásquez, M. S. (2014). Trayectorias profesionales de egresados del Doctorado en Educación de la Universidad Autónoma de Tlaxcala: Un análisis de las funciones, productividad y movilidad en el mercado académico. *Perfiles Educativos*, 36(143), 30-48. [https://doi.org/10.1016/S0185-2698\(14\)70608-7](https://doi.org/10.1016/S0185-2698(14)70608-7)
- Köster, F., Shewbridge, C. y Krämer, C. (2020). Knowledge governance and promoting the systematic use of evidence. En *Promoting Education Decision Makers' Use of Evidence in Austria* (pp. 17-24). OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/61848100-en>
- Landsheere, G. (1986). *La investigación educativa en el mundo. Con un capítulo especial sobre México*. Fondo de Cultura Económica.
- Lozano-González, E. O. (2017). La investigación educativa: representaciones sociales de estudiantes de pedagogía de la UNAM. *Revista de Educación y Desarrollo*, 41, 37-45. https://www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/anteriores/41/41_Lozano.pdf
- Márquez, A. (2017). Editorial. Educación y desarrollo en la sociedad del conocimiento. *Perfiles educativos*, 39(158), 3-17. <http://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v39n158/0185-2698-peredu-39-158-00003.pdf>

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

- Martínez-Rizo, F. (1986). La investigación educativa en México en el contexto latinoamericano. En G. Landsheere. *La investigación educativa en el mundo. Con un capítulo especial sobre México* (pp. 347-372). Fondo de Cultura Económica.
- Miranda, F., Islas, J. M. y Fuentes, A. (2017). *El sistema nacional de evaluación educativa en México: un análisis en perspectiva comparada* [Ponencia]. XIV Congreso Nacional de Investigación Educativa, San Luis Potosí, México <https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/2095.pdf>
- Moreles, J. (2017). La tensión o dilema entre los propósitos de la investigación educativa y del estudio de políticas educacionales. *Revista de estudios teóricos y epistemológicos en política educativa*, 2. 1-13. <https://doi.org/10.5212/retepe.v.2.018>
- Mosteiro, M. J. y Porto, A. M. (2017). La investigación en educación. En Mororó, L. P., Couto, M. E. S., y Assis, R. A. M. (orgs). *Notas teórico-metodológicas de pesquisas em educação: concepções e trajetórias* (pp. 13-40). Editus. doi: <https://doi.org/10.7476/9788574554938.001>
- Muñoz, M. y Garay, F. (2015). La investigación como forma de desarrollo profesional docente: Retos y perspectivas. *Estudios pedagógicos*, 41(2), 389-399. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052015000200023>
- Murillo, F. J. y Martínez-Garrido, C. (2019). Una Mirada a la Investigación Educativa en América Latina a partir de sus Artículos. *REICE. Revista Iberoamericana Sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 17(2), 5-25. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6908665>
- Narváez, A. M. y Castellanos, A. V. (2018). Estrategias discursivas de docentes de la carrera de Pedagogía de la Universidad Politécnica Salesiana, Ecuador. *Revista Didascalía: Didáctica y Educación*, 9(4), 205-226. <http://revistas.ult.edu.cu/index.php/didascalía/article/view/803>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (2016). *Texto 1. Innovación educativa. Serie Herramientas de apoyo para el trabajo docente*. Autor. <https://uai.edu.ar/media/117274/art-unesco-innovaciones-educativas-e-metodologc3ada-4-innov-educ.pdf>

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

- Palamidessi, M. I., Gorostiaga, J. M. y Suasnábar, C. (2014). El desarrollo de la investigación educativa y sus vinculaciones con el gobierno de la educación en América Latina. *Perfiles Educativos*, 36(143), 49-66. [http://dx.doi.org/10.1016/S0185-2698\(14\)70609-9](http://dx.doi.org/10.1016/S0185-2698(14)70609-9)
- Pedraza, J. S. (2018). Experiencias de formación como investigadores educativos de estudiantes de un programa de doctorado en educación. *Actualidades Investigativas en Educación*, 18(2), 1-33. <https://www.scielo.sa.cr/pdf/aie/v18n2/1409-4703-aie-18-02-136.pdf>
- Pérez, R., Mercado, P., Martínez, M., Mena, E. y Partida, J. A. (2018). La sociedad del conocimiento y la sociedad de la información como la piedra angular en la innovación tecnológica educativa. *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 8(16), 847-870. <https://doi.org/10.23913/ride.v8i16.371>
- Perines, H. y Murillo, F. J. (2017). ¿Cómo mejorar la investigación educativa? Sugerencias de los docentes. *Revista de la Educación Superior*, 46(181), 89-104. <https://doi.org/10.1016/j.resu.2016.11.003>
- Quilaqueo, D., Quintriqueo, S. y Riquelme, E. (2016). Identidad Profesional Docente: Práctica Pedagógica en Contexto Mapuche. *Estudios Pedagógicos*, 42(2), 269-284. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/estped/v42n2/art15.pdf>
- Rueda, M. (2021). Anotaciones para reorientar las prácticas de evaluación educativa. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 26(88). 311-330. <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v26n88/1405-6666-rmie-26-88-311.pdf>
- Secretaría de Educación Pública [SEP]. (2017). *Modelo educativo para la educación obligatoria*. Autor. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/207252/Modelo_Educativo_OK.pdf
- Serna, A. y Castro, A. (2018). *Metodología de los estudios de fundamentación para la creación, modificación y actualización de programas educativos de licenciatura*. UABC. http://www.uabc.mx/formacionbasica/documentos/metodologia_con_ficha.pdf

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

- Tapia, E. (2016). *Investigación Educativa. Fundamentos para la investigación formativa*. Esmeraldas. <https://www.eumed.net/libros-gratis/2016/1553/index.htm>
- Tristán, A. y Pedraza, N. (2017). La objetividad en las pruebas estandarizadas. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 10(1). 11-31. <https://doi.org/10.15366/riee2017.10.1.001>
- Trujillo, J. A. (2019). La investigación educativa y su vinculación con las necesidades sociales. *IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH*, 10(18), 4-8. https://doi.org/10.33010/ie_rie_rediech.v10i18.705
- Universidad Autónoma de Baja California [UABC]. (2021). *Doctorado en Ciencias Educativas*. <http://iide.ens.uabc.mx/doctorado-en-ciencias-educativas>
- Universidad Autónoma de Barcelona [UAB]. (2021). *Doctorado en Educación*. <https://www.uab.cat/web/postgrado/doctorados/todos-los-doctorados/informacion-general/educacion-1345467765424.html?param2=1345657423193>
- Universidad Autónoma de Madrid [UAM]. (2021). *Doctorado en Educación*. [https://www.uam.es/ss/Satellite/FProfesorado/es/1242657365456/1242674832841/estudio/detalle/Nuevo_programa_de_Doctorado_en_Educacion_\(2014\).htm](https://www.uam.es/ss/Satellite/FProfesorado/es/1242657365456/1242674832841/estudio/detalle/Nuevo_programa_de_Doctorado_en_Educacion_(2014).htm)
- Universidad Autónoma de Sinaloa. (2018). *Doctorado en Educación*. <http://sau.uas.edu.mx/doctorado/Educacion.htm>
- Universidad Complutense de Madrid [UCM]. (2021). *Educación*. <https://www.ucm.es/estudios/doctorado-educacion-estudios-competencias>
- Universidad de Guadalajara. (2021). *Doctorado en Educación*. <https://udg.mx/es/oferta-academica/posgrados/doctorados/doctorado-en-educacion>
- Universidad de los Andes [UNIANDÉS]. (2021). *Doctorado en Educación*. <https://educacion.uniandes.edu.co/es/programas/posgrados/doctorado-educacion>
- Universidad Diego Portales [UDP]. (2021). *Doctorado en Educación*. <https://postgrados.udp.cl/programas/doctorado-en-educacion/>
- Universidad Nacional del Litoral [UNL]. (2021). *Doctorado en Sentidos, Teorías y Prácticas de la Educación*. <https://www.unl.edu.ar/carreras/doctorado-en-sentidos-teorias-y-practicas-de-la-educacion/>

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

Universidad Veracruzana. (2018). *Doctorado en Investigación Educativa. Plan de estudios 2018*. https://www.uv.mx/pdie/files/2019/02/Plan-de-estudios_DIE-IIE-2018.pdf

University of California, Berkeley [UC Berkeley]. (2021). *Graduate School of Education*. <https://gse.berkeley.edu/admission/advanced-degrees>

University of California, Los Ángeles [UCLA]. (2021). *Academis Degrees in Education*. <https://gseis.ucla.edu/education/academic-programs/>

Vega, E. A. (2018). ¿Pedagogía o Ciencias de la educación? Una lucha epistemológica. *Revista Boletín REDIPE*, 7(9), 56-62. <https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/561>

B. Análisis Comparativo de Programas Educativos

Objetivo

Este estudio se concibe como comparativo y documental. Su objetivo es identificar las mejores prácticas en los programas educativos locales, regionales, nacionales e internacionales, mediante un análisis comparativo de al menos tres programas nacionales y tres internacionales (iguales o afines) de conformidad con criterios de calidad, trascendencia y reconocimiento con el propósito de identificar sus mejores prácticas, estrategias, características, el grado de avance en la investigación e innovación, además de su incidencia en el ámbito del posgrado (Coordinación General de Investigación y Posgrado [CGIP], 2020).

Para atenderlo se eligieron 24 programas nacionales y tres internacionales, los cuales se presentan en ese orden con la finalidad de identificar el horizonte formativo que se puede construir a partir de la formación de los estudiantes del Doctorado en Ciencias Educativas (DCE) del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo (IIDE).

Programas Nacionales

En el caso de los programas nacionales, se dio preferencia a los inscritos dentro del Padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), lo cual asegura que son evaluados bajo los mismos estándares de rigurosidad y calidad en cuanto a la formación ofrecida en cada caso.

Los criterios de búsqueda y elección de estos programas fueron: 1) grado: doctorado; 2) nivel en el PNPC: de reciente creación, en desarrollo, consolidado y

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

competencia internacional; 3) orientación: investigación; y 4) área SNI: humanidades y ciencias de la conducta.

El primer resultado de la búsqueda conforme a los criterios arriba señalados arrojó un total de 123 programas, incluyendo el DCE del IIDE de la UABC, lo cual puede apreciarse de forma amplia en el Apéndice 1. En un segundo momento se aplicó un filtro para identificar los programas doctorales ligados a las áreas educación, ciencias de la educación o investigación educativa. En esta etapa se identificaron 24 programas, los cuales pueden apreciarse en la Tabla 1 en orden decreciente de acuerdo al nivel dentro del PNPC –Competencia internacional a Reciente creación–. En el Apéndice 2 se encuentran las páginas de internet de donde se obtuvo la información analizada.

Tabla 1

Programas doctorales nacionales en el área educativa dentro del PNPC del Conacyt

Programa	Institución	Estado	Orientación	Nivel P.N.P.C
Doctorado en Educación	Universidad de Guadalajara	Jalisco	Investigación	Competencia internacional
Doctorado en Ciencias en la especialidad de Investigaciones Educativas	Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN	Ciudad de México	Investigación	Competencia internacional
Doctorado en Ciencias Educativas	Universidad Autónoma de Baja California	Baja California	Investigación	Consolidado
Doctorado en Educación	Universidad Autónoma de Sinaloa	Sinaloa	Investigación	Consolidado

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Programa	Institución	Estado	Orientación	Nivel P.N.P.C
Doctorado en Gestión de la Educación Superior	Universidad de Guadalajara	Jalisco	Investigación	Consolidado
Doctorado Interinstitucional en Educación	Universidad Iberoamericana A.C.	Ciudad de México	Investigación	Consolidado
Doctorado en Investigación Educativa	Universidad Veracruzana	Veracruz	Investigación	Consolidado
Doctorado en Sistemas y Ambientes Educativos	Universidad Veracruzana	Veracruz	Investigación	Consolidado
Doctorado en Filosofía con acentuaciones en Estudios de la Cultura y Estudios de la Educación	Universidad Autónoma de Nuevo León	Nuevo León	Investigación	En desarrollo
Doctorado en Tecnología Educativa	Universidad Autónoma de Querétaro	Querétaro	Investigación	En desarrollo
Doctorado en Investigación Educativa	Universidad Autónoma de Aguascalientes	Aguascalientes	Investigación	En desarrollo
Doctorado en Ciencias de la Educación	Universidad Autónoma de Hidalgo	Hidalgo	Investigación	En desarrollo
Doctorado en Educación	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	Morelos	Investigación	En desarrollo
Doctorado en Pedagogía	Universidad Nacional	Ciudad de México	Investigación	En desarrollo

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Programa	Institución	Estado	Orientación	Nivel P.N.P.C
	Autónoma de México			
Doctorado en Investigación e Innovación Educativa	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Puebla	Investigación	En desarrollo
Doctorado en Innovación Educativa	Universidad de Sonora	Sonora	Investigación	Reciente creación
Doctorado en Educación, Artes y Humanidades	Universidad Autónoma de Chihuahua	Chihuahua	Investigación	Reciente creación
Doctorado en Innovación Educativa	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	Nuevo León	Investigación	Reciente creación
Doctorado en Gestión e Innovación Educativa	Universidad Autónoma de Tamaulipas	Tamaulipas	Investigación	Reciente creación
Doctorado en Educación y Diversidad	Universidad Pedagógica Nacional	Ciudad de México	Investigación	Reciente creación
Doctorado en Política de los Procesos Socioeducativos	Universidad Pedagógica Nacional	Ciudad de México	Investigación	Reciente creación
Doctorado en Educación	Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, A.C.	Puebla	Investigación	Reciente creación
Doctorado en Innovación en Educación Superior	Universidad Veracruzana	Veracruz	Investigación	Reciente creación

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Programa	Institución	Estado	Orientación	Nivel P.N.P.C
Doctorado en Educación	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	Tabasco	Investigación	Reciente creación

Nota. Adaptado de *Padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad*, por Conacyt, 2021. <http://svrtmp.main.conacyt.mx/ConsultasPNPC/padron-pnpc.php>

De acuerdo con la Tabla 1 es posible observar que la distribución por nivel de los 24 programas ligados al área educativa dentro del PNPC se presenta de la siguiente manera: dos en competencia internacional, seis en consolidado, siete en desarrollo y nueve en reciente creación.

Con ayuda de la Tabla 1 se visualiza que en el primer nivel –competencia internacional– uno de los programas tiene su base en un organismo público descentralizado y el otro, en una universidad pública estatal. En el segundo nivel –consolidado– destacan posgrados ubicados en cinco universidades públicas estatales y uno en una institución privada. En el tercer nivel –en desarrollo– los programas se ofertan en siete universidades públicas, seis de ellos en instituciones estatales y uno en federal. Finalmente, en el cuarto nivel –reciente creación– los programas se distribuyen en cinco instituciones públicas estatales, así como en dos federales y dos privadas. Según la lectura anterior, hay mayor presencia de programas inscritos en universidades públicas estatales (18), en universidad pública federal (3), en privadas (3) y en centro de investigación (1).

Bajo una lectura enunciativa puede observarse que prevalecen siete programas doctorales en *educación*, cuatro en *investigación educativa*, dos en *ciencias educativas*, uno en *pedagogía*, y de allí se diversifica por especialización, por ejemplo, tres en

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

innovación educativa, dos en *educación superior*, uno en *tecnología educativa*, uno en *sistemas y ambientes educativos*, uno en *educación y diversidad*, uno en *procesos políticos socioeducativos* y finalmente, uno en filosofía ligado a los *estudios de la educación*. Su característica central es que mantienen una orientación en investigación sobre el área educativa.

A fin de situar geográficamente las sedes de los programas doctorales aquí analizados, en la Tabla 2 se listan las entidades académicas en las que se ofrecen dichos programas. Para tal fin se recurrió a la organización regional provista por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

Tabla 2

Distribución regional de las entidades académicas que ofrecen programas doctorales en el PNPC

Región	Entidades académicas
Noroeste	Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma de Sinaloa (FACE-UAS) ² Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Chihuahua (FFyL-UACH) Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo de la Universidad Autónoma de Baja California (IIDE-UABC) Unidad Regional Centro de la Universidad de Sonora (UNISON).
Noreste	Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León (FFyL-UANL)

² Hasta el año 2006 el Doctorado en Educación de la Universidad Autónoma de Sinaloa estaba albergado por el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE). Posteriormente, en el 2007, se convirtió en la Facultad de Ciencias de la Educación (FACE).

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Región	Entidades académicas
	<p>Campus Monterrey del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM)</p> <p>Unidad Académica Multidisciplinaria de Ciencias, Educación y Humanidades de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAMCEH-UAT).</p>
Centro-occidente	<p>Centro de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (CSyH-UAA)</p> <p>Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara (CUCEA-UDG)</p> <p>Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara (CUCSH-UDG)</p> <p>Departamento de Investigaciones Educativas del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN (DIE-Cinvestav)</p> <p>Departamento de Educación, Universidad Iberoamericana A.C. (UIA)</p> <p>Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)</p> <p>Universidad Pedagógica Nacional (UPN)</p>
Centro-sur	<p>Facultad de Educación de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla A.C. (FE-UPAEP)</p> <p>Facultad de Filosofía y Letras de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (FFyL-BUAP)</p> <p>Facultad de Informática de la Universidad Autónoma de Querétaro (FI-UAQ)</p> <p>Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (ICE-UEMOR).</p>
Sur-sureste	<p>Centro de Investigación e Innovación en Educación Superior de la Universidad Veracruzana (CIIES-UV)</p> <p>División Académica de Educación y Artes de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (DAEyA-UJAT)</p> <p>Facultad de Pedagogía de la Universidad Veracruzana (FP-UV)</p> <p>Instituto de Investigaciones en Educación de la Universidad Veracruzana (IIE-UV)</p>

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

Fuente: Elaboración propia con base en la información obtenida de Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (s.f.-b), Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (2021b), Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (2018a), Universidad Autónoma de Aguascalientes (s.f.-a), Universidad Autónoma de Baja California (2021b), Universidad Autónoma de Chihuahua (s.f.-b), Universidad Autónoma de Nuevo León (2019), Universidad Autónoma de Querétaro (2021b), Universidad Autónoma de Sinaloa (s.f.), Universidad Autónoma de Tamaulipas (s.f.-b), Universidad Autónoma del Estado de Morelos (s.f.), Universidad de Guadalajara (2021a, 2021d), Universidad de Sonora (2019), Universidad Iberoamericana A.C. (2016), Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (s.f.-b), Universidad Nacional Autónoma de México (2019), Universidad Pedagógica Nacional (2021), Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla A.C. (s.f.-a) y Universidad Veracruzana (2021a, 2021c, 2021d).

De acuerdo con la información dispuesta en las Tablas 1 y 2 es posible percatarse de que los 24 programas se encuentran distribuidos en las cinco regiones de la república mexicana de la siguiente manera: Noroeste (4), Noreste (3), Centro-occidente (9), Centro-sur (4) y Sur-sureste (4). Lo anterior permite hacer notar que el programa del DCE-IIDE se encuentra compitiendo con tres programas dentro de la región Noroeste y con 23 programas registrados en el PNPC del Conacyt, esto sin contar la oferta educativa de instituciones públicas y particulares que no se encuentran registrados en el Padrón.

A partir de la información anterior, se presenta el análisis comparativo de los 24 programas nacionales en dos dimensiones. Primero, la información técnica –entidad académica, fecha de creación, créditos, duración del programa, costos por reinscripción, y total de integrantes del Núcleo Académico Básico (NAB)–. Segundo, la información académica sobre la configuración curricular –objetivos, ejes terminales o áreas de conocimiento– y los mecanismos que aseguran el éxito de estos programas –prácticas o estrategias clave para el fortalecimiento del programa–. El cruce de la

información técnica y académica permitirá tener precisión de las áreas de oportunidad del DCE del IIDE-UABC, lo cual se presentará al final de este documento.

Dimensión 1. Información Técnica

Esta dimensión incluye aspectos técnicos de los 24 programas analizados. Para hacer más ágil y comprensible la información, en las siguientes cuatro tablas se expone la información de los programas de competencia internacional (Tabla 3), consolidados (Tabla 4), en desarrollo (Tabla 5) y de reciente creación (Tabla 6).

Tabla 3

Comparativo técnico de programas nacionales en el nivel de competencia internacional

Programa	Criterios					
	Entidad académica	Fecha de creación	Créditos curriculares	Duración	Total de integrantes del NAB	Cuota por periodo
Doctorado en ciencias en la especialidad de Investigaciones Educativas	DIE-Cinvestav	1993	N.D.	4 años (8 semestres)	22	N.A.
Doctorado en Educación	CUCSH-UDG	1999	176	4 años (8 semestres)	15	\$3,093.00

Nota. N.D.= No disponible; N.A.= No aplica.

Fuente: Elaboración propia con base en la información obtenida de Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (2021a) y Universidad de Guadalajara (2021b).

De acuerdo con la Tabla 3, ambos programas fueron creados en la última década del siglo XX y se cursan en cuatro años, en periodos semestrales. Su condición de competencia internacional es el resultado de un proceso de maduración y

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

consolidación de los procesos internos, de gestión y académicos de ambas instituciones. Asimismo, es de hacerse notar que en la página de internet del DIE-Cinvestav, ni en su documento del plan de estudios, se encontró información sobre el total de créditos curriculares. Finalmente, se puede destacar que esta institución no cobra una cuota por reinscripción.

En la Tabla 4 se exponen las características técnicas de los programas doctorales que están evaluados como consolidados dentro del PNPC.

Tabla 4

Comparativo técnico de programas nacionales en el nivel consolidado

Programa	Criterios					
	Entidad académica	Fecha *	Créditos	Duración	Total de integrantes del NAB	Cuota por periodo
Doctorado en Ciencias Educativas	IIDE-UABC	2004	165	3 años (9 cuatrimestres)	14	N.A.
Doctorado en Educación	FASE-UAS	1997	147	4 años (8 semestres)	14	\$6,000.00
Doctorado en Gestión de la Educación Superior	CUCEA-UDG	2011	180	4 años (8 semestres)	27	\$16,346.80
Doctorado Interinstitucional en Educación	DE-UIA	2005	92	3.5 años (7 semestres)	48	N.D.
Doctorado en Investigación Educativa	IIE-UV	2009	195	4 años (8 semestres)	16	\$8,000.00

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Programa	Criterios					Total de integrantes del NAB	Cuota por periodo
	Entidad académica	Fecha *	Créditos	Duración			
Doctorado en Sistemas y Ambientes Educativos	FP-UV	N.D.	200	3 años (6 semestres)		8	\$18,000.00

Nota. N.D.= No disponible; N.A.= No aplica.

*Es la fecha de creación del programa.

Fuente: Elaboración propia con base en la información obtenida de Instituto Tecnológico de Sonora (s.f.), ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara (s.f.), Universidad Autónoma de Baja California (2021a), Universidad Autónoma de Sinaloa (2018), Universidad de Guadalajara (2021c) y Universidad Veracruzana (2018).

Según los datos indicados en la Tabla 4, la mayoría de los programas doctorales en el nivel consolidado se crearon durante la primera década del siglo XXI. Los créditos curriculares de estos programas oscilan entre 92 y 200. A excepción del DCE del IIDE-UABC, que se cursa en periodos cuatrimestrales, el resto de los programas se cursa en semestres. Además, hay doctorados que tienen una duración de tres años, tres años y medio, o cuatro años. Finalmente, las cuotas por reinscripción oscilan entre los 6,000 y 18,000 pesos por periodo. Destaca el caso del IIDE, debido a que la generación que actualmente se encuentra inscrita, 2019-2022, no se les cobra la reinscripción a los estudiantes.

En la Tabla 5 se exponen las características técnicas de los programas doctorales que se encuentran en el nivel en desarrollo dentro del PNPC.

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Tabla 5

Comparativo técnico de programas nacionales en el nivel en desarrollo

Programa	Criterios					Total de integrantes del NAB	Cuota por periodo
	Entidad académica	Fecha *	Créditos	Duración			
Doctorado en Filosofía con acentuaciones Estudios de la Educación	FFyL-UANL	N.D.	120	3 años a 4 años (6 a 8 semestres)		33	\$25,200.00
Doctorado en Tecnología Educativa	FI-UAQ	2014	160	4 años (8 semestres)		9	N.D.
Doctorado en Investigación Educativa	CSyH-UAA	2017	200	3 años (6 semestres)		10	\$6,475.00
Doctorado en Ciencias de la Educación	ICSHu-UAEH	N.D.	184	3.5 años (7 semestres)		9	\$15,000.00
Doctorado en Educación	ICE-UEMOR	1990	112	4 años (8 semestres)		14	N.D.
Doctorado en Pedagogía	UNAM	1996	80	4 años (8 semestres)		155 (4 entidades académicas)	N.A.
Doctorado en Investigación e Innovación Educativa	BUAP	2013	78	4 años (8 semestres)		13	\$9,000.00

Nota. N.D.= No disponible; N.A.= No aplica.

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

*Es la fecha de creación del programa.

Fuente: Elaboración propia con base en la información obtenida de Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (s.f.-a), Universidad Autónoma de Aguascalientes (s.f.-b), Universidad Autónoma de Nuevo León (2021), Universidad Autónoma de Querétaro (2021a), Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (s.f.), Universidad Autónoma del Estado de Morelos (2021) y Universidad Nacional Autónoma de México (2014).

Según los datos indicados en la Tabla 5, los programas doctorales en el nivel en desarrollo tienen fechas de creación diferenciada. De acuerdo con los datos encontrados en las páginas de internet de las instituciones, en dos de ellas no se indica tal información, dos iniciaron operación en la última década del siglo XX y los tres restantes en la segunda década del siglo XXI. Los créditos curriculares de estos programas oscilan entre 78 y 200. Los siete programas referidos en la Tabla 5 se cursan en periodos semestrales, habiendo doctorados con una duración de tres, tres años y medio y cuatro años. Finalmente, es de destacar que las cuotas por reinscripción por periodo oscilan entre los 6,000 y los 25,000 pesos. En casos como el de la UNAM, dicho pago no aplica por tratarse de una institución federal.

Finalmente, en la Tabla 6 se listan las características técnicas de los programas ubicados en el nivel de reciente creación.

Tabla 6

Comparativo técnico de programas nacionales en el nivel reciente creación

Programa	Criterios					
	Entidad académica	Fecha *	Créditos	Duración	Total de integrantes del NAB	Cuota por periodo
Doctorado en Innovación	UNISON	N.D.	210	3 años (6 semestres)	12	N.D.

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Programa	Criterios					Total de integrantes del NAB	Cuota por periodo
	Entidad académica	Fecha *	Créditos	Duración			
Educativa							
Doctorado en Educación, Artes y Humanidades	FFyL-UACH	2016	120	3 años (6 semestres)	17	N.D.	
Doctorado en Innovación Educativa	ITESM	2015	135	4 años (8 semestres)	16	N.D.	
Doctorado en Gestión e Innovación Educativa	UAMCEH-UAT	N.D.	80	3.5 años (7 semestres)	13	N.D.	
Doctorado en Educación y Diversidad	UPN	N.D.	152	3 años (6 semestres)	13	N.A.	
Doctorado en Política de los Procesos Socioeducativos	UPN	N.D.	142	4 años (8 semestres)	7	N.A.	
Doctorado en Educación	FE-UPAEP	2015	106	4 años (8 semestres)	9	\$40,000.00	0
Doctorado en Innovación en Educación Superior	CIIES-UV	2019	197	4 años (8 semestres)	11	\$6,000.00	
Doctorado en Educación	DAEyA-UJAT	N.D.	188	3 años (6 semestres)	10	N.D.	

Nota. N.D.= No disponible; N.A.= No aplica.

*Es la fecha de creación del programa.

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

Fuente: Elaboración propia con base en la información obtenida de Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (2018b), Universidad Autónoma de Chihuahua (s.f.-a), Universidad Autónoma de Tamaulipas (s.f.-a), Universidad de Sonora (2016), Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (s.f.-a), Universidad Pedagógica Nacional (2019, 2017), Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla A.C. (s.f.-b) y Universidad Veracruzana (2021b).

Según la información declarada en la Tabla 6, los programas doctorales en el nivel reciente creación son del 2015 a la fecha. En algunos casos este dato no fue encontrado en la página de internet de los programas. En cuanto a los créditos curriculares, éstos oscilan entre 80 y 210. Los nueve programas referidos en la Tabla 6 se cursan en periodos semestrales, habiendo cuatro doctorados con una duración de tres años, un doctorado de tres años y medio, y cuatro doctorados de cuatro años. Finalmente, en el tema de las cuotas de reinscripción, solo se encontró información de dos de los nueve programas, lo cual indica un mínimo de 6,000 y un máximo de 40,000 pesos. Del resto, esa información no es pública, y finalmente, en el caso de la UPN es una institución que no cobra cuota.

La información provista en las Tablas 3, 4, 5 y 6 resulta relevante por las siguientes razones:

- En general, todas las instituciones y universidades estatales públicas tienen una cuota por reinscripción, según el periodo en el que se curse el trayecto formativo.
- En caso de que en el IIDE se incorpore la cuota de reinscripción, valdrá la pena valorar un monto justo, de acuerdo con las condiciones de infraestructura, académicas y profesionales en las que se configura la modificación del DCE y en las que se ofrece el servicio educativo.

- Valorar los créditos curriculares conforme a las condiciones contextuales y las demandas del posgrado teniendo en cuenta la competitividad de posgrados nacionales.

Dimensión 2. Información Académica

En esta dimensión se someten a análisis comparativo los 24 programas con respecto a dos subdimensiones: a) configuración curricular –objetivos y LGAC–, y, b) mecanismos que aseguran su calidad –prácticas o estrategias que aseguran el éxito de los programas–.

Subdimensión Configuración de los Programas. En las siguientes cuatro tablas se destaca el objetivo general (o en su caso, objetivos generales) y las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) de los programas sujetos a comparación. Al igual que en la Tabla 1, se sigue la lógica de ubicarlos de acuerdo con el nivel dentro del padrón del PNPC. En la Tabla 7 se alude a los programas de competencia internacional, en la Tabla 8 a los consolidados, en la Tabla 9 a los de nivel en desarrollo y finalmente, en la Tabla 10 a los de reciente creación.

Tabla 7

Objetivos y LGAC de los programas doctorales ubicados en el nivel Competencia internacional

Nombre del programa	Objetivo	LGAC
Doctorado en Educación CUCSH-UDG	Formar investigadores de alto nivel en el campo de la investigación educativa; Fomentar la investigación de excelencia en el campo de la ciencia de la educación;	1) Comunicación y educación. 2) Procesos de enseñanza aprendizaje. 3) Sujetos de la educación, cultura, organizaciones y mercados de trabajo.

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Nombre del programa	Objetivo	LGAC
	Ofrecer una alternativa de buena calidad ante la demanda de doctorados en educación en la región occidental del país y contribuir a la consolidación de la oferta de posgrados de buena calidad en la Universidad de Guadalajara, y específicamente en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.	4) Actores, políticas educativas y contextos organizacionales. 5) Educación e inclusión.
Doctorado en Ciencias en la especialidad de Investigaciones Educativas DIE-Cinvestav	Formar investigadores en el área de la educación que tengan dominio del estado actual de su campo de especialidad; que dispongan de herramientas para identificar y analizar las condiciones de la educación en México o en otros países, y que tengan capacidad de realizar investigaciones con autonomía y rigor científico que constituyan aportes empíricos o teóricos originales, válidos, relevantes y reconocidos a nivel nacional e internacional.	1) Aprendizaje y desarrollo. 2) Didácticas especializadas. 3) Estudios socio-culturales sobre escuela, aula y comunidad. 4) Historia de la educación y del conocimiento. 5) Políticas e instituciones de educación, ciencia y tecnología. 6) Jóvenes: educación, trabajo y salud. 7. Cultural digital y educación.

Fuente: Elaboración propia con base en la información obtenida de Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (2021a) y Universidad de Guadalajara (2021b).

En ambos programas de competencia internacional se espera la formación de investigadores educativos con experiencia en su campo formativo y con autonomía profesional a fin de que generen aportes originales y relevantes reconocidos a nivel

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

nacional e internacional. Por su parte, en cuanto a las LGAC, se nota una amplia gama de líneas de investigación para el desarrollo del trayecto formativo. En este caso, se enumeran de cinco a siete líneas ligadas principalmente a sujetos y actores, políticas y prácticas, aprendizaje y didácticas, por enunciar tres grandes ejes.

Tabla 8

Objetivos y LGAC de los programas doctorales ubicados en el nivel Consolidado

Nombre del programa	Objetivo	LGAC
Doctorado en Ciencias Educativas IIDE-UABC	Formar recursos humanos capaces de generar conocimiento nuevo y original sobre el objeto de estudio propio de las ciencias de la educación, y de realizar investigación independiente y de vanguardia, con una visión interdisciplinaria de los problemas educativos relevantes en el ámbito estatal, regional y nacional.	1) Evaluación educativa. 2) Sujetos educativos y prácticas discursivas. 3) Mediación de la tecnología del proceso educativo. 4) Medición, innovación y desarrollo en educación.
Doctorado en Educación FACE-UAS	Formar investigadores en Educación capaces de generar conocimiento original con bases teóricas y rigor científico con un enfoque humanístico, que contribuyan a la comprensión, difusión y producción de conocimiento, aportando nuevas formas de solución interdisciplinaria a los problemas del campo de educación.	1) Aspectos sociológicos y económicos de la educación. 2) Creencias y valores de los sujetos escolares. 3) Educación y TIC. 4) Procesos cognitivos, pedagógicos y psicosociales.
Doctorado en Gestión de la Educación Superior CUCEA-UDG	Satisfacer la demanda actual de investigadores en el campo de la gestión universitaria con una clara comprensión de los problemas y retos que enfrenta el sector y del rol que los líderes educativos	1) Innovación e internacionalización educativa. 2) Instituciones y políticas de educación superior.

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Nombre del programa	Objetivo	LGAC
	juegan dentro de los procesos de gestión e investigación, orientados a la transformación democrática, pertinente y eficiencia de las Instituciones de Educación Superior.	3) Procesos de gestión de la educación superior.
Doctorado Interinstitucional en Educación DE-UIA	Formar investigadores capaces de comprender y explicar los problemas educativos específicos de un área, empleando de manera consistente las aportaciones derivadas de diversas perspectivas disciplinares, así como las herramientas metodológicas para abordar distintos problemas de investigación.	1) Impacto social de la educación. 2) Sujetos y modelos educativos. 3) Currículo y modelos educativos.
Doctorado en Investigación Educativa IIE-UV	Formar investigadores con alta habilitación académica dentro del campo de la educación, con un fuerte sentido de pertenencia social, educativa e institucional, a fin de que sean capaces de generar y distribuir conocimiento en torno a problemáticas educativas nacionales e internacionales pertinentes.	1) Educación intercultural/estudios interculturales. 2) Educación ambiental para la sustentabilidad. 3) Actores sociales y disciplinas académicas. 4) Investigación lingüística y didáctica de la traducción.
Doctorado en Sistemas y Ambientes Educativos UV	Formar investigadores con una amplia y sólida formación en investigación interdisciplinaria, enfocada a comprender la problemática de los Sistemas y Ambientes de Aprendizaje mediante la aproximación crítica a las distintas conceptualizaciones teórico-metodológicas que desde los distintos campos disciplinares inciden en el	1) Redes de conocimiento y aprendizaje. 2) Modelos y ambientes educativos. 3) Gestión y calidad de programas educativos. 4) Multimedia y desarrollo educativo. 5) Política educativa y

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

Nombre del programa	Objetivo	LGAC
	desarrollo de la educación, buscando la reflexión y el análisis para constituir las como base para formular propuestas innovadoras en las que las interrelaciones docente-estudiante-medios-contextos de enseñanza-aprendizaje, planteamientos filosóficos y concepción de sociedad, entre múltiples aspectos que hacen de la educación un sistema complejo, sean recuperadas para dar respuesta a las cambiantes necesidades de los diversos grupos sociales, rebasando las delimitaciones impuestas por los espacios áulicos y los abordajes tradicionales de los sistemas formales y no formales.	cambio social.

Fuente: Elaboración propia con base en la información obtenida de Instituto Tecnológico de Sonora (s.f.), ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara (s.f.), Universidad Autónoma de Baja California (2021a), Universidad Autónoma de Sinaloa (2018), Universidad de Guadalajara (2021c) y Universidad Veracruzana (2018).

En los programas consolidados también se alude a una formación de investigadores que generen conocimiento nuevo y original en su campo de formación. Dos elementos que destacan, en comparación con los programas de competencia internacional, es que en los objetivos de los programas consolidados advierten: 1) una comprensión y solución interdisciplinaria de los problemas y 2) sentido de pertinencia social.

En cuanto a las LGAC, en los seis programas dentro del nivel consolidado, se señala el desarrollo de tres a cinco líneas de investigación, las cuales varían por temáticas que van de las más conocidas como currículo, políticas y evaluación, hasta

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

algunas emergentes como es el caso educación y TIC, innovación e internacionalización educativa, investigación lingüística, impacto social de la educación, por nombrar algunos ejemplos.

Tabla 9

Objetivos y LGAC de los programas doctorales ubicados en el nivel En desarrollo

Nombre del programa	Objetivo	LGAC
Doctorado en Filosofía con acentuaciones Estudios de la Educación FFyL-UANL	<p>Favorecer la generación del conocimiento a partir de su actividad educativa, respecto de las dimensiones de la teoría y la práctica en diversos campos y las dimensiones socio histórico-culturales de la educación: así como las prácticas de representación que en ellas surgen en el discurso.</p> <p>Pretende aportar una visión crítica y actualizada de acuerdo con las tendencias vigentes de la investigación educativa, su estructuración, sus valores y las relaciones que establece con el poder y la ideología.</p> <p>Realizar acercamientos críticos a los procesos de producción, circulación y recepción de hechos de semiosis, actos de enunciación discursiva, debates e interpretaciones relativas a la educación y sus relaciones con la historia y la sociedad, sobre problemáticas diversas fuera, dentro y a propósito de instituciones de desarrollo cultural públicas y privadas.</p>	<p>1) Dimensiones socioculturales de la educación.</p> <p>2) Teoría y práctica de la enseñanza en diversos campos.</p> <p>3) Formación docente y práctica educativa.</p> <p>4) Educación y tecnología educativa.</p>

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Nombre del programa	Objetivo	LGAC
Doctorado en Tecnología Educativa FI-UAQ	Formar investigadores en tecnología educativa que puedan contribuir al avance del conocimiento pedagógico y al mismo tiempo resolver problemas educativos reales, asociados a la evolución social y tecnológica, principalmente en el diseño de nuevos ambientes de enseñanza-aprendizaje mediados por las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) así como innovar en los procesos de formación.	1) El software en el proceso de enseñanza y aprendizaje. 2) Las TIC en modelos educativos escolares y laborales.
Doctorado en Investigación Educativa CSyH-UAA	Formar investigadores en el campo educativo conforme a los rasgos establecidos en el perfil de egreso del programa.	1) Evaluación educativa y estudios de la práctica docente. 2) Instituciones y actores de educación media superior y superior. 3) Competencias intelectuales y académicas básicas en educación media superior y superior.
Doctorado en Ciencias de la Educación ICSHU-UAEH	Formar recursos humanos de alto nivel en el campo de la investigación con carácter interdisciplinario y con capacidades para emprender tareas de innovación y desarrollo de las Ciencias de la Educación que coadyuven a mejorar la calidad de la investigación y la docencia. Ofrecer un modelo innovador de formación y desarrollo de la investigación educativa que mejore la posición	1) Estudios sociales y culturales en educación. 2) Política educativa, sujetos sociales, gestión y desarrollo institucional. 3) Currículum, innovación pedagógica y formación. 4) Diagnóstico, planeación y evaluación educativa. 5) Estudios comparados en

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Nombre del programa	Objetivo	LGAC
	<p>institucional de la universidad y de la comunidad de investigadores.</p> <p>Articular las tareas académicas de docencia, investigación, difusión y extensión universitaria, a través de los cuerpos académicos consolidados en los ámbitos de la teoría, metodología y formación educativa.</p>	educación.
<p>Doctorado en Educación ICE-UEMOR</p>	<p>Formar investigadores/as en educación capaces, individualmente y en colaboración, de generar conocimiento pertinente socialmente y de vanguardia, mediante el desarrollo de investigaciones empíricas, teóricas y/o aplicadas, para con ello, comprender problemas nacionales, regionales o globales; contribuir al conocimiento científico, brindar alternativas y enfoques para la solución de estos problemas en el campo de la educación.</p>	<p>1) Procesos históricos y culturales en educación.</p> <p>2) Conocimiento, mediación y tecnología.</p> <p>3) Gestión educativa.</p> <p>4) Políticas, ética y diversidad en el currículum y en dispositivos de formación.</p>
<p>Doctorado en Pedagogía UNAM</p>	<p>Forma al alumno para que desarrolle investigación original de frontera y le proporciona una sólida formación disciplinaria para el ejercicio académico en el campo de la pedagogía y de la educación.</p>	<p>1) Antropología cultural y educación.</p> <p>2) Teoría y desarrollo curricular, didáctica, evaluación y comunicación.</p> <p>3) Política, economía y planeación educativa.</p> <p>4) Epistemología y metodologías de la investigación pedagógica.</p> <p>5) Filosofía de la educación y teorías pedagógicas.</p>

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Nombre del programa	Objetivo	LGAC
		6) Historia de la educación y la pedagogía. 7) Desarrollo humano y aprendizaje. 8) Sistemas educativos formales y no formales. 9) Sociología de la educación.
Doctorado en Investigación e Innovación Educativa BUAP	Formar investigadores educativos con carácter interdisciplinario y con capacidades para emprender tarea de innovación y desarrollo educativo que puedan contribuir a mejorar la calidad de la docencia y la investigación en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, el sistema educativo del Estado y del país.	1) Política educativa, sujetos sociales, gestión y desarrollo institucional. 2) Currículum, innovación pedagógica y formación. 3) Diagnóstico, evaluación y planeación educativa.

Fuente: Elaboración propia con base en la información obtenida de Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (s.f.-a), Universidad Autónoma de Aguascalientes (s.f.-b), Universidad Autónoma de Nuevo León (2021), Universidad Autónoma de Querétaro (2021a), Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (s.f.), Universidad Autónoma del Estado de Morelos (2021) y Universidad Nacional Autónoma de México (2014).

En lo que compete a los programas en desarrollo, coinciden en sus objetivos en cuanto a que buscan generar conocimiento de acuerdo a las nuevas tendencias en investigación educativa y que contribuyan al avance del conocimiento para la resolución de problemas educativos de orden local, regional y nacional.

Con respecto a las LGAC, éstas varían de dos a nueve. La institución en la que se encuentra el mayor número de líneas de investigación es en la UNAM, por tratarse

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

de un doctorado interinstitucional de la Universidad en la que participan cuatro entidades académicas de la Universidad. Las temáticas también son variadas, recuperan aspectos mayormente trabajados como formación docente, práctica educativa, evaluación educativa y algunos emergentes, como el caso de competencias intelectuales y académicas, y estudios comparados.

Tabla 10

Objetivos y LGAC de los programas doctorales ubicados en el nivel Reciente creación

Nombre del programa	Objetivo	LGAC
Doctorado en Innovación Educativa UNISON	Formar investigadores que sean capaces de producir conocimiento original sobre las realidades educativas y aplicarlos de forma creativa con el propósito de contribuir, con sentido ético, a la solución de problemas y a la atención de necesidades educativas, mediante la formulación de fundamentos que sustenten innovaciones y reformas educativas en el ámbito regional y nacional.	1) Sujetos, instituciones, reformas y políticas educativas. 2) Currículo, formación y modelos educativos innovadores.
Doctorado en Educación, Artes y Humanidades FFyL-UACH	Contribuir al mejoramiento de la sociedad, mediante la formación de investigadores capaces de generar y aplicar conocimiento original e innovador, sustentado en procesos teóricos y metodológicos rigurosos; asimismo, participar en la reflexión y discusión de los grandes problemas sociales sobre el arte, la educación y las humanidades que demandan las actuales sociedades del conocimiento y de la información, a fin de contribuir a la comprensión y solución de los	1) Procesos de innovación educativa. 2) Filosofía e historia de la educación. 3) Sujetos, procesos y productos de la evaluación. 4) Artes y educación. 5) Estudios humanísticos. 6) Estudios de la información.

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Nombre del programa	Objetivo	LGAC
	mismos desde una visión humanística.	
Doctorado en Innovación Educativa ITESM	Formar investigadores capaces de aportar nuevos conocimientos en las áreas de educación; así como de diseñar, implementar y evaluar soluciones educativas ante problemas complejos del país y de la sociedad contemporánea.	1) Estudios psicopedagógicos. 2) Estudios sobre el desarrollo y uso de la tecnología. 3) Estudios socioculturales. 4) Estudios disciplinares en educación.
Doctorado en Gestión e Innovación Educativa UAMCEH-UAT	Formar expertos en el ámbito de la gestión e innovación educativa para generar y orientar los procesos de transformación de las organizaciones educativas.	1) Política, administración y gestión educativa. 2) Historia e historiografía regional. 3) Innovación educativa. 4) Procesos socioculturales y metodológicos. 5) Tecnologías emergentes para ambientes virtuales. 6) Internacionalización del conocimiento y lenguaje. 7) Migración, desarrollo y derechos humanos.
Doctorado en Educación y Diversidad UPN	Formar especialistas para el campo de la educación capaces de realizar investigaciones originales y de frontera sobre la diversidad, a fin de responder a las demandas de nuestra sociedad en tanto nación pluricultural y multilingüe, y los retos que plantea en materia política, jurídica, social, económica y educativa.	1) Hermenéutica de la multiculturalidad en América Latina. 2) Concepciones, políticas y prácticas en contextos multiculturales. 3) Subjetividad, corporalidad y poder.
Doctorado en	Formar investigadores educativos que,	1) Construcción histórico-

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Nombre del programa	Objetivo	LGAC
Política de los Procesos Socioeducativos UPN	desde una perspectiva original y especializada, aborden la vinculación entre la acción política en sus múltiples dimensiones y expresiones, con los problemas educativos en sus diversas esferas y niveles educativos.	política de los procesos socioeducativos. 2) Política, educación y movimiento sociales.
Doctorado en Educación FE-UPAEP	Formar doctores en educación comprometidos con la calidad, desde una visión humanista, innovadora, prospectiva y trascendente, a través de la integración de diferentes metodologías científicas, con la finalidad de diseñar, desarrollar y evaluar investigaciones desde un enfoque interdisciplinario y multidisciplinario que promuevan la mejora de la educación.	1) Ética y autonomía en educación. 2) Gestión y procesos educativos.
Doctorado en Innovación en Educación Superior CIIES-UV	Formar investigadores, que desde el campo de la investigación educativa contribuya a los procesos de mejora académica y organizacional con una perspectiva innovadora en la educación superior.	1) Procesos institucionales, políticas educativas y sociales. 2) TIC y educación.
Doctorado en Educación DAEyA-UJAT	Formar investigadores calificados con un amplio conocimiento teórico y metodológico capaces de abordar problemas socioeducativos actuales y emergentes desde una perspectiva transdisciplinaria.	1) Política educativa, evaluación e innovación educativa. 2) Actores y problemas socioeducativos emergentes.

Fuente: Elaboración propia con base en la información obtenida de Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (2018b), Universidad Autónoma de Chihuahua (s.f.-a), Universidad Autónoma de Tamaulipas (s.f.-a), Universidad de Sonora (2016), Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (s.f.-a), Universidad Pedagógica Nacional (2019, 2017), Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla A.C. (s.f.-b) y Universidad Veracruzana (2021b).

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

Finalmente, con respecto a la configuración de los programas de reciente creación puede destacarse que sus objetivos coinciden en la formación de investigadores que contribuyan al mejoramiento de la sociedad mediante el estudio y resolución de las problemáticas y las demandas contemporáneas del sector.

En cuanto a las LGAC también se encuentran líneas de investigación mayormente trabajadas a nivel nacional como es el caso de instituciones, reformas y políticas educativas, gestión y procesos educativos, actores y problemas socioeducativos. Además de líneas que podrían encuadrarse como emergentes, tal es el caso de estudios humanísticos, migración, desarrollo y derechos humanos, y, subjetividad, corporalidad y poder, por mencionar algunos ejemplos.

A Manera de Cierre de la Subdimensión Configuración de los Programas.

De acuerdo con lo expresado en las Tablas 7, 8, 9 y 10, algunos componentes que pueden resultar interesantes para explorar y analizar en el proceso de modificación del DCE del IIDE son que el programa:

- Genere conocimiento en torno a problemáticas educativas internacionales. En términos enunciativos sería conveniente incorporarlo a la redacción de los objetivos del programa, pues de alguna forma, los egresados del programa doctoral tienen la capacidad académica e investigativa de explorar y comprender contextos regionales o internacionales del problema estudiado. Además, lo anterior puede fundamentarse en las relaciones académicas que establecen los integrantes del NAB del DCE-IIDE.
- Fomente la investigación con enfoque humanístico, que atienda a los sectores sociales menos favorecidos y con pertinencia social. Si bien las

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

LGAC del IIDE no lo declaran tal cual, es un hecho que se desarrollan en la práctica. De cualquier forma, de acuerdo con las políticas actuales de la universidad, el tema de pertinencia social es un referente a promover desde la configuración del programa a fin de atender al Plan de Desarrollo del IIDE vigente.

Finalmente, en cuanto a las LGAC, conviene decir que éstas son el resultado de las tradiciones epistémicas y metodológicas de las entidades académicas en las que se desarrollan. En tal caso, puede notarse que las entidades con mayor número de líneas de investigación son el Doctorado en Pedagogía (En desarrollo) de la UNAM con nueve, el Doctorado en Ciencias en la especialidad de Investigaciones Educativas del DIE-Cinvestav (Competencia internacional) con siete y también con el mismo número, el Doctorado en Gestión e Innovación Educativa de la autónoma de Tamaulipas (Reciente creación). El resto de los programas oscila entre dos y cinco LGAC.

Con esta revisión de LGAC es posible advertir que la cantidad de líneas de investigación depende en buena medida de la cantidad de integrantes del NAB, así como de la capacidad de infraestructura y académica de las entidades.

Subdimensión Mecanismos que Aseguran su Calidad. Este apartado tiene la finalidad de recuperar algunos de los mecanismos que aseguran la calidad formativa en los 24 programas doctorales. En las Tablas 11, 12, 13 y 14 se presenta la información sobre los elementos que se valoraron como innovadores o relevantes de cada uno de los programas. Se excluyeron aquellos componentes que guardan cercanía metodológica y pedagógica con lo que en el IIDE se viene desarrollando a fin de hacer más sistemática la presentación de la información, por ejemplo, la asignación de un

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

tutor de tesis desde el inicio del trayecto formativo, o el acompañamiento de un comité tutorial para el seguimiento al trabajo de tesis.

Tabla 11

Mecanismos que aseguran la calidad de los programas Competencia internacional

Nombre del programa	Elementos académicos que aseguran su calidad
Doctorado en Educación CUCSH-UDG	1) El ingreso al programa es generacional. 2) El plan de estudios se articula en áreas de formación básica común obligatoria (problemáticas actuales y el sentido de la investigación), de formación básica particular (seminario de investigación) y áreas de formación especializante (según las LGAC del programa).
Doctorado en Ciencias en la especialidad de Investigaciones Educativas DIE-Cinvestav	1) La convocatoria de ingreso al programa es anual. 2) Fomentan un curso propedéutico de 4 meses previo al ingreso formal al programa en el que afinan el anteproyecto de investigación que los aspirantes presentaron en la postulación formal de la convocatoria. Este taller está especialmente dirigido a los alumnos que no son egresados de su programa de Maestría. 3) Los estudiantes realizan 2 presentaciones públicas de avances. Se trata de una actividad distinta a las reuniones con el Comité de seguimiento y a su participación en el Coloquio de Doctorado.

Fuente: Elaboración propia con base en la información obtenida de Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (2021a) y Universidad de Guadalajara (2021b).

De acuerdo con la Tabla 11 hay dos elementos que podrían ser deseables de incluirse en el diseño de trayectos formativos dentro de la modificación del doctorado del IIDE-UABC: 1) explorar la posibilidad de que la convocatoria se abra anualmente, siempre que las capacidades académicas y de infraestructura lo permitan, y 2) impartir un curso propedéutico a los egresados de maestrías distintas a las del IIDE, a fin de que permita a los aspirantes preparar o pulir su anteproyecto al momento de postularse

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

para ingresar. En los casos en los que haya egresados de la Maestría del IIDE, es posible pensarse en el *pase directo* como en el caso del DIE-Cinvestav.

En la Tabla 12 se muestran los mecanismos que implementan los programas doctorales ubicados en el nivel Consolidado dentro del Conacyt.

Tabla 12

Mecanismos que aseguran la calidad de los programas Consolidado

Nombre del programa	Elementos académicos que aseguran su calidad
Doctorado en Ciencias Educativas IIDE-UABC	El plan de estudios se organiza en unidades de aprendizaje obligatorias, optativas y dirección individualizada.
Doctorado en Educación FACE-UAS	1) El ingreso al programa es bianual y trabajan bajo la modalidad semipresencial. 2) El plan de estudios del Doctorado se organiza en tres áreas formativas: Teórica (conocimiento crítico de las diferentes perspectivas de los fenómenos sociales), Metodológica (reflexión epistemológica y construcción de objetos de estudio) y de Investigación (actividades de investigación durante los siete semestres). 3) Publicación de tres artículos de forma obligatoria (uno en revista internacional y dos en congresos internacionales). 4) Los estudiantes realizan una presentación de sus avances al concluir el semestre ante el Comité tutorial.
Doctorado en Gestión de la Educación Superior CUCEA-UDG	El Plan de estudio del programa se organiza en 4 áreas de formación: básica común obligatoria, básica particular obligatoria, especializante selectiva y optativa.

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Doctorado Interinstitucional en Educación DE-UIA	La institución ofrece un curso de preparación para la aplicación al Doctorado. Es un tipo de Seminario taller de dos días para la elaboración del anteproyecto que someterán en la convocatoria.
Doctorado en Investigación Educativa IIE-UV	<p>1) Declara que se fundamenta en una visión holística a través de los siguientes ejes: filosófico-teórico (para la generación de conocimiento), metodológico (para la construcción del diseño metodológico de la investigación), pedagógico (espacio de análisis sobre las diversas temáticas que sustentan la base epistemológica de las líneas de investigación del programa) y sociológico (entender el fenómeno educativo como producto de la interacción social compleja y contradictoria).</p> <p>2) Estancia previa de investigación, la cual no es obligatoria, y cuya finalidad es brindar una tutoría personalizada entre 2 y 6 meses con un investigador del NAB para elaborar, fortalecer o reorientar el proyecto de investigación del aspirante.</p>
Doctorado en Sistemas y Ambientes Educativos UV	El plan de estudios del programa se organiza en 3 ejes: metodológico (experiencias educativas para el trabajo de investigación), tutorial (experiencias de tutoría para el desarrollo de la tesis) y de disertación (experiencias de presentación de avances y de divulgación del conocimiento).

Fuente: Elaboración propia con base en la información obtenida de Instituto Tecnológico de Sonora (s.f.), ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara (s.f.), Universidad Autónoma de Baja California (2021a), Universidad Autónoma de Sinaloa (2018), Universidad de Guadalajara (2021c) y Universidad Veracruzana (2018).

Según lo expuesto en la Tabla 12 los elementos que pueden explorarse para el diseño de trayectos formativos de la modificación del doctorado del IIDE-UABC son: 1) trabajo en modalidad semipresencial, en el que puedan impartirse unidades de aprendizaje en línea y otras de forma presencial, lo anterior, aprovechando la experiencia obligada de la pandemia; 2) pensar los trayectos formativos en áreas o ejes de formación acordes con la LGAC del Instituto a futuro, que destaquen la visión

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

holística e interdisciplinar; y 3) un curso o taller de preparación del anteproyecto, el cual puede ser diseñado exprofeso o a partir del acompañamiento de algún académico del Instituto.

En la Tabla 13 se muestran los mecanismos que implementan los programas doctorales ubicados en el nivel En desarrollo dentro del Conacyt.

Tabla 13

Mecanismos que aseguran la calidad de los programas En desarrollo

Nombre del programa	Elementos académicos que aseguran su calidad
Doctorado en Filosofía con acentuaciones Estudios de la Educación FfYL-UANL	Mantienen un coloquio anual de doctorandos y un coloquio interno, por cada LGAC. De tal suerte que presentan sus avances de tesis hasta en ocho ocasiones.
Doctorado en Tecnología Educativa FI-UAQ	1) La convocatoria de ingreso se publica de manera anual. 2) El mapa curricular se organiza en tres áreas: transversal (seminarios de especialización sobre tecnología educativa), investigación (seminarios para el desarrollo de la investigación y la escritura de la tesis) y difusión de conocimiento (escritura de publicaciones científicas).
Doctorado en Investigación Educativa CSyH-UAA	1) El mapa curricular se articula por dos ejes de formación: para la investigación (seminarios de investigación del 1 al 6) y actividades complementarias (difusión de lo producido durante la tesis). 2) Las actividades complementarias del mapa curricular pueden realizarse en distintas modalidades: presencial, a distancia, tutorial, etc.
Doctorado en Ciencias de la	1) El Seminario se programa como el <i>método de trabajo grupal</i> (de enseñanza-aprendizaje) dentro de las distintas unidades de

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Nombre del programa	Elementos académicos que aseguran su calidad
Educación ICSHU-UAEH	aprendizaje. 2) Los seminarios de investigación y de tesis se evalúan por la academia de investigación del DCE y con el comité tutorial de estudiante.
Doctorado en Educación ICE-UEMOR	El mapa curricular se organiza en 2 ciclos formativos: eje teórico-metodológico (seminarios de discusión y prácticos) y eje de investigación (elaboración de la tesis en sus distintas fases).
Doctorado en Pedagogía UNAM	1) Aceptan alumnos de tiempo parcial, quienes entran bajo esta modalidad, tiene la oportunidad de concluir el programa en 10 semestres (5 años). 2) A las comúnmente conocidas como materias o asignaturas de otros planes de estudio, aquí le denominan <i>actividades académicas</i> , las cuales constan de actividades de escritura, difusión y de discusión teórica y metodológica. 3) Participación en 4 coloquios de investigación, en los que presente sus avances de tesis.
Doctorado en Investigación e Innovación Educativa BUAP	1) Ingreso anual de generaciones estudiantiles. 2) El mapa curricular se integra por 3 líneas de formación: formación básica interdisciplinaria (contenidos de apropiación conceptual, metodológica y de contextos sociales), desarrollo integral de la tesis de grado (formulación y desarrollo del proyecto de investigación) y formación especializada (estrategias de conocimiento en el marco de la multirreferencialidad educativa).

Fuente: Elaboración propia con base en la información obtenida de Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (s.f.-a), Universidad Autónoma de Aguascalientes (s.f.-b), Universidad Autónoma de Nuevo León (2021), Universidad Autónoma de Querétaro (2021a), Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (s.f.), Universidad Autónoma del Estado de Morelos (2021) y Universidad Nacional Autónoma de México (2014).

Con la información de la Tabla 13, los elementos que pueden explorarse para el diseño de trayectos formativos de la modificación del doctorado del IIDE-UABC son: 1) una convocatoria anual, siempre que las condiciones académicas y de infraestructura

lo permitan y 2) organización del mapa curricular en áreas, ejes o ciclos de formación ligados a las LGAC del Instituto.

En la Tabla 14 se muestran los mecanismos que implementan los programas doctorales ubicados en el nivel Reciente creación dentro del Conacyt.

Tabla 14

Mecanismos que aseguran la calidad de los programas Reciente creación

Nombre del programa	Elementos académicos que aseguran su calidad
Doctorado en Innovación Educativa UNISON	La ruta crítica cuenta con tres ejes de formación: especializada (sobre problemas del sector educativo), metodológica (sobre métodos cualitativos y cuantitativos) e investigadora (elaboración de la tesis).
Doctorado en Educación, Artes y Humanidades FFyL-UACH	El programa se compone por cuatro ejes curriculares: competencias genéricas (complementarias a la formación), disciplinar (seminarios básicos comunes obligatorios), investigativa (producción de la tesis) y metodológica (seminarios básicos comunes obligatorios y de especialización).
Doctorado en Innovación Educativa ITESM	Los ejes de formación que lo conforman son: disciplinar (se ofrece en modalidad virtual), metodología (seis unidades de aprendizaje para el desarrollo de la investigación) e investigación (para el desarrollo de la tesis).
Doctorado en Gestión e Innovación Educativa UAMCEH-UAT	Ejes de formación que articulan la formación académica de los estudiantes: teórica, metodológica, y producción y difusión del conocimiento. Esto último incluye la estancia de investigación, la publicación de artículos y participación en congresos.
Doctorado en Educación y Diversidad UPN	1) Sus ejes curriculares son: teórico-metodológico (sobre la problematización de la diversidad), desarrollo de la investigación (seminarios de tesis 1 al 6) y especializado (en función de las LGAC). 2) Cuenta con tres exámenes: postulación (proyecto ya consolidado,

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Nombre del programa	Elementos académicos que aseguran su calidad
	el cual se presentará a los integrantes del Comité), candidatura (primer borrador de tesis, equivalente al 80% de la tesis) y de Grado (defensa de la tesis).
Doctorado en Política de los Procesos Socioeducativos UPN	<p>1) Su plan de estudios cuenta con tres fases formativas: básica (sobre teoría política, teoría social y metodología), especializada (seminarios especializados por LGAC) y de investigación (centrada en la tutoría, participación en coloquios y actividades académicas dentro y fuera de UPN).</p> <p>2) Los estudiantes participan en dos foros de investigación programado por cada LGAC, lo cual es distinto a los dos coloquios de doctorandos previstos en la ruta crítica del programa.</p>
Doctorado en Educación FE-UPAEP	<p>Ofrece un programa de inmersión como parte del proceso de admisión al doctorado en el que se abordan los siguientes módulos: formación para la investigación, competencias del investigador, tema-problema de investigación y objeto de estudio, y marco metodológico en la investigación doctoral.</p> <p>El programa de inmersión concluye con la elaboración del anteproyecto de investigación.</p>
Doctorado en Innovación en Educación Superior CIIES-UV	<p>1) La estrategia de enseñanza y aprendizaje son las tutorías.</p> <p>2) La carga curricular se organiza en seminarios de estudio sobre tópicos especializados y seminarios de tesis, que supone el acompañamiento en la escritura de la tesis. Estos 2 son obligatorios.</p>
Doctorado en Educación DAEyA-UJAT	<p>1) El modelo del Doctorado se basa en: a) la formación integral del estudiante, b) centrado en el aprendizaje, y c) currículum flexible.</p> <p>2) El modelo cuenta con componentes primarios y secundarios. Primarios: proceso de la investigación, transdisciplinariedad teórica y metodológica, internacionalización del saber. Secundarios: Movilidad, lenguas extranjeras, alianzas institucionales, redes académicas y de investigación.</p> <p>3) Se organiza en 3 áreas de formación: teórica, metodológica y de</p>

Nombre del programa	Elementos académicos que aseguran su calidad
	investigación. 4) La tutoría como modalidad de enseñanza a lo largo del programa.

Fuente: Elaboración propia con base en la información obtenida de Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (2018b), Universidad Autónoma de Chihuahua (s.f.-a), Universidad Autónoma de Tamaulipas (s.f.-a), Universidad de Sonora (2016), Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (s.f.-a), Universidad Pedagógica Nacional (2019, 2017), Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla A.C. (s.f.-b) y Universidad Veracruzana (2021b).

A partir de lo expuesto en la Tabla 14 los elementos que pueden explorarse para el diseño de trayectos formativos de la modificación del doctorado del IIDE-UABC son:

- 1) articular los trayectos en ejes de formación o curriculares, o en fases formativas;
- 2) ofrecer un programa de inmersión que permita a los aspirantes afinar su anteproyecto de investigación, y que, a su vez, le permita conocer las dinámicas desde las que se construye investigación; y
- 3) mantener la tutoría como un *modelo* de enseñanza y aprendizaje.

A Manera de Cierre de la Subdimensión Mecanismos que Aseguran su Calidad. El análisis de los Mecanismos que aseguran la calidad de los programas, da oportunidad de establecer elementos semejantes y desiguales cuyas implicaciones pueden valorarse en el marco de las condiciones actuales y el horizonte de posibilidad del Instituto y del programa doctoral. Estos elementos se concentran en la Tabla 15.

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Tabla 15

Integración de elementos semejantes y diferentes de los programas doctorales nacionales

Elementos semejantes con el programa del IIDE	Elementos desiguales con el programa del IIDE
1) Flexible y modalidad tutorial para la atención de los estudiantes.	1) Académicos.
2) Centrado en la investigación y en el perfil del estudiante.	2) Desarrollo de un curso propedéutico para elaborar o mejorar el anteproyecto que se presentará.
3) Un director de tesis que acompañe al estudiante.	3) Tomar unidades de aprendizaje fuera de la unidad académica que se acrediten como parte del mapa curricular.
4) Integración de un Comité de tesis o de seguimiento.	4) El plan de estudios podría declarar una visión holística, interdisciplinar y de responsabilidad social.
5) Unidades de aprendizaje obligatorias y optativas.	5) Articular las unidades de aprendizaje en ejes, áreas o ciclos formativos que planteen un desarrollo paulatino de su trayecto formativo.
6) Participación en coloquios de investigación.	6) Presentaciones públicas de avances, las cuales sean distintas a la participación en el Coloquio.
7) Publicación de producto de investigación, preferentemente artículo científico.	7) Administrativos y de gestión.
8) Estancias académicas y movilidad estudiantil preferentemente obligatorias.	8) Explorar la posibilidad de publicar una convocatoria anual para el ingreso a los programas de posgrado.
9) Disminución de unidades de aprendizaje conforme se avanza en los años cursados.	9) Contar con un ingreso diversificado de aspirantes. Si son egresados del IIDE podrían tener un pase directo, y si no egresaron de la Maestría del Instituto, podrían pasar por el filtro del propedéutico.
10) Obtención del Grado a través de tesis de investigación.	10) Trabajo en modalidad semi-presencial, algunas unidades de aprendizaje presenciales y otras virtuales.

Fuente: Elaboración propia.

Los elementos desiguales entre los seis programas servirán para discutir y analizar las prácticas que se desarrollan en el DCE del IIDE-UABC.

Programas Internacionales

De acuerdo con la guía metodológica de los estudios de fundamentación para la modificación de programas educativos de UABC, también se espera que se analicen de forma comparativa los *mejores programas educativos* internacionales. En consonancia con otros estudios anexos correspondientes, se tomó la decisión de elegir a las mejores dos universidades de España, tres de América Latina y tres de California, esta última por la cercanía que tiene con la ubicación geográfica del Instituto. En el Apéndice 3 se encuentran las páginas de internet de donde se obtuvo la información analizada.

Dimensión 1. Información Técnica

Por conveniencia se utilizó el Ranking 2021 del *Times Higher Education* (THE). Si bien en un inicio se ubicaron nueve programas, a partir de la identificación de programas doctorales ligados al ámbito educativo, únicamente se incluyeron ocho programas que se listan en la Tabla 16, los cuales corresponden tres a Estados Unidos de Norte América, tres de América Latina y dos de España. Los programas se ordenan según el lugar que ocuparon en el Ranking.

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Tabla 16

Doctorado del área educativa que se ubican en el Ranking Internacional de THE

Programa	Institución	Ubicación geográfica	Años de estudio	Lugar en el THE
Doctoral Program in Special Education	University of California, Berkely	Estados Unidos de Norte América	3 años	8
Higher Education & Organizational Change	University of California, Los Angeles	Estados Unidos de Norte América	3 años	20
Doctorado en Educación	Universidad Autónoma de Madrid	España	4 años	301-350
Doctorado en Educación	Universidad Complutense de Madrid	España	3 años	501-600
Doctorado en Educación	Universidad Diego Portales	América Latina	4 años	501-600
Doctorado en Educación	Universidad de los Andes	América Latina	4.5 años	801-1000
Doctorado en Sentidos, Teorías y Prácticas de la Educación	Universidad Nacional del Litoral	América Latina	4 años	1201+
Educational				
Doctorate in Educational Leadership	California State University, Long Beach	Estados Unidos de Norte América	3 años	N.E.

Nota. N.E.= No especificado en la página de internet.

Adaptado de *World University Rankings 2021*, por The Times Higher Education, 2021. <https://www.timeshighereducation.com/world-university-rankings>

Según lo expresado en la Tabla 16, cuatro programas ofrecen un programa doctoral bajo la denominación *en educación* y los otros cuatro tiene un corte de especialización en: Educación especial, Educación Superior, teorías y prácticas de la

educación, y liderazgo educativo. Asimismo, puede hacerse notar que la California State University, Long Beach se encuentra al final de la lista, ya que se decidió incorporar en este análisis comparativo debido a su cercanía con el IIDE-UABC.

A Manera de Cierre de la Información Técnica. Un punto importante que puede observarse es que los programas doctorales de Estados Unidos tienen una duración de tres años para estudiantes de tiempo completo, y de hasta cinco años para estudiantes de tiempo parcial. Además, es importante decir que los doctorados de América Latina y de España que aquí se comparan tienen una duración de cuatro años en promedio. Esto es importante porque el IIDE mantiene un periodo de estudios de tres años.

Dimensión 2. Información Académica

En esta dimensión se presenta el análisis comparativo de los ocho programas internacionales, en este caso se pondrá mayor énfasis en la información académica – objetivos, líneas de investigación y los mecanismos que aseguran el éxito de los programas–. Lo anterior se expresa en la Tabla 17, siguiendo el orden de prelación en el Ranking de THE.

Tabla 17

Objetivos y líneas de investigación de los programas internacionales

Programa	Objetivos	Línea/áreas de investigación
Doctoral Program in Special Education UCB	Prepara a los líderes en investigación, enseñanza, administración y supervisión para la variedad de necesidades profesionales que enfrentan los niños, jóvenes y adultos con discapacidades.	1) Desarrollo humano. 2) Primera infancia. 3) Lenguaje y alfabetización. 4) Matemáticas, ciencia y tecnología.

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Programa	Objetivos	Línea/áreas de investigación
		5) Política y administración educativa.
Higher Education & Organizational Change UCLA	Proporcionar a los estudiantes una comprensión de los elementos históricos, políticos, sociales y filosóficos que han dado forma y continúan afectando a la educación superior estadounidense. La capacidad de desarrollar y aplicar la teoría, la investigación y los métodos a la práctica profesional.	N.E.
Doctorado en Educación UAM	Formar investigadores en el campo de la educación y la intervención socioeducativa a través de la elaboración de un trabajo original de investigación.	1) Didáctica aplicada. 2) Teoría e historia de la educación.
Doctorado en Educación UCM	Realizar investigación de alta calidad que concluya en la defensa de la tesis doctoral, así como participar activamente en el entorno académico.	1) Educación y modernidad: espacios, tiempos y agentes. 2) Neurociencia cognitiva, psicopatología y currículum en el marco de la educación inclusiva y la atención a la diversidad. 3) Investigación en didácticas disciplinares. 4) Procesos sociales y evaluación de políticas educativas. 5) Educación inclusiva, intercultural y permanente, y desarrollo tecnológico en la sociedad de la información. 6) Diagnóstico, orientación y evaluación en educación y psicopedagogía.
Doctorado en	Formar doctores en educación	1) Política educativa y justicia

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Programa	Objetivos	Línea/áreas de investigación
Educación UDP	interesados en contribuir en el campo educativo a través de la producción de conocimientos relevantes que puedan tener impacto en contextos académicos, como universidades, centros de investigación; y profesionales, como organismos públicos y centros educativos.	social. 2) Liderazgo, docentes y aprendizajes. 3) Educación superior, trabajo y trayectorias juveniles.
Doctorado en Educación UdA	Desarrollar y consolidar investigación en el campo de la educación, particularmente en las áreas de investigación prioritarias del CIFE. Mejorar la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje en los diferentes niveles educativos en el país, así como de las decisiones en los diferentes ámbitos de la educación. Apoyar la consolidación de carreras académicas en el campo de la educación. Contribuir al desarrollo de una esfera pública de debate activo y crítico en el campo de la educación.	1) Educación y evaluación en las disciplinas. 2) Educación para el bilingüismo y el multilingüismo. 3) Educación, desarrollo y convivencia. 4) Políticas educativas y vida escolar. 5) Educación para la primera infancia.
Doctorado en Sentidos, Teorías y Prácticas de la Educación UNL	Formar investigadores capaces de contribuir con producciones originales y conocimientos nuevos sobre sentidos, teorías y prácticas de la educación. Contribuir a la constitución de comunidades de trabajo académico en el campo educativo. Consolidar, en distintos ámbitos institucionales, la formación de recursos humanos altamente preparados para intervenir en materia de educación.	N.E.

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Programa	Objetivos	Línea/áreas de investigación
	Propiciar una perspectiva y un estilo de trabajo intelectual que desde diversas perspectivas y en diálogo con distintas disciplinas habilite y promueva la construcción de nuevos corpus conceptuales, brinde andamiajes teóricos a los haceres educativos.	
Educational Doctorate in Educational Leadership CSULB	Formar líderes educativos para distritos escolares y colegios comunitarios.	1) Liderazgo educativo de primaria y secundaria. 2) Liderazgo educativo de educación superior.

Nota. N.E.= No especificado en la página de internet.

Fuente: Elaboración propia con base en la información obtenida de California State University, Long Beach (s.f.), Universidad Autónoma de Madrid (s.f.), Universidad Complutense de Madrid (s.f.), Universidad de los Andes (2021), Universidad Diego Portales (2021), Universidad Nacional del Litoral (2021), University of California, Berkely (2021) y University of California, Los Angeles (2020).

De acuerdo con la Tabla 17, los objetivos de los programas doctorales internacionales están enfocados en la formación de líderes de investigación que comprendan las condiciones generativas de los problemas educativos y atiendan las necesidades académicas y profesionales del sector. Asimismo, en el doctorado de UDP se destaca que la formación de estos investigadores debe contribuir a su inserción laboral en entidades académicas y organismos públicos.

Las líneas de investigación son variadas. Se ubican las más comunes relacionadas a políticas educativas, primera infancia, convivencia, evaluación del aprendizaje, etc., hasta las que son emergentes en el marco de las condiciones político-contextuales de las universidades, por ejemplo, lenguaje y alfabetización,

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

neurociencia cognitiva y liderazgo educativo. Por supuesto, en el caso del doctorado del IIDE es indispensable pensar en el horizonte de futuro tanto de los cuerpos académicos como la diversificación de sus líneas de investigación.

En la Tabla 18 se exponen los elementos que le aseguran la calidad a los ocho programas internacionales.

Tabla 18

Elementos académicos que aseguran la calidad de los programas analizados

Programa	Elementos académicos que aseguran su calidad
Doctoral Program in Special Education UCB	El plan de estudios se organiza en tres áreas de especialización: trabajos empíricos, pasantía y examen oral en las áreas de investigación.
Higher Education & Organizational Change UCLA	La Universidad les provee el grado de maestría al haber cursado el primer año y medio. El año y medio entrante se le otorga el grado de doctor. El plan de estudios está organizado en unidades de aprendizaje básicas, unidades electivas, unidades de metodología, unidades afines y unidades de aprendizaje para la preparación.
Doctorado en Educación UAM	Cuentan con un seminario permanente de doctorado de la Facultad de Educación. Este espacio académico mensual permite que los estudiantes presenten sus avances de investigación y se discutan investigaciones que llevan a cabo los académicos de la misma facultad. Se organizan unidades de aprendizaje formativas transversales para los estudiantes, por ejemplo: cuidado emocional del doctorando, carrera profesional, empleabilidad y emprendimiento, formación docente.
Doctorado en Educación UCM	Dentro del plan de estudios se ofrece una actividad formativa permanente: formación sobre cómo escribir un artículo.
Doctorado en	El plan de estudios contempla 3 seminarios teóricos, 4 seminarios

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Programa	Elementos académicos que aseguran su calidad
Educación UDP	internacionales, 3 módulos de metodología, un taller de diseño del proyecto de investigación, actividades de trabajo autónomo y de trayectoria académica para el desarrollo de la tesis doctoral.
Doctorado en Educación UdA	El plan de estudios consta de un ciclo básico (nivel básico de conocimientos en educación e investigación), un ciclo preparatorio (elaboración de propuesta doctoral) y la investigación doctoral.
Doctorado en Sentidos, Teorías y Prácticas de la Educación UNL	N.E.
Educational Doctorate in Educational Leadership CSULB	Para los aspirantes que no pueden dejar sus trabajos, en este caso, profesionales de la educación, se ofrece un programa flexible que permite tomar clases por las tardes o los fines de semana. El plan de estudios está conformado por unidades de aprendizaje profesionales (especializados en liderazgo educativo), unidades de aprendizaje básicas, de investigación y de escritura de la tesis. En el verano los estudiantes deben tomar unidades de aprendizaje para concluir en los 3 años indicados.

Nota. N.E.= No especificado en la página de internet.

Fuente: Elaboración propia con base en la información obtenida de California State University, Long Beach (s.f.), Universidad Autónoma de Madrid (s.f.), Universidad Complutense de Madrid (s.f.), Universidad de los Andes (2021), Universidad Diego Portales (2021), Universidad Nacional del Litoral (2021), University of California, Berkely (2021) y University of California, Los Angeles (2020).

Según la información presentada en la Tabla 18, los programas internacionales siguen lógicas diferenciadas con respecto a su organización curricular. Por ejemplo, hay doctorados que se organiza en áreas de especialización, en unidades de aprendizaje básicas y de especialización para la construcción de conocimiento y el desarrollo de la investigación. De lo más notorio y novedoso que puede encontrarse en

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

dos programas, es que existe un Seminario permanente, mensual, en el que los doctorandos presentan sus avances de investigación. En otro caso, una institución ofrece unidades de aprendizaje transversales que no son obligatorios pero que dan la oportunidad a los estudiantes de fortalecer su trayecto formativo y cuidar su salud emocional.

Finalmente, también es importante destacar que hay un programa doctoral que se ofrece en modalidad de tiempo completo y, por otro lado, flexible particularmente para las personas que no pueden dejar su trabajo, pero requieren continuar su formación académica.

A Manera de Cierre de la Dimensión Académica. La información académica que proveen los programas internacionales analizados da la oportunidad de traer a la agenda dos situaciones que valdría la pena que el programa doctoral del IIDE valore. Primero, la posibilidad de diversificar la oferta para los interesados en ingresar, es decir, puede ser un programa de tiempo completo con becas Conacyt tal como funciona el esquema actual y un programa semiescolarizado, de fines de semana para los docentes o personas que no pueden dejar su trabajo. Segundo, ofrecer acompañamiento o cursos de salud emocional o cuidado físico.

En la Tabla 19 se concentran los elementos iguales y desiguales que resultaron del análisis a los ocho programas internacionales de doctorado.

Tabla 19

Integración de elementos semejantes y diferentes de los programas doctorales nacionales

Elementos semejantes con el programa del IIDE	Elementos desiguales con el programa del IIDE
1) Flexible en la medida en que se construye una ruta crítica de acuerdo con las necesidades de la investigación a realidad.	1) Académicos.
2) Modalidad tutorial para la atención de los estudiantes.	2) Tomar unidades de aprendizaje fuera de la unidad académica que se acrediten como parte del mapa curricular.
3) Un director de tesis que acompañe al estudiante.	3) Articular las unidades de aprendizaje en ejes, áreas o ciclos formativos que planteen un desarrollo paulatino de su trayecto formativo.
4) Integración de un Comité de tesis o de seguimiento.	4) Presentaciones públicas de avances, las cuales sean distintas a la participación en el Coloquio.
5) Participación en coloquios de investigación.	5) Administrativos y de gestión.
6) Se obtiene un examen de candidatura.	6) Oferta de un doctorado con doble modalidad. Presencial, con beca conacyt; y, semipresencial, de fines de semana para estudiantes que no pueden dejar el empleo.
7) Publicación de productos de investigación, preferentemente artículo científico.	
8) Estancias académicas y movilidad estudiantil preferentemente obligatorias.	
9) Obtención del Grado a través de tesis de investigación.	

Fuente: Elaboración propia.

Es importante tener claro que con los elementos identificados de los programas nacionales e internacionales aquí incluidos deben permitir reflexionar las condiciones de mejora del programa doctoral, sin menoscabo de las condiciones a las que obligadamente nos orilló la pandemia de COVID-19.

Referencias

- Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. (s.f.-a). *Doctorado en Investigación e Innovación Educativa*. http://www.viep.buap.mx/posgrado/posgrados-informacion.php?id_prog=00092
- Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. (s.f.-b). *Facultad de Filosofía y Letras*. <https://filosofia.buap.mx/>
- California State University, Long Beach. (s.f.). *Educational Doctorate in Educational Leadership*. <https://www.csulb.edu/college-of-education/educational-doctorate-educational-leadership>
- Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional. (2021a). *Doctorado en Ciencias en la especialidad de Investigaciones Educativas*. <https://www.die.cinvestav.mx/Doctorado>
- Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional. (2021b). *Departamento de Investigaciones Educativas*. <https://www.die.cinvestav.mx/>
- Coordinación General de Investigación y Posgrado [CGIP]. (2020). *Guía metodológica de los estudios de fundamentación para la modificación de programas educativos de posgrado*. UABC
- Instituto Tecnológico de Sonora. (s.f.). *Doctorado en Sistemas y Ambientes Educativos*. <https://www.itson.mx/oferta/dsae/Paginas/dsae.aspx>
- Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. (2018a). *Programas de Campus Monterrey*. <https://maestriasydiplomados.tec.mx/sedes/campus-monterrey>
- Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. (2018b). *Doctorado en Innovación educativa*. <https://sites.google.com/itesm.mx/doctoradoeninnovacioneducativa/inicio>
- ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara (s.f.). *Doctorado Interinstitucional en Educación*. <https://departamentoeducacion.iberomexico.mx/doctorado/>
- The Times Higher Education. (2021). *World University Rankings 2021*. <https://www.timeshighereducation.com/world-university-rankings>

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

- Universidad Autónoma de Aguascalientes. (s.f.-a). *Centro de Ciencias Sociales y Humanidades*. <https://www.uaa.mx/portal/nuestra-universidad/centros-academicos-2/centro-de-ciencias-sociales-y-humanidades/>
- Universidad Autónoma de Aguascalientes. (s.f.-b). *Doctorado en Investigación Educativa*. http://posgrados.dgip.uaa.mx/programas/die/images/acerca_del_posgrado/plan_de_estudios_die.pdf
- Universidad Autónoma de Baja California. (2021a). *Doctorado en Ciencias Educativas*. <http://iide.ens.uabc.mx/doctorado-en-ciencias-educativas>
- Universidad Autónoma de Baja California. (2021b). *Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo*. <http://iide.ens.uabc.mx/>
- Universidad Autónoma de Chihuahua. (s.f.-a). *Doctorado en Educación, Artes y Humanidades*. http://ffyl.uach.mx/deah_plan_estudios.html
- Universidad Autónoma de Chihuahua. (s.f.-b). *Facultad de Filosofía y Letras*. <http://ffyl.uach.mx/>
- Universidad Autónoma de Madrid. (s.f.). *Escuela de Doctorado / UAM*. [https://www.uam.es/EscuelaDoctorado/\(es_ES\)-Programa-de-Doctorado-en-Educaci%C3%B3n/1429099825249.htm?language=es_ES&nDept=5&pid=1429099816822&pidDept=1429099824483](https://www.uam.es/EscuelaDoctorado/(es_ES)-Programa-de-Doctorado-en-Educaci%C3%B3n/1429099825249.htm?language=es_ES&nDept=5&pid=1429099816822&pidDept=1429099824483)
- Universidad Autónoma de Nuevo León. (2019). *Facultad de Filosofía y Letras*. <http://filosofia.uanl.mx/>
- Universidad Autónoma de Nuevo León. (2021). *Doctorado en Filosofía con acentuación en Estudios de la Educación*. <http://posgrado.uanl.mx/doctorado-en-filosofia-con-acentuacion-en-estudios-de-la-educacion/>
- Universidad Autónoma de Querétaro. (2021a). *Doctorado en Tecnología Educativa*. <https://www.uaq.mx/index.php/nivel-posgrados/doctorados/fin/doctorado-en-tecnologia-educativa>
- Universidad Autónoma de Querétaro. (2021b). *Facultad de Informática*. <http://posgradofif.uaq.mx/>
- Universidad Autónoma de Sinaloa. (2018). *Doctorado en Educación*. <http://face.uas.edu.mx/convocatoria-2018---2022.html>

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

- Universidad Autónoma de Sinaloa. (s.f.). *Facultad de Ciencias de la Educación*.
<http://face.uas.edu.mx/>
- Universidad Autónoma de Tamaulipas. (s.f.-a). *Doctorado en Gestión e Innovación Educativa*.
<http://dgie.uat.edu.mx/plan-de-estudios/estructura-del-plan-de-estudios>
- Universidad Autónoma de Tamaulipas. (s.f.-b). *Unidad Académica Multidisciplinaria de Ciencias, Educación y Humanidades*. <http://www.uamceh.uat.edu.mx/>
- Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. (s.f.). *Doctorado en Ciencias de la Educación*. <https://www.uaeh.edu.mx/campus/icshu/oferta/doctorados/educacion/>
- Universidad Autónoma del Estado de Morelos. (2021). *Doctorado en Educación*.
<https://www.uaem.mx/admision-y-oferta/posgrado/doctorado-en-educacion/files/PE-Doctorado-Educacion-2021.pdf>
- Universidad Autónoma del Estado de Morelos. (s.f.). *Instituto de Ciencias de la Educación*.
<https://www.uaem.mx/organizacion-institucional/unidades-academicas/institutos/ciencias-de-la-educacion>
- Universidad Complutense de Madrid. (s.f.). *Educación. Doctorado. Curso 2021/2022*.
<https://www.ucm.es/estudios/doctorado-educacion>
- Universidad de Guadalajara. (2021a). *Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas*. <http://www.cucea.udg.mx/>
- Universidad de Guadalajara. (2021b). *Doctorado en Educación*.
<https://www.udg.mx/es/oferta-academica/posgrados/doctorados/doctorado-en-educacion>
- Universidad de Guadalajara. (2021c). *Doctorado en Gestión de la Educación Superior*.
<http://dges.cucea.udg.mx/es/acerca-de>
- Universidad de Guadalajara. (2021d). *Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades*. <http://www.cucsh.udg.mx/>
- Universidad de los Andes. (2021). *Doctorado en Educación*.
<https://catalogo.uniandes.edu.co/2021/Catalogo/Facultad-de-Educacion/Doctorado/Doctorado-en-Educacion>
- Universidad de Sonora. (2016). *Doctorado en Innovación Educativa*.
<https://die.unison.mx/programa-academico/>

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

- Universidad de Sonora. (2019). *División de Ciencias Sociales*.
<https://dcsociales.unison.mx/>
- Universidad Diego Portales. (2021). *Doctorado en Educación*.
<https://postgrados.udp.cl/programas/doctorado-en-educacion/>
- Universidad Iberoamericana A.C. (2016). *Departamento de Educación*.
<https://ibero.mx/educacion>
- Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. (s.f.-a). *Doctorado en Educación*.
<https://archivos.ujat.mx/2019/div-daea/CARTEL%20Y%20FORMATO%20DOCTORADO%20EDUCACI%C3%93N/Modelo%20Curricular.pdf>
- Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. (s.f.-b). *División Académica de Educación y Artes*. <https://www.ujat.mx/daea>
- Universidad Nacional Autónoma de México. (2014). *Posgrado en Pedagogía*.
<http://www.posgrado.unam.mx/pedagogia/docs/docto.php>
- Universidad Nacional Autónoma de México. (2019). *Facultad de Filosofía y Letras*.
<http://www.filos.unam.mx/>
- Universidad Nacional del Litoral. (2021). *Doctorado en Sentidos, Teorías y Prácticas de la Educación*. https://www.unl.edu.ar/carreras/doctorado-en-sentidos-teorias-y-practicas-de-la-educacion/?ua_id=8
- Universidad Pedagógica Nacional. (2017). *Doctorado en Política de los Procesos Socioeducativos*.
http://dppse.upnvirtual.edu.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=35&Itemid=218
- Universidad Pedagógica Nacional. (2019). *Doctorado en Educación y Diversidad*.
<http://ded.upnvirtual.edu.mx/index.php/ant>
- Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla A.C. (s.f.-a). *Facultad de Educación*. <https://www.upaep.mx/doctorados/educacion>
- Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla A.C. (s.f.-b). *Doctorado en Educación*. <https://upaep.mx/doctorados/educacion>
- Universidad Veracruzana. (2018). 3.7. *Programas de estudio*.
<https://www.uv.mx/veracruz/dsae/files/2019/02/Plan-2017-DSAE.pdf>

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

Universidad Veracruzana. (2021a). *Centro de Investigación e Innovación en Educación Superior*. <https://www.uv.mx/ciies/>

Universidad Veracruzana. (2021b). *Doctorado en innovación en educación superior*. <https://www.uv.mx/deies/>

Universidad Veracruzana. (2021c). *Facultad de Pedagogía*. <https://www.uv.mx/pedagogia/>

Universidad Veracruzana. (2021d). *Instituto de Investigaciones en Educación*. <https://www.uv.mx/iie/>

University of California, Berkely. (2021). *Graduate School of Education. Joint Doctoral Program in Special Education*. <https://gse.berkeley.edu/academics/additional-degree-programs/joint-doctoral-program-special-education>

University of California, Los Angeles. (2020). *Higher Education & Organizational Change Division*.

<https://ucla.app.box.com/s/oe2ed24uvyyrkvcmh1f1pm1xbw4rodde>

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

Apéndice 1

Relación de programas doctorales dentro del PNPC Área Humanidades y Ciencias de la Conducta, y con orientación en investigación

No.	Programa	Institución	Entidad	Orientación	Nivel P.N.P.C
1	Doctorado en Filosofía con orientación en Arquitectura y Asuntos Urbanos	Universidad Autónoma de Nuevo León	Nuevo León	Investigación	Consolidado
2	Doctorado en Filosofía con acentuaciones en Estudios de la Cultura y Estudios de la Educación	Universidad Autónoma de Nuevo León	Nuevo León	Investigación	En desarrollo
3	Doctorado en Ciencias del Lenguaje	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Puebla	Investigación	En desarrollo
4	Doctorado en Estudios Interdisciplinarios sobre Pensamiento, Cultura y Sociedad	Universidad Autónoma de Querétaro	Querétaro	Investigación	En desarrollo
5	Doctorado en Tecnología Educativa	Universidad Autónoma de Querétaro	Querétaro	Investigación	En desarrollo
6	Doctorado en Lingüística	Universidad Autónoma de Querétaro	Querétaro	Investigación	En desarrollo

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

No.	Programa	Institución	Entidad	Orientación	Nivel P.N.P.C
7	Doctorado en Estudios Latinoamericanos en Territorio, Sociedad y Cultura	Universidad Autónoma de San Luis Potosí	San Luis Potosí	Investigación	En desarrollo
8	Doctorado en Historia	Universidad Autónoma de Sinaloa	Sinaloa	Investigación	En desarrollo
9	Doctorado en Ciencias en Investigaciones Educativas	Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	Ciudad de México	Investigación	Competencia internacional
10	Doctorado en Educación	Universidad Autónoma de Sinaloa	Sinaloa	Investigación	Consolidado
11	Doctorado en Gestión e Innovación Educativa	Universidad Autónoma de Tamaulipas	Tamaulipas	Investigación	Reciente creación
12	Doctorado en Ciencias Antropológicas	Universidad Autónoma de Yucatán	Yucatán	Investigación	En desarrollo
13	Doctorado Interinstitucional en Ciencias del Hábitat	Universidad Autónoma de Yucatán	Yucatán	Investigación	En desarrollo
14	Doctorado en Estudios	Universidad Autónoma de	Zacatecas	Investigación	Reciente creación

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

No.	Programa	Institución	Entidad	Orientación	Nivel P.N.P.C
	Novohispanos	Zacatecas Francisco García Salinas			
15	Doctorado en Ciencias de la Educación	Universidad Autónoma de Hidalgo	Hidalgo	Investigación	En desarrollo
16	Doctorado en Humanidades	Universidad Autónoma del Estado de México	Estado de México	Investigación	Consolidado
17	Doctorado en Psicología	Universidad Autónoma del Estado de México	Estado de México	Investigación	Reciente creación
18	Doctorado en Urbanismo	Universidad Autónoma del Estado de México	Estado de México	Investigación	En desarrollo
19	Doctorado en Diseño	Universidad Autónoma del Estado de México	Estado de México	Investigación	En desarrollo
20	Doctorado en Humanidades	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	Morelos	Investigación	Reciente creación
21	Doctorado en Psicología	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	Morelos	Investigación	En desarrollo
22	Doctorado en	Centro de	Ciudad de	Investigación	Competencia

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

No.	Programa	Institución	Entidad	Orientación	Nivel P.N.P.C
	Ciencias en especialidad Matemática Educativa	Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	México		internacional
23	Doctorado en Educación	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	Morelos	Investigación	En desarrollo
24	Doctorado en Ciencias Cognitivas	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	Morelos	Investigación	Reciente creación
25	Doctorado en Ciencias y Artes para el Diseño	Universidad Autónoma Metropolitana	Ciudad de México	Investigación	En desarrollo
26	Doctorado en Humanidades	Universidad Autónoma Metropolitana	Ciudad de México	Investigación	Consolidado
27	Doctorado en Ciencias Antropológicas	Universidad Autónoma Metropolitana	Ciudad de México	Investigación	Consolidado
28	Doctorado en Diseño y Estudios Urbanos	Universidad Autónoma Metropolitana	Ciudad de México	Investigación	En desarrollo
29	Doctorado en Psicología Social	Universidad Autónoma Metropolitana	Ciudad de México	Investigación	Reciente creación
30	Posgrado en Historiografía	Universidad Autónoma	Ciudad de México	Investigación	Consolidado

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

No.	Programa	Institución	Entidad	Orientación	Nivel P.N.P.C
		Metropolitana			
31	Doctorado en Ciencias Históricas	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	Chiapas	Investigación	Reciente creación
32	Doctorado en Historia	Universidad de Guadalajara	Jalisco	Investigación	Reciente creación
33	Doctorado en Educación	Universidad de Guadalajara	Jalisco	Investigación	Competencia internacional
34	Doctorado en Ciencia del Comportamiento orientación en Análisis de la Conducta	Universidad de Guadalajara	Jalisco	Investigación	Consolidado
35	Doctorado en Ciudad Territorio y Sustentabilidad	Universidad de Guadalajara	Jalisco	Investigación	Consolidado
36	Doctorado en Ciencia del Comportamiento orientación en Neurociencias	Universidad de Guadalajara	Jalisco	Investigación	Consolidado
37	Doctorado en Humanidades	Universidad de Guadalajara	Jalisco	Investigación	En desarrollo
38	Doctorado en Ciencias del Comportamiento	Universidad de Guadalajara	Jalisco	Investigación	En desarrollo
39	Doctorado en Psicología con orientación en Calidad de Vida y	Universidad de Guadalajara	Jalisco	Investigación	En desarrollo

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

No.	Programa	Institución	Entidad	Orientación	Nivel P.N.P.C
	Salud				
40	Doctorado en Gestión de la Educación Superior	Universidad de Guadalajara	Jalisco	Investigación	Consolidado
41	Doctorado en Literatura Hispanoamericana	Universidad de Guanajuato	Guanajuato	Investigación	Reciente creación
42	Doctorado en Filosofía	Universidad de Guanajuato	Guanajuato	Investigación	Consolidado
43	Doctorado en Psicología	Universidad de Sonora	Sonora	Investigación	Reciente creación
44	Doctorado en Innovación Educativa	Universidad de Sonora	Sonora	Investigación	Reciente creación
45	Doctorado en Humanidades	Universidad de Sonora	Sonora	Investigación	En desarrollo
46	Doctorado en Antropología Social	Universidad Iberoamericana A.C.	Ciudad de México	Investigación	Competencia internacional
47	Doctorado en Historia y Teoría Crítica del Arte	Universidad Iberoamericana A.C.	Ciudad de México	Investigación	Reciente creación
48	Doctorado en Filosofía	Universidad Iberoamericana A.C.	Ciudad de México	Investigación	En desarrollo
49	Doctorado en Letras Modernas	Universidad Iberoamericana A.C.	Ciudad de México	Investigación	En desarrollo
50	Doctorado Interinstitucional en	Universidad Iberoamericana	Ciudad de México	Investigación	Consolidado

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

No.	Programa	Institución	Entidad	Orientación	Nivel P.N.P.C
	Educación	A.C.			
51	Doctorado en Investigación Psicológica	Universidad Iberoamericana A.C.	Ciudad de México	Investigación	En desarrollo
52	Doctorado en Historia Aplicada	Centro de Investigación y Docencia Económicas A.C.	Ciudad de México	Investigación	Reciente creación
53	Doctorado en Educación	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	Tabasco	Investigación	Reciente creación
54	Doctorado en Arquitectura	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	Michoacán	Investigación	Competencia internacional
55	Doctorado en Filosofía Institucional	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	Michoacán	Investigación	En desarrollo
56	Doctorado Interinstitucional en Arte y Cultura	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	Michoacán	Investigación	En desarrollo
57	Doctorado Interinstitucional en Psicología	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	Michoacán	Investigación	Consolidado
58	Doctorado en Lingüística	Centro de Investigaciones	Ciudad de México	Investigación	En desarrollo

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

No.	Programa	Institución	Entidad	Orientación	Nivel P.N.P.C
	Indoamericana	y Estudios Superiores en Antropología Social			
59	Programa Institucional de Doctorado en Historia	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	Michoacán	Investigación	Competencia internacional
60	Doctorado en Ciencias Sociales	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social	Jalisco	Investigación	Competencia internacional
61	Doctorado en Antropología	Universidad Nacional Autónoma de México	Ciudad de México	Investigación	Consolidado
62	Doctorado en Urbanismo	Universidad Nacional Autónoma de México	Ciudad de México	Investigación	Consolidado
63	Doctorado en Historia	Universidad Nacional Autónoma de México	Ciudad de México	Investigación	Consolidado
64	Doctorado en Psicología	Universidad Nacional Autónoma de México	Ciudad de México	Investigación	Competencia internacional
65	Doctorado en	Universidad	Ciudad de	Investigación	Competencia

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

No.	Programa	Institución	Entidad	Orientación	Nivel P.N.P.C
	Estudios Mesoamericanos	Nacional Autónoma de México	México		internacional
66	Doctorado en Pedagogía	Universidad Nacional Autónoma de México	Ciudad de México	Investigación	En desarrollo
67	Doctorado en Antropología	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social	Ciudad de México	Investigación	Competencia internacional
68	Doctorado en Antropología Social	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social	Chiapas	Investigación	En desarrollo
69	Doctorado en Filosofía	Universidad Nacional Autónoma de México	Ciudad de México	Investigación	Competencia internacional
70	Doctorado en Estudios Socioterritoriales	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Puebla	Investigación	Reciente creación
71	Doctorado en Historia	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en	Yucatán	Investigación	En desarrollo

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

No.	Programa	Institución	Entidad	Orientación	Nivel P.N.P.C
		Antropología Social			
72	Doctorado en Filosofía de la Ciencia	Universidad Nacional Autónoma de México	Ciudad de México	Investigación	Competencia internacional
73	Doctorado en Historia del Arte	Universidad Nacional Autónoma de México	Ciudad de México	Investigación	Consolidado
74	Doctorado en Música	Universidad Nacional Autónoma de México	Ciudad de México	Investigación	Consolidado
75	Doctorado en Arquitectura	Universidad Nacional Autónoma de México	Ciudad de México	Investigación	Consolidado
76	Doctorado en Letras	Universidad Nacional Autónoma de México	Ciudad de México	Investigación	Consolidado
77	Doctorado en Lingüística	Universidad Nacional Autónoma de México	Ciudad de México	Investigación	Consolidado
78	Doctorado en Educación y Diversidad	Universidad Pedagógica Nacional	Ciudad de México	Investigación	Reciente creación
79	Doctorado en Política de los	Universidad Pedagógica	Ciudad de México	Investigación	Reciente creación

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

No.	Programa	Institución	Entidad	Orientación	Nivel P.N.P.C
	Procesos Socioeducativos	Nacional			
80	Doctorado en Educación	Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, A.C.	Puebla	Investigación	Reciente creación
81	Doctorado en Literatura Hispanoamericana	Universidad Veracruzana	Veracruz	Investigación	En desarrollo
82	Doctorado en Ciencia del Comportamiento	Universidad Veracruzana	Veracruz	Investigación	Consolidado
83	Doctorado en Historia y Estudios Regionales	Universidad Veracruzana	Veracruz	Investigación	Consolidado
84	Doctorado en Psicología	Universidad Veracruzana	Veracruz	Investigación	En desarrollo
85	Doctorado en Arquitectura y Urbanismo	Universidad Veracruzana	Veracruz	Investigación	Reciente creación
86	Doctorado en Sistemas y Ambientes Educativos	Universidad Veracruzana	Veracruz	Investigación	Consolidado
87	Doctorado en Investigación Educativa	Universidad Veracruzana	Veracruz	Investigación	Consolidado
88	Doctorado en Innovación en Educación	Universidad Veracruzana	Veracruz	Investigación	Reciente creación

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

No.	Programa	Institución	Entidad	Orientación	Nivel P.N.P.C
	Superior				
89	Doctorado en Procesos Territoriales	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Puebla	Investigación	En desarrollo
90	Doctorado en Literatura Hispanica	El Colegio de México A.C.	Ciudad de México	Investigación	Competencia internacional
91	Doctorado en Lingüística	El Colegio de México A.C.	Ciudad de México	Investigación	Competencia internacional
92	Doctorado en Historia	El Colegio de México A.C.	Ciudad de México	Investigación	Competencia internacional
93	Doctorado en Historia	El Colegio de Michoacán, A.C.	Michoacán	Investigación	Competencia internacional
94	Doctorado Integral en Antropología Social	El Colegio de Michoacán, A.C.	Michoacán	Investigación	Competencia internacional
95	Doctorado en Ciencias Humanas especialidad en Estudio de las Tradiciones	El Colegio de Michoacán, A.C.	Michoacán	Investigación	Competencia internacional
96	Doctorado en Literatura Hispanica	El Colegio de San Luis A.C.	San Luis Potosí	Investigación	En desarrollo
97	Doctorado en Estudios Antropológicos	El Colegio de San Luis A.C.	San Luis Potosí	Investigación	Reciente creación
98	Doctorado en Historia	El Colegio de San Luis A.C.	San Luis Potosí	Investigación	En desarrollo

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

No.	Programa	Institución	Entidad	Orientación	Nivel P.N.P.C
99	Doctorado en Historia Moderna y Contemporánea	Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora	Ciudad de México	Investigación	Consolidado
100	Doctorado en Antropología Social	Instituto Nacional de Antropología e Historia	Ciudad de México	Investigación	En desarrollo
101	Posgrado en Historia y Ethnohistoria	Instituto Nacional de Antropología e Historia	Ciudad de México	Investigación	En desarrollo
102	Doctorado en Antropología Física	Instituto Nacional de Antropología e Historia	Ciudad de México	Investigación	En desarrollo
103	Posgrado en Arqueología, Doctorado	Instituto Nacional de Antropología e Historia	Ciudad de México	Investigación	Consolidado
104	Doctorado en Ciencias Antropológicas	Instituto Nacional de Antropología e Historia	Ciudad de México	Investigación	En desarrollo
105	Doctorado en Ciencias en Arquitectura y Urbanismo	Instituto Politécnico Nacional	Estado de México	Investigación	En desarrollo
106	Doctorado en Investigación e Innovación	Benemérita Universidad Autónoma de	Puebla	Investigación	En desarrollo

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

No.	Programa	Institución	Entidad	Orientación	Nivel P.N.P.C
	Educativa	Puebla			
107	Doctorado en Filosofía Contemporánea	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Puebla	Investigación	En desarrollo
108	Doctorado en Innovación Educativa	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	Nuevo León	Investigación	Reciente creación
109	Doctorado en Estudios Humanísticos	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	Nuevo León	Investigación	Reciente creación
110	Doctorado en Estudios Humanísticos	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	Ciudad de México	Investigación	En desarrollo
111	Doctorado en Literatura Hispanoamericana	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Puebla	Investigación	En desarrollo
112	Doctorado en Ciencias de los Ambientes Antrópicos	Universidad Autónoma de Aguascalientes	Aguascalientes	Investigación	En desarrollo
113	Doctorado en Investigación Educativa	Universidad Autónoma de Aguascalientes	Aguascalientes	Investigación	En desarrollo

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

No.	Programa	Institución	Entidad	Orientación	Nivel P.N.P.C
114	Doctorado en Ciencias del Lenguaje	Universidad Autónoma de Baja California	Baja California	Investigación	Reciente creación
115	Doctorado en Ciencias Educativas	Universidad Autónoma de Baja California	Baja California	Investigación	Consolidado
116	Doctorado en Arquitectura, Urbanismo y Diseño	Universidad Autónoma de Baja California	Baja California	Investigación	Reciente creación
117	Doctorado en Planeación y Desarrollo Sustentable	Universidad Autónoma de Baja California	Baja California	Investigación	En desarrollo
118	Doctorado en Historia	Universidad Autónoma de Baja California	Baja California	Investigación	En desarrollo
119	Doctorado en Educación, Artes y Humanidades	Universidad Autónoma de Chihuahua	Chihuahua	Investigación	Reciente creación
120	Doctorado en Psicología con énfasis en Salud y Violencia	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	Chihuahua	Investigación	En desarrollo
121	Doctorado en Diseño	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	Chihuahua	Investigación	Reciente creación
122	Doctorado en Filosofía con acentuación en Hermenéutica y	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	Chihuahua	Investigación	Reciente creación

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

No.	Programa	Institución	Entidad	Orientación	Nivel P.N.P.C
	Estudios Socioculturales				
123	Doctorado en Ciencias con especialidad en Matemática Educativa	Universidad Autónoma de Guerrero	Guerrero	Investigación	En desarrollo

Nota. Adaptado de *Padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad*, por Conacyt, 2021. <http://svrtmp.main.conacyt.mx/ConsultasPNPC/padron-pnpc.php>

Apéndice 2

Páginas de internet de los 24 programas doctorales del PNPC

Programa	Página de internet
Programas de Competencia internacional	
Doctorado en Educación CUCSH-UDG	https://www.udg.mx/es/oferta-academica/posgrados/doctorados/doctorado-en-educacion
Doctorado en Ciencias en la especialidad de Investigaciones Educativas, DIE-Cinvestav	https://www.die.cinvestav.mx/Doctorado
Programas Consolidados	
Doctorado en Ciencias Educativas, IIDE-UABC	http://iide.ens.uabc.mx/doctorado-en-ciencias-educativas
Doctorado en Educación, FACE-UAS	http://face.uas.edu.mx/convocatoria-2018---2022.html
Doctorado en Gestión de la Educación Superior, CUCEA-UDG	http://dges.cucea.udg.mx/es/acerca-de
Doctorado Interinstitucional en Educación, DE-UIA	https://departamentoeducacion.iberomexico.mx/doctorado/
Doctorado en Investigación Educativa, IIE-UV	https://www.uv.mx/pdie/files/2019/02/Plan-de-estudios_DIE-IIE-2018.pdf
Doctorado en Sistemas y Ambientes Educativos, UV	https://www.uv.mx/veracruz/dsae/files/2019/02/Plan-2017-DSAE.pdf
Programas en Desarrollo	
Doctorado en Filosofía con acentuaciones Estudios de la Educación, FFyL-UANL	http://posgrado.uanl.mx/doctorado-en-filosofia-con-acentuacion-en-estudios-de-la-educacion/
Doctorado en Tecnología Educativa, FI-UAQ	https://www.uaq.mx/index.php/nivel-posgrados/doctorados/fin/doctorado-en-tecnologia-educativa
Doctorado en Investigación	http://posgrados.dgip.uaa.mx/programas/die/images/acerca

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Educativa, CSyH-UAA	_del_posgrado/plan_de_estudios_die.pdf
Doctorado en Ciencias de la Educación, ICSHu-UAEH	https://www.uaeh.edu.mx/campus/icshu/oferta/doctorados/educacion/
Doctorado en Educación, ICE-UEMOR	https://www.uaem.mx/admision-y-oferta/posgrado/doctorado-en-educacion/files/PE-Doctorado-Educacion-2021.pdf
Doctorado en Pedagogía, UNAM	http://www.posgrado.unam.mx/pedagogia/docs/docto.php
Doctorado en Investigación e Innovación Educativa, BUAP	http://www.viep.buap.mx/posgrado/posgrados-informacion.php?id_prog=00092
Programas de Reciente creación	
Doctorado en Innovación Educativa, UNISON	https://die.unison.mx/programa-academico/
Doctorado en Educación, Artes y Humanidades, FFyL-UACH	http://ffyl.uach.mx/deah_plan_estudios.html
Doctorado en Innovación Educativa, ITESM	https://sites.google.com/itesm.mx/doctoradoeninnovacioneducativa/inicio
Doctorado en Gestión e Innovación Educativa, UAMCEH-UAT	http://dqje.uat.edu.mx/plan-de-estudios/estructura-del-plan-de-estudios
Doctorado en Educación y Diversidad, UPN	http://ded.upnvirtual.edu.mx/index.php/ant
Doctorado en Política de los Procesos Socioeducativos, UPN	http://dppse.upnvirtual.edu.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=35&Itemid=218
Doctorado en Educación, FE-UPAEP	https://upaep.mx/doctorados/educacion
Doctorado en Innovación en Educación Superior, CIIES-UV	https://www.uv.mx/deies/files/2020/03/Documento-fundacional-1.pdf
Doctorado en Educación,	https://archivos.ujat.mx/2019/div-

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

DAEyA-UJAT

<daea/CARTEL%20Y%20FORMATO%20DOCTORADO%20EDUCACI%C3%93N/Modelo%20Curricular.pdf>

Apéndice 3

Páginas de internet de los nueve programas internacionales analizados en el estudio

Unidad académica	Programa	Página de internet
Facultad de Humanidades y Ciencias UNL	Doctorado en Sentidos, Teorías y Prácticas de la Educación	https://www.unl.edu.ar/carreras/doctorado-en-sentidos-teorias-y-practicas-de-la-educacion/?ua_id=8
Facultad de Educación, UDP	Doctorado en Educación	https://postgrados.udp.cl/programas/doctorado-en-educacion/
Facultad de Educación, UdA	Doctorado en Educación	https://catalogo.uniandes.edu.co/2021/Catalogo/Facultad-de-Educacion/Doctorado/Doctorado-en-Educacion
Escuela de Doctorado, UAM	Doctorado en Educación	https://www.uam.es/EscuelaDoctorado/(es_ES)-Programa-de-Doctorado-en-Educaci%C3%B3n/1429099825249.htm?language=es_ES&nDept=5&pid=1429099816822&pidDept=1429099824483
Facultad de Educación UCM	Doctorado en Educación	https://www.ucm.es/doctorado/docedu
Graduate School of Education UCB	Doctoral Program in Special Education	https://gse.berkeley.edu/academics/additional-degree-programs/joint-doctoral-program-special-education
Department of Education UCLA	Higher Education & Organizational Change	https://ucla.app.box.com/s/oe2ed24uvyvrkvcmh1f1pm1xbw4rodde
College of	Educational	https://www.csulb.edu/college-of-education/educational-

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

Unidad académica	Programa	Página de internet
Education CSULB	Doctorate in Educational Leadership	<u>doctorate-educational-leadership</u>

C. Análisis de Organismos Nacionales e Internacionales

Objetivo

El objetivo de este estudio es analizar los referentes nacionales e internacionales que señalan las competencias, contenidos de dominio y prácticas que deben cubrirse, mediante la identificación de los marcos de referencias o guías de evaluación de organismos, asociaciones, cámaras, colegios, entre otros organismos nacionales e internacionales del programa educativo, para apoyar la modificación del plan de estudios (Coordinación General de Investigación y posgrados, 2020, p. 37).

Método

El método utilizado es el de la investigación documental. Tancara (1993) define a este tipo de investigación como aquella que comprende “una serie de métodos y técnicas de búsqueda, procesamiento y almacenamiento de la información contenida en los documentos, en primera instancia, y la presentación sistemática, coherente y suficientemente argumentada de nueva información en un documento científico, en segunda instancia” (p. 94). En este sentido, en el presente estudio se hará una búsqueda de los documentos de aquellas instancias nacionales e internacionales más importantes en el campo de conocimiento de la educación y que den cuenta de las competencias, contenidos de dominio y prácticas que deben ser observadas por programas educativos de doctorado con orientación a la investigación.

Resultado

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) es el organismo público descentralizado encargado del desarrollo científico y tecnológico de México. En su *Instrumento para la evaluación de seguimiento del PNPC Posgrados Escolarizados* (Conacyt, s.f.) presenta los criterios de referencia para la evaluación y seguimiento de los posgrados del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), del cual forma parte el DCE de IIDE.

El documento presenta una matriz con 13 criterios y sus respectivos indicadores para dar seguimiento a la calidad y pertinencia de los posgrados. A continuación, en la Tabla 1 se presenta aquellos criterios e indicadores que aplican para el caso del programa de doctorado del IIDE.

Tabla 1

Criterios e indicadores del instrumento para la evaluación de seguimiento del PNPC Posgrados Escolarizados

Criterios	Indicadores
1. Plan de estudios	El plan de estudios se revisa sistemática y periódicamente, de acuerdo a la productividad académica del programa, la inserción laboral de los egresados y de la efectividad del posgrado.
2. Proceso de selección de estudiantes	El programa debe exigir promedio del ciclo anterior mínimo de 8.0; además, contempla al menos 4 de los siguientes mecanismos de selección, pudiendo agregar algunos no enlistado: -Examen de admisión (evaluación de conocimientos y habilidades de acuerdo al perfil de ingreso). - Curso propedéutico.

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

Criterios	Indicadores
	<ul style="list-style-type: none">- Entrevista colegiada con el estudiante.- Elaboración de un anteproyecto.- Antecedentes académicos.- Examen Nacional de Ingreso (EXANI-III).
3. Seguimiento de la trayectoria académica, tutorías y dirección de tesis	<p>Las normas establecen para el Doctorado, la existencia del Comité tutorial como responsable de articular la formación integral de los estudiantes con los objetivos de investigación o del trabajo profesional plasmados en las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) del programa. Según sea el caso, se deberá considerar en la integración del comité tutorial la participación de un académico externo de otra institución nacional o extranjera.</p> <p>La relación estudiante/profesor para los posgrados de orientación a la investigación (...) considera para las tutorías y dirección de tesis los siguientes parámetros:</p> <p>Para el Doctorado se considera el comité tutorial en el cual el tutor principal podrá asesorar y dirigir la tesis a ≤ 3 estudiantes.</p> <p>El programa considera la participación de los estudiantes en reuniones, seminarios o actividades similares para presentar avances (parciales o totales) de la tesis o del trabajo terminal.</p>
4. Núcleo académico	<p>Verificación de la integración del Núcleo Académico (NA) para todos los programas de orientación a la investigación (...):</p> <p>Competencia internacional: contar con al menos 60% del total del NA en el SNI, de los cuales, al menos el 40% debe pertenecer a los niveles II y III.</p> <p>Consolidado: contar con al menos 60% del total del NA en el SNI, de los cuales, al menos el 40% debe pertenecer a los niveles I, II y III.</p>

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Criterios	Indicadores
	<p>Tomando como referencia la última evaluación, el programa muestra una evolución y habilitación del NA y cómo ha incidido en la graduación de estudiantes, productividad académica y vinculación con el sector de incidencia.</p> <p>El NA se involucra activamente en trabajos colaborativos en red con diversos actores de la comunidad académica y de los sectores de la sociedad intercambiando conocimientos, capacidades, tecnología e innovación.</p>
5. Líneas de Generación y/o Aplicación del Conocimiento (LGAC)	Relación de las LGAC con las necesidades y prioridades de la ciencia, la tecnología y la sociedad.
6. Movilidad	<p>Los programas de orientación a la investigación consideran los siguientes criterios:</p> <p>Co-dirección de tesis.</p> <p>Cursos y seminarios con valor curricular (virtual o presencial).</p> <p>Desarrollo experimental.</p> <p>Participación en proyectos de investigación.</p> <p>Participación en congresos nacionales e internacionales.</p> <p>Reciprocidad internacional.</p>
7. Efectividad del posgrado: tasa de graduación y eficiencia terminal	<p>Detección de limitantes para la obtención del grado oportunamente.</p> <p>De acuerdo al análisis de la tasa de graduación, el programa muestra avances en el número de estudiantes que obtienen el grado sin tomar en cuenta el tiempo:</p> <p>Competencia internacional, al menos 70%.</p> <p>Consolidado, al menos 60%.</p> <p>En desarrollo, al menos 50%.</p>

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

Criterios	Indicadores
	<p>Proporción de los estudiantes de una cohorte generacional que concluyen sus estudios y obtiene su grado académico, con base en el tiempo establecido en el plan de estudios más 12 meses de margen. Cabe señalar, que dicho margen no incide en el periodo de vigencia de las Becas.</p> <p>Competencia internacional, al menos 70%.</p> <p>Consolidado, al menos 60%.</p> <p>En desarrollo, al menos 50%.</p>
8. Calidad y pertinencia de la tesis o trabajo terminal	<p>La tesis es una contribución a una solución innovadora a un problema de investigación de ciencia, de tecnología o de la sociedad.</p> <p>El programa cuenta con repositorios de acceso público a las tesis y productos de investigación. (En caso de conflicto entre la tesis y su relación con la propiedad intelectual, se presenta el documento institucional de confidencialidad del trabajo de tesis).</p> <p>El programa cuenta con herramientas para detectar el plagio.</p>
9. Productividad académica del programa	<p>Análisis de los productos relacionados con la generación de conocimiento:</p> <p>Tesis, artículos, libros, capítulos en libros, libros colectivos, participación en congresos, derechos de autor (obras literarias, musicales, artísticas, escenográficas, fotográficas, desarrollo de software, audiovisuales, diseños arquitectónicos).</p> <p>Los integrantes del NA del programa tienen registrado al menos un producto académico por año.</p> <p>Cada profesor del NA tenga registrado, al menos un producto derivado de su actividad académica en conjunto con los estudiantes en los últimos 2 años.</p>

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

Criterios	Indicadores
10. Redes de egresados	Resultado del análisis de la implementación de mecanismos para la comunicación y colaboración efectiva con los egresados.
11. Acciones de colaboración con los sectores de la sociedad	Las acciones de colaboración que han favorecido la pertinencia del programa y el impacto en el bienestar social, asimismo, alcanzar mayores niveles de consolidación.
12. Cumplimiento de las recomendaciones de la última evaluación	Grado de cumplimiento de las recomendaciones y juicios de valor emitidos en la última evaluación del programa.
13. Plan de mejora	Resultados de las acciones de mejora del programa, los mecanismos de atención y las instancias involucradas que la institución se comprometió a realizar.

Nota. Adaptado de *Criterios e indicadores del instrumento para la evaluación de seguimiento del PNPC Posgrados Escolarizados*, por Conacyt, s.f.

https://conacyt.mx/wp-content/uploads/convocatorias/PNPC/Instrumento_para_la_Evaluaci%C3%B3n_de_Seguimiento_del_PNPC.pdf

El documento de Conacyt citado incluye información sobre los posibles medios de verificación de la observación de los criterios e indicadores por parte de los programas de posgrado escolarizados. Estos pueden ser reportes, documentos, evidencias institucionales, análisis, constancias, productos, actas, repositorios, evaluaciones y planes de mejora (Conacyt, s.f.).

Es necesario considerar que, actualmente, el Conacyt mantiene una convocatoria abierta a la participación en foros de análisis de lo que deben ser las nuevas bases para la formación en los posgrados del PNPC, por lo que es muy probable que pronto cambien o se agreguen otros indicadores a los marcos de referencia.

Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior

Los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) representan un organismo importante en la evaluación de programas educativos en México. El Padrón General de Acreditaciones de Programas e Instituciones cuenta con más de 100 programas evaluados de diversas instituciones, entre ellas, la propia UABC. Este organismo presenta un detallado documento sobre los principios y estándares que evalúa en los programas educativos, y abarcan un total de 12 categorías: 1) Propósitos del programa; 2) Condiciones generales de operación del programa; 3) Modelo educativo y plan de estudios; 4) Actividades para la formación integral; 5) Proceso de ingreso al programa; 6) Trayectoria escolar; 7) Egreso del programa; 8) Resultados de los estudiantes; 9) Resultados del programa; 10) Personal académico; 11) Infraestructura académica; y 12) Servicios de apoyo (CIEES, 2018, p. 7).

Al considerar que se trata de principios y estándares fundamentales para el buen desarrollo de los programas educativos en educación superior, a continuación, en la Tabla 2 se citan de manera textual los que aplican para una adecuada reestructuración del DCE del IIDE-UABC.

Tabla 2

Categoría y estándares de buena calidad de programas educativos

Categoría	Estándares
Propósitos del programa	El programa debe contar con propósitos claros.
	Los propósitos del programa educativo deben ser pertinentes de conformidad con los estudios de factibilidad.
	Los propósitos del programa educativo deben ser alcanzables.

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Categoría	Estándares
	El programa educativo debe cumplir con los propósitos para los que fue creado.
	El programa educativo debe contar con un estudio de factibilidad actualizado.
	El programa educativo debe tener objetivos, metas, acciones o estrategias factibles para su mejora continua.
	Las acciones para la mejora continua del programa educativo deben ser conocidas por las autoridades y por quienes lo operan.
	El perfil de egreso debe especificar claramente todos los atributos que debe desarrollar el estudiante durante su trayectoria escolar.
	El perfil de egreso debe ser congruente con los propósitos del programa educativo.
	El perfil de egreso debe ser acorde con las demandas actuales de la disciplina o el ejercicio profesional.
Condiciones generales de operación del programa	El programa educativo debe contar con todos sus registros legales en orden para garantizar a sus egresados la obtención de la cédula profesional al concluir sus estudios.
	El programa educativo que requiera una normativa específica debe difundirla y vigilar su observancia.
	La matrícula del programa educativo debe tener una proporción equilibrada con los recursos disponibles (personal docente, infraestructura académica y presupuesto).
	El programa educativo debe contar con recursos presupuestales suficientes para su adecuada operación y para garantizar la realización ininterrumpida de todas las actividades señaladas en el plan de estudios.
	El programa educativo debe contar con una estructura organizacional adecuada y suficiente para su operación.
Modelo educativo y plan	El programa educativo debe operar en concordancia con un modelo educativo declarado por la institución y el personal

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Categoría	Estándares
de estudios	técnico y docente debe aplicarlo.
	El modelo educativo debe ser comunicado y conocido por la comunidad.
	El plan de estudios y su mapa curricular vigentes deben ser acordes con los requerimientos actuales de la disciplina o profesión.
	El plan de estudios y su mapa curricular vigentes deben permitir alcanzar el perfil de egreso declarado por el programa educativo.
	El programa educativo debe contar con los contenidos temáticos de todas las unidades de aprendizaje o módulos en formato único y con todos sus requisitos académicos establecidos por la normativa de la institución, incluyendo la bibliografía básica para cada una de ellas.
	Los contenidos temáticos de las unidades de aprendizaje o módulos deben ser congruentes con el nivel educativo en el que se ofrecen.
	El programa educativo debe tener procedimientos para difundir y vigilar el cumplimiento de los contenidos declarados en unidad de aprendizaje o módulo.
Actividades para la formación integral	El programa educativo, que en el perfil de egreso declare conocimientos, habilidades, actitudes y valores complementarios a los disciplinares, debe incluir unidades de aprendizaje curriculares para lograrlos.
	El programa educativo debe propiciar la participación de los estudiantes en actividades complementarias a las disciplinares para su desarrollo integral.
	El programa educativo que establezca en su perfil de egreso, plan de estudios o como requisito de egreso, el conocimiento de otra(s) lengua(s), debe especificar el nivel de dominio que deben alcanzar sus estudiantes.
	El nivel de dominio de otra(s) lengua(s) establecido por el

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Categoría	Estándares
	<p>programa educativo debe ser acorde con el nivel que le será requerido a los estudiantes en su desempeño profesional.</p> <p>El programa educativo que establezca en su perfil de egreso, plan de estudios o como requisito de egreso, el conocimiento de otra(s) lengua(s), debe disponer de procedimientos para que los estudiantes alcancen el nivel de dominio establecido.</p> <p>El programa educativo debe estimular la competitividad de los egresados mediante la obtención de certificaciones externas generalmente asociadas con el ejercicio de la profesión o disciplina.</p> <p>El programa educativo debe promover acciones para fomentar la integridad y el comportamiento ético en el ejercicio de la profesión o disciplina.</p>
Proceso de ingreso al programa	<p>El programa educativo debe difundir entre los aspirantes potenciales sus objetivos, perfil de formación, mapa curricular, requisitos de admisión, carga de trabajo, campo laboral, etcétera, para que elijan de manera informada.</p> <p>El procedimiento de ingreso al programa educativo debe ser transparente y libre de sesgo.</p> <p>El programa educativo debe utilizar los datos obtenidos durante el proceso de ingreso para detectar las necesidades académicas de los aspirantes aceptados.</p> <p>El programa educativo debe implementar acciones remediales para regularizar, nivelar o apoyar a aquellos aspirantes aceptados que lo requieran.</p>
Trayectoria escolar	<p>La institución debe contar con un registro sistematizado, fidedigno, actualizado y accesible para conocer el avance académico de cada uno de los estudiantes inscritos en el programa educativo.</p> <p>El programa educativo debe analizar periódicamente la información disponible para vigilar la trayectoria escolar de los estudiantes y establecer acciones para mejorar su tránsito en</p>

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Categoría	Estándares
	el programa.
	El programa educativo debe identificar y canalizar a los estudiantes, que así lo requieran, a los servicios de tutoría o asesoría académica.
	El programa educativo debe ofrecer servicios de tutoría a aquellos estudiantes con problemas específicos que afectan su trayectoria escolar.
	El programa educativo debe ofrecer servicios de asesoría académica a aquellos estudiantes con problemas específicos de aprendizaje.
	El programa educativo debe mostrar evidencia del impacto de las acciones de tutoría y asesoría académica en la disminución de los indicadores como deserción, rezago, reprobación, entre otros.
	El programa educativo debe promover el desarrollo de competencias para el ejercicio de la profesión o disciplina y la aplicación de sus conocimientos mediante prácticas y estancias profesionales, así como con visitas al sector empleador.
	El programa educativo que incluya curricularmente prácticas o estancias profesionales debe supervisar y evaluar que las actividades sean realizadas y sean afines al perfil de egreso.
Egreso del programa	Los requisitos y condiciones de titulación u obtención del grado deben ser claros y ser difundidos adecuadamente entre la comunidad del programa educativo.
	El programa educativo que considere como opción de titulación u obtención del grado la presentación de un trabajo escrito, debe habilitar a los estudiantes para su elaboración y asesorarlos hasta concluir el proceso.
	El programa educativo debe orientar a los estudiantes, que así lo requieran, sobre posibles opciones de desempeño profesional en organizaciones públicas y privadas o de manera

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Categoría	Estándares
	independiente.
Resultados de los estudiantes	El programa educativo debe mostrar evidencia de la obtención del dominio de otra(s) lengua(s) establecido para los estudiantes.
	El programa educativo debe fomentar y apoyar que los estudiantes participen en concursos, competencias, exhibiciones y presentaciones en las que demuestren los conocimientos, habilidades, actitudes y valores desarrollados durante su tránsito por el programa.
	El programa educativo debe propiciar entre los estudiantes su participación en trabajos, proyectos o actividades académicas en las que apliquen las competencias del perfil de egreso, y cuyo producto final repercuta en el prestigio del programa o de la institución.
	El programa educativo debe establecer procedimientos periódicos y sistematizados para garantizar el perfil de egreso declarado.
	El programa educativo debe mostrar evidencia de que los estudiantes poseen los atributos declarados en el perfil de egreso al concluir sus estudios.
Resultados del programa	El programa educativo debe identificar las causas de deserción e implementar acciones para abatirla.
	El programa educativo debe establecer una eficiencia terminal alcanzable, acorde con el contexto en el que se desarrolla y la disciplina.
	El programa educativo debe analizar la eficiencia terminal y, de ser el caso, establecer procedimientos para que sea idónea.
	El programa educativo debe establecer una eficiencia en la titulación u obtención del grado alcanzable, acorde con el contexto en el que se desarrolla y la disciplina.
	El programa educativo debe analizar la eficiencia en la titulación u obtención del grado y, de ser el caso, establecer

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Categoría	Estándares
	<p>procedimientos para que sea idónea.</p> <p>El programa educativo debe conocer el porcentaje de egresados que logra insertarse en el mercado laboral o autoemplearse.</p> <p>El programa educativo debe poseer un procedimiento sistemático para conocer la opinión de sus egresados con respecto a la formación académica y complementaria recibida.</p> <p>El programa educativo debe utilizar la opinión de los egresados para establecer los ajustes necesarios a las actividades curriculares o de formación integral, que realizan los estudiantes.</p>
Personal académico	<p>El número de docentes debe ser suficiente para impartir el total de las unidades de aprendizaje del mapa curricular, atender con calidad a la matrícula, realizar las actividades académicas encomendadas y alcanzar los propósitos del programa educativo.</p> <p>El perfil del cuerpo docente que atiende al programa educativo debe ser pertinente e idóneo disciplinaria y pedagógicamente.</p> <p>El programa educativo debe utilizar los resultados de la evaluación docente para su mejora.</p> <p>El programa educativo debe apoyar la superación disciplinaria para que los docentes realicen estudios de posgrado o actividades de educación continua.</p> <p>El programa educativo debe apoyar la habilitación académica que mejore la enseñanza de la disciplina acorde con el modelo educativo, al manejo de grupos, al uso de las tecnologías de la información y comunicación, etcétera.</p> <p>El programa educativo que incluya a la investigación como uno de sus propósitos debe contar con grupos colegiados que la generen sistemáticamente.</p>
Infraestructura académica	<p>El programa educativo debe contar con aulas y espacios suficientes para la docencia, y que garanticen la realización</p>

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

Categoría	Estándares
	ininterrumpida de todas las actividades señaladas en el plan de estudios.
	Las aulas y espacios para la docencia deben ser apropiados en dimensiones, mobiliario, equipamiento, confort, seguridad, iluminación, ventilación y demás características para el proceso de enseñanza-aprendizaje.
	El programa educativo debe contar con espacios suficientes para la realización ininterrumpida de todas las actividades prácticas señaladas en el plan de estudios.
	Los espacios específicos para la realización de prácticas deben ser apropiados en dimensiones, mobiliario, equipamiento, confort, seguridad, iluminación, ventilación y demás características para el proceso de enseñanza-aprendizaje.
	El programa educativo debe contar con los equipos necesarios para realizar las actividades prácticas señaladas en el plan de estudios y deben funcionar adecuadamente.
	El programa educativo debe disponer permanentemente de los recursos necesarios (equipamiento, insumos, reactivos, materiales, instrumental, herramienta, etcétera) para que todos los estudiantes realicen las actividades prácticas señaladas en el plan de estudios.
	Los espacios específicos para la realización de prácticas deben aplicar lo dispuesto en los manuales y protocolos para el uso de los espacios y el equipamiento.
	Los espacios específicos para la realización de prácticas deben ser atendidos por personal técnico capacitado.
	El programa educativo debe tener disponible, de manera física o electrónica, todo el acervo incluido en los programas de las unidades de aprendizaje.
	La institución debe proporcionar servicios de telecomunicaciones eficientes para estudiantes y docentes.

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Categoría	Estándares
	La institución debe proporcionar servicios informáticos eficientes y suficientes para los estudiantes y los docentes.
	El programa educativo que lo requiera, debe disponer de software o paquetería específicos para reforzar el contenido curricular, y debe ser actualizado y suficiente.
Servicios de apoyo	El área de administración escolar debe facilitar a los estudiantes la gestión de documentos que den evidencia de su estatus académico.
	El área de administración escolar debe facilitar a los estudiantes los trámites para su ingreso, reingreso, egreso y obtención del título o grado.
	El área de administración escolar debe proporcionar periódicamente al programa educativo la información disponible para vigilar la trayectoria escolar de los estudiantes.
	La institución debe proporcionar, directa o indirectamente, servicios de prevención y atención para el bienestar físico y emocional de los estudiantes.
	El programa educativo debe difundir las opciones de becas o apoyos estudiantiles y debe auxiliar a los estudiantes en sus trámites.

Nota. Adaptado de *Categorías y estándares de buena calidad de programas educativos*, por Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, 2018. <https://www.aefcm.gob.mx/dgenam/desarrollo-profesional/archivos/CIEES-principios-y-estandares-para-la-evaluacion-de-programas-educativos-presenciales-2018.pdf>

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) indica que las universidades y sus programas educativos, en congruencia con su responsabilidad social, deben ser factor de cambio mediante el análisis de su propio entorno, al mismo tiempo que son autocríticas y realizan lo necesario para estar

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

al día en relación con los procesos de transformación. La investigación que realicen estas instituciones debe ir más allá de su publicación. Tendrá que beneficiar a los grupos sociales y sectores involucrados con el fin de incidir en su desarrollo (ANUIES, 2018).

La ANUIES (2018) también propone que, como parte del enfoque institucional de responsabilidad social, deben configurarse comunidades entre el personal académico, los estudiantes y los directivos que se aseguren de manera constante la pertinencia social de su trabajo, además de poner atención en:

El tipo de profesionales, ciudadanos y personas que forma; la eficacia de sus procesos educativos para garantizar una formación socialmente responsable; el tipo de conocimientos que produce, su pertinencia social y sus destinatarios; la democratización del acceso al conocimiento, particularmente para aquellos grupos en condiciones de vulnerabilidad; los mecanismos de participación de la comunidad universitaria y de vinculación con grupos sociales para trabajar en proyectos de impacto local o regional; los efectos que sus procesos y actuación provocan en los ámbitos social, económico y ambiental; la promoción del desarrollo integral de su personal; la construcción de un clima laboral de colaboración y respeto, y la mejora de sus procesos de transparencia y rendición de cuentas. (p. 82)

Como parte de su visión para 2030, la ANUIES postula la implementación y diseño de proyectos de desarrollo sustentable que repercutan en el entorno a la vez que sean una vía para el enriquecimiento de los procesos de aprendizaje. El precepto de responsabilidad social la plantea como una política sujeta a una evaluación del

desempeño en la que se verán distintos aspectos, entre ellos, los perfiles de egreso y su relación con las competencias de responsabilidad social. En el marco del objetivo de incrementar la matrícula de posgrado, la organización plantea el intercambio colaborativo entre instituciones de educación superior de los diferentes subsistemas y programas educativos bipartitas en conjunto con el sector productivo (ANUIES, 2018).

Consejo Mexicano de Investigación Educativa

El Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE) es la organización más importante de México en materia de investigación educativa. Una de sus aportaciones consiste en la edición de obras bibliográficas que contribuyan a generar conocimiento dentro de su campo de interés. El texto *El nuevo oficio del investigador educativo. Una introducción metodológica* de Martínez (2019), editado por la Universidad Autónoma de Aguascalientes y el COMIE, ofrece una perspectiva de lo que debe atender un posgrado en investigación educativa.

En un primer plano, el autor sostiene que es posible formar adecuadamente a los nuevos investigadores y que las competencias que deben adquirir se componen de tres elementos: uno cognitivo, uno actitudinal y uno afectivo. Los dos últimos, señala, deben desarrollarse en grupos de trabajo que compartan vivencias y valores y no son susceptibles de ser enseñados sistemáticamente (Martínez, 2019).

El elemento cognitivo comprende la formación teórica y metodológica. La formación teórica se consigue mediante la lectura sistemática y debe asegurar un dominio de los conceptos fundamentales y principios compartidos en torno a un objeto de estudio. Se debe ubicar a los autores de referencia y tomar en cuenta lo que ya se

sabe sobre el tema a investigar. Además, debe ubicarse lo que el autor denomina teorías macro, formuladas por los grandes autores de la disciplina, y las teorías micro, las cuales son acercamientos más próximos al objeto de estudio o bien pueden provenir de los actores involucrados en determinado fenómeno (Martínez, 2019).

La formación metodológica debe contemplar el dominio de la elaboración del diseño de proyectos de investigación, así como la aplicación de técnicas y análisis de la información. El autor hace énfasis en que deben superarse visiones extremas y simplistas que reduzcan la formación al diseño y aplicación de encuestas o a estudios de caso o enfoques etnográficos tratados de manera superficial (Martínez, 2019).

Más adelante, Martínez (2019) identifica los que, a su parecer, deben ser los componentes de la capacidad de investigación: 1) Capacidad intelectual; 2) Capacidad de lectura y expresión oral y escrita; 3) Buen conocimiento del campo que se trate; 4) Dominio de técnicas de obtención y análisis de información; 5) Actitudes y disposiciones adecuadas; y 6) Capacidad de conjuntar los ingredientes. En suma, el autor ofrece lo siguiente:

La receta que propongo puede resumirse diciendo que un programa logrará formar buenos investigadores si selecciona cuidadosamente a sus alumnos; si los hace leer y escribir mucho y los retroalimenta; si los hace dialogar con buenos autores de su campo y llegar a síntesis propias; si los hace adquirir un dominio de una gama adecuada de técnicas; si, gracias a la vivencia diaria en el grupo de trabajo, propicia en ellos el desarrollo de un *ethos* de investigación; y si los investigadores de mayor experiencia del grupo consideran como su mayor

logro el que sus alumnos lleguen a producir obras propias bien acabadas, por medio de las cuales los superen. (Martínez, 2019, p. 364-365)

El autor señala que la mayoría de los componentes que propone pueden sistematizarse en un programa formativo. No es así, subraya, con relación a la capacidad intelectual para investigar. Esta es un atributo que debe poseer el candidato a un programa formativo y no recomienda el pretender ofrecer estrategias remediales para promoverlo. En cuanto a las actitudes y disposiciones adecuadas y la capacidad para conjuntar los elementos de una actividad investigadora, comenta que esto se consigue mediante la interacción tutorial y con el grupo de investigación afín a cada proyecto formativo (Martínez, 2019).

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

En un estudio de 2019 sobre la educación superior en México, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) afirma que el vínculo entre el Conacyt, la ministración de recursos y el aseguramiento de la calidad de los programas de posgrado debe continuar. Sostiene que los estudiantes de doctorado que cursen estos programas deben ser formados en un nivel internacional. Esto es posible, en parte, si expertos internacionales participan en las evaluaciones de los programas. Esto garantizaría un mayor grado de imparcialidad en las evaluaciones y oportunidades de aprendizaje para otros sistemas de educación superior (OCDE, 2019).

La organización señala también que es necesario ir más allá del apoyo financiero para los estudiantes. Esto puede significar servicios y alojamiento para alumnos con necesidades especiales, así como orientación y atención socioemocional

para todo el estudiantado. Otra recomendación es llevar a cabo prácticas que han mostrado su efectividad para el apoyo de estudiantes desaventajados (OCDE, 2019).

Asociación Europea para el Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior

La Asociación Europea para el Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior (ENQA, por sus siglas en inglés) es una organización que busca la cooperación en materia de calidad de la enseñanza superior en la Unión Europea. Fue creada tras la Declaración de Bolonia, documento que fue firmado por 29 países de aquel continente con el objetivo de buscar la compatibilidad de los estudios entre las distintas naciones.

En 2010, la ENQA publicó un reporte dedicado a los programas de posgrado en el que presentó especial atención a los programas de doctorado. En este documento, la asociación subraya que los doctorados representan un puente entre la educación y la investigación. En ellos se capacita en y a través de la investigación y esto es lo que los hace distintos a muchos de los programas de maestría y de licenciatura (Bitusikova et al., 2010).

El informe de la ENQA refiere que la mayoría de los doctorados están fundamentados en una relación de uno a uno entre el doctorando y su director. Y es precisamente esta característica la que los hace difíciles de ser evaluados. Se sostiene que va en aumento el número de programas que optan por otros formatos. La apuesta por una relación entre dos personas sin un curso de trabajo definido se observa como

inapropiado para preparar a jóvenes que deberán desempeñarse en espacios diversos (Bitusikova et al., 2010).

La ENQA sostiene que la evaluación de un programa de doctorado se da en dos vertientes: por un lado, es necesario ver la parte educativa y, por otro, la relacionada con la investigación en un sentido amplio. Es decir, la calidad del ambiente para la investigación, la dirección de las tesis, los equipos de investigación, los resultados y el prestigio internacional, entre otros. Esta asociación también subraya el hecho de que cada institución debe cuidarse de considerar sus propios estándares de calidad según sus objetivos y metas. No es recomendable, asegura, guiarse por estándares externos o evaluaciones que no consideren los rasgos particulares (Bitusikova et al., 2010).

Las instituciones de la Unión Europea intentan asegurar la calidad interna de sus programas de doctorado y para ello, Bitusikova et al. (2010) agregan que los puntos principales para realizarlo son:

- Adoptar regulaciones y códigos de trabajo internos, así como acuerdos firmados entre los doctorandos, los directores de tesis y la institución.
- Mejorar los estándares de ingreso y selección.
- Ofrecer la flexibilidad necesaria para atender las necesidades de cada doctorando.
- Presentar nuevos modelos de dirección de tesis y fomentar el desarrollo profesional de los directores.
- Supervisar el proceso formativo de cada doctorando.
- Promover la internacionalización y la movilidad.
- Comprometer altos estándares de calidad en la defensa de las tesis.

- Atender a los tiempos de titulación.
- Diversificar sus formas de obtención de recursos.
- Dar seguimiento a los egresados.

La ENQA subraya que, aunque todos los aspectos mencionados son importantes, no es lo óptimo tratarlos como temáticas separadas. Hay mayor posibilidad de alcanzar y asegurar la continuidad de la calidad de los programas de doctorado, indica, si existe una integración de sus diferentes procesos (Bitusikova et al., 2010).

Conclusión

Los anteriores son algunos de los organismos nacionales e internacionales más influyentes en el aseguramiento de la calidad de diversos programas educativos en educación superior. Sus recomendaciones son observadas por un gran número de instituciones en todo el mundo. Para el programa de DCE del IIDE, pueden fungir como un importante marco de referencia.

Indudablemente, todas las recomendaciones de los organismos nacionales e internacionales aquí citados son valiosas para tomar en cuenta en la reestructuración del doctorado del IIDE. Estas abarcan aspectos relacionados con la selección de aspirantes al programa, con la planta académica, con temas pedagógicos y de gestión de resultados, entre otros.

Algunos temas especialmente a tomar en cuenta podrían ser el diseño de un curso propedéutico para los candidatos a ingresar al programa; la búsqueda de la obtención de la competencia internacional; la codirección de tesis; las redes de

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

egresados; un plan de mejora; un modelo educativo para el programa; actividades remediales para estudiantes con deficiencias detectadas, y para el bienestar físico y emocional de los estudiantes. Otras, no menos importantes, son: una política específica de responsabilidad social; evaluaciones por expertos internacionales; altos estándares de calidad en la defensa de las tesis y la observación de prácticas en favor de estudiantes en vulnerabilidad.

Es de suma importancia, en la presente tarea de reestructuración del programa de doctorado, voltear a ver a quienes se han especializado en valorar programas formativos de posgrado. Esto permite aprovechar sus experiencias en favor de una mejor gestión de la integridad pedagógica y de la responsabilidad social congruente con los más altos valores de la UABC.

Referencias

- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior [ANUIES]. (2018). *Visión y acción 2030. Propuesta de la ANUIES para renovar la educación superior en México*. Autor. http://www.anui.es.mx/media/docs/avisos/pdf/VISION_Y_ACCION_2030.pdf
- Bitusikova, A., Bohrer, J., Borošić, I., Costes, N., Edinsel, K., Holländer, k., Jacobsson, G., Jakopovic, I. F., Kearney, M. L., Mulder, F., Négyesi, J. y Pietzonka, M. (2010). *Quality assurance in postgraduate education*. European Association for Quality Assurance in Higher Education.
- Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior [CIEES]. (2018). *Principios y estándares para la evaluación de programas educativos presenciales en las instituciones de educación superior*. Autor. <https://www.aefcm.gob.mx/dgenam/desarrollo-profesional/archivos/CIEES-principios-y-estandares-para-la-evaluacion-de-programas-educativos-presenciales-2018.pdf>
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología [Conacyt]. (s.f.). *Instrumento para la evaluación de seguimiento del PNPC Posgrados Escolarizados*. Autor. https://conacyt.mx/wp-content/uploads/convocatorias/PNPC/Instrumento_para_la_Evaluaci%C3%B3n_de_Seguimiento_del_PNPC.pdf
- Coordinación General de Investigación y Posgrado. (2020). *Guía metodológica de los estudios de fundamentación para la modificación de programas educativos de posgrado*. UABC.
- Martínez, F. (2019). *El nuevo oficio del investigador educativo. Una introducción metodológica*. Universidad Autónoma de Aguascalientes y Consejo Mexicano de Investigación educativa. <http://www.comie.org.mx/v5/sitio/wp-content/uploads/2020/12/El-nuevo-oficio-del-investigador-educativo.pdf>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OCDE]. (2019). *The future of mexican higher education. Promoting quality and equity. Reviews of*

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

national policies for education. Autor. https://read.oecd-ilibrary.org/education/the-future-of-mexican-higher-education_9789264309371-en#page1

Tancara, C. (1993). La investigación documental. *Revista Sociológica*, 17, pp. 91-106.

D. Evaluación de Fundamentos y Condiciones de Operación de Programas Educativos

Objetivo

El presente estudio tiene como objetivo resumir el diseño original del programa del Doctorado en Ciencias Educativas (DCE) que se presentó y aprobó por el Consejo Universitario en 2004. El apartado describe las características generales del plan de estudios tal como fue aprobado. En el siguiente estudio (evaluación del currículo) se explica la evolución del programa, así como diferentes acuerdos del núcleo básico en su operación.

Origen del Programa

A inicios del siglo XXI no existía en Baja California un programa doctoral centrado en la formación de recursos humanos para la investigación educativa en una universidad pública. Tres Instituciones de Educación Superior (IES) privadas ofrecían un programa doctoral en Educación, pero no tenían una orientación clara hacia la investigación ni contaban con una planta de investigadores de tiempo completo.

La idea de abrir un programa de doctorado empezó a concretarse en el Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo (IIDE) en 2003. Esta iniciativa se desarrolló en el marco del Plan de Desarrollo Institucional 2002-2006 de la UABC, que tenía como uno de sus objetivos ampliar la oferta de posgrado.

A partir del diagnóstico que se hizo en ese momento, se perfilaron varios argumentos a favor del proyecto del DCE:

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

- La necesidad de contar con un doctorado en Educación ofrecido por una institución pública.
- El hecho de que la mayoría de las instituciones que ofrecían estudios de doctorado dirigidos a la formación de investigadores en el campo de la educación se encontraban en el centro del país.
- La insuficiencia en la formación de recursos humanos necesarios para la solución de los problemas educativos de la región.
- La Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) contaba con la oferta en este nivel, pero el número de alumnos que aceptaba por generación no era suficiente para cubrir la necesidad.
- La orientación de los programas de maestría y doctorado en educación en las IES privadas que esencialmente atendían profesores de educación básica.

De acuerdo con la política universitaria de fortalecimiento de las unidades académicas vigente en ese periodo, el proyecto se impulsó en el marco de la Dependencia de Educación Superior de Educación y Humanidades (DES-EyH). Las unidades académicas que se unieron a este proyecto fueron la Escuela de Idiomas, la Escuela de Pedagogía y la Facultad de Ciencias Humanas (FCH). La responsabilidad de desarrollo del proyecto estuvo a cargo del IIDE en tanto que, en ese momento, era la unidad académica con mayor experiencia en investigación educativa y contaba con un mayor número de doctores para conformar el Núcleo Académico Básico (NAB).

El proyecto del DCE se presentó como un producto de la DES-EyH ante el Consejo Universitario y fue aprobado en la sesión del 27 de mayo de 2004. Las

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

actividades académicas de la primera generación iniciaron en septiembre del mismo año.

Se esperaba que el DCE contribuyera institucionalmente a mejorar las oportunidades y la consolidación de las unidades académicas con menor grado de desarrollo, como era el caso de la Escuela de Idiomas y la de Pedagogía. Los beneficios que se observaron a partir de la creación y operación fueron:

1. Se favorecieron proyectos de investigación conjunta interdisciplinarios.
2. Se propició que académicos de las diferentes unidades publicaran de manera individual y conjunta.
3. Se promovió el intercambio académico interinstitucional.
4. Se optimizó el uso de recursos disponibles (recursos humanos, recursos didácticos, infraestructura física, infraestructura académica y acervos bibliográficos).
5. Se contribuyó al fortalecimiento de la formación de sus profesores e investigadores.
6. Se ofreció una opción para continuar con los estudios de posgrado a los egresados de los programas de licenciatura y posgrado (especialidad y maestría).

Coordinación del Programa

Por acuerdo de la propia DES-EyH, el IIDE se encargó de coordinar el programa desde su creación. Sus funciones eran dirigir, supervisar, dar seguimiento al programa, monitorear el trabajo de los involucrados y gestionar los apoyos con las instancias

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

correspondientes. Se definió que todas las unidades académicas que integraban la DES-EyH tendrían un responsable de enlace en cada unidad académica, que colaborarán con el coordinador. Solo la FCH nombró a un enlace del programa, el cual apoyó en el proceso de ingreso de la segunda generación y tenía participación en el Comité de Estudios de Posgrado (CEP). En las siguientes generaciones, la presencia de tres unidades académicas de la DES-EyH se diluyó y, de facto, la responsabilidad de la operación del programa se mantuvo en el IIDE.

Para los asuntos académicos, el órgano colegiado de apoyo es el CEP, cuya conformación y funcionamiento se apega a lo establecido en el Capítulo II del Reglamento General de Estudios de Posgrado (RGEP) de la UABC. En este marco legal, se definió que el CEP estuviera integrado por el coordinador del programa y cuatro académicos (UABC, 2003). Los académicos participantes serían comisionados por los directores de las unidades académicas de la DES-EyH. Una de las funciones del CEP era opinar y recomendar la asignación del tutor académico. Además, el CEP podría fijar prerrequisitos de ingreso a los aspirantes, los cuales tendrían propósitos propedéuticos de nivelación de conocimientos.

Características del Plan de estudios

El DCE es un programa centrado en la formación de investigadores educativos. Se cursa en tres años de forma trimestral y se convoca a su ingreso cada tres años (por generación).

De acuerdo con el IIDE (2021) el objetivo del doctorado es formar recursos humanos capaces de generar conocimiento nuevo y original sobre el objeto de estudio

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

propio de las Ciencias de la Educación, y de realizar investigación independiente y de vanguardia, con una visión interdisciplinaria de los problemas educativos relevantes en el ámbito estatal, regional y nacional. El programa busca:

- Promover la generación de conocimiento actualizado en el área educativa.
- Formar recursos humanos en la discusión teórica contemporánea y en la metodología de investigación educativa.
- Desarrollar en el estudiante habilidades para el análisis sistemático de la información y la capacidad de trabajo independiente.
- Formar recursos humanos para la docencia.

Flexibilidad del Plan de Estudios

El plan de estudios es flexible. Los estudiantes pueden individualizar su programa de formación de acuerdo con su proyecto de investigación, su experiencia y conocimientos adquiridos, bajo la asesoría de su director de tesis y la responsabilidad de su comité de tesis. Lo anterior permite al estudiante administrar su tiempo y actividades académicas en función de la velocidad de su propio desarrollo.

De esta manera, si alguien ingresa con un grado considerable de avance en su proyecto de investigación, tiene la posibilidad de terminar el doctorado en menos tiempo, ya que los créditos asociados a las unidades de aprendizaje obligatorias y optativas de teoría y metodología pueden ser cubiertos en su totalidad dentro de los cuatro primeros trimestres del programa. Los estudiantes pueden realizar estancias de un periodo o dos para cursar unidades de aprendizaje y acreditar su trabajo en otras unidades académicas de la propia universidad e inclusive en otras instituciones o

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

centros de investigación, siempre y cuando el programa sea de nivel doctorado, como lo señalan los artículos 29 y 31 del RGEF (UABC, 2003).

Mapa Curricular

El programa comprende un total de 165 créditos, de los cuales 35 corresponden a unidades de aprendizaje obligatorias y optativas. Las actividades de investigación tienen un valor de 30 créditos, dando un total de 65 créditos. La tesis aprobada y defendida tiene un valor de 100 créditos.

El mapa curricular se encuentra integrado por tres bloques de unidades de aprendizaje obligatorias: 1) Teórico y metodológico; 2) Actividades de investigación; y 3) unidades de aprendizaje optativas. Las características de cada bloque de unidades de aprendizaje se presentan en la Tabla 1.

Tabla 1

Características de los bloques de las unidades de aprendizaje del plan de estudios

Bloque	Objetivo general	Aportaciones al perfil de egreso
Obligatorias	Actualizar y profundizar los conocimientos teóricos, metodológicos y analíticos en relación con la problemática educativa en la línea de investigación.	Formación teórico-metodológica y analítica orientada a la línea de investigación (integra el bloque teórico-metodológico).
Optativas	Dar el apoyo complementario para el trabajo de tesis, en donde podrá incluirse la formación interdisciplinaria.	Aportaciones en nivel de frontera en la línea de investigación.
Actividades de investigación	Elaborar la investigación de tesis, bajo la conducción personalizada del director y el seguimiento de los Comités de Tesis.	Aplicación de los conocimientos y habilidades en la investigación.
Otros cursos	Proporcionar la especialización en un	Formación especializada.

Bloque	Objetivo general	Aportaciones al perfil de egreso
campo particular.		

Nota. Adaptado de *Características de las unidades de aprendizaje*, por la Universidad Autónoma de Baja California, 2004.

Con base en el plan de estudios del DCE (IIDE, 2021) las unidades de aprendizaje obligatorias que integran el bloque teórico y metodológico son:

- *Seminario de Investigaciones Contemporáneas en Educación.* Se revisa la discusión contemporánea sobre los temas de investigación afines a las líneas de investigación del IIDE.
- *Métodos Cuantitativos de Investigación.* Se estudian los métodos cuantitativos aplicados a la educación.
- *Métodos Cualitativos de Investigación.* En esta unidad de aprendizaje se estudia la metodología cualitativa aplicada a la educación.
- *Estadística Avanzada.* Se aborda el campo de la estadística avanzada en el área de la educación.
- *Seminario de Tesis.* Se revisa la primera versión completa de su borrador de tesis con el fin de recibir retroalimentación.

En el bloque curricular de actividades de investigación, el estudiante desarrolla su trabajo de tesis bajo la conducción personalizada de su tutor o director de tesis (IIDE, 2021). Los productos o equivalentes esperados en cada etapa son:

- Actividades de investigación I: Delimitación del anteproyecto de tesis.
- Actividades de investigación II: Proyecto de investigación.
- Actividades de investigación III: Capítulo del marco teórico.

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

- Actividades de investigación IV: Capítulo metodológico.
- Actividades de investigación V: Trabajo de campo.
- Actividades de investigación VI: Capítulo de resultados y su interpretación.

Los productos de cada etapa de las actividades de investigación o sus equivalentes son evaluados por el director de tesis, el Comité de Tesis (CT) (es decir un comité base integrado por tres académicos) y, en su caso, por el Comité de Tesis Ampliado (CTA) (integrado por dos académicos). Estos comités se explican en el siguiente apartado.

En relación con las unidades de aprendizaje optativas, a través de *Temas selectos*, se requiere que el estudiante curse dos unidades de aprendizaje optativas (como mínimo) en función del trabajo de tesis (IIDE, 2021). Las unidades de aprendizaje optativas le dan flexibilidad al programa al atender las necesidades particulares de cada trabajo de investigación.

Actores en el Proceso Formativo

El DCE está dirigido a la formación de investigadores bajo la consideración de que el trabajo de investigación solamente puede adquirirse mediante su ejercicio. Por tal motivo, el desarrollo de la tesis es central a lo largo de la formación del estudiante como investigador.

Dado que el DCE se diseñó como un programa de la DES-EyH, el NAB inicial se conformó por académicos adscritos al IIDE y a la FCH. Su distribución se presenta en la Tabla 2. Además, inició con dos Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC): Evaluación Educativa, y Educación Superior y Sociedad.

Tabla 2

NAB inicial por unidad académica del DCE

Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo	Facultad de Ciencias Humanas
1) Lucía Aguirre Muñoz; 2) Eduardo Backhoff Escudero; 3) Graciela Cordero Arroyo; 4) José María García Garduño; 5) Norma Larrazolo Reyna; 6) Guadalupe López Bonilla; y 7) Edna Luna Serrano.	1) María de Jesús Gallegos; 2) Jesús Galaz Fontes; 3) Oscar Reyes Sánchez; y 4) Prudencio Rodríguez Díaz.

Fuente: Elaboración propia.

Los directores de tesis pertenecen al NAB, sin embargo, el programa también estableció que, si el CEP lo juzgaba conveniente, en generaciones posteriores a la primera, podían incorporarse directores de tesis externos.

EL CT está integrado por el director de tesis del doctorando y dos doctores internos o externos al programa, de los cuales uno deberá ser parte del personal académico de la UABC. Se establecieron como funciones del CT (UABC, 2004):

- Evaluar el seguimiento del proyecto de tesis del alumno y programar sus unidades de aprendizaje, indicando por escrito aquellos cursos adicionales requeridos para su desarrollo y la obtención del grado.
- Asesorar al alumno a través de consultas periódicas.
- Reunirse con el alumno para revisar su progreso y evaluar sus avances.
- Determinar las deficiencias académicas del alumno y proponer las medidas necesarias para corregirlas.

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

El plan de estudios determina que los comités se reúnan, al menos, siete veces durante la formación de una cohorte, de forma tal que se asegure que los estudiantes tuvieran listos sus borradores de tesis al concluir los créditos de las unidades de aprendizaje obligatorias y optativas (UABC, 2004).

El CTA se conforma por los integrantes del CT más dos evaluadores externos. Se conforma desde que el estudiante es aceptado en el programa. Las funciones del CTA son (UABC, 2004):

- Ofrecer asesoría al alumno, dar seguimiento a su proyecto y dictaminar la calidad del trabajo realizado.
- Evaluar al alumno en el examen de candidatura.
- Revisar la tesis del estudiante; recomendar las modificaciones pertinentes y enviarlas al coordinador del posgrado, en el formato correspondiente, a más tardar una semana después de haber llevado a cabo la revisión.
- Evaluar la defensa de la tesis.

Los CTA deben reunirse, al menos, para la defensa del proyecto, para el examen de candidatura y una vez más, en su calidad de sinodales, para la defensa de la tesis.

Ruta Crítica del Programa

La ruta crítica para la obtención del grado con los productos o equivalentes esperados en cada etapa se presenta en la Tabla 3.

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Tabla 3

Síntesis de las actividades académicas, de los productos y decisiones

Periodo	Actividades Académicas	Productos o equivalente	Reuniones
0	Dirección	Aceptación de estudiantes	Asignación de tutores y directores de tesis y Constitución de Comités de Tesis
1 Trimestre Año 1	Actividades de Investigación I	Borrador del proyecto de tesis	Comité de Tesis (retroalimentación)
2 Trimestre Año 1	Actividades de Investigación II	Borrador de proyecto de Tesis	Comité de Tesis (Revisión del proyecto)
		Coloquio I	Planta Docente y Estudiantes
3 Trimestre Año 1	Actividades de Investigación III	Capítulo de marco teórico	Comité de Tesis Ampliado (Defensa del proyecto para su aprobación)
4 Trimestre Año 2	Actividades de Investigación IV	Capítulo de metodología	Comité de Tesis (Seguimiento del trabajo)
5 Trimestre Año 2	Actividades de Investigación V	Trabajo de Campo	Comité de Tesis (Seguimiento del trabajo)
6 Trimestre Año 2	Actividades de Investigación VI	Resultados	Comité de Tesis (Seguimiento del trabajo)
		Coloquio II	Planta Docente y Estudiantes
7 Trimestre Año 3	Seminario de tesis	Conclusiones Introducción Borrador de Tesis	Comité de Tesis (Seguimiento del trabajo) Evaluación individual de cada uno de los miembros del Comité
8		Revisión de la	Comité de Tesis Ampliado

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

Periodo	Actividades Académicas	Productos o equivalente	Reuniones
Trimestre Año 3		Tesis	(Seminario de ajustes. Examen de candidatura)
9 Trimestre Año 3		Defensa de la Tesis	Comité de Tesis Ampliado

Nota. Adaptado de *Síntesis de las actividades académicas, de los productos y decisiones*, por la Universidad Autónoma de Baja California, 2004.

En relación al coloquio de investigación, el plan de estudios indica que los estudiantes deben participar en coloquios de investigación al final del segundo y sexto trimestre, sin embargo, el plan no da detalles de cómo se organiza este evento.

Condiciones de Operación del Programa

Ingreso

Para el ingreso al programa del DCE, el documento del plan de estudios (UABC, 2004) establece que los aspirantes deben tener los siguientes conocimientos, habilidades y valores:

- Conocimientos: teoría educativa; metodología general de investigación; estadística básica; bases sociológicas, psicológicas, pedagógicas, políticas y filosóficas necesarias para interpretar los fenómenos educativos y para el uso de tecnología educativa.
- Habilidades: capacidad de análisis y síntesis, capacidad de expresión oral y escrita, disposición y habilidades para el trabajo grupal, aptitud para el estudio independiente y la auto-evaluación.

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

- Valores: principios y convicciones que derivan en una alta responsabilidad, interés por el conocimiento, criticidad, búsqueda de la verdad, curiosidad, creatividad, autodisciplina, asertividad, compromiso, cooperación, tolerancia, diálogo, pluralidad, transparencia, des-alienación, búsqueda de la equidad, gusto por el trabajo, competente, espíritu de servicio, libertad de expresión, interés por el conocimiento de los problemas educativos del país y de contribuir a su solución.
- Rasgos actitudinales: disposición para realizar trabajo en equipo, diálogo, cooperación, búsqueda de la verdad, deseos de superación, tolerancia, apertura a la diversidad y pluralidad, compromiso social, con iniciativa hacia la criticidad y la creatividad, disposición para aplicar conocimientos a la práctica, agrado por el servicio, postura científica y humanista, congruencia, disposición para ver más allá de lo evidente, flexibilidad, gusto por la comunicación y el intercambio de ideas; así como voluntad y disposición para realizar todas sus actividades, con base en valores, en un sentido ético y con un alto sentido de compromiso y responsabilidad, espíritu crítico y auto-crítico.

Como se señala en el plan de estudios del DCE (UABC, 2004), los aspirantes a ingresar deben cumplir con los siguientes requisitos:

1. Contar con título de licenciatura de preferencia en un área afín a la educación.
2. Contar con grado de maestro en Educación u otra área afín.
3. Tener un promedio mínimo de 8.0 (ocho) en los estudios de maestría.
4. Presentar un ejemplar de la tesis de maestría.

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

5. Presentar una propuesta de proyecto de investigación acompañada de una carta de compromiso expedida por un profesor del núcleo académico, en la que éste acepte dirigir el trabajo de tesis.
6. Obtener calificación satisfactoria en la evaluación de conocimientos en las siguientes áreas: Teoría educativa, Metodología general de investigación, Redacción, Manejo de paquetes de cómputo básicos y Estadística básica.
7. Demostrar dominio del inglés en un nivel de 400 puntos de TOEFL (institucional) como mínimo o equivalente.
8. Presentar solicitud de ingreso acompañada de los siguientes documentos: copia certificada del acta de nacimiento y fotografías con las características que señala el instructivo correspondiente, currículum vitae, certificados de calificaciones de los estudios de licenciatura y maestría, así como dos copias de los títulos o diplomas correspondientes, debidamente legalizados, carta de exposición de motivos y carta de compromiso personal (dedicación al programa).
9. Se considera deseable que el aspirante demuestre haber publicado un artículo en el que se pueda percibir su capacidad para la redacción de textos académicos.
10. Se considera deseable también la presentación de una carta de compromiso institucional que apoye el interés del solicitante.

Trayectorias de Ingreso

El programa de DCE acepta aspirantes que cuentan con licenciatura en campos diferentes al de la educación, pero con un posgrado en el área o con experiencia profesional orientada a la investigación educativa.

El programa reconoce dos trayectorias de ingreso de los estudiantes (UABC, 2004):

1. Trayectoria con posgrado. Aspirantes al programa con grado de maestría en educación u otra área afín podrán ingresar si cumplen con los requisitos de selección determinados por el RGEPE y el propio programa.
2. Trayectoria sin posgrado. Aspirantes al programa sin grado de maestría en educación u otra área afín serán analizados por el CEP, con base en sus méritos y su trayectoria académica. Este tipo de aspirantes deben demostrar una experiencia en el área de la investigación educativa mediante una productividad destacada y contar, preferentemente, con formación en el área.

Proceso de Selección

Una vez aceptado el aspirante, el proceso de admisión comprende las siguientes fases (UABC, 2004):

1. La coordinación integra el expediente de cada uno de los aspirantes y los turna al CEP y al Tutor Académico (TA).
2. El CEP selecciona los candidatos viables, tomando en cuenta la línea de investigación de interés del candidato y la recomendación del TA.
3. El tutor propone los miembros del CT al CEP.

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

4. El CEP, una vez sancionado positivamente el perfil del aspirante y la propuesta de proyecto de investigación por el TA, asigna los miembros del CT y ratifica el tutor como director de tesis.
5. La coordinación del programa formaliza la aprobación del candidato y la asignación del director de tesis.

También se reconoce la opción de tener estudiantes de tiempo completo y tiempo parcial. El plan de estudios señala que los estudiantes de tiempo parcial, en acuerdo con sus CT y con la aprobación del CEP, pueden elaborar una ruta personal para sus estudios, de acuerdo con su disponibilidad de tiempo y las exigencias de su investigación (UABC, 2004). El programa estima que se podían recibir 12 estudiantes por cohorte, por lo que siempre se consideró que sería un programa de matrícula ajustada al NAB.

Egreso

De acuerdo con el plan de estudios para obtener el grado de DCE, el alumno debe satisfacer los siguientes requisitos (UABC, 2004):

- Completar un mínimo de 65 créditos en el programa de doctorado, entre unidades de aprendizaje obligatorias, optativas, temas selectos y actividades de investigación, con un promedio ponderado (de acuerdo con los créditos cursados, como se hace regularmente en la UABC), no menor de 85.
- Haber participado en la exposición y discusión de sus trabajos de investigación en los dos coloquios organizados por la coordinación al fin del segundo y del sexto trimestre.

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

- Haber participado en la exposición y discusión de sus trabajos de investigación en el Seminario de Investigación del IIDE y en el Foro de Investigación Educativa de la FCH.
- Haber aprobado el examen de candidatura.
- Haber participado como ponente al menos en un congreso nacional o internacional.
- Tener al menos la aceptación como primer autor de un artículo científico derivado de su trabajo de investigación, en una revista científica arbitrada.
- Satisfacer los requisitos académicos establecidos por el Plan de Estudios vigente. En el caso de readmisión, es necesario satisfacer los del Plan de Estudios vigente al momento de su reingreso.
- Haber depositado el informe de la investigación realizada sobre un tema cuyas características sean las de una tesis del nivel del doctorado (originalidad del tema de investigación, diseño metodológico pertinente, análisis y tratamiento congruente y riguroso, discusión y conclusiones con aportes significativos).
- Aprobar el Examen Oral de defensa de la Tesis de Doctorado en Ciencias Educativas.
- Los requisitos de permanencia, egreso y graduación de los estudiantes son los especificados en el RGEP de la UABC.

Seguimiento de Egresados

El plan de estudios original prevé las siguientes acciones dirigidas a los egresados a fin de evaluar su impacto (UABC, 2004):

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

1. Mantener un contacto permanente con los doctores una vez concluido el programa con el objeto de definir para ellos un dominio reservado en el sitio Web del doctorado que les diera acceso a recursos necesarios a la investigación educativa (noticias y eventos sobre la investigación educativa, y otros recursos).
2. Efectuar una encuesta en línea cada dos años para recuperar información acerca del empleo de los egresados, investigaciones realizadas, desarrollo profesional, formación de recursos humanos y producción.

Vinculación con otras Instituciones

El documento incluye el contacto y vinculación con otras instituciones de educación nacionales e internacionales tales como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). También se plantea el contacto con universidades extranjeras de Europa, América del Norte y América Latina (UABC, 2004).

Evaluaciones del Plan de Estudios

Evaluaciones Internas del Programa

El plan señala que se evaluaría cada dos años, en atención a lo establecido en el RGEP (UABC, 2004). Esto no sucedió en los primeros 16 años de vida del programa, sin embargo, como se verá en el siguiente apartado, los Programas de Unidad de Aprendizaje (PUA) fueron actualizados con frecuencia.

Evaluaciones de Conacyt

A principios de la década anterior, muy pocos programas de doctorado en Educación habían sido evaluados positivamente por Conacyt. En 2002 sólo habían sido evaluados favorablemente seis programas de doctorado en Educación, la mayoría de los cuales se ubicaba en el centro del país (Distrito Federal, Jalisco y Aguascalientes). En 2004 ya había cinco programas de doctorado en el ámbito nacional en Conacyt, en las siguientes entidades federativas: Distrito Federal, Jalisco, Aguascalientes, Tamaulipas y Morelos, ninguno en el noroeste del país.

En el caso del DCE del IIDE, en 2007 fue evaluado como programa en desarrollo y en 2013 como consolidado, categoría que tiene hasta el momento.

Conclusión

Al momento de la creación del doctorado, las autoridades universitarias alentaban los programas compartidos por diferentes unidades académicas. En este sentido, el programa de doctorado fortaleció a la DES-EyH, que después se transformó en facultades y formó recursos humanos de académicos que laboran en la Universidad. Dado que el programa siempre ha sido operado y coordinado desde el IIDE, y que las unidades académicas que integran actualmente la DES-EyH tienen su propia oferta de posgrado, se considera que ya no se justifica que el nuevo programa sea una propuesta conjunta por parte de la DES-EyH.

Aunque el programa no se evaluó formalmente como lo anota el RGEP, se debe señalar que los indicadores del programa muestran las fortalezas del diseño curricular original, entre ellas el papel protagónico otorgado al CEP, la ruta crítica que incluye las

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

reuniones de comité a lo largo del trayecto de los estudiantes, la presentación de los avances en los coloquios de investigación, así como una formación organizada en bloques curriculares, de los cuales sobresale el de actividades de investigación.

Referencias

- Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo [IIDE]. (2021). *Doctorado en Ciencias Educativas*. Autor. <http://iide.ens.uabc.mx/doctorado-en-ciencias-educativas>
- Universidad Autónoma de Baja California [UABC]. (2003). *Reglamento General de Estudios de Posgrado*. Autor. http://iide.ens.uabc.mx/documentos/estudiantes/normatividad/reglamento_de_estudios_de_posgrado.pdf
- Universidad Autónoma de Baja California [UABC]. (2004). *Doctorado en Ciencias Educativas*. Autor.

E. Evaluación del Currículo

Objetivo

Este estudio tiene el objetivo de presentar la evolución del Doctorado en Ciencias Educativas (DCE) de 2004 a 2021 y su evaluación a partir de los datos del programa. Se encuentra estructurado en los siguientes apartados: 1) ingreso al programa y características de los estudiantes; 2) proceso de admisión al programa; 3) egreso del programa; y 4) evolución del Núcleo Académico Básico (NAB) y Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC); 5) estrategias del plan de estudios para fortalecer la formación de investigadores; 6) flexibilidad del plan de estudios; 7) gestión del programa; 8) comités de tesis; 9) seguimiento de egresados; y 10) otras actividades académicas.

Ingreso al Programa de DCE y Características de los Estudiantes

El plan de estudios definió que el ingreso fuera generacional, es decir, cada tres años. Esto ha permitido cuidar la calidad de la atención de los estudiantes y atender de mejor manera el programa. En sus 17 años de vida se han abierto seis generaciones. En la Tabla 1 se presenta el número de estudiantes que ingresaron en cada generación, clasificados por becarios y no becarios del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). En total, han ingresado 72 estudiantes.

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

Tabla 1

Estudiantes por generación y becarios

Generación	Ingreso	Becarios	No becarios
1ª 2004	7	-	7
2ª 2007	14	5	9
3ª 2010	16	12	4
4ª 2013	12	11	1
5ª 2016	9	8	1
6ª 2019	14	14	-
Total	72	50	22

Fuente: Elaboración propia.

La primera generación tuvo un ingreso muy bajo. La mayoría de los estudiantes de esta generación eran Profesores de Tiempo Completo (PTC) de la propia UABC. En 2007 se hicieron gestiones para que se abriera un grupo de doctorado en Mexicali, iniciativa que recibió el apoyo de los directores de las unidades académicas de la Dependencia de Educación Superior de Educación y Humanidades (DES-EyH). Con este fin, se creó una coordinación de enlace en la Facultad de Ciencias Humanas (FCH), ubicada en Mexicali. Gracias a esta gestión, la segunda generación incrementó su matrícula en un 100% y el programa benefició a PTC de la UABC que residían en este municipio. Esta acción apoyó la política del programa de procurar que todos los miembros del NAB tuvieran a su cargo al menos un estudiante.

La Tabla 2 muestra el número de estudiantes originarios de Baja California por generación. Destaca el hecho de que el programa ha formado recursos humanos en investigación preponderantemente de nuestra entidad, un 90.3% del total. Si bien hemos tenido alumnos extranjeros (de Italia, Chile y Argentina), ya residían en Baja California cuando fueron admitidos al programa.

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

Tabla 2

Estudiantes originarios de Baja California y otras entidades federativas

Generación	Estudiantes de Baja California	Estudiantes de otra entidad federativa	Total
2004	6	1	7
2007	14	-	14
2010	16	2	16
2013	9	3	12
2016	9	3	9
2019	11	3	14
Total	65	7	72

Fuente: Elaboración propia.

El doctorado también ha sido una opción de formación para los egresados de nuestro programa de Maestría en Ciencias Educativas (MCE). En la Tabla 3 se presenta el número de egresados de la MCE que ingresaron al DCE. De los 72 alumnos que han ingresado al doctorado, 39 (54%) son egresados de distintas generaciones del programa de maestría del IIDE. Esto significa que aproximadamente la mitad de los estudiantes ha tenido una trayectoria formativa especializada en investigación educativa en nuestro Instituto. Destaca el hecho de que, a partir de la tercera generación, se ha incrementado el número de estudiantes egresados de la MCE.

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Tabla 3

Egresados de la MCE y otras maestrías aceptados en el DCE

Generación	MCE	Otra Maestría	Total
2004	3	4	7
2007	3	11	14
2010	11	5	16
2013	4	8	12
2016	8	1	9
2019	10	4	14
Total	39 (54%)	33 (46%)	72

Fuente: Elaboración propia.

El DCE pudo ofrecer becas Conacyt a partir de la segunda generación. Como se anotó, la segunda generación tuvo como estudiantes a un número importante de PTC de la propia universidad, por lo que no todos los estudiantes pudieron acceder a la beca. La tercera generación tuvo un número mayoritario de estudiantes de tiempo completo, lo cual permitió incrementar el número de becas, tendencia que se ha mantenido hasta esta última generación en la que el 100% es becario Conacyt (véase Tabla 4).

Tabla 4

Porcentaje de becarios Conacyt por generación

Generación	Ingreso	% beca Conayt
1ª 2004	7	-
2ª 2007	14	37%
3ª 2010	16	88%
4ª 2013	12	92%
5ª 2016	9	89%
6ª 2019	14	100%
Total	72	

Fuente: Elaboración propia.

Proceso de Admisión al Programa

El proceso de ingreso al DCE se ha caracterizado por realizarse de forma colegiada ya que se involucran tanto el Comité de Estudios de Posgrado (CEP) como los integrantes del NAB. Así, se han definido diferentes estrategias para afinar el proceso de selección de los aspirantes y garantizar su funcionamiento, operación y estándares de calidad. Previo a la publicación de la convocatoria del programa, en las reuniones plenarios del NAB se integran las comisiones para atender las distintas etapas de este proceso, tales como:

- Comisión para la integración y revisión de expedientes.
- Comisión para la elaboración del examen.
- Comisión para la integración y revisión de los anteproyectos.
- Comisión para la integración y revisión de la carta de exposición de motivos.
- Comisión para la revisión y aplicación del examen.
- Comisión para la presentación de entrevistas y el análisis de perfiles correspondientes.

A lo largo de 17 años y seis generaciones, se considera como una fortaleza del programa contar con un proceso estructurado de admisión por etapas: 1) valoración de anteproyecto y carta de motivos; 2) aplicación de los exámenes de conocimientos; y 3) entrevista personal del aspirante con tres integrantes de un cuerpo académico. Los exámenes han sido elaborados por integrantes del NAB, así como las rúbricas de evaluación de cada componente (anteproyecto, carta de motivos y entrevistas). Estos instrumentos se someten a valoración colegiada antes de iniciar cada proceso de ingreso con el fin de abonar a su consolidación y mejorar el procedimiento.

Egreso del Programa

La eficiencia terminal ha ido incrementando a lo largo de la trayectoria del programa. En la Tabla 5 se presenta el porcentaje de eficiencia terminal, tomando como referencia los 3.5 años, tiempo establecido por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

Tabla 5

Eficiencia terminal por generación del DCE y porcentaje de becarios

Generación	Ingreso	Graduados	% Eficiencia terminal (3.5 años)	Bajas definitivas	% beca Conacyt
1ª 2004	7	7	57%	0	-
2ª 2007	14	11	29%	3	37%
3ª 2010	16	15	43%	1	88%
4ª 2013	12	12	83%	0	92%
5ª 2016	9	8	77%	0	89%
6ª 2019	14	En proceso	-	-	100%
Total	72	53		4	

Fuente: Elaboración propia.

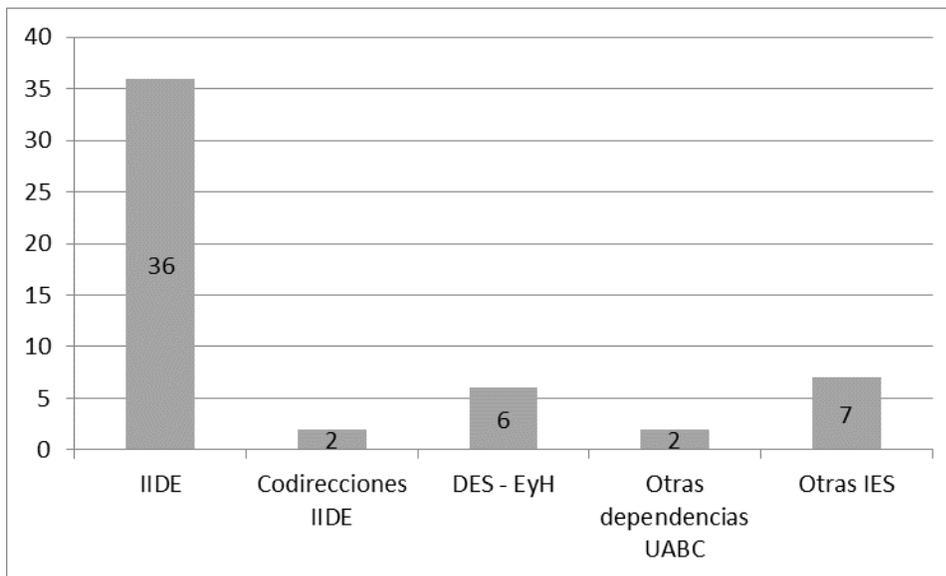
A pesar de que la primera generación no tuvo beca Conacyt, el porcentaje de graduación superó el 50%. Las siguientes dos generaciones tuvieron una eficiencia menor al 45%. A partir de la cuarta generación la eficiencia terminal mejoró de forma importante alcanzando un 83%, y aunque la siguiente generación no igualó este porcentaje se mantuvo superior a 70%. Por lo que se refiere a las bajas definitivas de estudiantes se registraron solo en la segunda y tercera generación.

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

A la fecha, se cuenta con 53 egresados. De estos, 36 (68%) fueron dirigidos por el NAB del IIDE, dos fueron en codirección entre el IIDE e instituciones externas, seis más fueron dirigidas por académicos de la DES-EyH y dos de otras dependencias de la UABC. Siete tesis fueron dirigidos por académicos de otras IES, una de ellas de un director internacional. En la Figura 1 se presenta la distribución de los directores de tesis en las cinco generaciones pasadas.

Figura 1

Distribución de los directores de tesis por unidad de adscripción



Fuente: Elaboración propia.

Un dato importante que también da evidencia de la formación impartida en el programa es la posibilidad de ingresar al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) para aquellos egresados que así lo desearan. De los 53 egresados, 49% ingresaron al SNI, de este porcentaje, el 30% obtuvo el reconocimiento como candidato y 19% logró el Nivel I. De los 26 estudiantes que han ingresado al SNI, 13 también son egresados

de la MCE del IIDE. No se tiene conocimiento de ningún egresado que haya solicitado su ingreso al SNI y que hubiera sido rechazado.

Además, cabe destacar que a este logro ha contribuido el hecho de que es un requisito de egreso el publicar en revistas reconocidas en diferentes índices como Scopus, Emerging Sources Citation y bases de datos internacionales. Estos artículos generalmente se publican en coautoría con el director de tesis.

Evolución del Núcleo Académico Básico y Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento

Dado que el DCE se diseñó como un programa de la DES-EyH de la UABC, el NAB inicialmente se conformó por siete académicos adscritos al IIDE y cuatro a la FCH, e inició con dos LGAC: Evaluación Educativa, y Educación Superior y Sociedad.

La constitución del NAB se ha modificado a lo largo de estos 17 años. En la actualidad, el NAB se encuentra conformado por 15 académicos adscritos al IIDE (incorporados en distintos momentos), 14 (93%) forman parte del SNI, e involucrados en cuatro LGAC (vigentes desde distintas fechas):

- Evaluación Educativa (2004).
- Tecnología Educativa (2010).
- Sujetos Educativos y Prácticas Discursivas (2007).
- Medición, Innovación y Desarrollo en Educación (2018).

Estas cuatro líneas corresponden a los cuatro Cuerpos Académicos (CA) acreditados como consolidados, en la actualidad, por el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP). Por lo tanto, cabe hacer notar la disparidad existente

entre las LGAC bajo las cuales opera en la actualidad el DCE (registradas ante el Conacyt) y las asentadas en el programa. Es necesario que el nuevo plan de estudios refleje la situación actual del NAB. El Apéndice 1 muestra la conformación del NAB a la luz de las LGAC.

Estrategias del Plan de Estudios para Fortalecer la Formación de Investigadores

Se reconocen diversas estrategias indicadas en el plan de estudios que han sido exitosas en la formación de recursos humanos para la investigación educativa:

- Actividades de investigación. La línea curricular que ha sido mejor perfilada es la de Actividades de Investigación. Esta línea está dirigida al desarrollo del trabajo de tesis y promueve la interacción permanente entre el director de tesis y el estudiante cobijados por el trabajo colegiado del Comité de Tesis (CT).
- Dirección de tesis. Desde que un estudiante es aceptado, el CEP le asigna un director de tesis. A lo largo de estos años se ha privilegiado que el director de tesis sea un profesor del NAB con experiencia en el tema de investigación que desarrollará el alumno. De las 53 tesis presentadas, 36 han sido dirigidas por académicos del IIDE y dos más por codirecciones con académicos del IIDE. Se considera que el papel del director de tesis es esencial, a él se le confía la formación de los estudiantes en investigación y el seguimiento de las actividades tanto individuales como colegiadas.
- Trabajo colegiado. El DCE se caracteriza por impulsar el trabajo colegiado desde la etapa inicial del desarrollo de la tesis. Esto se observa en el acompañamiento que se proporciona a los estudiantes por parte de los CT que se integran desde el inicio del programa.

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

- Coloquios de investigación. Tal como está indicado en el plan de estudios, los estudiantes participan en dos coloquios de investigación a lo largo de su trayecto formativo. El propósito fundamental de los coloquios es disponer de un espacio de aprendizaje colectivo donde los estudiantes tienen la oportunidad de presentar los avances de su investigación, y recibir retroalimentación por parte de investigadores experimentados. Los comentaristas invitados han permitido enriquecer los proyectos de los estudiantes. Los coloquios de doctorado son una estrategia que ha demostrado ser muy útil tanto para los estudiantes como para los tutores de tesis y, así avanzar en los proyectos y cumplir con la ruta crítica establecida en el programa.

En total se han realizado doce coloquios en la historia del doctorado (dos por cada generación). Además de comentaristas de las unidades académicas de la UABC, se ha contado con la presencia de investigadores de reconocido prestigio de instituciones nacionales, entre las que se encuentran: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Universidad de Guadalajara, Universidad de Querétaro, Universidad de Sonora, Universidad Autónoma de Yucatán, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Universidad Autónoma de Quintana Roo, Universidad de Las Américas de Puebla y la Universidad Iberoamericana. También han apoyado como comentaristas académicos de la Universidad de California, Long Beach y de la Universidad Complutense de Madrid.

Flexibilidad del Plan de Estudios

El planteamiento original del plan de estudios fue que los estudiantes podrían individualizar su programa de formación de acuerdo con su proyecto de investigación, su experiencia y sus conocimientos adquiridos, bajo la asesoría de su director de tesis y la responsabilidad de su CT. La flexibilidad del plan se orientó a partir de las LGAC y puede analizarse con base en la oferta de unidades de aprendizaje optativas impartidas.

Se revisaron las unidades de aprendizaje optativas ofertadas durante 47 cuatrimestres, desde 2005-8 hasta 2021-6 (todas las generaciones del DCE). Se encontró que en este periodo se impartieron un total de 96 unidades de aprendizaje optativas. En función de su contenido temático se clasificaron de la siguiente manera:

- 37 unidades de aprendizaje relacionadas con aspectos teóricos propios de las LGAC.
- 14 unidades de aprendizaje de estadística y métodos cuantitativos: 11 de estadística avanzada y 3 de básica.
- 16 unidades de aprendizaje de metodología cualitativa. Entre las que destacan: análisis de contenido, análisis del discurso y análisis de textos.
- 14 unidades de aprendizaje de psicometría como: análisis dimensional, diseño de instrumentos y validación de constructos.
- 2 unidades de aprendizaje de diseño experimental.
- 11 unidades de aprendizaje de tipo remedial, todas relacionadas con la redacción de textos científicos (se ubican en el Apéndice 3).

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

Además, se ofertaron 23 unidades de aprendizaje denominadas Temas Selectos I o Temas Selectos II (las cuales no se pudieron clasificar). Para mayor detalle respecto a las unidades de aprendizaje optativas impartidas de 2005 a 2021 ver Apéndice 2.

El recuento y clasificación de la oferta de optativas permite considerar que:

- La flexibilidad del programa si bien se sustenta, por un lado, en la elección de la LGAC en la cual se realizará el trabajo de tesis, también en que el estudiante puede optar por distintas temáticas claramente identificadas.
- El programa ofrece una formación especializada tanto en métodos cuantitativos y cualitativos, así como en psicometría.
- Se ofrece apoyo para el desarrollo de habilidades relacionadas con la escritura académica.
- El plan de estudios no muestra los diversos trayectos de formación desarrollados hasta la fecha.

En síntesis, se sugiere trabajar con mayor profundidad la clasificación de las unidades de aprendizaje optativas con el fin de formalizar los trayectos formativos en el plan de estudios.

Gestión del Programa

El CEP se reúne periódicamente para revisar los procesos del programa, especialmente para definir los lineamientos del proceso de admisión, seguimiento y cumplimiento de la ruta crítica de los estudiantes. Asimismo, al menos dos veces al año se realizan reuniones con todo el NAB para definir la planta docente y distribuir

responsabilidades en torno a los procesos de ingreso. Este tipo de organización propicia la participación colegiada y la transparencia en la toma de decisiones.

Originalmente funcionó un CEP únicamente para el doctorado dada su condición de ser gestionado por la DES-EyH. A partir de 2012 que la DES-EyH dejó de tener participación en la gestión del programa, el IIDE integró un único CEP para tratar asuntos de la maestría y el doctorado, fecha en la que también la coordinación de ambos programas se asignó a una sola persona.

Comités de Tesis

El programa determina la conformación de dos tipos de CT:

- Comité de Tesis. Se integra por tres académicos. De acuerdo con la ruta crítica, el CT debe quedar integrado al finalizar el primer cuatrimestre para llevar a cabo la primera reunión de CT. No se tiene información acerca del cumplimiento de esta indicación en tiempo y forma.
- Comité de Tesis Ampliado (CTA). Se adicionan dos académicos más al CT de acuerdo con lo planteado en el Reglamento General de Estudios de Posgrado (RGEP) de la UABC. Originalmente se planteaba que el director de tesis podía proponer los miembros del CTA al CEP. En la práctica, el CTA se nombra a solicitud del director de tesis sin conocimiento del CEP o del mismo coordinador del programa. Las actas del CEP de años recientes no dan cuenta de que este sea un tema que se aborde en las reuniones.
- El doctorado ha dinamizado la vida académica del Instituto. Los académicos del IIDE han participado en promedio en seis CT de maestría y doctorado. Todos los

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

doctores del IIDE, incluso aquellos que han estado fuera del Instituto por diversos motivos, participan en uno o varios CT del doctorado.

El programa se ha visto beneficiado de las redes que los académicos del IIDE han conformado. A lo largo de la vida del programa ha contado con la participación de académicos de diversas instituciones nacionales e internacionales en CT.

Las unidades académicas de la UABC a las que pertenecen los académicos que han apoyado este trabajo son: Centro de Educación Abierta y a Distancia, Escuela de Enología y Gastronomía, Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Facultad de Ciencias Humanas, Facultad de Ciencias, e Instituto de Ingeniería, Facultad de Idiomas, Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa, e Instituto de Investigaciones Culturales.

En el caso de investigadores de instituciones nacionales que han integrado comités se pueden listar: la Universidad Nacional Autónoma de México, de esta universidad han participado especialmente el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE), el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM-Morelos), la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza y Facultad de Psicología. Además de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Centro de Enseñanza Técnica y Superior, el Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora, el Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, el Colegio de la Frontera Norte, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, el Instituto Politécnico Nacional y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

Otros investigadores que destacan porque han formado parte de los comités son de instituciones nacionales como: el Instituto Tecnológico de Sonora, Instituto Tecnológico de Tijuana, la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Universidad Autónoma de Chihuahua, la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, la Universidad Autónoma de Tlaxcala, la Universidad Autónoma de Yucatán, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, la Universidad Autónoma del Estado de México, la Universidad Autónoma Metropolitana, la Universidad de Guadalajara, la Universidad de Quintana Roo, la Universidad de Sonora, la Universidad Iberoamericana Campus León, Universidad Iberoamericana Campus Ciudad de México, la Universidad Pedagógica Nacional y la Universidad Veracruzana.

Asimismo, en los CT han participado académicos del extranjero, provenientes de: Athabasca University (Canadá), California State University, en Long Beach (USA), Universidad de California, Los Ángeles (USA), Universidad Complutense de Madrid (España), Universidad de Barcelona (España), Universidad de Buenos Aires (Argentina), Universidad de Murcia (España), Universidad del País Vasco (España) y Universidad de San Carlos (Guatemala).

Seguimiento de Egresados

En octubre de 2014 se realizó el *Primer encuentro de egresados del IIDE* en cuyo programa de trabajo se consideraron las siguientes actividades: 1) Sesión de análisis y discusión en torno a la organización de los programas de posgrado, la contribución de la formación recibida en su desempeño profesional, la pertinencia del perfil de egreso con las necesidades del entorno laboral, y posibles recomendaciones para mejorar la operación de los programas de posgrado; 2) Presentación de los

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

resultados preliminares del Estudio de seguimiento de egresados; 3) Convivencia entre egresados y comunidad académica del IIDE. La sesión de trabajo tuvo una duración de tres horas y asistieron 19 egresados.

En diciembre de 2020 se realizó el *Encuentro virtual de egresados Horizontes de posibilidad en la formación de investigadores educativos*. En este encuentro participaron egresados formados en las cuatro LGAC del IIDE. En las conclusiones del encuentro, los egresados reconocieron la formación recibida en el IIDE. Resaltaron aspectos de su experiencia y el hecho de que la obtención del grado les permitió posicionarse como investigadores educativos en distintas instituciones del país.

Otras Actividades Académicas

De manera complementaria a la formación recibida, el Instituto oferta seminarios de investigación, cursos, talleres y conferencias. Los seminarios de investigación se realizan de manera mensual. Permiten a los estudiantes de maestría y doctorado conocer los proyectos de investigación de académicos de diversas instituciones de educación superior. Cada año se han presentado, al menos diez seminarios impartidos por una gran cantidad de académicos de instituciones de prácticamente todo el país y también del extranjero. Generalmente los miembros de CT que colaboran en las reuniones o en los exámenes participan en estos seminarios. Asimismo, los investigadores invitan a sus colegas académicos asociados a sus proyectos a impartir seminarios. Los cursos, talleres y conferencias se imparten de manera periódica en el marco de los proyectos de investigación del IIDE o de los eventos que organiza el Instituto.

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

Se ha apoyado a los estudiantes para que asistan a presentar ponencias en congresos tales como: Congreso de Literacidad académica: retos y perspectivas, Congreso Internacional sobre Educación y Aprendizaje (Madrid, España), Congreso Latinoamericano de Medición y Evaluación Educacional (COLMEE), Conferencia Europea sobre Lectura y Escritura, Congreso Internacional Latina de Comunicación Social, Congreso Internacional de Educación y Aprendizaje, Foro Iberoamericano sobre Literacidad y Aprendizaje, Congreso Nacional de Investigación Educativa (COMIE) y Congreso Nacional e Internacional de Servicio Social y Voluntariado Universitario.

En 2017 se realizó el *Encuentro de estudiantes de posgrados en investigación educativa en el PNPC*. Dicha actividad tuvo el objetivo de crear un espacio de intercambio y discusión entre los estudiantes inscritos en programas de maestría o doctorado que gozan de este reconocimiento por parte de Conacyt y que están orientados a la formación de investigadores educativos. El evento permitió, además, conocer las particularidades de los proyectos de investigación en los que participan y la experiencia personal en la formación recibida como futuros investigadores. Las instituciones que formaron parte de este encuentro fueron la Universidad Veracruzana, la Universidad Autónoma de Aguascalientes, la Universidad Autónoma de Tlaxcala, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, la Universidad de Guadalajara y la UABC.

En 2018 se organizó el *Foro de estudiantes de Posgrado* de manera conjunta entre el IIDE, el IISUE y la Facultad de Pedagogía de la UNAM, cuyo propósito principal fue compartir experiencias y avances de investigación en torno a los proyectos de tesis de los estudiantes de los programas de posgrado del IIDE y de la Maestría y Doctorado

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

en Pedagogía de la UNAM. En 2019 se organizó el *Foro de estudiantes de Investigación Educativa UAA-UABC*, con el objetivo de compartir y enriquecer las experiencias y avances de investigación referentes a los proyectos de los alumnos de Posgrado en Investigación Educativa de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y del Posgrado en Ciencias Educativas de IIDE-UABC.

Con los recursos federales del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI), Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIE) y Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE), las becas mixtas del Conacyt y la convocatoria de movilidad estudiantil de la UABC se ha apoyado a los estudiantes para realizar estancias de investigación en instituciones nacionales o internacionales.

Los estudiantes han realizado estancias en las siguientes instituciones, entre otras: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Universidad Autónoma Metropolitana, Universidad Autónoma de Querétaro, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Veracruzana y Universidad Autónoma de Tlaxcala. También se han realizado estancias en instituciones como: California State University, Long Beach (USA), Universidad de Buenos Aires (Argentina), Universidad de Talca (Chile), Universidad del País Vasco (España) y University of Northampton (Inglaterra). La duración de las estancias ha fluctuado a lo largo de las diferentes generaciones. En la última generación se recomendó que fuera como mínimo de un mes.

Becas de Apoyo a la Titulación

A partir de la segunda generación del doctorado, el Consejo Técnico de Investigación (CTI) del IIDE ha apoyado a los estudiantes con becas de titulación de entre dos y tres meses. Los recursos han provenido de los ingresos propios del IIDE. El apoyo del CTI ha contribuido, de manera decidida, al incremento del porcentaje de la eficiencia terminal. Los estudiantes al recibir el recurso se comprometen a titularse en los siguientes seis meses posteriores al término de los créditos de las unidades de aprendizaje.

Evaluaciones del PNPC

El DCE ha sido evaluado en tres ocasiones, en 2007, en 2013 y en 2018. En 2007 ingresó al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) como programa en desarrollo. En 2013 obtuvo el dictamen de consolidado, el cual se refrendó en 2018. La próxima evaluación está programada para 2023.

En la evaluación de 2013, los dictaminadores hicieron las siguientes recomendaciones:

- *Estructura del programa.* Se recomienda aumentar la eficiencia terminal (que en esta época no rebasaba el 50%), actualizar el plan de estudios, cuidar la flexibilidad del plan y ser más precisos en el mapa curricular, sus opciones terminales y su contenido temático.
- *Estudiantes.* Se recomienda utilizar los apoyos del Conacyt para lograr estancias de investigación más prolongadas.

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

- *Infraestructura.* En virtud de que una de las líneas del programa es Tecnología educativa, los dictaminadores consideraron que el programa debía tener potencial para hacer innovación educativa apoyada en tecnología y se recomienda mejorar el equipamiento de laboratorios.
- *Resultados.* Se recomienda hacer más evidentes los logros de la vinculación con el sector educativo de la región.
- *Plan de mejora.* Debido a que el programa pasó a nivel Consolidado en esta convocatoria, se recomienda que el plan de mejora contemple una visión más amplia de sus alcances, de su cobertura, de sus resultados y su impacto.
- *Otros comentarios generales.* No se pudo verificar la consistencia entre el contenido de las unidades de aprendizaje y los objetivos y el perfil del programa. Se recomienda que la información quede sistematizada e integrada al funcionamiento institucional del posgrado, para no depender de la memoria o experiencia de una persona.

En el IIDE se tomaron diferentes medidas para subsanar lo señalado en la evaluación. Entre otras cuestiones se acordó poner mayor atención a la eficiencia terminal para que hubiera un incremento en el porcentaje de titulación de acuerdo con los tiempos establecidos por el Conacyt. En 2018 se actualizaron los Programas de Unidad de Aprendizaje (PUA) de todas las unidades de aprendizaje del programa de doctorado y se acordó que los estudiantes de intercambio académico tramitarán la beca mixta ofrecida por el Conacyt.

En la evaluación de 2018 los señalamientos fueron menores, como se anotan a continuación:

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

- *Estructura del programa.* Se recomienda indicar en el mapa curricular el número de horas y créditos de cada unidad de aprendizaje, así como las unidades de aprendizaje optativas. Sugieren ampliar la descripción de las unidades de aprendizaje que integran al programa.
- *Observaciones particulares a líneas de investigación.* Incrementar la productividad en las líneas de Sujetos Educativos y Prácticas Discursivas, y Tecnología Educativa. Se recomienda realizar acciones que muestren una innovación educativa.
- *Egreso.* Se recomienda establecer como criterio o requisito de egreso del doctorado realizar movilidad nacional o internacional.
- *Otros comentarios generales.* A fin de que el programa pueda avanzar al siguiente nivel, se recomienda realizar acciones que sustenten la internacionalización del programa.

Si bien, estas recomendaciones señalan áreas de oportunidad para la reestructuración del programa de DCE, cabe precisar que en dos ocasiones se han realizado observaciones a la LGAC de Tecnologías de la información y comunicación en educación por lo que se considera prioritaria su revisión.

Conclusión

Fortalezas del Programa

- El DCE forma parte del PNPC de Conacyt desde 2007.
- El plan de estudios es generacional.
- Se ha consolidado el NAB con investigadores del IIDE.
- El 93% de los integrantes del NAB es miembro del SNI.
- El 70% de los estudiantes ha sido dirigido por académicos del IIDE.
- El NAB está agrupado en cuatro CA acreditados como consolidados por el PRODEP y las líneas registradas ante Conacyt son congruentes con los CA.
- El programa ofrece una formación flexible y especializada en función de las LGAC.
- Se cuenta con la participación y colaboración académica de investigadores de otras instituciones (nacionales y extranjeros), quienes han contribuido a asegurar la calidad de la formación de nuestros estudiantes, ya sea a través de los coloquios de investigación o formando parte activa de los CTA.
- Se cumple con los índices de eficiencia terminal exigidos por Conacyt.
- El 49% de los egresados ha ingresado al SNI.
- Se ha incrementado el número de estudiantes que acceden a estancias académicas tanto nacionales como extranjeras.
- Los órganos colegiados que apoyan el proceso de formación de los estudiantes.

Debilidades Detectadas

- No se cuenta con un porcentaje elevado de estudiantes de otras entidades del país.
- El programa no ha integrado estudiantes internacionales.
- Se requiere actualizar las LGAC a la luz de su operación actual.
- El plan de estudios no refleja la flexibilidad y especialización que se ofrece. Por lo tanto, se sugiere formalizar los distintos trayectos de formación que en los hechos se han implementado.
- Se sugiere revisar la redacción de caracterización de la LGAC de Tecnología Educativa en el portal de Conacyt a fin de evitar confusiones.
- Se propone que la coordinación del DCE realice un seguimiento sistemático a las acciones establecidas en la ruta crítica relacionadas con el segmento de Actividades de Investigación que asegure que cada una de las etapas se vayan cumpliendo.
- Asimismo, el CEP debería de ser fortalecido institucionalmente para cumplir con todas sus atribuciones en el marco de la normatividad y ética científica.

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Apéndice 1

Núcleo Académico Básico del DCE agrupado por LGAC

LGAC	Vigencia	Integrantes iniciales	Integrantes actuales	Justificación (registrada en plataforma Conacyt)
Evaluación educativa	27/05/2004 A la fecha	Dr. Eduardo Backhoff Dra. Graciela Cordero Dr. Jesús Galaz Dra. Norma Larrazolo Dr. Edna Luna	Dr. Joaquín Caso Niebla Dra. Graciela Cordero Arroyo Dr. José Alfonso Jiménez Moreno Dra. Edna Luna Serrano Dr. Luis Horacio Pedroza Zúñiga	La línea se propone ahondar en el conocimiento de los aspectos educativos relacionados con la evaluación institucional, evaluación del docente y evaluación del alumno con el fin de generar información para la toma de decisiones educativas y la mejora del sistema educativo.
Tecnología educativa	2010 A la fecha	Dr. Gilles Lavigne Dr. Lewis McAnally Dr. Javier Organista Sandoval	Dra. Katuska Fernández Morales Dra. Maricela López Ornelas Dr. Javier Organista Sandoval	La tecnología educativa se concibe como una herramienta de apoyo a la mediación de los procesos educativos y sociales. Los recursos tecnológicos tienen la finalidad de contribuir a la mejora e innovación de los procesos educativos y contribuir a la formación de profesionistas con las competencias informacionales que requieren para enfrentar los retos de la sociedad actual.
Sujetos educativos y prácticas	5/09/2016 A la fecha	Dra. Guadalupe López	Dr. Sergio Gerardo Malaga Villegas	Esta línea analiza las prácticas discursivas de los sujetos de la educación en

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

LGAC	Vigencia	Integrantes iniciales	Integrantes actuales	Justificación (registrada en plataforma Conacyt)
discursivas		Dra. Carmen Pérez Dra. Guadalupe Tinajero Villavicencio	Dr. Juan Páez Cárdenas Dra. Guadalupe Tinajero Villavicencio	diversos contextos: el currículo, las políticas, los discursos institucionales, las creencias, el discurso en el aula, los discursos electrónicos y las prácticas de alfabetización.
Medición, innovación y desarrollo en educación	01/08/201 8 A la fecha		Dr. Rodolfo García Galván Dr. Juan Carlos Rodríguez Macías	La mediación tecnológica del proceso educativo se concibe como las relaciones que se establecen bajo el uso o asistencia de algún dispositivo o servicio de tecnología digital de la información y comunicación entre estudiantes, docentes, contenidos, directivos e instituciones. Estas relaciones se orientan a la mejora e innovación de las actividades educativas para favorecer los retos de inclusión y de calidad que demanda la sociedad del siglo XXI.
Educación superior y sociedad	27/05/200 4 Baja 31/08/201 8	Dra. Lucia Aguirre Dra. Guadalupe López Dr. Prudencio		La línea se enfoca en el estudio y atención de las necesidades sociales, especialmente en la región. Investiga con un enfoque empírico, aplicado, dejando de lado trabajos solo

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

LGAC	Vigencia	Integrantes iniciales	Integrantes actuales	Justificación (registrada en plataforma Conacyt)
		Rodríguez Díaz Dr. Oscar Reyes		especulativos o teóricos; da prioridad a aquellos estudios que tengan interés en aplicar conocimiento y generar alternativas de solución en el área social, o que aborden específicamente problemáticas socio- educativas, socio- económicas y socio- culturales.

Fuente: Elaboración propia.

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Apéndice 2

Unidades de aprendizaje *optativas del DCE impartidas 2005-8 hasta 2021-6*

Año	Aspectos teóricos propios de las LGAC	Estadística y Métodos cuantitativos	Métodos cualitativos	Psicometría
2005	Diseño pedagógico con objetos de aprendizaje Propuestas teóricas para la formación ética		Teoría fundamentada en teoría y práctica	
2006	Teorías del aprendizaje Educación superior Temas selectos de investigación educativa	Análisis dimensional: Validación de constructos Interpretación en procedimientos de análisis dimensional	Análisis de datos cualitativos	
2007	Intervención comunitaria	Estadística básica		
2008	Diseño instruccional en nuevas tecnologías	Estadística avanzada	Análisis de textos	
2009	Formación docente			Análisis dimensional: Validación de constructos Esquema analítico para validación de

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Año	Aspectos teóricos propios de las LGAC	Estadística y Métodos cuantitativos	Métodos cualitativos	Psicometría
				constructo
2010		Estadística básica		
2011	Análisis de la organización, administración y políticas de la educación básica en México Taller de diseño educativo con medición tecnológica	Estadística avanzada	Análisis de datos cualitativos asistidos por computador	Validez de instrumentos de evaluación Introducción a la teoría de la medida
2012	Elaboración de casos para evaluar competencias en pregrado	Análisis multinivel		Temas selectos de validez
2013	Educación y tecnología	Estadística Básica	Análisis de textos	
2014	Temas selectos sobre la docencia La educación y las tecnologías			
2015	La tecnología de vanguardia en educación Economía de la educación y del conocimiento	Taller: introducción a las visualizaciones y análisis alternativo de datos	Análisis cualitativo de temas elaborados dentro de cursos MOOC	Introducción a la teoría de la medida Temas selectos de validez

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Año	Aspectos teóricos propios de las LGAC	Estadística y Métodos cuantitativos	Métodos cualitativos	Psicometría
	Temas selectos sobre alfabetización disciplinar			
2016	Evaluación del aprendizaje	Modelamiento de ecuaciones estructurales	Análisis cualitativo de temas elaborados dentro de cursos MOOC II	Validez de instrumentos de evaluación
	Ciencia, divulgación y sociedad	(SEM) aplicado a problemas educativos		
	Temas selectos sobre lectura	Introducción a la investigación experimental en educación	Lecturas dirigidas sobre la elaboración de códigos	
	Estrategias de lectura disciplinar		Análisis de textos	
2017	Economía de la educación y del conocimiento		Etnografía en contextos educativos	Desarrollo y validación de instrumentos de medición
	Evaluación de programas educativos			
2018	Evaluación de la docencia mediada por la tecnología	Minería de datos en educación	Análisis de textos	Aplicación de modelos psicométricos
	Pedagogía asociada a las tendencias en	Modelamiento de ecuaciones estructurales	Lecturas dirigidas sobre herramientas	

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Año	Aspectos teóricos propios de las LGAC	Estadística y Métodos cuantitativos	Métodos cualitativos	Psicometría
	tecnología educativa	(SEM) aplicado a problemas educativos	conceptuales para el análisis del discurso	
	Temas selectos de formación del profesorado			
	Epistemology in educational research			
	Temas selectos sobre educación indígena			
	Temas selectos en carrera docente			
	Lecturas dirigidas en políticas públicas			
	Cognitive Methods applied to educational assessment			
	Evaluación del aprendizaje			
2019	Colaboración de las instituciones de educación superior con su entorno regional	Modelamiento de ecuaciones estructurales (SEM) aplicado a problemas educativos	Lecturas dirigidas del análisis cualitativo del contenido Lecturas	Validez de instrumentos de evaluación Análisis dimensional: Validación de

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Año	Aspectos teóricos propios de las LGAC	Estadística y Métodos cuantitativos	Métodos cualitativos	Psicometría
		Análisis multinivel aplicado a problemas educativos I	dirigidas sobre herramientas conceptuales para el análisis del discurso	constructos
2020	Pedagogías asociadas a las tendencias en tecnología educativa Epistemology in educational research La educación y las tecnologías Evaluación de la docencia	Introducción a la investigación experimental en educación	Análisis de textos Análisis cualitativo del contenido	Desarrollo y validación de instrumentos de medición Aplicación de modelos psicométricos
Total	37 unidades de aprendizaje optativas	3 Estadística Básica 11 Estadística avanzada 2 Investigación Experimental	16 Metodología cualitativa/ Análisis de contenido. Análisis del discurso/ análisis de textos	14 psicometría, análisis dimensional, diseño de instrumentos, validación de constructos

Fuente: Elaboración propia.

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

Apéndice 3

Unidades de aprendizaje remediales

Año	Remediales
2010	Taller de redacción académica
2012	Redacción de textos científicos cuantitativos I
	Redacción de textos científicos cuantitativos II
2015	Redacción de textos científicos cuantitativos I
	Redacción de textos científicos cuantitativos II
2016	Técnicas y recursos para la conclusión de la tesis de grado
2018	Técnicas y recursos para la conclusión de la tesis de grado
	Elaboración de artículos científicos
2019	Elaboración de artículos científicos
2020	Elaboración de artículos científicos
	Redacción de textos científicos I
Total	11 unidades de aprendizaje

F. Evaluación del Tránsito de los Estudiantes por el Programa Educativo

En el presente estudio se plasma la información recuperada para evaluar la trayectoria escolar de los estudiantes por el Doctorado en Ciencias Educativas (DCE). Se describen aspectos tales como el proceso de ingreso al programa, la trayectoria escolar, la participación de los estudiantes en programas de apoyo y los resultados de los estudiantes.

Objetivo General

Evaluar la trayectoria escolar de los estudiantes por el programa doctoral en Ciencias Educativas, con el fin de identificar fundamentos para modificar el programa educativo.

Objetivos Específicos

- Describir el proceso de ingreso al programa educativo.
- Analizar indicadores de trayectoria escolar de los estudiantes que cursan el programa educativo.
- Analizar la participación de los estudiantes en programas de apoyo.
- Evaluar los resultados de los estudiantes que cursaron el programa educativo, en exámenes, diversos eventos nacionales e internacionales, así como el dominio de otras lenguas.

Método

Para recabar la información pertinente para la evaluación, se analizaron datos proporcionados por parte de la Coordinación de Investigación y Posgrado (CIP) del

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo (IIDE). Con ello se realizó el análisis del proceso de ingreso al programa educativo, la trayectoria escolar, la participación de los estudiantes en los programas de apoyo y los resultados de los estudiantes (en coloquios internos, seminarios, concursos, congresos y eventos académicos locales, nacionales o internacionales), de acuerdo con la metodología propuesta en los documentos de Serna y Castro (2018), y de la UABC (2020).

Resultados

En este apartado se describe la información recuperada y el análisis sobre la misma, con respecto a cada uno de los indicadores correspondientes al ámbito de la trayectoria escolar de los estudiantes en el programa.

Proceso de Ingreso al Programa Educativo

El proceso de ingreso al DCE implica una serie de fases que comienzan con la difusión de la convocatoria de ingreso al programa, la promoción y orientación del mismo. Enseguida se describe el proceso desarrollado para cada uno de estos aspectos, así como las etapas a seguir para el ingreso al programa.

Estrategias de Difusión, Promoción y Orientación del Programa Educativo

La definición de la convocatoria de ingreso al DCE se realiza de forma colegiada. Alrededor de nueve meses antes del ingreso de una nueva generación, la CIP, con el apoyo del Comité de Estudios de Posgrado (CEP), define los lineamientos de la convocatoria, considerando condicionantes, fechas y requisitos, esto en acuerdo con la normatividad universitaria vigente.

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

Una vez establecida la convocatoria, el IIDE la difunde para los potenciales aspirantes al DCE a través de distintos medios, como ferias de posgrado de Conacyt, medios digitales institucionales, las redes sociales y sitio web del Instituto, congresos y foros académicos, y coordinaciones de posgrado de otras Instituciones de Educación Superior (IES) que ofertan programas afines al doctorado. La difusión de la convocatoria resalta el uso de medios digitales y redes sociales, incluyendo un registro en *Google forms* de todas las personas que manifiestan interés de ingresar al programa, con el fin de dar seguimiento personal en cada caso.

Se procura que la página web del IIDE se mantenga actualizada con la información referente al programa, para que las personas interesadas conozcan las características del mismo. También, las actividades realizadas en el Instituto, y en este caso, aquellas propias del doctorado, se difunden por medio de Facebook Live, Twitter, Instagram y YouTube. Particularmente, desde el año 2018, ha habido una fuerte intención del IIDE de difundir actividades académicas a través de redes sociales; esto se incrementó a consecuencia de la virtualidad impuesta por la vida pandémica derivada del COVID-19 por todos conocida. Por otra parte, dado que el Instituto cuenta con un programa de Maestría en Ciencias Educativas (MCE) y, a su vez, la UABC cuenta con distintas Maestrías afines al doctorado, es recurrente que los estudiantes de nuevo ingreso provengan de dichos programas.

Para que el proceso de admisión sea objetivo y riguroso se siguen diferentes etapas que garanticen la apropiada selección de estudiantes de nuevo ingreso. Cabe mencionar que el programa es generacional, con una duración de tres años, por lo que el proceso de admisión al DCE inicia con la emisión de la convocatoria. Inicialmente, se

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

realiza una revisión colegiada de los requisitos de ingreso y del calendario correspondiente. Asimismo, el proceso de evaluación se realiza también de manera colegiada con la participación de toda la comunidad académica del Instituto, conformando comisiones para la revisión y evaluación de los expedientes, la calificación de los exámenes y la realización de entrevistas.

Las etapas del proceso de admisión consisten en:

- Entrega de la documentación correspondiente a la CIP del IIDE. La documentación consiste en certificados y constancias académicas, que acrediten que el estudiante es apto para cursar estudios de doctorado; carta de exposición de motivos y un anteproyecto de investigación que se relacione con alguna de las Líneas de Generación y Aplicación de Conocimiento (LGAC) del programa.
- Aplicación de examen de selección. Esta etapa se divide en la evaluación de diversos dominios, los cuales son referentes a: Razonamiento Matemático, Lengua Escrita, Sistema Educativo Mexicano y Metodología de la Investigación. El examen utilizado fue desarrollado de forma colegiada por los académicos del IIDE, y su lógica de construcción se desarrolló en función de las áreas de interés para valorar las habilidades mínimas indispensables para cursar el programa doctoral, esto a juicio del Núcleo Académico Básico (NAB) mismo. Salvo Lengua Escrita, que se evalúa a través de una rúbrica de desempeño escrito, la prueba es de opción múltiple. Los resultados de la prueba son normativos; es decir, el punto de corte en cada generación es distinto, ello debido a que la decisión respecto a qué aspirantes pasan a la siguiente etapa estará en función de la

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

suma de puntajes en la prueba y el número de aspirantes registrados. La calificación de los instrumentos y la decisión del punto de corte se realiza de forma colegiada con todos los miembros del NAB totalmente a ciegas para los académicos, asegurando, así, una revisión libre de sesgos.

- Entrevista a los aspirantes. Quienes obtienen un desempeño aceptable en la etapa del examen de selección, son citados para asistir a una entrevista con, al menos, dos integrantes del NAB de la LGAC elegida para la elaboración del anteproyecto presentado en la primera etapa del proceso.

Si bien, el proceso de selección de estudiantes de nuevo ingreso es apropiado, en función de su característica de colegialidad y la objetividad en las decisiones, se cuenta con un bajo porcentaje de aspirantes de IES fuera de la región noroeste del país. Para abordar dicha situación, se propone reforzar la difusión del programa en distintas instituciones universitarias del país y del extranjero.

Indicadores de Trayectoria Escolar

Se presentan tres elementos principales que describen la trayectoria de los estudiantes por el programa, entre ellos el desempeño mostrado, la eficiencia terminal y la tasa de graduación. Los datos respectivos son especificados a continuación.

Control del Desempeño de los Estudiantes dentro del Programa

De acuerdo con el histórico por deserción en el programa, se muestra una disminución en el avance de cada una de las generaciones. En la primera cohorte de 2004 no se presentó ninguna baja académica, sin embargo, las cohortes de 2007 y 2010 tuvieron bajas que representaron 21% y 7%, respectivamente. En el caso de las

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

últimas cinco generaciones, la media por deserción es de 5.6%. En estas cohortes se considera la del 2016, debido a que, en el momento de realización de este estudio, aún se encuentra un estudiante vigente.

Adicionalmente, el programa de DCE establece los siguientes mecanismos para llevar un control y seguimiento del desempeño de los estudiantes a lo largo de su trayectoria escolar:

todos los estudiantes tienen horas de tutoría con sus directores de tesis, en las que se dan oportunidades de seguimiento académico.

La ruta crítica establece unidades de aprendizaje relacionadas con el desarrollo del proyecto de investigación, desde el planteamiento del problema, la definición teórica, metodológica y analítica. La construcción de los proyectos de investigación de los estudiantes se realiza, así, en total acompañamiento por parte de los directores de tesis, en función del avance establecido en la ruta crítica.

La orientación del CEP ha sido un factor fundamental en el seguimiento de problemáticas de desempeño de los estudiantes del programa. Esto asegura que las orientaciones en cada caso sean revisadas por la CIP, con orientación del CEP. Todas las actas de seguimiento son públicas y pueden consultarse en la página web del IIDE, en la sección de *Transparencia*.

El programa del DCE establece la realización de dos coloquios a lo largo de los tres años de formación. Ambos coloquios permiten que los estudiantes obtengan retroalimentación por parte de académicos externos al programa respecto a sus proyectos de investigación.

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

Asimismo, en el año 2020, el IIDE estableció el *Protocolo de canalización de estudiantes con necesidades de atención psicológica*, ello con el apoyo de los profesionales de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales (FCAyS) y la Facultad de Ciencias de la Salud (FACISALUD). Esto permite abonar al seguimiento de los estudiantes en el ámbito de su salud psicológica.

En aras de fortalecer a la formación integral de los estudiantes del programa, constantemente se realizan invitaciones a talleres, seminarios (internos y externos) u otros cursos.

Estos mecanismos han permitido abonar a la considerable disminución de la deserción descrita previamente; pero, además, favorece el seguimiento del desempeño de los estudiantes y atender de forma colegiada algún problema que ponga en riesgo su tránsito por el programa.

Eficiencia Terminal

Con respecto a los resultados de eficiencia terminal de los estudiantes del programa, se muestra un incremento en el porcentaje de graduados con respecto a la generación de 2007 (véase Tabla 1), la cual tuvo 79% de graduados, mientras que la última generación, 2016, cuenta con 89% de graduados. Sin embargo, como se mencionó en el criterio anterior, en esta última generación resta una estudiante más por graduarse, quien se tituló en el mes de octubre de 2021. Se puede resaltar, también, que la generación de 2013 obtuvo un 100% de graduados. Con la expectativa de la graduación del último estudiante de la generación del 2016, se puede considerar un

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

incremento en el porcentaje de graduados de 21 puntos porcentuales entre 2007 y 2016.

Tabla 1

Eficiencia terminal y egresados por cohorte generacional

Cohorte	Ingreso					Eficiencia terminal (Titulación en tiempos Conacyt)					Egresados				
	SB	SB	CB	CB	To	SB	SB	CB	CB	To	SB	SB	CB	CB	To
	-	-	-	-	-tal	-	-	-	-	-tal	-	-	-	-	-tal
	TP	TC	TP	TC		TP	TC	TP	TC		TP	TC	TP	TC	
2004*	1	5	0	1	7	1	2	0	1	4	1	5	0	1	7
2007	1	8	1	4	14	0	1	0	3	4	1	5	1	4	11
2010	0	2	0	14	16	0	0	0	7	7	0	2	0	13	15
2013	1	0	0	11	12	0	0	0	10	10	1	0	0	11	12
2016	1	0	0	8	9	0	0	0	7	7	1	0	0	8	9
2019	0	0	0	14	14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	4	15	1	52	72	-	-	-	28	32	4	12	1	37	54

Fuente: Elaboración propia con información de los registros de la Coordinación de Investigación y Posgrado del IIDE.

Nota. SB-TP= Sin beca y tiempo parcial, SB-TC= Sin beca y tiempo completo, CB-TP= Con beca y tiempo parcial, y CB-TC= Con beca y tiempo completo.

*Primera cohorte PNPC, sin beca Conacyt por ser un programa de reciente creación.

De acuerdo con los resultados obtenidos respecto a la eficiencia considerada deseable del programa educativo, el compromiso adquirido por parte de la Institución en las evaluaciones del PNPC ha sido incrementar y mantener al menos una titulación del 85%, porcentaje que se ha logrado incrementar desde la cohorte de 2010. Particularmente, en lo que refiere a eficiencia terminal en tiempos establecidos por el Conacyt (medio año posterior a la conclusión de los créditos), ésta se ha mantenido con una tendencia favorable desde la generación 2013.

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

En el Instituto se implementan diversas acciones para incrementar la tasa de graduación, entre ellas se encuentran el seguimiento puntual de la ruta crítica y el apoyo del CEP frente a casos especiales, como se ha comentado. Sin embargo, en lo que refiere a lo particular en la titulación, se ha apoyado a estudiantes con becas, mediante el ejercicio de recursos del Instituto obtenidos gracias a los proyectos de vinculación que promueve su comunidad académica. Este tipo de beca, que se asigna siempre y cuando se cuenten recursos para ello y sea aprobado por el Consejo Técnico de Investigación del IIDE, se asignan por un máximo de tres meses a los estudiantes que concluyan sus estudios en los periodos establecidos en la ruta crítica.

Sin duda, un elemento de gran relevancia para asegurar la titulación en tiempo por parte de los estudiantes es el seguimiento puntual del director y del Comité de Tesis (CT). Los estudiantes cuentan con un director y CT, con quienes se realizan reuniones constantes para dar seguimiento a los avances, lo cual está establecido en la ruta crítica del programa; esto también ha demostrado ser de impacto favorable para lograr los objetivos de titulación en los tiempos establecidos.

Participación de los Estudiantes en Programas de Apoyo

Como parte del programa del DCE, se pretende proporcionar a los estudiantes los apoyos necesarios para que se desempeñen con éxito a lo largo del programa y en cada una de sus actividades. Por ello, el Instituto ofrece diversas alternativas para garantizar el desarrollo y formación adecuada de sus doctorandos, los cuales se describen enseguida.

Programas de Asesoría Académica y Regularización

Por parte del Instituto, es importante brindar a los estudiantes de nuevo ingreso herramientas necesarias para que cursen satisfactoriamente el programa. Uno de los aspectos a tomar en cuenta para considerar el tipo de apoyo que se necesita brindarles es analizar el nivel académico que poseen al ingresar al doctorado, para ello se revisa la documentación proporcionada en el proceso de admisión, entre ellos el anteproyecto de investigación, los resultados obtenidos en el examen de selección y en la entrevista. Esta información, en su conjunto, permite valorar los conocimientos, habilidades, valores y rasgos actitudinales de los aspirantes.

El proceso de ingreso al programa implica la verificación de que los aspirantes cuentan con las habilidades mínimas requeridas para tener éxito en el transcurso del programa. Sin embargo, adicional a ello, se establecen actividades académicas al inicio de cada generación, las cuales fungen como acciones de nivelación o introductorias al estudio del doctorado. Entre estas actividades se consideran temáticas como: ética en la investigación, uso de software para el análisis de datos cualitativos, uso de software para el análisis de datos cuantitativos, entre otros. Este tipo de actividades de bienvenida ha favorecido el fortalecimiento de la identidad universitaria, así como la incorporación de los estudiantes a las demandas que las unidades de aprendizaje del programa requieren.

Por ejemplo, en las últimas dos generaciones de doctorado, las actividades de bienvenida se han estructurado de la siguiente manera (véase Tabla 2).

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

Tabla 2

Actividades de semana de bienvenida

Cohorte	Ingresos
2016	Presentación de libro “Frente a la adversidad” Talleres de herramientas básicas para la investigación Métodos para la búsqueda de información en investigación educativa ¿Qué es el plagio académico? Introducción a estrategias y tácticas metodológicas de la investigación científica
2019	Talleres de herramientas básicas para la investigación Mapeo sistemático de la literatura Gestor de referencias Introducción al Atlas.ti Tipos de análisis en el SPSS Actividades de acercamiento a la investigación Ética y responsabilidad académica Conferencia “University College Twente: A Self Directed Learning Approach” impartida por el Dr. José Álvarez Chavez, de la University College Twente.

Fuente: Elaboración propia con información de los registros de la Coordinación de Investigación y Posgrado del IIDE.

En cuanto a programas de asesoría académica, la manera en que está estructurado el DCE posibilita que las horas destinadas a tutoría permitan un seguimiento puntual a las necesidades particulares de cada estudiante dentro de su trayecto formativo.

La información de los resultados académicos de los estudiantes en sus diferentes etapas formativas se analiza para utilizarla en el seguimiento de su

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

trayectoria escolar. Entre las acciones realizadas en este ámbito se encuentran, al menos una vez cada cuatrimestre, reuniones del CEP, en las cuales se analizan y discuten temáticas relativas al posgrado, incluyendo los resultados académicos de los estudiantes del DCE. Este tipo de discusiones colegiadas permite asegurar un seguimiento puntual a problemáticas que pongan en riesgo el cumplimiento del trayecto formativo de los estudiantes. A partir de ello se establecen y discuten posibles estrategias de atención a casos individuales, así como de mejora de mecanismos formativos en el posgrado. Todos los acuerdos y sugerencias de este comité son públicas en la página web del IIDE para consulta de toda la comunidad académica.

Programa de Inclusión

A manera de apoyo para atender a estudiantes en situación de vulnerabilidad, se cuenta con diversas acciones para favorecer su trayecto por el programa. Debido a que los estudiantes del DCE se dedican tiempo completo al programa, tienen posibilidades de contar con beca manutención por parte del Conacyt. Esto favorece a que los estudiantes cuenten con recursos mínimos de manutención para el desarrollo de sus estudios.

Además de esa condición, en el IIDE se ofrecen apoyos para la atención psicológica de estudiantes que lo requieran, esto a través del *Protocolo de canalización de estudiantes con necesidades de atención psicológica*, establecido con la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales (FCAyS) y la Facultad de Ciencias de la Salud (FACISALUD) desde el año 2020.

Movilidad e Intercambio de Estudiantes

Como parte de las actividades que se fomentan en el programa, se encuentran las estancias cortas de investigación y la presentación de avances de investigación en congresos y otros foros académicos. Estas tienen como objetivo que los estudiantes reciban asesoría de otros investigadores en cuestiones metodológicas o en torno a los análisis de datos comprometidos en su tesis. Históricamente, el DCE cuenta con la formalización de convenios y de la gestión de recursos económicos para dichos fines (PROFEXCE y Becas mixtas); de tal suerte que los recursos federales han sido importantes para la movilización de la comunidad estudiantil. La participación de los estudiantes en estancias nacionales o internacionales de las últimas generaciones – 2010-2013 y 2013-2016–, fue de 26% y 22%. En lo que respecta a la presentación de congresos, al ser un requisito de egreso, 100% de los estudiantes participan en ello, mayoritariamente en eventos de alcance nacional.

Entre las principales limitantes de este indicador, se puede notar en los porcentajes ya mencionados, que existe una baja movilidad estudiantil con énfasis en estancias de investigación de corta duración. Asimismo, con respecto a los datos de movilidad del presente año, 2021, el confinamiento por la pandemia resultó ser obstáculo para concretar la movilidad estudiantil, sin embargo, se trabaja para encontrar la posibilidad de cumplir con esta intención, ya sea de manera presencial o virtual (UABC, 2021b).

Servicios de Tutoría

Las tutorías están incorporadas como parte de la carga académica del NAB. De esta manera, todos los estudiantes del DCE tienen atención tutorial por parte de su director de tesis. Este apoyo permite dar un seguimiento puntual al avance de cada estudiante en lo individual. De acuerdo con lo estipulado en el plan de estudios del programa:

Los estudiantes cuentan con el apoyo permanente de un Comité de Tesis integrado por el director de tesis y al menos cuatro investigadores que, en su conjunto, conforman el comité de tesis con el aval del CEP. Este mecanismo permite la valoración sistemática, periódica y colectiva de los avances de los estudiantes y garantiza el cumplimiento de la ruta crítica del programa. (UABC, 2021a, p. 1)

Las asesorías académicas brindadas por parte del director de tesis permiten el desarrollo favorable de las actividades propias del programa, debido a que se establece un espacio en la agenda de cada estudiante para la atención personalizada de sus necesidades académicas.

Servicios de Orientación Educativa y Psicopedagógica de Apoyo al Estudiante

No se cuenta con departamento de orientación educativa y psicopedagógica en el Instituto. Como tal, el apoyo de la FCAyS y la FACISALUD a través del *Protocolo de canalización de estudiantes con necesidades de atención psicológica* resulta un soporte importante para los estudiantes que así lo requieran.

Formación Integral

Con la finalidad de garantizar el desarrollo integral de los estudiantes y la adquisición de las competencias necesarias para cumplir con el perfil de egreso, en el programa se llevan a cabo procesos de formación y actividades que complementan dichos procesos, lo cual es descrito en el presente apartado.

Proceso de Formación

De acuerdo con el plan de estudios, se generan estrategias que permitan garantizar la formación integral de los estudiantes. Para ello, se forma a los doctorandos en aspectos conceptuales y metodológicos relativos a los cuerpos del conocimiento que subyacen a las LGAC. Para cumplir con este propósito, el DCE no solo ha implementado una estrategia curricular que favorece el desarrollo de proyectos de investigación conforme su estructura de unidades de aprendizaje, sino que el acompañamiento del comité de tesis a lo largo de los diferentes cuatrimestres, la participación en coloquios y seminarios, así como talleres y curso extra ofrecidos desde la CIP del IIDE, permiten asegurar que la formación de los egresados del DCE cumpla con el perfil de egreso.

En ese sentido, una vez concluidas las seis Actividades de Investigación —aproximadamente en los dos primeros dos años del programa—, se realiza una reunión de comité, en la cual se considera la aprobación de los avances de la tesis, de ser así, como consiguiente se cursa el Seminario de tesis, considerando el último año de formación para la integración, revisión y defensa de la misma. El Seminario de tesis ha sido un mecanismo que permite que los proyectos de tesis maduren a la luz de la

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

revisión de algún miembro del NAB que no forma parte del comité de tesis del estudiante. De esta manera, se obtiene una retroalimentación por parte de diversos agentes a lo largo de los estudios de los doctorandos, lo cual abona a una formación científica sólida. Dado los datos de eficiencia terminal presentados anteriormente y el seguimiento puntual de los directores de tesis con cada uno de sus estudiantes, es posible considerar que la participación de los estudiantes en el cumplimiento de cada una de las actividades es favorable.

Estancias y Visitas en los Diversos Sectores

Para dar cumplimiento al perfil de egreso, el proceso de formación de los estudiantes se acompaña del fomento a la realización de estancias y visitas en diversos sectores. En el Instituto se cuenta con 25 convenios vigentes que permiten el intercambio y movilidad de los estudiantes, así como la colaboración en proyectos de investigación, la formación y la producción con estudiantes y profesores de otras IES. Las estancias se organizan, principalmente, a través de las redes de investigación de los integrantes del NAB. Los estudiantes han sido recibidos por investigadores de otras IES con los cuales los académicos del Instituto tienen proyectos conjuntos o colaboración académica.

Entre los convenios, destacan aquellos con una orientación a la resolución de la problemática observada en contextos educativos regionales y nacionales. Se tiene una colaboración muy estrecha con la Secretaría de Educación de Baja California, misma que ha traído consigo la formalización de convenios que han comprometido la realización de proyectos, estudios y actividades con impacto local, regional y nacional. A nivel internacional, destacan los convenios celebrados con la Universidad de Buenos

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

Aires, San Diego State University, la Universidad Complutense de Madrid, la Universidad de Chile y con la Universidad de Valencia.

La colaboración entre instituciones ha permitido organizar conjuntamente foros, encuentros y eventos académicos dirigidos a distintas audiencias. La mayoría de estas actividades se extienden a la comunidad académica de la UABC y de otras instituciones educativas de la entidad, así como a actores específicos de la Secretaría de Educación de Baja California. Lo expresado con anterioridad refuerza la necesidad de impulsar acciones que favorezcan la mirada nacional e internacional de los estudiantes de este programa, aspecto deseable en la investigación educativa contemporánea.

La totalidad de estos proyectos comprometen recursos económicos que constituyen una fuente de ingresos extraordinarios para los programas de posgrado, además consideran la participación de los estudiantes aun cuando las actividades comprometidas no inciden directamente en sus proyectos de tesis, sin embargo, impactan en el desarrollo de conocimientos y diversas habilidades para su desempeño profesional.

Resultados de los Estudiantes

Para analizar los resultados de los estudiantes, se evalúan criterios como la participación de los mismos en actividades internas y externas al instituto, la producción académica, así como el cumplimiento del perfil de egreso. Tales indicadores se desglosan a continuación.

Participación de Estudiantes en Coloquios Internos, Seminarios, Concursos, Congresos y Eventos Académicos Locales, Nacionales o Internacionales

Con referencia a la participación de los estudiantes en actividades internas y externas al Instituto, 26% de cada una de las dos generaciones pasadas (2013-2016, 2016-2019) presentaron ponencias en congresos de reconocido prestigio que se celebraron tanto dentro como fuera del país. Otra de las acciones realizadas en el Instituto fue la organización, en el año 2014, del Encuentro Nacional de Programas de Posgrado Consolidados formadores de investigadores educativos, con el propósito de identificar experiencias que permitan fortalecer las prácticas y procesos asociados con la operación de los programas de posgrado orientados a la formación de investigadores educativos en el país. En este encuentro participaron los coordinadores de los programas de posgrado de DIE-CINVESTAV, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Universidad de Guadalajara (UdeG), Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA), Universidad Veracruzana (UV), Universidad Iberoamericana (UIA) y Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), con sede en el IIDE-UABC.

En noviembre de 2017 se llevó a cabo el Encuentro de Estudiantes de Posgrados de Calidad, en el que, en las instalaciones del IIDE, coincidieron estudiantes de la UV, la UAA, la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATx), la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), la UdeG y el IIDE-UABC. En este encuentro, los estudiantes tuvieron la oportunidad de discutir respecto a las particularidades de los proyectos de investigación en los que participan, así como conocer su experiencia con la elaboración de su tesis y sus procesos de formación.

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

En junio de 2018 se celebró un encuentro con estudiantes del programa de posgrado en Pedagogía de la UNAM en Ciudad Universitaria de dicha institución, donde los estudiantes del IIDE dialogaron sus avances de tesis con sus pares de la UNAM, así como también se favoreció el intercambio de opiniones sobre los distintos temas de investigación desarrollados por los estudiantes.

En el mismo sentido, en noviembre del año 2019 se llevó a cabo el Foro de estudiantes de posgrado de la UAA y el IIDE de la UABC en las instalaciones de la UAA. Al igual que con los foros previos, esta actividad permitió establecer un diálogo entre estudiantes sobre sus proyectos y temáticas de tesis, y líneas de investigación.

Durante inicios del año 2020, se realizó un encuentro entre los estudiantes del DCE, doctorandos de California State University Long Beach, así como académicas y académicos de la Benemérita Escuela Normal de Ensenada “Profesor Jesús Prado Luna”. En este encuentro, los estudiantes tuvieron oportunidad de intercambiar perspectivas de investigación sobre temáticas afines, resaltando la mirada binacional.

El desarrollo de eventos de este tipo ha permitido abonar a la apertura de los estudiantes respecto al diálogo con pares, con el fin de madurar sus perspectivas de investigación respecto a sus objetos de estudio. Adicionalmente, permite establecer una relación estrecha con otras universidades y programas educativos afines. El principal obstáculo de este tipo de eventos se enfoca en los recursos que se requieren para ello, ya que previo al año 2020, su realización era a través de recursos federales, elemento que ha sido disminuido súbitamente, debido principalmente a la pandemia, así como por los cambios en las políticas de financiamiento a las universidades en el país.

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

Frente a ello, se ha optado por el uso de medios virtuales para este tipo de encuentros académicos. Al respecto, por ejemplo, en febrero de 2021, se realizó el seminario *Conceptualizing and contextualizing dissertation research projects* en conjunto con estudiantes de doctorado de California State University, Long Beach, con el apoyo de medios digitales. De esta forma, se procura una relación estrecha con otras universidades, con el fin de promover la solidez formativa de los próximos investigadores educativos formados en el IIDE.

Producción Académica

Como parte de la aplicación de las competencias que se van desarrollando a lo largo del programa, se genera énfasis en promover la producción académica de los estudiantes. A este respecto, la productividad académica de los estudiantes de las generaciones 2010 y 2013 (27 estudiantes) en coautoría con sus directores de tesis y otros integrantes del NAB, se registraron en 60 productos, entre los que destacan la publicación de artículos de investigación (36), capítulos de libro (9), libros (4), reportes técnicos (3) y memorias en extenso o ponencias (8).

Entre las principales limitantes con respecto a este indicador, se encuentra la dificultad para que los estudiantes cumplan con los tiempos establecidos en la ruta crítica en lo relativo a la publicación en revistas de relevancia científica. Por lo que, por parte del Instituto se propone implementar mecanismos específicos que garanticen el cumplimiento de lo establecido con respecto a este indicador.

Cumplimiento del Perfil de Egreso

Para garantizar el perfil de egreso se cuenta con dos mecanismos. El primero es a través de un proceso colegiado de evaluación para la selección de los estudiantes de nuevo ingreso y el segundo es la estructuración del plan, que, a la fecha, permite una formación flexible a través de cuatro bloques: el primero se compone de cinco unidades de aprendizaje que permiten adquirir bases metodológicas para las investigaciones; el segundo se conforma por unidades de aprendizaje optativas que apoyan al estudiante acorde con las necesidades de sus proyectos de tesis; el tercero se integra por seis unidades de aprendizaje de Actividades de Investigación, que permiten la elaboración de la tesis bajo la conducción del director; y el cuarto se conforma de otras unidades de aprendizaje que se ofertan en función de las sugerencias del comité de tesis. Las condiciones de operación y los resultados obtenidos hasta el momento permiten valorar la tendencia positiva de la efectividad del DCE.

Adicionalmente, el plan considera una base unificada de formación, tanto en el campo teórico y metodológico y con la disponibilidad de flexibilizar la trayectoria de cada estudiante en función de sus necesidades formativas. Como requisito de egreso, todos los estudiantes deben publicar al menos un artículo arbitrado, lo cual permite valorar su capacidad como investigadores. Respecto al dominio de un segundo idioma, la comprobación de mínimo 450 puntos en TOEFL (o equivalente) es un requisito de egreso, aunque se solicita desde el ingreso al programa, con el fin que los estudiantes se preparen adecuadamente en este sentido. Todas las actividades se orientan a cumplir con el perfil de egreso, el cual aspira que los egresados sean capaces de

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

desarrollar investigaciones educativas en concordancia con las necesidades educativas actuales.

Cabe señalar también que, a través del seguimiento de egresados del año 2020, se logró constatar información sobre la pertinencia de los mecanismos utilizados en el programa para garantizar el perfil de egreso. Entre los principales resultados se resalta que: a) 96.15% de los encuestados consideran que su formación fue entre buena y excelente; b) 96.15% considera que los conocimientos y habilidades adquiridos les fueron útiles para posicionarse en el ámbito laboral; c) 11 se encuentran laborando en puestos académicos, tres de ellos desempeñan una función de investigador y 11 tienen puestos directivos en alguna institución educativa; y d) 76.92% considera que su posición laboral mejoró posterior a sus estudios en el DCE.

Otro indicador importante respecto a los resultados de los estudiantes que cursan el DCE, es que, a la fecha, 49% de los egresados forman parte del Sistema Nacional de Investigadores del Conacyt.

Con base en los indicadores analizados en el presente estudio, es posible notar que los resultados del DCE han sido, mayoritariamente, favorables. Incluso, con el paso de las generaciones, se puede observar el incremento en el porcentaje del logro de metas con referencia a distintos ámbitos del programa. Esto se ha logrado a partir de los ajustes en el programa, a partir de las experiencias formativas y estrategias de atención que se han delimitado de forma colegiada. Se pueden identificar áreas de oportunidad y aspectos a mejorar en algunos indicadores, como se señaló respectivamente en el texto. Ante ello, ya se han propuesto planes de mejora para que el programa logre los objetivos, en este caso, relacionados con la trayectoria escolar.

Referencias

- Serna, A. y Castro, A. (2018). *Metodología de los estudios de fundamentación para la creación, modificación y actualización de programas educativos de licenciatura*. UABC. http://www.uabc.mx/formacionbasica/documentos/metodologia_con_ficha.pdf
- Universidad Autónoma de Baja California. (2020). *Guía metodológica de los estudios de fundamentación para la modificación de programas educativos de posgrado*. Autor
- Universidad Autónoma de Baja California. (2021a). *Doctorado en Ciencias Educativas. Plan de estudios*. <http://iide.ens.uabc.mx/doctorado-en-ciencias-educativas>
- Universidad Autónoma de Baja California. (2021b). *Movilidad Académica y Estudiantil*. <http://iide.ens.uabc.mx/movilidad-academica-y-estudiantil>

G. Evaluación del Personal Académico, Infraestructura y Servicios

Objetivo

El presente estudio se orienta a describir las características principales del Núcleo Académico Básico (NAB) del programa Doctorado en Ciencias Educativas (DCE), del personal académico y de la infraestructura de operación del programa y servicios de apoyo disponibles.

Método

La información se recuperó a partir de los datos proporcionados por la Coordinación de Investigación y Posgrado (CIP) del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo (IIDE), reportes estadísticos del posgrado en plataforma institucional, informe de actividades de la dirección y estudios afines.

Núcleo Académico Básico y Personal Académico

Núcleo Académico Básico

El NAB del Doctorado se conforma por 15 investigadores de tiempo completo en el IIDE (Tabla 1). De dicho colectivo académico, el 100% cuenta con una formación doctoral, algún nivel de reconocimiento en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y el Perfil Deseable del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Tabla 1

Descripción de reconocimientos y categorías laborales del NAB del DCE

Nombre	Categoría	PRODEP	SNI
	Investigador		
Dr. Joaquín Caso Niebla	/Comisionado	Perfil deseable	I
Dra. Graciela Cordero Arroyo	Investigadora	Perfil deseable	II
Dra. Katuska Fernández Morales	Investigadora	Perfil deseable	I
Dr. Rodolfo García Galván	Cátedra Conacyt	No aplica	I
Dr. José Alfonso Jiménez Moreno	Investigador	Perfil deseable	I
Dra. Maricela López Ornelas	Investigadora	Perfil deseable	I
Dra. Edna Luna Serrano	Investigadora	Perfil deseable	II
Dr. Sergio Gerardo Málaga Villegas	Investigador	Perfil deseable	I
Dr. Javier Organista Sandoval	Investigador	Perfil deseable	I
Dr. Juan Páez Cárdenas	Investigador	Nuevo PTC	C
Dr. Luis Horacio Pedroza Zúñiga	Investigador	Nuevo PTC	I
Dr. Juan Carlos Rodríguez Macías	Investigador	Perfil deseable	I
Dra. María Guadalupe Tinajero Villavicencio	Investigadora	Perfil deseable	I

Fuente: Elaboración propia.

Nota. C= candidato, I= nivel I y II= nivel II. Actualización a enero de 2022.

Composición Actual del Cuerpo Docente

La Tabla 2 da cuenta del máximo nivel de habilitación en la formación del NAB al disponer de un cuerpo docente con 100% de grado de doctor. De este colectivo, la formación y experiencia se dirige a alguna vertiente de las ciencias educativas como: formación docente, evaluación educativa, comunicación, tecnologías aplicadas, teoría y políticas educativas, educación indígena y psicología educativa. Las líneas de trabajo o investigación se orientan a través de cuatro Cuerpos Académicos (CA) con nivel

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Consolidado: 1) Evaluación Educativa, 2) Medición, Innovación y Desarrollo en Educación, 3) Mediación Tecnológica del Proceso Educativo y 4) Sujetos Educativos y Prácticas Discursivas. Las posibilidades de formación de recursos humanos en el programa doctoral se articulan en las líneas anteriormente mencionadas.

Tabla 2

Descriptivos de formación y experiencia del NAB del programa doctoral

Nombre	Grado académico	Formación y experiencia	Institución otorgante de grado
Caso Niebla Joaquín	Dr.	Psicología y educación	UNAM
Cordero Arroyo Graciela	Dr.	Formación docente	Universidad de Barcelona
Fernández Morales Katuska	Dr.	Tecnologías aplicadas a la educación	Universidad Veracruzana
García Galván Rodolfo	Dr.	Innovación y desarrollo en educación	Universidad Autónoma Metropolitana
Jiménez Moreno José Alfonso	Dr.	Evaluación educativa	UNAM
López Ornelas Maricela	Dr.	Comunicación educativa	Universidad de la Laguna-España
Luna Serrano Edna	Dr.	Evaluación educativa	UAS
Málaga Villegas Sergio Gerardo	Dr.	Política y teoría educativa	DIE-CINVESTAV
Organista Sandoval Javier	Dr.	Tecnologías aplicadas a la Educación	UABC
Páez Cárdenas Juan	Dr.	Política y teoría educativa	DIE-CINVESTAV
Pedroza Zúñiga Luis Horacio	Dr.	Evaluación educativa	UABC

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Nombre	Grado académico	Formación y experiencia	Institución otorgante de grado
Rodríguez Macías Juan Carlos	Dr.	Evaluación educativa	EI COLEF
Tinajero Villavicencio María Guadalupe	Dr.	Educación indígena	UAS

Fuente: Elaboración propia.

Nota. Actualización a enero de 2022.

En la conformación de CA, como vía para la organización temática de las actividades de investigación y la promoción de las actividades colaborativas, en la Tabla 3 se muestran los CA y su nivel de consolidación del IIDE, según los lineamientos del PRODEP de la SEP.

Tabla 3

Cuerpos académicos del IIDE

Línea(s) de investigación	Cuerpo académico	Estatus PRODEP	Integrantes
Evaluación de los aprendizajes	Evaluación educativa	Consolidado	Dr. Joaquín Caso Niebla Dra. Graciela Cordero Arroyo Dr. José Alfonso Jiménez Moreno
Evaluación de la práctica docente			Dra. Edna Luna Serrano Dr. Luis Horacio Pedroza Zúñiga
Mediación tecnológica del proceso educativo	Tecnologías de la información y comunicación en educación	Consolidado	Dr. Javier Organista Sandoval Dra. Maricela López Ornelas Dra. Katuska Fernández Morales

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Línea(s) de investigación	Cuerpo académico	Estatus PRODEP	Integrantes
Medición, innovación y desarrollo en educación	Medición, innovación y desarrollo en educación	Consolidado	Dr. Juan Carlos Rodríguez Macías Dr. Rodolfo García Galván (asociado)
Sujetos educativos y prácticas discursivas	Discurso, identidad y prácticas educativas	Consolidado	Dra. María Guadalupe Tinajero Villavicencio Dr. Sergio Gerardo Málaga Villegas Dr. Juan Páez Cárdenas

Fuente: Elaboración propia.

Nota. Actualización a enero de 2022.

Desarrollo Disciplinario y Habilitación Académica

El desarrollo disciplinario del colectivo académico del IIDE es una tarea permanente, como se muestra en la Tabla 4 a través de las actividades realizadas recientemente –en tiempos de pandemia– en torno al desarrollo de los académicos del posgrado. Se destaca que para la realización de estas actividades se utilizaron medios a distancia a través de distintas plataformas como *Blackboard*, *Google Meet*, *Zoom*, *Classroom*, por mencionar algunas. La habilitación didáctica de los académicos se complementa con módulos auto-administrados, tutorial a distancia, videos didácticos, como parte de las posibilidades académicas que se ofertan (Programa Flexible de Formación y Desarrollo Docente, UABC) ante las condiciones sanitarias provocadas por la pandemia coronavirus.

Tabla 4

Desarrollo disciplinario del colectivo académico del IIDE

Curso o taller	Participantes:**
Taller "La comunicación efectiva maestro-alumno como factor protector de la salud mental del estudiante en situación de riesgo"	Dra. Katuska Fernández Morales, Dr. Rodolfo García Galván, Dr. José Alfonso Jiménez Moreno, Dra. Maricela López Ornelas, Dr. Sergio Gerardo Málaga Villegas, Dr. Javier Organista Sandoval.
Curso "Resultados de aprendizaje global" ofrecido por USMEXFUSION, por invitación de la Coordinación General de Vinculación y Cooperación Académica de UABC	Dr. José Alfonso Jiménez Moreno.
"Recomendaciones para un retorno seguro al trabajo ante COVID-19". Impartido por el Instituto Mexicano del Seguro Social	Dr. José Alfonso Jiménez Moreno y Dr. Juan Carlos Rodríguez Macías.
"Protección de Datos Personales en el aula virtual"	Dra. Maricela López Ornelas.
"Ciclo virtual de fomento a la propiedad intelectual"	Dra. Maricela López Ornelas.
Certification International English Language Testing System (IELTS).	Dr. Juan Páez Cárdenas.

Fuente: Elaboración propia.

Nota. Actualización a enero de 2022.

Producción Académica para el Programa

La producción académica de los integrantes del NAB del programa doctoral se presenta a continuación en la Tabla 5. Se organiza según las distintas líneas de investigación asociadas con los CA. La información que aquí se reporta corresponde a los graduados desde la generación 2004 hasta la actual. Se destaca que, para el logro del grado doctoral, el estudiante cumplió con el requisito de haber acreditado una

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

publicación académica en conjunto con su director de tesis y haber participado en un congreso nacional o internacional.

Tabla 5

Cantidad de graduados del programa doctoral según los integrantes de los CA

Cuerpo académico	Integrantes	Generación				
		04	07	10	13	16
Evaluación educativa	Dr. Joaquín Caso Niebla			3	1	
	Dra. Graciela Cordero Arroyo		1	1	1	1
	Dr. José Alfonso Jiménez Moreno					1
	Dra. Edna Luna Serrano	1	1	2	2	1
	Dr. Luis Horacio Pedroza Zúñiga					
Tecnologías de la información y comunic. en educ.	Dr. Javier Organista Sandoval			1		
	Dra. Maricela López Ornelas*					
	Dra. Katuska Fernández Morales					
Medición, innovación y desarrollo en educación	Dr. Juan Carlos Rodríguez Macías			1	1	1
	Dr. Rodolfo García Galván (asoc.)					1
Discurso, identidad y prácticas educativas	Dra. María Guadalupe Tinajero Villavicencio					1
	Dr. Sergio Gerardo Málaga Villegas					
	Dr. Juan Páez Cárdenas					

Fuente: Elaboración propia.

Nota. Actualización a enero de 2022.

Investigadores jubilados que fueron parte importante en el desarrollo generacional del programa doctoral –y cuyo número de graduados se incluyó entre paréntesis– fueron: Dr. Eduardo Backhoff (2); Dra. Norma Larrazolo (2); Dra.

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Guadalupe López (3); Dr. Gilles Lavigne (3); Dra. Lucia C. Aguirre (1) y Dr. Lewis McAnally S. (2).

La Tabla 6 muestra un concentrado de la producción académica del NAB. Para su construcción se utilizó uno de los mayores portales bibliográficos del mundo (Dialnet), cuyo propósito es precisamente brindar una mayor visibilidad a la literatura científica hispana. Se advierte que la información presentada constituye la producción recuperada desde el proyecto integrador de Dialnet³ como un primer acercamiento –no constituye la obra total del académico– a texto completo de los artículos y capítulos de libro de la comunidad académica del IIDE.

Tabla 6

Estimación de producción académica del NAB, recuperado desde Dialnet

CA *	LGAC**	Nombre	Periodo	Art.	Cap.	Lib.	Citas
EE	EA, ED	Dr. Joaquín Caso Niebla	2007- 2020	21	5	-	121
	ED	Dra. Graciela Cordero Arroyo	1996- 2019	34	2	-	44
	EA	Dr. José Alfonso Jiménez Moreno	2016- 2020	14	-	-	13
	ED	Dra. Edna Luna Serrano	2000- 2021	33	2	0	99
	ED	Dr. Luis Horacio Pedroza Zúñiga	2018- 2020	02	-	-	05
TICE	MTPE	Dr. Javier Organista Sandoval	2002- 2020	28	2	2	76
	MTPE	Dra. Maricela López Ornelas*	2003-	20	9	3	55

³ <https://dialnet.unirioja.es>

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

CA *	LGAC**	Nombre	Periodo	Art.	Cap.	Lib.	Citas
			2020				
	MTPE	Dra. Katuska Fernández Morales*	2015- 2020	20 [^]	-	-	-
MIDE	MIDE	Dr. Juan Carlos Rodríguez Macías	2009- 2021	30 [^]	2	-	-
	MIDE	Dr. Rodolfo García Galván (asoc.)	2018- 2020	03	-	-	-
DIPE	SEPD	Dra. María Guadalupe Tinajero Villavicencio	2006- 2020	08	03	-	08
	SEPD	Dr. Sergio Gerardo Málaga Villegas*	2014- 2019	02	03	-	-
	SEPD	Dr. Juan Páez Cárdenas*	2016- 2020	03	-	-	03

Fuente: Elaboración propia.

Nota. Art: Artículo; Cap: Capítulo; Lib: Libro.

[^]Información complementada con *google scholar*, al no reportar información Dialnet (<https://dialnet.unirioja.es>)

*Nomenclatura de CA. EE: Evaluación educativa; TICE: Tecnologías de la información y comunicación en educación; MIDE: Medición, innovación y desarrollo en educación; DIPE: Discurso, identidad y prácticas educativas

**Nomenclatura LGAC. EA: Evaluación del aprendizaje; ED: Evaluación docente; MTPE: Mediación tecnológica del proceso educativo; MIDE: Medición, innovación y desarrollo en educación; SEPD: Sujetos educativos y prácticas discursivas.

En cuanto a los materiales de apoyo formales, los estudiantes disponen de un Centro de Investigación Educativa (CIE) en las instalaciones del IIDE, donde de forma física se alojan libros y revistas especializadas en el área educativa. De forma paralela, los estudiantes disponen de un banco de recursos digitales alojados en el Acervo físico del Sistema de Información Académica, así como acceso a bases de datos especializadas, libros electrónicos, acceso a revistas, entre otros recursos. La disposición de recursos digitales orientados a la investigación educativa tiende a

incrementarse. El estudiante doctoral cada vez busca y se familiariza más con este tipo de contenidos.

Formas de Organización para el Trabajo Académico

El apoyo de los cuerpos colegiados del posgrado, es fundamental en la operación del programa doctoral; para ello, se disponen de distintos niveles de organización los cuales se presentan a continuación:

Comité de Estudios de Posgrado del Doctorado: este cuerpo colegiado, es un punto de apoyo al programa doctoral, ya que funge como comité asesor a la CIP en torno al avance del posgrado y a la toma de decisiones respecto a las tareas formativas del DCE. Por mencionar algunas actividades realizadas, se tienen: revisión de convocatoria de ingreso, planeación de coloquios, seguimiento a estudiantes, asignación de directores de tesis, recomendaciones para las modificaciones al plan de estudio, entre otras actividades.

Tutor académico: como un académico de apoyo a la formación de los estudiantes, se asigna un tutor académico a cada estudiante que ingresa al programa, y que normalmente se convierte en su director de tesis.

Comité de tesis doctoral: a cada estudiante se le conforma un Comité de Tesis (CT) base con tres académicos del programa quienes fungen como apoyo académico y orientador en la etapa inicial. Posteriormente, se incorporan dos académicos para constituir el Comité de Tesis Ampliado (CTA), quienes funcionan como cuerpo colegiado de apoyo al doctorando. El CTA será notificado de los avances del proyecto

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

de tesis, se le convocará a reunión por periodo de estudios y será responsable del acompañamiento académico del doctorando hasta la obtención del grado.

Reuniones de docencia: como parte de las decisiones colegiadas del colectivo académico del programa doctoral, se convoca periódicamente a reuniones de docencia, donde participan todos los miembros del NAB del programa de DCE y de la MCE. Es un espacio de comunicación que favorece la discusión y análisis, así como la toma de decisiones en términos formativos y de la planeación del quehacer docente.

Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento y su Transferencia al Programa

Las Líneas de Generación y Aplicación de Conocimiento (LGAC) en el IIDE son cuatro: 1) Sujetos educativos y prácticas discursivas, 2) Evaluación de los aprendizajes y evaluación docente, 3) Mediación tecnológica del proceso educativo, y 4) Medición, innovación y desarrollo en educación. La Tabla 7 muestra las LGCA, el enfoque de cada una de ellas y los integrantes del NAB a las LGCA.

Tabla 7

Líneas de Generación y Aplicación de Conocimiento, enfoque e integrantes

LGAC	Enfoque	Integrantes
Sujetos educativos y prácticas discursivas	Analiza las prácticas discursivas de los sujetos de la educación en el contexto de diversos discursos: currículo, políticas, discurso institucional, creencias de maestros y de alumnos, discurso en el aula y discurso electrónico.	Dra. Guadalupe Tinajero Villavicencio Dr. Sergio Gerardo Málaga Villegas Dr. Juan Páez Cárdenas

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

LGAC	Enfoque	Integrantes
Evaluación de los aprendizajes y evaluación docente	Ahonda en el conocimiento de algún aspecto educativo, así como aquellas orientadas a obtener información necesaria para fundamentar la toma de decisiones en el ámbito docente y estudiantil.	Dra. Graciela Cordero Arroyo Dra. Edna Luna Serrano Dr. José Alfonso Jiménez Moreno Dr. Luis Horacio Pedroza Zúñiga Dr. Joaquín Caso Niebla
Mediación tecnológica del proceso educativo	La mediación tecnológica del proceso educativo se concibe como las relaciones que se establecen bajo el uso o asistencia de algún dispositivo o servicio de tecnología digital de la información y comunicación entre estudiantes, docentes, contenidos, directivos e instituciones. Estas relaciones se orientan a la mejora e innovación de las actividades educativas para favorecer los retos de inclusión y de calidad que demanda la sociedad del siglo XXI.	Dr. Javier Organista Sandoval Dra. Maricela López Ornelas Dra. Katuska Fernández Morales
Medición, innovación y desarrollo en educación	Se orienta a la investigación que utiliza la metodología cuantitativa en el estudio, diagnóstico y/o evaluación de los componentes, procesos y resultados del sistema educativo local, estatal y nacional; así como el diseño, desarrollo, validación e implementación de instrumentos, herramientas, software o materiales que contribuyan a la mejora de la educación (currículo, políticas, planes, programas y sistemas de indicadores educativos). La investigación que se realiza está	Dr. Juan Carlos Rodríguez Macías Dr. Rodolfo García Galván

LGAC	Enfoque	Integrantes
	dirigida a la mejora de la calidad educativa, la equidad e inclusión, con un fuerte compromiso social.	

Nota. Adaptado de *Líneas de Generación y/o Aplicación del Conocimiento del Programa*, por el Instituto de Investigación de Desarrollo Educativo, 2021. <http://iide.ens.uabc.mx/doctorado-enciencias-educativas>

Participación de la Planta Académica en la Operación del Programa Doctoral

Las actividades que realizan los académicos del NAB del DCE están relacionadas con los distintos ámbitos de la vida académica. La totalidad de integrantes del NAB atiende funciones de investigación y docencia, y participa activamente en la operación académica del programa de DCE. Entre las principales actividades académicas que inciden en el programa doctoral se encuentran:

- Docencia.
- Tutorías.
- Dirección de tesis.
- Exámenes de grado.
- Participación en eventos académicos: conferencias, cursos, talleres, entre otros.

En cuanto a las actividades de gestión, cuatro académicos participan en: dirección, subdirección académica y la coordinación de investigación y posgrado del IIDE, y un académico en la coordinación de planeación de la universidad. No obstante, la naturaleza administrativa de estas tareas, los académicos continúan apoyando las actividades sustantivas del programa doctoral.

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

La estructura curricular del programa doctoral se articula en nueve periodos cuatrimestrales. Las unidades de aprendizaje (UA) que se ofrecen a los estudiantes, tanto en su modalidad obligatoria como optativa son diseñadas y elaboradas por los CA del IIDE, donde la participación colegiada en su elaboración es fundamental para mantener la relación entre las LGAC y las UA. El banco de UA del bloque optativo, se conforma por UA propuestas por cada CA, bajo las consideraciones de congruencia con la LGAC y la pertinencia de las investigaciones doctorales en curso.

Infraestructura Académica

El IIDE dispone de una infraestructura adecuada para atender las actividades académicas relacionadas con su trayecto doctoral. El acceso a las instalaciones del IIDE funciona con una tarjeta electrónica: de lunes a viernes pueden hacer uso de la sala de estudiantes, sala de cómputo, Biblioteca Periférica Especializada en Educación (BPEE) y espacios con fines recreativos (como la terraza del Instituto), mientras que para acceder a las instalaciones durante sábado y domingo deben solicitar autorización previa. Estos espacios tienen mobiliario y dispositivos digitales apropiados para realizar las actividades de formación que demanda el programa de posgrado.

El apoyo de la administración del IIDE ha sido vital en el mantenimiento y cuidado de instalaciones apropiadas para las actividades de enseñanza e investigación que exige el programa doctoral en ciencias educativas. Anualmente se realizan actividades de mantenimiento en todas las áreas del Instituto, lo que permite también salvaguardar la seguridad de quienes laboran y estudian en sus instalaciones. A continuación, se describen los espacios de uso académico del Instituto.

Espacios de Uso Académico

Dos salones para clases: uno con una superficie de 35.4 m² (Figura 1), equipado con computadora portátil, proyector, pantalla de proyección, pizarrón electrónico, proyector para pizarrón electrónico, proyector de cuerpos opacos, pizarras blancas (formica), aire acondicionado, conexión a Internet, red inalámbrica y mobiliario adecuado para 20 personas. El segundo, más reducido de 21.9 m², está equipado con computadora portátil, proyector, conexión a Internet, red inalámbrica y mobiliario adecuado con capacidad para 15 personas (Figura 2).

Figura 1

Sala 1 con capacidad para 20 estudiantes



Figura 2

Sala 2 con capacidad para 15 estudiantes



Salón de usos múltiples: es un espacio de 85.6 m², destinado para seminarios, conferencias, foros, talleres, coloquios e impartición de unidades de aprendizaje; está equipado con computadora portátil, proyector, pantalla de proyección, TV, cámaras de video, aire acondicionado, conexión a Internet y mobiliario con capacidad para 60 personas (Figura 3).

Figura 3

Salón de usos múltiples



Sala de estancia de estudiantes: espacio de 43.4 m², destinado para la realización de trabajos estudiantiles y lecturas. La sala se encuentra equipada con 4 computadoras de escritorio, impresora/scanner, conexión a Internet, red inalámbrica, sala de lectura, armarios para estudiantes y mesas de trabajo, así como una cafetera (Figura 4).

Figura 4

Sala de estancia para estudiantes del posgrado



Dos salas de reuniones: cada una cuenta con una superficie de 21.8 m² y son utilizadas para reuniones de CT, exámenes de candidatura y reuniones académicas en general; se encuentran equipadas con computadora portátil, proyector, TV, conexión a Internet y red inalámbrica; tienen capacidad para 8 personas (Figuras 5 y 6).

Figura 5

Sala 1 de reuniones



Figura 6

Sala 2 de reuniones



Laboratorios y talleres: para facilitar el desarrollo de actividades académicas de los estudiantes de posgrado, el IIDE cuenta con una sala de cómputo (Figura 7) con un espacio de 43.3 m², la cual se destina para la realización de cursos o talleres. La sala se encuentra equipada con 10 computadoras de escritorio, impresora, conexión a Internet, red inalámbrica y mobiliario individual.

Figura 7

Sala de cómputo



Cubículos y áreas de trabajo: el IIDE cuenta con cubículos y áreas de estudio, además de las aulas ya mencionadas, cuyas características se presentan a continuación:

Cinco cubículos de estudio: espacios con una superficie de 8.9 m² cada uno (Figura 8), para realizar actividades de estudio o tutorías, cuentan con mesas, sillas,

pizarrón y tienen una capacidad máxima de 5 personas (dos de ellos se encuentran al interior del CIE).

Figura 8

Cubículo típico de estudio



Áreas de trabajo en la biblioteca periférica especializada en educación: se dispone de un espacio destinado al resguardo del acervo bibliográfico y hemerográfico (Figura 9) donde los estudiantes, además de disponer de los recursos del acervo, cuenta con mesas de trabajo y dos cubículos (8.8 m²) para actividades en equipo (3-4 estudiantes).

Figura 9

Mesas de trabajo y vista a cubículo de la biblioteca periférica del IIDE



Área de mantenimiento y soporte técnico: cabe mencionar que se cuenta con una persona de soporte técnico en el área de servicio (Figura 10), quien apoya en materia de cómputo e informática, así como en actividades asociadas con la instalación y mantenimiento de equipo, y asesoramiento a estudiantes, investigadores y personal de apoyo.

Figura 10

Área de mantenimiento y soporte técnico



Cubículos de académicos: por su parte, todos los académicos del IIDE cuentan con un cubículo de una superficie de 8.8 m², equipado con computadora de escritorio, teléfono con voz por IP, conexión a Internet, red inalámbrica, servicio de impresión y

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

mobiliario adecuado, lo que les brinda privacidad para el desempeño de sus actividades académicas y de investigación (Figura 11).

Figura 11

Cubículo típico de académicos del programa doctoral



Condiciones Generales del Entorno Físico

El IIDE cuenta con un área edificada de 1684 m². Dispone de un área de estacionamiento al frente para 43 vehículos (Figura 12), de ellos dos son exclusivos para personas discapacitadas y se ubican en la posición más cercana al acceso principal. Los estudiantes pueden estacionar sus vehículos en el área universitaria colindante al Departamento de Información Académica o en los estacionamientos colindantes de la Escuela de Gastronomía. El edificio del IIDE es una construcción de

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

dos niveles, que aloja todas las áreas académicas ya mencionadas (salones, cubículos, espacios de trabajo, entre otros). En cada nivel se dispone de un baño (lavabo, taza y mingitorios) cuyo uso es compartido por estudiantes, académicos y personal administrativo del Instituto. Las condiciones de higiene son óptimas ya que se cuenta con personal de apoyo a la limpieza diaria.

Figura 12

Fachada principal del IIDE, en donde se aprecia el área de estacionamiento



Se dispone de una terraza con vista de 180 grados al mar (Figura 13), con mesa y malla sombra, donde los estudiantes pueden realizar sus lecturas o ingerir sus alimentos.

Figura 13

Terraza con vista al mar



En la recepción del Instituto se encuentra la Coordinación de Investigación y Posgrado, y una secretaria recepcionista que permite atender de forma inmediata a las solicitudes y requerimientos del estudiantado. En el segundo piso, se ubican dos secretarías de atención a los asuntos administrativos y académicos relacionados con el funcionamiento del Instituto.

En las instalaciones del campus Punta Morro, espacio universitario donde se ubica el IIDE, se tienen dos canchas, una para Basquetbol (Figura 14) y otra para futbol rápido. En dichas instalaciones se ubica un gimnasio, en cuyo interior se desarrollan actividades deportivas diversas, como basquetbol, voleibol, gimnasia, danza, yoga, por

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

mencionar algunas. En la colindancia al mar, se dispone de un malecón o camino que permite disfrutar los paisajes hacia el mar.

Figura 14

Actividades deportivas en la cancha de basquetbol del campus Universitario Punta Morro



En cuanto a las condiciones de seguridad de personas y bienes, se cuenta con una caseta de vigilancia al área universitaria que comparten el IIDE y la Escuela de Gastronomía. La vigilancia es permanente, las 24 horas del día y los siete días de la semana. En cuanto al acceso al Instituto, se dispone de acceso con tarjeta electrónica y cámaras de video vigilancia.

En cuanto a las condiciones generales de seguridad para personas discapacitadas, el Instituto reservó dos cajones de estacionamiento, que colindan con el acceso a la rampa principal del Instituto. Las personas con discapacidad pueden

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

acceder en silla de ruedas a las instalaciones del primer nivel. Desafortunadamente, no se dispone de acceso con rampa hasta el segundo nivel. Una oportunidad de mejora es precisamente la construcción de dicha rampa.

Equipo de Cómputo y Conectividad

Los equipos de cómputo de uso estudiantil están disponibles en una sala de cómputo (15 equipos) y la sala de estudiantes (4 equipos; 1 impresora y scanner). Estas computadoras cuentan con el software utilizado para el desarrollo de actividades de investigación educativa. El equipo es suficiente para atender la demanda del estudiantado del programa doctoral.

Cada uno de los espacios académicos del Instituto cuenta con dos modalidades de conectividad: alámbricas e inalámbricas. En cada espacio de uso académico se tiene un cable conector a la red interna del Instituto, y de forma paralela se dispone de una red inalámbrica (Wi-Fi) cuya cobertura comprende a cualquier espacio físico del Instituto.

Servicios de Información Académica

Bibliotecas

El IIDE cuenta con una biblioteca periférica especializada en educación (Figura 15). A la fecha (25/06/2021) tiene en custodia 538 libros, 490 volúmenes, 181 tesis, 2,409 revistas y 448 videos en formato CD y DVD. El acervo se conforma de documentos, libros, *handbooks*, revistas especializadas, tesis y videos (seminarios de investigación y conferencias), todo ello disponible para préstamos.

Figura 15

Vista a la biblioteca periférica del IIDE



Además de estos recursos, los estudiantes tienen acceso a los recursos bibliográficos y hemerográficos de las bibliotecas: Central Ensenada (Figura 16) y Valle dorado⁴ de la UABC en Ensenada. El acervo bibliográfico de la Biblioteca Central Ensenada dispone de 27,830 títulos y 41,801 volúmenes, mientras que la Biblioteca Valle Dorado tiene 19,313 títulos y 31,421 volúmenes.

⁴ En el siguiente enlace se puede consultar la Biblioteca Unidad Ensenada y Unidad Valle Dorado: <http://www.ens.uabc.mx/dia/index.php>

Figura 16

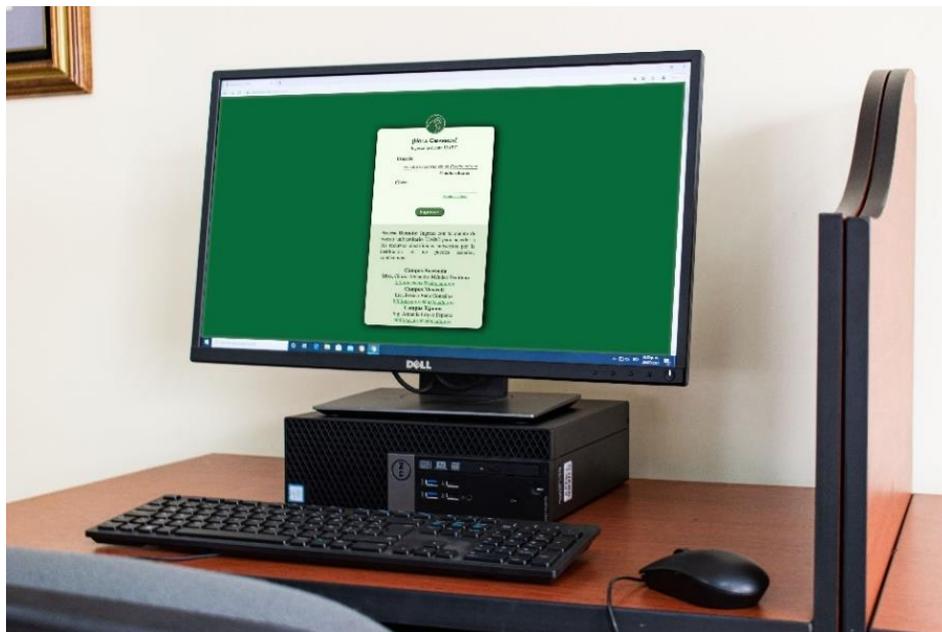
Área de consulta in-situ al catálogo Cimarrón en Biblioteca Central Ensenada



En el acceso a los servicios en línea del Catálogo Cimarrón cada estudiante dispone de una cuenta de correo institucional UABC. Desde el sitio web principal de Biblioteca se les permite a los estudiantes utilizar: servicios de metabuscador, bases de datos, libros electrónicos, recursos abiertos y cursos online de capacitación para el manejo de estos servicios (Figura 17).

Figura 17

Pantalla de acceso remoto a los recursos de información académica



Bases de Datos

La UABC está suscrita a los siguientes recursos bibliográficos digitales de información científica y tecnológica, a través del Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica (CONRICyT) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). Las bases de datos que se muestran en la Tabla 8, son un extracto de aquellas que se incorporan temáticas relacionadas con las ciencias educativas, sociales y humanidades, que eventualmente puedan ser un apoyo a los temas de tesis y cursos relacionados al programa del DCE.

Universidad Autónoma de Baja California
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Tabla 8

Recursos digitales orientados a las ciencias educativas, sociales y humanidades, disponibles en el Sistema de Bibliotecas de la Universidad

Editorial	Descripción de Recursos Electrónicos
	American Association for the Advance of Science (AAAs)
	Annual Reviews
	Cambridge Collection
	Incite Journal and Highly Cited Data (JCR/ESI) Web of Science (3 Ediciones)
	EBSCO
	Elsevier B.V.
	Emerald
	JSTOR
	Oxford University Press
	SCOPUS
	Springer
	Colección Completa 2016 de Journals

Fuente: Elaboración propia.

Nota. Actualización a febrero de 2021.

Libros Electrónicos

El sistema de bibliotecas a través de la Coordinación de Información Académica, busca satisfacer las necesidades de información que apoyen los programas de estudio que se imparten en nuestra máxima casa de estudios, para ello, pone a disposición de la comunidad académica el siguiente acervo de libros electrónicos en línea (Tabla 9).

Tabla 9

Acervo de libros electrónicos con acceso en UABC

Editorial	Descripción de Recursos Electrónicos
	Cengage 361 títulos.
	eBook Collection (EBSCOhost) 200,000 títulos.
	Science Direct Freedom Collection (Colección completa) Libro electrónico.
	Manual Moderno 232 títulos.
	Mc Graw-Hill 204 títulos.
	Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes Patrimonio bibliográfico, documental y crítico español e hispanoamericano.
	PEARSON 443 títulos. Biblioteca Virtual online.
	Colección de libros electrónicos gratuitos, principalmente literatura general.
	SpringerLink Contenido Contemporáneo (de 1997 a la fecha). Retrospectivos (OJA) Títulos con derecho de acceso perpetuo (S. XIX y XX).

Fuente: Elaboración propia. *Nota.* Actualización a febrero de 2021.

Recursos Abiertos

De la misma forma, los estudiantes pueden consultar los recursos educativos abiertos, los cuales son de dominio público, en la Tabla 10 se visualiza algunos ejemplos de red de revistas y bibliotecas electrónicas relacionadas a las ciencias educativas.

Tabla 10

Listado de recursos educativos abiertos relacionados a las ciencias educativas

Editorial	Descripción de Recursos Electrónicos
	Internet Archive El Internet Archive es una biblioteca digital sin fines de lucro con millones de libros gratis, películas, software, música, websites y más.
REMERI	REMERI Red federada de Repositorios de acceso abierto de las Instituciones Mexicanas de Educación Superior (IES).
	REDALYC Red de revistas de América Latina y el Caribe, España y Portugal.
	CLACSO Red de Bibliotecas Virtuales de Ciencias Sociales de América y el Caribe de la red CLACSO.
	SCIELO Scientific Electronic Library Online.
	DOAJ Directory of Open Access Journals.
	LATINDEX Sistema Regional en línea para revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal.

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

Editorial	Descripción de Recursos Electrónicos
	e-REVISTAS Revistas científicas electrónicas españolas y latinoamericanas.
	Revistas electrónicas complutenses
	Biblioteca Digital Mundial Biblioteca digital internacional creada por la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos y la UNESCO.

Fuente: Elaboración propia.

Nota. Actualización a febrero de 2021.

Capacitación para el Uso de Recursos de Información

La Coordinación General de Informática y Bibliotecas a través del Departamento de Servicios Bibliotecarios de la Universidad ofrece una serie de capacitaciones para sus usuarios; para el año 2021, se enlistan algunos de los cursos ofrecidos:

- EBSCOhost como herramienta para la elaboración de tareas y trabajos académicos
- Uso de iThenticate-UABC
- Capacitación sobre JSTOR-UABC
- Web of Science, Endnote y JCR.
- Seminario Emerald Publishing-Universidad Autónoma de Baja California
- Wiley

Servicios de Apoyo

Administración Escolar

La administración escolar, orientada a la gestión académico-administrativa del programa doctoral está conformada de la siguiente manera:

Coordinador de Posgrado e Investigación del IIDE: su función principal se dirige a coordinar el funcionamiento del programa doctoral, con énfasis en la planeación académica, procesos escolares, seguimiento de actividades y atención a estudiantes, entre otros. Es el punto de enlace con la estructura administrativa escolar de la Universidad.

Analista de posgrado: se dispone del apoyo de un analista de posgrado, quien se encarga del seguimiento de las actividades académicas, la recuperación de información educativa, análisis de datos educativos y asesorías al estudiantado con relación a requerimientos de beca manutención Conacyt.

Secretaria: se tiene el apoyo de una secretaria, quien se encarga de labores de oficina, especialmente elaboración de documentos y punto de contacto para atención a solicitudes o trámites del estudiantado, entre otras actividades.

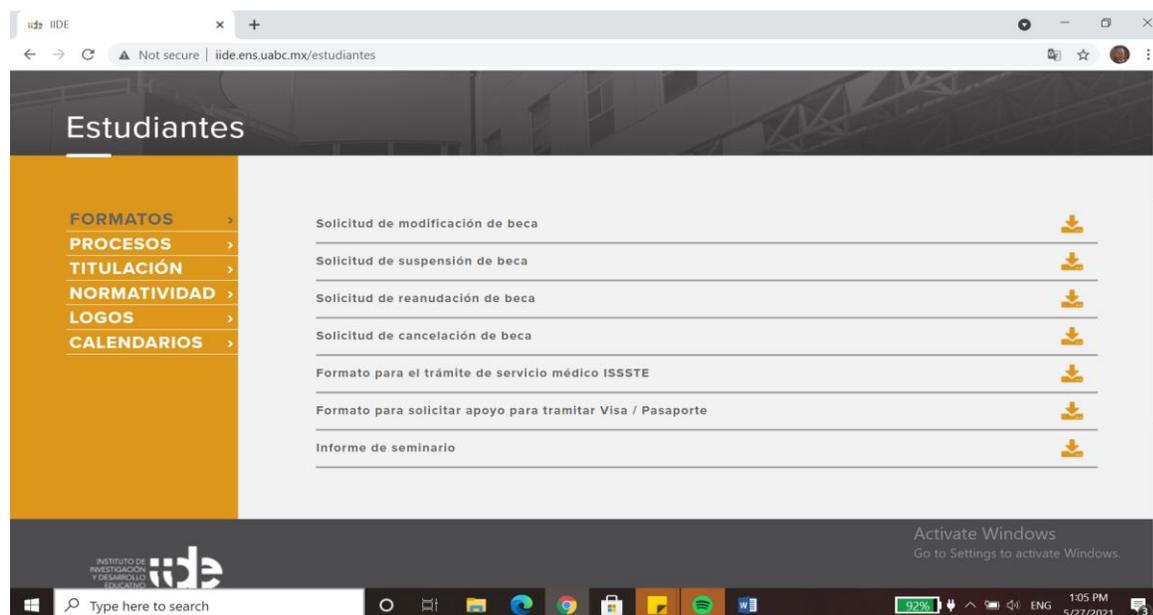
Servicios a Estudiantes

Se cuenta con la atención y asesoramiento personalizado de un analista de posgrado quien apoya a los estudiantes en la gestión académica durante su trayecto escolar. Estos apoyos son en asesorías en cuanto a llenado de documentos, reportes, trámites escolares, por mencionar algunos.

Se dispone de Servicios en web⁵ para orientar y apoyar al estudiantado en torno a gestión beca manutención Conacyt, trámites de ISSSTE, visa/pasaporte, entre otros (Figura 18).

Figura 18

Servicios online de apoyo a los estudiantes del posgrado



Se dispone con un protocolo de canalización psicológica para estudiantes de posgrado del IIDE. En dicho protocolo se contempla la orientación de académicos expertos de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales (FCAYs) y Facultad de Ciencias de la Salud (FACISALUD).

Para contribuir al estilo de vida saludable de los estudiantes, en el marco del seminario de investigación se imparten conferencias relacionadas con la nutrición, manejo del estrés, o sugerencias para una vida sana. Es conveniente señalar que la

⁵ En este enlace se puede consultar un conjunto de formatos y procesos para los estudiantes <http://iide.ens.uabc.mx/estudiantes>

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

cercanía de las instalaciones del IIDE a la Facultad de Gastronomía, brinda a toda la comunidad el acceso a servicios de alimentación sanos y balanceados. El restaurante ofrece desayunos, comidas del día, lonches, jugos, entre otros productos.

Se cuenta con un programa de ejercicio impartido en las instalaciones del IIDE (Figura 19) por la Facultad de Deportes de la UABC. Este programa ha estado orientado a personal académico y administrativo y se ha hecho extensivo a estudiantes del posgrado.

Figura 19

Programa de ejercicio para académicos y estudiantes del posgrado



Becas Estudiantiles

1. *Beca mantención Conacyt*: El programa DCE se encuentra en el PNPC de Conacyt. Este reconocimiento permite que los estudiantes atiendan a la convocatoria de beca mantención de dicho Consejo. Durante el proceso de aplicación de los estudiantes, la CIP del IIDE proporciona un asesoramiento y seguimiento puntual durante todas las etapas del proceso.

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

La Tabla 11 muestra que, en la generación actual, 100% de los estudiantes cuenta con el apoyo de la beca manutención de Conacyt. En la generación anterior, 8 de 9 estudiantes tuvieron el apoyo de dicha beca y lograron la obtención del grado en los tiempos establecidos por el programa, y solo un estudiante no solicitó la beca. Se estima que en octubre de 2021 presente su examen de grado.

Tabla 11

Matrícula de ingreso, becados y titulación

Generación	Ingreso de estudiantes	Becados Conacyt	Grado concluido Junio 2021
2019-22 (Actual)	13	13	*en proceso
2016-2019	9	8	8

Fuente: Elaboración propia

2. *Beca titulación IIDE:* al concluir la beca manutención de Conacyt, y como parte de la estrategia del IIDE de apoyar a los estudiantes y fomentar la obtención del grado, se ofrece un recurso económico a los estudiantes mediante una beca titulación, que está en función de la disponibilidad presupuestal lograda con ingresos propios del Instituto. Esta beca titulación está sujeta a la aprobación del Consejo Técnico de Investigación del IIDE para el ejercicio de tales recursos económicos. Para ello, se abre la convocatoria respectiva para quienes cumplan con el requisito de obtener el grado en un plazo máximo de tres meses.

Conclusión

La información recuperada permite asegurar que el DCE cuenta con un NAB con excelente habilitación académica. Se destaca que el 100% de los integrantes cuenta con grado de doctor en ciencias educativas o áreas afines, y 14 de 15 académicos tiene reconocimiento SNI. A través de cuatro cuerpos académicos con nivel consolidado, los integrantes del NAB orientan su quehacer hacia: evaluación educativa, medición, innovación y desarrollo en educación, mediación tecnológica del proceso educativo y sujetos educativos y prácticas discursivas. El desarrollo disciplinario del NAB es una tarea permanente, que se muestra a través de la participación de sus integrantes en eventos de corte académico. La orientación hacia la investigación educativa del programa doctoral se fortalece con una planta académica que integra funciones de investigación y docencia, y cuyas actividades relevantes son la docencia, tutorías, dirección de tesis, exámenes de grados, conferencias, impartición de cursos y talleres, entre otros.

Se dispone de una adecuada infraestructura académica para atender las actividades educativas del programa doctoral. A través del acceso 24/7 con tarjeta electrónica a los espacios del Instituto, el estudiante puede acceder a las salas de estudiantes y espacios comunes. El desarrollo de clases se apoya con tres salas de diferente capacidad, con dispositivos tecnológicos de apoyo a la proyección y servicios inalámbricos de Internet.

La condición postpandémica para las actividades educativas presenciales obliga a replantear oportunidades de mejora para las instalaciones, en cuanto a la ventilación natural, ampliar los espacios, y el distanciamiento de mobiliario en espacios comunes.

Universidad Autónoma de Baja California
Coordinación General de Investigación y Posgrado

El propósito es mantener las actividades educativas presenciales con el nulo o menor riesgo de contagio y atendiendo a los protocolos de salud al respecto. En cuanto a los accesos a recursos de información, la comunidad académica del programa doctoral dispone de una biblioteca central y una periférica especializada en educación y acceso a bases de datos, revistas, libros en formato electrónico y recursos educativos abiertos. La gran cantidad de información especializada en educación es un elemento fundamental para apoyar las actividades formativas del estudiante durante su trayecto doctoral.

Referencias

Instituto de Investigación de Desarrollo Educativo. (2021). *Doctorado de Ciencias Educativas*. UABC. <http://iide.ens.uabc.mx/doctorado-en-ciencias-educativas>

Anexo 4. Dictámenes de evaluadores y tabla de atención a sugerencias

Dictamen 1

DRA. CORAL GONZÁLEZ BARBERA, Profesora Titular del Departamento de Investigación y Psicología en Educación, integrante del Grupo de Investigación Medida y Evaluación de Sistemas Educativos y Vicedecana de Ordenación Académica en la Facultad de Educación de la Universidad Complutense de Madrid.

Tras leer con detenimiento el Informe enviado por el director del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo de la Universidad Autónoma de Baja California sobre las modificaciones propuestas para el Programa de Doctorado que imparten,

HACE CONSTAR QUE:

El extenso y completo documento presentado proporciona al lector la articulación existente entre las necesidades de formación de investigadores educativos en México, en particular en las regiones en las cuales el Doctorado en Ciencias Educativas del IIDE ha tenido fuerte presencia.

El reconocimiento del CONACyT, instancia de gran relevancia en México respecto a la regulación de la ciencia, ya es una garantía de calidad por sí misma dando cuenta de la robustez y solvencia de esta titulación.

Entre las múltiples fortalezas cabe destacar dos. En primer lugar, la coherencia interna entre sus postulados e intenciones formativas y la propuesta curricular que se presenta; en segundo lugar, la colegialidad desde la que se trabaja en el IIDE, que claramente sustenta el trayecto formativo de sus estudiantes. Ambos elementos se reflejan de forma clara en toda la propuesta curricular, en la que se destaca tanto el acompañamiento tan exhaustivo de la dirección de tesis y el comité correspondiente en todo el proceso formativo del estudiante, como el seguimiento puntual de las actividades de investigación concretas.

La propuesta formativa presentada se fundamenta, en gran medida, en los estudios incluidos en el anexo II y desarrollados por los miembros de su Núcleo Académico Básico. Dichos estudios abordan elementos relevantes que enriquecen en la propuesta curricular; por ejemplo, la pertinencia de las líneas de investigación respecto a las tendencias nacionales e internacionales; el acompañamiento del comité de tesis para asegurar el cumplimiento de la ruta crítica, así como buscar actividades formativas –más allá del trabajo en el aula–, que complementen la formación en investigación.

Por su parte, la propuesta de unidades de aprendizaje es absolutamente coherente con los objetivos formativos del programa de doctorado. Se incorporan problemáticas vigentes en las discusiones de carácter nacional e internacional. La propuesta mantiene una impecable solidez para la formación doctoral en ciencias educativas, aun así, como complemento, se sugiere que se revise la bibliografía de las unidades de aprendizaje con el fin de asegurarse de incluir los referentes más relevantes e importantes del momento en las temáticas que se abordan.

Además, destacaría como otra fortaleza la posibilidad que se ofrece con este programa de movilidad de estudiantes y docentes. La facilidad que se ha tenido hasta el momento para establecer redes de

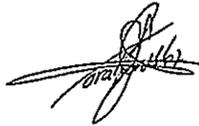
investigación, las invitaciones a investigadores de otras universidades a participar como docentes en cursos puntuales, como miembros de comités de tesis o en la codirección de trabajos, o la posibilidad de asistir a Jornadas, Congresos o encuentros de académicos por parte de la comunidad el IIDE (docentes y estudiantes) son aspectos que marcan la diferencia con otros programas de doctorado nacionales. Es por tanto muy necesario para el programa mantenerse en esta línea y seguir contando con los recursos económicos que lo hacen posible.

Otro valor añadido de este programa sería el contexto y las excelentes condiciones en las que se desarrolla, con grupos reducidos de estudiantes en un entorno y con una infraestructura y recursos a disposición de los estudiantes única. Además, los investigadores pertenecientes al núcleo básico del programa se dedican única y exclusivamente a investigar y a formar a dos grupos reducidos de estudiantes de Maestría y Doctorado, caso absolutamente excepcional si se compara con otros programas de Doctorado tanto nacionales como internacionales.

Sólo hay un aspecto, desde una visión externa e internacional llama la atención y sería necesario tener en cuenta para trabajarlo en el futuro, se trata de establecer procedimientos y mecanismos formales de convalidación de asignaturas similares en otros programas de doctorado, que favorezcan y potencien la movilidad de los estudiantes sin que suponga ningún retraso en su formación académica, o incluso poderlas seguir en línea de manera que se conozcan otras perspectivas sobre los mismos temas.

En definitiva, se trata de un programa formativo muy solvente y que sin duda debería mantenerse en la UABC, como avalan los estudios incluidos de oferta y demanda, inserción laboral y seguimiento de los egresados, tasas de éxito, perfil y dedicación de la plantilla, etc.

Y, para que surta los efectos oportunos, firmo el presente documento en Madrid a 13 de enero de 2022.



Firmado digitalmente por GONZALEZ
BARBERA CORAL - DNI 46843060H
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES,
o=UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE
MADRID, ou=CERTIFICADO
ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO,
serialNumber=iDCES-46843060H,
sn=GONZALEZ BARBERA,
givenName=CORAL, cn=GONZALEZ
BARBERA CORAL - DNI 46843060H
Fecha: 2022.01.14 16:27:22 +01'00'

Fdo. Coral González Barbera

Profesora e Investigadora

Universidad Complutense de Madrid

Dictamen 2

Ciudad de México a 18 de enero de 2022

Dr. José Alfonso Moreno Jiménez
Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo
Universidad Autónoma de Baja California

Distinguido Dr. Moreno Jiménez,

Por medio de ésta, expreso los resultados de una revisión que me solicitaron en torno a la propuesta de modificación del programa del Doctorado en Ciencias Educativas (DCE) de la Universidad Autónoma de Baja California.

Para llevar a cabo esta tarea me fueron enviados oportunamente diversos documentos, a saber: el Documento de Referencia y Operación de Programas de Posgrado. Doctorado en Ciencias Educativas; el ANEXO 1 Programa de Unidades de Aprendizaje; el ANEXO 2 Estudios de pertinencia social y el ANEXO 3 Estudio de referentes.

De manera resumida, cabe señalar que los contenidos del Documento de Referencia y Operación del Programa de Doctorado en Ciencias Educativas y Anexos 1 2 y 3, son los siguientes:

1. Identificación del programa.

En el documento se presenta un breve recuento del origen, desarrollo y estado institucional del programa de Doctorado en Ciencias Educativas. De manera puntual se destaca su pertinencia y relevancia en el ámbito institucional, local, regional, nacional e internacional. En otras palabras, se destaca su particularidad en el marco de otros programas de acuerdo con diversas características concernientes a la adscripción institucional, el tipo de sostenimiento, la duración de los estudios, la tasa de graduación, la matrícula, las líneas generales de aplicación de conocimiento, la planta académica, la adscripción y el nivel en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT, entre otros.

2. Descripción del Programa

A partir de las características distintivas del Doctorado en Ciencias Educativas, se argumenta la consolidación que lo distingue en los casi veinte años de existencia. En esos años, según el documento, se observa el esfuerzo permanente por parte de sus autoridades e integrantes del núcleo académico básico para garantizar la pertinencia, el rigor y la fortaleza que lo han llevado a ser uno de los programas con mayor prestigio en la formación de recursos humanos del más alto nivel en México. Para ello, se exponen con precisión las posibles trayectorias de ingreso, el tiempo de dedicación, el mercado de trabajo, el sistema interno de aseguramiento de la calidad emprendido dentro de las funciones regulares del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo de la UABC.

3. Plan de estudios

Este rubro es el más extenso de todos y es aquí donde se concentran las modificaciones emprendidas en este programa de Doctorado. Para empezar, se expone la justificación del Plan de Estudios sustentado en un esfuerzo institucional situado en el modelo educativo de la UABC y como respuesta a un profundo análisis de las necesidades sociales, el mercado laboral y la perspectiva de los investigadores en las ciencias sociales y en particular de las educativas. Cabe poner de relieve que el Plan de Estudios también ha sido una respuesta institucional a los desafíos provocados por la pandemia por Covid-19 desplegada en nuestro país en los primeros meses del 2020, tanto en la formación de recursos humanos especializados como en la construcción, difusión y aplicación del conocimiento científico. Aunado a esta justificación, se presenta una descripción de los objetivos, metas y estrategias perseguidos en el Doctorado en Ciencias Educativas. Estos objetivos son retomados en la definición del perfil de ingreso según las características disciplinares, habilidades, así como las actitudes y los valores deseados en el futuro estudiantado; el cual, según se comunica en este rubro, habrá de transitar por diferentes etapas constitutivas del proceso de selección. Asimismo, se enlista las competencias que conforman el perfil de egreso; las cuales se derivan de la formación brindada con la intención de que sean capaces de atender las demandas sociales locales, regionales, nacionales e internacionales, provenientes de diferentes sectores. Esta información se complementa con los requisitos de egreso, las unidades de aprendizaje obligatorias y optativas. Además, se presenta el mapa curricular del Doctorado en Ciencias Educativas en tanto programa escolarizado organizado en nueve cuatrimestres. Cabe mencionar que el mapa curricular está conformado entre bloques: las unidades de aprendizaje obligatorias, optativas y las actividades de investigación. Posteriormente, se expone la ruta crítica de graduación y las unidades de aprendizaje. En cuanto a los programas de las unidades de aprendizaje, se refiere el Anexo 1 en donde se encuentra la información de cada una de las unidades de aprendizaje. Por último, se presentan la evaluación de alumnos, las características de las tesis de investigación y las líneas generales de aplicación de conocimientos relacionados con el programa.

4. Planta académica y productos del programa

En este rubro se da cuenta de las características curriculares más importantes de las personas integrantes del Núcleo Académico Básico (NAB), la participación que cada una de ellas tiene en el Doctorado, los mecanismos internos y externos de evaluación de la planta académica, la producción académica de la planta, así como el seguimiento de egresados y los servicios ofertados.

5. Vinculación

Se proporciona información sobre diversos aspectos como la movilidad estudiantil, los convenios institucionales que se han establecido en los últimos años entre el Doctorado y otros programas académicos de la propia UABC, de otras universidades e instituciones de educación superior nacionales e internacionales, así como otros organismos mexicanos y regionales.



FLACSO
MÉXICO

6. Servicios de apoyo e infraestructura

Aquí se exponen diferentes tipos de apoyo brindados a la comunidad estudiantil y académica del Doctorado en Ciencias Educativas. Además, se presentan las características de la infraestructura referentes a las aulas, laboratorios, talleres, cubículos, áreas de trabajo, equipo de cómputo, conectividad y acervos bibliográficos.

7. Recursos financieros para la operación del programa

Se brindan datos respecto a los fondos internos y externos que recibe el Doctorado en Ciencias Educativas para llevar a cabo varias actividades inherentes a un programa de este nivel y prestigio académico.

8. Referencias

Anexos

En los tres anexos, se incluye información puntual que complementan satisfactoriamente el contenido del documento principal del Doctorado en Ciencias Educativas de la UABC. En el Anexo 1 comprende los Programas de Unidades de Aprendizaje Obligatorias y Complementarias. En el Anexo 2 se encuentra el Análisis de Necesidades Sociales, el Análisis de Mercado Laboral, el Análisis de Opinión de Empleadores, el Estudio de Egresados, así como el Análisis de Oferta y Demanda. Por su parte, el Anexo 3 está conformado por el Análisis de la Profesión y su Prospectiva, el Análisis Comparativo de Programas Educativos, el Análisis de Organismos Nacionales e Internacionales, el Evaluación del Tránsito de los Estudiantes por el Programa Educativo y la Evaluación del Personal Académico, Infraestructura y Servicios. En los Anexos, de acuerdo con la naturaleza de los tópicos abordados, se presentan cuadros, gráficas, fotografías e información sobre las instalaciones, la infraestructura inmobiliaria, los dispositivos computacionales, entre otros elementos.

Una vez realizada la revisión del Doctorado en Ciencias Educativas a partir de la lectura minuciosa de los documentos institucionales enviados, el dictamen es:

FAVORABLE.

Las principales razones que sustentan este resultado son las siguientes:

De acuerdo con los documentos institucionales compartidos, se advierte que la reciente modificación emprendida en el programa de Doctorado en Ciencias Educativas de la Universidad Autónoma de Baja California forma parte y, a su vez reitera, el proceso de fortalecimiento y consolidación que lo ha llevado a gozar de reconocimiento en el ámbito académico estatal, regional, nacional e internacional. Si bien a nivel institucional se alcanza a ver que los cambios introducidos en este programa de posgrado son congruentes y consistentes con la misión de la UABC y, en términos específicos, con el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023 de dicha universidad, también son propios del devenir histórico del programa.

Conviene resaltar el compromiso, la responsabilidad y la sensibilidad de las autoridades universitarias y, sobre todo, de la planta académica del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo que, a la par de la consolidación del programa de posgrado en cuestión, se han convertido en una referencia obligada de especialistas de gran prestigio nacional e internacional en líneas tales como Tecnologías de la Información y Comunicación en Educación; Evaluación Educativa; Medición, Innovación y Desarrollo en Educación; así como Discurso, Identidad y Prácticas Educativas.

Respecto al estudiantado, el Doctorado también se distingue por un exigente proceso de selección que permite garantizar que todas las personas aceptadas cumplan con los conocimientos, habilidades y valores reconocidos en el perfil de ingreso. Asimismo, los criterios de evaluación articulados con el plan de estudios permiten la conclusión de los estudios de posgrado en los tiempos establecidos de acuerdo con los altos estándares académicos establecidos en los lineamientos institucionales. El estudio de egresados, por su parte, proporciona datos valiosos que confirma la gran satisfacción que tienen con la formación recibida, la trayectoria profesional y laboral, así como las opiniones y sugerencias relevantes para el diseño, operación y evaluación del Doctorado en Ciencias Educativas del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo de la Universidad Autónoma de Baja California.

Antes de concluir, es conveniente señalar algunas sugerencias:

1. Incorporar un lenguaje incluyente y no sexista
2. Describir brevemente las principales fases o etapas por las que ha transitado el Doctorado en Ciencias Educativas desde sus orígenes hasta la actualidad.
3. Re estructurar el orden de los apartados que constituyen el rubro referente al Plan de Estudios del programa
4. Incluir información sobre la participación de la planta académica en los comités o jurados de tesis del Doctorado y las redes interinstitucionales que se han fomentado a través de la colaboración de especialistas nacionales e internacionales.
5. Asegurar que todas las tablas incluyen ahí o en tablas previas, el significado de los códigos empleados para sistematizar la información que contienen (Ver Tabla 9, página 57, Documento de Referencia y Operación de Programas de Posgrado. Doctorado en Ciencias Educativas).
6. Incluir algunas entrevistas individuales y/o grupos de enfoque con la población egresada para complementar el seguimiento de egresados propuesto.
7. Corroborar algunos datos que aparecen en el Estudio de Egresados (Ver figura 2. Página 133 Anexo 2).



FLACSO
MÉXICO

Una vez señalado lo anterior, expreso mi reconocimiento al grupo académico responsable de la modificación al Doctorado en Ciencias Educativas, deseando que esta iniciativa contribuya de la mejor forma a su fortalecimiento y consolidación.

Sin otro particular, reciba saludos cordiales.

Atentamente,

Dra. Úrsula Zurita Rivera
Profesora Investigadora de Tiempo Completo
Coordinadora académica de la Maestría en
Política y Gestión del Desarrollo Social
FLACSO México

Dictamen 3



DOCUMENTO DE REFERENCIA Y OPERACIÓN DE PROGRAMAS DE POSGRADO

Doctorado en Ciencias Educativas

Revisión de la propuesta de modificación del programa de
Doctorado en Ciencias Educativas (DCE).

Dra. Angélica Buendía Espinosa

Doctorado en Ciencias Educativas (DCE), incorporado al Padrón Nacional de Programas de Calidad (PNPC) del CONACYT desde 2007.

He leído con detenimiento los documentos sobre la propuesta de modificación, que incluyen el Documento de Referencia y Operación de Programas de Posgrado. Doctorado en Ciencias Educativas, así como sus anexos. Extiendo mi más amplio reconocimiento al equipo de trabajo por la solidez y coherencia de la propuesta, por lo que mis comentarios y sugerencias son en afán de contribuir en su fortalecimiento.

Apartado	Observaciones y sugerencias
1.1 Pertinencia y suficiencia del programa	<p>Aborda los ámbitos institucional, local, regional, nacional e internacional. Se sustentan con datos e información relevante para justificar la pertinencia y los alcances del programa, tanto en la formación misma de nuevos investigadores, como en los problemas educativos que se atienden desde las líneas de generación y aplicación del conocimiento que ha desarrollado el programa. No obstante, es importante que en el contexto nacional e internacional haya una postura más crítica o propia con respecto a la pertinencia del programa. Tal cual se presenta, hay una total alineación a las políticas gubernamentales, particularmente al Conacyt. No se trata de mostrar oposición, pero creo que en sí mismo el programa ha mostrado la magnitud de sus aportes, no sólo en función de lo que dicte el Conacyt.</p> <p>Otro aspecto relevante en este sentido, es que en los apartados posteriores de utilizan conceptos como inclusión, equidad, justicia; y en la pertinencia y suficiencia no hay alusión alguna a los mismos, con una breve conceptualización. No se trata de hacer una discusión teórica de los mismos, pero considero que el documento tendría</p>

	<p>mayor sustento y no sólo se trataría de un documento con una perspectiva eminentemente descriptivo.</p>
Contextualización	<p>Este apartado hace alusión al objetivo que los posgrados tienen en razón de las políticas implementadas por el Conacyt. Además, destaca los propios objetivos establecidos en el PDI por la UABC. Si bien, esta información es necesaria, nuevamente el documento no plantea una postura que reconozca los problemas que vive el posgrado nacional. Sería necesario ampliar las implicaciones que ha tenido la pandemia en su desarrollo, apenas se menciona y, mientras en el apartado de pertinencia y suficiencia se señala el tema de las tecnologías, aquí está totalmente ausente.</p>
Mercado de trabajo	<p>Este apartado es limitado en función de la potencialidad del programa y carece totalmente de datos e información que den cuenta de los campos ocupacionales en los que se pueden insertar o se han insertado los egresados. Señala únicamente como espacios laborales a las instituciones de educación superior y los centros de investigación y, mientras en estos últimos menciona algunos organismos internacionales como ejemplo, deja fuera organismos nacionales y dependencia gubernamentales que han sido un espacio laboral en el que el programa ha tenido incidencia, por ejemplo, el hoy extinto INEE, la ANUIES, la propia Secretaría de Educación Públicas, entre otros.</p>
Plan de estudios. Justificación	<p>Se precisa que “El plan curricular que se expone en el presente documento está en consonancia con el modelo educativo de la UABC y es el fruto del análisis de las necesidades sociales; el mercado laboral; y la prospectiva de los investigadores en las ciencias sociales y en particular de las educativas”, sin embargo, como lo señalo en el</p>

	<p>apartado anterior el mercado laboral carece de información que sustente esta afirmación.</p>
Perfil de egreso	<p>Sugiero hacer una revisión del perfil de egreso. Si bien debe tratarse de un enunciado general que sintetice el objetivo de formación del programa, el perfil que se plantea es tan amplio que al mismo tiempo queda ambiguo que pierde solidez cuando se dice que será un programa de “excelencia”, cuando hoy este concepto está asociado a la política gubernamental.</p> <p>Además, señala que “atienden los diferentes sectores ¿qué sectores? Si sólo se hace alusión en el mercado laboral a algunos organismos al sector educativo.</p>
Competencias	<p>De igual forma, sugiero una revisión de las competencias en función de todos los elementos del programa. Algunas están claramente orientadas a la reflexión y acción teórico metodológica, pero no se hace alusión alguna a desarrollar una competencia de análisis y construcción teórica; mientras que otras son de orientación práctica. Tal vez sería necesario ordenarlas y revisarlas en función del alcance que tienen en el perfil de egreso del programa, por lo que, precisamente sería necesario esclarecer tal perfil.</p> <p>En las competencias no aparecen los primeros elementos que se apuntaron en pertinencia y en la justificación del programa. Por ejemplo, el tema de equidad queda apuntado como parte del desarrollo de la competencia de medición y evaluación, pero no como parte de una discusión de los hechos y fenómenos educativos en el contexto de la desigualdad.</p>
Estudiantes	<p>Sugiero hablar de trayectorias de estudiantes y su relación con la flexibilidad curricular que promueve el programa.</p>

<p>Planta académica</p>	<p>Se trata de una planta académica sólida con un amplio reconocimiento nacional e internacional, lo que le da solidez y congruencia entre el núcleo básico y las líneas y proyectos de investigación desarrollados. Este apartado podría fortalecerse si se agrega los proyectos que actualmente están desarrollando las y los profesores que participan en el programa, así como la relación que guardan con las tesis de las y los estudiantes. Se puede hacer un corte de las dos últimas generaciones y al mismo tiempo allí dar cuenta de la tasa de titulación.</p>
<p>Unidad de aprendizaje: El campo educativo en contextos de cambio</p>	<p>No es sencillo hacer recomendaciones sobre los contenidos de los programas que integran el plan de estudio. No obstante, para esta unidad de aprendizaje recomiendo valorar la mirada institucional de la educación que es primer tema de este programa. Particularmente, el artículo seminal de John Meyer “Education as institution”, que es un texto clásico sobre la institucionalización de la educación en la sociedad moderna.</p>
<p>Unidad de aprendizaje: Métodos cualitativos</p>	<p>Sugiero incluir en esta unidad el uso de software para el análisis de datos cualitativos.</p>
<p>Unidad de aprendizaje: Políticas públicas en educación</p>	<p>El estudio de las políticas públicas se encuentra en constante debate, sugiero agregar en el temario temas y literatura que consideren las diferentes perspectivas de análisis para el estudio de las políticas públicas como objeto de investigación. El temario está totalmente orientado al estudio de las políticas públicas en el país, particularmente de las reformas más recientes, pero creo que puede enriquecerse si se agregan algunas lecturas sobre el ciclo de políticas que es la mirada más tradicional de su estudio; así como del llamado <i>Policy Change</i>, perspectiva más reciente y renovada.</p>

<p>Temas pendientes</p>	<p>No se abordan en los contenidos del programa algunos temas que son parte de las agenda de investigación educativa y política educativa, que se han renovado en el contexto de la pandemia:</p> <ul style="list-style-type: none">- Relaciones entre desigualdad y educación- Derechos humanos y educación- Equidad, diversidad e inclusión- Ciudadanía y educación- Género y educación- Privatización y comercialización de la educación en tiempos de pandemia <p>Desde luego que no se puede abordar todo en un programa, pero estos temas están hoy en debate por sus implicaciones teóricas y empíricas.</p>
-------------------------	--

Con mi mayor consideración y agradecimiento.

Angélica Buendía Espinosa



Tabla de atención

Revisoras externas



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo
Coordinación de Investigación y Posgrado

Propuesta de modificación del Doctorado en Ciencias Educativas
Seguimiento a las sugerencias de las revisoras externas

Enero 2022

Agente	Observaciones	Forma de atención
Dra. Coral González Barberá <i>Universidad Complutense de Madrid</i>	Se sugiere la revisión de la bibliografía de las unidades de aprendizaje, con el fin de asegurar la inclusión de los referentes más relevantes en las temáticas que se abordan.	Se revisó la conformación de la bibliografía, tomando en cuenta las sugerencias institucionales respecto a vigencia, disponibilidad, así como relevancia disciplinar.
	Establecer mecanismos de convalidación con unidades o asignaturas de otros programas educativos.	Es necesario valorar, con el apoyo institucional correspondiente, la manera de operar la convalidación con otros programas a nivel nacional e internacional.
Dra. Úrsula Zurita Rivera <i>FLACSO - México</i>	Incorporar un lenguaje incluyente y no sexista.	Se utilizaron las siguientes denominaciones: <ul style="list-style-type: none">● El estudiantado● La comunidad estudiantil educativos● La comunidad de investigadores● La comunidad académica● Las y los egresados● Las y los aspirantes

Agente	Observaciones	Forma de atención
	<p>Describir brevemente las principales fases o etapas por las que ha transitado el Doctorado en Ciencias Educativas desde sus orígenes hasta la actualidad.</p>	<p>Se indicaron de forma breve las condiciones de creación del DCE.</p>
	<p>Reestructurar el orden de los apartados que constituyen el rubro referente al Plan de Estudios del programa.</p>	<p>Si bien el orden de dicho rubro puede ser puesto a discusión, éste se estructura conforme a una lógica institucional, que se comparte con otros documentos de esta naturaleza.</p>
	<p>Incluir información sobre la participación de la planta académica en los comités o jurados de tesis del Doctorado y las redes interinstitucionales que se han fomentado a través de la colaboración de especialistas nacionales e internacionales.</p>	<p>En la tabla 10 se indica la participación de la planta académica en la dirección de tesis doctoral. Asimismo en las pp. 91 y 92 se hace referencia a la productividad académica y estudiantil.</p> <p>Sin embargo, se amplió la información de la participación de los académicos en la conformación de comités de tesis, así como su colaboración en redes especializadas de carácter nacional e internacional.</p>
	<p>Asegurar que todas las tablas incluyen ahí o en tablas previas, el significado de los códigos empleados para sistematizar la información que contienen (Ver Tabla 9, página 57, Documento de Referencia y Operación de Programas de Posgrado. Doctorado en Ciencias Educativas).</p>	<p>Se revisó la claridad de la información de códigos utilizados a lo largo del documento.</p>
	<p>Incluir algunas entrevistas individuales y/o grupos de enfoque con la población egresada para</p>	<p>Además de la información obtenida a través de encuestas a egresados, se realizó una sesión</p>

Agente	Observaciones	Forma de atención
	<p>complementar el seguimiento de egresados propuesto.</p>	<p>de grupo focal con algunos representantes de instancias clave en la educación en el estado; como parte de ello participó un egresado de nuestro programa. A la par, parte de las referencias que dan sustento a los estudios de fundamentación, consideran lo comentado por egresados en las entrevistas grupales realizadas en el año 2016 (ver estudio de análisis de oferta y demanda).</p>
	<p>Corroborar algunos datos que aparecen en el Estudio de Egresados (Ver figura 2. Página 133 Anexo 2).</p>	<p>Se atendió la consistencia y precisión de la información de la figura referida.</p>
<p>Dra. Angélica Buendía Espinosa UAM - Xochimilco</p>	<p>Es importante que en el contexto nacional e internacional haya una postura más crítica o propia con respecto a la pertinencia del programa. Tal cual se presenta, hay una total alineación a las políticas gubernamentales, particularmente al Conacyt. No se trata de mostrar oposición, pero creo que en sí mismo el programa ha mostrado la magnitud de sus aportes, no sólo en función de lo que dicte el Conacyt.</p>	<p>Esto está atendido en la versión inicial, pues si bien hay una postura alineada a la actual reforma al PNPC del Conacyt, se argumenta sobre la base del PDI de la UABC el cual concentra un diagnóstico sobre las demandas y problemáticas del estado. De igual manera, los estudios de factibilidad se incluyen de manera amplia las perspectivas contextuales que abonaron al planteamiento de la propuesta curricular presentada, la cual abarca más elementos que los que plantea CONACyT.</p>
	<p>Los apartados posteriores (a Pertinencia y Suficiencia del programa) utilizan conceptos como inclusión, equidad, justicia; y en la pertinencia y suficiencia no hay alusión alguna a los mismos, con una breve conceptualización.</p>	<p>En la propuesta original estas nociones están incluidas en distintos subapartados del apartado “Pertinencia y suficiencia”.</p>

Agente	Observaciones	Forma de atención
	<p>En la contextualización, se sugiere ampliar las implicaciones que ha tenido la pandemia en su desarrollo, apenas se menciona y, mientras en el apartado de pertinencia y suficiencia se señala el tema de las tecnologías, aquí está totalmente ausente.</p>	<p>Se complementó dicho apartado, considerando la relevancia de la situación pandémica y el uso de las tecnologías como elementos relevantes del contexto.</p>
	<p>La sección de Mercado de trabajo deja fuera organismos nacionales y dependencia gubernamentales que han sido un espacio laboral en el que el programa ha tenido incidencia, por ejemplo, el hoy extinto INEE, la propia Secretaría de Educación Públicas, entre otros.</p>	<p>Considerando esta observación, se amplió la información de mercado de trabajo, considerando instancias públicas nacionales y regionales.</p>
	<p>En Perfil de egreso, precisar cómo el programa se orienta a atender a diferentes sectores.</p>	<p>En el apartado Perfil de egreso únicamente se enumeran las competencias que el estudiante desarrollará durante su formación.</p> <p>En este sentido, la atención a los sectores no se personaliza, por el contrario, se amplía cuando se alude a:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Analizar la complejidad de procesos sociohistóricos y culturales ● Identificar problemas que afectan los diversos contextos educativos ● Dominio de fundamentos teóricos y metodológicos ● Dar respuesta a demandas sociales e institucionales ● Atender demandas propias de la sociedad del conocimiento
	<p>En las competencias declaradas, es necesario buscar su precisión y coherencia con la justificación del programa.</p>	<p>Todas las competencias se precisaron con el apoyo del Departamento de Apoyo a la</p>

Agente	Observaciones	Forma de atención
		Docencia e Investigación (DADI).
	El apartado de planta académica podría fortalecerse si se agrega los proyectos que actualmente están desarrollando las y los profesores que participan en el programa, así como la relación que guardan con las tesis de las y los estudiantes.	A lo largo del documento se describen las características del NA, particularmente el valor de su trabajo reconocido a través de referentes nacionales.
	En la unidad de aprendizaje <i>El campo educativo en contextos de cambio</i> , se sugiere incluir el texto de John Meyer “ <i>Education as institution</i> ”.	Se incluyó este texto clásico dentro de la bibliografía de la unidad de aprendizaje.
	En la unidad de aprendizaje <i>Métodos cualitativos</i> , se sugiere incluir el uso de software para el análisis de datos cualitativos.	La inclusión del manejo de software para este tipo de análisis se incluye de manera precisa en la unidad de aprendizaje <i>Análisis cualitativo de contenido</i> .
	En la unidad de aprendizaje <i>Políticas públicas en educación</i> , se sugiere agreguen algunas lecturas sobre el ciclo de políticas.	Se incluyó el siguiente texto como elemento introductorio al ciclo de políticas: De la Mora, R. (2019). El "Ciclo de las políticas" en la enseñanza de las políticas públicas. <i>OPERA-Observatorio de Políticas, Ejecución y Resultados de la Administración Pública</i> , (25).
	No se abordan en los contenidos del programa algunos temas que son parte de las agenda de investigación educativa y política educativa, que se han renovado en el contexto de la pandemia: - Relaciones entre desigualdad y educación. - Derechos humanos y educación. - Equidad, diversidad e inclusión. - Ciudadanía y educación.	Las unidades de aprendizaje obligatorias se enfocan en la formación de competencias que se consideran clave para el programa del Doctorado en Ciencias Educativas, independientemente de la línea de investigación en particular. Por su parte, las optativas planteadas refieren a los temas

Agente	Observaciones	Forma de atención
	<ul style="list-style-type: none"> - Género y educación. - Privatización y comercialización de la educación en tiempos de pandemia. 	<p>mínimos requeridos para una formación doctoral en las líneas de investigación que se cultivan en el IIIDE.</p> <p>Las temáticas sugeridas son interesantes, y si bien pueden abordarse en lo particular dentro de los diferentes proyectos de tesis; es posible discutir más adelante con el núcleo académico la posibilidad de incorporar estos temas de manera formal en nuevas unidades optativas.</p>

Informe de Grupo Focal



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo
Coordinación de Investigación y Posgrado

Doctorado en Ciencias Educativas

Guion de grupo focal para la valoración de la propuesta de modificación de plan de estudios

Introducción

El día 17 de enero de 2022 a las 16:00 hrs, la Dirección del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo (IIDE), así como la Coordinación de Investigación y Posgrado (CIP) del IIDE se reunieron de manera virtual, a través de la plataforma Zoom, con actores de diferentes instancias clave en la vida educativa del estado de Baja California, ello con el fin de llevar a cabo un grupo focal para discutir la propuesta de modificación del plan de estudios del Doctorado en Ciencias Educativas (DCE).

Se contó con la presencia de las siguientes personas:

IIDE

- Dr. José Alfonso Jiménez Moreno. Director
- Dr. Sergio Gerardo Malaga Villegas. Coordinador de Investigación y Posgrado

Dirección de Educación Superior para Profesionales de la Educación
Secretaría de Educación de Baja California

- Dr. Daniel Hernández. Director
- Mtra. Diana Elizabeth Osuna Ulloa. Jefa de departamento de desarrollo académico
- Mtra. Erika Beatriz Marín Velazco. Asesora académica
- Mtra. Cynthia Esmeralda Ibarra Ocegueda. Asesora académica

Sistema para la carrera de las maestras y maestros
Secretaría de Educación de Baja California

- Mtro. Juan Gálvez Lugo. Director

Centro de Enseñanza Técnica y Superior (CETYS Universidad)

- Dr. David Alejandro Ornelas Gutiérrez. Coordinador del doctorado en educación

Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU)

- Dr. Adán Moisés García Medina

El propósito de la sesión fue: Obtener información por parte de los participantes, agentes clave de instancias educativas a nivel local y nacional, respecto a la propuesta de modificación del Doctorado en Ciencias Educativas.

Para ello, y previa lectura de la propuesta de modificación del plan de estudios del DCE, se realizaron las siguientes preguntas detonadoras:

1. ¿Por qué les parece necesario el desarrollo de estudios doctorales en investigación educativa en la región y el país?
2. Considerando el contexto educativo actual, ¿qué elementos de la propuesta de modificación del Doctorado en Ciencias Educativas identifican como viables para formar personas dedicadas a atender problemas de interés regional o nacional?
3. Tomando en cuenta las necesidades educativas que se manifiestan en sus áreas de trabajo, ¿les parece que una persona que decida estudiar este programa educativo podrá hacer frente a plantear investigaciones orientadas hacia la comprensión o solución de dichas necesidades?
4. A su juicio, ¿qué elementos de la propuesta pueden mejorarse para que quienes decidan estudiar este plan de estudios sean investigadores educativos que atiendan las demandas sociales locales, regionales, nacionales e internacionales, provenientes de diferentes sectores?

Posterior a la presentación y encuadre, resaltaron los siguientes comentarios en cada una de las preguntas detonadoras. La información se presenta a manera de resumen para cada uno de los participantes.

¿Por qué les parece necesario el desarrollo de estudios doctorales en investigación educativa en la región y el país?

Juan Gálvez

- La formación doctoral en educación es necesario, con la finalidad que los trabajos de investigación que se cultivan tengan un impacto en varios elementos del contexto, particularmente en la definición de políticas educativas.

Daniel Hernández

- Se espera que un programa doctoral en educación vele por mantenerse cercano a las políticas públicas en materia educativa y con las diferentes instancias dedicadas al trabajo en educación en el estado y a nivel nacional.
- La formación de profesores es un área particularmente sensible a los trabajos de investigación que se desarrollan en estudios doctorales.

David Ornelas

- Se necesitan de personas preparadas con alta habilitación en investigación, que permita comprender fenómenos educativos, con el fin de orientar soluciones.
- Un egresado de doctorado puede hacer aportes teóricos y prácticos en diferentes espacios educativos, incluso, no solo en los escolares.

Considerando el contexto educativo actual, ¿qué elementos de la propuesta de modificación del Doctorado en Ciencias Educativas identifican como viables para formar personas dedicadas a atender problemas de interés regional o nacional?

Daniel Hernández

- Un elemento importante es la línea de investigación orientada hacia la mediación tecnológica de procesos educativos, así como los procesos de evaluación. Ambos son relevantes por sí mismos, pero, además, derivado del tema de la contingencia sanitaria causada por el virus SARS-CoV-2.

Diana Osuna

- Los temas de inclusión y educación indígena que se desarrollan en el doctorado son de gran relevancia para la entidad.
- Por otra parte, la intención formativa de profesionalizar a agentes educativos en materia de investigación, es una acción que apoya a la comprensión de los temas que se viven día con día.

Juan Gálvez

- Resalta la necesidad de articulación de programas de formación doctoral con las necesidades educativas, particularmente aquellas relacionadas con la evaluación.
- Sin embargo, a pesar de esa relevancia, considera importante analizar de manera constante la pertinencia de las líneas de investigación. Por ejemplo, en temas como la migración.

David Ornelas

- Resalta la necesidad de no solo considerar en la investigación educativa a procesos educativos escolarizados, sino también velar por investigaciones en otros ámbitos, por ejemplo, la educación informal.
- Resalta el acierto de la línea curricular de *Actividades de investigación* de la actual propuesta, ya que el seguimiento puntual del director de tesis es crucial para una formación doctoral.

Daniel Hernández

- Resalta la coincidencia de las líneas de investigación y el plan de estudios de la propuesta de modificación del DCE.

A su juicio, ¿qué elementos de la propuesta pueden mejorarse para que quienes decidan estudiar este plan de estudios sean investigadores educativos que atiendan las demandas sociales locales, regionales, nacionales e internacionales, provenientes de diferentes sectores?

Si bien inicialmente se consideraba como la última pregunta, los participantes orientaron sus comentarios hacia los elementos de mejora, por lo que se consideró pertinente resaltar la intención de conocer su perspectiva al respecto.

Juan Gálvez

- Es importante reflexionar sobre los alcances territoriales de las investigaciones. Resalta la disposición de la SEBC para considerar investigaciones que no solo se realicen en Ensenada, sino que puedan realizarse en diferentes espacios dentro del estado.

Daniel Hernández

- Respecto a la incorporación de temáticas (como la sugerida por el profesor Gálvez en tema migratorio), puede promoverse el trabajo interinstitucional e interdisciplinar dentro del

programa educativo. Cuidando considerar en los comités a otras instituciones o instancias que puedan apoyar a los proyectos.

David Ornelas

- Sugiere la incorporación de temáticas relacionadas con elementos de gestión en investigación; como, por ejemplo, el desarrollo de vinculación con otras instancias para generar proyectos de investigación.
- Destaca la necesidad de verificar la congruencia del documento respecto a los momentos en los que se enuncia que los estudiantes deben presentar sus avances de investigación en el coloquio, ya que al parecer hay algunas inconsistencias.
- Cuestiona si la unidad de aprendizaje “Análisis de datos” deba presentarse más adelante en la ruta crítica, una vez que los estudiantes tengan ya información empírica que puedan utilizar dentro de sus análisis.
- Asimismo, sugiere precisar el nombre de dicha unidad de aprendizaje (Análisis de datos), ya que por su nombre pareciera lo suficientemente amplia para considerar técnicas de índole cualitativa; sin embargo, ésta solo considera temáticas del orden de lo cuantitativo.
- Por otra parte, sugiere la revisión de la redacción de las competencias, procurando que reflejen las intenciones formativas explícitas en el perfil de egreso.

Daniel Hernández

- Sugiere, al igual que David Ornelas, la revisión de la redacción de las competencias, procurando incluir elementos actitudinales en todas ellas.

Tomando en cuenta las necesidades educativas que se manifiestan en sus áreas de trabajo, ¿les parece que una persona que decida estudiar este programa educativo podrá hacer frente a plantear investigaciones orientadas hacia la comprensión o solución de dichas necesidades?

Erika Marín

- La propuesta de modificación atiende de manera clara las necesidades sociales explícitas en los estudios en los que se fundamenta.

Juan Gálvez

- Se suma a la sugerencia de revisión de la redacción de las competencias.
- Felicita el trabajo desarrollado, el cual se caracteriza por una consistencia en su planteamiento y en la intención de abonar a la comprensión de los fenómenos educativos.

Cynthia Ibarra

- A través de chat, reconoce el esfuerzo del documento trabajo, resaltando la pertinencia de la propuesta en beneficio del estado.
- Resalta la necesidad de revisión de redacción de las competencias en las unidades de aprendizaje.

David Ornelas

- Recomienda mantener abierta la discusión de las temáticas en las líneas de investigación, esto como sugerencia a largo plazo.

- Sugiere también ser más explícitos respecto a cómo el programa puede tener un impacto social.

Daniel Hernández

- Pone énfasis en la manera en que los egresados del programa de DCE tienen un impacto su el trabajo en instituciones formadoras del estado.

El Dr. Moisés García tuvo problemas de conexión y tuvo que abandonar la sesión. Sin embargo, mandó los siguientes comentarios vía correo:

- En términos generales me parece que los ajustes que han hecho al plan de estudios y las unidades de aprendizaje, van acorde a los enfoques más recientes en investigación y la situación educativa. Quizás, en lo que daría un poco más de énfasis, aunque ya está considerado, es poder vincular un poco más la investigación con los problemas educativos más recientes, a partir de la nueva política educativa.

Con estos comentarios, se agradeció la participación de los involucrados. La sesión concluyó a las 17:30hrs.



Tabla de atención Grupo Focal



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo
Coordinación de Investigación y Posgrado

Propuesta de modificación del Doctorado en Ciencias Educativas
Seguimiento a las sugerencias derivadas del Grupo focal

Enero 2022

Agente	Observaciones	Forma de atención
Dr. David Alejandro Ornelas Gutiérrez <i>Cetys Universidad</i>	Velar por el desarrollo de investigaciones doctorales no solo en el ámbito escolar.	El desarrollo de los proyectos de tesis pueden desarrollarse en diferentes ámbitos, tanto formales como informales, en función de los intereses de los estudiantes, siempre y cuando aporten a las líneas de investigación que cultiva el programa.
	Sugiere la incorporación de temáticas relacionadas con elementos de gestión en investigación.	Son temáticas que pueden considerarse tanto dentro de las unidades de <i>Actividades de investigación</i> , así como de cursos o talleres extras a lo estipulado curricularmente.
	Verificar la congruencia del documento respecto a los momentos en los que se enuncia que los estudiantes deben presentar sus avances de investigación en el coloquio.	Se verificó la consistencia de la información del coloquio a lo largo del DROPP.
	Cuestiona si la unidad de aprendizaje “Análisis de datos” deba presentarse más adelante en la ruta crítica, una vez que los estudiantes tengan ya información empírica que puedan utilizar dentro de sus análisis. Asimismo, sugiere precisar el nombre de dicha unidad de aprendizaje, ya que por su nombre	Se consideró ajustar el nombre de la unidad de aprendizaje a “Análisis de datos educativos”. No se valoró pertinente la modificación del momento en el que se presenta en la ruta crítica, debido a las siguientes razones: <ul style="list-style-type: none">● La intención de la unidad es abonar al perfil de

Agente	Observaciones	Forma de atención
	pareciera lo suficientemente amplia para considerar técnicas de índole cualitativa; sin embargo, ésta solo considera temáticas del orden de lo cuantitativo.	<p>investigador educativo, lo cual faculta al estudiante para comprender, analizar y plantear soluciones a los diferentes fenómenos educativos que se le presenten en su futura carrera como investigador, y no solo para resolver problemas específicos en materia de análisis de datos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● La unidad se oferta en el tercer cuatrimestre, momento en que el estudiante debe presentar su anteproyecto de tesis. Es en este espacio curricular en que se considera oportuno, ya que aporta elementos metodológicos importantes, como el método y las técnicas de análisis a emplear en su investigación, mismas que deben de quedar documentadas en su anteproyecto. ● La propuesta curricular del nuevo plan de estudios es flexible, por ello se han dispuesto espacios curriculares especiales que responden a necesidades formativas específicas de los estudiantes. Estos espacios son las unidades optativas, las cuales se convierten en espacios estratégicos que atienden demandas concretas de los proyectos de tesis.
	Revisar de la redacción de las competencias, procurando que reflejen las intenciones formativas explícitas en el perfil de egreso	Se revisó la redacción de todas las competencias de las unidades de aprendizaje, con la guía y orientación del Departamento de Apoyo a la Docencia e Investigación (DADI).
Mtro. Juan Gálvez Lugo	Revisar de la redacción de las competencias, procurando que	Se revisó la redacción de todas las competencias de las unidades de aprendizaje, con la

Agente	Observaciones	Forma de atención
<i>Sistema para la carrera de las maestras y maestros</i>	reflejen las intenciones formativas explícitas en el perfil de egreso	guía y orientación del Departamento de Apoyo a la Docencia e Investigación (DADI).
Dr. Daniel Hernández <i>Dirección de Educación Superior para Profesionales de la Educación</i>	Promover el trabajo interinstitucional e interdisciplinar dentro del programa educativo. Resaltando la participación de académicos de instituciones o instancias que puedan apoyar a los proyectos en los comités de tesis.	En el desarrollo de los proyectos de tesis se promueve la inclusión de académicas y académicos externos al programa, con la intención de contar con perspectivas diversas que abonen a la consolidación de los proyectos de tesis.
	Revisar de la redacción de las competencias, procurando que reflejen las intenciones formativas explícitas en el perfil de egreso	Se revisó la redacción de todas las competencias de las unidades de aprendizaje, con la guía y orientación del Departamento de Apoyo a la Docencia e Investigación (DADI).
Dr. Moisés García <i>MEJOREDU</i>	Procurar la vinculación de los proyectos de tesis con los problemas educativos más recientes, a partir de la nueva política educativa.	Desde la contextualización de la propuesta se consideran las nuevas líneas de trabajo establecidas por las modificaciones en materia de la política educativa nacional. De igual manera, ello se verá reflejado en las orientaciones contextuales que se realicen dentro de las unidades de aprendizaje.

Acta de Consejo Técnico



Oficio circular

Asunto: Convocatoria

**INTEGRANTES DEL CONSEJO TÉCNICO
DE INVESTIGACIÓN DEL IIDE
PRESENTE.-**

Por este medio se les convoca a sesión ordinaria de Consejo Técnico de Investigación, el próximo viernes 21 de enero a las 10:00 horas en la siguiente liga: <https://us02web.zoom.us/j/4546826708?pwd=T0NML1pVQzEreXd2SUJWY21Lblo4dz09> (Meeting ID: 454 682 6708, Passcode: 694847) y bajo el siguiente:

Orden del día

1. Lista de asistencia
2. Presentación de la propuesta de modificación del plan de estudios del Doctorado en Ciencias Educativas.
3. Asuntos generales

Agradeciendo de antemano su atención y asistencia, reciban un cordial saludo

ATENTAMENTE
“POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE”
Ensenada, Baja California, 14 de enero de 2022


DR. JOSÉ ALFONSO JIMÉNEZ MORENO
DIRECTOR

C.c.p. Archivo.
JAJM/dps

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN
Y DESARROLLO EDUCATIVO
ENSENADA B C



En la ciudad de Ensenada, Baja California, con fecha 21 de enero de 2022, siendo las 10:00 horas, se reunieron a través de la plataforma Zoom, mediante el siguiente enlace: <https://us02web.zoom.us/j/4546826708?pwd=T0NML1pVQzEreXd2SUJWY21Lblo4dz09#success>, los miembros del Consejo Técnico de Investigación (CTI): **Presidente**, Dr. José Alfonso Jiménez Moreno; **Consejeros propietarios**, Lic. Ricardo Lindquist Sánchez, Dra. Edna Luna Serrano, Dr. Javier Organista Sandoval y Dra. Guadalupe Tinajero Villavicencio; así como los **Consejeros suplentes**, Mtra. Luz Elena Antillón Macías, Mtra. Ariana Fragoza González, Lic. Yuver Maceda Bravo, Mtra. Claudia Rangel López y Lic. Karen Patricia Rivera Ceseña. Convocados por la circular del día 14 de enero de 2022, con el propósito de atender a la sesión ordinaria bajo la siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.

La sesión inició con la presentación de Power Point con la orden del día y, posteriormente, se verificó la asistencia de los miembros del Consejo Técnico de Investigación; identificado el *quorum* legal, dada la presencia de 10 miembros del consejo —incluyendo al presidente—; el Dr. José Alfonso Jiménez Moreno solicitó a los miembros del CTI autorización para grabar la sesión con la intención de salvaguardar la información para la elaboración del acta. Al respecto, todos los miembros del CTI aceptaron. Acto seguido, se designó, por acuerdo unánime, a la Mtra. Ariana Fragoza González como secretaria de la sesión.

2. Presentación de la propuesta de modificación del plan de estudios del Doctorado en Ciencias Educativas.

El Dr. José Alfonso Jiménez Moreno abrió el diálogo al presentar los antecedentes del plan de estudios del Doctorado en Ciencias educativas (DCE), la justificación que sustenta la propuesta, así como las actividades que se han realizado durante todo el proceso de modificación del programa.

A partir de su presentación, se realizaron las siguientes sugerencias para fortalecer la propuesta del Documento de Referencia y Operación del Programa de Posgrado (DROPP):

- Valorar, posteriormente, la posibilidad de buscar ofrecer una doble titulación.
- Incluir, en el apartado de mercado laboral, la posibilidad de ejercer en el sector privado, como ejemplo, con la apertura de consultorías.



- Rescatar, como categorías transversales al documento los elementos que dan legitimación a los miembros del núcleo académico, así como a los Cuerpos Académicos, mismas que deberían ser consistentes a lo largo del documento.
- Resaltar la manera en que el DCE-IIDE ofrece una formación sólida gracias a las condiciones institucionales (dentro del IIDE y la UABC misma) que favorecen el trabajo de investigación y la formación de investigadores.
- Replantear el apartado 4.3, el cual habla de la evaluación de la planta académica, resaltando la evaluación por parte de alumnos, el trabajo académico que se valora a través del PRODEP, así como aquella realizada por el SNI.
- Por último, se considera evitar incluir los proyectos actuales de la planta académica, debido a que no abonan a la pervivencia del documento.
- Resaltar lo que diferencia al plan de estudios del DCE-IIDE respecto a otros programas que se encuentran en el PNPC. Algunos elementos serían: la flexibilidad y la conformación temprana de los comités de tesis, tanto el básico, como el ampliado.
- La propuesta del plan de estudios debe redactarse más en términos operativos, más que como un informe de actividades.
- Se debe cuidar que la enunciación de las líneas de investigación se apegue a las formalidades y orientaciones correspondientes, con el fin de evitar posibles confusiones respecto al quehacer de cada una de ellas.

Para finalizar este rubro, todos los miembros asistentes del Consejo Técnico de Investigación votaron a favor de turnar al Consejo Universitario la propuesta de modificación al plan de estudios del DCE, considerando la atención de las observaciones enunciadas.

Asuntos generales.

En el marco de este rubro, El Dr. José Alfonso Jiménez Moreno expuso que los temas por tratar en la siguiente reunión del Consejo Técnico de investigación son:

- Necesidades de estudiantes de posgrado.
- Becas de estudiantes por egresar.
- Contratación de personal de difusión.
- Requerimientos de infraestructura.
- Propuesta de esquema de vinculación.
- Propuesta de mejora de procesos de comunicación.

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]
Edna Jimenez

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



Para cerrar, la Dra. Edna Luna Serrano propuso un tema para abordar en la siguiente reunión: el equipamiento de computadoras para las necesidades académicas.

La sesión se clausuró a las 11:15 horas.

Presidente
Dr. José Alfonso Jiménez Moreno

Consejeros Propietarios

Consejeros Suplentes

POR PANDEMIA DE COVID 19 NO FUE POSIBLE
RECABAR LA FIRMA

Lic. Ricardo Lindquist Sánchez

Mtra. Luz Elena Antillón Macías

Dra. Edna Luna Serrano

Mtra. Ariana Fragoza González

Dr. Javier Organista Sandoval

Lic. Yuver Maceda Bravo

Dra. Guadalupe Tinajero Villavicencio

Mtra. Claudia Margarita Rangel López

Lic. Karen Patricia Rivera Ceseña

Tabla de atención Consejo Técnico



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo
Coordinación de Investigación y Posgrado

Propuesta de modificación del Doctorado en Ciencias Educativas
Seguimiento a las sugerencias derivadas del Consejo Técnico de Investigación

Enero 2022

Observaciones	Forma de atención
Valorar, posteriormente, la posibilidad de buscar ofrecer una doble titulación.	Se solicitará orientación y seguimiento en temas de vinculación para valorar esta posibilidad posterior a la implementación del plan de estudios modificado. Posteriormente, se valorará la posibilidad de forma colegiada.
Incluir, en el apartado de mercado laboral, la posibilidad de ejercer en el sector privado, como ejemplo, con la apertura de consultorías.	Se atendió, incluyendo esta posibilidad en el apartado de mercado laboral.
Rescatar, como categorías transversales al documento los elementos que dan legitimación a los miembros del núcleo académico, así como a los Cuerpos Académicos, mismas que deberían ser consistentes a lo largo del documento.	Se revisó el documento, resaltando la información que abona a la legitimación pública y académica de los Cuerpos Académicos, así como de los miembros del Núcleo Académico.
Resaltar la manera en que el DCE-IIDE ofrece una formación sólida gracias a las condiciones institucionales (dentro del IIDE y la UABC misma) que favorecen el trabajo de investigación y la formación de investigadores.	Se amplió la descripción respecto a cómo la UABC y el IIDE ofrecen condiciones de trabajo de investigación y formación de investigadores.
Replantear el apartado 4.3, el cual habla de la evaluación de la planta académica, resaltando la evaluación por parte de alumnos, el trabajo académico que se valora a través del PRODEP, así como aquella realizada por el SNI.	Se modificó el apartado, resaltando las formas de evaluación externa a las que constantemente se somete el Núcleo Académico.

Observaciones	Forma de atención
Evitar incluir los proyectos actuales de la planta académica, debido a que no abonan a la pervivencia del documento.	Se eliminó la descripción de proyectos de investigación actuales de los miembros del Núcleo Académico.
Resaltar lo que diferencia al plan de estudios del DCE-IIIDE respecto a otros programas que se encuentran en el PNPC. Algunos elementos serían: la flexibilidad y la conformación temprana de los comités de tesis, tanto el básico, como el ampliado.	Se resaltaron las características particulares del DCE-IIIDE respecto a otros programas doctorales en investigación educativa dentro del PNPC.
La propuesta del plan de estudios debe redactarse más en términos operativos, más que como un informe de actividades.	Se incluyó información operativa, particularmente en lo relacionado a los asuntos que se tratan en el Comité de Estudios de Posgrado, así como la conformación de comités de tesis.
Se debe cuidar que la enunciación de las líneas de investigación se apegue a las formalidades y orientaciones correspondientes, con el fin de evitar posibles confusiones respecto al quehacer de cada una de ellas.	Para la descripción de las líneas de investigación se tomó como base la información comunicada al PRODEP-SEP, con el fin de evitar confusiones.